



3^{ER} INFORME DE
GOBIERNO
2021 - 2027

➔ LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS ➔
Gobernadora del Estado de Tlaxcala

JUNTOS, TRANSFORMAMOS TLAXCALA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



A tres años de gobierno, hemos alcanzado metas consolidadas y definitivas que han transformado a Tlaxcala, con notables avances en infraestructura social, bienestar, turismo, salud, medio ambiente, desarrollo económico y seguridad.

Inspirados por el principio: “Por el bien de todos, primero los pobres”, hemos recorrido este camino, de la mano del pueblo, con el firme compromiso de construir un estado más justo, próspero y humanista.

A lo largo de este tiempo, hemos dado ejemplo de cómo la colaboración y el esfuerzo conjunto pueden superar cualquier obstáculo, pero principalmente cómo el amor por México y por Tlaxcala nos ha mantenido unidos y fuertes.

Gracias al respaldo de la ciudadanía, hemos llegado a los hogares más desprotegidos, reconstruyendo el camino de la unidad, la paz y el bienestar de miles de familias.

Este III informe de Gobierno, refleja el resultado de gobernar teniendo como base la restauración de los valores republicanos que deben regir el servicio público, trabajando desde el territorio, donde tocamos puertas y escuchamos a la ciudadanía, con transparencia, honestidad y principalmente, amor al pueblo.

En esta Nueva Historia, hay fuertes motivos para sentirnos orgullosos de ser tlaxcaltecas, y de lo que hemos alcanzado en tan solo la mitad del camino.

Las historias de vida que hemos transformado juntos no son resultado del esfuerzo de una sola persona, sino de todas y todos los tlaxcaltecas.

La transformación de Tlaxcala ha sido un proceso colectivo, en el que todos sumamos, demostrando que juntos, podemos construir la prosperidad compartida que merecemos.

Estoy segura que la fuerza resiliente y transformadora que, históricamente, hemos demostrado los tlaxcaltecas, hoy resplandece más que nunca y seguiremos cosechando frutos y sembrando bienestar para todas y para todos.

Lic. Lorena Cuéllar Cisneros

Índice

Secretaría de Gobierno (SEGOB)	3
Procuración de Justicia	45
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)	53
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	65
Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).....	79
Consejo Estatal de Población (COESPO)	83
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala (CEAVIT).....	89
Consejería Jurídica del Ejecutivo (CJE).....	93
Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	97
Secretaría de Bienestar Tlaxcala (SB).....	103
Instituto Estatal de la Mujer (IEM).....	125
Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ)	149
Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación (CRI).....	153
Dirección de Atención a Migrantes (DAM)	157
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	161
Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET)	205
Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (CVDR).....	217
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)	221
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP).....	227
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE).....	237
Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (COSSIES).....	243
El Colegio de Tlaxcala A.C. (COLTLAX).....	253
Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST).....	265
Instituto Tlaxcalteca para la Infraestructura Física Educativa (ITIFE).....	269
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA)	275
Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT)	281
Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UPTREP)	289
Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT).....	295
Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT)	301
Secretaría de Cultura (SC).....	307
Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET).....	313
Secretaría de Salud (SESA) y Órgano Público Descentralizado Salud de Tlaxcala (Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala)	331

Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES)	357
Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM)	363
Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (COEPRIST)	367
Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)	375
Secretaría de Turismo (SECTURE)	391
Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA).....	407
Secretaría del Trabajo y Competitividad (STyC).....	443
Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT)	449
Casa de las Artesanías de Tlaxcala (CAT)	453
Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl (FIDECIX)	457
Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX).....	461
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX)	467
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala (CCLET)	475
Secretaría de Infraestructura (SI).....	483
Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT)	497
Secretaria de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)	509
Instituto de Catastro (IDC)	525
Secretaría de Medio Ambiente (SMA).....	533
Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala (CEAS).....	547
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET)	555
Coordinación de Bienestar Animal (CBA)	563
Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala (IFAST).....	569
Oficialía Mayor de Gobierno (OMG).....	573
Secretaría de Finanzas (SF)	577
Secretaría de la Función Pública (SFP).....	591
Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI).....	597
Coordinación de Comunicación (CCOM)	611
Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT)	615
Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la Ciudad de México (CTCDMX).....	619
Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala (PCET).....	625
Instituto Tlaxcalteca para Devolver al Pueblo lo Robado (ITDEP)	627
Titular del Ejecutivo del Estado	629
Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET)	633



3^{ER} INFORME DE
GOBIERNO

2021 - 2027

➤ LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS ➤
Gobernadora del Estado de Tlaxcala

JUNTOS, TRANSFORMAMOS TLAXCALA

Estado de Derecho y Seguridad

Eje **1**

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

La gobernanza es fundamental para el desarrollo de la acción participativa y horizontal, permite crear vínculos sólidos con actores económicos, políticos, organismos autónomos, busca la transversalización e interseccionalidad en la elaboración de políticas públicas con un enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva, con lo que contribuye al desarrollo del Plan Estatal 2021-2027.

Su objetivo principal es garantizar la seguridad, integridad física y material, para así mantener la paz y la estabilidad social, a través del diálogo y la concertación social política, su motivación es lograr que el Estado de Derecho sea una realidad palpable para quienes habitan y transitan por el Estado de Tlaxcala.

El respeto irrestricto a los derechos humanos, la dignidad, la libertad, la legalidad, la seguridad jurídica constituyen el eje central de nuestro actuar. En cada uno de los sistemas, programas, consejos, mecanismos, asistencia jurídica y en los servicios que se brindan desde este espacio, estos principios marcan la pauta en la atención a la población Tlaxcalteca lo que nos ha permitido obtener los resultados que a continuación se presentan:

Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (SEPASEV)

En este año dentro del SEPASEV presentamos un avance contundente del Diagnóstico situacional de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Tlaxcala, el cual contiene la dinámica que guarda el problema social en la entidad. El diagnóstico fue estructurado en tres fases.

- Primera fase: se identificó el panorama general sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y los mecanismos de atención realizados a nivel municipal, este ejercicio permitió identificar las necesidades urgentes de intervención y fortalecimiento institucional.
- Segunda fase: constó de entrevistas a directoras de los Institutos Municipales de la Mujer de los Municipios de Huamantla, Tlaxcala, Chiautempan, Panotla, Calpulalpan, Santa Cruz Tlaxcala, Cuaxomulco y Tzompantepec. El objetivo fue identificar experiencias exitosas, deficiencias, retos y perspectivas en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres en cada uno de estos municipios.

- Tercera fase: se recopiló la opinión de mujeres que recibieron atención por parte de instancias gubernamentales del Estado de Tlaxcala. El propósito fue evaluar los servicios brindados y la calidad de atención, con el fin de identificar áreas de oportunidad para atender y prevenir la violencia institucional y con ello evitar la revictimización.

También se presentó un plan de acción para la elaboración del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PEPASEVM). Este se compone de tres fases y será ejecutado por una Comisión Especial que tendrá como objetivo primordial el diseño de las estrategias para la atención integral al problema de la violencia contra las mujeres. Se compartió ante el pleno del Sistema y los instrumentos serán presentados en el primer trimestre de 2025 en sesión ordinaria.

Es importante mencionar que estas acciones suman al cumplimiento del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala.

Atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala

Instalación de la “Mesa Permanente de atención integral para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Tlaxcala”

Con la finalidad de tener un mecanismo integral y coordinar las acciones interinstitucionales para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, se diseñó e instaló la mesa de atención permanente, se realizaron alrededor de 46 reuniones generales y específicas dentro de este mecanismo con titulares y enlaces de las instituciones que tienen injerencia en las medidas estipuladas por el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, toda vez que se identificó, que para poder avanzar en las actividades propuestas era necesaria la participación activa de las y los titulares de la Secretarías, así como de quien colabora de manera permanente con quienes toman las decisiones, enlaces, que en su labor diaria muestran su compromiso con el Estado y que ha dado como resultado la atención a una diversidad de acciones de la AVGM y en la cual tenemos la seguridad de estar avanzando de manera pausada pero siempre segura.

Remisión a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Quinto Informe de Actividades de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala

Derivado de la coordinación efectiva de la Mesa Permanente se cumplió en tiempo y forma con la remisión del Quinto Informe de Actividades de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala, donde quedaron plasmadas las siguientes actividades atendidas dentro de las fracciones del documento de la declaratoria:

- 18 actividades en materia de prevención
- Nueve acciones en materia de seguridad
- Cuatro actividades en materia de justicia

En suma, avanzamos en 31 acciones, las cuales serán evaluadas por el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la Implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala.

Planeación de los 16 días de activismo contra la violencia de género

En el marco de la campaña internacional “16 días de activismo contra la violencia de género” a la que nos sumamos cada año y que comienza el 25 de noviembre, día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y se extiende al 10 de diciembre, día de los Derechos Humanos; desde la Presidencia del SEPASEV y en colaboración con los Poderes Judicial y Legislativo, se solicitó la participación de las instituciones que integran el Sistema, para la organización de acciones en ese ejercicio global a nivel mundial con el objeto de visibilizar las violencias de las que son sujetas las niña, adolescentes y mujeres y la importancia de la defensa de sus derechos humanos.

Del llamado a esta convocatoria, las instituciones participantes presentaron sus propuestas de acción y tuvimos como resultado la celebración de 18 actividades entre las que se incluyeron conferencias, proyecciones de cine en los municipios, campañas de visibilización de la violencia contra las mujeres, entre otras.

Protocolo Único para la Atención Adecuada de la Violencia Digital Sexual en el Estado

En un ejercicio coordinado entre la presidencia del SEPASEV, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Colectivas Feministas se dio génesis al Protocolo Único para la Atención Adecuada de la Violencia Digital Sexual

en el estado, con la intención de establecer líneas de atención integral a las víctimas de este delito. Dicho instrumento se presentará en la primera quincena del mes de enero de 2025.

Modelo de atención integral para menores víctimas directas o indirectas de violencia de género

A través de la Secretaría de Gobierno, en colaboración con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) trabajamos en la elaboración e implementación del Modelo de atención integral para menores víctimas directas o indirectas de violencia de género. Este instrumento forma parte de la medida de seguridad V de la Resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala.

El instrumento delinear los mecanismos de atención que se ejecutaran para atender temas como la trata de personas, violencia sexual, desaparición, feminicidio y patria potestad, tutela, guarda y custodia. Se espera que esta herramienta esté disponible para el primer trimestre de 2025.

Coordinación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente para el Estado de Tlaxcala

Con el objetivo de abordar las debilidades identificadas, como la falta de instrumentos para el funcionamiento y la ausencia de una agenda de trabajo para el Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente, desde la presidencia del Grupo Estatal activamos una estrategia orientada a generar los documentos indispensables que rigen el funcionamiento del grupo, garantizando la protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. Para alcanzar este objetivo se realizaron 17 reuniones de coordinación con quienes integran el Grupo, lo que nos permitió elaborar los siguientes instrumentos:

- a) Lineamientos de operación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente para el Estado de Tlaxcala.
- b) Ruta NAME del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente para el Estado de Tlaxcala.
- c) Plan de Trabajo 2024-2027 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente para el Estado de Tlaxcala.

Asimismo, con la intención de fortalecer los mecanismos de atención integral a niñas y adolescentes en lo que respecta a la Ruta NAME, se integró a este Grupo, la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, así como a la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Con la visión fundamental de estar más cerca de las comunidades, se logró capacitar a 46 Municipios de la entidad sobre la conformación de los Consejo Municipales de Población (COMUPOS) y Grupos Municipales de Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEAS), con el fin de estudiar, desarrollar, promover y orientar acciones en materia de población y coordinar acciones que involucren la prevención y atención del embarazo en adolescentes y así como el trabajar en beneficio de los grupos de atención prioritaria de los municipios, respectivamente.

En esa misma tesitura, a través de la Presidencia del GEPEA se coordinó la Conmemoración del Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, donde llevamos a cabo 16 actividades en las que participaron las instituciones que integran el grupo. Estas acciones estuvieron enfocadas en sensibilizar a la población adolescente sobre sus derechos sexuales y reproductivos, así como brindar información para acceder a los servicios estatales de salud, con el objetivo de facilitar herramientas eficientes para la toma de decisiones respecto a su vida sexual.

Por otra parte, derivado del esfuerzo coordinado en el GEPEA se ha logrado instalar la Red de Atención a las Niñas y Adolescentes Embarazadas o Madres Menores de 15 años (NAME), mecanismo que tiene como finalidad proteger el interés superior de las niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual.

Presentación de avances del Programa de Apoyo Integral a Víctimas Indirectas de Femicidio con representantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario

Con el objeto de tener políticas públicas que atiendan las necesidades identificadas en el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, desde la Secretaría de Gobierno estamos coordinando, el diseño del Programa de Apoyo Integral a Víctimas Indirectas de Femicidio. Este instrumento cuenta con un avance del 80 por ciento, y para el primer trimestre de 2025 entrará en operación, posicionándose como uno de los instrumentos más innovadores en la materia. Dicho instrumento fue compartido con las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la AVGM, mismo que tuvo comentarios positivos y se identificaron las áreas de oportunidad que

fortalecerán dicho instrumento, estas aportaciones fueron tomadas en cuenta e integradas. Para este programa se ha trabajado interinstitucionalmente en 14 mesas interinstitucionales y que fueron provechosas, ya que dicho ejercicio nos permitió contar con un diagnóstico previo y concluir con un instrumento de calidad que estará a la altura necesaria para brindar a las víctimas indirectas, de acuerdo a su edad, educación, vivienda digna, salud, empleo, garantías para la reconstrucción de su proyecto de vida después de haber pasado un trance tan lamentable como lo es el feminicidio.

Plan de Trabajo y Metodología para atender la sección 4: Sobre la Atención y Protección a las Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia, del Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud AVGM/06/2020 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala (PIII Protocolo Alba y Alerta Amber)

En trabajo coordinado, la Presidencia del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala (FGJE), a través de la Unidad de Igualdad de Género elaboraron un plan de trabajo relativo a la atención de la sección cuatro, propuesta III, actividades uno, dos, tres y cuatro del Informe del Grupo de Trabajo. En ese sentido puedo destacar lo siguiente:

- El objetivo del plan es establecer las líneas de coordinación interinstitucional, las actividades y el calendario de ejecución de éstas, para dar cumplimiento a las acciones marcadas dentro de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala, en lo referente a la sección cuatro del informe del grupo de trabajo, relacionada con los mecanismos de atención y protección a las niñas y mujeres víctimas de violencia.
- El plan contiene tres ejes:
 1. Atención: a través de la revisión y mejora de mecanismos de búsqueda; y la difusión de éstos.
 2. Cumplimiento: a través de la sanción a servidores públicos por incumplimiento en la activación adecuada de mecanismos.
 3. Seguimiento: a través de la creación de la base de datos sobre la situación de las búsquedas.

El plan de trabajo realizado en febrero del presente año partió de análisis FODA del Protocolo Alba Tlaxcala y de la Alerta Amber Tlaxcala, por lo que también se retomaron los resultados obtenidos.

Las acciones para realizar en el eje de atención son revisión y mejora del mecanismo de búsqueda, la difusión de estos y la capacitación a personas servidoras públicas encargados de su aplicación, identificación de enlaces municipales.

Las acciones para realizar en el eje de seguimiento se materializarán en una base de datos sobre la situación de las búsquedas.

Las acciones para realizar en el eje de evaluación se darán a través de la realización de conversatorios y mesas de trabajo entre corporaciones policiacas municipales, estatales de la Fiscalía General de Justicia del Estado y demás operadores del Sistema de Justicia Penal.

Vinculación con el Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SAET)

Con el objetivo de dar cumplimiento a la medida de reparación V de la Resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado, relativa a la generación de un programa anticorrupción dirigido a la investigación, detección y sanción de redes de corrupción, conductas que inciden en los procesos de atención a la violencia contra las mujeres. En este contexto, a través de la presidencia del SEPASEV sentamos las bases de coordinación con el SAET a efecto de desarrollar dicho instrumento de política pública que será clave para la implementación de acciones permanentes que erradiquen los vicios en las instituciones que impiden a las mujeres acceder a la justicia.

Consejo Estatal Contra la Trata de Personas

Durante el 2024, mediante el Consejo Estatal contra la Trata de Personas hemos mantenido una actividad constante a nivel interinstitucional con el objeto de implementar las acciones correspondientes, en línea con el Programa Estatal en la materia y las que determine el órgano consultivo. En ese sentido, se ha podido avanzar en los rubros siguientes:

Protocolo Interinstitucional de Identificación, Detección y Atención a Personas Migrantes

Derivado de la coordinación interinstitucional se logró concretar el Protocolo Interinstitucional de Identificación, Detección y Atención a Personas Migrantes. El cual por unanimidad de votos fue

aprobado y acordada su publicación en la Tercera Sesión Extraordinaria dentro del consejo, celebrada el 2 de abril.

Este protocolo tiene como objetivo proveer a las y los servidores públicos del Grupo Interinstitucional de Atención a las personas Migrantes herramientas ágiles, eficaces y claras que les permitan implementar los procedimientos de identificación, atención y detección de personas extranjeras, víctimas y/o posibles víctimas de trata de personas, enfocándose en el respeto a los derechos humanos. Esta actuación debe ser ejercida con responsabilidad, sensibilidad, profesionalismo y humanidad, alineándose estrechamente con los principios universales de derechos humanos y adaptándose a sus competencias específicas, en Tlaxcala existe un profundo respeto a las personas que se encuentran en tránsito y dentro de nuestras competencias el poder apoyarles en su estancia por nuestro territorio es fundamental.

Cartilla sobre la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual

Con apoyo de la Secretaría de Educación Pública logramos idear el proyecto de cartilla referente a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, la cual ha considerado definiciones penales, características de la trata de mujeres y niñas, derechos de las víctimas de trata de personas, rutas a seguir para el proceso de denuncia y judicialización, las instituciones encargadas, obligaciones de los funcionarios que atienden las denuncias y tipo de sanción cuando no cumplan con sus obligaciones. En futura sesión ordinaria del Consejo, se aprobará la versión final de dicho instrumento.

Esta acción tiene como intención contribuir en la transformación social de las ideas y creencias que favorecen la reproducción de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Libro “Apuntes para Prevenir la Trata de Personas”

Por conducto de la Secretaría de Educación Pública se realizó la propuesta de dos libros: “Apuntes para prevenir la trata de personas” para segundo grado de Educación Secundaria, del cual se proyecta distribuir a 26 mil estudiantes; y “Apuntes para prevenir y erradicar la trata de personas desde la escuela” para tercer semestre de Educación Media Superior, que se programa ser distribuido a 23 mil estudiantes.

El material está en el marco de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuito, esquema en donde se sustentan pensamientos e ideales de libertad, justicia, fraternidad, felicidad, unidad, originalidad y emancipación.

La propuesta de libros de texto sobre la trata de personas, se encuentran en fase de revisión, aún existen áreas de oportunidad dentro de los documentos que las y los expertos de la sociedad civil organizada y de la academia en el tema, enriquecerán activamente para alcanzar el objetivo planteado en el Programa Estatal contra la Trata de Personas 2022-2027.

Programa de medidas de seguridad a la hora de entrada y salida de las escuelas, a efecto de que las personas ajenas a la institución sean plenamente identificables

En un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE), el pasado 18 de abril de 2024, se realizó la firma del Convenio marco para la implementación del Programa Estatal “Medidas de seguridad en la hora de entrada y salida de las escuelas a efecto de que las personas ajenas a la institución sean plenamente identificadas”. Dicho convenio contiene las siguientes acciones:

- a) Yo estudio seguro: Con el propósito de garantizar un ambiente de seguridad en el sector educativo en el estado, estableciendo acciones para fortalecer una cultura de prevención, atención y solución de riesgos que puedan surgir en las instituciones educativas.
- b) Patrulla escolar: Tiene como fin identificar los caminos de los estudiantes que a diario recorren y busca contribuir positivamente a la erradicación de la violencia de género en la vía pública.

Además de jornadas de capacitación y difusión para la erradicación contra la trata de personas, se informa al personal en activo de la SSC los servicios que brinda USET, como lo son la detección de personas sospechosas ajenas a la institución y bitácoras de entradas y salidas plasmando hechos relevantes.

Actualmente, se está trabajando con la prueba piloto para la implementación de los mecanismos.

Programa de capacitación continua para los operadores jurídicos: personal policial, ministeriales públicos, pericial y juzgador

La Fiscalía General de Justicia del Estado, en un ejercicio proactivo presentó ante el pleno del Consejo Estatal contra la Trata de Personas un modelo de capacitación a operadores del Sistema de Justicia Penal en materia de Trata de Personas, dentro de los objetivos están:

1. Programar las acciones de capacitación conforme a las necesidades de los operadores del sistema de justicia penal a fin de cubrir las necesidades de cada una de las instituciones operadoras, considerando sus competencias.
2. Dar seguimiento a las acciones de capacitación a través de evaluaciones que conduzcan a mejorar, incrementar y reforzar los conocimientos de los servidores públicos pertenecientes a las diferentes instituciones del sistema de justicia penal.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad en la tercera sesión ordinaria de este órgano consultivo en donde se toman las decisiones para prevenir y atender la trata de personas en la entidad.

Directorio de instituciones, organismos y dependencias encargadas de brindar servicios de orientación jurídica, asistencia social, educativa y laboral a víctimas, ofendidos y testigos de los delitos de trata de personas y sus familiares

Con la visión de trabajar coordinadamente se generó un directorio de instituciones, organismos y dependencias encargadas de brindar servicios de orientación jurídica, asistencia social, educativa y laboral a víctimas, ofendidos y testigos de los delitos de trata de personas y sus familiares, esto con la intención de facilitar los procesos de atención integral a las víctimas sobrevivientes de este problema social, la coordinación estuvo a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Curso detección de víctimas de trata de personas

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 fracción I, de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; a través de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Salud impulsamos un proceso de formación con personal que colabora en este sector clave a efecto de proporcionarles las herramientas necesarias para la detección a las víctimas de este flagelo, con énfasis en la trata con fines de explotación sexual de niñas, adolescentes y mujeres.

En ese sentido, de julio a noviembre del presente año, se logró capacitar a servidoras y servidores públicos que colaboran en los siguientes espacios: Hospital General de Tlaxcala, personal directivo y de mandos medios que colaboran en la Secretaría de Salud, Hospital General del ISSSTE Tlaxcala, Jurisdicción Sanitaria Número Dos de Huamantla, Hospital Emilio Sánchez Piedras, Hospital Comunitario de el Carmen Tequexquitla y Delegación ISSSTE Tlaxcala.

Lo anterior, es una acción contúndete de intervención para la prevención y atención en el marco de lo solicitado por el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala y de las Estrategias Especiales en Seguridad del Programa 12, Objetivo cinco, Línea de Acción Uno, del Plan Estatal de Desarrollo.

Como resultado de esta capacitación, las y los participantes ahora cuentan con habilidades para la detección de posibles víctimas de la trata de personas. El personal capacitado representa un núcleo importante a nivel comunitario, pues son estas redes de profesionales las que ahora hacen contrapeso a esta actividad que atropella la dignidad humana. Se espera que esto traiga como consecuencia un incremento en el número de denuncias y atenciones brindadas por las instituciones encargadas de abordar este problema.

Integración de organizaciones de la Sociedad Civil al Consejo Estatal contra la Trata de Personas

Luego de doce años y como un acto de Gobierno abierto y democrático, integramos en el Consejo Estatal contra la Trata de Personas a dos organizaciones sociales, quienes cuentan con voz y voto para participar en las acciones de intervención para desmontar este problema social en la entidad. La trayectoria profesional y experiencia en la defensa de los derechos humanos de las Organizaciones ANTHUS y Ddser Tlaxcala fortalecerán las acciones que se ejecuten desde este órgano consultivo.

Garantía de los Derechos Humanos

Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Por primera vez se instaló una mesa permanente para el seguimiento y cumplimiento de las cuarenta recomendaciones generales de los años 2001 a 2022 emitidas por la Comisión Nacional de Derechos

Humanos, toda vez que en administraciones anteriores no se les dio seguimiento, he girado instrucciones a todas las dependencias responsables para que cumplan con todos los puntos recomendatorios, hasta el momento se ha remitido información de las acciones realizadas de veinte recomendaciones en espera de la valoración de cumplimiento por parte de la CNDH.

Refrendo mi compromiso de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de todas las ciudadanas y ciudadanos; ya que son esenciales para el desarrollo y bienestar de la sociedad, generando condiciones para que cada persona pueda alcanzar su máximo potencial, fortaleciendo las bases de una sociedad más justa y equitativa.

Protección de periodistas y defensoras de Derechos Humanos

Impulsamos acciones para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a través de la implementación del mecanismo de protección, acciones y estrategias dirigidas a desarrollar políticas públicas y programas, con el objetivo de reducir los factores de riesgo, para prevenir las agresiones contra las personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como para combatir las causas que las producen y generar garantías de no repetición.

Nuestro objetivo es investigar y buscar las sanciones a las agresiones de las que pudieran ser objeto en el libre desempeño de su labor, reitero el compromiso de seguir trabajando para garantizar todas las libertades y brindarles el respaldo correspondiente para que ejerzan su vocación con confianza y seguridad.

Impulsamos acciones de vinculación, operación gestión, evaluación y seguimiento entre la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y los Municipios, otorgando 42 medidas de protección para enfrentar el riesgo y el resguardo de manera inmediata para proteger la vida e integridad de los beneficiarios consistentes en:

- 25 líneas directas de emergencia en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- 14 rondines bitácorados, implementados principalmente por la autoridad municipal y la Secretaría de Seguridad Ciudadana y
- 14 dispositivos de auxilio en coordinación con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i)

Capacitamos a 180 funcionarias y funcionarios públicos de los Ayuntamientos de San Francisco Tetlanohcan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Zacatelco, Totolac, San Juan Huactzinco, Amaxac de Guerrero, San Jerónimo Zacualpan, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tetla de la Solidaridad, entre otros, con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para salvaguardar la vida, integridad y seguridad de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.

También realizamos un taller denominado “La protección y la defensa de los Derechos Humanos en el Contexto del Activismo Social” en el marco del Día Internacional de la Mujer en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas al que asistieron funcionarios públicos estatales y personas defensoras de Derechos Humanos y activistas.

En el mismo sentido el grupo de periodistas incluyendo las plumas críticas al gobierno, participaron en el conversatorio “El Derecho y la Defensa de la Libertad de Prensa”, logrando una participación de 60 comunicadores entre asociaciones y periodistas independientes, esto en el marco del Día del Periodista.

Reafirmo el compromiso inquebrantable del derecho y la defensa de la libertad de prensa. En Tlaxcala valoramos la libertad de expresión como gran aliada a nuestra salud democrática. Los periodistas de nuestra entidad que asumen con responsabilidad esta profesión maravillosa contribuyen a la justicia social, la capacidad para dar voz a quienes fueron históricamente olvidados, exponer la verdad y movilizar a la sociedad los convierte en una herramienta invaluable en la defensa de los Derechos Humanos en la lucha por la justicia y la igualdad.

Programa trimestral contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes octubre - diciembre de 2024

En atención a las peticiones de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, se diseñó el Programa Trimestral contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, octubre – diciembre de 2024.

El objetivo es fortalecer las capacidades institucionales y potenciar eficazmente el abordaje de estos delitos, así como evitar la réplica de dichas agresiones mediante acciones focalizadas e interconectadas de cooperación interinstitucional y con ello, transitar hacia una cultura de pleno respeto a los Derechos Humanos. En cumplimiento al mismo, se celebraron tres capacitaciones a las y los directores de seguridad pública de los 60 municipios en el estado, además de la creación de una campaña contra la tortura que será publicada en el primer trimestre del 2025.

Gobernabilidad y Preservación de la Paz Social

Por conducto de la Secretaría de Gobierno, llevamos a cabo diversas acciones de carácter institucional, con la finalidad de contribuir y preservar la gobernabilidad en el estado, instituyendo el diálogo, la conciliación y la mediación entre los diversos actores de los conflictos sociales y políticos. En este contexto se tiene como premisa propiciar la colaboración entre gobierno y ciudadanía, con acciones que permiten preservar la estabilidad de las instituciones públicas, a través del diálogo permanente y la construcción de acuerdos para la solución de problemas sociales y políticos. A través de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político hemos atendido audiencias y mesas de trabajo con la ciudadanía para resolver las distintas problemáticas en la entidad, mismas que han derivado en acuerdos entre las partes intervinientes, contribuyendo a establecer un gobierno social y democrático que atienda las demandas sociales y garantice la gobernabilidad, las libertades y la paz.

De igual manera, llevamos a cabo monitoreos interinstitucionales en los municipios, a fin de prevenir, detectar y atender oportunamente el surgimiento de este tipo de conflictos.

Conflictos atendidos

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2024, atendimos 364 conflictos de diversa índole garantizando la gobernabilidad de Tlaxcala, para alcanzar la paz social, actividades socioeconómicas y el ejercicio de la autoridad Municipal, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 1. Audiencias en el Estado de Tlaxcala de enero a noviembre de 2024

Conflictos atendidos por tipo						
Mes	Políticos	Sociales	Campeños	Religiosos	Otros	Total
Enero	6	12	5	0	8	31
Febrero	6	13	3	2	17	41
Marzo	2	22	1	0	15	40
Abril	5	13	0	0	9	27
Mayo	5	12	2	3	17	39
Junio	10	13	3	2	10	38
Julio	5	13	5	1	9	33
Agosto	14	8	6	0	7	35
Septiembre	13	9	5	1	8	36
Octubre	2	11	1	1	10	25
Noviembre	3	8	2	0	6	19
Total del periodo	71	134	33	10	116	364

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

De los 364 conflictos atendidos, hasta el momento 356 han sido conciliados o mediados entre las partes: Por otro lado, aún existen ocho latentes, en vías de atención, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Conflictos Atendidos en el Estado de Tlaxcala de enero a noviembre de 2024

Mes	Detenidos/Anulados	Latentes	Total
Enero	31	0	31
Febrero	41	0	41
Marzo	40	0	40
Abril	27	0	27
Mayo	38	1	39
Junio	38	0	38
Julio	33	2	33
Agosto	35	2	35
Septiembre	35	1	36

Mes	Detenidos/Anulados	Latentes	Total
Octubre	24	1	25
Noviembre	18	1	19
Total	356	8	364

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Audiencias derivadas de conflicto

Para poder prevenir, así como dar seguimiento a los conflictos que suscitan en la entidad, se realizan audiencias con las partes intervinientes de los mismos, es así, que se lograron un total de 322 audiencias del 1 de enero al 30 de noviembre del 2024, y donde se brindó atención a diversas autoridades, tanto Federales, Locales y, en especial, Municipales, así como instituciones del sector privado, social y de la ciudadanía en general.

Tabla 3. Audiencias en el Estado de Tlaxcala de enero a noviembre de 2024

Mes	Número De Audiencias	Municipios
Enero	25	Tlaxcala, Xicohtzinco, Huamantla, Cuapixtla, Tetlatlahuca, Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, Ixtenco, Muñoz de Domingo Arenas, Xaltocan, Papalotla de Xicohtécatl, Terrenate, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Juan Huactzinco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Santa Apolonia Teacalco, Panotla, Contla de Juan Cuamatzi
Febrero	23	Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Zacatelco, San Pablo del Monte, Apizaco, Xicohtzinco, Huamantla, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Santa Apolonia Teacalco, Xaloztoc
Marzo	25	Tlaxcala, Chiautempan, San Pablo del Monte, Tepeyanco, San Jerónimo Zacualpan, Tetlatlahuca, Apizaco, Huamantla, La Magdalena Tlaltelulco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Contla de Juan Cuamatzi, Tetla de la Solidaridad, Tepetitla de Lardizábal, Papalotla de Xicohtécatl, Xaloztoc, Totolac, Zacatelco, Teolochohco y Mazatecochco
Abril	29	Yauhquemehcan, San Lorenzo Axocomanitla, Tlaxcala, Calpulalpan, Huamantla, Zacatelco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Mazatecochco de José María Morelos, Teolochohco, Xicohtzinco, Papalotla, Santa Catarina Ayometla, San Juan Huactzinco, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Pablo del Monte, Cuapixtla, Panotla, Tetla de la Solidaridad

Mes	Número De Audiencias	Municipios
Mayo	14	Tlaxcala, Xaloztoc, Amaxac de Guerrero, Santa Cruz Tlaxcala, Zacatelco, Chiautempan, Teolochoelco, Apizaco, Mazatecochco de José María Morelos, Papalotla de Xicohténcatl, Nativitas, Huamantla, Santa Apolonia Teacalco, San Juan Huactzinco, San Jerónimo Zacualpan, Tepetitla de Lardizábal, Contla de Juan Cuamatzi, Panotla, San Lucas Tecopilco
Junio	24	Tlaxcala, Xaloztoc, Panotla, San Pablo del Monte, Huamantla, San Lucas Tecopilco, Zacatelco, Tenancingo, Nativitas, San Juan Huactzinco, Santa Apolonia Teacalco, Tepetitla de Lardizábal, Santa Catarina Ayometla, San Lorenzo Axocomanitla, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Xicohtzinco, Calpulalpan
Julio	19	Tlaxcala, San Lorenzo Axocomanitla, Zacatelco, Huamantla, Xicohtzinco, Tepetitla de Lardizábal, Santa Apolonia Teacalco, San Juan Huactzinco, Calpulalpan, San Jerónimo Zacualpan, Tetlatlahuca, La Magdalena Tlaltelulco
Agosto	9	Todos Los Municipios
Septiembre	52	Xicohtzinco, Zacatelco, San Lucas Tecopilco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tocatlán, La Magdalena Tlaltelulco, Cuaxomulco, Tenancingo, Tlaxco, Huamantla, San Pablo del Monte, Chiautempan, Nativitas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Totolac, San Juan Huactzinco, Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tepetitla de Lardizábal, Cuapiaxtla, Huamantla, Atltzayanca, Panotla, Xaloztoc, Tzompantepec, Calpulalpan
Octubre	52	Tlaxcala, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Xaloztoc, Cuaxomulco, Cuapiaxtla, Huamantla, Tlaxco, Santa Apolonia Teacalco, Tepetitla de Lardizábal, Nanacamilpa de Mariano Arista, Apizaco, Panotla, Amaxac de Guerrero, Zacatelco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, San Lorenzo Axocomanitla, Atltzayanca, Tzompantepec, Santa Catarina Ayometla, Yauhquemehcan, Tetlatlahuca, Chiautempan, Muñoz de Domingo Arenas, Mazatecochco de José María Morelos, Xaltocan, San Pablo del Monte, Contla, Tenancingo, Nativitas, San Francisco Tetlanohcan
Noviembre	50	Varios Municipios
Total	322	

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Acuerdos

Gracias a las audiencias y mesas de trabajo sostenidas con los actores de los conflictos sociales y políticos, se han llegado a diversos acuerdos, dando solución a las discrepancias entre ellos.

En la siguiente tabla se muestra el número de acuerdos realizados del 1 de enero al 30 de noviembre del presente año.

Tabla 4. Acuerdos generados en el Estado de Tlaxcala de enero a noviembre de 2024

Mes	Número de acuerdos	Municipios
Enero	8	La Magdalena Tlaltelulco, Chiautempan, Ixtenco, Muñoz de Domingo Arenas, Panotla, Xicohtzinco
Febrero	4	Panotla, Tlaxcala, Xicohtzinco, Cuapixtla
Abril	3	Panotla, Tlaxcala
Mayo	2	Tlaxcala
Junio	1	Tlaxcala
Julio	4	Tlaxcala
Agosto	1	La Magdalena Tlaltelulco
Septiembre	7	San Lucas Tecopilco, Amaxac de Guerrero, Hueyotlipan, Tlaxcala, Tepeyanco
Octubre	15	Santa Catarina Ayometla, Tocatlán, Tlaxco, Apizaco, Cuaxomulco, Teolochocho, La Magdalena Tlaltelulco, Hueyotlipan, Xaltocan, Panotla, Yauhquemehcan, Amaxac de Guerrero, Totolac
Noviembre	15	Varios municipios
Total	60	

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Monitoreo interinstitucional

En el mismo periodo, se llevaron a cabo cinco mil 897 reportes de monitoreo interinstitucional en los 60 municipios del estado, con la finalidad de atender los conflictos en cada una de estas demarcaciones territoriales, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Comportamiento de monitoreo mensual a municipios periodo 2024

MES	Número de Monitoreos	Principales Municipios
Enero	453	San José Teacalco, Emiliano Zapata, Atlangatepec, Huamantla.
Febrero	409	Santa Ana Nopalucan, Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxco, Tepetitla de Lardizábal.
Marzo	354	San Francisco Tetlanohcan, Teolochocho, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl.
Abril	435	Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan, Zacatelco, Calpulalpan.
Mayo	780	Xaltocan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Chiautempan, Muñoz de Domingo Arenas
Junio	843	San Apolonia Teacalco, Nativitas, Tepetitla de Lardizábal, Panotla, Totolac
Julio	671	Amaxac de Guerrero, Santa Cruz Tlaxcala, Contla de Juan Cuamatzi, Apetatitlán de Antonio Carvajal.
Agosto	794	Apizaco, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, Santa Cruz Tlaxcala.
Septiembre	411	Tenancingo, Xicohtzinco, Zacatelco, Santa Cruz Quilehtla.
Octubre	377	Papalotla de Xicohtécatl, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Mazatecochco de José María Morelos, Tepeyanco, San Jerónimo Zacualpan.

MES	Número de Monitoreos	Principales Municipios
Noviembre	370	Tlaxcala, Totolac, Apizaco.
Total	5,897	

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

En el mismo periodo, se llevaron a cabo tres mil 886 reportes de monitoreo interinstitucional en diversos sindicatos, dependencias, organizaciones y demás del estado, con la finalidad de atender los conflictos en cada una de estas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Comportamiento de monitoreo mensual a dependencias periodo 2024

Mes	Número de monitoreos
Enero	284
Febrero	417
Marzo	334
Abril	415
Mayo	662
Junio	445
Julio	348
Agosto	340
Septiembre	181
Octubre	260
Noviembre	200
Total	3,886

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Asesoría técnica y jurídica

De igual forma, se ha brindado asistencia técnica y jurídica a diversas autoridades y grupos de ciudadanos, a fin de evitar el surgimiento de pugnas con otras personas, preservando siempre la imparcialidad, al llevar a cabo dichas acciones. En total se han apoyado, en este sentido, a 104 individuos y agrupaciones, tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 7. Asesoría técnica y jurídica de enero a noviembre de 2024

Mes	Número de acuerdos
Enero	11
Febrero	15
Marzo	8
Abril	9
Mayo	6

Mes	Número de acuerdos
Junio	5
Julio	5
Agosto	5
Septiembre	15
Octubre	20
Noviembre	15
Total	114

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Sistema de información

La implementación de la plataforma informática Sistema de Información facilitó la integración de la información en tiempo real, de los hechos y sucesos relacionados a la perturbación de la paz social y la gobernabilidad en el Estado. Esto permitió prevenir conflictos de tal naturaleza, y así contribuir al cumplimiento a los objetivos establecidos en el Eje 1 del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Campaña para la capacitación a dependencias de Gobierno para solución de conflictos

Con el propósito de prevenir y atender posibles conflictos, implementamos una campaña de orientación dirigida a las autoridades de diversas dependencias del Gobierno del Estado. Esta iniciativa incluyó una serie de conferencias focalizadas, basadas en el diálogo y la negociación como mecanismos para una comunicación asertiva. Las sesiones fueron impartidas en cinco dependencias del Estado, con más problemáticas, según los reportes generados por los agentes de investigación.

Campaña de prevención y atención de conflictos sociales en Ayuntamientos

De manera similar, se llevó a cabo una campaña de orientación a las autoridades Municipales para prevenir y atender el surgimiento de conflictos a través de una serie de conferencias focalizadas, basadas en el diálogo y la negociación como mecanismos para una comunicación asertiva. Las actividades se dirigieron a 10 Municipios seleccionados con base en un estudio referente a los reportes de los Coordinadores Distritales.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM)

En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la Secretaría de Gobierno, realizamos capacitaciones a las administraciones públicas municipales con el objetivo de que conozcan las herramientas técnicas para el desempeño óptimo institucional, implementando la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM) 2024, la cual es un instrumento de planeación elaborado por la Secretaría de Gobernación, a través del INAFED, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y los fundamentos para la adecuada toma de decisiones en los municipios, con la participación del gobierno Federal, Estatal y de Instituciones de Educación Superior. Dicho instrumento consta de ocho módulos, 31 temas y 115 indicadores (80 de gestión y 35 de desempeño).

Los procesos aplicados fueron capacitación, registro de municipios, etapa de diagnóstico, etapa de revisión, integración de resultados y reconocimiento de buenas prácticas municipales de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM).

Municipios registrados en el Sistema de Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (SiGuía) del INAFED

De acuerdo con el calendario 2024 nacional y estatal establecido por el INAFED y la SEGOB, 16 municipios se registraron, para su diagnóstico y verificación. Con los datos obtenidos en la plataforma SiGuía del INAFED, en mi gobierno hubo una participación del 27 por ciento de los municipios con relación al periodo enero a julio 2024 como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 8. Registro de municipios inscritos en 2024

Mes	Etapas de la GCDM	Encabezado 3
Enero-Febrero	Registro	Amaxac de Guerrero
		Apizaco
		Atlangatepec
		Calpulalpan
		Chiautempan
		El Carmen Tequexquitla
		Ixtacuixtla de Mariano Matamoros
		Mazatecochco de José María Morelos
		San Pablo del Monte
		Sanctórum de Lázaro Cárdenas
		Santa Cruz Quilehtla
		Santa Cruz Tlaxcala
		Terrenate
		Tetla de la Solidaridad
		Tlaxcala
		Xaloztoc

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Etapa de diagnóstico de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Se realizaron mesas de trabajo en 16 municipios inscritos en la plataforma nacional del INAFED, en las cuales se desarrolló la explicación de los 115 indicadores de la GCDM con los directores de área de cada administración municipal, así como la revisión de la documentación que dará sustento a los indicadores en nuestra etapa de revisión.

Tabla 9. Municipios en la etapa de diagnóstico de la GCDM

Mes	Etapas de la GCDM	Municipios
Marzo-Julio	Diagnóstico	Amaxac de Guerrero
		Apizaco
		Atlangatepec
		Calpulalpan
		Chiautempan
		El Carmen Tequexquitla
		Ixtacuixtla de Mariano Matamoros
		Mazatecochco de José María Morelos
		San Pablo del Monte
		Sanctórum de Lázaro Cárdenas
		Santa Cruz Quilehtla
		Santa Cruz Tlaxcala
		Terrenate
		Tetla de la Solidaridad
		Tlaxcala
		Xaloztoc

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Etapa de verificación e integración de resultados de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

En este proceso se visitaron a 16 ayuntamientos, con la finalidad de revisar la documentación oficial, que sustenta los indicadores capturados en el SiGuía en la etapa de diagnóstico. Dicha etapa fue en coordinación con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, así como la captura de resultados.

Los resultados fueron capturados por la Universidad Autónoma del Estado de Tlaxcala, en los 16 municipios, donde se realizaron mesas de trabajo para la revisión.

Tabla 10. Verificación e integración de resultados

	Municipio	Años en la GDM revisados	Participación en la GDM 2024	Resultado anual	Avance
1	Amaxac de Guerrero	3 años	2	43.10%	1.80%
2	Apizaco	3 años	2	68.80%	2.70%
3	Atlangatepec	3 años	2	40.40%	-8.70%
4	Calpulalpan	4 años	2	67.00%	14.20%
5	Chiautempan	4 años	3	53.20%	15.40%
6	El Carmen Tequexquitla	4 años	2	50.90%	17%
7	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	3 años	1	52.30%	--
8	Mazatecochco de José María Morelos	3 años	2	20.20%	11.50%
9	San Pablo del Monte	3 años	2	38.50%	22.00%
10	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	3 años	2	39.60%	-4.70%
11	Santa Cruz Quilehtla	2 años	2	13.20%	2.80%
12	Santa Cruz Tlaxcala	3 años	2	36.70%	2.40%
13	Terrenate	5 años	2	38.70%	0%
14	Tetla de la Solidaridad	5 años	2	56.90%	0.40%
15	Tlaxcala	5 años	2	62.40%	16.50%
16	Xaloztoc	3 años	2	22.90%	-4.60%

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Promoción del instrumento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM)

Se realizaron visitas a los 60 municipios (con las y los integrantes de los cabildos, o en su caso con alguna persona financiera de primer nivel), con la finalidad de promover y exponer los beneficios que se obtienen a través de la participación en la GCDM.

Tabla 11. Municipios visitados para explicar los beneficios de la GCDM

Mes	Municipio	Funcionarios asesorados
Septiembre	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Panotla, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan, San Juan Huactzinco, Santa Apolonia Teacalco, Tepetitla de Lardizábal.	96
Octubre	Acuamanala de Miguel Hidalgo, Atltzayanca, Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Huamantla, Ixtenco, La Magdalena Tlaltelulco, Lázaro Cárdenas, Nativitas, Papalotla de Xicohtécatl, San Francisco Tetlanohcan, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Ana Nopalucan, Santa Catarina Ayometla, Santa Isabel Xiloxotla, Teolocholco, Tepeyanco, Terrenate, Tocatlán, Totolac, Xaltocan, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos.	115
Noviembre	Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atlangatepec, Apizaco, Benito Juárez, Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Cuaxomulco, Emiliano Zapata, España, Hueyotlipan, Mazatecochco de José María Morelos, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, San José Teacalco, San Lucas Tecopilco, San Pablo del Monte, Santa Cruz Quilehtla, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Xaloztoc, Tzompantepec, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco.	115

Fuente. - Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Capacitación presencial y por medio de plataformas digitales

En este año hemos fortalecido y vinculado capacitaciones a 568 personas servidoras públicas municipales, mediante la impartición de 31 cursos en diversas materias del quehacer gubernamental.

Tabla 12. Capacitación a municipios

Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
16-ene	Compendio de Programas Federales para municipios 2024 en coordinación con el INAFED.	21	29
17-enero	Reseña de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2024.	52	96
17 enero	Programa de cabinas telefónicas en colaboración con la C.F.E. y Telecomunicaciones e Internet para todos.	19	19
18-enero	Municipios en acción; estrategias y herramientas para la gestión de fuentes y fondos de financiamiento.	9	42
23-enero	Programa de apoyo para municipios a cargo de BANOBRAS.	7	71
24-enero	Programas de apoyo para municipios a cargo de CONAGUA.	13	13

Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
12-febrero	Introducción a las herramientas para la consulta de información estadística y geografía.	3	10
23- febrero	Diálogos por el medio ambiente.	8	50
marzo	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEDATU-2023, estructura y diseño para vías urbanas.	2	2
marzo	Programa Política Inmobiliaria del organismo promotor de inversiones por parte de INDAABIN.	5	15
junio	Centros comunitarios de salud mental y adicciones.	4	4
junio	Introducción al lenguaje incluyente.	2	2
12 – junio	Presentación del Archivo General de la Nación y de los servicios que ofrecen.	5	6
19 – junio	Enfoque de reconstrucción del tejido social para políticas públicas.	2	4
21 – junio	Perspectiva de la niñez, adolescencias y juventudes.	2	2
26 - junio	Los municipios en la prevención y control de la rabia.	3	6
Junio	Municipio en la promoción de los alimentos locales para una alimentación saludable y nutritiva.	2	2
1 – julio	Turismo para el desarrollo - Atlas turístico de México.	3	3
4 - julio	Transformando territorios para el bienestar y por la justicia social (La importancia de la cartografía social).	2	2
julio	Diálogos por el medio ambiente.	6	10
11 – julio	Fortalecimiento en el ejercicio de derechos como prevención de las violencias - ¿Qué es el acoso escolar?.	4	5
23 - julio	Manual para la protección del medio ambiente en los procesos de gestión de los residuos sólidos.	5	5
31 – julio	Calidad del gasto público en los gobiernos locales.	6	8
27 – agosto	Ciudades amigables con los adultos mayores.	3	3
29 – agosto	Introducción a las Políticas Públicas.	2	2
3 septiembre	Procesos de apoyo para municipios en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	5	5
5 septiembre	Fortalecimiento de la política pública en materia de juventudes.	3	6
11, 18 y 25 octubre	Capacitación crédito FAIS y simple, por parte de BANOBRAS.	39	140

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Internet para todos

Se promovieron e instalaron, 50 módems en coordinación con PROMTEL, para beneficiar a más de tres mil personas de la población en general, todo esto con el objetivo de impulsar el acceso efectivo de la ciudadanía a la comunicación de banda ancha, contribuyendo así al cierre de la brecha digital en el Estado de Tlaxcala.

Política inmobiliaria en materia de telecomunicaciones y radiodifusión

Se promovieron, gestionaron y firmaron cinco convenios de los municipios de Atlangatepec, San Lorenzo Axocomanitla, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Zacatelco, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, con INDAABIN y PROMTEL. Estos acuerdos permiten el aprovechamiento de los inmuebles de los municipios mencionados, para permitir el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión cuyo fin es impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

Cabinas Telefónicas “¡Márcale!”

Se gestionaron, promovieron e instalaron, 19 cabinas telefónicas, en coordinación con PROMTEL y CFE TEIT, para beneficiar a nueve mil 500 habitantes de las comunidades más alejadas de los municipios de Atltzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, El Carmen Tequexquitla, Españita, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Lázaro Cárdenas, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxco, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos; para garantizar el acceso a la comunicación a toda la república mexicana, sin costo.

Actualización del Marco Normativo

A través de la Secretaría de Gobierno dimos trámite a 102 decretos, 231 acuerdos y una fe de erratas realizando los trámites correspondientes de aquellas disposiciones normativas aprobadas para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Asimismo, se certificaron tres documentos estatales para utilizarlos en países que no son parte del Convenio de la Haya. De igual forma se tramitaron mil 093 apostillos beneficiando a personas de diversos municipios, estados y países, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 13. Trámite de Apostillas

No.	Municipio	Número de personas beneficiadas
1	Acuamanala de Miguel Hidalgo	2
2	Atltzayanca	2
3	Apetatitlán de Antonio Carvajal	4
4	Atlangatepec	2
5	Apizaco	124
6	Calpulalpan	27

No.	Municipio	Número de personas beneficiadas
7	Chiautempan	57
8	Contla de Juan Cuamatzi	4
9	Cuapixtla	5
10	Huamantla	66
11	Hueyotlipan	2
12	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	20
13	Ixtenco	2
14	La Magdalena Tlaltelulco	10
15	Mazatecochco de José María Morelos	2
16	Muñoz de Domingo Arenas	6
17	Nanacamilpa de Mariano Arista	8
18	Natívitás	14
19	Panotla	14
20	Papalotla de Xicohténcatl	6
21	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	4
22	San Francisco Tetlanohcan	10
23	San Jerónimo Zacualpan	2
24	San José Teacalco	2
25	San Juan Huactzinco	4
26	San Pablo del Monte	10
27	Santa Apolonia Teacalco	4
28	Santa Catarina Ayometla	6
29	Santa Cruz Tlaxcala	2
30	Santa Isabel Xiloxotla	2
31	Tenancingo	4
32	Tepetitla de Lardizábal	2
33	Tepeyanco	16
34	Tetla de la Solidaridad	16
35	Tetlatlahuca	12
36	Tlaxcala	428
37	Tlaxco	14
38	Totolac	6
39	Tzompantepec	6
40	Xaloztoc	8
41	Xaltocan	6
42	Xicohtzinco	4
43	Yauhquemehcan	30
44	Zacatelco	6
45	Otros Estados	102
46	Extranjeros	10

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2024.

Seguridad Jurídica de los Bienes de la Ciudadanía

Reafirmo mi compromiso con la transparencia, la eficacia y el desarrollo social de nuestra entidad.

En este sentido a través de la Dirección de Notarías y Registros Públicos de la Propiedad

desempeñamos un rol esencial en el desarrollo de Tlaxcala, garantizando la seguridad jurídica de los bienes de la ciudadanía, al tiempo que se contribuye al crecimiento económico a través de una adecuada gestión recaudatoria.

Durante este tercer año, nos enfocamos en proyectos clave que han permitido una mayor transparencia y rapidez en los procesos de registro y formalización de propiedades. Este esfuerzo se traduce en beneficios concretos para la ciudadanía y en un entorno de confianza. Nuestro compromiso continúa siendo el de mejorar continuamente, adaptándonos a las necesidades de la población y a las exigencias de un entorno cambiante, es por ello, que, para seguir brindando mejores servicios, se abrió una ventanilla exclusiva para la atención a usuarios de la tercera edad, personas con capacidades diferentes y mujeres embarazadas.

Servicios en línea y certificaciones en forma presencial

Con la finalidad de facilitar, agilizar y ahorrar tiempo a la ciudadanía se tramitaron 159 mil 273 servicios en línea, a través del Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER), los usuarios pueden realizar gestiones relacionadas con el registro y consulta de documentos públicos, los cuales son esenciales para la seguridad y certeza jurídica, entre los servicios en línea que se otorgan, se encuentra la solicitud de avisos preventivos y definitivos que son realizados desde las Notarías Públicas, este proceso digital ayuda a reducir el tiempo y la necesidad de acudir físicamente a las oficinas, brindando mayor accesibilidad y conveniencia.

Asimismo, de forma presencial en la Dirección de Notarías y Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Tlaxcala se tramitaron 65 mil 376 actos jurídicos como: compraventa, expedición de certificados de libertad de gravamen, avisos preventivos y definitivos, cesión de derechos, sentencia de usucapión, adjudicaciones, entre otros trámites en materia inmobiliaria y mercantil, y representan la fortaleza en los ingresos respecto a los trámites que se llevan a cabo día con día en la Dirección.

Con estos esfuerzos se garantiza a los tlaxcaltecas un acceso seguro y confiable a trámites fundamentales en materia inmobiliaria y mercantil, reafirmando el compromiso del gobierno estatal con la ciudadanía Tlaxcalteca.

Tabla 14. Servicios en línea y presenciales

Descripción	Valor	Impacto
Servicios en línea	159,273	224,649 usuarios que requieren los servicios
Servicios presenciales	65,376	

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Notarías y Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Gobierno, 2024.

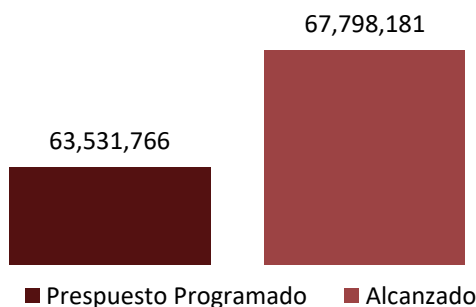
Ingresos recaudados

Los ingresos derivados de los trámites de registro de propiedades, la legalización de actos jurídicos, y la expedición de documentos oficiales permiten que el Estado cuente con un flujo económico constante, fundamental para sostener y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Este proceso de recaudación contribuye al crecimiento del Estado en múltiples formas. La correcta gestión de la recaudación permite al Estado de Tlaxcala financiar proyectos que impulsan el desarrollo social, educativo y cultural.

La proyección de ingresos de este año era de 63 millones 531 mil 766 pesos, sin embargo, gracias a la transparencia y a una correcta gestión y dirección, logramos rebasar esta meta en un 6.7 por ciento, es decir, la recaudación para dos mil veinticuatro fue por 67 millones 798 mil 181 pesos.

Gráfica 1. Ingresos recaudados (pesos)



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Notarías y Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Gobierno, 2024.

Defensa Legal

Mi compromiso con la ciudadanía y en especial con los grupos de atención prioritaria es que cuenten con un asesoramiento jurídico de calidad, garantizando el derecho a la defensa y acceso a la justicia,

ofreciendo asesoría gratuita en materia civil, familiar y penal; brindando acompañamiento en juzgados estatales durante todo el proceso legal, hasta su término; y cuando se trate de un juicio penal, aún después de la sentencia (ejecución de sanciones), a través de abogados especialistas en la materia.

Tabla 15. Acciones ejecutadas por la Defensoría Pública a personas vulnerables en la entidad, enero a noviembre 2024

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
Asesorías Jurídicas al público	1,797	2,282	1,037	2,128	2,051	1,990	1,926	1,867	1,987	1,982	1,905	20,952
Asuntos Civiles y Familiares (en trámite)	1,070	1,357	1,368	1,354	1,331	1,369	1,305	1,285	1,303	1,310	1,305	14,357
Procesos Penales (sistema tradicional)	105	107	87	78	71	70	77	66	71	73	80	885
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales	354	366	359	368	348	371	399	412	424	440	384	4,225
Audiencias en el Juzgado de Control y Juicio Oral	508	552	559	592	601	602	584	576	596	638	581	6,389

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos, Secretaría de Gobierno, 2024.

El mayor impacto en la atención a la ciudadanía se hace notar en el acompañamiento en los juicios civiles y familiares, representando un 90 por ciento los asuntos familiares y apenas un 10 por ciento los asuntos civiles, del 100 por ciento de asuntos patrocinados por la Defensoría Pública del Estado.

Distrito Judicial de Cuauhtémoc

El Distrito Judicial de Cuauhtémoc, cuya sede se ubica en Santa Anita Huiloac (Ciudad Judicial), abarca los municipios de Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaco, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Cuaxomulco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, La Magdalena Tlaltelulco, Panotla, San Francisco Tetlanohcan, San José Teacalco, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Cruz Tlaxcala, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Tocatlán, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan y Yauhquemehcan, a través de esta sede se ha brindado asesoría jurídica como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16. Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, enero a noviembre 2024

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
Asuntos civiles	114	120	130	124	130	128	109	112	116	110	119	1,312
Asuntos familiares	450	681	728	716	688	712	681	669	676	676	667	7,344

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos, Secretaría de Gobierno, 2024.

Distrito Judicial de Juárez

Con sede en la ciudad de Huamantla, el Distrito Judicial de Juárez, abarca los Municipios de: Huamantla, Atltzayanca, Cuapixtla, El Carmen Tequexquitla, Ixtenco, Terrenate, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas, brindando asesoría jurídica como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 17. Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Juárez, enero a noviembre 2024

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
Asuntos civiles	16	22	20	24	20	23	20	20	17	16	20	218
Asuntos familiares	122	152	90	89	93	90	90	77	71	79	95	1,048

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos, Secretaría de Gobierno, 2024.

Distrito Judicial de Ocampo

Con sede en la Ciudad de Calpulalpan, el Distrito Judicial de Ocampo, abarca los Municipios de: Calpulalpan, Españita, Hueyotlipan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Sanctórum de Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, y ha brindado asesoría jurídica como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 18. Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Ocampo, enero a noviembre 2024

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
Asuntos civiles	30	30	27	27	28	29	26	27	27	30	28	309
Asuntos familiares	90	101	103	107	96	100	106	114	118	108	104	1,147

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos, Secretaría de Gobierno, 2024.

Distrito Judicial de Xicohténcatl

Con sede en la Villa Vicente Guerrero, el Distrito Judicial de Xicohténcatl comprende los Municipios de: San Pablo del Monte, Mazatecochco de José María Morelos, Papalotla de Xicohténcatl y Tenancingo, se brindó asesoría jurídica como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 19. Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Xicohténcatl, enero a noviembre 2024

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
Asuntos civiles	9	8	14	17	18	20	19	22	21	21	17	186
Asuntos familiares	132	131	133	131	134	140	125	116	126	142	131	1,441

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos, Secretaría de Gobierno, 2024.

Distrito Judicial de Zaragoza

Con sede en la Ciudad de Zacatelco, el Distrito Judicial de Zaragoza, comprende los Municipios de: Zacatelco, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Natívitas, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Xicohtzinco, Santa Apolonia Teacalco, Santa Cruz Quilehtla, San Juan Huactzinco, Santa Catarina Ayometla, Santa Isabel Xiloxotla, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan y San Lorenzo Axocomanitla, ha brindado asesoría jurídica como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 20. Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Zaragoza, enero a noviembre 2024

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
Asuntos civiles	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	66
Asuntos familiares	34	34	36	36	39	42	45	44	46	47	40	443

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos, Secretaría de Gobierno, 2024.

Búsqueda de Personas

Con el propósito de cumplir con el objetivo de la búsqueda y localización de personas en el Estado de Tlaxcala y colaboración con otros estados, a través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala (CEBPTLAX) se ha recibido un total de mil 164 reportes de personas desaparecidas y no localizadas durante el presente año, por medio del servicio de emergencias 911, del número oficial de la Comisión o realizando el reporte de manera presencial, entre otros medios.

Los mil 164 reportes recibidos se clasifican de la siguiente manera:

- 787 reportes corresponden a personas localizadas sin necesidad de emitir boletín de búsqueda.
- 216 casos fueron canalizados a otras dependencias y;
- 161 se emitió un boletín de búsqueda.

De estos últimos la información por género se contabiliza de la siguiente manera:

- 83 reportes de mujeres, todas fueron localizadas.
- 78 reportes de hombres, de los cuales:
 - 74 han sido localizados.
 - Tres se encuentran como desaparecidos.
 - Un caso ha sido cancelado.

En este sentido podemos decir, que, la CEBPTLAX tiene un 98.3 por ciento de efectividad en la localización de personas relacionadas con los boletines emitidos, lo que refleja un alto nivel de eficacia en sus operaciones de búsqueda y localización.

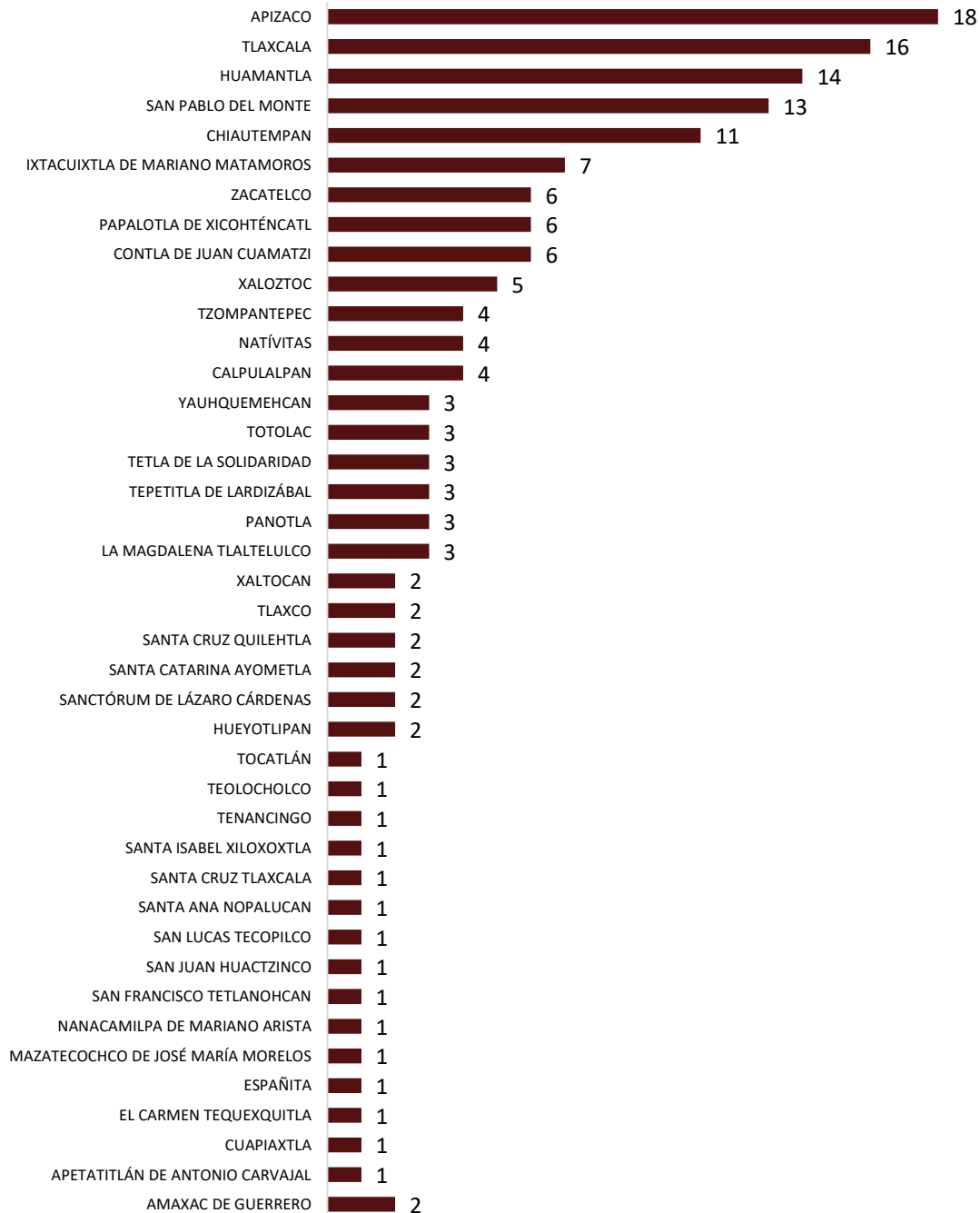
Tabla 21. Reportes de Personas Desaparecidas y no Localizadas.

Personas localizadas sin generar boletín de búsqueda	Folio ante la CEBPTLAX	Canalizados a otras dependencias
787	161	216

Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala, 2024.

Tomando como base el registro de datos interno, se tiene que el mayor número de expedientes corresponde a hombres entre 18 y 65 años. Con lo que respecta a los lugares con mayores casos registrados se muestra la gráfica general de los 41 municipios que registran al menos un caso de personas desaparecidas o no localizadas.

Gráfica 2. Estadística de reportes por municipio



Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala, 2024.

De manera más precisa, se tomaron los primeros cinco municipios con mayor incidencia de reportes, información que reportamos de la siguiente forma:

Tabla 22. Municipios con mayor incidencia

Municipio	Número de reportes	Mujeres	Hombres
Apizaco	18	10	8
Tlaxcala	16	10	6
Huamantla	14	5	9
San Pablo del Monte	13	5	8
Chiautempan	11	6	5
Total	72	36	36

Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala, 2024.

Con lo que respecta a las búsquedas de gabinete a través de la CEBP se trabajó en coordinación con otras comisiones locales para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas, solicitando rastreos remotos que se remiten a diversas instituciones, incluyendo el CERESO, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Cruz Roja, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Registro Público, la Secretaría de Salud, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Centro de Internamiento e Instrucción de Medidas para Adolescentes del Estado de Tlaxcala (CIIMAET).

Desde el primero de enero de 2024 hasta el veintiocho de octubre de 2024, se han registrado mil ciento once colaboraciones en este proceso.

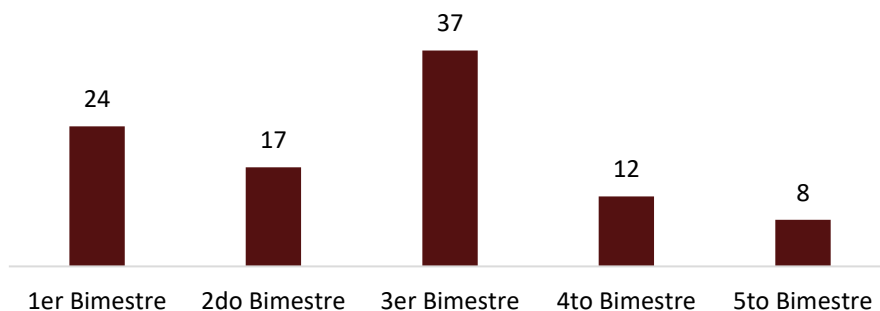
Gráfica 3. Estadística de colaboraciones



Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala, 2024.

En apego a los protocolos internacionales de búsqueda de niñas, niños y mujeres, y con la finalidad de restablecer vínculos familiares que eviten la reincidencia o repetición de desapariciones, llevamos a cabo 98 sesiones de atención psicológica para personas que contaron con reporte de desaparición o no localización, así como para sus familiares. Estas sesiones tienen como objetivo prevenir la reincidencia a través del apoyo psicológico.

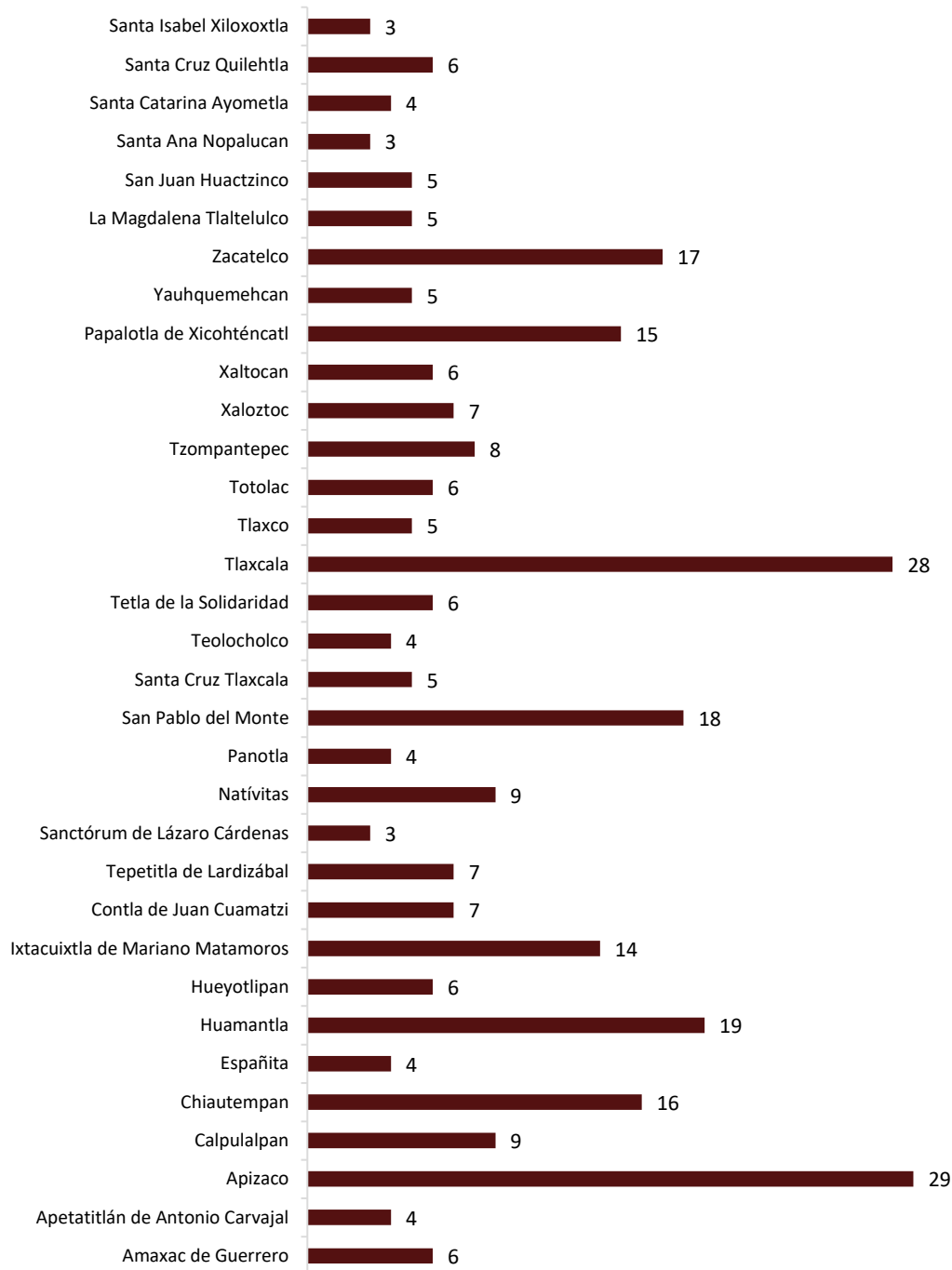
Gráfica 4. Sesiones psicológicas



Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala, 2024.

Conforme a lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, y en colaboración con la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y No Localizadas, realizamos 293 acciones de búsqueda de campo para la localización de personas con reporte de desaparición o no localización. Estas acciones incluyeron el despliegue de equipos y recursos para identificar posibles avistamientos o información relevante sobre las personas desaparecidas y sus circunstancias. Se utilizaron herramientas tecnológicas para difundir información y restablecer el contacto con las personas desaparecidas. Estas acciones son fundamentales y forman parte de un proceso para garantizar la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Gráfica 5. Búsquedas por municipios



Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala, 2024.

Además, llevamos a cabo cinco reuniones interestatales en coordinación interinstitucional con la Comisión de Búsqueda del Estado de Puebla, con el objetivo de implementar acciones de búsqueda para personas desaparecidas de larga data y mujeres reportadas que pudieran estar relacionadas con el delito de trata de personas.

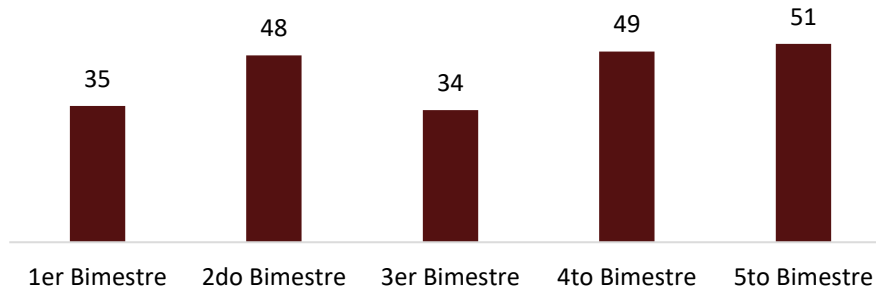
Las mesas se desarrollaron con la participación de las siguientes dependencias:

- Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla.
- Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Tlaxcala.
- Dirección General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla.
- Dirección Especializada de Auxilio a la Violencia de Género de la Secretaría de Seguridad Pública.
- Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General de Justicia de Tlaxcala.
- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Municipio de Puebla.
- Unidad Especializada en Investigación de Trata de Personas de la Fiscalía General del Estado de Puebla.
- Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Trata de Personas del Estado de Tlaxcala.
- Coordinación General de Operaciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla.
- Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

En este mismo sentido, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas estuvo presente en la Primera Reunión Plenaria Ordinaria de la Conferencia Estatal de las y los Directores de Seguridad Pública Municipal del Estado de Tlaxcala, en la cual se reafirmaron los acuerdos para la reestructuración de las Células de Búsqueda Municipales en el estado.

Asimismo, se trabajó coordinadamente con diversas dependencias y mesas especializadas, llevando a cabo 219 canalizaciones a entidades como la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y No Localizadas, el Juzgado de lo Familiar, el Centro de Justicia para Mujeres y la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Gráfica 6. Canalizaciones



Fuente: Elaboración propia, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala, 2024.

A través de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas estamos realizando un importante trabajo al llevar a cabo un empadronamiento de personas en situación de calle. Esto es crucial para identificar y atender a individuos en condiciones de vulnerabilidad especialmente en municipios con alta incidencia de personas desaparecidas. Al enfocarse en estas áreas, se puede garantizar una atención más efectiva y una mejor utilización de los recursos disponibles.

El mecanismo de identificación y atención es fundamental para abordar las complejas realidades que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente en contextos de alto riesgo social. Además, al registrar y confrontar esta información con datos de otras entidades federativas, se puede proteger los derechos y dignidad de las personas vulnerables.

El contar con un equipo altamente capacitado y con las habilidades necesarias, es fundamental en esta labor, por ello se brindaron capacitaciones en nueve talleres teórico-prácticos de ascenso y descenso vertical para proporcionar a 80 oficiales de Seguridad Pública Municipal las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de desaparición o no localización de personas. A través de estos talleres, las y los participantes pudieron adquirir conocimientos que les permitirán ejecutar búsquedas más efectivas y rápidas en el campo. Además, se enfatizó en la importancia de trabajar en equipo y utilizar las herramientas adecuadas para maximizar la eficiencia durante las operaciones de búsqueda.

Con estas capacitaciones, se buscó no solo mejorar la respuesta inmediata ante casos de desaparición, sino también fortalecer la confianza de la comunidad en las habilidades de las

autoridades para resolver estos casos y garantizar la seguridad de las y los ciudadanos en el Estado de Tlaxcala.

Por último, con el propósito de fortalecer la respuesta ante situaciones de personas desaparecidas o no localizadas, se otorgó la capacitación "Protocolo de Actuación ante una Desaparición o No Localización" en el C5i, para una mejor preparación de los operadores del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1. Durante esta formación, se busca establecer un enfoque coordinado que optimizara los procesos de atención y seguimiento de los reportes que recibe la ciudadanía en Tlaxcala. Esto no solo mejoró la eficacia de las respuestas ante emergencias, sino que también ha contribuido a crear un entorno más seguro y confiable para la población, garantizando que cada caso sea tratado con la seriedad y rapidez que merecen. La colaboración entre distintos organismos y la capacitación continua son clave para enfrentar adecuadamente estos casos críticos.

Las acciones que realizamos son fundamentales para lograr la estabilidad política en el estado a través de la gobernabilidad y la gobernanza, nos permite tener la certeza de que lo realizado en nuestro quehacer diario, es fundamental para alcanzar una estabilidad democrática, en derechos humanos y con perspectiva de género.

Reafirmo mi compromiso con la construcción de un gobierno cercano, transparente y eficiente que garantice el respeto irrestricto de los derechos humanos de las y los tlaxcaltecas y de las personas que se encuentren en tránsito por nuestro territorio; la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones es fundamental para construir entornos de seguridad y paz, por ello seguiremos trabajando de la mano paso a paso.

A través de las acciones emprendidas durante este año, hemos fortalecido el diálogo con la ciudadanía, impulsando estrategias para la solución pacífica de los conflictos y garantizando el Estado de Derecho en todos los municipios.

Reconozco que aún existen áreas de oportunidad por fortalecer, pero avanzamos con determinación para consolidar un entorno de paz, justicia y cohesión social.

Procuración de Justicia

Continuamos trabajando sin descanso en la investigación y persecución de los delitos del fuero común que se cometan en el Estado de Tlaxcala. Nuestro compromiso es velar por los intereses de la sociedad; promoviendo una pronta, completa y debida impartición de justicia que garantice la reparación del daño causado, proteja los derechos de las víctimas y respete los derechos humanos de todas las personas, siempre dando cumplimiento a las leyes de interés público e interviniendo en los juicios que afecten a personas a quienes la Ley otorgue especial protección.

La evolución y la continuidad son nuestra guía para lograr resultados que impacten directamente en la calidad de vida de las y los tlaxcaltecas. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso, implementando las mejores prácticas en la investigación de los delitos y agilizando la atención al público.

Para lograr estas metas, trabajamos en estricto apego a la legalidad y alineados a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Diseñamos proyectos, establecemos metas y llevamos a cabo acciones concretas para mejorar la prevención del delito y la procuración de justicia. Además, contribuimos al cumplimiento de la Agenda 2030, específicamente con el objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas.

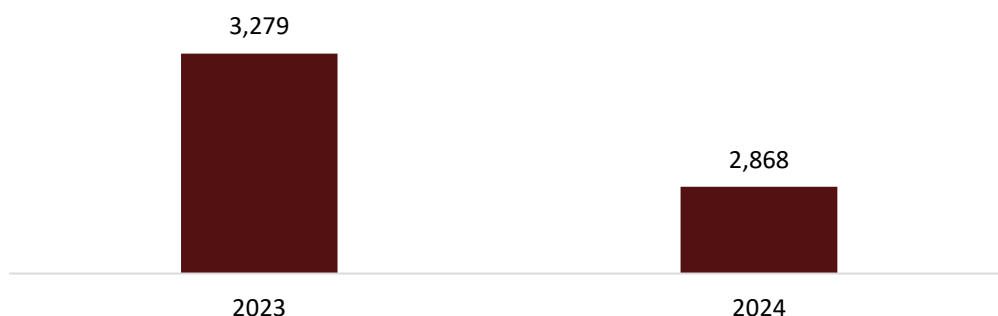
Fortalecer el sistema de procuración de justicia y la resolución de conflictos

Tlaxcala es la entidad con menor índice delictivo del país

Llevamos registro puntual de la incidencia delictiva en territorio tlaxcalteca, resultado en primera instancia de las denuncias y querellas iniciadas por hechos con apariencia de delito, sumando además la recepción de personas detenidas en flagrancia delictiva, por instituciones de seguridad pública o procuración de justicia.

En el período comprendido de enero a octubre de 2024, se ha tomado conocimiento de dos mil 868 hechos con apariencia de delito, lo que representa un 12.5 por ciento menos en comparación con el mismo lapso del año inmediato anterior.

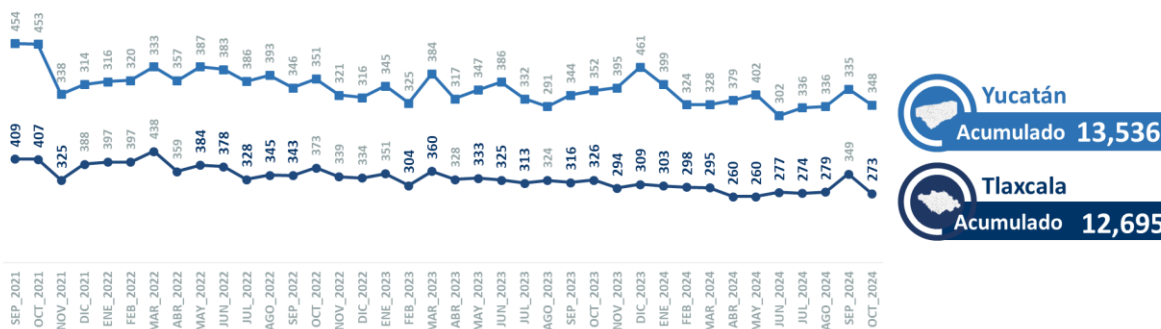
Gráfica 7. Carpetas de investigación iniciadas Periodo: 2023 – 2024



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia>

En lo que va de este año 2024, hemos ocupado el primer sitio en nueve ocasiones al registrar la incidencia más baja en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y octubre; logrando a lo largo de esta administración 26 meses, que la entidad permanezca como aquella que registra la menor incidencia delictiva del fuero común.

Gráfica 8. Comportamiento mensual de los años septiembre 2021 a octubre 2024 de los Estados de Tlaxcala y Yucatán



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia>

El trabajo coordinado con las instituciones que conformamos el gabinete de paz y seguridad, así como otras instancias de gobierno, nos ha permitido disminuir la incidencia delictiva, reducir la impunidad y la cifra negra en la denuncia.

Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal (MASC)

Refrendo mi compromiso de coadyuvar con la reconstrucción del tejido social y promover la cultura de la paz. Hemos fortalecido la eficiencia de procuración de justicia, a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, que permiten resolver en derecho, de forma voluntaria, rápida y sencilla, los problemas de las partes involucradas. En este año 2024 alcanzamos mil 447 acuerdos reparatorios, en lo que va esta administración se llevan siete mil 632 acuerdos y 596 mediaciones. En el período comprendido de enero a agosto de 2024, se atendieron siete mil 920 usuarios.

De esta manera se han logrado los siguientes resultados:

Tabla 23. Acciones logradas (MASC)

Acuerdos Reparatorios	Montos Recuperados	Usuarios atendidos
1,447	\$22'154,542.96	7,920

Fuente: Elaboración propia, Procuración de Justicia, 2024.

Además, logramos judicializar 515 carpetas de investigación por diversos delitos e integrar 137 carpetas de investigación en materia de violencia de género.

Acciones policía de investigación

A través de la Policía de Investigación dimos atención a 16 mil 420 mandatos de autoridad; entre las que se encuentran investigaciones, auxilios y el cumplimiento de órdenes judiciales. Hemos intervenido en las órdenes emitidas por la autoridad judicial, logrando la detención de 155 personas, destacando, 22 por el delito de homicidio, 10 por violación, seis por feminicidio y seis por abuso sexual. Nuestro compromiso con la mejora en la atención a la población se refleja en los 709 auxilios brindados y las 14 mil 026 investigaciones realizadas, logrando 140 órdenes de aprehensión y reaprehensión. Además, implementamos acciones para garantizar la integridad de las víctimas de delitos, lo que incluyó 14 mil 507 consultas en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), así como la consulta de seis mil 555 vehículos.

Acciones de servicios periciales

Por conducto de servicios periciales se emitieron 17 mil 699 dictámenes en las especialidades de criminalística, medicina legal y forense, química forense, identificativa y valuación vehicular, hechos de tránsito, estomatología, psicología forense, criminología y victimología, contabilidad, trabajo social, informática, audio y video, fotografía, grafoscopia y documentoscopia, dactiloscopia, balística, agrimensura y construcción.

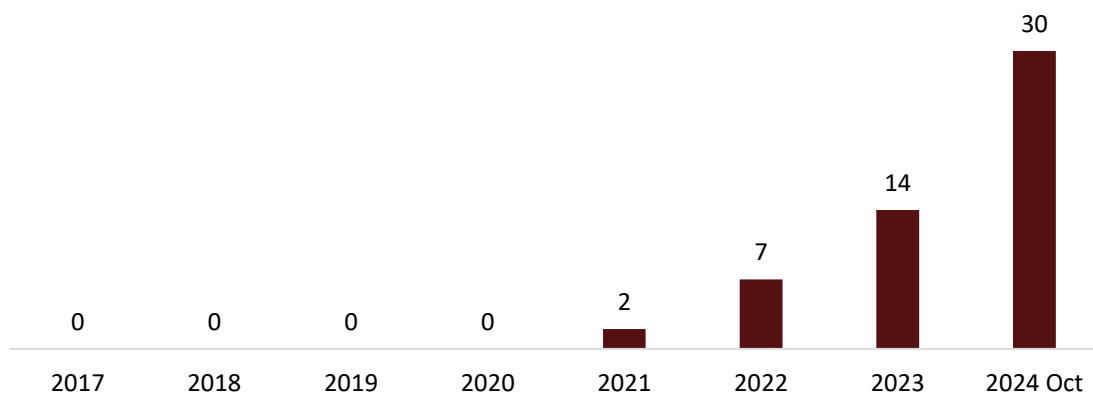
Con ello, se contribuye a la determinación de sentencias justas y apegadas a derecho, con resultados confiables al contar con peritos que llevan a cabo las pruebas de acuerdo con procedimientos estandarizados.

Investigación especializada en delitos de homicidio

Bajo el criterio de priorización de investigación de los delitos, pusimos como prioridad el delito de homicidio ya que daña de forma irreparable a la sociedad, por lo anterior su investigación, no es solo el esclarecimiento de los hechos de forma científica; se exige que sea con apego a los derechos humanos, conscientes de la responsabilidad que implica investigar este delito, En este sentido, de enero a agosto de este año, iniciamos 78 carpetas por el delito de homicidio, que comparado con el mismo periodo del año pasado, se tiene un decremento del 3.7 por ciento.

Durante esta administración, se lograron 30 órdenes de investigación, 30 sentencias condenatorias, 923 años de sentencias y multa por reparación del daño de 84 mil 721 UMAS por multa.

Gráfica 9. Sentencias condenatorias



Fuente: *Elaboración propia, Procuración de Justicia del Estado, 2024.*

Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción

Efectuamos 461 órdenes de investigación en materia de combate a la corrupción e integramos 63 carpetas de investigación judicializadas, en mi administración se enjuician a servidores públicos, aplicando el principio de Cero Tolerancia.

Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Trata de Personas

Una de las prioridades de mi gobierno, es poder garantizar que el delito de trata de personas no quede impune y se logre la reparación del daño de la víctima; de manera pronta, con pleno respeto a los derechos humanos, a la igualdad de género y atendiendo al interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como, brindar a las víctimas y a sus hijas e hijos, un lugar digno, seguro y protegido en donde habitar de forma temporal en caso de que sea necesario.

Cumpliendo con la obligación que tenemos todas las autoridades de proporcionar medidas de atención, asistencia y protección a las víctimas y ofendidos por este delito. En este año logramos seis sentencias condenatorias de expedientes iniciados en administraciones anteriores, 232 años de sentencia, cinco sentencias de 30 años de prisión y una de 22 años. Esto logrado mediante el equipo interdisciplinario, conformado por médico, psicólogo, trabajo social, victimología, lo que ha permitido dar acompañamiento a las víctimas, lo que se ve reflejado, en las sentencias.

Cabe destacar que, a través de la Fiscalía, se mantiene permanente contacto con el Consejo Estatal de Trata, así como con diversas autoridades, organizaciones sin fines de lucro, para dar una debida atención y asistencia a las víctimas, mediante el intercambio de información entre las diferentes autoridades obligadas a prevenir, sancionar y erradicar el delito de Trata de Personas, lo que ha permitido generar nuevas redes de apoyo y empoderamiento de las víctimas.

Acciones logradas en el delito de robo de vehículos

Realizamos consulta en el Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados a los vehículos que son investigados, puestos a disposición y revisados, obteniendo datos acerca de algún reporte de robo, en el periodo de enero a octubre del 2024, logramos cinco mil 857 consultas y desde el inicio de mi administración se han revisado 29 mil 919 vehículos de los cuales 805 resultaron con activos en el sistema por robo. Lo que se ha reflejado en mil 081 vehículos recuperados.

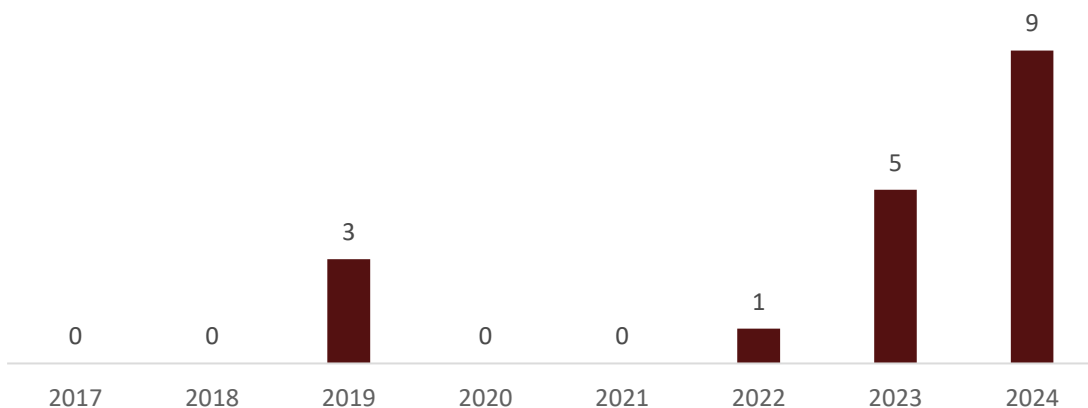
Unidad de feminicidios

La muerte violenta de mujeres por razones de género, tipificada como feminicidio, representa la forma más extrema de violencia contra la mujer y una de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia ellas. Comete el delito de feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género.

En lo que llevamos de administración se han obtenido 15 sentencias, siete con pena de prisión de 55 años, tres por 65 años y cinco por 35 años. Además, llevamos a cabo cuatro mil 257 actos de investigación.

En este contexto, se mantiene la constante revisión de las carpetas de investigación. Hasta ahora, se han revisado 274 carpetas de investigación en las que la víctima es mujer, logrando reclasificar 13 delitos originalmente catalogados como homicidio a feminicidio.

Gráfica 10. Sentencias condenatorias por el delito de feminicidio



Fuente: *Elaboración propia, Procuración de Justicia del Estado, 2024*

Combate al secuestro

En el marco de la Estrategia Nacional de Combate al Secuestro, y atendiendo al Plan de Persecución de Delitos, a través de la Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro (FECS) se continúa con un esquema de trabajo que prioriza a la víctima, contando con una estructura y modelo de investigación, cuyos resultados han sido evidentes.

Este modelo implica la flexibilidad para estar a la vanguardia en la implementación de estrategias en la investigación al secuestro y la extorsión, así como la colaboración interinstitucional, que ha derivado en casos de éxito en el combate a los delitos.

En mi gobierno logramos realizar mil 384 actos de investigación, 12 sentencias condenatorias con 18 sentenciados; 14 con 50 años de prisión, uno con 80 años de sentencia, dos por cuatro años y una por siete años de prisión.

Centro de Justicia para las Mujeres

Mi gobierno tiene el compromiso de promover medidas orientadas a la erradicación de la violencia de género, por medio de la prevención, atención y sanción.

Es por ello, que a través del Centro de Justicia para Mujeres del Estado desarrollamos acciones mediante la atención integral de las mujeres que viven violencia de género propiciando su acceso a la justicia a la par de incidir en la construcción de un proyecto nuevo de vida libre de violencia.

La atención brindada a cada mujer se adapta a sus solicitudes y necesidades específicas. Por ello las y los profesionistas trabajan conjuntamente para diseñar un plan de intervención personalizado que permita afrontar la violencia y construir un proyecto personal para su empoderamiento.

En este sentido, hemos brindado 10 mil 699 servicios de primera vez y dos mil 548 servicios en seguimientos a mujeres y menores de edad. También realizamos mil 104 acompañamientos a mujeres, niñas y niños, así como 390 canalizaciones.

Con el objetivo de garantizar justicia, hemos gestionado la emisión de 792 solicitudes de órdenes de protección en beneficio de mujeres y sus hijas e hijos, además de emitir 410 peritajes en las materias de trabajo social y psicología, 22 sentencias y 76 vinculaciones en materia de violencia de género.

Continuaremos esforzándonos por proteger los intereses de la sociedad, asegurando que los delitos no queden sin castigo. Promoveremos una impartición de justicia pronta, integral y adecuada, que garantice la reparación del daño y respalde, en todo momento, los derechos de las víctimas.

Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Desde el primer día de mi gobierno, uno de los principales objetivos es recuperar la paz y tranquilidad que las y los ciudadanos de Tlaxcala me solicitaron durante la campaña, por ello he trabajado incansablemente en no solo mantener a nuestro maravilloso estado como el más seguro del país, sino también en lograr que la incidencia delictiva vaya a la baja, todo esto con políticas públicas que promuevan el fortalecimiento de los tejidos sociales, inversiones que permiten reforzar a nuestros cuerpos de seguridad, para generar un ambiente de paz y libertades.

Gracias al trabajo coordinado y al firme compromiso de mejorar la seguridad en Tlaxcala, hemos avanzado en la recuperación de espacios de sano esparcimiento, dónde las familias pueden disfrutar con tranquilidad sus diversas actividades alcanzando una parte importante de lo que entendemos como bienestar.

Transformar y dignificar las instituciones de seguridad pública

Con la finalidad de garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos en las escuelas, comercios, en el transporte público, en las calles. En lo que va del año, se han realizado cinco mil 969 operativos entre los que destacan 138 interestatales; mil 720 intermunicipales; mil 450 operativos coordinados con la MARINA y Guardia Nacional; 15 operativos contra el tráfico de migrantes; 753 “Viaja Seguro”; ocho “Cero Tolerancia”; dando como resultado mil 406 puestas a disposición; lo que ha permitido que Tlaxcala permanezca por nueve meses en lo que va del año y 26 en lo que va de mi administración, como el estado con menor incidencia delictiva del país.

Mapa 1. Incidencia delictiva nacional



Entidad federativa	Incidencia	Entidad federativa	Incidencia
Aguascalientes	32,637	Morelos	34,799
Baja California	84,541	Nayarit	9,496
Baja California Sur	18,764	Nuevo León	69,932
Campeche	11,049	Oaxaca	28,969
Coahuila	46,600	Puebla	60,240
Colima	18,778	Querétaro	45,224
Chiapas	9,895	Quintana Roo	40,802
Chihuahua	60,516	San Luis Potosí	44,185
Ciudad de México	169,760	Sinaloa	25,019
Durango	15,044	Sonora	25,713
Guanajuato	115,733	Tabasco	33,973
Guerrero	19,387	Tamaulipas	30,547
Hidalgo	41,293	Tlaxcala	2,595
Jalisco	95,187	Veracruz	63,255
México	281,495	Yucatán	3,141
Michoacán	36,178	Zacatecas	19,497

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024.

Operativos de seguridad

Las estrategias de seguridad para cada municipio son diferentes en cada demarcación territorial, por lo que hemos realizado mil 720 operativos presenciales del servicio de seguridad pública en todo el estado, priorizando aquellos municipios que registran un mayor índice delictivo. Acompañado de 32 sobrevuelos preventivos con los helicópteros que están destinados a realizar labores de vigilancia.

En cumplimiento con los derechos humanos y atendiendo a los grupos vulnerables a través de la Dirección de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mediante denuncias anónimas hemos logrado rescatar a mil 210 migrantes que se encontraban en condiciones inhumanas, los cuales canalizamos a la Dirección de Atención a Migrantes del Instituto Nacional de Migración, delegación Tlaxcala, para valorar su estado de salud.

Continuamos preservando nuestra área ecológica más grande, a través de la policía de montaña de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizamos 300 operativos preventivos, asimismo se realizan revisiones en predios cercanos al área protegida de la Malintzi, con la finalidad de verificar que cuenten con la documentación necesaria para llevar a cabo el saneamiento y detección de vehículos que no cuentan con los permisos para el traslado de material forestal.

La población ha solicitado de manera constante la participación de las instituciones de seguridad en tramos carreteros, por ello, implementamos el operativo “Viaja Seguro”, reforzamos las acciones de proximidad social, participando con 753 operativos que han permitido hacer más de 18 mil revisiones a diferentes unidades del transporte público y del servicio de taxi. Esto con el firme propósito de prevenir cualquier eventualidad en estos servicios. Así mismo, para mantener nuestras carreteras vigiladas realizamos mil 379 recorridos y apoyos viales en tramos carreteros complejos y con gran aforo de nuestra entidad. Gracias a la implementación del programa de identificación vehicular se han obtenido grandes resultados en materia de prevención en accidentes carreteros, pues en el 2023 se registraron 74 accidentes en la autopista Puebla-Tlaxcala y de febrero a la fecha tan solo tres, logrando una disminución del 96 por ciento de accidentes.

A través de nuestro Heroico Cuerpo de Bomberos, atendimos mil 964 llamadas de emergencia del 911 entre las que destacan: 754 incendios, 88 accidentes de tránsito, 29 rescate de personas, 258 explosiones y fugaz de gas. Con estas acciones, damos siempre una respuesta eficaz para garantizar la protección de las y los Tlaxcaltecas.

Cobertura en seguridad

Como parte fundamental de los resultados de los operativos realizados, apoyándonos del Sistema Plataforma México, logramos la recuperación de dos mil 416 vehículos con reporte de robo en lo que va de mi gobierno, tan solo este año, se han consultado 53 mil 644 vehículos y seis mil 448 personas, con la finalidad de detectar y detener a los que cuenten con orden de aprehensión.

Derivado de las acciones implementadas, a través de la Unidad de Despliegue Operativo de las diferentes Comisarias y Áreas Staff, hemos realizado diversas puestas a disposición: mil 087 al Ministerio Público del Fuero Común; 149 al Ministerio Público del Fuero Federal, 167 con el Juez Calificador; y tres al Centro de Internamiento e Instrucción de Medidas para Adolescentes del Estado de Tlaxcala, logrando con ello un total de mil 406 puestas a disposición.

Con la finalidad de garantizar la seguridad de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como de la ciudadanía en general. En lo que va del año, atendimos un total de mil 600 reportes ciudadanos de incidentes cibernéticos, lo que ha permitido evitar un daño patrimonial a los tlaxcaltecas de 10 millones mil 570 pesos, lo que representa un incremento de montos prevenidos del 43 por ciento con respecto al mismo periodo (enero - octubre) del año 2023.

Cabe señalar que, derivado de las Jornadas de Prevención que se llevamos a cabo en la Unidad de Policía Cibernética (pláticas de prevención en materia de ciberseguridad, proximidad social y difusión), en el presente año se ha incrementado el número de atenciones en un siete por ciento con respecto al año anterior.

A través de la Unidad de Análisis Criminal en lo que va del año 2024, hemos desarrollado 53 productos de inteligencia con la finalidad de identificar las zonas con mayor incidencia delictiva dentro del estado, lo que ha permitido generar una base para la planeación de estrategias de seguridad y para la toma de decisiones en los diferentes órdenes de gobierno, así como también, para el despliegue del personal operativo en zonas estratégicas para el fortalecimiento y la prevención de los delitos dentro del estado y con los estados colindantes.

También se realizaron 60 productos de inteligencia enfocados a cada municipio, con el fin de realizar 120 mesas de trabajo en materia de Seguridad Pública, para coadyuvar en el combate a la delincuencia y brindar un mejor servicio a la población Tlaxcalteca.

Con la finalidad de que la seguridad llegue a cada familia, llevamos a cabo cinco Conferencias Estatales de Directores de Seguridad Pública Municipal, reuniones en las que coordinamos los esfuerzos para fortalecer las capacidades institucionales de las corporaciones de seguridad pública de los municipios que conforman la entidad.

Uno de los principales trabajos que se realizan es la integración de fichas técnicas que permiten visualizar y analizar las condiciones de seguridad en el estado de cada corporación, desde un enfoque general hasta lo particular en rubros tales como; sueldos, estado de fuerza, prestaciones, capacidad operativa (armamento, equipamiento, vehículos), capacitación, incidencia delictiva, profesionalización entre otros, lo que favorece la toma de decisiones para los Presidentes Municipales en materia de seguridad, ya que facilita priorizar y dar atención en causas que puedan influir y afectar negativamente al servicio de seguridad pública que se brinda en cada demarcación del territorio Tlaxcalteca.

Mediante la Unidad de Asuntos Internos, integramos investigaciones por la probable comisión de faltas administrativas o infracciones disciplinarias relacionadas con la función policial e incluso por actos u omisiones fuera del servicio, atribuibles a las y los policías de la Secretaría, realizando investigaciones para reunir evidencia contundente y sancionar a los responsables.

En el 2024, se han radicado 110 investigaciones, por actos de corrupción, situaciones de género, disciplina policial, actos arbitrarios o por no cumplir con los requisitos de permanencia para continuar en la Secretaría, como aprobar los procesos de evaluación de control de confianza, mantener actualizado el Certificado Único Policial o por resultado positivo a sustancias adictivas de carácter ilegal; esto, por mencionar algunas de las conductas sancionables con amonestación, suspensión de labores o remoción de la Institución, dependiendo de la gravedad de la falta. Todo ello, encaminado a fortalecer la confianza ciudadana en la labor policial y reafirmar que todo policía debe actuar con estricta observancia a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Reinserción social

La reinserción social, es entendida como un proceso sistemático de acciones orientado a favorecer la integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infringir la ley penal, por eso

en mi gobierno trabajamos día y noche para garantizar la reinserción, de manera histórica a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana firmamos un convenio con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el cual, permite que las personas privadas de la libertad (PPL) sean beneficiadas con la creación de la licenciatura en Psicología en el Centro Penitenciario de Tlaxcala, logrando que en esta primera etapa 40 PPL formen parte de este importante proyecto. Cumpliendo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, con el objetivo de propiciar ambientes de paz y seguridad, a fin de implementar mecanismos para una reinserción social digna para las personas privadas de la libertad, trabajamos los rubros de educación, trabajo, salud, deporte y capacitación para el trabajo. En educación trabajamos de la mano con el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos teniendo 15 actividades desarrolladas, las más destacadas son aplicación de examen, evaluaciones y entrega de certificados en las que se vieron beneficiados 37 PPL, 26 hombres y 11 mujeres. De manera coordinada con la Beneficencia Pública del Estado se realizó la entrega de lentes en el CERESO Apizaco, femenino y Tlaxcala; de igual forma realizamos 23 campañas de rehabilitación física con el Centro de Rehabilitación Integral. Fortaleciendo el eje de salud a través de los programas desarrollados con la O.P.D. Salud de Tlaxcala, 196 PPL recibieron atención bucal; de igual manera se llevaron a cabo campañas de vacunación contra el Covid-19, influenza, neumococo, y toxoide tetánico, atendiendo a 35 mujeres y 143 hombres.

En coadyuvancia con el ICATLAX, se impartieron 86 cursos como parte de la capacitación para el trabajo, teniendo la participación de 116 personas, 30 mujeres y 86 hombres.

De manera histórica las personas privadas de la libertad pudieron ejercer su derecho al voto en las elecciones de la jornada electoral 2024, garantizando los derechos humanos de 119 hombres y 17 mujeres.

Capacitación en seguridad

En aras de consolidarnos como una instancia a la altura de las necesidades en materia de capacitación en el estado, la plantilla de instructores, docentes y personal administrativo contribuye en el diseño, programación y ejecución de planes y programas de capacitación para elementos de seguridad pública estatal, municipal y del sistema penitenciario, encaminado a potencializar las capacidades, habilidades, técnicas y conocimientos en la función policial.

Prueba de ello, al inicio de año realizamos la actualización en los programas de capacitación, los cuales se alinearon al nuevo modelo del Programa Rector de Profesionalización emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, adecuado al nuevo perfil de Policía de Proximidad.

En materia de capacitación, se cumple con los pormenores de la profesionalización de los elementos estatales, municipales y sistema penitenciario, cubriendo un total de mil 080 horas para formación inicial, 540 horas para formación inicial equivalente y 610 horas para sistema penitenciario.

Destinamos cinco millones 127 mil 399 pesos del presupuesto federal para capacitaciones. En este año se han brindado cursos de formación inicial, formación equivalente, formación continua y de especialización; dentro de los cuales se han capacitado a 423 Policías Estatales, 439 Policías Municipales y 154 elementos del Sistema Penitenciario.

Tabla 24. Capacitación estatal

No.	Nombre del curso	Elementos capacitados
1	Formación Inicial Equivalente para Policía de Proximidad	107
2	Competencias Básicas de la Función Policial	606
3	Grupo de operaciones especiales (grupo de reacción)	20
4	Estrategias de Intervención Policial	23
5	Diseño de operativos especiales	23
6	Primeros auxilios y medicina táctica	30
7	Identificación de narcóticos y narcomenudeo	70
8	Conducción de vehículos policiales	20
9	Inteligencia policial	29
10	Investigación e identificación de vehículos robados	70
11	Ciclo de inteligencia y análisis de la información	10
12	Investigación criminal	29
13	Prevención de delitos cibernéticos Nivel 0	4
14	Intervención policial con víctimas de violencia de género	23
15	Habilidades gerenciales para mandos	14
16	Interrogatorio y contrainterrogatorio	25
17	Justicia Cívica	33
Total		423

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2024.

Tabla 25. Capacitación municipal

No.	Nombre del curso	Elementos capacitados
1	Formación Inicial Equivalente para Policía de Proximidad	60
2	Competencias Básicas de la Función Policial	55
3	Vigilancia y patrullaje	25
4	Identificación de narcóticos y narcomenudeo	25
5	Marco jurídico policial y puesta a disposición	20
6	Investigación e Identificación de vehículos robados	25
7	Técnicas de defensa policial	25
8	Redacción y argumentación en documentos policiales	25
9	Policía de proximidad	25
10	Detención de personas y Derechos Humanos**	30
11	Justicia Cívica**	30
12	Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica**	22
13	Perspectiva de género**	36
14	Protocolo Nacional para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio**	36
Total		439

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2024.

Tabla 26. Capacitación sistema penitenciario

No.	Nombre del curso	Elementos capacitados
1	Alta seguridad penitenciaria	15
2	Primeros auxilios y medicina táctica	14
3	Identificación de narcóticos y narcomenudeo	21
4	Técnicas de vigilancia para seguridad y custodia en el interior de los centros penitenciarios	15
5	Primer respondiente en el sistema penitenciario	15
6	Manejo de crisis, motines y contención de multitudes	21
7	Protocolo de uso legítimo de la fuerza	18
8	Taller de medidas cautelares y salidas alternas	10
9	Competencias Básicas de la Función Penitenciaria	25
Total		154

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2024.

Capacitación especializada

De manera coordinada damos cumplimiento a los acuerdos 11/XLV/19 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en los que han contemplado capacitaciones virtuales en los siguientes temas:

- Metodología de trabajo con la comunidad.
- Investigaciones nacionales relevantes.
- Atención a víctimas de casos de violencia contra las mujeres y feminicidio.
- Fortalecimiento de la función policial en el marco de la detención y puesta a disposición: visto desde la Fiscalía.
- Salud policial.
- Ciclo de conferencias de policía de proximidad. Tema: “Seguridad Ciudadana”.
- El ABC del Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar.
- Primeros auxilios psicológicos y atención a víctimas de violencia familiar.
- Taller de fortalecimiento de la actuación policial en el Sistema Penal Acusatorio.
- Ciclo de conferencias de policía de proximidad, Tema: “Colaboración con la Comunidad”.
- Atención policial ante casos de violencia a niños/as y adolescentes ante casos de violencia familiar.
- Atención policial a víctimas de violencia sexual en el ámbito familiar.
- Taller de fortalecimiento de la función policial en el marco de la detención y puesta a disposición.
- Ciclo de conferencias de policía de proximidad, Tema: “Protocolo de Atención a casos de Violencia Familiar”.
- El ABC del Protocolo Nacional de Actuación Policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio.
- Primeros auxilios psicológicos y atención a víctimas de violencia ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidio.
- Atención policial a niñas y adolescentes víctimas de violencia y en situación de orfandad por feminicidio.
- Atención policial a mujeres indígenas y mujeres de la diversidad sexual de la comunidad LGTTTBIA+.
- Policía de proximidad “Diseño de estrategias policiales basadas en evidencia”.
- Justicia para adolescente en conflicto con la ley.

Además, el Instituto de Formación y Capacitación de Seguridad Pública fue evaluado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública a efecto de validar los componentes para contar con la categoría de ente capacitador en el estado, como resultado de la evaluación se obtuvo la Categoría “A” que es la de mayor cumplimiento, lo que posiciona nuevamente al estado como una de las entidades, que cuenta con una instancia acorde a las necesidades de profesionalización de los elementos de Seguridad Pública Estatal, Municipal y del Sistema Penitenciario.

Con estas acciones formamos parte de los 60 entes capacitadores con la clasificación A de un total de 94 instancias acreditadas ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.¹

Recursos en seguridad

Al inicio de mi administración, el diagnóstico obtenido en la Secretaría de Seguridad Ciudadana mostró un déficit en el número de elementos de seguridad además de un ingreso por debajo de la media nacional, lo que genera la deserción de los elementos y un mínimo interés en ser parte de esta institución. Por ello, redoblamos esfuerzos para el fortalecimiento de las policías estatales, lo que implicó la construcción de un sistema de financiamiento adecuado y sostenible que permita policías profesionales y comprometidos, así como un estado de fuerza suficiente, un salario policial competitivo, equipamiento e infraestructura para perfeccionar el desempeño de sus funciones. En conclusión, el fortalecimiento y consolidación de la Policía Estatal, permitirá brindar a los elementos policiales una mejora sustantiva que promueva:

1. La implementación al 100 por ciento el Sistema de Carrera Policial para generar oportunidades de desarrollo individual y profesional al interior de la institución, fomentando en sus integrantes un sentido de identidad, pertenencia y lealtad a la institución y sociedad a la cual servimos; de igual manera, contar con procesos transparentes e imparciales de promoción de grados, conforme a la normatividad aplicable a la materia;
2. Fortalecer la supervisión del actuar policial, a fin de erradicar la corrupción;
3. Contratación de personal de manera gradual hasta 2027, a fin de incrementar la presencia de personal operativo y con ello modificar la percepción de seguridad en la entidad;
4. Reconocer el desempeño de los integrantes en su función policial (condecoraciones, estímulos y recompensas, etc.);
5. Mejorar las condiciones salariales de los integrantes, conforme a la media nacional, así como de las prestaciones sociales (acceso a centros de atención infantiles, acceso a créditos de vivienda, apoyo educativo para hijos de policías, apoyo de transporte de personal, etc.);

¹<https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/instancias-de-profesionalizacion-en-seguridad-publica>

6. Generación de esquemas de capacitación y entrenamiento conforme a la escala jerárquica (básica, oficiales, inspectores y comisarios) para el fortalecimiento de la función policial.

El equipamiento a nuestros policías es parte fundamental de un correcto desempeño y grandes resultados, por ello con presupuesto federal “FASP” se otorgaron mil 800 uniformes a policías estatales; 700 a policías municipales y 250 a personal custodio, destinando 32 millones 356 mil 692 pesos. De igual manera se destinaron casi 10 millones de pesos para la adquisición de ocho unidades que fortalecen los trabajos preventivos y de traslados de reos en la entidad.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad en nuestro estado, se realizó una convocatoria en la que se presentaron 751 personas interesadas a solicitar información para ingresar a la Secretaría, 329 mujeres y 422 hombres, de los cuales 229 presentaron documentación y paulatinamente fueron programados para evaluaciones correspondientes, estos fueron aptos y aprobaron evaluaciones internas, mismos que fueron programados para realizar evaluaciones en el Centro Estatal de Evaluación de Confianza y posteriormente realizar el Curso de Adiestramiento Básico Individual Policial (CABIP) perfil policía de proximidad y custodio acreditable.

Corresponsabilidad en la prevención del delito y recomposición del tejido social

Nuestro Plan Estatal de Desarrollo contempla programas para la prevención del delito y de esa manera reducir los índices delictivos y la violencia de género, así como preservar los valores y crear vínculos entre la sociedad y los cuerpos de seguridad. Por ello con el propósito de encontrar las causas de los delitos y que los jóvenes de la entidad no sean víctimas de algún delito y eviten conductas que afecten su bienestar, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tlaxcala adscritos al departamento de Prevención del Delito, han presentado 22 obras en diferentes instituciones educativas, las obras de teatro “Latidos de Libertad” y “¿Todo bien Violeta?”, donde se exponen casos como; adicciones, trata de personas, violencia de género, violencia familiar, desintegración familiar, comunicación entre padres e hijos, delitos y faltas administrativas. Con el programa “Bienestar y Participación Ciudadana” se logró impactar a un total de 69 mil 325 adolescentes y sociedad en general, impartiendo 980 Jornadas con el objetivo de ejecutar acciones que contribuyan a disminuir el índice de abuso sexual, la violencia sexual infantil, la trata de personas

con fines de explotación sexual, el maltrato, las adicciones, el acoso escolar, estos programas han creado un escudo protector alrededor de nuestros niños, niñas y jóvenes tlaxcaltecas.

Para mantener una mejor coordinación con los municipios en materia de prevención, hemos realizado un total de 60 capacitaciones a Policía Municipal en Tema de Prevención del Delito y Proximidad Social, además de ayudar a conformar su Policía de Género.

Estrategias especiales en seguridad

Violencia de género

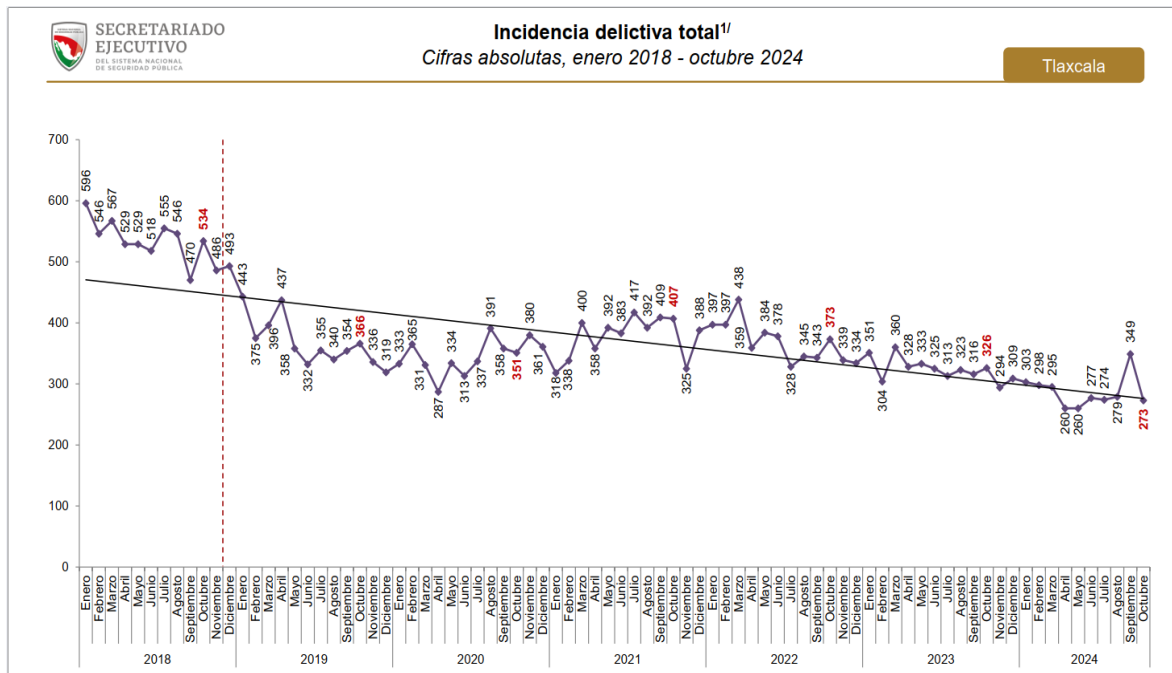
En mi gobierno hemos trabajado con cero tolerancia a la violencia de género, por lo que en el año 2024, a través de la Policía de Género se han atendido aproximadamente mil 119 solicitudes de apoyo en su mayoría mujeres, lo que refrenda mi compromiso de apoyo con las mujeres del estado, recalcando los principales apoyos como son: 270 canalizaciones de las cuales: 158 fueron al Centro de Justicia para las Mujeres, 65 a la Fiscalía General de Justicia del Estado, 232 mujeres que fueron trasladadas a sus redes de apoyo, garantizando el bienestar y seguridad de las víctimas, siendo atendidas y respetando sus derechos humanos e integridad física y psicológica, asimismo, 540 víctimas decidieron acudir por sus propios medios a las diferentes instancias para su atención, se realizaron 23 puestas a disposición de personas agresoras de mujeres víctimas de violencia de género y de una mujer que ejercía violencia en un masculino, al mismo tiempo se han realizado supervisiones y vigilancia a 28 mujeres víctimas.

Con estas acciones demostramos que, a la mitad del camino, mi compromiso por mantener seguras nuestras calles y la búsqueda constante del bienestar del pueblo tlaxcalteca sigue firme y más fuerte que nunca. Con grandes inversiones en equipamiento, infraestructura, en la adquisición de más y mejores tecnologías, con más policías y mejores pagados, altamente capacitados. La ciudadanía puede estar segura de que Tlaxcala seguirá siendo el estado más seguro y que tendrá una policía que cumplirá con las expectativas y necesidades de nuestro hermoso estado para seguir escribiendo una nueva historia.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

Incidencia delictiva

Desde el inicio de mi administración, Tlaxcala se ha sostenido durante 26 meses como la entidad con menor incidencia delictiva del país, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, logrando la cifra histórica más baja de delitos registrados, con 260 eventos durante abril y mayo, lo que representa una tendencia a la baja.



Fuente: Reporte de incidencia delictiva octubre 2024 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fortalecimiento de inteligencia e investigación

Llamadas a los números de emergencia

Las líneas de emergencia son una herramienta de gran utilidad al alcance de cualquier persona para recibir apoyo las 24 horas los 365 días del año. A través de la línea de emergencia 9-1-1, atendimos al mes de octubre 468 mil 826 incidentes reportados por la ciudadanía, de los cuales tres mil 613 fueron canalizados al Despacho Especializado en Atención a Violencias, para atender crisis

emocionales activas o a petición de parte, el resto fueron incidentes de emergencias médicas, psicológicas, de protección civil, de seguridad, entre otras, logrando de manera eficaz la atención a los llamados de auxilio de la población en situaciones de vulnerabilidad en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

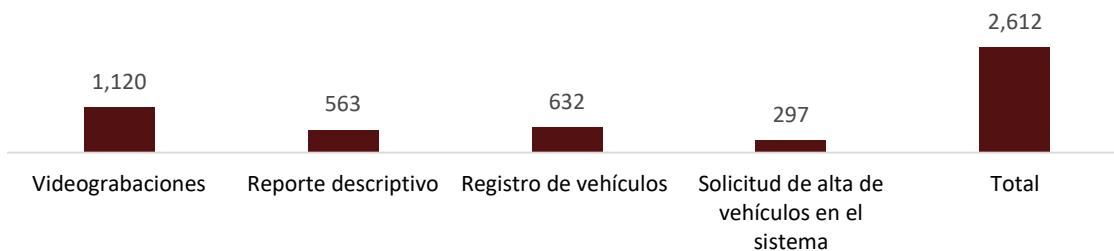
A través de la línea 0-89, de Denuncia Anónima, es posible garantizar el anonimato de los denunciantes, mismos que proporcionan información sobre personas que cometen actos ilícitos que afectan a la sociedad. Por ello en 2024 atendimos al mes de octubre, un total de 15 mil 863 reportes, que fueron canalizadas a las diferentes instituciones de acuerdo con su competencia.

Atención a solicitudes de información para seguridad e investigación

En alineación a la Estrategia Nacional de Seguridad, fomentamos la coordinación interinstitucional para la investigación y seguridad entre los tres niveles de gobierno. Apoyados con la infraestructura de cámaras y puntos de monitoreo vehicular, se atendieron las solicitudes de videograbaciones, reportes descriptivos, registros y altas vehiculares en REPUVET a fin de fortalecer la integración de las carpetas de investigación.

Al mes de octubre dimos atención a dos mil 612 solicitudes, actuando en pro de la seguridad de los Tlaxcaltecas.

Gráfica 11. Atención a solicitudes de información para seguridad e investigación con corte al 31 de octubre



Fuente: Elaboración propia, Área de CALLE 9-1-1 del C5i y Departamento de REPUVET del Centro Estatal de Información, SESESP, 2024.

Fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad

Radiocomunicación

El C5i mantiene un desarrollo de tecnología avanzada, siendo la única institución responsable de la configuración del equipo de radiocomunicación para garantizar la operatividad y eficacia en las comunicaciones al servicio de las corporaciones estatales y municipales, lo que permite una efectiva conectividad entre ellas. El avance tecnológico bajo el cual nos encontramos genera que nos mantengamos en vanguardia, por ello a través del SESESP se adquirieron 800 radios de la tecnología LTE, teléfono inteligente de alto rendimiento para MISSION CRITICAL PUSH-TO-TALK (MCPTT), diseñado para comunicaciones de emergencia. Este equipo facilitará la comunicación y coordinación entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia. De igual forma con corte al 31 de octubre fue posible dar mantenimiento a 579 equipos de las distintas corporaciones y municipios que lo solicitaron.

C5i Móvil

Equipamos y pusimos en marcha el C5i móvil, un centro de mando desde el cual se puede tener una mayor cobertura en eventos masivos y una respuesta eficaz en caso de algún incidente. Está equipado con la más alta tecnología, dispone de cámaras de reconocimiento facial y lectora de placas, lo que permite el monitoreo del lugar y el envío de imágenes en todo momento al C5i.

Desde la puesta en marcha del C5i móvil, se ha logrado atender 17 solicitudes de apoyo, de las cuales destacan eventos deportivos como lo fueron el “Preolímpico de Voleibol 2024”, “Box Internacional”, “Final de Copa del Mundo de Tiro con Arco”; visita de candidatos presidenciales, eventos culturales tales como “Ferias Municipales”, “Banderazo de la Temporada de Luciérnagas 2024” y visitas guiadas de alumnos de Instituciones educativas.

C2 Municipales

Mi compromiso es apoyar a todos sin distinción de partidos, por ello me comprometí a equipar a cada uno de los 60 municipios del estado, para que cuenten con un Centro de Control y Comando (C2) municipal. Este proyecto permitirá fortalecer la coordinación interinstitucional como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad.

De esta manera, en una segunda etapa, en 2024 logramos equipar 21 C2 municipales que sumados a los 13 del 2023, cubren el 57 por ciento del territorio estatal, permitiendo una sinergia con las autoridades municipales para la atención inmediata de los incidentes.

Tabla 27. Cobertura con C2 en el estado

Municipios beneficiados 2023	Municipios beneficiados 2024
Apizaco	Amaxac de Guerrero
Calpulalpan	Atlangatepec
El Carmen Tequexquitla	Chiautempan
Huamantla	Emiliano Zapata
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Ixtenco
Nanacamilpa de Mariano Arista	Muñoz de Domingo Arenas
Nativitas	Panotla
Apetatitlán de Antonio Carvajal	San Jerónimo Zacualpan
San Pablo del Monte	San José Teacalco
Papalotla de Xicohténcatl	Sanctórum de Lázaro Cárdenas
Tenancingo	Santa Apolonia Teacalco
Tlaxco	Santa Catarina Ayometla
Zacatelco	Teolocholco
	Tepetitla de Lardizábal
	Tetla de la Solidaridad
	Tlaxcala
	Tocatlán
	Tzompantepec
	Xaloztoc
	Yauhquemehcan
	Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos

Fuente: Elaboración propia, Área Tecnología e Infraestructura del C5i, SESESP, 2024.

Cámaras de reconocimiento facial

En su segunda etapa de la implementación del Sistema de Videovigilancia con Cámaras de Reconocimiento Facial, se cuenta ya con 27 sitios ubicados en lugares públicos de mayor afluencia, con un total de 92 cámaras de reconocimiento facial, con lo que se busca por medio de mejor tecnología, la identificación efectiva dentro del monitoreo en los lugares más concurridos del estado, como lo es el Centro Histórico del Estado, hospitales, centros comerciales, sitios turísticos, corredores industriales, centros penitenciarios y otras zonas de gran afluencia, con la finalidad de prevenir y disminuir los delitos en vinculación directa con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia C5i, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Tlaxcala y haciendo más eficaz la coordinación interinstitucional.

Ampliación del videowall

Después de 20 años de rezago, construimos el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia C5i y seguimos invirtiendo en su equipamiento, con la ampliación del videowall para fortalecer las tareas de videovigilancia derivadas de la incorporación de la infraestructura de cámaras de los C2 municipales y migración del C4 al C5i. Esto ha permitido la visualización de varias fuentes imágenes, con lo que se colabora en tiempo real, permitiendo la reacción inmediata en situaciones de emergencia.

Tabla 28. Cantidad de cámaras en el estado

Fuente	Cantidad de cámaras
Cámaras de reconocimiento facial	92
Cámaras en PMI'S	1,587
Cámaras agregadas por los C2	1,020
Total	2,699

Fuente: Elaboración propia, Área Tecnología e Infraestructura del C5i, SESESP, 2024.

Dispositivo de auxilio

Aprovechando las ventajas que nos brinda la tecnología, es posible allegarnos de otras alternativas para proteger la integridad de quienes se encuentren en riesgo. Por ello, en una segunda etapa, se dotaron de Dispositivos de Auxilio, para beneficiar a 136 mujeres víctimas de violencia de género. Asimismo, con la creación del Programa Especial de Protección a Personas en Riesgo, se pudo

beneficiar a 31 de ellas, dentro de las que se encuentran periodistas, activistas, defensores de Derechos Humanos, candidatos a puestos de elección popular, funcionarios públicos y negocios. Por medio de esta tecnología se mantiene monitoreo permanente de protección, con conexión directa a los servicios de emergencia del C5i, para brindar apoyo inmediato en caso de que la víctima considere en riesgo su integridad.

Negocio seguro

Garantizar la paz no solo a los ciudadanos, sino también a los sectores públicos y privados, permite que Tlaxcala se siga posicionando con la menor incidencia delictiva, por ello, el proyecto denominado “Negocio Seguro” implementado en diversos giros comerciales y productivos, como son la cadena OXXO, farmacias, joyerías, gasolineras, manufactureras, entre otros, a través de la activación de un software que emite una alerta vinculada al C5i, nos permite optimizar el tiempo de respuesta de las instituciones respondientes, ante una situación de emergencia y/o robo en proceso. Seguimos apostando a la tecnología, por ello se seguirán firmando convenios con más sectores y con esto evitar el desequilibrio económico con consecuencias lamentables para los Tlaxcaltecas.

Torre remota de videovigilancia

Logramos adquirir una Torre Remota de Videovigilancia, equipada con tecnología de última generación, conectada a través de internet satelital al C5i y al C5i móvil, lo que abonará en la prevención de delitos, impulsando una estrategia integral de seguridad a un nuevo nivel, además de contar con los analíticos de reconocimiento facial.

La Torre Remota de Videovigilancia es una estructura diseñada para proporcionar monitoreo y protección continua de un área específica. Con una vista panorámica elevada y equipada con cámaras de videovigilancia avanzadas, permite la detección temprana de amenazas y la supervisión de situaciones que requieran atención inmediata. También disuade de actividades delictivas gracias a su presencia visible y dominante.

Combate al robo de vehículos

Uno de los retos que enfrenta la entidad es el robo de vehículos, por ello, en mi gobierno este año hemos invertido para incorporar diversas medidas que permitan preservar el patrimonio de las

familias Tlaxcaltecas, siendo una de ellas la colocación de dos mil 460 chips REPUVET, permitiendo así que los vehículos que cuenten con uno de ellos tengan altas probabilidades de ser localizados en caso de contar con reporte de robo.

Este año se suman cinco nuevos puntos de monitoreo vehicular fijos y cuatro móviles a la infraestructura del Registro Público Vehicular de Tlaxcala, y en consideración a la extensión territorial somos el estado con mayor cobertura con un total de 136 puntos de monitoreo vehicular.

Tabla 29. Infraestructura REPUVET

Punto de monitoreo	Cantidad
Fijos	46
Portables	63
Móviles	27
Total	136

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Centro Estatal de Información, SESESP, 2024.

Esta infraestructura ha permitido en este 2024 recuperar 78 vehículos con reporte de robo e interceptar 237 vehículos que registraron alguna alerta en puntos de monitoreo vehicular, de los cuales 89 fueron puestos a disposición, y el resto logró acreditar su situación jurídica.

Instalación de GPS y cámaras de videograbación en patrullas

A través del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública FOFISP 2024, se adquirieron 69 GPS y 65 cámaras de videograbación, con lo que dotamos de KIT'S a patrullas de 19 municipios beneficiados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) por el buen uso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, los cuales se designaron de la siguiente manera:

Tabla 30. Municipios beneficiados con kit de GPS y cámaras de videgrabación

Municipio	Cámaras	GPS
Amaxac de Guerrero	4	4
Apetatitlán de Antonio Carvajal	3	3
Atlangatepec	3	3
Atltzayanca	4	4
Chiautempan	3	4
Contla de Juan Cuamatzi	3	3
Cuaxomulco	3	3
Huamantla	4	5
Hueyotlipan	3	3
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	3	3
Ixtenco	4	4
Nanacamilpa de Mariano Arista	3	3
Nativitas	4	5
San Jerónimo Zacualpan	4	4
San Lorenzo Axocomanitla	3	3
Santa Ana Nopalucan	3	4
Santa Cruz Tlaxcala	3	4
Tenancingo	3	3
Totolac	4	4
SSC	1	
TOTAL	65	69

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Seguimiento y Administración, SESESP, 2024.

La instalación de los dispositivos GPS y cámaras de videgrabación fortalece el equipamiento tecnológico de las corporaciones, facilitando la ubicación precisa de las patrullas, mejorando la coordinación al arribo para una respuesta rápida y eficiente ante cualquier emergencia.

Además, la grabación de la cámara generará un impacto positivo en la transparencia al permitir la revisión videográfica de las intervenciones policiales. Esta información permitirá optimizar la coordinación operativa, facilitando la identificación de áreas de capacitación, mejorando así el desempeño de los agentes y contribuyendo a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la institución policial y promoviendo un ambiente de paz y seguridad en la comunidad.

Fortalecimiento en la prevención del delito

Acciones de prevención del delito

La seguridad del estado es un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, a pesar de ello, este no es el único camino para conseguir un estado seguro, pues la participación ciudadana juega un papel esencial para crear una red comunitaria que permita prevenir la delincuencia en la entidad, es por ello, que a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) llevamos a cabo acciones sociales que permiten mantener un acercamiento con la ciudadanía. Este año, logramos consolidar 110 Jornadas de difusión a través de una guía sobre el uso adecuado del servicio de llamadas de emergencia 9-1-1 y 0-89.

Es importante trabajar con los ciudadanos de todas las edades, las y los jóvenes son la prioridad del presente para tener un futuro más seguro, pues ellos, se convierten en el reflejo de la sociedad actual, por ello impartimos 277 pláticas a estudiantes de todos los niveles para que puedan identificar los diferentes tipos de violencias y sepan cómo actuar ante una eventualidad en sus entornos escolares. Del mismo modo a través de 14 ferias de prevención del delito mediante actividades lúdicas, orientamos a los jóvenes sobre la responsabilidad del uso de los números de emergencia 9-1-1 y 0-89.

Con la intención de tener entornos recreativos libres de violencia, equipamos 25 espacios públicos y rescatamos 60 con jornadas de limpieza y mantenimiento. Es de reconocer que, de solo 20 entidades que trabajan en la recuperación de espacios y al ser la entidad más pequeña del país, hemos recuperado tantos espacios como Baja California. Al tener estos espacios disponibles para la ciudadanía, se busca reducir las áreas propensas para la ejecución de delitos y que la sociedad cuente con lugares que propician una sana convivencia y un desarrollo social óptimo para las niñas y niños.

Todas estas acciones no serían posibles sin el apoyo de las administraciones municipales, pues el trabajo en conjunto permite continuar construyendo un entorno de paz, es por ello, que se realizaron 120 sesiones de consejo de seguridad pública municipal, en donde se dio cierre a las administraciones 2021-2024 y 60 donde se instalaron los consejos de las administraciones 2024-2027, para continuar trabajando a la par con los municipios.

Tabla 31. Acciones de prevención del delito

Acción	Meta 2024
Jornadas de difusión	110
Pláticas a estudiantes	227
Ferias de prevención del delito	14
Recuperación de espacios públicos	60
Equipamiento de espacios públicos	25

Fuente: Elaboración propia, Centro Estatal de Prevención Social, SESESP, 2024.

Mujeres Constructoras de la Paz

Las mujeres Tlaxcaltecas forman una parte medular de la reconstrucción social, siendo ellas la principal influencia para la adopción de decisiones para prevenir y resolver conflictos, por ello, la participación de ellas en la Construcción de la Paz origina estrategias de seguridad, siendo una de las principales las Redes de Mujeres Constructoras de Paz “Redes MUCPAZ”.

Como estrategia con perspectiva de género para la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como el empoderamiento de las mismas, por tercer año consecutivo, Tlaxcala se posiciona en el Primer Lugar Nacional, con mayor número de redes MUCPAZ, cerramos este año con 300 redes, contando con un total de 17 mil 049 participantes de las mismas, quienes han permitido una reconstrucción social sólida y el diálogo para la solución de conflictos. Esta posición nos colocó como sede del “Arranque nacional de la estrategia redes de mujeres constructoras de paz-Redes MUCPAZ 2024”. Asimismo, con la intención de reconocer la labor realizada en la entidad e inspirar a otras entidades, elaboramos un video promocional, que muestra el trabajo realizado con las Redes MUCPAZ. El trabajo constante con ellas es importante, es así que este año se llevaron a cabo 382 acciones de seguimiento con las redes de la entidad, dotándolas de herramientas que les permitan empoderarse, para formar parte del cambio y contribuir con la paz social.

Campaña de canje de armas

Los accidentes con arma de fuego son un incidente que buscamos reducir en la sociedad, es por ello, que cada año se realiza la Campaña de Canje de Armas, logrando buenos resultados en la captación de armas y juguetes bélicos, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social, siendo una acción para corregir y proteger a las familias del flujo de armas, ofreciendo la oportunidad para contribuir a que Tlaxcala siga siendo un lugar de paz.

Este año hemos recabado 170 armas de las cuales 103 son cortas, 66 largas y una granada, superando así la meta del año anterior.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Evaluaciones de control de confianza

Gracias al incremento de la inversión en materia de evaluaciones de control de confianza, logramos un avance al primer semestre de este año del 95 por ciento de evaluaciones de la plantilla activa del personal de seguridad pública de los municipios y las corporaciones estatales, de acuerdo a los datos del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, realizando este año mil 261 evaluaciones para personal de seguridad pública estatal y procuración de justicia y 439 evaluaciones para personal de seguridad pública municipal, generando certeza entre la población del desempeño de los elementos de seguridad pública y procuración de justicia.

Asimismo, logramos un avance significativo en la certificación del personal de seguridad pública estatal, con 90.9 por ciento.

Capacidades policiales

Con la finalidad de incorporar a la práctica policial los nuevos protocolos nacionales que fortalezcan las capacidades institucionales de atención a la población, a través del Centro Estatal de Información, emprendimos acciones de profesionalización.

Tabla 32. Capacitación a policías y servidores públicos

Tema	No. de beneficiarios
Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio	342
Replicadores – Instructores del Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio	22

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Centro Estatal de Información, SESESP, 2024.

Con el propósito de seguir fortaleciendo las capacidades para el manejo de la escena del crimen, la recopilación de pruebas, la elaboración del informe inicial y la identificación de posibles víctimas de feminicidio, de manera que puedan actuar con eficacia, ética y humanidad en situaciones tan

delicadas; se capacitó a 41 elementos en el tema de “Fortalecimiento de la Función Policial en el Marco de la Detención y Puesta a Disposición”, esto con la finalidad de que los elementos de seguridad cuenten con las habilidades necesarias para la actuación ante una emergencia o incidente delictivo, para brindar una atención integral y de calidad a la ciudadanía.

A fin de dar seguimiento a todos los procesos que se requieren para la persecución de un delito, se realizó la capacitación en “Información de calidad y marco normativo en el Informe Policial Homologado (IPH)” a mil 394 elementos de Seguridad Pública Municipal. Lo que permite que los elementos conozcan y dominen el uso de Plataforma México, y así hacer un intercambio de información certera y de calidad.

La tecnología nos permite mantenernos en vanguardia, por lo que, en este año, se capacitó a elementos de 57 Direcciones de Seguridad Pública Municipal en el tema “Bondades que brindan los equipos de radiocomunicación TPH900”, radios de última tecnología que les permitirán tener una mejor comunicación en caso de atender alguna contingencia.

Áreas de captura de IPH y RND

Como parte de las acciones de un gobierno transparente, este año con el acompañamiento del Centro Estatal de Información del SESESP, habilitamos en los municipios 22 nuevas áreas de captura que les permitirá a los elementos de seguridad pública municipal poder realizar un Informe Policial Homologado (IPH) y un Registro Nacional de Detenciones (RND) de manera adecuada, manteniendo de igual manera información actualizada, contribuyendo así con un manejo eficiente de la información.

Tabla 33. Áreas de captura de IPH y RND

Año	Áreas de captura
2024	22
2023	21
Total	43

Fuente: Elaboración propia, Dirección del Centro Estatal de Información, SESESP, 2024.

La seguridad de los Tlaxcaltecas es mi prioridad, en busca de seguir manteniéndonos como uno de los estados más seguros a nivel nacional y alinearnos a la Estrategia Nacional de Seguridad, generando acciones que permiten lograr los objetivos en materia de seguridad, fortaleciendo la

infraestructura y tecnología de última generación, además de dignificar a las Instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia.

Por ello seguiremos buscando obtener la aceptación de la ciudadanía y que la percepción de la misma logre visualizarse a nivel nacional. Hoy mi compromiso sigue siendo con cada uno de los ciudadanos, quienes confían su seguridad e integridad en estas instituciones, le seguiré apostando al avance tecnológico y a la dignificación.

Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC)

El Estado de Tlaxcala es considerado como un territorio de baja siniestralidad, sin embargo, dentro de su territorio existen zonas de riesgo sísmicos, fenómenos naturales y riesgos antrópicos, esto conlleva que sea necesaria la oportuna y temprana intervención en materia de Protección Civil para proteger y salvaguardar la integridad de todos los Tlaxcaltecas.

En la actualidad el impacto del cambio climático que ha tenido el Estado de Tlaxcala ha sido negativo, principalmente en el comportamiento de las lluvias y la disponibilidad de humedad en los suelos; así como también que los incendios se vuelven más difíciles de combatir debido a las altas temperaturas registradas en este año y a las malas prácticas agrícolas, como la quema de pastizales.

Por ello, la Coordinación Estatal de Protección Civil ha jugado un papel determinante en la identificación de los riesgos de origen natural, antropogénicos y de fenómenos naturales que enfrenta el territorio Tlaxcalteca y con ello poder obtener una intervención de manera oportuna y así salvaguardar la integridad física de todos y cada uno de los Tlaxcaltecas.

Es por ello que seguimos trabajando y reforzando las capacidades de esta institución para poder contar con el involucramiento de la población en la detección y prevención de riesgos de cualquier índole.

Capacitaciones y cursos

Se coordinó y realizó el curso “Reforzamiento estratégico de protocolos de atención a emergencias y manejo de riesgos de hidrocarburos”, con la empresa PEMEX dirigido a los 60 municipios del estado, con un total de 214 beneficiarios; así como a CENAPRED, Bomberos, SSC, Guardia Nacional, 23/a Zona Militar, con la finalidad de ser parte de la cultura de la prevención y mitigación de riesgos, en el manejo de hidrocarburos.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la Protección Civil, se impartió ocho capacitaciones a 221 servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública y docentes de las escuelas, en los programas de: emergencia escolar, programa interno de protección civil, primeros auxilios, plan emergencias en protección civil y evacuación de inmuebles ante una emergencia.

Se realizaron dos capacitaciones sobre la Clínica de fuego a 60 líderes de brigadas y responsables de Protección Civil en cada municipio, con el tema de combate de incendios forestales, de igual manera se le capacitó a la 23/a Zona Militar, donde los participantes conocen y fortalecen el actuar ante alguna emergencia o siniestro.

Apoyo de combate de incendios

Con el apoyo de nuestros Brigadistas Comunitarios, hemos logrado mejorar la integración de comunidades resilientes por medio de la actuación en los temas de Protección Civil en diversos municipios del estado, con ello se ha avanzado en la actualización de protocolos de coordinación, con el objetivo de salvaguardar la vida y el patrimonio de los Tlaxcaltecas.

Se realizaron 20 capacitaciones a servidores públicos municipales y de gobierno federal y estatal, así como a empresas privadas en temas de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, uso y manejo de extintores, multibrigadas e implementación del programa interno de protección civil, así como en búsqueda y rescate con un total de 559 beneficiarios en distintos municipios, logrando con ello el reforzamiento de protocolos ante alguna emergencia.

Se entregaron 21 apoyos para combatir incendios que constan de 60 palas, 50 picos, 50 azadones, 40 machetes, 40 pares de guantes, 40 cascos, 40 linternas, 50 caretas, 50 cubrebocas de carbono, 40 chalecos reflejantes, 130 fumigadoras, 20 hachas, 50 googles y 120 despensas a los municipios que cuentan con mayor número de siniestros por incendios forestales; así como también a la 23/a Zona Militar.

De igual manera, se entregó un apoyo con las herramientas necesarias para el combate de incendios a cinco personas encargadas del relleno sanitario en el municipio de Panotla, con el fin de que cuenten con el equipo necesario ante un siniestro.

Guía ciudadana

Se elaboró una guía ciudadana para la población en general acerca de la protección civil, como es los riesgos en el hogar, el actuar ante un sismo, ante la emergencia de las inundaciones y la preparación de la mochila de emergencia en el hogar, con el propósito de dar un enfoque preventivo y participativo en la ciudadanía.

Visitas escolares

Así mismo, se realizaron 20 visitas escolares a estudiantes de educación básica y media superior, para difundir la guía de prevención de riesgos dentro de las escuelas, con los temas de primeros auxilios básicos y evacuación de inmuebles con una participación de 700 alumnos, donde interactuaron en las actividades de aprendizaje.

Reafirmo mi compromiso con la ciudadanía de mi estado, teniendo como principal interés la prevención ante cualquier eventualidad como fenómenos naturales o antropogénicos y es por ello, por lo que seguiré trabajando en conjunto con la Coordinación Estatal de Protección Civil para salvaguardar la integridad física y patrimonial de los Tlaxcaltecas.

Consejo Estatal de Población (COESPO)

Con el objetivo de planear y ejecutar las políticas estatales en materia de población, mi gobierno ha propuesto estrategias y acciones que permitan recolectar, organizar y procesar información estadística y sociodemográfica del estado y los municipios, favoreciendo así, la planeación del desarrollo socioeconómico que redunde en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

De igual forma, para lograr la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, he dado la indicación para que cada una de las dependencias y entidades de la administración pública que forman parte del SIPINNA Estatal, se vinculen y protejan de forma integral los derechos de niñas, niños y adolescentes en esta Entidad.

Lo anterior, con el objetivo de promover, prevenir, restituir y asegurar, los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como establecer y articular políticas y programas para la niñez y adolescencia, determinando responsabilidades específicas para cada sector y orden gubernamental.

Por ello, a través del Consejo Estatal de Población y del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, hemos impulsado diversas acciones, entre las que destacan las siguientes:

Campañas

Se llevó a cabo la inauguración de la campaña “Yo Decido” para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, atendiendo la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). El objetivo es prevenir y erradicar el embarazo en adolescentes, la violencia sexual y promover el respeto de los derechos de humanos de las niñas y adolescentes, así como disminuir en un 10 por ciento la tasa de fecundidad en dicho grupo etario, garantizando la inclusión y continuidad escolar, en beneficio de 700 niñas, niños y adolescentes.

Dicha campaña se difundió por medios de comunicación en coadyuvancia con la Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT) y la Coordinación de Comunicación del Gobierno del Estado de Tlaxcala (CCOM), lo que aseguró una amplia cobertura.

Esta es una acción de mi gobierno que permite sostener en Tlaxcala y sus municipios a lo largo del tiempo campañas de comunicación sobre los derechos sexuales y reproductivos, y los servicios amigables, con perspectiva de género, visión intercultural y adaptada a las etapas de la adolescencia, en beneficio de toda la población del estado.

Asimismo, hemos implementado campañas de alcance estatal dirigidas a todos los grupos etarios, con especial atención en nuestras niñas, niños y adolescentes, es por ello, que en mi gobierno estamos empeñados en impulsar una política poblacional con perspectiva de futuro, que les permita fortalecer habilidades cognitivas, emocionales, físicas y culturales.

Dichas campañas prestan atención a la población infantil y juvenil, con temas prioritarios para una formación integral donde se beneficiaron a 448 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, siendo 52.3 por ciento mujeres y 47.7 por ciento hombres. Entre los temas abordados se incluyen la prevención de registros extemporáneos, hábitos saludables, tolerancia, violencia cibernética, educación sexual infantil, derechos sexuales y reproductivos.

Capacitaciones

Un logro importante a resaltar efectuado durante el segundo semestre del presente año, fue la capacitación a los 60 Presidentes Municipales para la conformación de su Consejo Municipal de Población (COMUPO), Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA) y Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, lo anterior con el objetivo de territorializar las acciones y políticas públicas en materia de población y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los 60 Municipios del Estado de Tlaxcala.

Lo que permitirá contribuir a elevar el bienestar y calidad de vida de los habitantes; en el marco del pleno respeto a los Derechos Humanos, por medio de la generación, compilación y facilitación de información demográfica, para conducir y regular los fenómenos de la población.

Asimismo, se logrará disminuir la tasa de fecundidad en adolescentes, erradicar los embarazos en menores de 10 a 14 años y garantizar que las niñas, niños y adolescentes reciban educación integral en sexualidad.

En mi gobierno estamos empeñados en impulsar capacitaciones que benefician a la población del Estado de Tlaxcala, promoviendo nuevos conocimientos y habilidades en temas como: infancias y

juventudes, prevención contra la trata de personas, derechos humanos y justicia para personas adolescentes en conflicto con la ley penal.

De igual manera, hemos capacitado a 170 servidores públicos de los SIPINNA'S y Procuradurías de Protección de NNA Municipales, en atención a infancias, así como en la promoción, respeto y protección de sus derechos, asegurando el cumplimiento de los derechos y garantías de la niñez y adolescentes consagradas en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Tlaxcala.

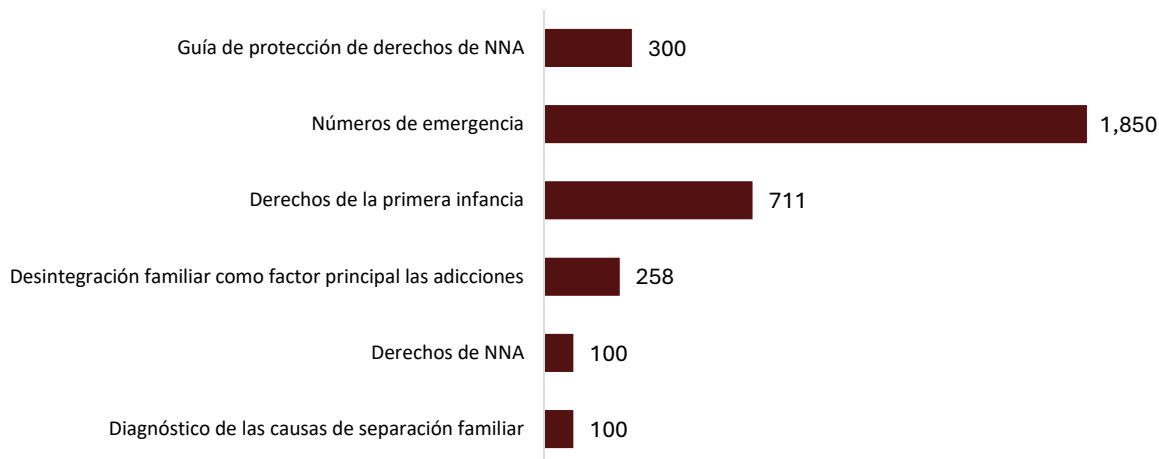
Talleres

En el marco de las acciones de mi Gobierno, se han desarrollado diferentes talleres en distintos municipios del estado con temas como la prevención del autocuidado en edad preescolar, promoción de los protocolos de violencia de género y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes y di no a la violencia de NNA, con ello, procuramos disminuir la violencia de género, a través de los protocolos de actuación en materia de vulnerabilidad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; logrando concientizar sobre la importancia de mantener relaciones familiares saludables, una comunicación asertiva y participar en la protección de la integridad de niñas, niños y adolescentes.

Difusiones

Otra acción de mi gobierno fue la de difundir de manera digital y presencial el diagnóstico de las causas de separación familiar, los derechos de NNA, la desintegración familiar como factor principal las adicciones, derechos de la primera infancia, números de emergencia y la Guía de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para la población en general. Estas herramientas metodológicas fueron diseñadas especialmente para brindar la correcta protección y restitución de los derechos de NNA, a través de la identificación del riesgo o vulneración de sus derechos, tal como la determinación y aplicación de las medidas especiales en la materia.

Gráfica 12. Temas de difusión



Fuente: Elaboración propia, Consejo Estatal de Población y Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, 2024.

Como se visualiza en la gráfica que antecede, el tema con mayor difusión fue el de números de emergencia con una cobertura de mil 850 personas, siguiéndole los derechos de la primera infancia con un total de 711 personas, ahora bien, el total de difusiones que se realizaron logro llegar a más de tres mil personas en todo el estado.

Pláticas

Reafirmado ese compromiso de trabajar de manera coordinada con los 60 Municipios del Estado de Tlaxcala, hemos iniciado el trabajo conjunto con los Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, impartiendo pláticas especializadas a fin de maximizar la atención eficaz de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, beneficiando a un total de 159 alumnos y 60 servidoras y servidores públicos.

Foro “Derecho a una vida libre de violencia”

Como parte de las acciones de mi Gobierno, a través del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes llevamos a cabo el foro titulado “Derecho a una vida libre de violencia”, en el cual, concientizamos y sensibilizamos a niñas y niños acerca del derecho a vivir una vida libre de violencia, generando mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad, asimismo, mediante actividades lúdicas, se les permitió desarrollar propuestas en torno a las

problemáticas de su comunidad y/o escuela. Además, participaron en actividades recreativas donde se les brindó información en materia de salud y derechos humanos.

Además, comprometidos en participar, trabajar y generar sinergias con las asociaciones de la sociedad civil, es así que, entre World Vision México y el SIPINNA Estatal realizamos un foro virtual para 100 Niñas, Niños y Adolescentes con el propósito de reforzar la cultura y el ejercicio de sus derechos.

Convenio

Una política de mi gobierno es coadyuvar de manera colaborativa con las asociaciones civiles internacionales, que permitan una coordinación de acciones específicas para la protección de niñas, niños y adolescentes a nivel estatal y municipal, con particular énfasis en poblaciones de extrema vulnerabilidad, por ello, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el SIPINNA Tlaxcala y “Visión Mundial de México A.C. (World Vision).

Lo que permitirá desarrollar herramientas metodológicas y/o instrumentos de investigación necesarios para la recolección de información cualitativa y cuantitativa que responda a la política de protección y salvaguarda de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Con estas acciones, mi gobierno demuestra el gran compromiso que tiene con la población, con especial vigilancia en nuestras niñas, niños y adolescentes del estado, brindando una atención especializada y sensible por medio de campañas, capacitaciones, talleres, difusiones, pláticas y foros, atendiendo a un total de cinco mil 737 personas, lo que permitió reducir las desigualdades sociales, fortaleciendo la integración plena de la sociedad tlaxcalteca, impulsando políticas de población orientadas a garantizar y expandir el ejercicio, goce y preservación de los Derechos Humanos con un enfoque de transversalidad e inclusión, priorizando la protección y el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala (CEAVIT)

Uno de los principales compromisos de mi gobierno, ha sido el otorgar atención humana e integral a través de asesorías jurídicas, atención médica, psicológica y de trabajo social a las víctimas del delito, asimismo brindar acompañamiento gubernamental más sólido a lo largo de todo el proceso de reparación del daño.

Para lograrlo, a través de la Comisión Ejecutiva de atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala brindamos apoyo y asistencia a víctimas de un delito o de violaciones a sus Derechos Humanos, en cualquier etapa del procedimiento penal, mediante todas las acciones legales tendientes a su defensa.

Cobertura y atención a víctimas

Ante la realización de hechos punibles que afecten a víctimas, por conducto de la Comisión Ejecutiva de Atención a víctimas del Estado de Tlaxcala, garantizamos el acceso a servicios integrales de forma gratuita, expedita y sin dilaciones mediante el trabajo multidisciplinario de áreas como: derecho, psicología y medicina a 15 mil 314 víctimas.

Todo esto se logra con nuestro gran equipo formado por abogadas y abogados, quienes tienen la tarea de orientar, asesorar jurídicamente y brindar acompañamiento en diligencias a las víctimas y en contra de quienes han trasgredidos sus derechos a través de conductas tipificadas en el fuero local. Contamos también con profesionales de salud quienes se encargan de resolver las complejidades de las diversas situaciones que afecten a las víctimas; mientras que las psicólogas se encuentran en el proceso de acompañamiento, apoyo, análisis y comprensión clínica de sus conflictos.

Medidas preventivas AVGM

Gestionamos subsidios para la ejecución de acciones de coadyuvancia para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, obteniendo la aprobación de CONAVIM, lo que permite dar continuidad a las atenciones con personal femenino capacitado para acompañar a las mujeres en el

procedimiento penal y así dar cumplimiento a la política nacional para promover la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en su contra.

En relación con estos subsidios se han integrado los siguientes recursos:

- A. Personal especializado compuesto por:
- Una asesora jurídica y una médica en:
 - Centro de Justicia para Mujeres.
 - Una psicóloga, incorporada al:
 - Nuevo Módulo de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar Región Sur
 - Una asesora jurídica en:
 - Nuevo módulo de atención a víctimas en delitos de alto impacto en: Fiscalía Especializada en el Combate al Secuestro, Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos en Materia de Trata de Personas y Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y no Localizadas.
- B. Un módulo de atención a víctimas en la Unidad Especializada para la Investigación de Femicidios.

Todo esto con el objetivo de brindar atención directa, cercana y oportuna a víctimas garantizando su seguridad y bienestar mediante el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en materia de promoción de la igualdad y combate a la discriminación contra las mujeres y niñas.

Prevención de violación de derechos humanos

Uno de los objetivos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala es establecer programas de trabajo que permitan informar y prevenir la situación de víctimas del delito en el estado. Para ello, llevamos a cabo cursos, talleres y conferencias con temas específicos mediante la ejecución de jornadas de prevención y sensibilización a niños, niñas, adolescentes y docentes en instituciones educativas. Estas actividades buscan dar a conocer los factores de riesgo y resaltar la importancia que ha tomado la problemática de violencia en contra de la mujer, en coadyuvancia con instituciones como el Instituto Estatal de la Mujer y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Además, hemos apoyado más de 99 familias víctimas indirectas en situación de vulnerabilidad, cubriendo los gastos de servicios funerarios propiciados de un hecho constitutivo de delito, con la finalidad de aminorar las consecuencias derivadas de la conducta delictiva.

Asimismo, se brindaron apoyos económicos que se traducen en medidas de ayuda y asistencia a 26 víctimas, con la finalidad de contribuir en los gastos que deban efectuar de manera emergente, como traslados hacia otros estados por la necesidad de acudir a audiencias, búsqueda de familiares y regreso de las víctimas hacia su lugar de origen en el Estado de Tlaxcala.

Incidimos en el cumplimiento de las medidas de protección otorgadas a niñas, niños y adolescentes (NNA), que se encuentran albergados en el Centro de Asistencia Social (CAS), por lo tanto, el primer y segundo bimestre del presente año se otorgaron 21 medidas de ayuda a 302 niñas, niños y adolescentes.

Gestionamos recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP, obteniendo la asignación por la cantidad de dos millones 190 mil 500 pesos, lo que permite seguir garantizando a las víctimas una atención directa y oportuna en los lugares en donde fueran necesarios a través de un módulo de atención a víctimas en Ciudad Judicial, el cual cuenta con un asesor jurídico para dar cumplimiento a las estrategias nacionales en materia de seguridad pública, la implementación un nuevo módulo de atención a víctimas en delitos de alto impacto en: Unidad Especializada para la Investigación de Homicidios.

Fortalecimos la atención a víctimas a través el Proyecto Integración de los mecanismos de coordinación interinstitucional para la investigación en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, mediante la implementación de los cursos: Coordinación para la Investigación y, Procedimientos de Operación Estandarizados, dirigidos a los asesores jurídicos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, los cuales fueron acreditados por 24 servidores públicos y en coordinación la UNODC se acredita el proceso Vetting que permite a los asesores jurídicos de la CEAVIT el fortalecimiento continuo de sus conocimientos con la finalidad de vincularse y coordinarse con los operadores del Sistema de Justicia Penal a través de procesos de operación estandarizados.

Además, con el objetivo de brindar una intervención psicológica en un momento de crisis en el área primer contacto en la sede de la CEAVIT, implementamos el Manual de Primeros Auxilios Psicológicos para el personal operativo, logrando brindar atención a siete mil 833 víctimas.

Ante las necesidades que presenta mi estado estoy consciente que aún nos faltan muchas cosas por hacer, seguiremos trabajando para garantizar el acceso a la justicia de quienes han sido víctimas de un delito a través del fortalecimiento institucional de quienes tiene la obligación de brindar una atención integral y cercana para reconocer y garantizar los Derechos Humanos.

Con esto, refuerzo el compromiso de construir una sociedad más justa y segura para todos los tlaxcaltecas.

Consejería Jurídica del Ejecutivo (CJE)

En congruencia con el compromiso expresado al inicio de mi gestión de integrar un sistema jurídico estatal sólido, hoy la Consejería Jurídica del Ejecutivo, principal generador de este nuevo escenario ha sufrido una reingeniería funcional en su estructura organizacional. Este cambio se basa en la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública de nuestro estado, publicada en el mes de julio de este año, transformándola en una Secretaría con mayor capacidad para ofrecer apoyos técnicos-jurídicos eficientes a más de 80 dependencias, entidades y municipios que integran la administración pública estatal.

En este sentido, con el objetivo de garantizar la legalidad y constitucionalidad de los actos jurídicos de la Administración Pública Estatal hemos realizado las siguientes actividades:

Armonizaciones legales

En materia legislativa avanzamos con pasos firmes, realizándose en este ejercicio, 597 revisiones de diferentes instrumentos normativos jurídicos como iniciativas de ley, reglamentos interiores, manuales de operación, reglamentos de ley, acuerdos, lineamientos, reglas de operación, convenios, donde las revisiones técnico-jurídicas se focalizan en lograr que estos instrumentos se apeguen a los principios de legalidad y certeza jurídica. Es importante citar que como objetivo común entre las dependencias y entidades, se ha buscado disminuir la pobreza en nuestro estado, quedando este propósito plasmado en instrumentos jurídicos dirigidos a sectores vulnerables, como la población indígena, mujeres, niños y adultos mayores, para los cuales se establecen normas, mecanismos y/o estrategias de atención formulados, principalmente, por las áreas jurídicas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría del Bienestar. Es por ello que, como resultante del trabajo coordinado entre las dependencias, entidades y la Dirección de Publicaciones Oficiales de la Oficialía Mayor de Gobierno, actualmente existen 142 instrumentos jurídicos publicados por parte del Poder Ejecutivo. Es importante resaltar que la Consejería Jurídica del Ejecutivo, además ha intervenido en el proceso legislativo, revisando y analizando 90 decretos que le son enviados por la Secretaría de Gobierno, mismos que fueron aprobados por el Congreso del Estado durante este ejercicio.

Medidas preventivas Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

En aras de contribuir con el avance de la solicitud de AVGM decretada en nuestro estado, a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, se trabajó coordinadamente con diversas instituciones; entre ellas, la Secretaría de Gobierno, Secretaría del Bienestar, Instituto Estatal de la Mujer, Secretaría de Finanzas, para integrar un proyecto de iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala. Encontrándose en este momento este documento en proceso de revisión.

Patrimonio estatal

Para dar certeza jurídica a las acciones gubernamentales en materia patrimonial, se trabajó en consolidar al sistema IMSS-Bienestar, atendándose el proceso de reversión al Gobierno Federal de los bienes inmuebles que fueron transferidos al Gobierno del Estado de Tlaxcala. Como parte de este proceso, con fecha catorce de octubre del presente año, se publicaron los decretos requeridos para efectuar la donación de 25 inmuebles del patrimonio estatal al sistema IMSS-Bienestar.

De igual forma, se avanzó en el procedimiento de donación a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para ampliar y remodelar la pista de aterrizaje de la Estación Aérea Militar (E.A.M) No.9 localizada en el Rancho de San Antonio Zacapexco ubicado en el Municipio de Atlangatepec; esta acción privilegiará ser sede de la "Feria Aeroespacial Mexicana (FAMEX), la materialización de operaciones aéreas en torno a la seguridad del espacio aéreo y territorio nacional, contribuirá en la generación y preservación del orden público y paz social del área y la disuasión de actividades delictivas de personas integrantes de la delincuencia organizada, además de la derrama económica de esta zona.

Asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, hemos trabajado de manera coordinada con la Titular del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para definir los espacios apropiados que serán transferidos en comodato para la construcción de las nuevas salas de oralidad, con lo que contribuiremos a abatir el rezago en atenciones a los justiciables.

Actualizaciones legales

De manera intermitente se han proporcionado dos mil 111 asesorías y emitido opiniones a las diversas dependencias, entidades y municipios de nuestro estado. Mediante estas asesorías se han resuelto temas como la extinción de diversos entes gubernamentales como el Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad, el Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado (INDUVIT), la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social (REPSS), la factibilidad de la implementación del autotrén en nuestro estado; teniendo como dinámica de trabajo, la definición de una ruta jurídica por quienes están involucrados en los asuntos jurídicos.

Defensa legal del gobierno

Igualmente, se han realizado cuatro mil 562 seguimientos a expedientes jurídicos en materia laboral, contencioso constitucional y administrativa, donde la defensa técnico-jurídica otorgada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo, ha marcado la diferencia en beneficio de los intereses del estado, como ejemplo la atención en laudos y resoluciones administrativas donde en promedio se ahorra el 30 por ciento de las condenas mediante pláticas conciliatorias con los actores o recurrentes; en términos financieros, este porcentaje se traduce en un ahorro de por lo menos 14 millones de pesos.

Estamos a la mitad del camino, aún tenemos mucho que avanzar, debemos aprovechar al máximo el tiempo, multiplicar los esfuerzos, continuar con pasos seguros y constantes para cumplir los compromisos pactados con los tlaxcaltecas y esta tierra. Por ello, mi experiencia y la de mi equipo estará enfocada en transformar historias mediante la disminución de brechas de desigualdad cimentadas en un sistema jurídico sólido liderado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)

A través de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Tlaxcala (UIPE) nos hemos consolidado como un actor clave en la lucha contra el lavado de dinero y la corrupción en el estado. A través de la colaboración con diversas autoridades, la UIPE analiza y disemina información patrimonial, generando productos de inteligencia que permiten identificar y combatir las actividades ilícitas que afectan el patrimonio del estado. Al prevenir y detectar delitos como el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y la corrupción, la UIPE contribuye a fortalecer la transparencia y la integridad en la gestión de los recursos públicos, generando un entorno más seguro para la inversión y el desarrollo económico de la entidad.

Denuncias

En este año, se presentaron un total de cinco denuncias formales ante las autoridades de procuración de justicia, relacionadas a operaciones con recursos de procedencia ilícita, lavado de dinero y corrupción. De este total, cuatro denuncias fueron presentadas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado, mientras que la otra se presentó ante la Fiscalía General de la República.

Encuentro con el área de Seguridad Diplomática de la Embajada de los Estados Unidos en México

Coordinamos el primer encuentro entre el área de Seguridad Diplomática de la Embajada de los Estados Unidos en México y autoridades de seguridad estatal que integran la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Tlaxcala, con el objetivo de establecer programas de capacitación en temas migratorios, identificación de documentos extranjeros y asesoría en atención a víctimas, entre otros. Consiguiendo capacitar a 56 funcionarios públicos; mejorando prácticas, estrategias y herramientas para la prevención, análisis y combate a las actividades ilícitas que se realizan en el estado y que tienen repercusión nacional e internacional.

Coordinación con autoridades de seguridad

Apoyamos con trabajos de inteligencia a diferentes autoridades para mejorar la eficacia y eficiencia de las investigaciones en la identificación de establecimiento de negocios o empresas con actividades irregulares, logrando 37 apoyos a 11 autoridades tales como la Secretaría de la Defensa

Nacional (23ª Zona Militar), Fiscalía General de la República, Fiscalía General de Justicia de Oaxaca, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Tlaxcala), Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala, Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, UIPE del Estado de Querétaro, UIPE del Estado de Hidalgo y la UIPE del Estado de Puebla.

“Programa de Análisis” de empresas

Implementamos el “Programa de Análisis”, mismo que facilitó la descarga de los datos de 29 mil empresas registradas en el Sistema Integral de Gestión Registral de Economía en el estado. Este proceso permitió identificar tanto a los proveedores del gobierno estatal como a aquellas empresas que presentan características propias de “Empresas fachada”. Estas últimas son utilizadas para desviar recursos públicos y perjudicar la economía estatal.

Plática “Oficiales de Cumplimiento y su Labor en Actividades Vulnerables”

En un esfuerzo por involucrar a las futuras generaciones en la lucha contra la corrupción y el lavado de dinero, se llevó a cabo la plática “Oficiales de Cumplimiento y su Labor en Actividades Vulnerables” en la Universidad Politécnica de Tlaxcala. La Mtra. Mireya Villverde Okon y el Dr. Cesáreo Ramón Martín Carvajal Guajardo, expertos en la materia pertenecientes al Banco del Bienestar, compartieron sus conocimientos con 300 estudiantes y 15 docentes sobre la labor de los oficiales de cumplimiento y la importancia de prevenir actividades vulnerables. Esta iniciativa busca formar profesionales conscientes y comprometidos con la integridad y la transparencia.

Foros internacionales

Con el fin de actualizar los conocimientos en materia de prevención de lavado de dinero y delitos financieros, participamos en eventos internacionales de primer nivel, incluyendo el foro World Compliance Forum, en Panamá, Chainalysis Trace DC 2024 en Washington D. C. y el 12° Foro Internacional de Prevención y Gestión de Riesgos LA/FT, Delito y Ciberdelitos Financieros, celebrado en Lima, Perú. A través de estos encuentros, se establecieron contactos con expertos internacionales y se adquirieron conocimientos especializados en investigaciones de criptomonedas. Los resultados obtenidos de esta participación permitirán implementar acciones concretas para fortalecer las capacidades institucionales, mejorar los protocolos de investigación y desarrollar programas de

capacitación, contribuyendo así a una mayor eficacia en la lucha contra el lavado de dinero y delitos financieros en el estado.

Mesa de trabajo con municipios

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de control y vigilancia en el sector público municipal, llevamos a cabo mesas de trabajo con los presidentes municipales de Panotla, San Lorenzo Axocomanitla, Teolocholco, Yauhquemehcan, Tlaxco, Santa Isabel Xiloxotla, Tlaxcala y Lázaro Cárdenas. Durante estas ocho pláticas, se establecieron las bases para la implementación de mesas de trabajo destinadas a capacitar a los servidores públicos municipales en la identificación y prevención de actos ilícitos, tales como la corrupción, el desvío de recursos y el abuso de funciones, con el fin de garantizar una gestión pública transparente y eficiente.

Convenio de colaboración con la Secretaría de Movilidad y Transporte de Tlaxcala

Mediante la firma de este convenio, se estableció un marco de colaboración para obtener acceso a la información necesaria a fin de identificar y dar seguimiento a aquellos casos en los que se evidencie un crecimiento patrimonial desproporcionado, particularmente en lo que respecta a la adquisición de vehículos automotores de alta gama, los cuales pudieran estar financiados con recursos provenientes de actividades ilícitas.

En este tenor hemos logrado identificar y debilitar las estructuras patrimoniales de los grupos delictivos locales. Por lo que continuaremos con la prevención y combate de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como el combate a la corrupción en todos sus niveles, incitando a todo servidor público al manejo transparente y austero de los recursos públicos.



3^{ER} INFORME DE GOBIERNO

2021 - 2027

➔ LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS ➔
Gobernadora del Estado de Tlaxcala

JUNTOS, TRANSFORMAMOS TLAXCALA

**Bienestar
para Todos**

Eje 2

Secretaría de Bienestar Tlaxcala (SB)

La pobreza, en sus diversas dimensiones, no es solo la carencia de ingresos, sino la privación de derechos, oportunidades y el acceso a una vida digna. Este es el reto que mi Gobierno ha enfrentado con firmeza, trabajando desde la base, con políticas públicas que priorizan el bienestar social de los tlaxcaltecas.

Por ello, desde el inicio de mi Administración he impulsado consistentemente, una diversidad de proyectos y acciones cuyo objetivo principal es contribuir en la mitigación de las causas que determinan la pobreza, rezago social y marginación; así como atender prioritariamente a la población vulnerable, mediante la coordinación efectiva de todas las secretarías, dependencias y organismos que conforman el Sector de Bienestar, tales como: la Secretaría de Bienestar, el Sistema Estatal DIF, el Instituto Estatal de la Mujer, el Centro de Rehabilitación Integral, el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, la Dirección de Atención a Migrantes y la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala.

Con esta visión, durante este tercer año de trabajo, he continuado con un proceso de cambio social que busca aumentar el bienestar de la población en armonía con un proceso dinámico de desarrollo económico que ofrezca oportunidades para todos los tlaxcaltecas.

En este sentido, mi gobierno ha complementado los programas de gobierno con estrategias integrales que abarcan el acceso a los derechos sociales fundamentales, tales como: derecho a la vivienda, derecho a una alimentación nutritiva y de calidad, derecho de las personas indígenas al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, derecho a la inclusión de las personas con discapacidad, entre otros; con una inversión de 467.7 millones de pesos.

Programa Bienestar para tu Salud

Con la finalidad de garantizar el acceso y prestación de los servicios de salud a los tlaxcaltecas que no cuentan con acceso a servicios de salud y en situación de pobreza, por tercer año consecutivo implementamos el Programa Bienestar para tu Salud, el cual benefició a 175 mil tlaxcaltecas, de los cuales 97 mil 842 fueron mujeres y 77 mil 158 fueron hombres, con una inversión de 120 millones 082 mil 240 pesos.

Con este programa se brinda el acceso gratuito a los siguientes servicios:

I. Consulta médica general (ilimitada) y farmacia:

- La consulta médica ilimitada incluye la toma de signos vitales: temperatura, presión, frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria, perímetro abdominal, peso y talla.
- La receta del beneficiario incluye hasta cuatro medicamentos mensuales gratuitos del cuadro básico de 227 medicamentos.

II. Servicios dentales:

- Consulta odontológica y diagnóstico; revisiones dentales ilimitadas.
- Estudio radiológico correspondiente, de cada una de las piezas dentales.
- Se considera cada uno de los procedimientos de tratamiento que el beneficiario recibe a partir de la detección del padecimiento dental mediante el cuadro básico de servicios dentales, que se mencionan a continuación:
 - a) Extracción simple.
 - b) Resinas.
 - c) Curetaje.
 - d) Aplicación de flúor.
 - e) Selladores.
 - f) Radiografía periapical.

El beneficiario tiene derecho a dos limpiezas anuales. Estas limpiezas se realizan con ultrasonido e incluyen todas las piezas dentales, a las cuales se les hace una limpieza general, como estrategia preventiva, para evitar la aparición de caries y posibles infecciones provocadas por este tipo de lesiones.

III. Examen de la vista (ilimitado).

- El beneficiario tiene derecho a la entrega anual de hasta dos lentes graduados incluso de cuatro dioptrías, que incluye estuche en acabado de aluminio o vinil, paño limpiador y solución limpiadora.

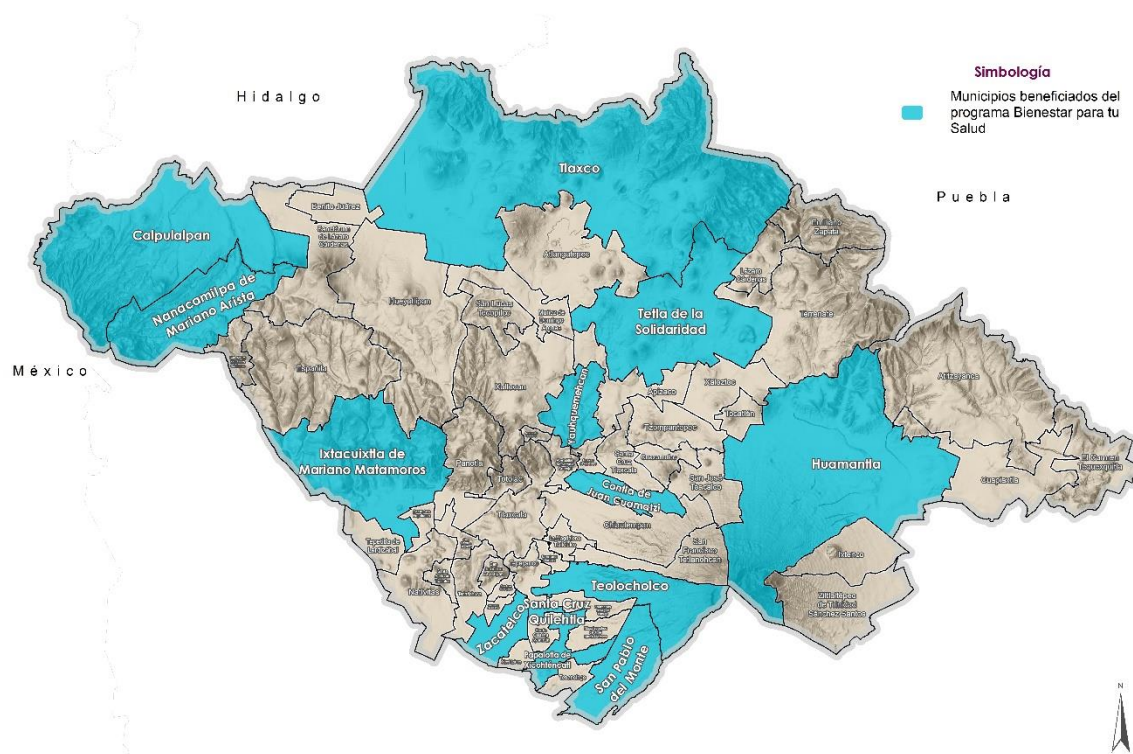
IV. Estudios de laboratorio del cuadro básico (cuatro anuales gratuitos).

Los estudios de laboratorio son los siguientes:

- a) Química sanguínea seis elementos (Glucosa, Urea, Creatinina, Ácido Úrico, Colesterol, Triglicéridos.
- b) Perfil Básico (Q. Sanguínea Seis Elementos / Examen General de Orina / Biometría Hemática)
- c) Biometría Hemática.
- d) Examen General de Orina.
- e) Prueba Inmunológica de Embarazo (Pie Sangre).
- f) Hemoglobina Glicosilada.
- g) Perfil Diabético MI (Q. Sanguínea Seis Elementos / Examen Orina / H. Glicosilada / Biometría Hemática).
- h) Exudado Faríngeo.
- i) Grupo Sanguíneo y RH.
- j) Urocultivo.
- k) Antígeno Prostático Específico (PSA).
- l) Tiempo Protrombina (TP) / Parcial Tromboplastina (TPT).
- m) D. R. L.
- n) Glucosa Capilar.
- o) Electrolitos Séricos (Cloro, Sodio, Potasio).
- p) Glucosa.
- q) V. I. H.
- r) Reacciones Febriles.
- s) Coproparasitoscópico 3ra. Muestra.
- t) Papanicolaou.

El programa tiene cobertura en 13 municipios de la entidad: Calpulalpan, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Pablo del Monte, Teolocholco, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Papalotla de Xicohténcatl, Yauhquemehcan, Zacatelco y Santa Cruz Quilehtla, que concentran el 44 por ciento de la población con carencia por acceso a acceso a los servicios de salud en el Estado de Tlaxcala.

Mapa 2. Municipios beneficiados por el programa Bienestar para tu Salud, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

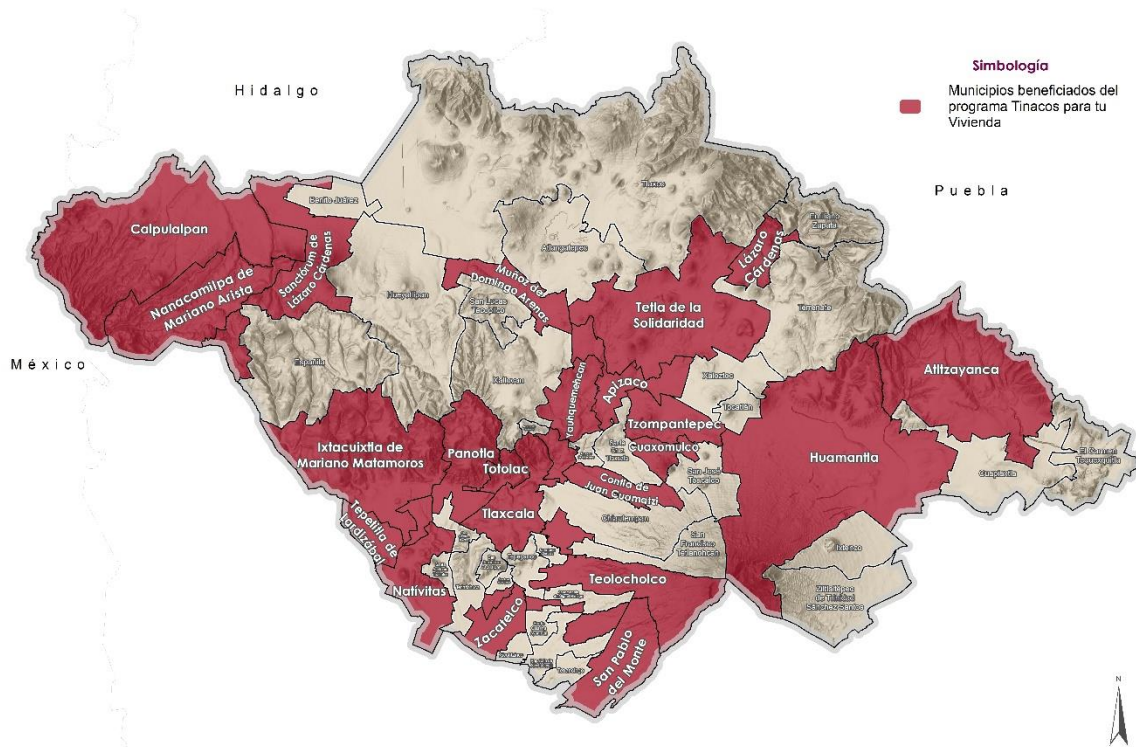
Programa Tinacos para tu Vivienda

Con el fin de contribuir a mejorar el nivel de vida de las familias en situación de pobreza, implementamos el Programa Tinacos para tu Vivienda, con el cual se realizó la adquisición y entrega de un tinaco con sus accesorios para llave flotador con una capacidad de mil 200 litros para el almacenamiento de agua potable.

El Programa Tinacos para tu Vivienda tuvo una cobertura en 28 municipios del Estado de Tlaxcala, los cuales son: Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, Cuaxomulco, Muñoz de Domingo Arenas, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Teolocholco, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Totolac, Tzompantepec, Yauhquemehcan, Zacatelco, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Ana Nopalucan y Santa Cruz Quilehtla; en

los cuales se distribuyeron tres mil 593 acciones, en beneficio de 14 mil 014 personas, con una inversión de 12 millones 577 mil 033 pesos.

Mapa 3. Municipios beneficiados por el programa Tinacos para tu Vivienda, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

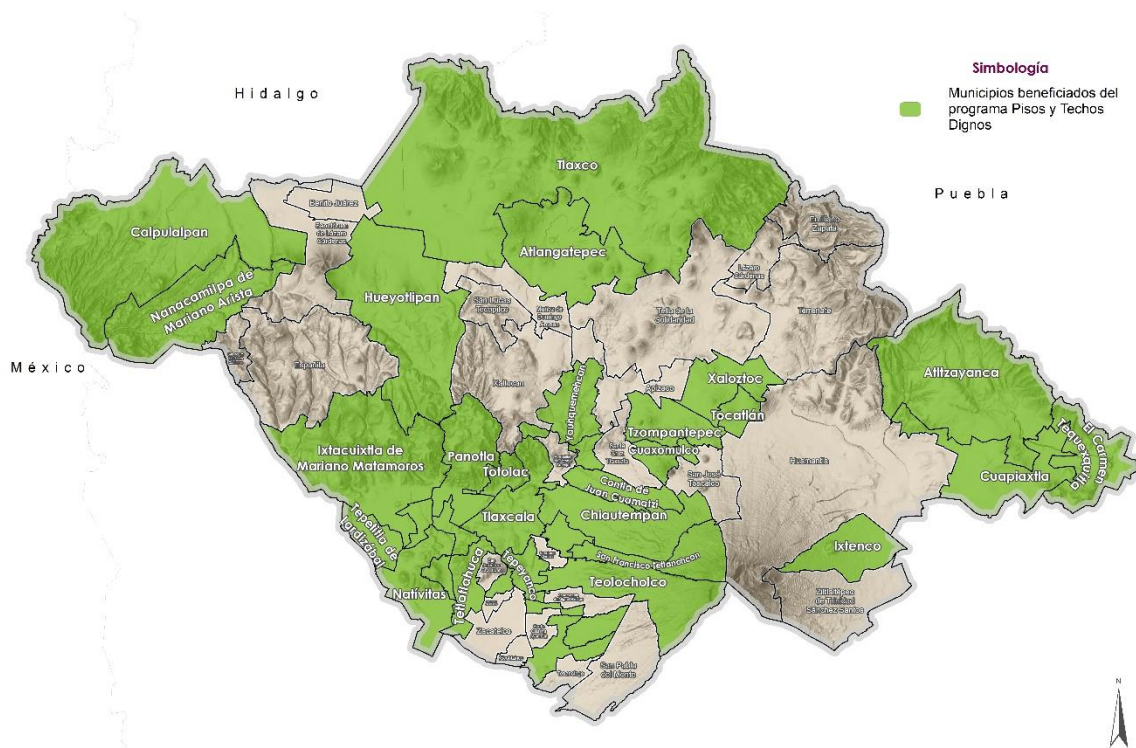
Programa Pisos y Techos Dignos

El “Programa Pisos y Techos Dignos” es una iniciativa social que busca mejorar las condiciones de vida de familias en situación de pobreza, mediante el suministro de materiales para piso firme de concreto, o bien, techado a base de losa de vigueta y bovedilla en sus viviendas. Esta intervención tiene como objetivo principal reducir los riesgos asociados a la precariedad habitacional, así como problemas de salud, especialmente en niños y adultos mayores.

Con este programa entregamos mil 669 acciones, beneficiando a seis mil 509 personas, en 35 municipios del estado: Amaxac de Guerrero, Atlangatepec, Atltzayanca, Calpulalpan, Chiautempan, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal,

Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Panotla, Teolochoelco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Papalotla de Xicohténcatl, Yauhquemehcan, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan, San Juan Huactzinco, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco y Santa Cruz Quilehtla, con una inversión de 28 millones 381 mil 674 pesos.

Mapa 4. Municipios beneficiados por el Programa Pisos y Techos Dignos, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa Puertas y Ventanas para tu Hogar

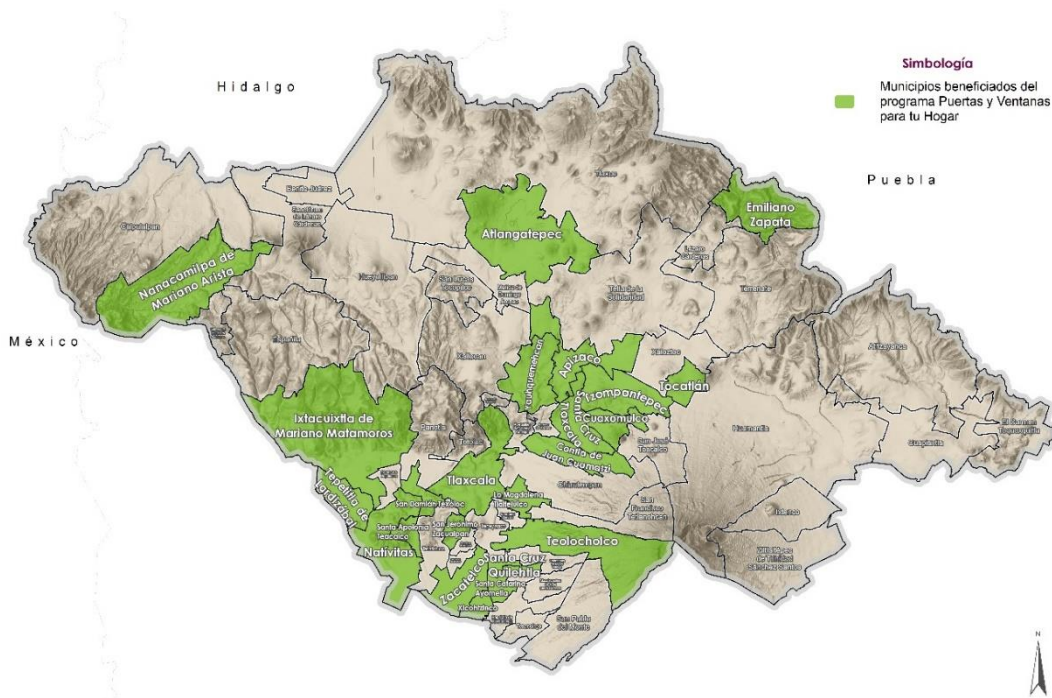
Con la finalidad de mejorar las condiciones de la vivienda de las familias de menores ingresos, continué con el Programa Puertas y Ventanas para tu Hogar, cuyo objetivo es contribuir a mejorar el nivel de vida y las condiciones de su vivienda mediante la adquisición e instalación de puertas y/o ventanas de herrería.

Es importante destacar que mediante este programa no solo se apoyó en la mejora de viviendas, sino que también benefició a herreros del estado, ya que cada beneficiario contrató al experto en

labores de herrería de su confianza, vecino de su comunidad, con ello se incentivó la economía circular en las localidades y comunidades beneficiarias.

Mediante este programa se ejecutaron dos mil 168 acciones beneficiando a ocho mil 455 personas, con una cobertura en 23 municipios: Atlangatepec, Apizaco, Cuaxomulco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochoico, Tlaxcala, Tocatlán, Tzompantepec, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco, Emiliano Zapata, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla y Santa Cruz Quilehtla, con un monto de 15 millones 833 mil 500 pesos.

Mapa 5. Municipios beneficiados por el programa Puertas y Ventanas para tu Hogar, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa Baños Dignos

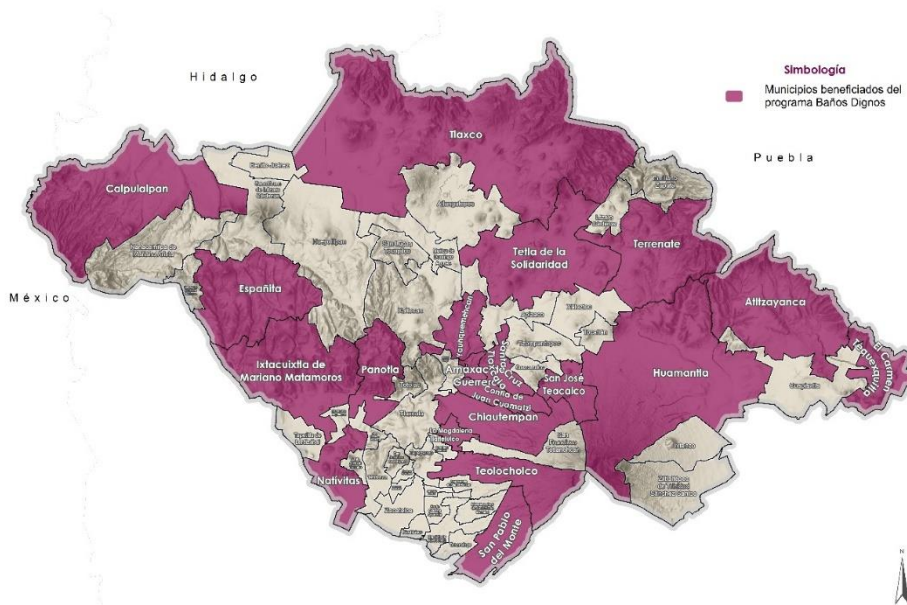
En el Estado de Tlaxcala existen tres mil 596 viviendas particulares habitadas que no cuentan con sanitario ni drenaje, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020; lo cual limita

el desarrollo comunitario, restringe el acceso a una vivienda digna y saludable, e incrementa el riesgo de contaminación de fuentes de agua cercanas.

De esta manera, implementamos el Programa Baños Dignos, que consiste en mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza y/o rezago social, mediante el suministro e instalación de un sanitario con biodigestor en las viviendas de personas que viven con carencia por acceso a los servicios básicos, sin drenaje, que habitan en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Mediante este programa se ejecutaron 450 acciones en beneficio de mil 755 personas, con una cobertura en 20 municipios: Amaxac de Guerrero, Atltzayanca, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Chiautempan, Españita, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochoico, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Yauhquemehcan, La Magdalena Tlaltelulco y San José Teacalco, con un monto de 27 millones 495 mil pesos.

Mapa 6. Municipios beneficiados por el Programa Baños Dignos, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

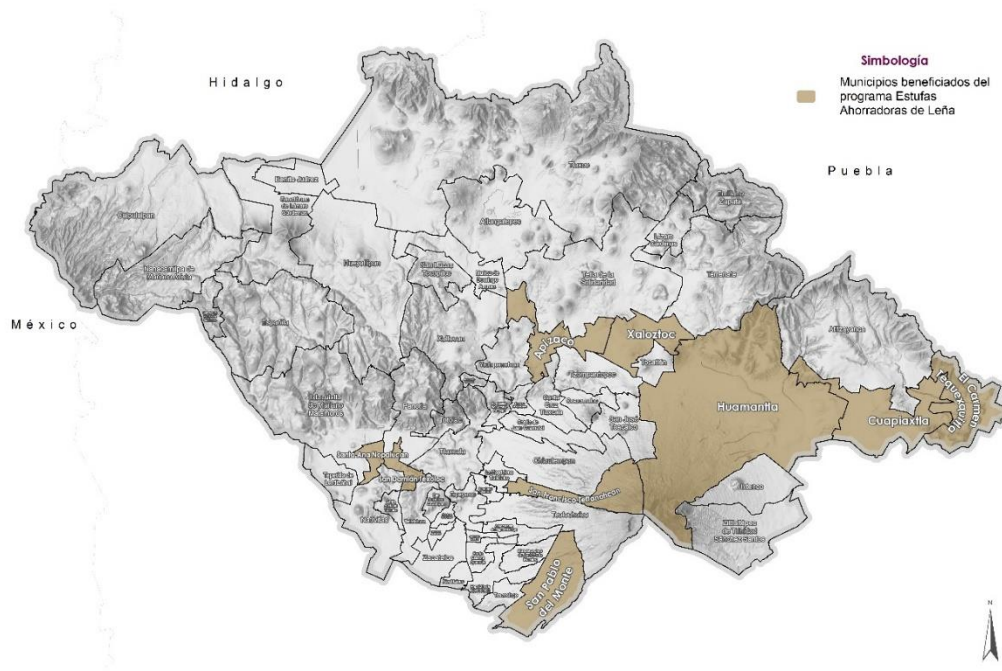
Programa Estufas Ahorradoras de Leña

Con la finalidad de combatir la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda hemos implementado acciones dirigidas a la misma. En este sentido, continué con el Programa de Estufas Ahorradoras de Leña, con el objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas, mediante la entrega de una estufa ahorradora de leña, que disminuya los riesgos a la salud producidos por la inhalación del humo del fogón tradicional.

Mediante este programa se realizaron dos mil 303 acciones en beneficio de ocho mil 982 personas, a través del suministro e instalación de una estufa ahorradora de leña, así como los aditamentos necesarios para el óptimo funcionamiento de esta.

Este programa tuvo una cobertura en nueve municipios en el estado: Apizaco, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Huamantla, San Pablo del Monte, Xaloztoc, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan y Santa Ana Nopalucan, con una inversión de 25 millones 793 mil 600 pesos.

Mapa 7. Municipios beneficiados por el Programa Estufas Ahorradoras de Leña, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa Calentadores Solares

El programa Calentadores Solares tuvo como objetivo principal contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza y/o rezago social, a través del suministro e instalación de un calentador solar en sus viviendas.

Este Programa tuvo una cobertura en 47 municipios del Estado de Tlaxcala: Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atlangatepec, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Chiautempan, Muñoz de Domingo Arenas, Españita, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolocholco, Tepeyanco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohtécatl, Yauhquemehcan, Zacatelco, Benito Juárez, Emiliano Zapata, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San José Teacalco, San Lorenzo Axocomanitla, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla y Santa Isabel Xiloxotla; con un total de cinco mil 210 acciones con una inversión de más de 49 millones 703 mil 400 pesos, beneficiando a 20 mil 319 personas.

Con este Programa, impulsamos los objetivos de desarrollo sostenible utilizando “energías limpias” y promoviendo ciudades y localidades sustentables, al disminuir el uso del gas en los hogares tlaxcaltecas, instalando en la vivienda un calentador de agua solar, lo que representa un ahorro en el consumo de gas, que se calcula entre el 50 y el 75 por ciento.

Mapa 8. Municipios beneficiados por el Programa Calentadores Solares, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa Bienestar para tu Nutrición

Con el objetivo de promover el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, continué con el Programa Bienestar para tu Nutrición. El programa considera tres ejes de acción:

a) Abasto popular

Acceso y distribución de productos de la canasta básica alimentaria con un apoyo económico de mil pesos mensuales para la adquisición de productos de la canasta alimentaria.

b) Comedor comunitario

Proporcionar alimentos nutritivos, frecuentes, variados y suficientes a personas en situación de inseguridad alimentaria, a bajo costo.

c) Orientación alimentaria

Capacitar a través de conocimientos teórico-prácticos sobre cómo conformar una alimentación sana, a través de pláticas y talleres de preparación de alimentos para adecuar menús nutritivos, equilibrados, variados y de bajo costo para las familias.

El programa está dirigido a la población en situación de pobreza que vive en comunidades rurales y áreas urbanas marginadas, cuyas condiciones de edad, discapacidad, pobreza y carencia alimentaria la hacen elegible para recibir acceso al consumo de alimentos nutritivos y la transformación de

hábitos alimenticios para una vida saludable. El objetivo es contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza o vulnerabilidad, mediante el acercamiento y gestión de programas y servicios integrales en materia de alimentación, desarrollo social y bienestar.

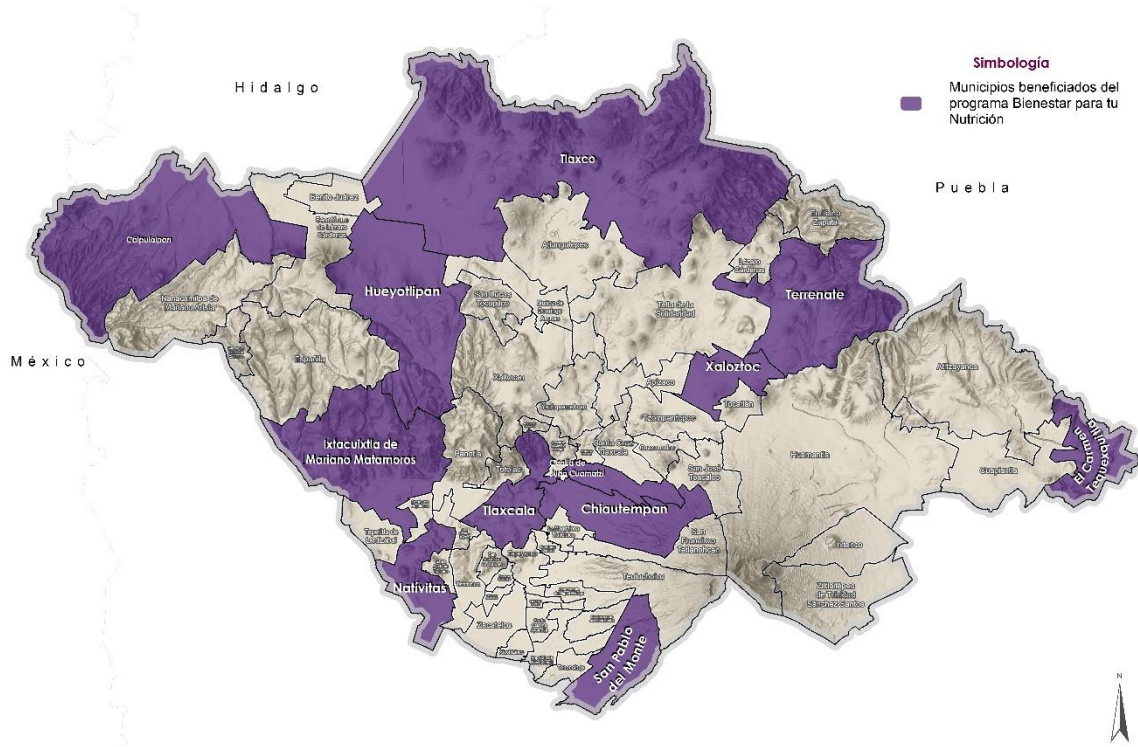
El programa se desarrolló en 12 municipios del Estado de Tlaxcala: Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Chiautempan, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Nativitas, San Pablo del Monte, Terrenate, Tlaxcala, Tlaxco y Xaloztoc; que concentran el 42.7 por ciento de la población con esta carencia, equivalente a 159 mil 066 tlaxcaltecas, con una inversión de 99 millones 739 mil 200 pesos.

Es importante destacar que con este programa se otorgaron seis mil 660 apoyos mensuales de Abasto Social para la adquisición de productos de la canasta básica alimentaria contiene más de 30 productos de primera necesidad. Así mismo, a través de los Comedores Comunales se sirvieron dos mil 880 comidas diariamente.

Estos comedores abren la posibilidad de otorgar a las madres de familia en situación de vulnerabilidad la oportunidad de satisfacer sus necesidades alimentarias y con ello gozar de mejor salud, las unidades tienen un impacto positivo que abarca muchas dimensiones en la vida de las personas, pues contribuimos a un estado de bienestar en el que nadie vea sesgados sus derechos a una alimentación digna.

Finalmente, la orientación alimentaria promueve una alimentación equilibrada, variada y rica en nutrientes, que incluya todos los grupos de alimentos: proteínas, carbohidratos complejos, grasas saludables, frutas y verduras.

Mapa 9. Municipios beneficiados por el Programa Bienestar para tu Nutrición, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el Estado de Tlaxcala existen 54 mil 323 personas con alguna discapacidad. Por ello, di continuidad a las acciones que favorecen a los grupos más vulnerables y de esta manera disminuir el rezago social, pobreza y marginación.

Mediante el Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad Permanente de 30 a 64 años mejoramos el nivel de vida y bienestar de personas, otorgándoles un ingreso monetario a través de una transferencia bimestral y directa, que permite contribuir al acceso de una mejor calidad de vida.

Cabe destacar que este programa incrementó el monto del apoyo estatal de mil 475 a mil 550 pesos bimestralmente del 2023 a 2024; cuyo apoyo fue entregado de manera retroactiva por los seis bimestres del ejercicio fiscal, independientemente del momento de su incorporación.

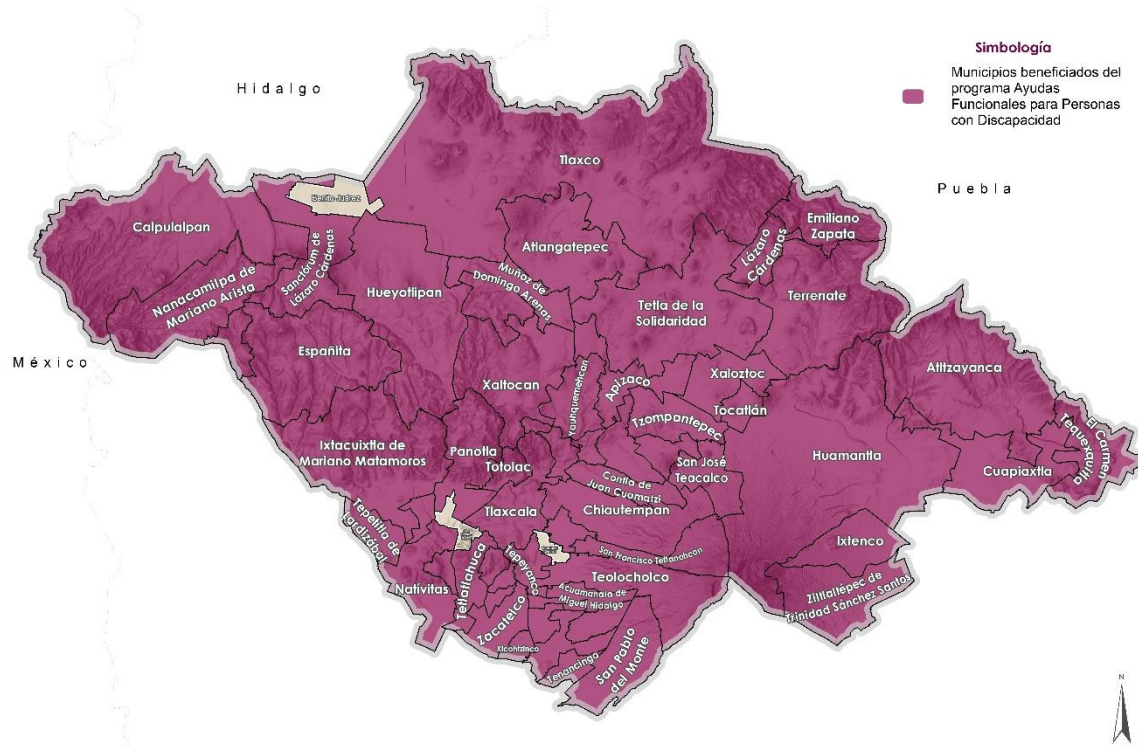
Es importante señalar que dicho programa se realizó en colaboración con el Gobierno Federal, de los cuales tanto el Gobierno de México, como el Gobierno del Estado de Tlaxcala aportaron cada uno 50 por ciento, en beneficio de nueve mil 309 personas con alguna discapacidad permanente, logrando tener presencia en los 60 municipios del Estado de Tlaxcala.

Programa de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad

El Programa de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad tuvo como objetivo facilitar la vida diaria de las personas con discapacidad, promoviendo su independencia y calidad de vida; ya que les permite realizar tareas que, de otro modo, serían difíciles o imposibles de hacer de manera autónoma.

Este programa tuvo una cobertura en 57 municipios del Estado de Tlaxcala: Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atlangatepec, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Cuapixtla, Cuaxomulco, Chiautempan, Muñoz de Domingo Arenas, Españaña, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Natívitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolocholco, Tepeyanco, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Totolac, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohténcatl, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, San Jerónimo Zacualpan, San José Teacalco, San Juan Huactzinco, San Lorenzo Axocomanitla, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Santa Catarina Ayometla y Santa Cruz Quilehtla, con un presupuesto estatal de siete millones de pesos, en los que se distribuyeron cinco mil 293 acciones.

Mapa 10. Municipios beneficiados por el Programa de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Al respecto, a continuación, se mencionan las principales ayudas entregadas:

- a) Silla de ruedas estándar adulto;
- b) Pañal adulto;
- c) Pañal infantil;
- d) Silla de ruedas activa;
- e) Prótesis de miembro inferior (transtibial / transfemoral);
- f) Auxiliar auditivo;
- g) Colchón antiescaras;
- h) Bastones;
- i) Andadera de aluminio;
- j) Plantilla ortopédica.

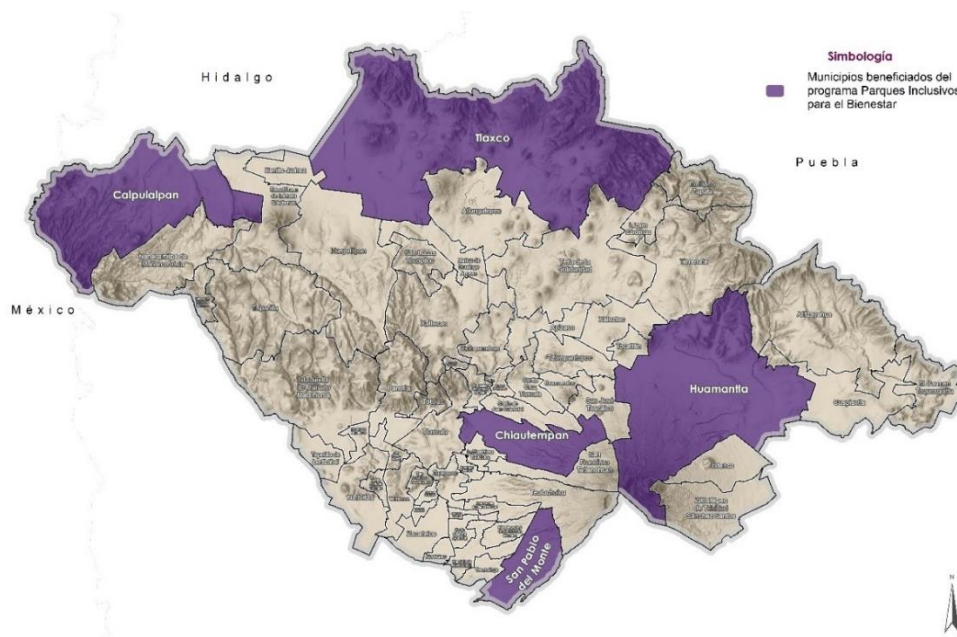
Programa Parques Inclusivos para tu Bienestar

El “Programa Parques Inclusivos para tu Bienestar”, constituye una iniciativa clave para garantizar espacios públicos accesibles y seguros, donde los niños puedan jugar, aprender y relacionarse entre sí, sin importar sus condiciones físicas, socioeconómicas o culturales, con lo cual se promueve activamente su desarrollo integral. De esta manera, son espacios para que adultos mayores y personas con discapacidad puedan realizar actividades al aire libre, así mismo, cuentan con equipo especial para terapias, recreación y esparcimiento.

Estos parques inclusivos no solo proporcionan áreas de juego y recreación, sino que también se convierten en puntos de encuentro comunitario que fomentan la inclusión, la convivencia y la cohesión social. Al ofrecer entornos estimulantes y adaptados a las necesidades de todos los niños, se favorece su crecimiento cognitivo, emocional y social, al tiempo que se cultivan valores como el respeto, la empatía y la tolerancia.

De esta manera, este programa benefició a cinco municipios del Estado de Tlaxcala los cuales son: Tlaxco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla y San Pablo del Monte, con lo cual se beneficia a 35 mil 800 niños con alguna discapacidad o adultos mayores que habitan en los cinco municipios; con una inversión de siete millones de pesos.

Mapa 11. Municipios beneficiados por el Programa Parques Inclusivos para tu Bienestar, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa Bienestar para las Personas Indígenas

De acuerdo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Tlaxcala es uno de los estados que cuenta con pueblos indígenas originarios, los cuales en gran medida se encuentran en situación de pobreza y marginación, por ello, es de suma importancia el fortalecimiento de estas comunidades, rescatando sus tradiciones, costumbres y fomentando su autonomía económica.

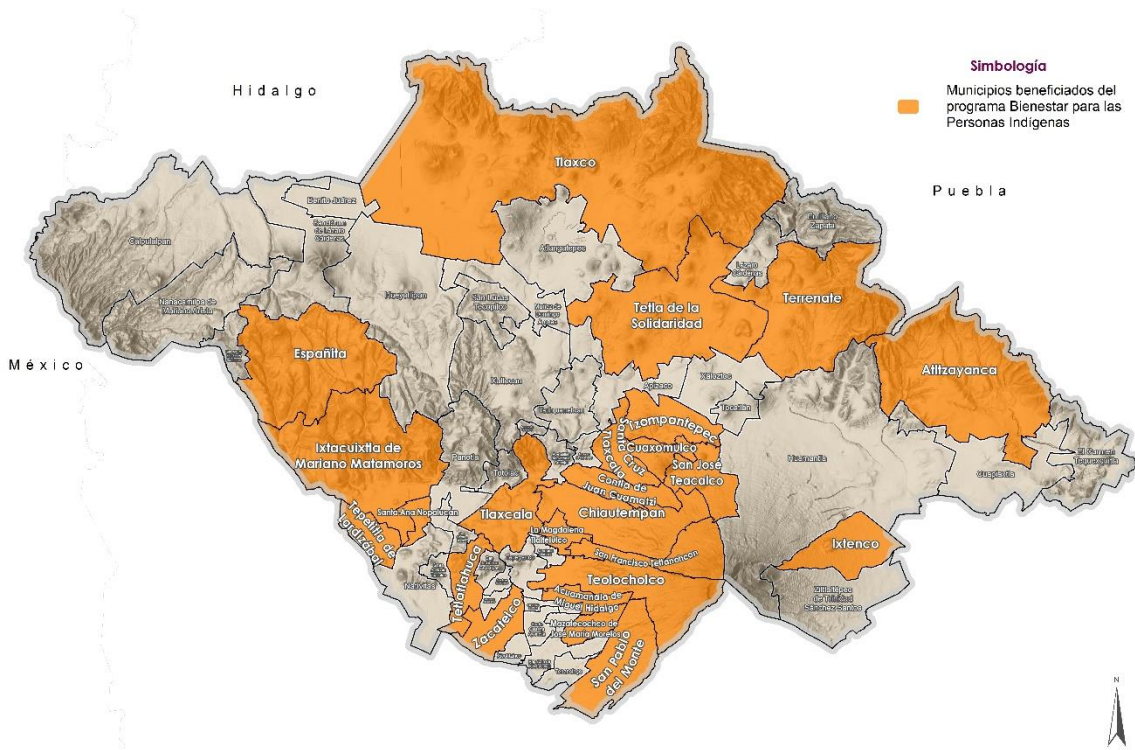
Derivado de lo anterior, continué con el Programa Bienestar para las Personas Indígenas, con el cual se benefició a las personas indígenas para que desarrollaran actividades productivas sostenibles, a través de la formulación, diseño, implementación y acompañamiento de 100 proyectos productivos en beneficio de 400 personas que generaron ingresos y contribuyeron a mejorar sus condiciones de vida.

El Programa operó en zonas rurales y urbanas de los municipios con población indígena, preferentemente en localidades de muy alta y alta marginación, con una inversión estatal de cinco millones de pesos distribuidos en 24 municipios: Atltzayanca, Cuaxomulco, Chiautempan, Españita, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan

Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Acuamanala de Miguel Hidalgo, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochoico, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec, Zacatelco, La Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, San José Teacalco y Santa Ana Nopalucan.

Este programa duplicó su presupuesto al pasar de dos millones 400 mil pesos en 2023 a cinco millones de pesos en 2024; así mismo, el monto unitario por apoyo se incrementó de 40 mil pesos en 2023 a 50 mil pesos en 2024.

Mapa 12. Municipios beneficiados por el Programa Bienestar para las Personas Indígenas, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa Banco de Alimentos

El Programa Banco de Alimentos tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza, rezago social y/o marginación, a través del fortalecimiento de las capacidades asociadas a la alimentación de las familias tlaxcaltecas.

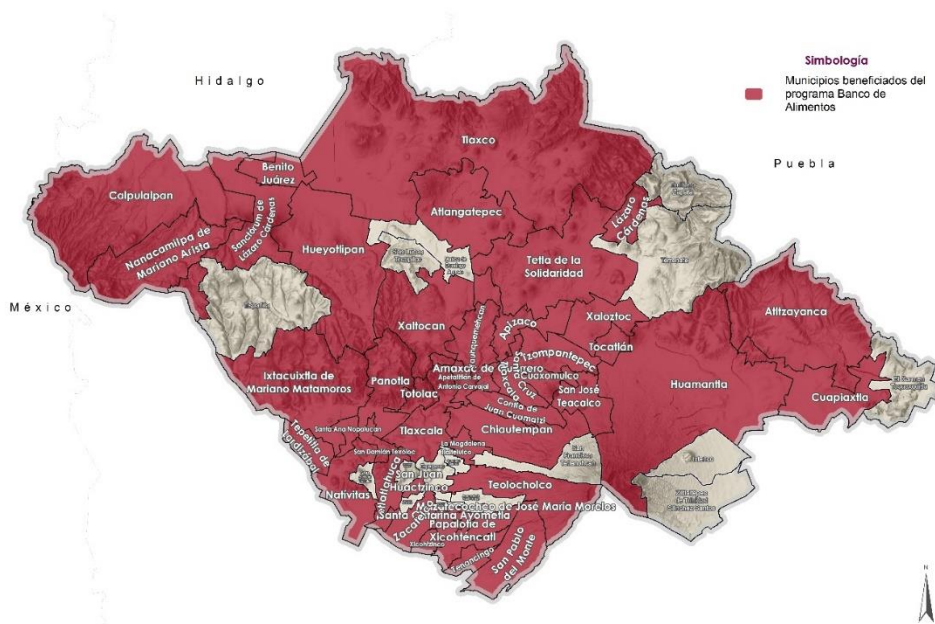
Así mismo, este programa cuenta con dos vertientes:

- a) Incrementar el acopio de frutas y verduras variadas, cosechadas por jornaleros agrícolas temporales para ser distribuidas por el Banco de Alimentos a la población tlaxcalteca.
- b) Proporcionar paquetes alimentarios a las familias beneficiarias para mejorar la alimentación de todos sus integrantes, con énfasis en la población más vulnerable como lo son niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

De esta forma, con este programa entregamos 57 mil paquetes alimentarios en beneficio de nueve mil 500 personas en situación de pobreza y/o rezago social del Estado de Tlaxcala, así mismo, se otorgaron subsidios a 250 jornaleros agrícolas, con un monto de 12 mil pesos anuales por cada jornalero.

Este programa operó en 44 municipios del estado, los cuales son: Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atlangatepec, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Chiautempan, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolochocho, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohténcatl, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San José Teacalco, San Juan Huactzinco, Santa Ana Nopalucan y Santa Catarina Ayometla, con una inversión de 25 millones de pesos.

Mapa 13. Municipios beneficiados por el Programa Banco de Alimentos, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

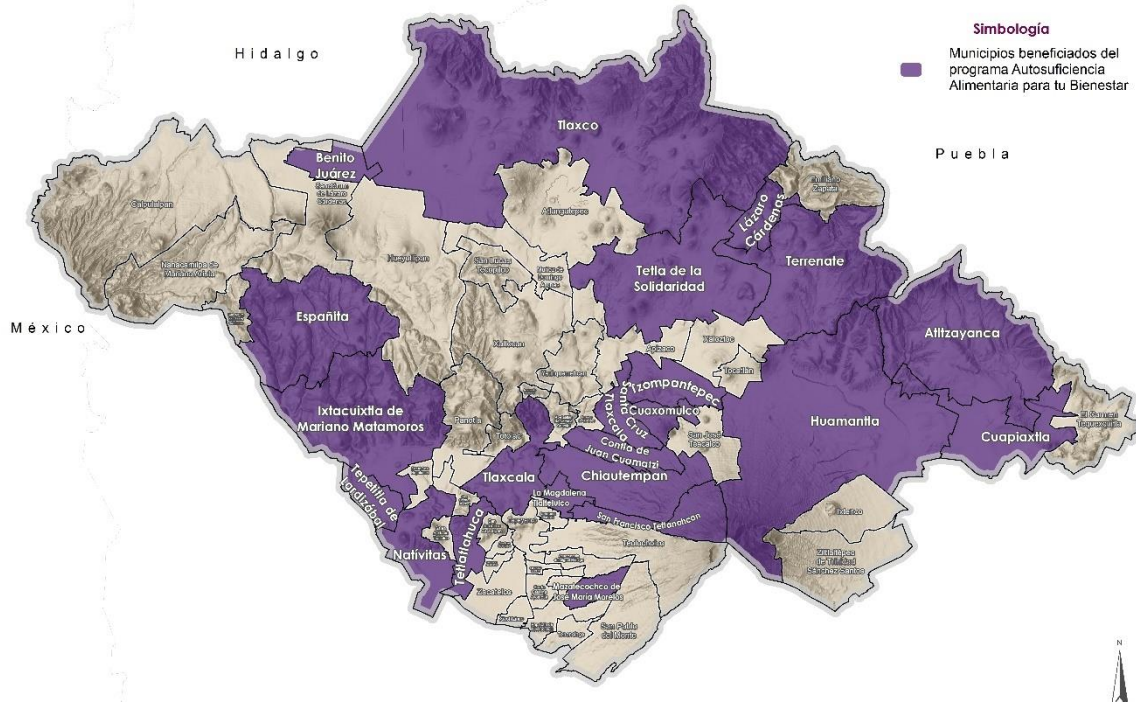
Programa Autosuficiencia Alimentaria

Mediante el Programa Autosuficiencia Alimentaria para tu Bienestar implementamos 95 acciones, en beneficio de mil 482 personas en 22 municipios del estado, en los que se encuentran: Atltzayanca, Cuapiaxtla, Cuaxomulco, Chautempan, Españaíta, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Santa Cruz Tlaxcala, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco y San Francisco Tetlanohcan, con un presupuesto de 10 millones 66 mil 475 pesos.

Este programa contribuyó a mejorar el nivel de vida y bienestar de las familias en situación de pobreza que habitan en localidades rurales con carencia en alimentación mediante el suministro e instalación de estructuras metálicas con cubierta plástica, para la producción avícola, cunícola, de forraje acuapónico con riego de goteo para autoconsumo, destinados a complementar la alimentación de familias con la producción de alimentos sanos y nutritivos.

Lo anterior representa una alternativa productiva para otorgar seguridad alimentaria a las mujeres jefas de familia de los hogares ubicados en localidades rurales, mejorando la economía, posibilitando un ingreso extra familiar.

Mapa 14. Municipios beneficiados por el Programa Autosuficiencia Alimentaria para tu Bienestar, 2024



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2024.

Con estos resultados, estoy convencida de que, aunque hace falta mucho por hacer, he tomado el camino correcto en la lucha contra la pobreza, el rezago social, la marginación; en la lucha por la inclusión social. Es de reconocer el esfuerzo coordinado de todas y cada una de las secretarías, dependencias y organismos que conforman este sector; las cuales a través del diseño, construcción y ejecución de diversos programas se han hecho presentes con un apoyo económico, una puerta, una ventana, una comida, una ayuda funcional, una capacitación, una estufa ahorradora de leña, un calentador o un tinaco, entre otros bienes y servicios; pero sobre todo se han hecho presentes con una sonrisa, un abrazo y un esfuerzo constante por hacer realidad una nueva historia.

Instituto Estatal de la Mujer (IEM)

El Instituto Estatal de la Mujer, fue creado como un Organismo Desconcentrado del Ejecutivo, que tendrá por objeto el actuar en nombre y representación del Gobierno del Estado, para formular, coordinar y dar seguimiento a los programas y acciones encaminadas a ampliar y profundizar el mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades de las mujeres en el Estado de Tlaxcala, diseñando para ello políticas públicas.

Teniendo como misión “el contribuir al cambio social desde un enfoque de igualdad, inclusión y autorrealización de la mujer en la actualidad”. Y como visión “el ser un espacio de creación estratégica en política y social focalizada en informar, educar e inspirar a la sociedad a garantizar la perspectiva de género en el diario actuar, impulsando el empoderamiento económico y la igualdad en el ciclo de vida de las mujeres”.

Ahora bien, el actuar del Instituto Estatal de la Mujeres surge desde un marco normativo Internacional, Nacional y Local, en el que el principal objetivo es que las mujeres de Tlaxcala tengan una vida libre de violencia.

Además, es importante puntualizar que el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, considera en su Eje Transversal Uno “Género e igualdad”, para impulsar una política de inclusión y perspectiva de género de alcance estatal, que fortalezca los programas, proyectos y acciones afirmativas para incidir en el establecimiento de condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, en los ámbitos social, económico, político y cultural, con la participación de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, y las Organizaciones No Gubernamentales.

Lo plasmado en el Plan Estatal Desarrollo refleja el compromiso permanente con las mujeres al implementar políticas públicas para garantizar su derecho a una vida libre de violencia mediante la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas e insertarlas en el desarrollo económico para abatir la desigualdad económica y superar factores socioculturales que se traducen en una desigualdad de trato y de oportunidades.

Primer Refugio Temporal del Estado de Tlaxcala

Haber enfrentado la realidad de que la violencia contra las mujeres se manifiesta en distintos espacios de nuestra sociedad, especialmente en el hogar, donde muchas sufren agresiones físicas, psicológicas o sexuales, nos llevó a tomar acciones contundentes para garantizar su protección y bienestar.

Conforme a los datos del Banco Estatal de Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, cada año, una cifra significativa de mujeres en nuestro estado busca un refugio seguro, un espacio donde puedan resguardarse al sentirse vulnerables y desprotegidas, no solo ellas, también sus hijas e hijos.

Junto al Instituto Estatal de la Mujer, reafirmamos nuestro compromiso de construir una red sólida de espacios seguros y solidarios, impulsados por los principios de equidad de género y el respeto a los derechos humanos.

Esta visión permitió que hoy contemos con un Refugio Temporal en Tlaxcala, un hogar transitorio que beneficiará a 200 mujeres Tlaxcaltecas sus hijas e hijos, esto con una inversión de más de 2.6 millones de pesos, el cual ofrece un entorno libre de miedo para las mujeres sus hijas y sus hijos, brindándoles apoyo psicológico, jurídico y la oportunidad de sanar y empoderarse para reconstruir sus vidas en condiciones dignas.

Gracias a este esfuerzo, logramos que este refugio sea más que un lugar de protección: es un símbolo de esperanza y cambio, una muestra tangible de nuestro compromiso con cada mujer que, con valentía, decidió romper el ciclo de violencia y avanzar hacia un futuro lleno de dignidad y fortaleza.

Atención integral para la mujer víctima de violencia en el Estado de Tlaxcala

Con el firme compromiso de brindar atención continua y de calidad a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia, implementé un programa de Atención Integral Estatal para Mujeres Víctimas de Violencia en Tlaxcala, diseñado para ofrecer un acompañamiento psicológico y jurídico constante a mil mujeres víctimas de violencia en Tlaxcala. Este esfuerzo estatal ha sido clave para cubrir los periodos en los que el programa federal PAIMEF está inactivo, asegurando que ninguna mujer quede sin el apoyo que necesita desde el inicio del año hasta su conclusión, erogando así, un recurso estatal de más de 1.9 millones de pesos.

Gracias a este programa, cada mujer que llega a nosotros recibe un apoyo integral que va más allá de la intervención puntual, estableciendo un espacio seguro donde se sienten acompañadas y comprendidas. A través de atención psicológica especializada, hemos ayudado a estas mujeres a procesar el impacto emocional de la violencia, proporcionándoles herramientas para recuperar su bienestar emocional y reconstruir su autoestima. Este acompañamiento psicológico se convierte en un pilar fundamental en su camino hacia la recuperación, ayudándoles a fortalecer su resiliencia y a construir una visión de vida libre de miedo.

En el ámbito jurídico, las mujeres encuentran un acompañamiento que les permite comprender su situación legal de forma clara y empática, guiándolas en cada paso y brindándoles la confianza de saber que no están solas en este proceso. Este respaldo jurídico no solo les facilita el seguimiento de sus trámites legales, sino que también les ofrece la tranquilidad de contar con asesoría profesional y personalizada que las apoya en la toma de decisiones informadas.

Al consolidar esta atención integral a nivel estatal, he logrado que cada mujer en Tlaxcala tenga acceso a un acompañamiento constante que cubre sus necesidades psicológicas y jurídicas, dándoles el soporte necesario para avanzar en su proceso de recuperación. Así, reafirmo mi compromiso de construir un entorno donde todas las mujeres puedan vivir con seguridad, dignidad y esperanza.

Instalación de puntos naranja

La instalación de puntos naranja es una estrategia a través de la cual se busca disminuir la violencia contra las mujeres y niñas, ya que este fenómeno global limita el derecho de tránsito libre y estancia en espacios públicos, lo anterior es resultado de los estereotipos de género que se han venido presentando de generación en generación. Por eso en Tlaxcala se han instalado un total de 120 puntos naranja en los siguientes municipios, contando con alrededor de 114 mil mujeres beneficiarias en un rango de edad de 10 a 50 años, con la intención de salvaguardar la seguridad de las mujeres.

Tabla 34. Beneficiarias de puntos naranja

Municipios	Puntos naranja	Beneficiarias
Tzompantepec	10	4,000
Amaxac de Guerrero	10	5,000
Cuapixtla	10	3,000
El Carmen Tequexquitla	10	6,000
Tepeyanco	10	2,000
Apizaco	10	25,000
Tlaxco	10	15,000
Calpulalpan	10	20,000
Yauhquemehcan	10	21,000
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos	10	2,000
Lázaro Cárdenas	10	3,000
San Jerónimo Zacualpan	10	8,000
Total	120	114,000

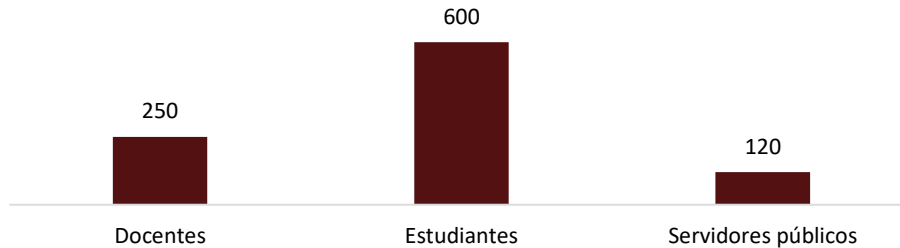
Fuente: Elaboración propia, Oficina de Prevención de la Violencia, IEM, 2024.

Los puntos naranjas consisten en capacitar a los comercios, empresas, instituciones u organizaciones civiles que han puesto a disposición de mujeres violentadas un espacio seguro, para que puedan brindar apoyo, orienten y canalicen, es decir, para que a través de ellos se pueda llamar a las autoridades competentes cuando niñas, adolescentes y mujeres estén siendo víctimas de violencia de género.

Capacitación de prevención de la trata de personas a servidores públicos, docentes, alumnos y alumnas del nivel medio superior

El Instituto Estatal de la Mujer desde la oficina de Prevención de la Violencia implementó un programa contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, dirigido a 120 servidores públicos, 250 docentes y 600 estudiantes (alumnas y alumnos) de educación media superior, con el objetivo de visibilizar, capacitar y sensibilizar a la población ya mencionada para prevenir la trata de personas.

Gráfica 13. Capacitar en la prevención de la trata de personas



Fuente: Elaboración propia, Oficina de Prevención de la Violencia, IEM, 2024.

Se busca contribuir al Programa Estatal Contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022-2027 para abonar a un estado seguro libre de violencia de género, a través de la difusión de rutas de atención y acción en caso de detectar una posible víctima, así como dar a conocer las principales causas y motivar a que las denuncias tengan un seguimiento, a los funcionarios impartidores de justicia, para que apliquen la ley de manera correcta y se evite la revictimización a las mujeres y niñas inmiscuidas en dicho delito.

A partir de la implementación de dicho programa, se logró llegar a más de 900 personas del servicio público, docentes y estudiantes de 21 municipios del Estado de Tlaxcala, logrando así impartir un total de 48 capacitaciones.

Festival de la mujer para fortalecer su autoestima, confianza y con ello contribuir a la prevención de la violencia y romper los ciclos de violencia

Reconocer la fortaleza y el potencial de nuestras mujeres ha sido una prioridad en cada una de nuestras acciones. La realización del Festival de la Mujer ha permitido que 300 mujeres descubran y fortalezcan su autoestima y confianza, elementos fundamentales para contribuir a la prevención de la violencia y para romper con los ciclos de violencia que tantas veces limitan su desarrollo.

En este evento, logramos brindar a nuestras mujeres un espacio donde se sintieran valoradas y empoderadas, en un ambiente que les permitió comprender la importancia del autocuidado y el bienestar integral.

Con inversión estatal de 250 mil pesos abordamos aspectos esenciales como la salud mental, la nutrición, el ejercicio y la atención médica, recordándoles que cada una de estas áreas es crucial

para su desarrollo personal y su bienestar emocional. Gracias a talleres y actividades diseñados para fortalecer su autoconfianza y darles el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su salud, cada mujer se llevó consigo herramientas prácticas y aplicables para su día a día.

Uno de nuestros objetivos ha sido empoderar a las mujeres de nuestro estado, y en este festival se hizo realidad. Les proporcionamos un espacio seguro y acogedor donde pudieron redescubrir su propio valor, aprender sobre autocuidado y fortalecer su capacidad de decisión. Cuando una mujer confía en sí misma, no solo se beneficia ella; toda su comunidad se enriquece, y avanzamos hacia una sociedad más igualitaria y libre de violencia.

Este Festival de la Mujer ha sido una herramienta poderosa en la prevención de la violencia de género. Al fortalecer su autoestima y darles herramientas prácticas, ayudamos a que nuestras mujeres sean capaces de romper los ciclos de violencia y a proyectarse como agentes de cambio en sus entornos. Porque una mujer que cree en su valor y en sus capacidades es una mujer que puede transformarse y transformar a los demás.

Apoyos económicos a mujeres tlaxcaltecas, con el objetivo de generar una visión de emprendimiento reforzando sus actividades diarias y negocios con estos apoyos

La entrega de estos recursos representó un paso decisivo hacia el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres tlaxcaltecas. Al haber proporcionado herramientas concretas para potenciar sus negocios y actividades diarias, les brindamos la oportunidad de tomar el control de su propio destino y de convertirse en protagonistas de su desarrollo y el de sus familias a 100 mujeres del Estado de Tlaxcala, entregando a cada una la cantidad de 10 mil pesos, lo que ascendió a erogar una inversión de un millón de pesos.

Este apoyo no fue simplemente un alivio económico, además significó un reconocimiento a su esfuerzo, a su dedicación y a su capacidad emprendedora, reafirmando nuestro compromiso y confianza en su potencial para generar un impacto positivo en sus comunidades.

A través de este programa, logramos brindar recursos que permitieron a las mujeres impulsar sus negocios y actividades cotidianas, promoviendo la autosuficiencia y la independencia económica que son esenciales para su bienestar y el de sus familias. Los apoyos entregados no solo ayudaron a

cubrir necesidades inmediatas, sino que también ofrecieron la oportunidad de construir un camino hacia un futuro más estable y próspero, creando condiciones que les permitieron proyectarse más allá de los desafíos económicos.

Complementamos esta iniciativa con capacitaciones orientadas a fortalecer sus habilidades empresariales y a fomentar la formalización de sus proyectos, lo cual les abrió puertas para acceder a nuevos mercados y establecer redes de colaboración. De esta manera, no solo fortalecimos su capacidad de generar ingresos, sino que también promovimos la sostenibilidad de sus proyectos a largo plazo.

Este esfuerzo conjunto ha demostrado que invertir en el emprendimiento femenino es una estrategia de desarrollo integral que beneficia no solo a las mujeres, sino también a sus familias y a la economía local. Cada apoyo entregado es una inversión en el tejido social y económico de Tlaxcala, que se refleja en hogares más estables, en comunidades más fuertes y en un entorno donde las mujeres tlaxcaltecas son reconocidas como motor de cambio y crecimiento.

Con este programa, avanzamos en la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde el trabajo y el esfuerzo de las mujeres son valorados y apoyados. Este compromiso de fortalecer su autonomía y su potencial emprendedor es, y seguirá siendo, una prioridad en nuestra administración, porque sabemos que el desarrollo de Tlaxcala está ligado al bienestar y éxito de sus mujeres.

Campañas de prevención del embarazo dirigida a adolescentes del estado

A través del Instituto Estatal de la Mujer se realizaron tres campañas de prevención del embarazo adolescente, las cuales se enfocaron en temas clave como la educación sexual integral, el acceso a métodos anticonceptivos y el fortalecimiento del apoyo familiar para jóvenes. Estas acciones nos permitieron impulsar un cambio cultural a mil mujeres y hombres adolescentes para contribuir en la reducción de las tasas de embarazo adolescente en nuestra entidad, con el objetivo de que nuestros adolescentes adquirieran una mayor conciencia sobre la planificación familiar y la prevención del embarazo invirtiéndose más de 200 mil pesos.

Conscientes de que el embarazo en la adolescencia puede limitar las oportunidades de las jóvenes, implementamos una serie de programas educativos y de sensibilización que brindaron información

clara y accesible a estudiantes y comunidades. A través de talleres y sesiones informativas en escuelas y espacios comunitarios, abordamos temas como la importancia de una educación sexual completa, el uso adecuado de métodos anticonceptivos y la toma de decisiones informadas.

El resultado fue un entorno más empoderado para nuestras adolescentes, quienes ahora cuentan con las herramientas necesarias para tomar decisiones conscientes y positivas que impactarán su futuro de manera constructiva. Estas campañas también fomentaron un entorno de apoyo, donde las jóvenes se sintieron seguras y respaldadas en su desarrollo personal y académico. Gracias a estos esfuerzos, hemos avanzado en la construcción de una comunidad más informada y comprometida con la salud y el bienestar de nuestra juventud.

Programación y creación de video juegos “Programa tu futuro”

En respuesta a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, con el Instituto Estatal de la Mujer he implementado un programa de intervención que beneficia a 40 niños y niñas de cuatro municipios del estado de alta prioridad, como lo son La Magdalena Tlaltelulco, San Luis Teolochocho, San Pablo del Monte y Tenancingo.

Tabla 35. Programación y creación de videojuegos

Año fiscal	Municipio	No de niños
2024	La Magdalena Tlaltelulco	10
2024	San Pablo del Monte	10
2024	San Luis Teolochocho	10
2024	Tenancingo	10

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Prevención de la Violencia, IEM, 2024.

Este programa está diseñado para ofrecer alternativas de desarrollo profesional en oficios digitales y fomentar opciones de crecimiento personal que demuestren la existencia de fuentes de ingresos dignos y legítimos, sin la necesidad de recurrir a redes de trata de personas.

Con una inversión estatal de 173 mil pesos, se ha facilitado el acceso a espacios de aprendizaje y desarrollo que rompen los patrones culturales en los que estos niños y niñas han estado inmersos. Tenemos la convicción de que, al lograr que un niño o niña decida no formar parte de actividades delictivas, estamos previniendo y rompiendo ciclos culturales y familiares asociados con la trata de personas en el Estado de Tlaxcala.

Este programa ha impactado a niños y niñas de cuatro municipios, quienes ahora cuentan con conocimientos y habilidades digitales para el desarrollo de videojuegos. Esta experiencia les abre un camino hacia alternativas de desarrollo humano y profesional, guiándolos en la construcción o reconstrucción de un plan de vida alejado de la violencia y de la tentación de alcanzar grandes ingresos mediante actividades ilícitas como la trata de personas.

Festival de las niñas para promover su crecimiento académico para la toma de decisiones informadas

El Festival de las Niñas fue una celebración del potencial y la creatividad de 200 niñas tlaxcaltecas, con el objetivo de fomentar su crecimiento académico y personal se inspiró a tomar decisiones informadas sobre su educación y su futuro, especialmente en áreas de tecnología y ciencia.

A través de actividades prácticas, talleres de innovación, charlas motivacionales y la participación de mujeres líderes en disciplinas como ingeniería, robótica y desarrollo tecnológico, logramos que las 200 niñas se atrevieran a soñar en grande y a explorar nuevos horizontes en estos campos.

Este evento tuvo una inversión de 155 mil pesos, donde se creó un espacio seguro y enriquecedor en el que las niñas pudieron experimentar con la tecnología y descubrir su capacidad para resolver problemas y crear soluciones. Inspiradas por modelos a seguir que han alcanzado logros en ciencia y tecnología, y guiadas por mentoras, las niñas se sintieron seguras y apoyadas para desarrollar sus habilidades e intereses en estas áreas. La creatividad de las niñas tlaxcaltecas fue el motor de esta iniciativa, la cual buscó no solo fortalecer su desarrollo académico y personal, sino también abrirles las puertas al mundo de la ciencia y la tecnología, donde pueden imaginar y construir un futuro más brillante para nuestro estado. Creemos firmemente que, al empoderar a nuestras niñas en estas áreas, estamos sembrando las semillas de un Tlaxcala más innovador y lleno de oportunidades para todos.

Diagnóstico del Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia

El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), es una herramienta fundamental para recopilar, analizar y dar seguimiento a los casos de violencia de género en todo Tlaxcala, al estar disponible en línea y operar las 24 horas del día, el BANAVIM

permite recopilar datos confiables sobre los tipos y modalidades de violencia, para diseñar políticas públicas efectivas que permitan prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, beneficiando así a 693 mil 083 mujeres Tlaxcaltecas con la implementación de esta plataforma.

Las instancias involucradas que reportaron casos a BANAVIDM en 2024 son:

Tabla 36. Dependencias que cargan información

No.	Dependencias
1	PAIMEF Tlaxcala
2	Centro de Justicia para las Mujeres de Tlaxcala
3	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala
4	Secretaría de Seguridad Ciudadana
5	1OSC-Fundación de Servicio Social de Apizaco, A.C.
6	Instancia Municipal de la Mujer de Huamantla
7	Instancia Municipal de la Mujer de Yauhquemehcan
8	2OSC-Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad A.C.
9	Instancia Municipal de la Mujer de Calpulalpan
10	Fiscalía General de Justicia del Estado
11	1OSC-Mujeres Tlaxcaltecas en Sororidad A.C.
12	2OSC-Fundación de Servicio Social de Apizaco, A.C.
13	Instancia Municipal de la Mujer de San Pablo del Monte
14	Comisión Estatal de Derechos Humanos
15	Instancia Municipal de la Mujer de San José Teacalco
16	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
17	Anexo Femenil del Centro de Reinserción Social (CERESO)
18	Instancia Municipal de la Mujer de Totolac
19	Tribunal Superior de Justicia
20	Instancia Municipal de la Mujer de Tepetitla de Lardizábal
21	Instituto Municipal de la Mujer de Tlaxco
22	Instancia Municipal de la Mujer de Emiliano Zapata
23	Secretaría de Salud del Estado
24	Instancia Municipal de la Mujer de Teolochocho
25	Instancia Municipal de la Mujer de Benito Juárez
26	1OSC-Colibries en Libertad
27	Instancia Municipal de la Mujer de Tzompantepec
28	Instancia Municipal de la Mujer de Tetlatlahuca

No.	Dependencias
29	Instancia Municipal de la Mujer de Panotla
30	Instancia Municipal de la Mujer de Amaxac de Guerrero
31	Tribunal Electoral de Tlaxcala
32	Instancia Municipal de la Mujer de Sanctórum de Lázaro Cárdenas
33	Instancia Municipal de la Mujer de Cuaxomulco
34	Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública C4

Fuente: Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia en contra de las Mujeres "BANAIVIM".

Las víctimas de violencia requieren un acompañamiento integral que les permita superar las secuelas del trauma y reconstruir sus vidas, por ello en el Estado de Tlaxcala, existen diversas instituciones que ofrecen servicios especializados para atender a las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Con 33 mil 039 programas de intervención integral que combinan diferentes estrategias para atender las necesidades de las víctimas de violencia, los cuales pueden incluir alimentación, educación, Procesos de Formación, salud, violencia y género, beneficiándose 235 mujeres en Tlaxcala.

Los 32 mil 426 apoyos brindados a las víctimas se concretan en una amplia gama de servicios especializados, como dictámenes periciales, asistencia legal, apoyo psicológico y gestiones administrativas. Estas acciones tienen como objetivo brindar el apoyo necesario para que las víctimas puedan superar esta difícil situación y reconstruirse, beneficiándose dos mil 550 mujeres tlaxcaltecas.

Los 11 mil 309 servicios, son acciones puntuales que buscan atender necesidades específicas como trabajo social, refugio, recreación, espacios públicos, emergencias, derechos humanos, casa hogar o albergues, canalización y bolsa de trabajo, de los cuales se beneficiaron un total de cuatro 536 mujeres de la Entidad.

Tabla 37. Tipo de atención

Atenciones	Total de atenciones	Número de Beneficiarias
Programas de intervención	33,039	235 mujeres
Apoyos brindados	32,426	2550 mujeres
Servicios brindados	11,309	4536 mujeres

Fuente: Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia en contra de las Mujeres "BANAIVIM".

El BANAVID ha sido una herramienta fundamental para transformar la realidad de las mujeres tlaxcaltecas que sufren violencia. Gracias a la información recopilada y analizada, se han diseñado e implementado políticas públicas integrales que han permitido, fortalecer los servicios de atención a las víctimas y promover una mayor conciencia social.

La colaboración entre diferentes instituciones ha sido clave para lograr estos resultados. La creación de refugios seguros, líneas de emergencia 24/7 y programas de capacitación han sido fundamentales para brindar un acompañamiento integral a las mujeres. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Es necesario continuar fortaleciendo los mecanismos de denuncia, garantizar el acceso a la justicia para todas las víctimas y promover una cultura de igualdad y respeto.

El BANAVID seguirá siendo una herramienta esencial para monitorear el avance de las políticas públicas y ajustar las estrategias según sea necesario. Con el compromiso de todas y todos, lograremos construir un Tlaxcala libre de violencia.

Difusión de cultura de la denuncia a mujeres en situación de violencia

Desde el Instituto Estatal de la Mujer, trabajamos con dedicación para crear un entorno donde las mujeres conozcan sus derechos y tengan la confianza y el respaldo necesario para denunciar cualquier acto de violencia.

A través de seis Caravanas de Difusión de la Cultura de la Denuncia en los municipios de Calpulalpan, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Mazatecochco de José María Morelos, San Pablo del Monte y Lázaro Cárdenas, hemos llevado a las comunidades un mensaje claro “la denuncia es una herramienta para defender su dignidad y seguridad”.

En estas caravanas, se ha logrado impactar directamente a 24 mil 827 mujeres que representan al 25 por ciento de las mujeres de estos municipios, el objetivo es fortalecer su conocimiento sobre los derechos de las mujeres y orientarlas para que identifiquen y denuncien cualquier situación que afecte su integridad física o vulnere sus derechos. Para ello, implementamos un enfoque dinámico y práctico, con pláticas, cursos, flyers informativos y actividades lúdicas, que facilitaron a las mujeres comprender conceptos jurídicos clave sobre sus garantías individuales y derechos humanos.

Uno de los principales desafíos ha sido vencer el miedo y la desconfianza, factores que muchas veces disuaden a las mujeres para levantar la voz. Por eso, en cada caravana se trabajó no solo en brindar

información, sino también en construir un ambiente de apoyo y empatía, donde las mujeres se sintieran escuchadas y respaldadas.

Para lograr este impacto, ha sido fundamental la colaboración con diversas dependencias, quienes con su participación han fortalecido el alcance y la efectividad de las caravanas. Entre ellas, destacan la Secretaría de Salud y el OPD Salud del Estado de Tlaxcala (SESA), el Tribunal Superior de Justicia, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES), el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala (CEAVIT), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tlaxcala (SSC). La sinergia entre estas instituciones ha sido esencial para brindar a las mujeres una atención integral, respaldando tanto sus derechos como su seguridad.

Clínica del perdón para la sensibilización de madres e hijas adolescentes

La Clínica del Perdón fue un espacio dedicado a fortalecer los lazos familiares y promover el bienestar emocional de nuestras mujeres y jóvenes, con un enfoque especial en la relación entre madres e hijas adolescentes. Conscientes de que la comunicación intergeneracional puede ser un desafío debido a perspectivas cambiantes y presiones sociales, diseñamos este programa para facilitar la sensibilización y la sanación.

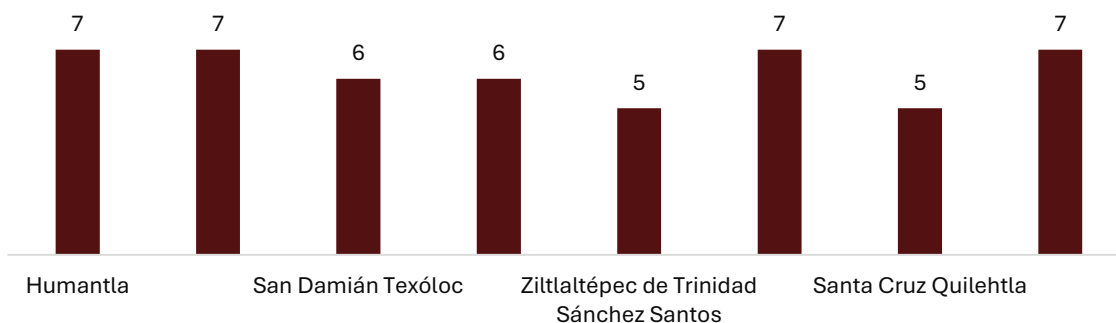
A través de 12 terapias grupales de sensibilización, llenas de dinámicas, actividades terapéuticas y un ambiente de confianza, trabajamos para que un total de 24 madres e hijas pudieran abordar tensiones y sanar heridas emocionales que a menudo dificultan su comunicación. Este espacio se enfocó en reconstruir la confianza y el respeto mutuo, brindándoles herramientas para establecer un diálogo abierto y sincero.

Al crear un ambiente de amor y apoyo, la Clínica del Perdón logró no solo fortalecer la comunicación, sino también contribuir de manera significativa al bienestar emocional de nuestras mujeres y jóvenes, construyendo una base sólida para relaciones familiares saludables en Tlaxcala, todo ello con una inversión estatal de 290 mil pesos.

Conformación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA)

A través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), en el Estado de Tlaxcala se ejecutó el proyecto denominado: “Fortaleciendo estrategias para generar liderazgos femeninos que coadyuven a generar entornos libres de violencia y la prevención de embarazo adolescente”, el cual tiene como objetivo fortalecer y brindar seguimiento a las practicas realizadas en las diferentes estrategias ejecutadas en el Estado de Tlaxcala, para la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente, con una inversión federal de 100 mil pesos, se beneficiaron 50 servidores públicos municipales, con la ejecución de talleres en Educación Integral en Sexualidad, entre las cuales destacan: los talleres para promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, considerando la conformación de ocho Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA), conformándose en los municipios de Huamantla, San Pablo del Monte, San Damián Texoloc y Mazatecochco de José María Morelos, así mismo, se reinstalaron debido al cambio de administración en Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Cuapiaxtla, Santa Cruz Quilehtla y Emiliano Zapata.

Gráfica 14. Conformación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA)



Fuente: Estadísticas de la base de datos del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.

Instalación de red de atención NAME

Se realizó la instalación de la Red de Atención a las NAME (Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas Menores de 15 años) con una inversión federal de 180 mil pesos, a través de trabajo interinstitucional con las dependencias y organizaciones involucradas a nivel estatal (Consejo de

Población, Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, Autoridades Educativas, Secretaría de Salud, Sistema Estatal DIF, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Fiscalía General de Justicia del Estado, Centro de Justicia para Mujeres, Asociaciones civiles, personal de los Ayuntamientos de los Municipios con alto índice de embarazo a adolescentes, entre otras).

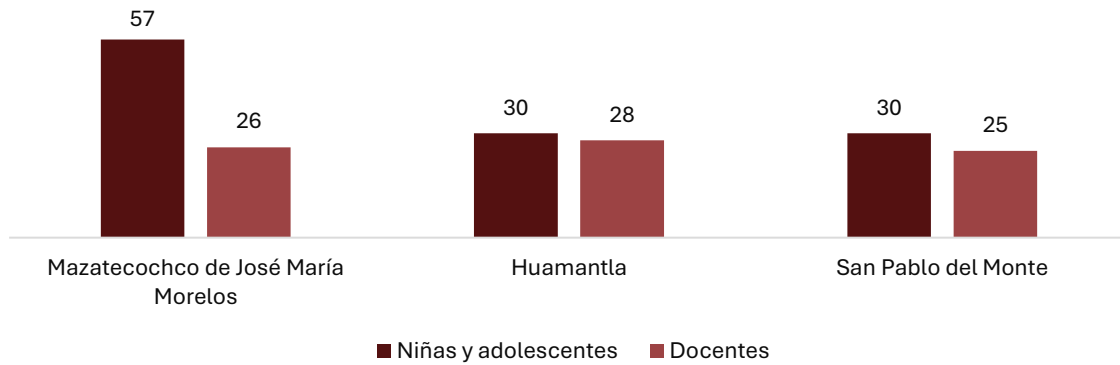
Así mismo, se puso en marcha el programa informático para registrar, organizar, concentrar y analizar las NAME (Plataforma NAME), la cual, además de permitir la identificación de las NAME y sus hijos/as, enviará la notificación a las autoridades responsables para que atiendan y protejan de manera integral hasta la restitución de sus derechos a las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas que fueron detectadas/os en los diferentes espacios en los que interactúan: de salud, escolar, familiar, de procuración de justicia, deportivos y de convivencia comunitaria, entre otros y que fueron registrados en esta Plataforma. De esta acción se tuvo la participación de 165 personas servidoras públicas estatales.

Educación integral en sexualidad

Esta acción se integró con la ejecución de seis talleres, relacionados con dos temas, el primero referente a la elaboración de toallas sanitarias el cual fue dirigido a niñas y adolescentes entre nueve y 15 años de edad, teniendo como objetivo contribuir a la protección del medio ambiente, la salud femenina y el empoderamiento de las niñas y adolescentes, facilitando la vida de las mujeres durante su periodo menstrual, al permitirles sentirse más cómodas y seguras, y el segundo tema relativo a materia de gestión menstrual, dirigidos al personal docente.

Esta actividad se llevó a cabo con una inversión federal de 120 mil pesos, en los municipios de Mazatecochco de José María Morelos, Huamantla y San Pablo del Monte, teniendo número de 117 niñas y adolescentes beneficiarias y 79 beneficiarias (os), arrojando un total de 196 personas beneficiadas.

Gráfica 15. Talleres de elaboración de toallas sanitarias reutilizables

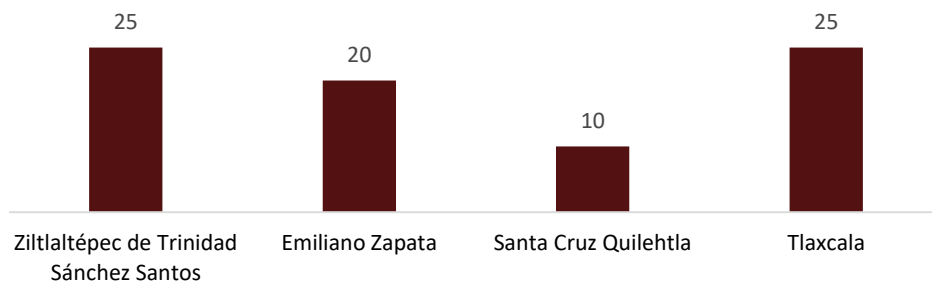


Fuente: Estadísticas de la base de datos del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.

Encuentro Estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz

Con el objetivo de facilitar un espacio de diálogo entre mujeres constructoras de paz, las autoridades locales y las instancias aliadas en torno a la participación conjunta en tareas de paz, seguridad pública y prevención de la violencia contra las mujeres desde el enfoque de género y trabajo en comunidad con la finalidad de contribuir a la reconstrucción del tejido social y la paz en los territorios. Se realizó a través del Programa Federal FOBAM el encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz teniendo una participación de 80 mujeres del Estado de Tlaxcala, ejecutándolo con una inversión federal de 300 mil pesos.

Gráfica 16. Beneficiarias del Encuentro estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz



Fuente: Estadísticas de la base de datos del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres.

Corresponsabilidad familiar

El objetivo de estos talleres de corresponsabilidad familiar es fortalecer las capacidades de las mujeres para la gestión y organización comunitaria a través del diseño y ejecución de proyectos de bienestar para atender las desventajas de quienes se encuentran carentes de acceso a servicios de salud, así como brindar herramientas para fomentar la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y en los espacios de trabajo.

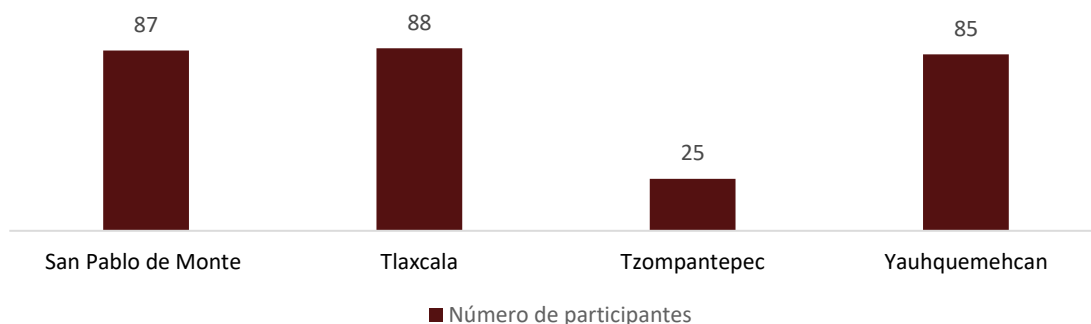
El programa se centró en abordar la corresponsabilidad familiar, donde las tareas, los privilegios y las responsabilidades deberán ser compartidas, con el objetivo de proporcionar la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización desde la crianza y educación de las hijas e hijos. Con ejemplos claros y persistentes, se trata, por tanto, de hacer visible la responsabilidad y la necesidad de un reparto equilibrado de las tareas domésticas más tradicionales tales como limpiar, hacer la compra, la comida, etc.

Junto con las tareas de planificación, organización y dirección sobre labores del hogar, el cuidado de las infancias y el trabajo emocional (todo ese conjunto de actividades que permiten mejorar el bienestar emocional tales como escuchar activamente, ayudar en la búsqueda de soluciones, expresar afecto y cariño). Con el objetivo de alcanzar relaciones humanas donde la igualdad y la equidad sean el eje vector. Logrando el impacto necesario para brindar diferentes posibilidades a las nuevas generaciones.

Para el logro de los objetivos establecidos, se realizaron planeaciones de los ejes temáticos de acuerdo con el contexto de la población. Para ello, se llevaron a cabo reuniones con actores estratégicos que brindaron información para establecer metas y tratamiento del contenido de los talleres.

Las presentaciones que se realizaron y se expusieron en 10 talleres, de los cuales dentro de las sesiones se beneficiaron a 285 mujeres de diferentes municipios de nuestra entidad, con una inversión federal de 250 mil pesos, las cuales se estructuraron de forma visual y con imágenes que permitieran a las participantes asimilar la información de una manera amable y anclada a la vida cotidiana. Se llevaron a cabo los talleres con un proceso de presentación de objetivos y temáticas, con un desarrollo de los ejes principales, con al menos cuatro dinámicas por taller. Con ejercicios prácticos con metodología vivencial.

Gráfica 17. Talleres de corresponsabilidad familiar



Fuente: Estadísticas de la base de datos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.

Derechos sexuales y reproductivos

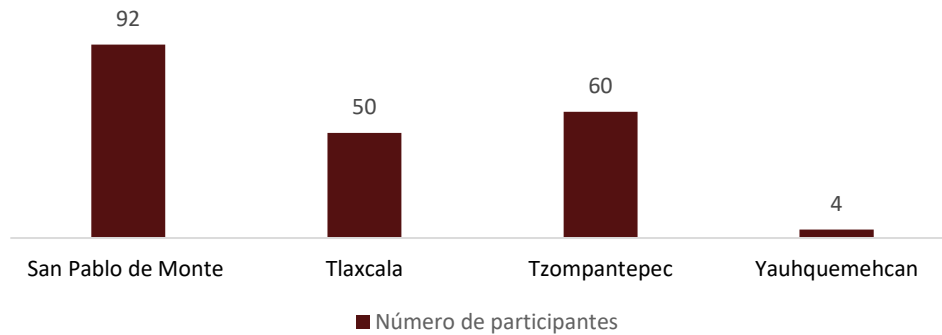
Los derechos sexuales y reproductivos son fundamentales para la autonomía, la dignidad y el bienestar de las personas, sin embargo, en muchas partes del mundo, estos derechos siguen siendo vulnerados, especialmente para las mujeres, las personas LGBTQ+ y las comunidades marginadas.

En este contexto, impartir talleres sobre derechos sexuales y reproductivos busca promover la educación, la conciencia y la defensa de estos derechos. A través de un enfoque inclusivo y participativo, se busca fortalecer la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos y su importancia en la vida de las personas.

Las presentaciones que se realizaron y se expusieron en los 10 talleres, se estructuraron de forma visual y con imágenes que permitieran que un total de 277 mujeres asimilaran la información de una manera amable y anclado a la vida cotidiana. Con una inversión federal de 250 mil pesos, se llevaron a cabo los talleres con un proceso de presentación de objetivos y temáticas, con un desarrollo de los ejes principales, con al menos cuatro dinámicas por taller.

Con ejercicios prácticos con metodología vivencial, se realizó un proceso de cierre con un espacio para preguntas, comentarios o respuestas que funcionó de manera adecuada para la construcción de estrategias colectivas, con ello, se busca contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde todos tengan acceso a información, servicios y oportunidades para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera plena y autónoma.

Gráfica 18. Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos



Fuente: Estadísticas de la base de datos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.

Derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras

La historia de la mujer ha sido marcada por la lucha contra la opresión, la discriminación y la marginación, pero también por sus logros y avances significativos. Refiriéndose a la exclusión y discriminación que las mujeres han enfrentado en el acceso y control de la tierra, recursos y beneficios dentro de los ejidos y comunidades rurales en México específicamente. Los principales problemas de la marginación en las mujeres ejidatarias y comuneras son:

- Limitaciones en la toma de decisiones y participación en la gestión de la tierra y recursos.
- Dificultes para acceder a la titularidad de la tierra y derechos de propiedad.
- Exclusión de programas de apoyo y beneficios gubernamentales.
- Roles y estereotipos de género que limitan su participación en la vida comunitaria.
- Violencia de discriminación. En las localidades rurales, la reproducción de la vida está fuertemente vinculada con el trabajo de la tierra.

No obstante, uno de los mayores obstáculos en los ingresos de las mujeres rurales es la falta de seguridad en materia de propiedad o tenencia de la tierra que les impide el acceso a apoyos públicos y a decidir cómo emplear los recursos para atender sus necesidades y las de su familia, por ello se realizaron 10 talleres que beneficiaron a 304 mujeres ejidatarias y comuneras, con una inversión federal de 250 mil pesos los cuales permitieron el empoderamiento de las mujeres ante la vida social.

“Las violencias sistémicas contra las mujeres”

Para el Instituto Estatal de la Mujer es de suma importancia generar trabajo conjunto con diversas instituciones de gobierno estatal y municipal para poder prevenir y atender la violencia contra las mujeres; para lograrlo se realizó una mesa de trabajo con directoras de los Institutos Municipales de

las Mujeres y personal de Seguridad Pública Municipal, con una inversión federal de 15 mil pesos, con el fin generar un espacio de análisis sobre cómo es que la violencia de género se perpetua, cómo esta afecta la vida de las mujeres, así como para identificar mecanismos para prevenirla y atenderla.

Se logró trabajar con 100 servidores y servidoras públicas municipales, quienes identificaron los tipos y ámbitos de la violencia, la importancia de trabajar de manera articulada, consciente, eficaz e informada, en beneficio de las mujeres sus hijos e hijas que son víctimas de la violencia.

Para el Instituto Estatal de la Mujer articularse a nivel municipal en la atención de las mujeres víctimas de violencia es sustancial, pues se responde de manera más oportuna ante casos que pueden colocar en riesgo la vida de las mujeres.

Derechos sexuales y reproductivos de las(os) adolescentes, y prevención del embarazo adolescente

Prevenir y atender la violencia contra las mujeres en sus diferentes etapas de vida es sustancial, ya que la violencia se normaliza de generación en generación, y va favoreciendo otros problemas sociales que al interceptarse con la violencia de género se detonan en problemas sociales urgentes de atender como lo es el embarazo adolescente, este problema esté relacionado con diversos factores como la desinformación, el poco acceso a métodos anticonceptivos, a la violencia familiar, sexual y comunitaria.

Por ello para el Instituto Estatal de la Mujer es prioritario prevenir la violencia contra las mujeres en sus diferentes tipos y ámbitos, siendo así que a través de 130 talleres, se informó a mujeres y hombres adolescentes en materia de prevención del embarazo adolescente y la violencia en el noviazgo; con una duración de dos horas cada uno, se logró realizar talleres en los 60 municipios, brindando información oportuna a cinco mil 500 adolescentes, erogando así una inversión federal de 161 mil 450 pesos.

Prevenir el embarazo es para esta administración de suma importancia, pues al concientizar e informar a las adolescentes sobre sus derechos sexuales y reproductivos, sobre la construcción de su proyecto de vida, y la vivencia de una sexualidad libre, sana e informada; se está previniendo la violencia familiar, que las mujeres por su condición de madres adolescentes sean víctimas potenciales de otros delitos, la violencia feminicida, entre otros tipos y ámbitos de la violencia.

Construcción de masculinidades hegemónicas para hombres adultos y adolescentes

Desde el Instituto Estatal de las Mujeres para prevenir la violencia contra las mujeres, no basta con informar, formar y generar herramientas en las mujeres para que se apropien de sus derechos humanos, los ejerzan y exijan. Es sustancial también trabajar con los hombres quienes, de acuerdo con las estadísticas de documentos como la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en el Hogar Nacional y Estatal, y los datos de Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, son los principales agresores, generando graves afectaciones en la vida de las mujeres y niñas.

Por ello se realizaron 230 talleres de prevención de la violencia contra las mujeres, con hombres adolescentes y adultos, a través de la temática prevención de la violencia masculina, se tuvo como fin sensibilizar a cinco mil hombres adolescentes y mil 100 hombres adultos, meta que se logró cumplir impartiendo talleres en los 60 municipios. Cada taller tuvo una duración de dos horas, arrojando una inversión federal de 298 mil 100 pesos.

En los talleres se logró reflexionar y analizar con hombres adolescentes y adultos, sobre cómo se construye la masculinidad hegemónica desde que se nace y como se sostiene durante sus diversas etapas de vida; de cómo está impacta en la forma como se relaciona con su familia, amistades, pareja y comunidad. Se llevo al análisis de la importancia de reflexionar y repensar como cada uno está ejerciendo su masculinidad, y de la importancia de ir construyendo otras formas de masculinidades positivas, afectivas, respetuosos.

Pues para erradicar la violencia contra las mujeres es necesario y urgente que los hombres se involucren en la transformación de una sociedad libre de roles y estereotipos de género, libre de violencia y desigualdad.

Prevención sobre las violencias de género con mujeres y hombres universitarios

Las actividades de prevención que se implementan a través del Instituto Estatal de la Mujer están relacionadas, con el firme propósito de llegar a población de diversas edades, sexos e identidades de género.

El trabajo de prevención que se realizó con universitarios tuvo como fin prevenir las violencias, enfocando el problema del abuso y/o acoso sexual, problema que está presente en los espacios universitarios. Se impartieron 50 talleres en los cuales participaron mil hombres y mujeres universitarios de las universidades del Instituto Tecnológico Agropecuario, el FES Zaragoza de la UNAM, facultades de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad de Valores, Normal Rural, con una inversión federal de 134 mil 800 pesos.

En estos talleres se concientizó e informó a esta población sobre la importancia de prevenir el abusos y acoso sexual dentro de las universidades, de ser conscientes del impacto que esta violencia genera en la vida de las víctimas, y la importancia de la denuncia.

Aunado a lo anterior se abordó con la población universitaria la importancia de ser futuros profesionistas comprometidos con una sociedad más justa y equitativa, y que a través de su trabajo promover los derechos humanos de las mujeres y niñas, y de todas las personas.

Fortalecimiento de la línea de atención telefónica

Contar con un medio de fácil acceso a las mujeres que son víctimas de violencia es sustancial para salvarles la vida; por a través del Instituto Estatal de la Mujer se cuenta con una línea telefónica de 24 horas, que brinda asesorías y orientación telefónica a las mujeres víctimas de violencia. Esta atención es brindada por tres profesionistas, una psicóloga y dos abogadas, capacitadas y profesionalizadas para brindar a las mujeres información veraz y oportuna, para vincularlas de manera inmediata con seguridad pública y policía de género para su pronta atención; así como para canalizarlas a las Unidades Fijas de Atención Especializadas, o bien a la institución correspondiente dependiendo el caso.

A través de la línea de Sororidad de 24 horas, el IEM ha atendido a 700 mujeres que en diversas horas del día han llamado solicitando ayuda ante casos de violencia que ponen en peligro su vida y que, en coordinación con Seguridad Pública Estatal y Municipal, así como las Unidades de Atención APIMEF se les ha brindado el auxilio para resguardarlas, o bien se les ha escuchado, orientado y canalizado para una atención integral.

De las mujeres atendidas por línea telefónica se han brindado 300 servicios psicológicos en intervenciones en crisis, y 556 servicios de orientación jurídica, y se han canalizado a 450 mujeres a diversas instituciones de atención, esto con una inversión federal de 446 mil 850 pesos.

Estas acciones han impactado de manera positiva a las mujeres y adolescentes, así como a hombres y adolescentes, pues cuentan con más información sobre las violencias contra las mujeres, sus efectos en lo individual, familiar y social, así como hacer frente ante posibles casos de violencia.

Aunado a lo anterior, las mujeres que han sido atendidas con los servicios de orientación o atención especializada han logrado encontrar en los servicios recibidos, iniciar procesos sociales, psicológicos y jurídicos que les permiten ir rompiendo con el círculo de la violencia, encontrar protección a través de los refugios, la denuncia de la violencia sufrida, la implementación de órdenes de protección, o resuelto situaciones como la pensión alimenticia de sus hijos e hijas, el patrimonio, o la guarda y custodia.

Creación de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala

La violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo y multifactorial caracterizado por relaciones de poder basadas en el género y en estructuras sociales que han propiciado desigualdad económica y la subordinación histórica social de nosotras las mujeres que se concreta en estereotipos y prejuicios; dicho fenómeno demanda una atención constante de nuestro estado, por ello, a través del Instituto Estatal de la Mujer se ha procurado asegurar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en Tlaxcala.

Gracias a este esfuerzo y compromiso, y superando un Decreto de Creación que se encontraba rezagado desde 1999, he logrado la creación de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala. Esta dependencia será responsable de promover el pleno goce, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres; la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; la incorporación de la perspectiva de género en la administración pública estatal; la erradicación de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres; el fortalecimiento del sistema público de cuidados, y la implementación de acciones de protección en el marco del Sistema Estatal que Asegura el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado.

Además, la Secretaría de las Mujeres establecerá las políticas públicas en materia de prevención y atención de violencia contra las mujeres en el estado, coordinándose con todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, en concordancia con la política nacional correspondiente.

Con esta acción, se responde también a una de las recomendaciones de Alerta de Género declarada en los 60 municipios del Estado de Tlaxcala.

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ)

El compromiso de mi gobierno siempre ha sido apoyar a los jóvenes tlaxcaltecas y a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud como Instituto rector del contexto juvenil dentro del estado, visualizamos un panorama amplio e integral que permite a un mayor número de jóvenes, ser beneficiarios directos en la entrega de apoyos que permiten mejorar su calidad de vida y desarrollo educativo, profesional y social que contribuyan activamente al progreso de nuestro estado.

La juventud tlaxcalteca no solo sigue siendo la población más numerosa y vigorosa de la sociedad, si no, además, la que está en el momento idóneo para acelerar el cambio y la transformación que requiere Tlaxcala.

El reto de este gobierno es aprovechar el llamado bono demográfico, es decir, la ventaja de contar con una población joven alta, volviéndola parte fundamental y articulándola con el desarrollo económico y social de nuestro estado. Esto implica cumplir las políticas en materia de juventud y garantizar que las y los jóvenes tengan acceso pleno a las oportunidades de formación y desarrollo a través de los programas presupuestarios y proyectos de inversión realizados por el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, con esto reafirmo el compromiso de mi gobierno de seguir trabajando, para que las nuevas generaciones encuentren las herramientas y el respaldo necesario para construir un mejor futuro para Tlaxcala.

Apoyos en especie

Mi compromiso a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud es mejorar las oportunidades de crecimiento para los jóvenes tlaxcaltecas y en cumplimiento a los objetivos institucionales, se logró conseguir la entrega de apoyos en especie de manera directa para aquellos jóvenes que fueron beneficiados, mismos que se dividen de la siguiente manera:

Juventudes conectadas

Con una inversión de un millón 214 mil 230 pesos, se logró impactar a un total de 250 jóvenes con la entrega directa de un equipo de cómputo para aquellos universitarios de escasos recursos y sobresalientes académicamente para que cuenten con mejor acceso a la educación y faciliten sus actividades curriculares permitiendo concluir sus estudios universitarios, así también a jóvenes

emprendedores o que cuenten con algún negocio propio este tipo de apoyos, permitirá profesionalizar sus actividades y lograr un incremento económico que sin duda mejorará la calidad de vida de los jóvenes en el estado.

Herramientas para tu futuro

Logramos entregar 80 kits con una inversión total de 345 mil 633 pesos, que tienen como finalidad, entregar herramientas para profesionalizar oficios y facilitar el traslado a centros educativos o laborales en jóvenes de 14 a 30 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica, para aumentar la eficiencia en el desarrollo de sus actividades y lograr reducir los tiempos de traslado, apoyando al cumplimiento de sus metas y objetivos que permitan obtener mejores resultados para aumentar su economía y mejorar su calidad de vida en el estado.

Tlaxcaltecas por el Mundo

Con una inversión de 225 mil pesos, se logró entregar becas económicas a 100 jóvenes del estado, para que tengan la oportunidad de salir a realizar voluntariados sociales en diferentes países, con el objetivo de incidir en el desarrollo social a nivel internacional y les permita ampliar su panorama profesional, así como generar conocimientos para el desarrollo de sus comunidades dentro del estado.

Cirugías de miopía y astigmatismo

Logramos canalizar a 350 jóvenes de 18 a 30 años para que se realicen cirugías de miopía y astigmatismo a bajo costo, con una inversión de 389 mil 600 pesos, a través de un convenio de Colaboración con una clínica especializada en Oftalmología, con ello tienen más libertad y autonomía en el desarrollo de sus actividades, además de incrementar sus oportunidades en la búsqueda de empleo en áreas que antes no podían ocupar, lo que beneficia e incrementa su calidad de vida.

Mes de la juventud

Continuamos trabajando en favor de las juventudes y las causas justas que ellos necesitan, es por ello que con una inversión de dos millones 290 mil 486 pesos y por tercer año consecutivo, durante los 30 días del mes de agosto, el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud logró impactar a 17 mil 600

jóvenes, celebrando a las juventudes con un mes lleno de diversas actividades culturales, deportivas, académicas y recreativas, así como con entrega de apoyos en especie y económicos.

Premio Estatal de la Juventud

Reconociendo el trabajo y entusiasmo de la juventud tlaxcalteca, entregamos ocho distinciones y ocho apoyos económicos de 20 mil pesos, con una inversión total de 160 mil pesos, para reforzar y respaldar el apoyo a jóvenes que realizaron actividades, investigaciones o algún proyecto que haya sido relevante para su contexto de profesionalización, que beneficie a su Municipio y que permitan mejorar las oportunidades de crecimiento personal para mejorar su calidad de vida en el estado.

Ferias, talleres y actividades con participación juvenil

En cumplimiento a mi compromiso con los jóvenes del estado logramos realizar un total de 290 actividades, constituidas por 86 ferias educativas, 50 talleres formativos y 154 actividades con participación juvenil como cursos, viajes, debates, actividades deportivas, concursos, acciones de difusión, liderazgo e innovación, con una inversión de 385 mil pesos, impactando a un total de 24 mil jóvenes. Estas actividades permitieron generar nuevos conocimientos, mejorar la formación profesional y elevar la economía de nuestros jóvenes, para que cuenten con un óptimo desarrollo social dentro el estado. Estas actividades se desarrollaron en escuelas, plazas públicas y lugares con una afluencia elevada de jóvenes.

El Instituto Tlaxcalteca de la Juventud tiene el firme compromiso de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, para otorgarles mayores oportunidades de superación, bienestar e inserción en los diversos ámbitos de la sociedad, con estas acciones el ITJ, ha logrado desde su creación aumentar significativamente las oportunidades de autorrealización con las que cuentan, además de ser un referente y aliado estratégico para mejorar su calidad de vida y su desarrollo social dentro del contexto en el que la juventud tlaxcalteca se desarrolle.

Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación (CRI)

De acuerdo con los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que rigen a mi Gobierno de ser honesto, transparente, con austeridad republicana, he establecido cambios de fondo con la finalidad de que la población Tlaxcalteca en estado de vulnerabilidad tenga acceso a los servicios básicos de salud, para así lograr las premisas de igual entre la población, para lo cual trabajamos para consolidar la disminución de los rezagos entre ciudadanos de nuestro querido estado.

Con estas acciones defino como bienestar la creación de bases inéditas que generen un ambiente propicio donde las personas y sus familias puedan disfrutar de una vida digna, con salud y en plenitud de aplicar su potencial creativo y productivo.

Cumpliendo con el compromiso de realizar acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter físico que impiden a la población su desarrollo integral, y con el propósito de lograr una mejor calidad de vida, durante este año hemos realizado lo siguiente:

Un gobierno con una retórica en servicios de salud

Servicios de rehabilitación, estudios y especialidad

Con la finalidad de mejorar la condición psicomotriz de las personas y que se encuentran en estado de vulnerabilidad con cobertura en todo el estado, para este 2024 se han otorgado 119 mil 106 servicios de terapias, siendo las más sobresalientes como hidroterapia, mecanoterapia, electroterapia, magnetoterapia, estimulación temprana, defectos posturales, ocupacional, cámara sensorial, de lenguaje, tecnología adaptada, respiratoria, y manejo de cicatrices, con estas terapias beneficiamos a 104 mil 970 pacientes, dos mil 910 servicios de estudios de electroencefalograma, electromiografía, audiometría, espirometría, potenciales evocados, y radiología para dos mil 435 personas y 16 mil 510 servicios de consultas de especialidad como, medicina general, valoración física, psicología, fisiatría, oftalmología, traumatología y ortopedia, neurología, pediatría, psiquiatría, lenguaje, entre otros, en beneficio de 15 mil 835 personas.

Por consiguiente y en cumplimiento a los compromisos adquiridos por mi gobierno seguiremos esforzándonos en mejorar las condiciones de salud en referente al tema de la rehabilitación, que en muchas ocasiones nuestra población no tiene las facilidades de acceder a estos por los costos tan elevados con los que cuentan en las instancias privadas que brindan estos servicios de salud.

Difusión de servicios

El reto que enfrentamos es que la población del Estado de Tlaxcala tenga la confianza de acercarse a recibir los servicios que brindamos en el CRI-ESCUELA, con la finalidad de que cada día sigamos creciendo en la cobertura de atención a los grupos de vulnerabilidad en el estado, por ello, se efectuó la difusión de las actividades que realizamos, mediante 60 ferias, logrando atender a mil 100 personas de los principales municipios del estado como son Tlaxcala, Apizaco, Huamantla, Zacatelco, Calpulalpan, entre otros.

Comunidad estudiantil CRI-Escuela

En mi gobierno uno de los principales compromisos es velar por la población en su etapa de juventudes incluyentes en los sistemas educativos, por lo que en el CRI-ESCUELA se cuenta con la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, siendo una de las pocas instituciones educativas en brindar esta especialidad, por lo cual para este ciclo escolar 2024-2025, se cuenta con una matrícula activa de 357 alumnos, donde 53 alumnos se encuentran en práctica clínica, 54 realizando servicio social y 250 en etapa escolar.

Con estas acciones se siguen cumpliendo los compromisos de seguir creciendo y avanzando en ofrecer mejores condiciones e instalaciones educativas y que sirvan como nuevas y mejores alternativas, las cuales contribuyan a la formación de profesionistas con altos valores en las ramas de la salud.

Servicio social

Para fomentar la práctica profesional de nuestros estudiantes de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Este año, se canalizó a 20 alumnos para la atención de pacientes con discapacidad

específica, a diferentes instituciones como son las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) del estado, dedicadas a prestar servicios de salud.

Actualmente se cuenta con 54 alumnos realizando su servicio social, los cuales se encuentra en las etapas finales de la licenciatura, donde 17 son hombres y 37 mujeres, los cuales por medio de esta actividad ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante el transcurso del desarrollo de la licenciatura.

Otorgamiento de becas

Para evitar la deserción escolar y que se mantenga una matrícula en aumento, nos hemos preocupado por crear las condiciones necesarias para motivar a los alumnos de los diferentes semestres, por tal motivo, otorgamos becas en las siguientes dos modalidades: Becas SEP (42) y Becas Institucionales (16), de estas últimas, ocho fueron para prevención de abandono escolar y ocho por aprovechamiento académico, otorgando en este año un total de 58 becas en beneficio de 15 hombres y 43 mujeres.

Infraestructura

Con una inversión inicial superior a los tres millones de pesos, se colocó la primera piedra del nuevo edificio "C" del CRI-ESCUELA para la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, la cual tiene como objetivo brindar mejores condiciones a la comunidad estudiantil durante su estadía en la institución.

Alianzas estratégicas

Realizamos las gestiones pertinentes para que el CRI-Escuela se incorpore al Sistema Nacional DIF, como institución certificada en la formación de profesionales con alta excelencia académica en la rama de terapia física y terapia ocupacional, donde la investigación y la innovación son pilares fundamentales para promover la autonomía y el bienestar de la población tlaxcalteca.

Asimismo, formalizamos un convenio de colaboración con la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala, con el fin de agilizar los procesos administrativos y ampliar el acceso a servicios esenciales para la población tlaxcalteca en situación de vulnerabilidad. Este acuerdo permite brindar apoyos específicos y gratuitos, garantizando una atención de calidad que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Dirección de Atención a Migrantes (DAM)

La migración es un tema complejo que requiere atención integral, considerando derechos humanos, dignidad, necesidades y bienestar de la comunidad migrante dentro y fuera del país.

Es por ello, que desde el inicio de mi administración hemos priorizado a la comunidad tlaxcalteca que por diversas razones tuvo que alejarse de su tierra, incorporándola en los proyectos de este Gobierno, desarrollando actividades específicas para cubrir las necesidades que nuestros connacionales requieren para garantizar su bienestar y el de sus familias.

Atención a migrantes tlaxcaltecas y sus familias en el estado

En este año brindamos tres mil 500 asesorías gratuitas a la comunidad de Tlaxcala, garantizando el acceso a documentos de identidad y nacionalidad, reduciendo la incidencia de fraudes en el trámite de documentos de viaje, facilitando los procesos para nuestros migrantes tlaxcaltecas y sus familias dentro y fuera del estado.

Atención a migrantes tlaxcaltecas y sus familias en el extranjero

Simultáneamente a través de Casa Tlaxcala Nueva York, California y Wyoming hemos otorgado más de mil 200 atenciones a los connacionales tlaxcaltecas que radican en el extranjero, reduciendo la vulnerabilidad en la que se encuentran por su condición de migrantes. Sumando un total de dos mil 740 tlaxcaltecas en el extranjero atendidos desde 2022.

Reencuentro familiar “Uniendo Historias”

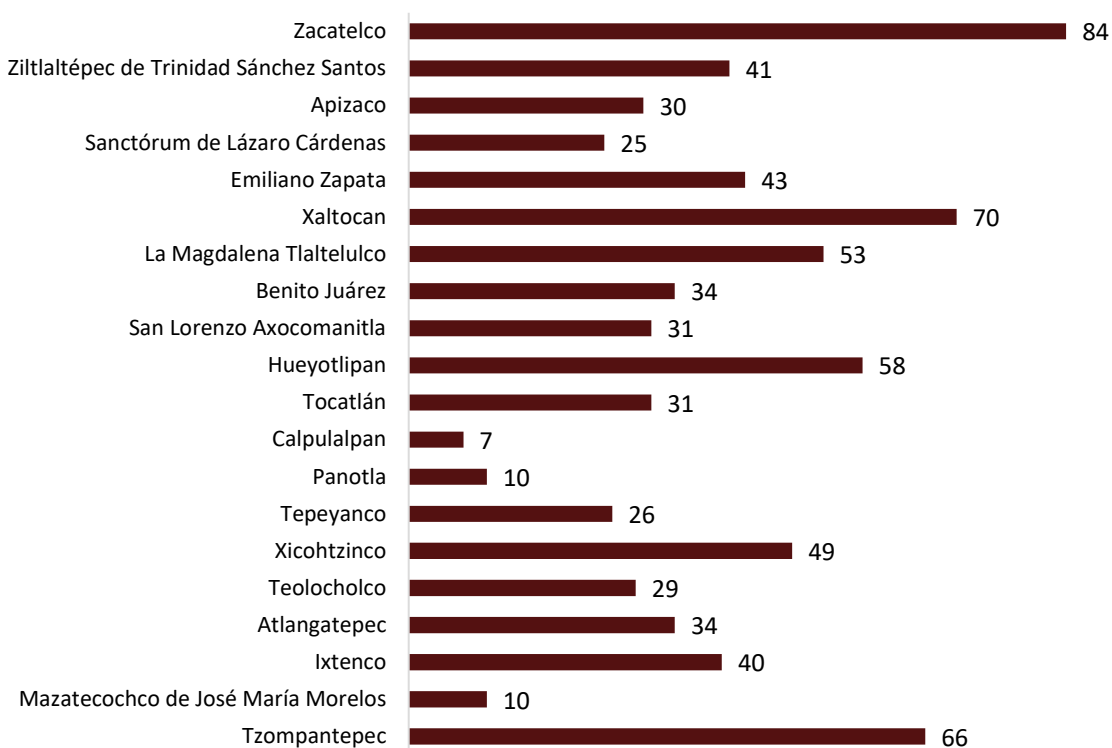
A lo largo de este año logramos el reencuentro de 112 adultos tlaxcaltecas mayores de 60 años con sus hijos que radican en EUA y que no habían visto en más de 20 años, mediante el apoyo en traslado aéreo, terrestre y acompañamiento en todo momento por personal de la DAM.

Con esto se suman un total de 236 familias reunidas desde el inicio de mi gobierno.

DAM Cerca de ti

Realizamos visitas a 25 comunidades del estado, mediante el programa "DAM cerca de ti", con la finalidad de acercar los servicios y asesorías en materia de movilidad humana a la comunidad tlaxcalteca, atendiendo a más de 700 usuarios.

Gráfica 19. DAM Cerca de Ti- Usuarios por municipio

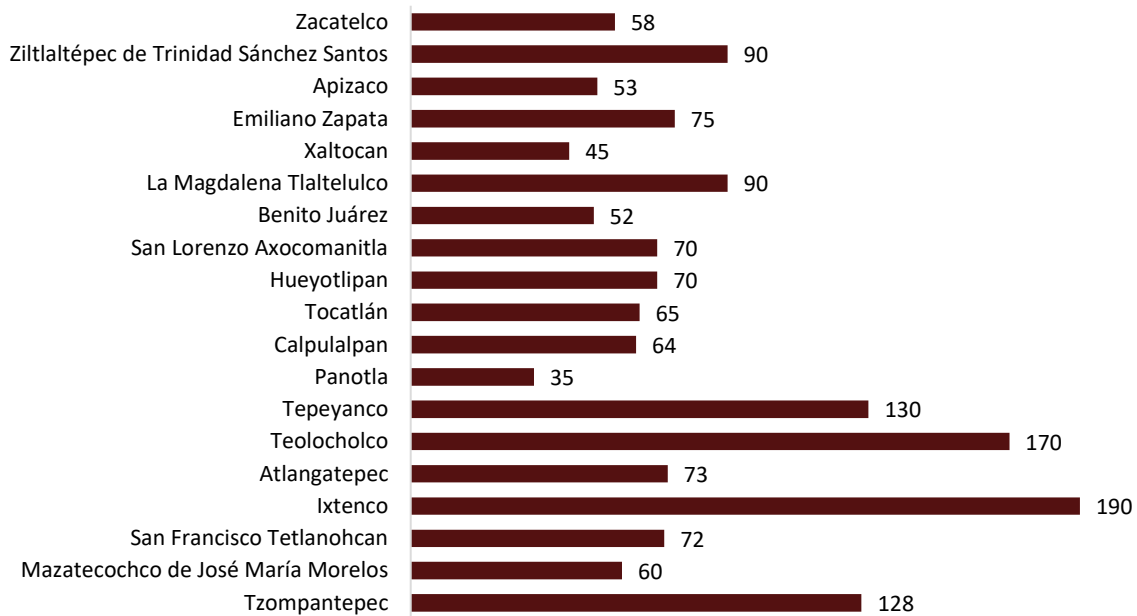


Fuente. Elaboración propia, Dirección de Atención a Migrantes del Estado de Tlaxcala, 2024.

PREVENSA

En coordinación con el programa anterior, realizamos 22 pláticas sobre riesgos de migrar de manera indocumentada en escuelas secundarias del estado, a cerca de mil 600 jóvenes, con el objetivo de sensibilizar e informar sobre las diversas opciones para migrar de manera documentada, regulada y segura.

Gráfica 20. PREVENSA – Alumnos



Fuente. Elaboración propia, Dirección de Atención a Migrantes del Estado de Tlaxcala, 2024.

Repatriación de connacionales fallecidos en el extranjero

Durante este año de gobierno y continuando con las actividades en materia de atención a migrantes, hemos apoyado con el traslado de connacionales fallecidos en el extranjero, sabemos el profundo dolor de nuestras familias tlaxcaltecas al tener que pasar por este momento, es por ello, que hemos apoyado en asesoría, y vinculación para dicho trámite con SRE, así como el apoyo de traslado terrestre del aeropuerto de CDMX a su municipio de origen a 19 familias.

Seguiremos impulsando acciones en beneficio de nuestra comunidad tlaxcalteca dentro y fuera del país, garantizando así el bienestar de la comunidad migrante y sus familias, continuaremos fortaleciendo nuestros programas de reencuentro familiar acortando distancias, eliminando obstáculos y uniendo historias.

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

A tres años de la administración, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), ha impulsado acciones inclusivas y políticas públicas diferenciadas de asistencia social, orientadas a beneficiar a los diversos sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad; (adultos mayores, jefas de familia, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes y población vulnerada en sus derechos); lo que ha permitido que gocen de una vida libre de discriminación, que tengan acceso a una seguridad alimentaria, el derecho a la salud, a la inclusión social y laboral y a modelos de desarrollo económico respetuosos del hábitat y de los habitantes; equitativos y orientados a subsanar y no agudizar las desigualdades.

Mi compromiso es continuar con acciones novedosas e inclusivas en los diversos programas de asistencia social propiciando una NUEVA HISTORIA en los grupos de atención prioritaria, con base a dos principios rectores “Primero los pobres” y “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”. Para ello se continuará con los servicios integrales de salud y discapacidad, la asistencia social a grupos de pobreza o con más de tres carencias sociales, la atención jurídica de la población vulnerada en sus derechos, la igualdad y equidad de género, la protección de niñas, niños y adolescentes, la atención especializada a mujeres víctimas de violencia y a los adultos mayores, así como el desarrollo de proyectos que propicien el crecimiento económico; lo anterior con el firme propósito de garantizar una vida sana y promover la calidad de vida de todas y todos en todas las edades con énfasis a los grupos más desprotegidos.

Asistencia integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Protección contra la vulnerabilidad de Niñas, Niños y Adolescentes

Con la finalidad de promover un estilo de vida saludable, en el Centro de Asistencia Social (CAS) fueron otorgadas mil 680 terapias psicológicas a 120 niños, niñas y adolescentes, favoreciendo de esta manera la salud mental y el bienestar emocional de la población acogida.

Por medio de 12 talleres en los que se abordaron temas como: prevención y autocuidado, prevención de accidentes, prevención de lesiones en actividades deportivas, autocuidado emocional y físico, salud bucal, higiene personal, lavado de manos e identificación de emociones, 60 personas

menores edad recibieron herramientas para cuidar de sí mismas, así como del entorno en el que se desenvuelven.

De igual modo, niños, niñas y adolescentes, recibieron un total de mil 800 consultas médicas dentro del CAS; además, quienes padecen enfermedades congénitas o requerían ser diagnosticados, fueron canalizados a hospitales de segundo y tercer nivel, para la atención y seguimiento por parte de médicos especialistas. Así mismo, se realizaron 12 valoraciones nutricionales durante el año, para asegurar una adecuada alimentación, reduciendo así la desnutrición y previniendo la obesidad.

Dando cumplimiento a la restitución de los Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes viviendo en acogimiento residencial, se atendieron seis periodos de inscripción a los niveles de educación inicial, básica, media y media superior, para que 110 personas menores de edad recibieran educación pública dentro y fuera del CAS.

Contribuyendo al sano desarrollo de la población acogida, se realizó una remodelación al espacio destinado para terapia física, en donde se llevaron a cabo dos mil 400 sesiones de rehabilitación, activación física, terapia de lenguaje, e intervención para el manejo de pie plano, favoreciendo la movilidad, fuerza y autonomía de 94 personas menores de edad.

Finalmente, para garantizar una vivienda digna, un adecuado esparcimiento y descanso, se efectuaron cuatro remodelaciones al edificio y áreas verdes, además de dotarlos con los insumos necesarios de limpieza e higiene personal, así como del material pedagógico para efectuar actividades tanto lúdicas, como escolares, en 250 niños, niñas y adolescentes. Las acciones antes descritas ejercieron una inversión de 23 millones 574 mil pesos.

Prevención y Atención Familiar

Programa de centros de atención infantil (CAI) y becas para la educación inicial – preescolar

A través del Programa de Centros de Atención Infantil (CAI) y el Programa de Becas para Educación Inicial y Básica - Preescolar, de nueva creación en este año, se implementaron acciones concretas para asegurar el acceso a la educación temprana y el desarrollo integral de niñas y niños en Tlaxcala, con atención especial a familias en situación de vulnerabilidad y madres trabajadoras de los sectores

público y privado. Estos programas buscan crear un entorno educativo seguro y accesible que permita a los infantes desarrollar sus habilidades desde sus primeros años.

Se otorgaron mil 471 becas con un total seis mil entregas económicas de manera bimestral beneficiando 883 niñas y 588 niños en 53 municipios, con una inversión de dos millones 970 mil pesos, facilitando su acceso y continuidad en la educación inicial y preescolar. Además, se gestionaron 32 refrendos de claves ante la Secretaría de Educación Pública, abarcando 18 municipios y asegurando que los CAI operen con el respaldo institucional necesario, en condiciones de seguridad y calidad. Se realizaron 80 supervisiones en 18 municipios, beneficiando a mil 026 niñas y niños, estableciendo un convenio con los CAI para otorgar becas a hijos de madres trabajadoras, reforzando el apoyo a las familias trabajadoras y contribuyendo a construir un entorno educativo igualitario. Asimismo, se realizaron dos mil estudios socioeconómicos en 53 municipios para identificar las necesidades de las familias, asegurando que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan.

Sin embargo, uno de los mayores desafíos ha sido garantizar el acceso constante y continuo de todas las familias vulnerables a los CAI, debido al creciente número de solicitudes de apoyo económico. Además, el proceso de supervisión y la necesidad de mantener altos estándares de calidad en cada CAI requiere recursos sostenidos y una coordinación estrecha con la Secretaría de Educación Pública, así como centros educativos locales, para que cada centro cumpla con los protocolos de seguridad y protección adecuados.

Estas acciones han promovido un entorno educativo, inclusivo y seguro, ofreciendo estabilidad a miles de familias tlaxcaltecas. Las becas han facilitado el acceso a la educación temprana, apoyando el desarrollo integral de los menores para sentar las bases para una sociedad más equitativa. Las supervisiones y los convenios con CAI han fortalecido la confianza de las familias en el sistema de atención infantil estatal, mientras que los estudios socioeconómicos han asegurado que los apoyos se dirijan a quienes realmente lo necesitan. Con estas iniciativas, avanzamos en la construcción de un Tlaxcala más inclusivo, solidario y comprometido con la población infantil.

Programa de atención especializada contra la violencia familiar

A través del Programa de Atención Especializada contra la Violencia Familiar y con el objetivo de fortalecer una cultura de denuncia, igualdad y acceso a la justicia, se implementó una serie de

iniciativas en distintas comunidades de Tlaxcala para prevenir y atender la violencia de género. Este programa abarca desde pláticas informativas, capacitaciones en nuevas masculinidades, seguimiento a emergencias, y servicios psicológicos, hasta la difusión de recursos de apoyo, todo, orientado a crear un sistema de protección efectivo y sensibilizar a la población sobre sus derechos.

Durante el 2024, se realizaron 24 pláticas en 15 municipios, beneficiando a 639 personas (383 mujeres y 256 hombres), incluyendo mujeres, hombres, niñas y niños. Estas sesiones ofrecen información clave para que los ciudadanos comprendan sus derechos y el proceso de denuncia, asegurando que quienes enfrenten alguna modalidad de violencia, puedan acceder a un sistema de protección efectivo.

Con el propósito de transformar patrones culturales, se estableció la obligatoriedad para que los beneficiarios de programas gubernamentales participen en cursos de nuevas masculinidades, rediseñando conductas tradicionales de género, logrando 12 vinculaciones al mismo número de personas del género masculino de nueve municipios, involucrándose en un proceso de reflexión y cambio que fomenten la igualdad y el respeto hacia las mujeres.

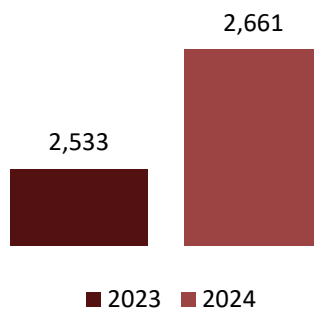
Además, en coordinación con diversas instituciones, se actualizó el Atlas Estatal de Violencia contra las Mujeres, un informe estadístico que identifica patrones y tipos de violencia en las diferentes regiones del estado. Esta herramienta es fundamental para la formulación de políticas públicas orientadas a la protección de las mujeres y la prevención de la violencia de género, reafirmando nuestro compromiso interinstitucional para construir un entorno seguro y libre de violencia en Tlaxcala.

Ante actos de violencia reportados mediante los números de emergencia 089 y 911, se realizaron 60 seguimientos en 20 municipios, atendiendo a 37 mujeres y 23 hombres, incluyendo a niñas, niños y adolescentes. Este apoyo eficaz y multidisciplinario asegura que los servicios de protección y asistencia lleguen de forma continua a las personas afectadas, promoviendo un ambiente de seguridad y justicia en toda la comunidad.

Igualmente, para fortalecer la atención integral a víctimas de violencia, se implementaron 150 servicios psicológicos en 37 municipios, beneficiando a 94 mujeres y 56 hombres. Estos servicios brindan apoyo emocional a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad, promoviendo el bienestar psicológico y creando una comunidad más resiliente. Además, para facilitar el acceso a los

recursos de ayuda disponibles, se realizaron 10 campañas de difusión de los números de emergencia, alcanzando a mil 800 personas (mil 083 mujeres y 717 hombres). Estas campañas garantizan una respuesta rápida y confiable ante situaciones de violencia, ofreciendo a las familias tlaxcaltecas un canal de soporte continuo.

Gráfica 21. Comparativa del incremento de atención del programa



Fuente: Elaboración propia de SEDIF, 2024.

Sin embargo, el desafío principal ha sido asegurar la continuidad y la expansión de estos servicios en áreas remotas, donde la difusión y el acceso a los recursos de apoyo requieren una coordinación constante y sensibilización de la comunidad para lograr un cambio cultural efectivo. Mantener una atención inmediata y de calidad en estos casos implica optimizar recursos y fortalecer la cooperación con las instituciones locales y de seguridad, para ello se ejercieron un millón 942 mil pesos.

Estas acciones reflejan el compromiso de este gobierno con la erradicación de la violencia de género y la construcción de una sociedad segura y equitativa en Tlaxcala. Cada una de estas intervenciones asegura que cada persona cuente con el apoyo necesario para enfrentar situaciones de riesgo y vivir en un entorno de dignidad y respeto, contribuyendo a una convivencia pacífica y justa en el estado.

Programa de prevención familiar

En el marco del Programa de Prevención Familiar y con el firme compromiso de proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en Tlaxcala, se realizaron una serie de acciones preventivas para fomentar el desarrollo integral, la seguridad y el bienestar de las familias. Este programa incluye subprogramas específicos orientados a la prevención de abuso sexual infantil, trabajo infantil, adicciones, migración infantil no acompañada, acoso escolar y la promoción de un trato adecuado en el entorno familiar.

En este año 2024, se realizaron 120 acciones preventivas en 32 municipios, beneficiando a cinco mil 377 personas (tres mil 225 mujeres y dos mil 152 hombres). Con ello, se buscó sensibilizar a hombres, mujeres, niñas y niños sobre la importancia de la protección infantil y el desarrollo seguro de la familia, fortaleciendo un tejido social sólido y consolidando un entorno seguro e inclusivo en las comunidades de Tlaxcala.

Para el tema de prevención de la explotación infantil y la trata de personas, se desplegó una campaña informativa que abordó temas como el abuso sexual, el matrimonio infantil forzado y la trata de personas. En colaboración con la Secretaría de Gobierno, SIPINNA, SEDIF e ITJ, esta campaña se extendió a instituciones hoteleras de siete municipios, promoviendo una cultura de respeto y protección hacia la niñez, así, con mensajes claros y accesibles, esta iniciativa refuerza la red de protección comunitaria y reafirma nuestro compromiso con la creación de entornos seguros y libres de violencia.

Dentro del Subprograma de Prevención de Embarazo en Niñas, Niños y Adolescentes, se realizaron 40 pláticas en 26 municipios a dos mil 401 personas (mil 425 mujeres y 976 hombres). Estas sesiones promueven una educación sexual integral, permitiendo a jóvenes y sus familias tomar decisiones informadas sobre su salud y creando una base sólida para la igualdad de oportunidades y el bienestar de las nuevas generaciones.

Como parte de las acciones preventivas, se realizaron 24 pláticas en 21 municipios para la prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual, alcanzando a mil 326 personas (796 mujeres y 530 hombres). Estas actividades dotan a las familias y comunidades de herramientas para la detección y protección, fomentando una cultura de prevención frente a los riesgos de explotación.

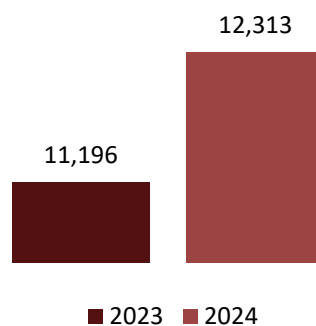
En el ámbito de la educación sexual y reproductiva, se llevaron a cabo 12 capacitaciones en cuatro municipios dirigidas a padres y personal educativo, beneficiando a 226 personas (136 mujeres y 90 hombres). Estas capacitaciones fortalecen el conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, promoviendo un entorno de respeto e inclusión.

Igualmente, a través de una colaboración cercana con los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), se realizaron 64 capacitaciones en los 60 municipios, beneficiando a dos mil 203 personas (mil 322 mujeres y 881 hombres). Estas sesiones proporcionaron al personal

de los SMDIF herramientas efectivas para implementar estrategias preventivas, reforzando la seguridad y el desarrollo de las familias en las comunidades.

Así mismo, con el objetivo de fomentar el sano esparcimiento y valores inclusivos, se realizaron cinco eventos conmemorativos en los 60 municipios, beneficiando a mil 123 personas (674 mujeres y 449 hombres). Estas actividades incentivaron la participación en deportes, cultura, ciencia y tecnología, promoviendo un ambiente de tolerancia, equidad y resolución pacífica de conflictos.

Gráfica 22. Comparativa del incremento de atención del Programa de Prevención Familiar



Fuente: Elaboración propia de SEDIF, 2024.

A pesar de los avances, uno de los desafíos ha sido mantener la participación constante y lograr que las actividades de prevención impacten profundamente en todas las comunidades, especialmente en aquellas con limitaciones de acceso a recursos. Superar este reto requiere continuar desarrollando campañas y colaboraciones con instituciones locales para fortalecer el alcance de estas iniciativas.

Estas acciones reflejan el compromiso con la creación de entornos saludables y seguros, proporcionando un sistema de apoyo integral que refuerza la prevención y la protección de derechos en Tlaxcala, contribuyendo a una convivencia más pacífica y equitativa para todas las familias, todas estas acciones tuvieron una inversión de cuatro millones tres mil 765 pesos.

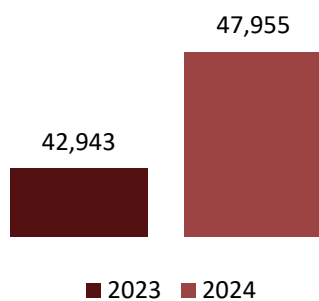
Programa de eventos familiares que incentivan la integración, recreación y tradición familiar

A través de distintos eventos familiares que incentivan la integración, la recreación y la tradición familiar, se desarrollan actividades, diseñadas para fortalecer la convivencia en ambientes libres de discriminación y maltrato, contribuyendo así a la salud mental de la población. Estos eventos

promueven valores familiares, recreativos y culturales, generando espacios de integración y esparcimiento accesibles para toda la comunidad.

En 2024, se realizaron cinco eventos familiares, iniciando con la “Cabalgata del Día de Reyes”, la “Carrera de la Familia”, el “Día del Niño”, el “Día de la Madre” y el curso de verano “La Ciudad de las Niñas y de los Niños”, teniendo un alcance de al menos 47 mil 955 personas de los 60 municipios de Tlaxcala, entre niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres. Estos eventos no solo fomentaron la tradición y el sentido de pertenencia, sino también contribuyeron a construir redes de apoyo entre las familias, promoviendo un ambiente favorable para el desarrollo emocional y mental de todos los asistentes.

Gráfica 23. Comparativa del fortalecimiento a los Programas de Prevención Familiar



Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Uno de los principales desafíos de esta iniciativa ha sido mantener una participación activa y continua en todas las regiones, garantizando que las actividades lleguen a comunidades remotas y fomenten un impacto duradero en la convivencia y cohesión social. Para superar este reto, es fundamental seguir colaborando estrechamente con autoridades locales y fortalecer la difusión de los eventos para alcanzar a más familias con la intención de crear entornos inclusivos y saludables para las familias tlaxcaltecas, reconociendo la importancia de la recreación y la cohesión social como pilares fundamentales para construir una sociedad equitativa y libre de violencia. Para ello se ejerció un presupuesto total de 14 millones 802 mil 570 pesos.

Programa “Clínica de las Emociones SEDIF”

Con el objetivo de fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios estatales en el ámbito de la salud mental; a través del Programa Clínica de las Emociones SEDIF se implementaron una serie de

acciones dirigidas a prevenir, identificar y atender problemas de salud mental y consumo de sustancias en la población de Tlaxcala. Este programa busca ofrecer atención accesible y de calidad, promoviendo el bienestar integral de las personas y las comunidades.

Como parte de estas estrategias, se realizaron dos mil 240 pruebas de tamizaje, al mismo número de personas, en siete municipios, lo cual permitió detectar factores de riesgo y brindar atención oportuna. Este esfuerzo inicial es clave para identificar y atender tempranamente a personas en situación de riesgo, asegurando el acceso a un sistema de apoyo efectivo y consolidando nuestro compromiso con la salud mental y el bienestar de la población.

Además, se impartieron 48 talleres enfocados en los riesgos asociados a la salud mental derivados de estilos de vida poco saludables, beneficiando a tres mil 112 personas (mil 867 mujeres y mil 245 hombres) de diversos sectores sociales. Estos talleres fomentan una cultura de autocuidado y brindan herramientas prácticas para reducir factores de riesgo, mejorando la calidad de vida. A la par, en cuatro municipios se realizaron 12 jornadas comunitarias que alcanzaron a 700 personas (423 mujeres y 277 hombres), enfocadas en prevenir el consumo de sustancias y otros problemas de salud mental mediante la difusión de conocimientos y la creación de entornos seguros.

Para fortalecer el ambiente familiar y social, se organizó un evento de integración familiar en cinco municipios, beneficiando a 130 personas (78 mujeres y 52 hombres), un espacio que permitió a los participantes convivir y aprender sobre la importancia de los lazos familiares en la salud mental.

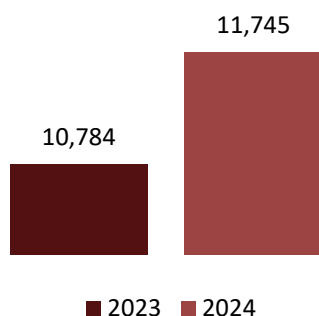
Con el fin de que los servicios de salud mental lleguen efectivamente a todas las comunidades, se capacitó a 738 personas (443 mujeres y 295 hombres) del personal de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en 24 municipios mediante 60 capacitaciones. Estas capacitaciones dotan al personal de herramientas para identificar y prevenir riesgos de salud mental, optimizando así la atención a nivel comunitario.

Además, se llevaron a cabo dos mil sesiones de atención especializada en 40 municipios, beneficiando a 886 personas (532 mujeres y 354 hombres). Estas sesiones ofrecieron un espacio seguro para quienes enfrentan problemas de salud mental, facilitando estrategias de resiliencia y fortaleciendo el manejo emocional. Igualmente, a través de 250 llamadas de seguimiento realizadas en 27 municipios, se dio atención personalizada a 216 (129 mujeres y 87 hombres) personas, con la intención de evitar el abandono de sus consultas, así como 30 visitas domiciliarias en 11 municipios,

brindando apoyo a 19 personas (11 mujeres y ocho hombres) con antecedentes de alto riesgo o intento suicida. Estas visitas permiten una evaluación cercana de las condiciones de riesgo en el hogar y apoyo directo a las familias.

Finalmente, en 39 municipios realizamos mil diagnósticos de necesidades, obteniendo una comprensión integral del contexto socioeconómico y familiar al mismo número de beneficiarios (638 mujeres y 362 hombres). Estos diagnósticos proporcionan una base sólida para planificar intervenciones personalizadas, garantizando que cada persona reciba el apoyo adecuado.

Gráfica 24. Comparativa del fortalecimiento a la atención brindada en la Clínica de las Emociones



Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Uno de los principales desafíos ha sido asegurar que los servicios lleguen de manera continua a todas las áreas del estado, especialmente en comunidades con escasos recursos. Para superar este reto, continuaremos fortaleciendo las colaboraciones interinstitucionales y optimizando los recursos disponibles. Para ello se ejerció un presupuesto de cuatro millones 857 mil 010 pesos.

Con estas acciones, el Programa Clínica de las Emociones SEDIF reafirma su compromiso de brindar atención de salud mental accesible, integral y efectiva, apoyando a las familias y comunidades de Tlaxcala en la construcción de un entorno más saludable y equitativo para todos.

Programa refugio para mujeres víctimas de violencia SEDIF

A través del Programa de Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia del SEDIF y en contribución al Plan Estatal de Desarrollo de ofrecer atención integral a las víctimas de violencia de género para facilitar su reintegración en la sociedad, se implementaron un conjunto de servicios y acciones

orientadas a apoyar a las mujeres y sus hijos; en la reconstrucción de sus vidas en un entorno seguro, digno y con oportunidades de desarrollo.

Se realizaron 25 cédulas de ingreso, en el presente ejercicio, lo que ha permitido desarrollar planes de vida personalizados para cada mujer, cubriendo áreas como salud, educación, empleo y desarrollo personal, para asegurar la salud física de las beneficiarias durante su estancia y al egreso del refugio. Se proporcionaron 60 consultas médicas a 28 personas (27 mujeres y un niño), con un seguimiento especializado que garantiza un cuidado inmediato y constante, indispensable para su recuperación integral.

En el ámbito jurídico, se otorgaron 150 asesorías legales a 17 mujeres, brindándoles la orientación necesaria para que conozcan y defiendan sus derechos. Este apoyo resulta fundamental en su proceso de empoderamiento y recuperación, complementado por 180 sesiones de acompañamiento psicológico de manera integral a los integrantes de la familia, beneficiando a un total de 31 personas (incluyendo mujeres y niños) para mitigar el impacto emocional de la violencia extrema y fortalecer su salud mental.

Para apoyar el desarrollo psicoeducativo de las hijas e hijos de las beneficiarias, se proporcionaron 120 orientaciones a 14 menores (siete niñas y siete niños), brindándoles el apoyo emocional necesario para superar las secuelas de la violencia. Además, con el propósito de asegurar la calidad de la atención, el equipo multidisciplinario del refugio participó en cuatro capacitaciones y certificaciones en normas oficiales para 10 integrantes, mejorando sus habilidades para ofrecer un servicio especializado y sensible.

Igualmente se impartieron 12 cursos de capacitación a 17 mujeres, dotándolas de herramientas para lograr la independencia financiera; de igual manera se organizaron 12 talleres de empoderamiento colectivo participando 28 mujeres y tres niños, fomentando el bienestar emocional en un espacio de apoyo mutuo.

A lo largo del año, se brindaron 318 servicios básicos a 35 personas (32 mujeres y tres niños), cubriendo sus necesidades esenciales y ofreciéndoles estabilidad en su vida cotidiana. Para mantener un entorno seguro y adecuado, se ha realizado un mantenimiento constante en las instalaciones del refugio, asegurando que sean espacios funcionales y cómodos para todas las beneficiarias.

Uno de los principales desafíos ha sido garantizar que todos los servicios y recursos necesarios estén disponibles de forma continua, especialmente para mujeres en condiciones de alta vulnerabilidad. Superar este reto requiere una estrecha colaboración con instituciones y un compromiso constante con la mejora de nuestras instalaciones y servicios.

Mediante estas acciones integrales se brinda un apoyo completo y de calidad, promoviendo la seguridad, el empoderamiento y la recuperación de las víctimas de violencia de género en Tlaxcala. Cada intervención contribuye a que las beneficiarias y sus hijos avancen hacia una vida libre de violencia y con mayores oportunidades de reintegración social, impulsando su desarrollo en un entorno de dignidad y respeto. Para estas acciones se ejerció un recurso de cuatro millones 961 mil 464 pesos.

Asistencia alimentaria y nutrición

Programa de alimentación escolar

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se ha consolidado como una herramienta fundamental en la lucha contra la malnutrición y en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes en nuestro estado.

El PAE, ha contribuido a garantizar una alimentación adecuada a las niñas y niños y adolescentes en el estado, el cual fomenta en ellos hábitos saludables para su bienestar integral. Se conformaron en este ejercicio mil 229 comités de alimentación escolar, integrados por madres y padres de familia, asegurando y vigilando la distribución de los apoyos escolares, con una cobertura estatal, logrando la correcta operatividad del programa.

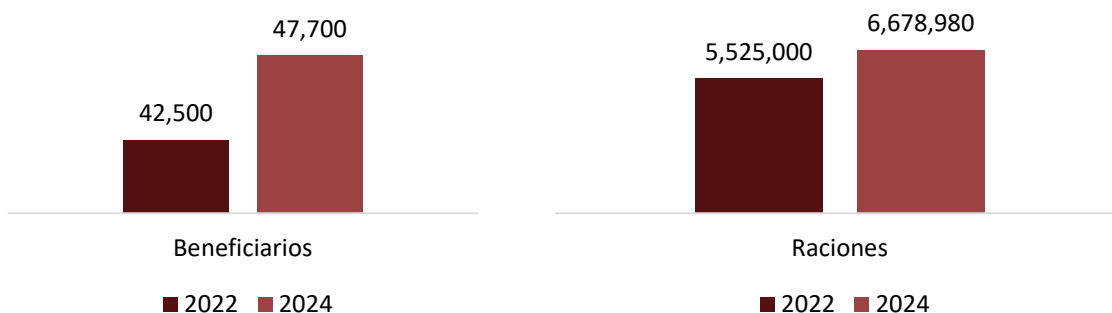
Este programa cuenta con dos modalidades “fría” y “caliente”. A lo largo del año se han proporcionado un total de 14 millones 471 mil 380 raciones en ambas modalidades, lo que refleja el compromiso sostenido con la nutrición de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Tlaxcala, con un recurso ejercido de 154 millones 363 mil 799 pesos.

Para la preparación de las raciones de modalidad caliente, se entregaron 19 mil 120 despensas a comedores escolares. Esta acción complementa el objetivo del Programa de Alimentación Escolar,

brindando una alimentación caliente, nutritiva y de calidad, cubriendo con el 30 por ciento de la ingesta calórica diaria.

A la fecha, se cuenta con una cobertura de atención en promedio anual a 98 mil 307 niñas, niños y adolescentes en etapa escolar de este programa en ambas modalidades. La alimentación escolar no solo mejora la salud física de los niños, sino también incide positivamente en su rendimiento académico. Al contar con una alimentación adecuada, los estudiantes pueden concentrarse mejor en sus estudios, lo que se traduce en mejores resultados educativos. Del inicio de nuestra administración a la fecha se han incrementado cinco mil 207 beneficiarios en modalidad caliente lo que representa un millón 153 mil 980 en incremento de raciones.

Gráfica 25. Incremento de beneficiarios y raciones del Programa Alimentación Escolar Modalidad Caliente del 2022 al 2024



Fuente: Elaboración propia de SEDIF

El Programa de Alimentación Escolar, en sus modalidades fría y caliente, ha demostrado ser una estrategia efectiva para combatir la desnutrición y promover la salud y el bienestar de los estudiantes, para ello se coadyuva con la transición del desayuno frío, a desayuno caliente, mediante el programa de fortalecimiento y equipamiento a los desayunadores escolares, en el presente ejercicio se entregaron equipos de electrodomésticos y muebles diversos a 20 desayunadores, con el propósito de asegurar que cada uno tenga las herramientas adecuadas y suficientes, para realizar la preparación de los alimentos y brindar un mejor servicio, que sumados a la fecha, se han fortalecido 305 comedores escolares, beneficiando directamente a 25 mil 607 niñas, niños y adolescentes; reafirmando el compromiso de continuar trabajando, para que cada niño tenga acceso a una alimentación adecuada que apoye su desarrollo integral, garantizando un entorno más

saludable y con mejores oportunidades para nuestras futuras generaciones, todo esto con una inversión de un millón 050 mil 380 pesos.

Programa de atención alimentaria en los primeros 1,000 días

Con el objetivo de contribuir a un estado nutricional adecuado de las niñas y niños en sus primeros mil días, mediante la entrega de dotaciones nutritivas, se fomenta la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para su correcto desarrollo. En este ejercicio 2024 se atendieron a tres mil 400 beneficiarios con un total de 40 mil 800 despensas, con un presupuesto destinado de 21 millones 828 mil pesos.

Programa de atención alimentaria a grupos prioritarios

Con la intención de favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inoocuos a personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de carencia alimentaria, así como a menores de dos a cinco años 11 meses no escolarizados, se entregaron mensualmente alimentos con criterios de calidad nutricia de la siguiente manera: para la atención a menores de dos a cinco años 11 meses no escolarizados, en este ejercicio 2024 se entregaron 36 mil despensas a tres mil beneficiarios, para las personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de carencia alimentaria, se distribuyeron 87 mil 612 despensas a siete mil 301 beneficiarios de manera directa.

Este programa se acompañó de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación, con un presupuesto asignado de 73 millones 167 mil 824 pesos.

Programa de atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre

En atención a personas en situación de emergencia o desastre, se atendió oportunamente con la entrega de 600 despensas alimentarias, diseñadas con base a los criterios de calidad nutricia al mismo número de personas que se vieron afectadas ante una emergencia u ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones prioritarias, requirieron apoyo institucional para enfrentarlos, con una inversión total de 216 mil pesos.

Cabe mencionar que con la implementación de estos programas de atención a grupos prioritarios se conformaron 60 comités de participación social, para la correcta y adecuada ejecución, vigilando la entrega de los programas antes mencionados, con un total de 165 mil 012 despensas alimentarias entregadas y 180 visitas de supervisión en los 60 municipios del Estado de Tlaxcala, asegurando que el apoyo llegue a cada una de las personas más vulnerables de nuestro estado.

Programa de salud y bienestar comunitario

Con base en los últimos resultados estadísticos del CONAPO y el CONEVAL en 2022, se observa que en el Estado de Tlaxcala existen localidades con alta y muy alta marginación, donde hay población que enfrenta más de tres carencias sociales, subrayando la necesidad urgente de intervenciones comunitarias. En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentaria y Desarrollo Comunitario, se apoyaron a los beneficiarios inscritos en este programa. En este ejercicio, se crearon cuatro nuevos grupos de desarrollo, que se suman a los 12 grupos existentes de continuidad y a un grupo que, tras cumplir sus cuatro años dentro del programa como lo señalan los lineamientos de la misma estrategia, es acreedor a un proyecto comunitario. Este grupo ya empoderado en temas de salud utiliza su conocimiento para contribuir a su vez, en mejorar el bienestar comunitario de manera efectiva y sostenible. Actualmente se cuentan con 17 grupos de desarrollo, conformados por 269 integrantes, capacitados en 12 municipios del estado, lo que refleja nuestro firme compromiso y dedicación para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades beneficiadas.

Este esfuerzo ha proporcionado conocimientos y herramientas valiosas a los beneficiarios. Además, el grupo que ha completado sus cuatro años en el programa ha demostrado ser un modelo exitoso de empoderamiento y autosuficiencia, sirviendo de inspiración para futuras iniciativas de salud y bienestar en la región. A través de estas acciones, se continúa promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible, fomentando la salud y el bienestar en cada rincón de Tlaxcala, con una inversión de un millón 982 mil pesos.

Programa de atención a grupos prioritarios

Subprograma de atención a población en condiciones de emergencia

En el marco del Programa de Atención a Grupos Prioritarios y su Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, se implementó una iniciativa para apoyar a las familias

más vulnerables durante la temporada invernal en beneficio de 600 familias tlaxcaltecas, se distribuyeron 600 cobijas en diversas comunidades del Estado de Tlaxcala, ofreciendo alivio frente a las bajas temperaturas. Este esfuerzo es parte de un conjunto de acciones y estrategias destinadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del estado, promoviendo un sentido de comunidad y solidaridad, con una inversión de 303 mil pesos.

A tres años de este gobierno se han impulsado acciones de promoción, prevención y detección que garantizan el derecho al acceso a los servicios de salud de calidad, calidez y eficiencia, logrando atender a toda la población en cada etapa de la vida con énfasis en atención al desarrollo integral de la población vulnerable; cumpliendo con los valores de honestidad, transparencia, equidad y eficacia que defiende la protección de la salud y la seguridad social de niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad y adultos mayores; además de lograr la plena inclusión social de grupos prioritarios en el Estado de Tlaxcala.

Atención a personas con discapacidad

Programa de Unidades Básicas de Rehabilitación

Durante este año se inauguraron 10 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) nuevas, con una inversión de un millón 276 mil 344 pesos, reconociendo el apoyo del Sistema Nacional DIF que, como resultado a una gestión realizada, se dotó de material y equipamiento terapéutico básico para estas unidades, fortaleciendo los servicios que ahí se brindan en beneficio 500 personas con discapacidad temporal, permanente o en riesgo de padecerla. De manera inicial se otorgaron, mil 500 sesiones que favorecen a su bienestar físico y emocional.

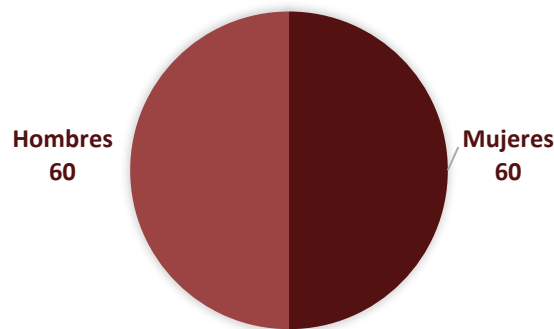
Sumando las 43 unidades que operan de continuidad en este primer nivel de atención en temas de rehabilitación, se cuenta al cierre de este año con 53 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) estatales y municipales en 52 municipios del estado, donde se otorgaron 206 mil 983 servicios de medicina general, terapia física en sus diferentes modalidades como hidroterapia, mecanoterapia, electroterapia, así como estimulación temprana, terapia de lenguaje y aprendizaje, terapia ocupacional, psicología y trabajo social en beneficio de 21 mil 086 personas con discapacidad.

Al identificar las necesidades de atención en áreas de especialidad o estudios diagnósticos, se canalizaron a 100 personas con discapacidad complementando los servicios otorgados en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) estatales.

Para constatar el cumplimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo en la atención dentro de las Unidades Básicas de Rehabilitación Estatales y promover la inserción social y laboral de 100 personas con discapacidad, se les otorgan constancias de alta en el servicio de rehabilitación como medio de identidad para constatar su evolución y mejoría para desempeñar actividades necesarias para su desarrollo personal y económico.

Así mismo, conociendo las necesidades y limitaciones a las que se enfrentan las personas con discapacidad visual de reciente evolución y las desventajas a las que se someten debido a las múltiples barreras arquitectónicas, se realizaron capacitaciones sobre el uso adecuado del bastón guía, brindando herramientas prácticas que favorezcan la movilidad de 120 hombres y mujeres, logrando así disminuir los tiempos de inactividad y dependencia a sus familiares y/o cuidadores para una mejor interacción con su entorno al tener un desplazamiento seguro.

Gráfica 26. Beneficiarios de capacitaciones sobre el uso adecuado del bastón de guía



Fuente: Elaboración propia de SEDIF

De igual manera, tuvimos el acercamiento con las 53 Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado, realizando 138 supervisiones con el fin de constatar el buen funcionamiento, el personal profesional adecuado, operatividad, infraestructura y la atención a personas con discapacidad, buscando la calidad en los servicios haciendo la diferencia en la evolución y recuperación de quienes asisten. Todo esto en coordinación con los Sistemas Municipales DIF ya que son quienes de manera precisa

subsanan las observaciones manteniendo en óptimas condiciones cada inmueble. Esto con un presupuesto ejercido de seis millones 463 mil 853 pesos.

Tabla 38. Equipamiento de UBR's nuevas 2024

Municipio	No. de Equipos entregados
Santa Ana Nopalucan	9
San Juan Huactzinco	9
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	9
Santa Cruz Quilehtla	9
Santa Cruz Tlaxcala	9
Tepetitla de Lardizábal	9
Tepeyanco	9
San Damián Texóloc	9
Tocatlán	9
Xaltocan	9

Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Equinoterapia para niñas, niños y adolescentes con discapacidad

En seguimiento al tratamiento de 210 niñas, niños y adolescentes con discapacidad de manera alternativa y complementaria se fortalece la atención con dos mil sesiones de equinoterapia donde se aumenta la habilidad psicomotora, mejora el estado emocional, se estimula sensorialmente y se adoptan normas sociales donde se adquiere su inclusión con pleno goce de sus derechos, esto brinda la oportunidad de alcanzar un nivel de desarrollo físico y emocional armónico favoreciendo la integración familiar, social y educativa. Para ello se destinó un presupuesto de un millón 206 mil pesos.

Jornadas integrales de servicios de rehabilitación

A pesar de la diversidad de servicios y atenciones la población con discapacidad aún se enfrenta con barreras arquitectónicas, económicas y sociales que impiden el acceso a la atención en rehabilitación, se implementan estrategias para que el mayor número de personas que lo necesita lo reciba. Razón por la que ejecutaron ocho jornadas de servicios de rehabilitación a domicilio en municipios con menor accesibilidad, lo que facilitó la atención de 505 personas, donde se brindaron

mil 055 servicios de valoración funcional, terapia física, consulta de medicina general, psicología y terapia de lenguaje, con una inversión total de dos millones de pesos.

Tabla 39. Jornadas integrales de rehabilitación

Municipios	Beneficiarios	No. de servicios otorgados
Españita	50	185
Atlangatepec	35	67
Muñoz de Domingo Arenas	59	108
Sanctórum de Lázaro Cárdenas	170	187
Tzompantepec	22	34
Amaxac de Guerrero	63	84
Yauhquemehcan	35	75
Apetatitlán de Antonio Carvajal	50	138
Tepetitla de Lardizábal	6	54
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	6	48
Santa Ana Nopalucan	6	45
Nanacamilpa de Mariano Arista	3	30
Total	505	1,055

Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Agencia de Integración Laboral

El desarrollo personal y laboral de las personas con discapacidad y adultos mayores son pilares importantes en la inclusión social, sentirse productivos y aportar a la economía familiar es admirable. En esta administración se ha buscado la transformación de la vida de la población más vulnerable, por ello, mediante la gestión con el sector privado y público se garantizan los espacios laborales con igualdad de oportunidades y con enfoque de derechos.

En este año se valoraron a hombres y mujeres con discapacidad para conocer sus habilidades y aptitudes para enfocar a sus necesidades, preferencias y conocimientos el área laboral, de esa manera se han otorgado apoyos para el autoempleo y se han colocado a empleos formales a 60 personas con discapacidad y adultos mayores que cumplen con los requerimientos de cada vacante.

Tabla 40. Agencia de Integración Laboral

Beneficiarios integrados laboralmente	Hombres	Mujeres	Centro de trabajo donde se integraron
60	39	21	La Gran Bodega, Fertilizantes Su Servicio, Yale, Extra Ideal, Eagle, Mexican, Motel Malintzi, Chedrahui, COINDU, Aurrera, Costura Don Alberto, Botanas Don Enrique, CINIA y proyectos de autoempleo.

Fuente: Elaboración propia de SEDIF

Con el deseo de crear para la población con discapacidad del Estado de Tlaxcala, una entidad totalmente inclusiva se realizaron supervisiones en los municipios para identificar el cumplimiento de lineamientos y características de la infraestructura de las instancias que brindan atención a este sector de la población, con el objetivo de eliminar las barreras arquitectónicas que limitan el libre desplazamiento e independencia de quien vive con alguna discapacidad. El recurso ejercido para estas acciones fue de un millón 096 mil 945 pesos.

Pláticas sobre señalización y accesibilidad inclusiva

Las personas con discapacidad sufren discriminación y desventajas en todos los ámbitos de su vida, lo que se traduce en menor participación educativa, laboral y social, para subsanar esta brecha y promover sus derechos se otorgan 250 pláticas de sensibilización, igualdad de oportunidades, prevención, detección, atención, accesibilidad, señalética y manejo oportuno de la discapacidad, mismas que fueron programadas en escuelas, unidades básicas de rehabilitación, empresas e instituciones públicas, beneficiando a cuatro mil 165 personas con y sin discapacidad con un presupuesto ejercido de un millón 056 mil 945 pesos.

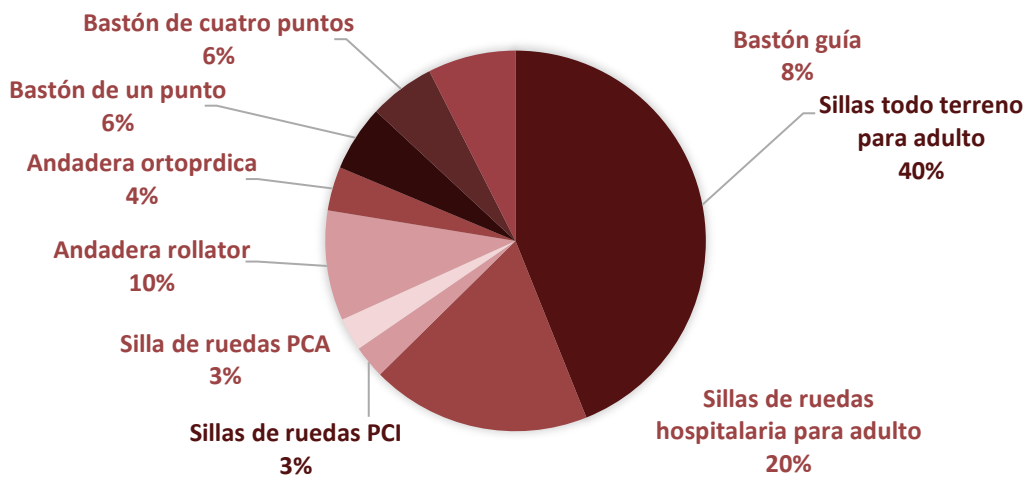
Entrega de apoyos funcionales a personas con discapacidad

Tener limitaciones en la movilidad y desplazamiento ocasiona dificultad en la participación e inclusión familiar y social, por ello, se beneficiaron a 500 personas con el mismo número de apoyos funcionales tales como sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA, andaderas rollator, andaderas estándar, bastones de uno, cuatro puntos y bastón guía.

Con la entrega de estas ayudas se contribuye a mitigar el impacto del gasto económico al adquirir los apoyos funcionales necesarios en las familias tlaxcaltecas de personas con discapacidad,

disminuir la necesidad de adecuar el entorno de los beneficiarios, mantener la autonomía personal, incrementar su capacidad funcional y el nivel de independencia para la realización de sus actividades cotidianas, logrando así su inclusión con goce de sus derechos. La inversión para estos apoyos fue de un millón 693 mil 410 pesos.

Gráfica 27. Beneficiarios apoyos funcionales



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Para fortalecer la entrega de los apoyos se ejecutaron 20 talleres para dar a conocer los principales cuidados preventivos, de mantenimiento y reciclado de estos aparatos a 292 personas con discapacidad y/o cuidadores para mantener en óptimo estado físico sus ayudas técnicas y ampliar su durabilidad, disminuyendo así el gasto de reparación o en su caso de reposición. Así mismo, la programación de las capacitaciones tiene un enfoque de emprendimiento, con la finalidad de que los mismos usuarios lo desempeñen como autoempleo.

Credencialización para personas con discapacidad

Las personas con discapacidad a menudo enfrentan exclusión o restricción con motivo de su condición lo que obstaculiza el goce de igualdad de oportunidades, siendo las carencias económicas las que imposibilitan la satisfacción de las necesidades básicas de desplazamiento, en atención a ello, se gestionó ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia 500 credenciales de descuento o condonación del pago en el transporte público y pago de servicios, que es válido

dentro y fuera del estado, las mismas son otorgadas como medio de identificación y acreditación de su discapacidad. Para este programa el recurso ejercido fue de 300 mil pesos.

Centro de Capacitación para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores CECAPDIF

Con la intención de crear nuevas oportunidades mediante educación inclusiva, se mejoró el desarrollo de habilidades sociales y laborales de 285 personas mayores de 18 años con discapacidad y adultos mayores, que a causa de su condición experimentan desventajas económicas y de participación en el ámbito de capacitación. Es prioridad favorecer ambientes de respeto a sus necesidades y capacidades únicas, por ello, se impartieron 20 capacitaciones sobre computación, repostería, repostería fina avanzada, gelatina avanzada, elaboración de piñatas, reciclaje, globoflexia, electricidad, panadería, entre otros, donde adquirieron herramientas y conocimientos para su desarrollo productivo que servirán como fuente de ingresos propios. El presupuesto asignado para este programa fue de 276 mil pesos.

Tabla 41. Cursos brindados en CECAPDIF

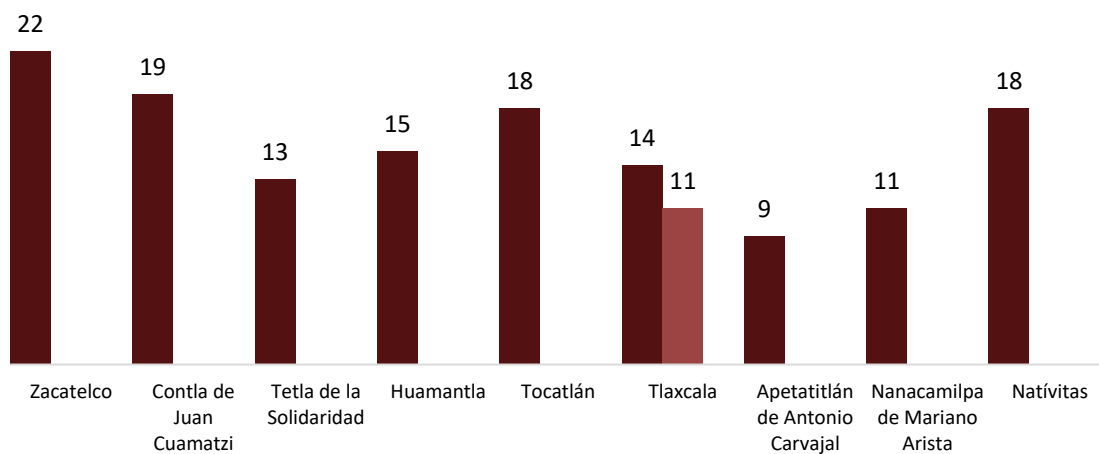
Capacitaciones	Beneficiarios
Computación	8
Repostería	25
Globoflexia	20
Electricidad	9
Panadería	35
Carpintería	14
Pintura textil	28
Repostería fina avanzada	17
Elaboración de piñatas	19
Carpintería avanzada	14
Gelatina avanzada	16
Reciclaje	10
Bordado y deshilado con listón	25
Tallado en madera	15
Artesanías con material reciclado básico	30
Total	285

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Turismo inclusivo para niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Es muy importante para este gobierno que la población infantil del estado cuente con las oportunidades de recreación, esparcimiento e integración social y familiar, por ese motivo, se fomentó la inclusión de 150 niñas, niños y adolescentes con discapacidad a través de la coordinación con Sistemas Municipales DIF para llevar a cabo 10 visitas de turismo, recorriendo lugares emblemáticos de nuestro bello Estado de Tlaxcala lleno de cultura y tradición, propiciando en cada uno de ellos, ambientes de respeto a la diversidad, igualdad y sensibilización de la sociedad, así como garantizando sus derechos mediante medidas positivas, eliminando las barreras discriminatorias. Para este programa se ejerció un presupuesto de 180 mil pesos.

Gráfica 28. Municipios anfitriones de las visitas turísticas inclusivas



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Coordinación de traslados a NNA y adultos con discapacidad

La población con alguna discapacidad presenta carencia económica y de acceso a los servicios de salud, lo que dificulta la atención, seguimiento y mejoría de sus padecimientos, siendo la causa principal de deterioro y evolución de su condición. Es de suma importancia mejorar las condiciones de vida de este sector de la población y que por derecho les corresponde, por ese motivo a través de la entrega en comodato de 16 unidades de transporte adaptado, se coordinaron cuatro mil 427 traslados desde sus domicilios hasta los servicios de rehabilitación, salud y educación, asignadas en nueve municipios y siete instituciones gubernamentales beneficiando a 554 personas con discapacidad, lo que representa la disminución en la deserción de discapacitados para atender sus

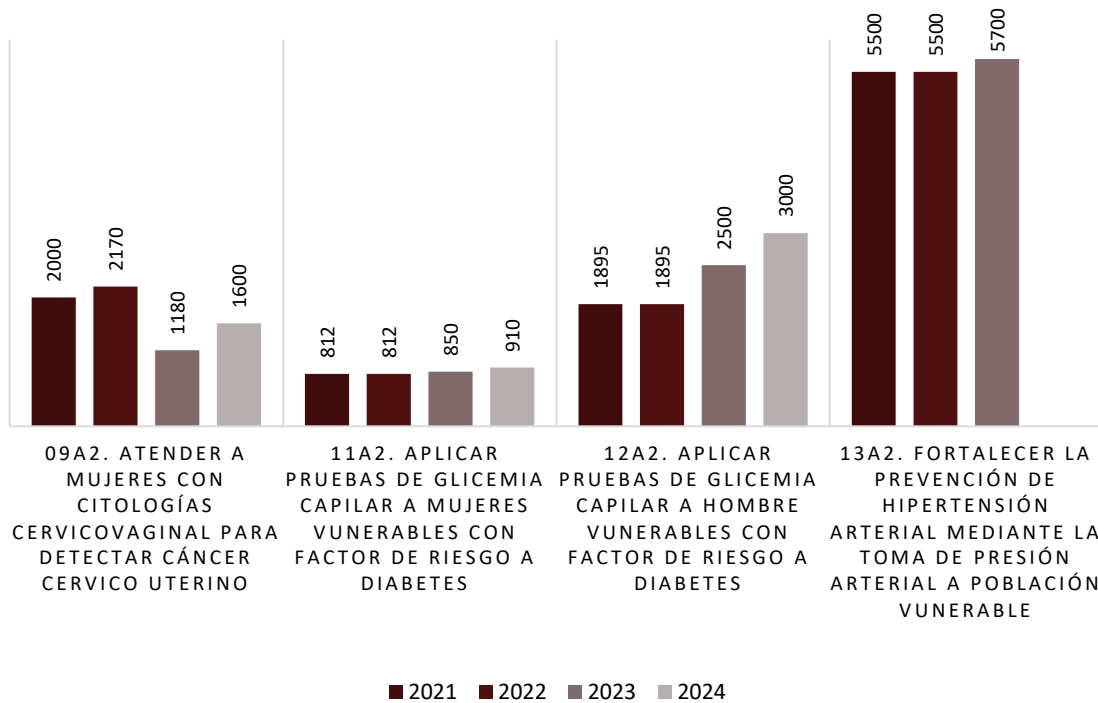
necesidades básicas que demanda su padecimiento. Para este programa se ejerció un presupuesto de 180 mil pesos.

Fomento a la salud

Prevención de enfermedades en las diferentes etapas de la vida

Como parte de la promoción y prevención de la salud se contribuye a un diagnóstico y tratamiento médico que favorezca en un estado de equilibrio y bienestar para la población en las enfermedades de las diferentes etapas de la vida se realizaron acciones entre las que destacan mil 600 pruebas citológicas cérvico vaginal a mujeres de 21 a 65 años para la detección de cáncer cérvico uterino en la cultura de prevención y autocuidado de la salud; se vigiló el estado nutricional de los menores de 10 años al realizar cuatro mil 500 somatometrías entre los que presentaban casos de desnutrición, sobrepeso u obesidad por lo que se les otorgó pláticas de asesoría nutricional para prevenir enfermedades y/o complicaciones durante cada etapa en el desarrollo de su vida como un derecho a la salud, también se realizaron tres mil pruebas de glicemia capilar a mujeres y 910 a hombres las cuales consistieron en detectar personas susceptibles de padecer diabetes y seis mil 750 mediciones de presión arterial para detección y control de la hipertensión arterial sistémica; todas estas acciones para llevar un control del estado de salud y contribuir a un diagnóstico y tratamiento médico que favorezca en un estado de equilibrio y bienestar y en casos extremos acompañar en el manejo de enfermedades diagnosticadas. Para las actividades antes descritas el recurso ejercido fue de cuatro millones 277 mil 370 pesos.

Gráfica 29. Metas anuales de prevención de enfermedades en las diferentes etapas de la vida



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

PREVEDIF

Por segundo año consecutivo el programa PREVEDIF, con los módulos, se brinda la atención multidisciplinaria de salud haciendo un total de dos mil 440 valoraciones integrales que coadyuvaron en un bienestar saludable; llevando servicios gratuitos dirigidos a los trabajadores de las diferentes instituciones gubernamentales del estado para vigilar su estado de salud en atención, orientación, promoción y canalización médica con una inversión total de 959 mil 359 pesos.

Orientación para la prevención del cáncer de mama

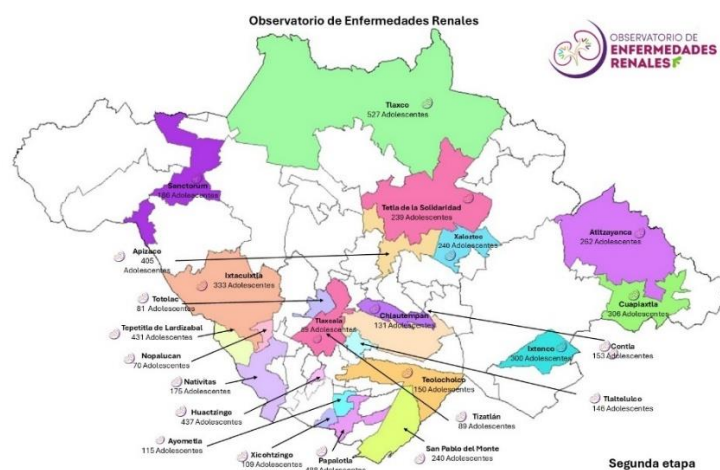
El cáncer de mama en las primeras etapas a menudo no causa síntomas, por esta razón, los exámenes regulares en mujeres mayores de 40 años son importantes porque se puede detectar a tiempo, por ello, a través de la jornada de prevención de cáncer de mama en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y el IMSS Bienestar, se acudió a zonas marginadas y vulnerables focalizando a 60 mujeres. Además, se logró dirigir a mil 200 mujeres que no cuentan con seguridad social o el recurso económico para realizarse una mastografía. Como parte de la estrategia de

concientización de esta enfermedad, se realizó el evento denominado “Caminata Rosa”, contando con la participaron de más de dos mil personas, con la intención de sensibilizar sobre la importancia de la prevención, diagnóstico temprano y seguimiento. a las mujeres con este padecimiento. Dicho programa tuvo una inversión de 180 mil pesos.

Observatorio de Enfermedades Renales

Nuestros adolescentes que cursan el nivel medio superior, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia continua con acciones de prevención al realizar cinco mil 700 exámenes de laboratorio clínico para la detección oportuna de enfermedades renales. No podemos permitir que esta enfermedad vaya en aumento por lo que a través de las pruebas de laboratorio se focalizan los casos detectados oportunamente para referir al nefrólogo previniendo así complicaciones futuras, la inversión destinada para este programa es de dos millones 500 mil pesos.

Mapa 15. Mapa de atención: Observatorio de Enfermedades Renales



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Atención visual

Por tercer año consecutivo, se continúa con el programa atención visual denominado “Contigo para Ver, Aprender y Avanzar” mediante el cual se realiza la detección de morbilidades en niñas y niños de educación primaria. En este año se realizaron 30 mil valoraciones optométricas en las que se beneficiaron 20 mil niñas y niños directamente con la entrega de lentes graduados para disminuir las barreras de aprendizaje, en 53 municipios del estado, con una inversión de seis millones de pesos.

No omito mencionar que durante administración se han beneficiado a 60 mil menores con igual número de lentes graduados de esta manera se evita el bajo aprovechamiento académico y se propicia toda la atención en su desarrollo escolar.

Tabla 42. Diagnósticos más frecuentes

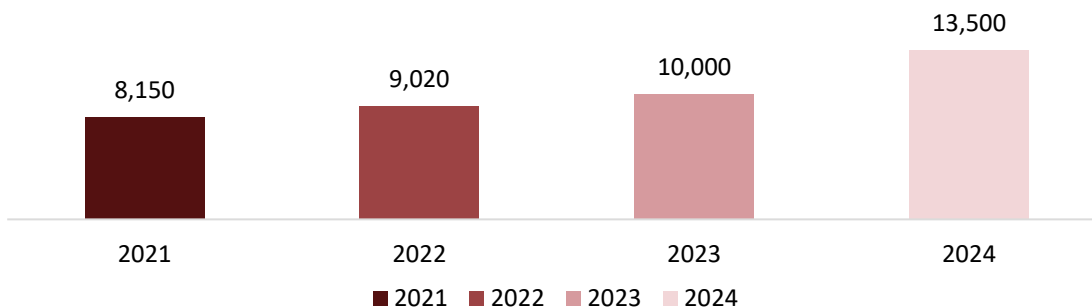
Diagnóstico	Porcentaje
Miopía	15.9%
Miopía/Astigmatismo	12%
Astigmatismo	23.8%
Hipermetropía	3.8%
Hipermetropía/ Astigmatismo	4.6%

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Consulta externa de servicios de Salud

El Programa Consulta Externa de Servicios de Salud ha beneficiado a 13 mil 500 personas con igual número de consultas externas gratuitas en medicina general, odontología, nutrición, optometría y podología para la detección, seguimiento, control y/o canalización de enfermedades crónicas degenerativas que en un futuro les implique un problema mayor, con una asignación presupuestal de dos millones 295 mil pesos.

Gráfica 30. Consulta externa de servicios de salud

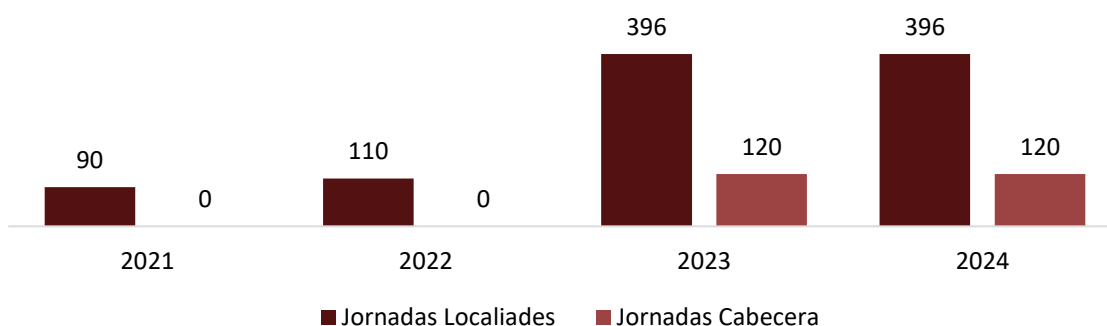


Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Jornadas de salud en Unidades Móviles

Para acercar al mayor número de población que no tiene acceso a servicios de atención a la salud de las zonas marginadas, comunidades alejadas y de difícil acceso del estado, el SEDIF cuenta con tres unidades móviles equipadas para otorgar servicios de salud, llevando a cabo un total de 615 jornadas a localidades y cabeceras municipales donde se beneficiaron a 11 mil 819 personas, atendiendo 57 municipios de nuestro estado. Las jornadas de salud en unidades móviles se encuentran localizadas en espacios de fácil acceso como plazas públicas, parques o mercados cuyos servicios son gratuitos. La inversión de este programa es de dos millones 226 mil 534 pesos.

Gráfica 31. Jornadas de salud en Unidades Móviles



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Unidad Móvil Gerontológica

Por segundo año consecutivo, el programa de Unidad Móvil Gerontológica, gracias al impacto generado, por los servicios integrales del equipo multidisciplinario, sigue brindando atención en medicina general, enfermería, odontología, fisioterapia, asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social; incluso a los hogares de más difícil acceso. En este año se brindaron tres mil consultas gerontológicas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad o que se encuentran postrados en cama, con un recurso asignado por dos millones 271 mil pesos.

Con estas acciones, se permite identificar a los adultos mayores con necesidades de atención médica, otorgándoles un plan de intervención integral, así como una referencia oportuna para mejorar su calidad de vida, su dinámica familiar y el entorno social.

Lactancia Materna

La lactancia materna genera un vínculo entre madre e hijo y es una de las formas más eficaces de garantizar la salud y la supervivencia de los niños durante los primeros meses de vida, además es parte fundamental para el desarrollo del sistema inmunológico, digestivo, neurológico y musculoesquelético y evita enfermedades metabólicas e inmunológicas, razón por la cual continúa vigente y creciendo el programa de “Lactancia Materna”, habilitando en este año 50 salas donde se han beneficiado a 650 mujeres en periodo de lactancia. Las salas se encuentran ubicadas en dependencias, universidades, hospitales públicos y empresas privadas dando atención al público en general y para todas las mujeres que laboran en estos espacios. Cada espacio es privado, higiénico, cómodo y accesible para que amamenten o extraigan su leche materna y la conserven durante la jornada laboral o tiempo de espera; acción que coadyuva la economía familiar garantizando el derecho a la equidad en las condiciones laborales, promoviendo los derechos de la mujer y del niño en periodo de lactancia, se destinó una inversión de un millón 340 mil pesos.

En lo que va de mi administración se han equipado 100 salas de lactancia en ambientes laborales y de estudio, lo que permite ejercer el derecho a las madres a lograr una lactancia materna exitosa y promover entornos saludables.

Mapa 16. Municipios con salas de lactancia materna



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Atención integral del adulto mayor

Para la atención integral a la salud del adulto mayor en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, se realizaron cinco mil sesiones de activación física en la que se benefició a 17 mil 896 adultos mayores. También se llevaron a cabo 66 visitas a museos del estado en beneficio de 813 adultos mayores, la suma de estas acciones complementa los servicios de atención integral, con lo cual se logra incrementar los niveles de autoestima y fomentar los contactos interpersonales y su integración social. A través de estas acciones reconocemos los derechos de los adultos mayores mediante la autorrealización aprovechando su potencial y acceso a los recursos recreativos y culturales, por las actividades antes descritas se destinó un recurso por 645 mil 200 pesos.

Casa de Día del Adulto Mayor

Con la Casa de Día, se promueve el bienestar de las personas adultas mayores y los grupos de atención prioritario, creando espacios y programas inclusivos que favorecen una mejor condición de vida para cada tipo de adulto mayor.

Para fomentar la integración, convivencia, capacitación y relajación a través de actividades recreativas, culturales, deportivas, literarias, de capacitación, orientación, terapia ocupacional y atención gerontológica, se llevaron a cabo 480 actividades con la participación de cinco mil 892 personas adultas mayores, con un recurso asignado de un millón 500 mil pesos.

Además, para fortalecer la convivencia y relajación de nuestros adultos mayores, se realizó una gestión con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para llevar a cabo cuatro campamentos en los que participaron 175 personas de la tercera edad de diferentes municipios durante los días de estancia en los campamentos ubicados en Bucearías, Nayarit, Mazatlán, Ixtapa, Guanajuato y Aguascalientes.

Atención a grupos prioritarios

Es un compromiso fundamental de mi gobierno la atención a los diversos grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad por carencias alimentarias, pobreza y limitaciones económicas. Con un enfoque en la integridad, calidad, calidez e inmediatez, se trabaja diariamente para sumar a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, fomentar la integración familiar y contribuir al bienestar de la población tlaxcalteca.

Apoyo a mujeres jefas de familia

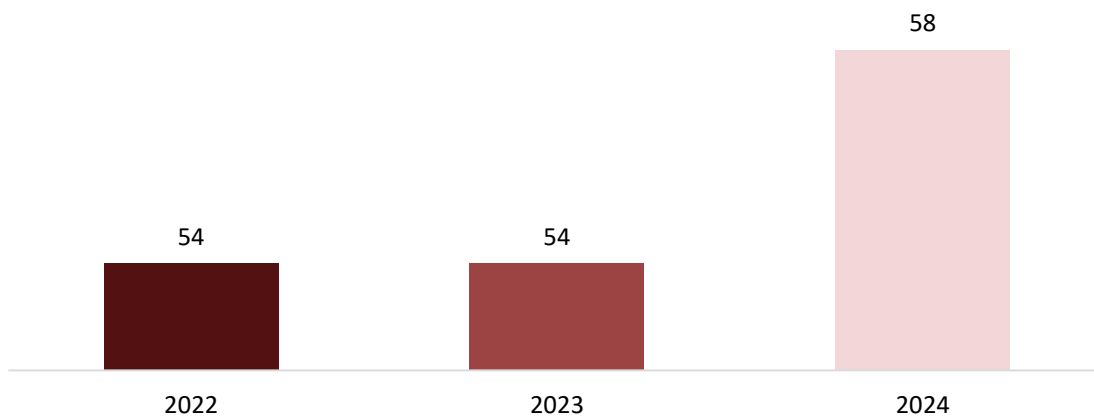
El programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia es un proyecto de asistencia social con un propósito profundo y humano que contribuye al empoderamiento de las mujeres, un grupo que se considera prioritario en el Estado de Tlaxcala. Cada mujer que encabeza una familia lleva consigo una historia de esfuerzo y dedicación, este programa es un compromiso de apoyo y respeto hacia su invaluable papel en el ámbito familiar y social.

Queremos mejorar la calidad de vida de cada una de estas ejemplares mujeres logrando beneficiar este año a 600 mujeres jefas de familia quienes recibieron un kit de emprendimiento, hasta la fecha hemos apoyado a mil 800 mujeres.

La estrategia considera una etapa de capacitación que impulsa su desarrollo en habilidades comerciales y de emprendimiento, así como su empoderamiento personal.

La entrega de estos kits representa un paso importante en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, porque sabemos que, al fortalecer a una mujer, se fortalece a una familia y con ella a nuestra comunidad entera.

Gráfica 32. Cobertura del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia. (Por número de municipios atendidos de 2022 a 2024).



Fuente: Elaboración propia del SEDIF con datos estadísticos del programa de 2022, 2023 y 2024.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en los últimos años se observó un aumento significativo en el número de mujeres que asumen la jefatura de sus hogares en el estado. Este cambio demográfico ha resaltado la necesidad de implementar programas que fortalezcan las oportunidades para este grupo, especialmente aquellas que se encuentran en

condiciones de vulnerabilidad o que enfrentan enfermedades crónicas, discapacidad, o situaciones de abandono, maltrato o violencia.

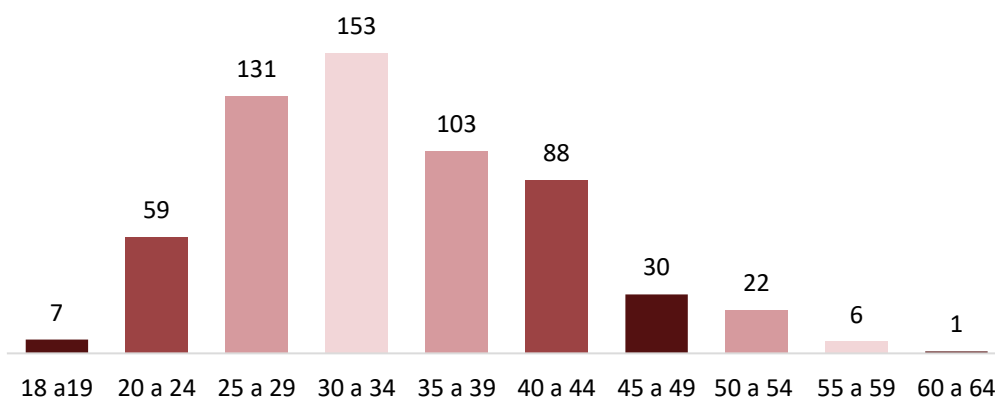
Tabla 43. Incremento de hogares con jefatura femenina

Periodo	Hogares con jefatura femenina	Hogares con jefatura masculina	Total
2020	102,899	238,678	341,577
2015	82,600	227,904	310,504
2010	61,514	210,993	272,507
2005	48,270	193,085	241,355
2000	36,925	166,518	203,443

Fuente: Elaboración propia, con datos del sistema de consulta del INEGI.

Como resultado del análisis de datos se identifica que el Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, beneficia mayoritariamente a mujeres jóvenes en el rango de 30 a 34 años, seguido de quienes tienen entre 25 y 29 años, lo que representa el 64.5 por ciento del total del padrón de beneficiarias de este año, cuyas edades fluctúan entre los 18 a 60 años de edad. Datos que nos permite visualizar mujeres con mayores posibilidades de aprovechar significativamente el apoyo del kit de emprendimiento para impulsar su autonomía económica y contribuir con ello al desarrollo económico local, con una inversión de 15 millones 504 mil pesos.

Gráfica 33. Beneficiarias del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, por grupo de edad, 2024.



Fuente: Elaboración propia del SEDIF con datos estadísticos del programa en 2024.

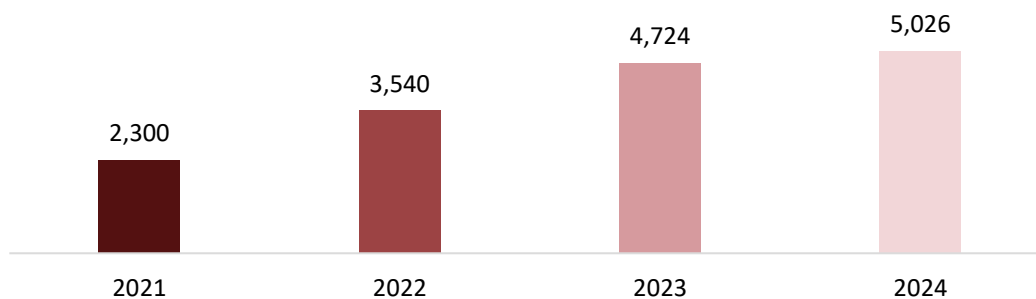
Programa de apoyos diversos para población vulnerable por carencias sociales

El SEDIF ha emprendido un viaje transformador contribuyendo a mejorar la calidad de vida de personas y familias en situación de vulnerabilidad, al proporcionarles apoyo para enfrentar limitaciones que comprometen su bienestar y desarrollo integral.

Este programa proporciona los recursos para atender sus necesidades más urgentes, tendiendo una mano amiga a quien más lo necesita. Con ello, el programa se alinea al compromiso institucional de brindar asistencia social y protección a grupos de atención prioritaria.

Desde el inicio de mi gobierno, el compromiso con la población más vulnerable se ha mantenido constante, incrementando de manera continua los apoyos entregados a la población más necesitada de nuestro estado, entregando un total de cinco mil 026 apoyos este año. Este esfuerzo colectivo es un testimonio del compromiso en beneficio del bienestar común para seguir transformando vidas. Para su cumplimiento se ejerció un presupuesto total de 15 millones 242 mil 068 pesos.

Gráfica 34. Total de apoyos diversos entregados a la población vulnerable

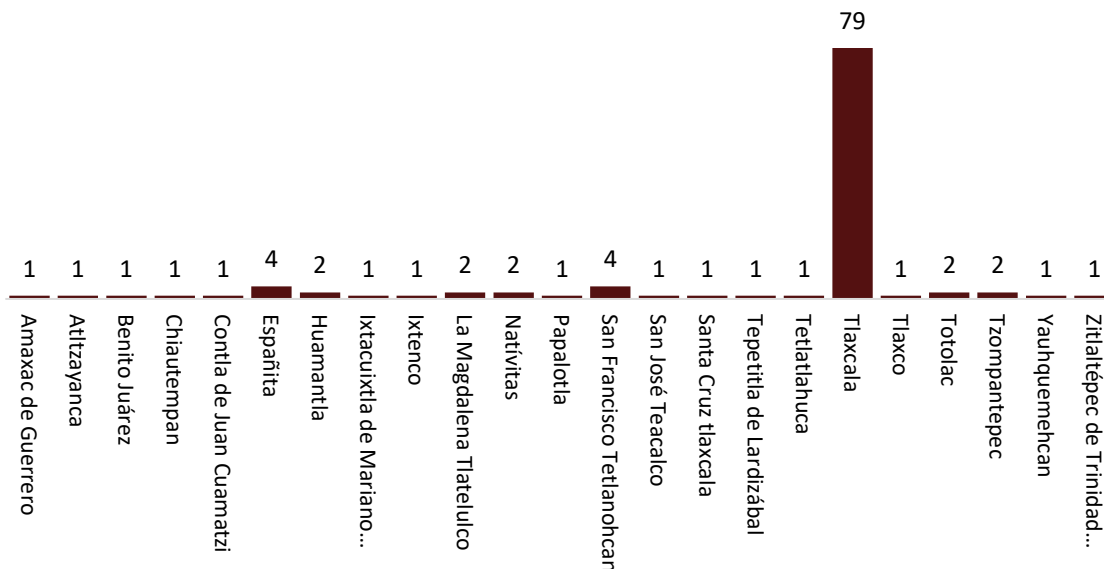


Fuente: Elaboración propia del SEDIF con datos estadísticos del programa de 2021 a 2024.

Apoyos diversos de asistencia social

En cuanto a los apoyos diversos de asistencia social, la población en condiciones vulnerables y en situaciones de emergencia, recibieron 112 apoyos a 72 beneficiarios de 23 municipios del Estado de Tlaxcala. Estos apoyos están destinados a asistir en gastos funerarios, materiales preventivos y curativos, medicamentos, y, en general, a cubrir necesidades derivadas de las carencias sociales que enfrentan.

Gráfica 35. Número de personas beneficiarias del programa de apoyos diversos de asistencia social por municipio, 2024



Fuente: Elaboración propia del SEDIF con datos estadísticos del programa en 2024.

Despensa alimentaria para población en situación fortuita de vulnerabilidad

En momentos difíciles, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia está presente para quienes más lo necesitan ofreciendo respaldo a quienes padecen situaciones inesperadas de vulnerabilidad.

Con esta encomienda se entregaron 340 despensas alimentarias. Este apoyo no solo se traduce en alimentos que nutran el cuerpo sino también en la certeza de que la solidaridad y el compromiso social pueden ofrecer esperanza en momentos de adversidad, mi gobierno refuerza su compromiso de acompañar y fortalecer a quienes más lo requieren.

Dotación de medicamento de eritropoyetina para pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC)

Con el objetivo de hacer frente a una de las enfermedades que afecta significativamente a la población de Tlaxcala, es necesario unir esfuerzos para apoyar a este sector de la población que enfrenta diversas circunstancias de salud, y con ello la necesidad de medicamentos costosos y necesarios como la eritropoyetina y otros que ayudan a controlar los síntomas y las complicaciones de la insuficiencia renal.

En respuesta a esta situación, se han entregado mil 200 apoyos de medicamento eritropoyetina , destinados a mejorar el bienestar de pacientes cuyas edades fluctúan desde recién nacidas hasta los 83 años de edad. Este medicamento es fundamental para mitigar los efectos adversos de la insuficiencia renal y contribuir a una mejor calidad de vida para quienes padecen esta condición.

Gráfica 36. Número de personas beneficiarias del programa de apoyo de medicamento eritropoyetina por sexo, 2024



Fuente: Elaboración propia del SEDIF

Despensa alimentaria para personas con insuficiencia renal crónica

Ante la vulnerabilidad socioeconómica, una persona está expuesta a diversas enfermedades, y cuando se trata de padecimientos como la insuficiencia renal crónica, esta situación puede llevar a que familias de escasos recursos caigan en un ciclo de pobreza debido a los elevados gastos médicos, lo cual obliga a priorizar el tratamiento por sobre las necesidades básicas como la alimentación. La situación se agrava si la persona que la padece es proveedora de la familia, pierde su capacidad laboral y, en algunos casos, cuando uno o más miembros de la familia deben reducir sus horas de trabajo para brindarle cuidados, limitando aún más los ingresos familiares. En respuesta a esta necesidad, en 2024 se entregaron mil 200 despensas alimentarias a personas con insuficiencia renal crónica, de 112 localidades de 50 municipios del estado. El objetivo es apoyar la alimentación de los pacientes y aliviar el impacto financiero que implica un tratamiento tan costoso como el que requiere esta enfermedad.

Cama y colchón

Las familias vulnerables que cuentan entre sus integrantes alguna persona postrada suelen enfrentar limitaciones económicas significativas, especialmente cuando uno o más miembros deben dedicar tiempo al cuidado. Cabe recordar que las personas en condición de postración permanecen

inmóviles durante largos periodos de tiempo y tienen un mayor riesgo de desarrollar malestares asociados a su condición que afecta la calidad de vida propia y de su familia. Al proveer de 230 paquetes de cama y colchón hospitalario a quienes se encuentran en esta condición, permite que reciban el cuidado adecuado en su propio hogar, ofrece mayor comodidad, alivia el dolor y el malestar asociada con la inmovilidad prolongada, coadyuva en mitigar la carga económica y emocional que esto implica, y facilita la labor de los cuidadores, reduciendo el riesgo de lesiones tanto para el paciente como para el cuidador. Para dichos programas se invirtieron tres millones 120 mil 416 pesos.

Programa de carrusel de información y servicios

En congruencia con uno de los compromisos realizados a los ciudadanos, que es ejercer una forma de gobierno itinerante en todo el territorio del estado, se busca impulsar la equidad y la inclusión en todos los programas públicos para atender las necesidades de la población. En este contexto, hemos visitado a la población de nueve municipios, llevando el Programa de Carrusel de Información y Servicios a la población vulnerable.

El objetivo de este programa es acercar la oferta gubernamental a la ciudadanía mediante jornadas de trabajo en las localidades. De esta manera, generamos un vínculo directo entre nuestro gobierno y la población, contribuyendo a la economía de las familias vulnerables al evitar el desplazamiento hacia las dependencias gubernamentales. Durante estas jornadas, se brinda información sobre trámites y servicios a la población asistente y se fortalecen los vínculos interinstitucionales entre los tres niveles de gobierno, lo que permite una atención más efectiva a la población tlaxcalteca, para lo cual, se han invertido 261 mil 486 pesos para su cumplimiento.

Tabla 44. Municipio del Estado de Tlaxcala donde se realizaron jornadas de información y servicios en 2024

No.	Municipio
1	Atltzayanca
2	Sanctórum de Lázaro Cárdenas
3	Santa Ana Nopalucan
4	San Francisco Tetlanohcan
5	Nanacamilpa de Mariano Arista
6	San Damián Texóloc
7	Apizaco
8	Tocatlán
9	Tlaxcala

Fuente: Elaboración propia del SEDIF con datos del sistema de consulta del INEGI.

Programa de atención integral al adulto mayor en situación de vulnerabilidad

En el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se cuenta con un grupo multidisciplinario de profesionales que atienden a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, brindando servicios de asesoría legal, psicológica y de trabajo social, llegando a beneficiar a 160 personas.

En respuesta a las necesidades de esta población vulnerable, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el objetivo de integrar un órgano de consulta, análisis, asesoría, evaluación y creación de políticas públicas, programas y acciones en materia de protección, defensa y atención a las personas adultas mayores, logrando la creación del Comité de Atención a Personas Adultas Mayores. También se llevó a cabo la instalación de un módulo de atención al adulto mayor en cada uno de los municipios del estado. Así mismo, se firmaron convenios de colaboración con los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de los 60 municipios del estado, con la finalidad de proporcionar la primera atención a esta población desde sus respectivas jurisdicciones, logrando con ello una mejor asistencia a las demandas de nuestros adultos mayores. Estas iniciativas buscan favorecer su pleno desarrollo e integración social las cuales tuvieron una inversión de un millón 128 mil 640 pesos.

Albergue Temporal para la Niñez Migrante Acompañada y No Acompañada en el Estado de Tlaxcala

Teniendo como prioridad el Interés Superior de la Niñez, con la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de movilidad humana y en términos de retorno asistido a su país de origen, se brindó acogimiento familiar o canalización a centros de asistencia social de segunda acogida, así mismo, otorgamos espacios de acogimiento temporal; se favoreció con actividades lúdicas y recreativas de calidad a las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados y No Acompañados, brindando acompañamiento durante la intervención, hasta lograr la conclusión del procedimiento administrativo migratorio.

Como parte fundamental de mi Gobierno, se contribuyó en la misión de atender a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados y No Acompañados, garantizando la protección y restitución de sus derechos de protección, mediante acciones multi e interdisciplinarias con las que cuenta el programa y coadyuvando con las autoridades de todos los niveles de gobierno para dicho fin.

Se priorizó el brindar atención directa y personalizada durante su estancia con servicios integrales con intervención del personal para cuidar y favorecer su desarrollo físico, psicológico, jurídico, social y educativo, brindando insumos necesarios. Así mismo, se generó y fortaleció de manera eficiente y eficaz la capacitación, actualización y formación de todos los servidores públicos que intervienen, aplicando un enfoque que privilegie los principios rectores para la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

En el contexto de movilidad, se generaron estrategias enfocadas a la atención de necesidades de estos, contemplando las problemáticas colaterales a las que están expuestos, promoviendo acciones coordinadas entre los órdenes de gobierno.

A través de los dos albergues habilitados en esta administración, las Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes pueden ver restituidos sus derechos con el acceso a servicios de salud, alimentos, espacios libres de violencia, educativos y recreativos entre otros, reiterando el compromiso con esta población. En este año por albergue se brindaron los siguientes servicios:

- Albergue Temporal para la Niñez Migrante Acompañada el cual ha tenido una cobertura de tres mil 814 atenciones brindadas por equipo especializado como son abogados, psicólogos,

trabajadores sociales, maestros, traductores y personal en general, en beneficio de 731 personas.

- Albergue Temporal para la Niñez Migrante No Acompañada el cual ha tenido una cobertura de dos mil 644 atenciones brindadas en beneficio de 202 niñas, niños y adolescentes, por un equipo especializado como son abogados, psicólogos, trabajadores sociales, maestros, traductores y personal en general. El Albergue Temporal para la Niñez Migrante Acompañada y No Acompañada tuvo una inversión de 40 millones de pesos con aportación federal y estatal.

Todo lo anterior señalado también ha sido posible gracias al vínculo interinstitucional con diversas dependencias que, a través de sus servicios, se logró coadyuvar al desarrollo integral de nuestras Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes.

- Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil-Alas y Raíces.
- CECATI 82.
- CIJ.
- ICATLAX.
- Asociación Payasos sin Fronteras.
- IMSS.
- Hermanos Rossete Aranda.
- Mucho Clown (teatro).
- SEP (Prepa Abierta).

Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Adopción

En materia de adopciones se llevan a cabo acciones tendientes a restituir el derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción, las familias son valoradas por el grupo multidisciplinario especializado realizando 40 valoraciones en el área de psicología y trabajo social,

con la finalidad de verificar que cuenten con las herramientas parentales necesarias para brindar una crianza positiva y un sano desarrollo. De igual forma se llevaron a cabo 20 seguimientos post-adoptivos. Es importante mencionar que del resultado de las acciones llevadas a cabo se logró restituir el derecho a vivir en familia por medio de la adopción a 20 personas menores de edad.

Representación Jurídica de niñez en contexto de movilidad humana

Mediante la intervención de un grupo multidisciplinario (abogado, psicólogo y trabajador social) en los casos que involucran niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados en contexto de movilidad humana se determina su interés superior mediante la elaboración de un plan de restitución de derechos que determina la forma en la cual se restituirá cada uno de ellos como el retorno asistido a su país, trámite de la condición de refugiado o reunificación familiar, en este año se elaboraron 180 planes de restitución de derechos.

Protección y Restitución de derechos de NNA Institucionalizados

En los casos de niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo acogimiento residencial en el Centro de Asistencia Social se lleva a cabo la intervención de un grupo multidisciplinario que al ubicar redes familiares realizan valoraciones en psicología y trabajo social con la finalidad de verificar que cuenten con las habilidades parentales necesarias para poder ejercer los cuidados, realizándose 100 valoraciones a familiares de niñas niños y adolescentes, lo que han permitido poder reintegrar a 100 niñas, niños y adolescentes a su núcleo familiar de origen o extenso, así mismo para efecto de dar cumplimiento a las medidas de protección, se han realizados 120 seguimientos para verificar que se están garantizando los derechos de educación, salud, condiciones de bienestar y todos aquellos derechos que por el hecho de ser personas menores de edad les corresponden.

Se llevaron a cabo 12 acciones de actualización en materia de protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de mantener actualizado al personal. Para las actividades antes descritas, se destinó un recurso de cinco millones 455 mil pesos.

Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Este año se realizaron 440 asesorías jurídicas, mil 296 valoraciones de psicología y mil ocho valoraciones de trabajo social y visitas domiciliarias a quienes ostentan la tutela o patria potestad de

niñas, niños y adolescentes. Esto a solicitud de autoridades administrativas y jurisdiccionales, generando con ello medidas de prevención y mecanismos alternativos de solución para la protección de sus derechos vulnerados. Así mismo, se representó administrativa y jurídicamente a Niñas, Niños y Adolescentes en materia de adopción, pérdida de patria potestad, tutela legítima, tutelas, curatelas, adolescentes en conflicto con la ley, migrantes, amparo, recursos, incidencias y en coadyuvancia, resultando beneficiados 620 niñas, niños y adolescentes a través de la representación en suplencia y en coadyuvancia. Lo anterior para garantizar sus derechos en las materias civil, familiar y penal, mediante el apoyo legal gratuito, dentro del cual se brinda el acompañamiento a la niñez tlaxcalteca.

Evidentemente la protección y asistencia jurídica despliegan acciones fundamentales, actuando como representante coadyuvante y en suplencia en todos los casos en donde se encuentren inmiscuidos los derechos de las niñas, niños y adolescente, a través de la colaboración con las autoridades administrativas y jurisdiccionales, desempeñando un papel esencial en la atención de la niñez tlaxcalteca, por ello, se realizaron tres propuestas de ley en el marco normativo de prevención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, ya que además de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Convención sobre los Derechos del Niño, que garantizan y protegen los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se busca que se tengan fundamentos adicionales sobre las cuales se pretende construir y determinar la participación de dichas leyes.

Finalmente, se realizaron dos supervisiones a los Centros de Asistencia Social con el objetivo de garantizar las condiciones óptimas del lugar donde se encuentran acogidos las y los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, a quienes además de brindarles una estancia segura, se les brinda atención jurídica, psicológica, médica, pedagógica, nutricional, con la única finalidad de que, durante su estancia, tengan un sano desarrollo físico y emocional. Para estas acciones, el recurso ejercido fue de cuatro millones 668 mil 688 pesos.

Coordinación de Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PMPNNA)

Desde el inicio de esta administración, se sostiene el compromiso de fortalecer el sistema de protección de la niñez en cada municipio de estado, con la misión de asegurar un ambiente seguro, justo y respetuoso para todos nuestros niños, niñas y adolescentes. Nuestra visión a largo plazo es que Tlaxcala sea un estado ejemplar, donde cada familia pueda vivir con la certeza de que los derechos de sus hijos e hijas son protegidos y respetados.

Este trabajo se rige por un marco normativo y legal, basado en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en la Ley Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Con estos instrumentos legales, se guía cada una de las acciones, implementadas de manera consciente y con la responsabilidad y compromiso que tenemos con la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad.

Dentro de las funciones y competencias de la Coordinación de Procuradurías Municipales, se ha supervisado el funcionamiento adecuado de las procuradurías en cada municipio, coordinando mesas de trabajo interinstitucionales, realizando capacitaciones para fortalecer el sistema de protección y documentando las atenciones brindadas, asegurando de esta manera una respuesta rápida y eficaz en cada caso que se presenta.

Para garantizar la atención y procuración de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se realizaron 60 supervisiones en las procuradurías de cada municipio del estado, lo que permitió asegurar que cada una cumpla con los más altos estándares de atención y protección. Este esfuerzo es esencial para garantizar que nuestras niñas, niños y adolescentes tengan acceso a servicios dignos y bien gestionados, sin importar el municipio donde vivan.

Además, se ha implementado un sistema de 12 reportes periódicos que consolidan y analizan los datos de las atenciones brindadas, permitiéndonos una visión clara y precisa de la situación de nuestra niñez. Gracias a este trabajo de monitoreo, a la fecha se han realizado 10 mil 471 atenciones a cinco mil 90 niñas, niños y adolescentes. Este volumen de casos atendidos refleja el compromiso firme de las procuradurías y de cada persona que trabaja en ellas para proteger a los más vulnerables de nuestra sociedad.

Para fortalecer aún más esta labor, se llevaron a cabo seis mesas de trabajo en las que participaron autoridades estatales y municipales, asegurando que el sistema de protección esté bien comunicado y preparado para actuar en conjunto. Estas mesas, tanto presenciales como virtuales, han sido espacios de diálogo y coordinación, donde se han identificado y abordado de manera conjunta los desafíos más urgentes en la defensa de los derechos de la niñez.

Con el compromiso de fortalecer la labor de las procuradurías municipales de protección, también se han impartido capacitaciones, en las cuales se ha perfeccionado el conocimiento y las habilidades de los equipos multidisciplinarios en cada municipio. Estas capacitaciones son de vital importancia, ya que están dirigidas tanto a las procuradurías municipales como a otras autoridades que intervienen en el proceso de protección, contando con participación de especialistas en la materia, desde el ámbito federal como estatal, quienes compartieron conocimientos y mejores prácticas fundamentales para el ejercicio de esta gran labor. El total de presupuesto ejercido para este programa fue de un millón 859 mil 900 pesos.

Impulsores de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Con orgullo, el programa impulsor de la transformación sigue creciendo y fortaleciéndose. Este programa tiene como objetivo que nuestras niñas, niños y adolescentes se conviertan en verdaderos promotores de sus derechos, defendiendo la voz de la niñez en sus comunidades. En este año se realizaron tres elecciones distritales y una elección estatal, logrando así la creación de una red de 230 niñas, niños y adolescentes. Ellos representan una nueva generación de tlaxcaltecas que inspiran y promueven una cultura de derechos en sus comunidades.

Estos jóvenes impulsores han realizado actividades de gran impacto, organizando eventos culturales y educativos en sus comunidades, abriendo espacios de participación donde han compartido experiencias y aprendido sobre la importancia de los derechos de la niñez. Estos eventos no solo han servido como espacios de convivencia y expresión, sino que han reforzado el liderazgo y el sentido de pertenencia de cada uno de nuestros impulsores, consolidando un compromiso sólido con su comunidad y con el bienestar de sus compañeros.

Al presentar estos resultados, reitero el compromiso con la infancia y adolescencia de Tlaxcala. La Coordinación de Procuradurías Municipales y el programa Impulsores de la Transformación reflejan el esfuerzo colectivo que se realiza cada día para asegurar que el respeto y la protección de los

derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes se traduzcan en acciones concretas y tangibles, mismo que se le asignó un presupuesto de 735 mil 200 pesos.

Es una oportunidad invaluable para transformar las vidas de las personas mayores de los municipios beneficiados; estos espacios no solo son puntos de encuentro, sino también de esperanza y regeneración del tejido social.

En esta Nueva Historia para Tlaxcala, cada programa, cada intervención y cada acción se encamina hacia el fortalecimiento del tejido social y la protección de los derechos de quienes más lo necesitan. Sin duda seguimos trabajando con firmeza y dedicación para consolidar un Estado donde todos puedan desarrollarse en un entorno seguro, inclusivo y lleno de oportunidades.

Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET)

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de Tlaxcala, las Políticas Nacionales de Fortalecimiento de la Educación Pública, La Nueva Escuela Mexicana y el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, consolidamos la rectoría del estado en el ámbito educativo, asegurando la participación activa y corresponsable de todos los sectores de la sociedad.

En mi Gobierno, a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, asumimos el compromiso de transformar la educación con una visión incluyente y equitativa, en la que el interés superior de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes ocupa un lugar central. Con maestras y maestros que se destacan como agentes fundamentales de cambio, fortalecemos la rectoría del estado y se promovió la participación de todos los sectores de la sociedad.

Durante este año, hemos enfocado nuestros esfuerzos en atender los rezagos en cobertura y calidad educativa, implementando acciones que acercan a nuestra comunidad a una educación más integral y accesible. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran el fortalecimiento de la infraestructura escolar, el impulso a la cultura y la equidad de género y la puesta en marcha de programas de formación continua para docentes. También se promovieron actividades orientadas al bienestar de nuestros estudiantes, entendiendo que su desarrollo integral es clave para el futuro de Tlaxcala.

Educación con futuro: Apoyos económicos para una formación integral

En este sentido y cambiando nuestra historia, con una inversión de 10 millones 866 mil pesos, y con el propósito de mejorar las condiciones de los alumnos que se encuentran en condiciones adversas, por primera vez en nuestro estado, se entregaron mediante el Programa Uniformes Escolares para Educación Básica, 473 apoyos económicos a Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), para la adquisición de uniformes escolares en beneficio de 19 mil 021 alumnos, de igual manera, se apoyó a 20 Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP) de los Centros Educativos de Bachillerato Estatal (CEBES), para la compra de dos mil 712 uniformes escolares, favoreciendo al mismo número de alumnos.

Aunado a ello, se entregaron 350 apoyos con un monto de inversión de un millón 750 mil pesos para alumnos de las escuelas normales, quienes coadyuvaron en el desarrollo y fortalecimiento de los distintos campos formativos de más de siete mil alumnos de educación básica, previniendo con ello el rezago educativo y la deserción escolar.

Así mismo, y con la finalidad de disminuir las brechas educativas, se adquirieron y entregaron 245 mil 124 paquetes de útiles escolares para los alumnos de las escuelas de educación básica de nuestro estado, con una inversión de 67 millones 32 mil pesos. Adicionalmente, entregamos un millón 815 mil 916 libros de texto gratuitos, beneficiando a 277 mil 498 alumnos de educación básica.

Destaco, que hemos puesto en marcha la entrega de 200 becas "Tecnolochicas" dirigidas a alumnas de 12 a 24 años, acción que busca fomentar el desarrollo de habilidades en disciplinas como matemáticas, ingeniería y ciencias exactas, áreas fundamentales para el crecimiento profesional y la inserción en el mundo laboral.

Además, mediante el Programa de Apoyos Complementarios a la Educación Básica y Normal se entregaron 735 apoyos a alumnas y alumnos de educación básica y 17 de educación normal con una inversión de un millón 897 mil pesos, que contribuirán a disminuir barreras económicas que puedan limitar su acceso a la educación y a su desarrollo. Asimismo, con una inversión de dos millones 900 mil pesos, se contribuyó a reducir el abandono escolar mediante la realización de 41 mil 572 diagnósticos para identificar a estudiantes con deficiencias visuales. Gracias a esta iniciativa, se entregaron ocho mil 620 lentes a los alumnos diagnosticados con problemas visuales que afectaban su desarrollo académico.

Infraestructura básica educativa: Espacios dignos para el aprendizaje

Nuestros esfuerzos también se han centrado en la infraestructura educativa, mediante la programación de 73 acciones de mejoramiento, construcción, rehabilitación, sustitución y seguridad estructural en beneficio de 22 mil 278 alumnos y alumnas de educación básica. Además, se proporcionó servicio eléctrico y agua potable a mil 361 escuelas de educación básica, con una inversión estatal de 33 millones 636 mil pesos.

A su vez, con el Programa La Escuela Tlaxcalteca, se fortalecieron los servicios educativos de nivel básico, medio superior y las supervisiones en el Estado, con la entrega de 750 apoyos económicos

para la mejora de la infraestructura y equipamiento de las instituciones, beneficiando a más de 61 mil alumnos, con una inversión de 35 millones 490 mil pesos.

Así mismo, entregamos un total de 214 pantallas a escuelas telesecundarias, con el objetivo de fortalecer el equipamiento tecnológico de los planteles educativos y mejorar significativamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta acción benefició de manera directa a 10 mil 458 alumnas y alumnos, quienes ahora cuentan con herramientas modernas y eficientes para complementar sus actividades escolares.

Formando futuras generaciones: “Estrategias Integrales en Prevención de Adicciones, Apoyo a Mujeres y Salud Mental”

En el marco de nuestro compromiso por fortalecer la educación y el bienestar de nuestra comunidad educativa, hemos impulsado diversas actividades orientadas a beneficiar a estudiantes, mujeres y otros grupos de nuestra sociedad. Uno de los eventos destacados fue el 2do. Festival Cultural "Si te Drogas te Dañas", en el que participaron mil 200 alumnos y que tuvo una inversión de más de 79 mil 368 pesos. Este festival fue una oportunidad para sensibilizar a los jóvenes sobre las consecuencias del uso de sustancias nocivas y reafirmar la importancia de una vida saludable y libre de adicciones.

En la misma línea, se organizó la conferencia "Trayectorias Ejemplares", en la que participaron 648 alumnas y alumnos, brindando una oportunidad de inspiración para los estudiantes a través de historias de superación personal. De igual manera, se llevaron a cabo conferencias impartidas por personajes distinguidos de nuestro Estado, quienes, con su amplia experiencia y conocimientos en diversas áreas, fomentaron el diálogo y la reflexión entre los 200 asistentes, abordando temas de gran relevancia para nuestra comunidad, fortaleciendo el intercambio de ideas y perspectivas.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó la conferencia “Nos Queremos Libres, Nos Queremos Fuertes” con la asistencia de 300 alumnas y alumnos de educación normal, abordando temas de desarrollo personal y profesional. Este evento fue respaldado con una inversión de 20 mil pesos, ofreciendo un espacio de aprendizaje y reflexión sobre la importancia del rol femenino en nuestra sociedad. Adicionalmente, se inauguró el segundo bloque del Programa “Tecnolochicas 2024”, donde participaron 300 mujeres, evento que tuvo una inversión de 174 mil pesos, en un esfuerzo por consolidar su formación en diversos ámbitos.

Como parte de nuestras alianzas estratégicas, firmamos un convenio con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, beneficiando a 84 mil 863 niñas y niños, para proporcionar seguridad y bienestar a la hora de entrada y salida de las instituciones educativas.

También, se llevó a cabo la conferencia "Principios Básicos Feministas y Creativos para Educar en Igualdad", a la que asistieron mil 500 mujeres. Esta actividad fortaleció nuestro compromiso con el empoderamiento femenino, permitiendo la exploración de temas clave para su desarrollo integral. Además, se realizó el primer concurso estatal "Carteles Contra la Trata", en el que participaron 45 alumnas y alumnos de primaria y secundaria, promoviendo la creatividad y la reflexión sobre el grave tema de la trata en la comunidad. Aunado a ello, se realizaron diversas pláticas para la comunidad estudiantil, alcanzando a tres mil alumnas, alumnos y docentes con charlas que abordaron y concientizaron respecto a este grave problema.

Durante este periodo, se implementaron jornadas de salud mental en escuelas de educación básica, beneficiando a mil alumnas y alumnos, quienes recibieron orientación y apoyo para fortalecer su bienestar emocional. Además, se puso en marcha la Estrategia de Salud Mental y Prevención del Suicidio, en el que se llevó a cabo un evento que contó con la participación de 267 estudiantes de educación básica y mediante 340 diagnósticos integrales, nos permitió identificar sus principales necesidades en este ámbito.

Mejorando la educación: Capacitación del personal, recursos humanos y fortalecimiento de planes de estudio

Para construir una comunidad más sólida y equitativa, se impulsaron acciones para fortalecer la educación, apoyar a los trabajadores de este sector y coadyuvar en la promoción de la salud y el bienestar integral.

Como parte de nuestro enfoque en la mejora continua, se realizó el encuentro "Resignificar la Función Supervisora ante la Nueva Escuela Mexicana: Retos y Compromisos para el Acompañamiento", en el cual participaron 300 docentes que analizaron los nuevos desafíos que enfrenta la supervisión educativa en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana.

Se entregaron 35 estímulos económicos a los docentes mediante el Programa del Estímulo al Desempeño del Personal Docente de las Escuelas Normales, la Universidad Pedagógica Nacional y el

Centro de Actualización del Estado de Tlaxcala con una inversión de nueve millones 57 mil pesos. Además, como un reconocimiento a su valiosa labor, se entregaron 28 automóviles a trabajadores de la educación con una inversión de siete millones 223 mil de pesos, lo cual simboliza mi agradecimiento por su dedicación en la formación de futuras generaciones. En este sentido, se realizó una inversión de 29 millones 737 mil pesos para ofrecer servicios de traslado a los docentes, con el objetivo de garantizar un transporte puntual y seguro hacia sus centros de trabajo, permitiendo proporcionar opciones de transporte accesibles y adecuadas para mil 400 docentes, asegurando su llegada a tiempo y en condiciones óptimas para el desempeño de sus actividades laborales. Además, proporcionamos apoyos para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación mediante la entrega de cheques a 394 trabajadores con un monto de inversión tres millones 967 mil pesos, contribuyendo así a mejorar su desempeño laboral y a reconocer el papel fundamental que juegan en el sistema educativo.

En el área de prevención y desarrollo integral, se impartió una capacitación a 300 docentes sobre la vulnerabilidad de la explotación sexual en menores de educación básica, abordando temas de educación preventiva y desarrollo humano en aspectos como la familia, la seguridad y la ciudadanía. Con el mismo propósito de apoyar la formación integral, se desarrollaron proyectos comunitarios que incluyeron a dos mil 700 docentes, alumnos y padres de familia, orientados a prevenir problemas de relevancia social. También, se llevó a cabo una capacitación específica en lenguaje de señas y braille, dirigida a mil 191 docentes de Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centros de Atención Múltiple (CAM), mejorando la inclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias, se organizó el Segundo Congreso NUMET 2024, brindando un entorno de discusión sobre temas fundamentales para 50 mil miembros de la comunidad escolar. Además, impulsamos la Olimpiada STEM para mil 500 alumnos, con el fin de fomentar en ellos una actitud científica que les permita identificar y abordar problemas en sus comunidades.

Como parte de nuestra oferta de desarrollo profesional para los docentes, se realizó el diplomado "Estrategias Educativas para Niñas, Niños y Adolescentes con Trastorno del Espectro Autista en Educación Básica", el cual dota a los 400 participantes de herramientas valiosas para apoyar a estudiantes con necesidades específicas. También se entregaron mil 213 estímulos económicos al

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que ha brindado su servicio durante periodos que van desde 10 hasta 50 años, así como estímulos específicos para quienes han cumplido 30 y 40 años en servicio docente con una inversión de 51 millones 741 mil pesos. Asimismo, se avanzó en la asignación de 281 plazas para personal administrativo, consolidando el equipo que sustenta el trabajo diario en nuestras instituciones.

En el ámbito de la ética y las relaciones interpersonales, se realizaron capacitaciones enfocadas en el Código de Conducta y el Código de Ética, así como en Protocolos de Actuación y Relaciones Humanas, fortaleciendo el comportamiento y compromiso de los 190 participantes.

Estrategias transformadoras: Fortaleciendo la educación para el futuro

Con una visión inclusiva, se celebró la firma del Convenio de Colaboración con el Fondo de Cultura económica, para la instalación de la librería "Nellie Campobello", acción que acercará la lectura a 34 mil 782 usuarios, así como a un mayor número de sectores de la población tlaxcalteca.

De igual manera y con el objetivo de generar un cambio hacia una cultura de paz, armonía y no violencia, se realizó el diseño del libro "Apuntes para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres" para 25 mil 127 alumnos de segundo nivel de secundaria, asimismo, para fortalecer la enseñanza de las lenguas originarias se logró el diseño del libro de texto gratuito para las escuelas de educación indígena "Tlaxkallan xochitl wan kwikatl, Tlaxcala flor y canto" para mil 500 alumnos y docentes de quinto de las escuelas primarias de educación indígena.

Paralelamente, se llevaron a cabo 114 convivencias familiares organizadas para los alumnos de escuelas de educación básica, que no solo fortalecen los lazos familiares, sino que también crean espacios de interacción para favorecer el desarrollo social y emocional de nuestros tres mil 420 alumnos participantes.

Asimismo, se realizaron campañas de fomento al respeto y la igualdad sustantiva, enfocadas en cultivar una cultura de equidad y convivencia armónica entre los 50 mil alumnos de las escuelas primarias en nuestro Estado.

En el ámbito de la educación integral, se llevaron a cabo capacitaciones sobre derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, así como sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes,

acciones fundamentales para empoderar a nuestros 470 alumnos asistentes, brindándoles las herramientas necesarias para comprender y ejercer sus derechos.

Adicionalmente, hemos realizado capacitaciones, conferencias y pláticas sobre sana convivencia, violencia contra las mujeres, trata de personas y educación sexual infantil, que son esenciales para prevenir situaciones de riesgo y promover relaciones saludables entre los estudiantes y donde nuestros mil 642 alumnos participan activamente, tomando conciencia de la relevancia de los derechos humanos, la dignidad y la libertad.

Hemos promovido encuentros con 870 madres, padres, docentes y alumnos que buscan fortalecer la educación y crear espacios de reflexión, colaboración y apoyo ante situaciones de violencia de género, intrafamiliar y bullying, entre todos los actores involucrados en el proceso educativo con una inversión de 223 mil 300 pesos.

Por otra parte, se llevó a cabo la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes, en la que participaron 45 mil 91 alumnas y alumnos de Educación Básica, como parte de las actividades programadas para el inicio del ciclo escolar 2024-2025. Esta evaluación coadyuvó a identificar el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por las y los estudiantes en el ciclo anterior, permitiendo establecer estrategias pedagógicas que favorezcan su desarrollo académico durante el nuevo periodo escolar.

Además, con gran entusiasmo, se llevó a cabo el Primer Curso de Verano "Un Verano en la SEPE - USET", al que asistieron 93 niñas y niños de educación básica, proporcionándoles un espacio seguro que continuará con las estrategias que contribuyen a la cultura de paz, permitiendo que vivan experiencias significativas y de aprendizaje en un entorno lúdico y formativo.

En el ámbito de la lectura y la cultura, se organizó la Primera Reunión Estatal de Clubes de Lectura, en la que participaron 800 alumnos, con el objetivo de construir una comunidad de lectoras y lectores en los centros escolares.

Asimismo, realizamos conferencias sobre "Humanismo Mexicano" dirigidas a tres mil alumnos de educación media superior, superior y normal, sensibilizando a nuestros jóvenes sobre la importancia de la identidad y los valores que nos unen como mexicanos, promoviendo una visión humanista en su formación académica.

También se implementaron círculos de estudio para el desarrollo de habilidades en seis mil alumnos de educación primaria, donde fomentamos el trabajo en equipo, la creatividad y el pensamiento crítico, pilares fundamentales para su futuro.

Reitero mi compromiso de construir una educación que responda a las necesidades de nuestros estudiantes y que fortalezca los lazos con la comunidad, es por ello que hemos llevado a cabo la firma de 60 convenios de coordinación y concurrencia territorial para 297 mil 750 alumnos de escuelas de educación básica y media superior, en los que se establecen la colaboración con las autoridades municipales para proporcionar servicios básicos que faciliten el acceso a la educación y mejoren la calidad de vida de nuestros estudiantes y sus familias. Además, se implementaron los proyectos comunitarios orientados al desarrollo de habilidades en la comunidad escolar, que contribuirán a mejorar las competencias de 400 alumnos participantes fomentando su sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su comunidad. Así como jornadas de orientación sobre los trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Educación Pública del Estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en las que la población de los municipios de Atltzayanca, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Santa Ana Nopalucan, Nanacamilpa de Mariano Arista y Tetlatlahuca, recibieron información adecuada para la realización de sus trámites en los servicios educativos del Estado.

Además, hemos implementado estrategias para fomentar una educación ambiental integral que no solo promueva el respeto y cuidado del entorno, sino que también impulse prácticas de vida sostenibles. Para ello, se distribuyeron 30 mil árboles a estudiantes de educación básica y media superior, contribuyendo a la reforestación, recuperación de áreas verdes y fortalecimiento del vínculo de los estudiantes con la naturaleza, lo que fomenta una cultura de respeto y responsabilidad ambiental desde una edad temprana. Asimismo, se entregaron 475 árboles frutales a escuelas de educación básica, beneficiando a tres mil 146 estudiantes y reafirmando nuestro compromiso con la educación ambiental y el desarrollo sustentable. También se capacitaron a 35 docentes en la producción de hortalizas por hidroponía, promoviendo prácticas innovadoras y sostenibles en la enseñanza. Además, se rehabilitaron 80 huertos escolares, beneficiando a 11 mil 844 estudiantes, y construimos ocho invernaderos educativos, los cuales ahora son espacios de aprendizaje para dos mil 241 alumnos. Así mismo, se entregaron mil 68 plantas medicinales a escuelas, contribuyendo a la formación en salud y medicina tradicional de nueve mil 979 estudiantes, acciones que contaron

con una inversión de un millón 231 mil pesos. Adicionalmente, se organizó la faena comunitaria "Por la Limpieza de Tlaxcala" en el municipio de Ixtenco", donde convocamos a voluntarios y miembros de la comunidad para unir esfuerzos en la limpieza y embellecimiento del municipio.

De la misma manera, contribuimos a fortalecer el dominio del idioma inglés con una inversión superior a 14 millones de pesos, mediante la certificación de 212 estudiantes de sexto grado de primaria y tercer año de secundaria, y 70 docentes en habilidades lingüísticas. Con la finalidad de apoyar la enseñanza de inglés en nuestras escuelas, se realizó el pago de 150 asesores externos especializados en inglés, quienes impartieron clases a alumnos de educación básica.

Se organizó un concurso de deletreo en inglés, "Spelling Bee", en el cual participaron 937 estudiantes de cuarto a sexto de primaria. Se realizó un encuentro académico para 150 asesores externos especializados, donde fortalecieron sus competencias pedagógicas y académicas.

Sumado a esto y con la finalidad de que las y los niños de entre cero y tres años tenga acceso a la educación inicial de excelencia o accedan a programas que orienten a los padres, madres y tutores o tutoras de familia, para mejorar sus prácticas de crianza, llevamos a cabo la campaña "Aprendiendo con Ternura", para difundir los servicios de educación inicial, alcanzando a mil 203 niñas y niños en diversos municipios, acción que tuvo una inversión de 46 mil 514 pesos. Además, brindamos acompañamiento a 34 alumnos en situación migrante en su proceso de ubicación de nivel educativo, con la finalidad de facilitar su tránsito en el sistema y generar estabilidad para continuar con su trayecto formativo, en este sentido asistieron docentes a la XXXI Reunión Binacional del PROBEM 2024, con el propósito de establecer estrategias y mejores prácticas en favor de una educación inclusiva y de excelencia para niñas, niños y jóvenes migrantes.

En temas de atención a necesidades específicas, con una inversión de ocho millones 800 mil de pesos, organizamos cinco cursos para 735 agentes educativos sobre discapacidad y aptitudes sobresalientes en la ciudad de Tlaxcala. De igual manera, con la finalidad de que la sociedad tome conciencia de la inclusión de las y los niños con capacidades diferentes, implementamos acciones complementarias a través de cuatro visitas a centros recreativos en beneficio de mil 386 alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes. Además, entregamos mil 757 equipos específicos, beneficiando a siete mil 991 estudiantes con necesidades educativas especiales.

Finalmente, se llevaron a cabo cuatro ferias de orientación vocacional, en las que se difundió ampliamente la oferta educativa de nivel superior, tanto de instituciones públicas como particulares. Durante estos eventos, los tres mil asistentes tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con representantes de diversas universidades, aclarar dudas sobre los programas académicos, requisitos de ingreso y servicios que ofrecen. Además, se organizaron actividades como talleres, pláticas motivacionales y dinámicas interactivas, diseñadas para ayudar a los jóvenes a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.

Enalteciendo nuestra cultura: Acciones para el fomento de la cultura en nuestro estado

Durante este año, se fortaleció el vínculo entre la cultura y la identidad de nuestro estado a través de actividades que no solo promovieron nuestras tradiciones, sino que también acercaron a la comunidad a nuestras raíces y costumbres. Con un enfoque en la participación ciudadana y el respeto por nuestro patrimonio, hemos logrado que cada uno de estos eventos refleje el orgullo y la esencia de ser tlaxcalteca.

Iniciamos con la XXIV edición del certamen fotográfico "El Carnaval de Tlaxcala en Imágenes", en la que se tuvo la participación de 80 personas que capturaron con sus lentes la esencia, los colores y las emociones de uno de los eventos más representativos de nuestra región. Además, se celebró el Carnaval Tlaxcala 2024, que contó con la participación de 260 camadas que llenaron de tradición y alegría nuestra ciudad capital, antes de este evento se tuvo una asistencia de 35 mil personas.

Se organizaron y ejecutaron viajes culturales para los alumnos de Educación Básica con el fin de motivar sus sentidos y enriquecer su aprendizaje. Estos viajes ofrecieron una experiencia educativa que permitió a los estudiantes explorar diversos contextos culturales, históricos y sociales, promoviendo su desarrollo integral. Además de ser una actividad recreativa, el viaje contribuyó al fortalecimiento de su comprensión del entorno y amplió su visión del mundo.

En junio se conmemoró el "433 Aniversario de la Gran Jornada Tlaxcalteca", acontecimiento histórico que reafirma nuestra identidad cultural a través de la representación de la colonización realizada por las familias tlaxcaltecas. Este evento resaltó el papel trascendental en la expansión territorial y cultural, destacando el legado y la resiliencia que han marcado nuestra historia.

En septiembre, llevamos a cabo el encendido de las luces de las fiestas patrias, evento simbólico que dio inicio a las celebraciones del mes patrio y que nos permitió reunirnos como comunidad para recordar los valores que nos unen como mexicanos. Este encendido llenó de luz y colorea nuestras calles, invitando a la reflexión sobre el amor y el orgullo que se siente por nuestra patria.

Como parte de la feria tradicional, organizamos el desfile "La Feria de Ferias 2024", una muestra vibrante de la riqueza cultural de Tlaxcala. Con la participación de comunidades, instituciones y colectivos locales, este desfile se convierte en una expresión de nuestras festividades y en un impulso significativo para los sectores involucrados en la producción cultural, desde artesanos.

Para honrar el Día de Muertos, se celebró el "Concurso Estatal de Ofrendas", un evento en el que familias, jóvenes y diversas comunidades participaron montando altares que expresaban su creatividad y devoción. Este concurso, que invita a recordar y rendir homenaje a nuestros seres queridos, fortaleció nuestras tradiciones ancestrales.

Cerramos el ciclo de actividades culturales con la "Caminata Estatal de Catrinas y Catrines", un evento que llenó nuestras calles de misticismo y color, promoviendo la convivencia familiar y la participación ciudadana en un ambiente seguro y festivo, todos estos eventos fueron respaldados con una inversión de dos millones 823 mil pesos.

A través de estas acciones, se reafirma nuestro compromiso inquebrantable con la transformación del sistema educativo. Ante los desafíos que enfrenta nuestra sociedad, nos dedicamos a formar ciudadanos responsables y solidarios. Creemos firmemente que la educación es la herencia más valiosa que podemos dejar a las generaciones futuras, asegurando igualdad de oportunidades y promoviendo un desarrollo integral que prepare a nuestros estudiantes para un futuro lleno de posibilidades.

Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (CVDR)

Mi compromiso siempre ha sido que Tlaxcala cuente con una mayor oferta educativa, y hoy esto es una realidad. Hemos trabajado para establecer nuevas instituciones y fortalecer las existentes, brindando a las y los jóvenes mayores oportunidades de crecimiento.

Un ejemplo destacado es la firma del convenio general de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), una alianza estratégica que impulsa la educación de calidad, fomenta la investigación y refuerza el desarrollo académico y profesional en el estado. Este logro refleja nuestro compromiso con el progreso educativo y el bienestar de las próximas generaciones.

En este esfuerzo, contamos con una dependencia politécnica que se ha establecido como el vínculo entre las diversas áreas del IPN y los sectores de la población, ofreciendo servicios clave como la capacitación. Gracias a este convenio, tenemos el Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR), que actúa como el brazo capacitador del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

El CVDR tiene como objetivo preparar a los servidores públicos con herramientas y conocimientos actualizados que fortalezcan el desempeño de sus labores. Asimismo, ofrece capacitación al sector social, abriendo oportunidades de desarrollo para toda la comunidad. Estas acciones reafirman nuestro compromiso con una educación inclusiva, innovadora y orientada al progreso colectivo.

A través de nuevos enfoques educativos, este año hemos logrado avances significativos por medio del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala. Una de nuestras prioridades ha sido capacitar a estudiantes de comunidades con baja y mediana marginación en el uso de herramientas tecnológicas.

En el CVDR promovemos una cultura de paz como estrategia clave para construir entornos escolares seguros. Para ello, impartimos pláticas enfocadas en abordar situaciones de violencia y acoso escolar, sensibilizando y concientizando a adolescentes sobre los riesgos y consecuencias del embarazo a temprana edad. Además, fomentamos prácticas sostenibles al concientizar a la población sobre la importancia de adoptar comportamientos responsables con el medio ambiente en su vida.

Asimismo, hemos brindado capacitación a docentes en temas de inclusión educativa, fortaleciendo su preparación para atender la diversidad en las aulas y garantizar que la educación sea un derecho accesible y de calidad para todas y todos. Estas acciones reafirman nuestro compromiso con el desarrollo integral de la comunidad y el progreso de Tlaxcala.

Capacitación para uso de herramientas digitales

Con la capacitación para el uso de herramientas digitales se atendieron a mil 534 estudiantes de escuelas de baja y mediana marginación para el uso de herramientas digitales con el objetivo de desarrollar sus habilidades profesionales en un mundo cada vez más tecnológico. Además, se está fomentando la creatividad y resolución de problemas, impulsando su calidad educativa y desarrollo integral.

Pláticas cultura de paz para la prevención del bullying

Proporcionamos 120 pláticas dirigidas a cuatro mil 136 estudiantes de nivel básico para brindar las herramientas necesarias con el fin de identificar y abordar situaciones de violencia y acoso escolar, con estas acciones se promueven los entornos escolares seguros donde existe una cultura de cero tolerancias a la violencia y acoso, fomentando una comunicación e interacción positiva y de respeto entre estudiantes y profesores.

Capacitación a docentes sobre inclusión y diversidad en la educación

Impartimos capacitación a 105 docentes sobre inclusión en la educación cuyo objetivo es sensibilizar a los docentes sobre la diversidad en el aula, proporcionarles herramientas y estrategias para adaptar su enseñanza a las diferentes necesidades de los estudiantes, y fomentar un ambiente inclusivo que promueva el respeto, la aceptación y la participación de todos los estudiantes en el proceso educativo.

Prevención de embarazos en adolescentes

Con el objetivo de sensibilizar y concientizar a los jóvenes sobre los riesgos y consecuencias asociadas al embarazo a temprana edad, impartimos pláticas a dos mil 673 adolescentes de escuelas

de educación básica, con el fin de promover el conocimiento sobre métodos anticonceptivos, la toma de decisiones responsables y el autocuidado sexual cuyo objetivo es reducir la incidencia de embarazos no planificados y fomentar el desarrollo saludable de los adolescentes.

Conferencias impartidas sobre sustentabilidad

Impartimos tres conferencias a 45 personas sobre sustentabilidad, con el objetivo de concientizar a las personas de la región sobre la importancia de adoptar prácticas y comportamientos sostenibles en su vida diaria, buscando promover el conocimiento sobre el impacto ambiental de nuestras acciones, así como proporcionar herramientas y estrategias para reducir nuestra huella ecológica y promover un estilo de vida más responsable con el medio ambiente.

Estoy convencida de que la capacitación es un pilar esencial para mejorar el desempeño de cualquier organización. Por ello, mi compromiso es seguir impulsando una cultura de aprendizaje continuo tanto al interior del gobierno como en la sociedad. Reconozco que el desarrollo de habilidades y conocimientos no solo fortalece a las instituciones, sino que también empodera a las personas para enfrentar los retos de un entorno en constante crecimiento, es por ello que, seguiré trabajando para que la capacitación se mantenga como una prioridad, promoviendo programas que respondan a las necesidades actuales y futuras, con el objetivo de construir un gobierno más eficiente y una sociedad más preparada y participativa. Este compromiso reafirma nuestra visión de progreso, inclusión y mejora continua para Tlaxcala.

Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

Desde el inicio de mi administración, me comprometí con la educación y con los jóvenes, es por eso que me he coordinado con el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala COBAT, para trabajar con la implementación de un nuevo modelo educativo orientado a elevar la calidad de la educación y disminuir los rezagos y la disparidad regional, en el que se han impulsado acciones para que los jóvenes adquieran conocimientos, habilidades, aptitudes y valores para la vida, permitiéndoles incorporarse a la educación superior para asegurar una vida laboral y productiva y con ello mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo económico del estado y de nuestro país.

Oferta educativa

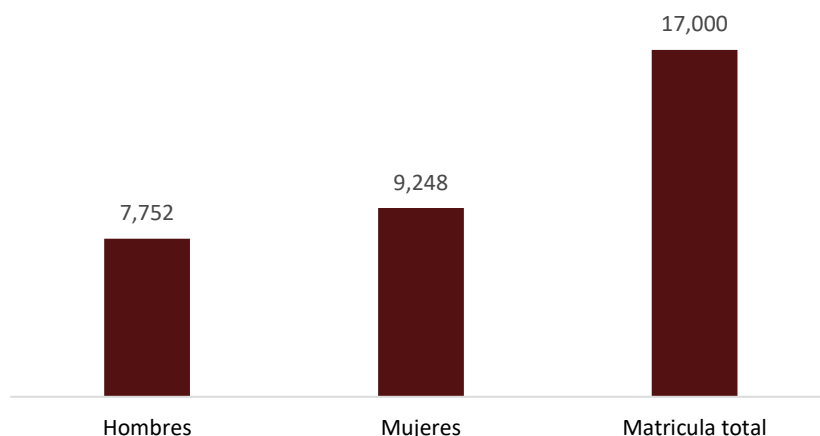
Los jóvenes son prioridad para mi administración, por lo que, a través del Colegio de Bachilleres, hemos realizado acciones para la atracción de estudiantes por medio de la oferta educativa que brinda este subsistema e impulsar el proyecto de vida de los estudiantes.

Para este ciclo escolar el Colegio de Bachilleres cuenta con una matrícula de 17 mil estudiantes bajo la modalidad escolarizada en 24 planteles ubicados de manera estratégica en 22 municipios del estado, así como en cinco planteles bajo la modalidad de telebachilleratos comunitarios, donde nueve mil 248 estudiantes son mujeres y siete mil 752 son hombres.

Mi compromiso con la ciudadanía es que más jóvenes se interesen en continuar sus estudios de nivel medio superior, por tal motivo se establecieron estrategias de difusión de la oferta educativa a través de cuatro campañas digitales en nuestra plataforma institucional y redes sociales, reforzando estas estrategias, se llevaron a cabo en coordinación con autoridades e instituciones públicas del sector educativo, cuatro campañas en sedes municipales donde 338 jóvenes de nivel secundaria conocieron la oferta educativa de este subsistema.

Asimismo, se llevaron a cabo 24 ferias de orientación educativa, con una inversión de más de 135 mil pesos, donde el colegio acercó la oferta superior para que 17 mil estudiantes tengan la posibilidad de continuar sus estudios en el nivel universitario.

Gráfica 37. Población estudiantil



Fuente: Elaboración propia, COBAT, 2024.

Eficiencia terminal del colegio de bachilleres

Durante mi gobierno tienen prioridad las y los jóvenes, es por lo que, en el Colegio de Bachilleres instruí realizar estrategias académicas y capacitaciones a nuestros docentes, aunado con los diferentes tipos de becas para que nuestros estudiantes no abandonen y concluyan su educación media superior, es así como nuestra eficiencia terminal se incrementó de un 71.19 a 71.69 por ciento con respecto al año anterior.

Con base a las estrategias académicas realizadas en el COBAT fortalecimos la permanencia de las y los alumnos, lo que significa que mejoramos la eficiencia terminal de nuestros estudiantes.

Becas escolares

La deserción escolar es uno de los principales problemas educativos a los que se enfrenta el COBAT, siendo el mayor riesgo en el futuro de los estudiantes, nos interesa que los estudiantes de educación media superior tengan estudios a nivel superior; ese es uno de nuestros objetivos, buenos profesionistas.

En mi gobierno, la prioridad ha sido que ningún joven en edad de cursar su educación media superior quede fuera por falta de las oportunidades, es por ello que, desde el COBAT realizamos acciones en beneficio de los alumnos como la entrega de 17 mil becas al mismo número de alumnos, así mismo, con el objetivo de reconocer e incentivar a las y los alumnos sobresalientes se proporcionaron 310

becas de excelencia e institucionales, con ello contribuimos y garantizamos la permanencia y conclusión de sus estudios.

Atención a problemáticas sociales

En el Colegio de Bachilleres como institución educativa, tenemos el firme compromiso de cuidar y velar por el bien de nuestros estudiantes, es por ello que, se establecen estrategias para erradicar y prevenir problemáticas sociales, por lo que se impartieron 25 conferencias y campañas digitales e informativas para la prevención del delito, respeto de los derechos humanos y equidad de género a 17 mil alumnos, al igual que cinco talleres para el mismo fin, fortaleciendo estas acciones con la difusión de números de emergencia.

Para generar un ambiente laboral sano entre los docentes y personal administrativo del colegio, se realizaron 26 acciones de difusión por medios físicos y digitales del código de ética y de conducta, de igual forma y con el fin de contribuir a la empatía, se recuperaron cinco espacios públicos en los municipios y comunidades donde se ubican los planteles de TBC, para que los 338 alumnos cuenten con espacios adecuados para realizar actividades sanas.

Sabedora de que el rezago educativo genera un problema de carácter social, en este subsistema establecimos estrategias que permitan combatir este fenómeno a través de la colaboración entre estudiantes y la ciudadanía, es por ello que, a través de un trabajo coordinado con el ITEA, nuestros alumnos prestan su servicio social, alfabetizando a 60 personas adultas, mismas que obtuvieron su certificado de educación básica.

Capacitación docente y administrativa

Respondiendo a mi compromiso y a las exigencias de la nueva escuela mexicana, con respecto a la capacitación y profesionalización docente, en este ciclo escolar se realizaron tres capacitaciones para mil 928 docentes de Telebachillerato, COBAT, personal directivo y administrativo, así como una conferencia con ponentes internacionales al mismo número de docentes, con esto confirmo mi compromiso de garantizar una educación incluyente, innovadora y humanista para los estudiantes.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso con los obstáculos que deben afrontar, es por lo que la capacitación docente es un proceso de vital

importancia para el COBAT, ya que los maestros son la columna vertebral del sistema educativo, la calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente siguen siendo fundamentales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro estado.

Deporte cultura y recreación

El deporte, la cultura y la recreación, son importantes para los jóvenes, pues son herramientas fundamentales para alejar a los jóvenes de las drogas, vicios, delincuencia y la corrupción, por ello, el COBAT realiza acciones en materia de deporte y cultura para que sean piezas clave y fomentar un entorno saludable, creativo y recreativo en los jóvenes del Colegio, ya que les permite integrarse a la sociedad y disfrutar de la vida.

Como parte de una educación integral y de calidad, la importancia de fomentar la actividad física a través del deporte y el interés por la cultura en cada uno de nuestros estudiantes nos llevó a realizar 13 eventos deportivos regionales, estatales y nacionales con un costo de más de 394 mil pesos, donde la comunidad estudiantil desarrolla hábitos y valores para el cuidado de la salud.

Como complemento a las actividades lúdicas y el fomento a la lectura de los jóvenes y con ello fortalezcan su nivel académico, en el colegio de bachilleres implementamos el programa cátedras COBAT de fomento a la lectura en los 24 planteles de este subsistema, con esto 17 mil estudiantes mejoraran su aprovechamiento escolar.

Equipamiento y mantenimiento a la infraestructura

La seguridad y la educación de los jóvenes son una de mis prioridades, es por lo que instruí al COBAT atender la infraestructura con mantenimiento y brindar el equipamiento necesario a cada uno de los planteles, ya que la educación requiere de un enfoque minucioso y de herramientas adecuadas.

Continuando con esta labor de acercar la tecnología de vanguardia a nuestros estudiantes, adquirimos 500 equipos de cómputo de 24 planteles para equipar los laboratorios de inglés e informática, este equipamiento se realizó con una inversión de más de seis millones de pesos, para beneficio de la comunidad estudiantil de este subsistema.

En busca de consolidar la infraestructura física educativa en este subsistema y garantizar espacios dignos para el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la seguridad de los estudiantes, en el

Colegio de Bachilleres realizamos 31 trabajos de mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura, así como 26 mantenimientos al equipo informático y de telecomunicaciones, invirtiendo en estas acciones más de 1.8 millones de pesos, con esta labor beneficiamos a los estudiantes de los 29 planteles y dos áreas administrativas.

Asimismo, y con el fin de hacer más eficientes las actividades y ofrecer un mejor traslado de las y los estudiantes a diferentes destinos durante las actividades académicas, cívicas, deportivas y culturales, adquirimos un autobús con una inversión de 7.3 millones de pesos.

El propósito de mi sexenio es impulsar un nuevo modelo educativo orientado a elevar la calidad de la educación, disminuir los rezagos y la disparidad regional. Buscamos un modelo que dignificará la labor del magisterio y que reconozca nuestras raíces, valores culturales y la trascendencia de los pueblos originarios, pero que también, impulse el saber científico y tecnológico en armonía con el desarrollo económico y productivo de nuestra entidad.

Por lo tanto, en esta ardua labor, el Colegio de Bachilleres juega un papel determinante al ofrecer a los jóvenes tlaxcaltecas diversas oportunidades para prosperar a partir de un enfoque educativo innovador acorde con el paradigma de la Nueva Escuela Mexicana.

Fiel a mi compromiso con los jóvenes de este subsistema, seguiremos trabajando para mejorar la calidad de la educación en los alumnos, para que sean unos profesionistas de prestigio el día de mañana.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP)

Mi compromiso con la educación es muy grande, por ello estamos poniendo todo el esfuerzo para que la Oferta Educativa se encuentre acorde con los requerimientos del sector industrial y se formen técnicos especializados que contribuyan al desarrollo de nuestro estado.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP), tiene como objetivo: formar Técnicos Bachiller altamente calificados por el dominio de competencias, preparados para la vida y la participación en el desarrollo económico sostenible; ofrecer servicios tecnológicos y de capacitación laboral; así como evaluar con fines de certificación de competencias laborales, para contribuir permanentemente a la transformación de México.

Es una Institución reconocida por la preparación de líderes en el desarrollo tecnológico de vanguardia, por su capacidad de construir alianzas con los sectores productivos del país y su participación en la investigación aplicada para la transformación social, incluyente y sustentable.

En tiempo de la Cuarta Transformación Nacional, el Gobierno del Estado en su calidad de humanismo mexicano, ha logrado máximos históricos en el desarrollo económico, social y educativo, también en su productiva vinculación, es por lo que he enfocado todo el apoyo a la colocación de alumnos egresados de Conalep en el entorno laboral, logrando asegurar la pertinencia de la oferta educativa en el entorno laboral.

Matrícula escolar

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala cuenta con tres planteles ubicados en Amaxac de Guerrero, Santa Apolonia Teacalco y San Jerónimo Zacualpan, a partir del ciclo escolar 2024-2025, se logró la autorización de una extensión en el municipio de San Lorenzo Axocomanitla, de esta manera nos encontramos en proceso de crecimiento. Actualmente nuestra matrícula Escolar es de tres mil 468, de la cual el Plantel Zacualpan cuenta con mil 343, el Plantel Amaxac de Guerrero mil 223, el Plantel Teacalco el 861 y la extensión de San Lorenzo Axocomanitla 41 alumnos, siendo la matrícula escolar de nuevo ingreso de mil 422 alumnos.

Actualmente el CONALEP Tlaxcala, ofrece 12 carreras y atiende a un total tres mil 468 estudiantes.

1. Profesional Técnico Bachiller en Mantenimiento de Sistemas Automáticos.
2. Profesional Técnico Bachiller en Electricidad Industrial.
3. Profesional Técnico Bachiller en Contaduría.
4. Profesional Técnico Bachiller en Seguridad e Higiene y Protección Civil.
5. Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial.
6. Profesional Técnico Bachiller en Mantenimiento Automotriz.
7. Profesional Técnico Bachiller en Informática.
8. Profesional Técnico Bachiller en Máquina-Herramienta.
9. Profesional Técnico Bachiller en Administración.
10. Profesional Técnico Bachiller en Turismo
11. Profesional Técnico Bachiller en Mecatrónica
12. Profesional Técnico Bachiller en Autotrónica

Actualización de la oferta educativa

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 de Tlaxcala, establece una propuesta de gobierno para que las situaciones problemáticas experimentadas por los ciudadanos que demandan una intervención pública por parte del estado. Dentro del sector de Turismo se implementan estrategias y acciones de planeación, desarrollo, capacitación y promoción de los productos turísticos, con el objetivo de incrementar el número de turistas que visitan la entidad, para consolidar al turismo como una de las principales actividades en el estado que impulsen el desarrollo económico y mejoren la calidad de vida de los tlaxcaltecas.

Como una de las principales acciones de mi gobierno, fue la instalación del Consejo Consultivo Turístico 2021-2027, con el objetivo de sumar esfuerzos entre gobierno y sector empresarial para atraer visitantes nacionales e internacionales, incrementar la derrama económica y posicionar a Tlaxcala como destino turístico. Es por ello que, surge la necesidad de contar con personal con conocimientos en turismo. Cabe hacer mención que, dentro de la oferta educativa a Nivel Medio Superior en el Estado de Tlaxcala, ninguna institución educativa ofrece una carrera a este nivel de turismo, es así que Conalep Tlaxcala siempre a la vanguardia será la primera institución en tener dentro de su oferta educativa el sector de turismo.

Con relación al sector industrial, Tlaxcala se mantiene en la tendencia en materia de generación de fuentes laborales, pues en los primeros seis meses del año se ubicó en los primeros lugares en este rubro, con un crecimiento de más del 10 por ciento en comparación con el año pasado.

La entidad se encuentra cada vez más cerca en actividades científicas y técnicas que permiten aprovechar las ventajas regionales de Tlaxcala, y que lo han colocado como primer lugar en manufactura a nivel nacional, además de captar constantemente inversión extranjera en los ámbitos automotriz y químico.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, a partir del ciclo escolar 2024-2025 actualiza la oferta educativa con la incorporación de la Carrera de Profesional Técnico Bachiller en Turismo en el Plantel Zacualpan, La carrera de Profesional Técnico Bachiller en Mecatrónica en el Plantel de Amaxac de Guerrero y Teacalco, logrando el incremento de matrícula escolar de nuevo ingreso con un total de mil 381 alumnos con una inversión de más de 62 mil pesos.

Transformando CONALEP con electromovilidad

La Estrategia Nacional de Movilidad eléctrica para el 2030 plantea que la electrificación del transporte coadyuvará a reducir de manera acumulada, 30 millones de toneladas de dióxido de carbono que, con base en las tendencias actuales, se considera será alcanzado gracias a la introducción de por lo menos siete millones de vehículos ligeros.

Es por ello por lo que CONALEP Tlaxcala, siempre a la vanguardia está trabajando con capacitación y certificación de 300 docentes y alumnos en “Aplicación de Procedimientos Básicos de Movilidad en Vehículos Eléctricos” (CONOCER EC 1528), los cuales actualmente pertenecen a la especialidad de Mecánica Automotriz y Electromecánica Industrial en el Plantel Amaxac. Con una inversión de 204 mil pesos.

Además, permite actualizar y alinear la oferta educativa de CONALEP, proveer entrenamiento para la certificación en diseño CAD y electromovilidad, asegurando un modelo de entrenamiento híbrido mediante una combinación de elementos teórico-práctico utilizando una metodología andragógica alineada al modelo educativo STEM.

Logrando la conversión física de un vehículo de combustión interna propiedad del Colegio y que actualmente se encuentra en desuso a 100 por ciento eléctrico utilizando la metodología Re-Factory/Retrofit por medio de entrenamiento y soporte, capacitación presencial y virtual y prácticas de desmontaje, diseño y ensamble, lo que originó una inversión de 647 mil pesos.

Becas

La expectativa de la institución es que nuestros estudiantes se mantengan en el ciclo que cursan y que concluyan satisfactoriamente su formación como profesionales técnicos bachilleres. Por ello, nuestra matrícula escolar se encuentra becada al 100 por ciento, beneficiando a tres mil 468 estudiantes en 46 municipios. De acuerdo con área de afluencia de cada plantel distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 45. Estudiantes inscritos en CONALEP por municipio

No.	Municipio	Total	No.	Municipio	Total
1	Acuamanala de Miguel Hidalgo	38	24	Santa Ana Nopalucan	11
2	Amaxac de Guerrero	350	25	Santa Apolonia Teacalco	171
3	Apetatitlán de Antonio Carvajal	47	26	Santa Catarina Ayometla	16
4	Apizaco	40	27	Santa Cruz Quilehtla	26
5	Chiautempan	99	28	Santa Cruz Tlaxcala	238
6	Contla de Juan Cuamatzi	270	29	Santa Isabel Xiloxotla	20
7	Cuaxomulco	21	30	Tenancingo	3
8	Huamantla	2	31	Teolocholco	77
9	Hueyotlipan	2	32	Tepetitla de Lardizábal	48
10	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	8	33	Tepeyanco	42
11	La Magdalena Tlaltelulco	40	34	Terrenate	1
12	Lázaro Cárdenas	2	35	Tetla de la Solidaridad	5
13	Mazatecochco de José María Morelos	3	36	Tetlatlahuca	216
14	Natívitás	527	37	Tláhuac	1
15	Panotla	9	38	Tlaxcala	5
16	Papalotla de Xicohténcatl	27	39	Tocatlán	1
17	San Damián Texóloc	22	40	Totolac	22
18	San Francisco Tetlanohcan	19	41	Tzompantepec	20
19	San Jerónimo Zacualpan	94	42	Xaloztoc	2
20	San José Teacalco	25	43	Xaltocan	13
21	San Juan Huactzinco	63	44	Xicohtzinco	15
22	San Lorenzo Axocomanitla	80	45	Yauhquemehcan	107
23	San Lucas Tecopilco	1	46	Zacatelco	619
Total					3,468

Fuente: Elaboración propia, CONALEP, 2024.

Infraestructura

Con recursos del Fondo Escuelas al 100, realizamos trabajos para mejorar la seguridad, funcionalidad y calidad de los espacios educativos.

En el plantel Zacualpan rehabilitamos el taller de Máquinas y Herramientas que consistió en aplicación de pintura, cambio de luminarias, de cancelería, cristales, protecciones, domos y tubería

erogando una inversión de un millón 750 mil pesos, en beneficio de mil 251 alumnos y la adquisición de 70 equipos de cómputo con una inversión de 700 mil pesos, en beneficio de mil 343 alumnos.

En el Plantel de Amaxac de Guerrero, se realizó la impermeabilización de techos y aplicación de pintura en aulas con una inversión de 700 mil pesos, para mil 223 estudiantes, así como en el plantel Teacalco, se realizó la Impermeabilización de techos y la rehabilitación de sanitarios con una inversión 600 mil pesos, para 861 alumnos.

Liga Intermunicipal

Preocupada por la fortaleza de los jóvenes y sus familias, en coordinación con el Conalep promovimos el sano desarrollo con la vinculación de sectores deportivos, tecnológicos y culturales en los programas educativos, para esto se abrieron espacios educativos a la población en general como parte del fortalecimiento a la permanencia escolar y de integración escolar, mediante actividades lúdico- recreativas, culturales, científicas, tecnológicas, académicas, deportivas y de salud para fortalecer valores sociales. El CONALEP tiene el compromiso de promover, fomentar, estimular y desarrollar entre los estudiantes la práctica organizada del deporte en los diferentes planteles, organizando su participación en los procesos selectivos de las diferentes disciplinas fortaleciendo así la identidad del estudiante.

Asimismo, se llevaron a cabo dos torneos de ligas deportivas intermunicipales de futbol utilizando los espacios deportivos, con la finalidad de mejorar la calidad y el modo saludable a través del ejercicio fomentando la sana convivencia familiar en Amaxac de Guerrero y Zacualpan, con la participación de 120 alumnos y una inversión de más de 42 mil pesos.

CONALEP en tu comunidad

Esta iniciativa corresponde a un conjunto de acciones instrumentadas por los estudiantes para contribuir al desarrollo humano de calidad y mejorar el entorno social, urbano y ecológico de las comunidades aledañas a nuestros planteles. Los estudiantes ponen al servicio de la comunidad sus conocimientos, destrezas y habilidades para habilitar espacios educativos, asesorar a escuelas de formación básica, y brindar cursos de capacitación a la comunidad.

En el marco del programa del compromiso social del CONALEP Tlaxcala, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Semana CONALEP de Protección a la Salud (11 al 15 de marzo 2024) evento que promovió el bienestar físico y mental con actividades, talleres y conferencias; Semana CONALEP de Protección al medio ambiente (3 al 7 de junio 2024) evento que fomentó en los alumnos del Sistema CONALEP, la creación de una cultura ambiental y el arraigo de una ética personal para cuidar su entorno.

El estudiantado realizó diferentes actividades de cuidado al medio ambiente; Día CONALEP de la comunidad LGBTQ+ (28 de junio 2024) que tuvo por objetivo fomentar en los alumnos, la cultura del respeto e inclusión; así como sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de erradicar la discriminación; Día CONALEP de la protección civil (19 de septiembre 2024) evento que fomentó en los alumnos del Sistema CONALEP, la creación de una cultura de la protección civil.

También se realizaron diferentes actividades de capacitación y prevención ante algún tipo de siniestro dirigidos a las poblaciones aledañas a los tres planteles beneficiando a más de 500 personas. Asimismo, para el día 11 de noviembre del 2024 se realizó la 26ª Semana CONALEP en la comunidad.

“Innovación que construye futuros”

El Sistema CONALEP TLAXCALA, comprometido con el fomento del emprendimiento juvenil, convoca a los estudiantes de todos los planteles del estado a participar en el evento “Mentes Creativas CONALEP 2024” Innovación que construye futuros, un evento diseñado para impulsar proyectos de emprendimiento e innovación. Los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar sus ideas ante un panel de empresarios, inversionistas y líderes del sector productivo, con la posibilidad de recibir financiamiento, mentoría o asesoría estratégica para el desarrollo de sus proyectos.

El objetivo de este evento es el fomentar la cultura emprendedora y la innovación entre los estudiantes del Sistema CONALEP TLAXCALA, brindándoles la oportunidad de acceder a recursos financieros y estratégicos para el crecimiento de sus ideas y proyectos con la participación de tres mil 500 personas entre estudiantes y docentes con una inversión de más de 112 mil pesos.

Capacitación

Uno de los propósitos de la Nueva Escuela Mexicana es el compromiso de brindar educación de calidad enfocada en “garantizar la inclusión y equidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos”, por lo que a fin de fortalecer la actualización de la práctica docente y contribuir a desarrollar una base cultural que comprenda otros saberes y que abone al desarrollo integral, a través de nuevas prácticas pedagógicas al personal docente y a toda la comunidad educativa para cumplir con los objetivos y metas de nuestro subsistema CONALEP, a través de la aplicación de cursos estratégicos de corta duración, innovadores, autogestión y centrados en el desarrollo de las y los alumnos.

Capacitamos el 80 por ciento de la plantilla directiva docente y administrativa mediante 15 cursos de capacitación, con la participación de 214 asistentes, y con una inversión de más de 25 mil pesos.

Educación dual

Con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias de los alumnos del CONALEP, a través de la vinculación interinstitucional, principalmente en los ámbitos productivo y educativo a través de la firma de convenios de colaboración y de aprendizaje. El CONALEP al ser pionero en educación dual, destaca por su alto nivel y compromiso, teniendo un total de 142 alumnos insertados en diversas empresas de la región, bajo este esquema educativo, con la finalidad de tecnificar y profesionalizar a nuestros estudiantes en entornos laborales reales, generándoles mayores y mejores oportunidades de desarrollo personal y económico.

Asimismo, esta modalidad educativa ha mostrado ser ideal para generar pertinencia de la oferta educativa con relación a la demanda laboral del sector productivo, impactando en la colocación de 30 egresados en puestos de trabajo acorde a su perfil como profesional técnico bachiller, pues los alumnos se forman 70 por ciento en la empresa y 30 por ciento en la institución educativa, por lo que se desarrollan al máximo todas sus capacidades, para el logro de esta vinculación destinamos más de 173 mil pesos.

Centro evaluador

Con el objetivo de “Fortalecer la formación de alumnos, docentes, personal administrativo y público en general para formar recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad”, se gestionó la acreditación de las cuatro unidades administrativas que conforma el Subsistema CONALEP Tlaxcala, como centros de evaluación con la finalidad de ofertar servicios de capacitación y evaluación de competencias con fines de certificación, para beneficiar a 70 docentes, alumnos y administrativos del Colegio, teniendo una erogación económica de más de 83 mil pesos.

Como resultado de esta gestión el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), otorga a CONALEP Tlaxcala las Cédulas de Acreditación en los siguientes estándares de competencia: Dirección General EC0076 Evaluación de competencias de candidatos con base en entandares de competencia; Plantel Zacualpan EC1025 Tutoría académica de la formación dual, EC1002 Gestión de la vinculación en la formación dual y EC0011 Elaboración de documentos mediante un procesador de textos; Plantel Amaxac de Guerrero EC1025 Tutoría académica de la formación dual y Plantel Teacalco EC1002 Gestión de la vinculación en la formación dual.

Por lo anterior y con la finalidad de fortalecer los Centros de Evaluación Acreditados, otorgamos siete becas a docentes y administrativos, para que realizaran el proceso de evaluación en el estándar de competencia EC0076 Evaluación de competencias de candidatos con base en entandares de competencia y así contar con evaluadores certificados.

Con lo que respecta a los estudiantes, el plan de acción está dirigido a certificarlos en estándares de competencia alineados a la oferta educativa, con una base competente para el sector productivo y firme para el emprendimiento.

Es por ello que realizamos la entrega de 40 becas con cobertura económica al 100 por ciento a alumnos de la carrera de informática del Plantel Zacualpan, para el programa de “Fundamentos de IA Generativa de Inteligencia Artificial”, esta acción es el resultado de un convenio de colaboración de CONALEP con Grupo Eduit y Microsoft México.

Firme un convenio más de colaboración con la Empresa Google, para ofertar certificaciones en Soporte de TI, Análisis de datos, Gestión de Proyectos, Diseño UX, Marketing digital en E-Commerce

y Ciberseguridad, logrando beneficiar a 23 participantes del Subsistema CONALEP Tlaxcala con becas al 100 por ciento.

Con estas acciones será posible fortalecer la educación media superior, la eficiencia terminal de los estudiantes del CONALEP y la colocación de nuestros egresados en el campo laboral, garantizando la pertinencia de la oferta educativa conforme los requerimientos del sector productivo. Seguiremos trabajando para lograr profesionistas exitosos, en el que Juntos haremos una nueva historia.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE)

Durante mi gobierno, hemos implementado una serie de programas estratégicos en conjunto con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE). Estos esfuerzos se alinean con el objetivo de mejorar la calidad educativa, ampliando la infraestructura, fortaleciendo las habilidades de docentes y estudiantes, y estableciendo alianzas clave para el desarrollo de nuestros centros de educación media superior a distancia (EMSaD).

Reconocemos la importancia de alcanzar las metas de la agenda 2030, que busca enfrentar los desafíos globales y promover un desarrollo sostenible en diversos aspectos de la sociedad. Estas metas incluyen asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y fomentar el empleo pleno y productivo para todos.

Mi objetivo es reforzar la formación en áreas técnicas y profesionales, de modo que jóvenes y adultos adquieran las competencias requeridas por el sector productivo presente y futuro, promoviendo además el espíritu emprendedor entre los jóvenes del Colegio.

Capacitación de docentes y alumnos

La capacitación y actualización continua de los docentes y estudiantes del CECyTE es fundamental para fortalecer el sistema educativo en el estado, este programa busca ofrecer cursos y talleres de superación profesional que mejoren las competencias de nuestros educadores, permitiéndoles ofrecer una educación de calidad adaptada a las necesidades actuales.

Durante el año 2024, destinamos un presupuesto de más de un millón de pesos, logrando en conjunto con el Subsistema CECyTE – EMSaD ofrecer dos procesos de capacitación, actualización y superación académica a un total de mil 086 agentes educativos que engloban docentes y personal administrativo, abordando temas especializados en liderazgo, comunicación y educación, lo cual permitió actualizar conocimientos y adoptar nuevas metodologías de enseñanza.

El programa de capacitación docente ha demostrado ser esencial para la mejora de la calidad educativa en el estado, la actualización de conocimientos entre los profesores se ha traducido en un ambiente de aprendizaje más dinámico y adaptado a los cambios tecnológicos y pedagógicos, como

resultado, los estudiantes han mostrado un mayor interés y comprensión en las áreas de ciencia y tecnología.

La inversión en la capacitación continua de docentes ha demostrado ser fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza en el CECyTE, esto se ha reflejado en un entorno de aprendizaje más dinámico y en la adopción de métodos pedagógicos actualizados, los cuales son esenciales para adaptarse a los cambios tecnológicos y científicos.

Infraestructura y equipamiento educativo

Con el objetivo de crear entornos de aprendizaje óptimos y seguros en los que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para desarrollar sus habilidades en las áreas de laboratorio, talleres y aulas tecnológicas, invertimos los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura y el equipamiento en los planteles, a través de la adquisición de materiales y recursos didácticos.

Adquirimos equipo y materiales especializados entre los cuales se incluyen equipos de cristalería, instrumentos de laboratorio, dispositivos electrónicos y recursos didácticos. Esto con una inversión de 267 mil pesos, lo que permitió la creación de espacios de aprendizaje más completos y modernos.

El mejoramiento de la infraestructura ha elevado la calidad de los servicios educativos, ofreciendo a los estudiantes herramientas necesarias para su desarrollo académico y profesional. Esto no solo facilita el aprendizaje práctico, sino que también fomenta un ambiente de innovación y experimentación, esencial para carreras en ciencias y tecnología.

La inversión en infraestructura y equipamiento de laboratorio y aulas tecnológicas ha mejorado significativamente las condiciones de aprendizaje práctico. Estas mejoras facilitan la innovación y permiten a los estudiantes desarrollar habilidades esenciales para áreas como ciencia y tecnología, acercándolos a una experiencia educativa de alta calidad.

Matrícula y colaboración interinstitucional

Con el firme compromiso de aumentar la matrícula del CECyTE, llevamos a cabo una campaña de difusión entre los egresados de escuelas secundarias para informarles sobre los servicios que ofrece el Colegio. Como resultado, logramos una matrícula total de 17 mil 917 alumnos para el ciclo 2024-

2025, de los cuales 14 mil 95 son estudiantes de CECyTE y tres mil 822 de EMSaD, reafirmando así mi compromiso con la educación media superior.

Durante el ciclo escolar 2023 – 2024 y con el objetivo de mejorar la matrícula en los planteles CECyTE - EMSaD, firmé siete convenios de colaboración con instituciones de prestigio como el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, (ITST), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), Instituto Tecnológico de Apizaco (ITA), Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), Centro de Rehabilitación Integral y Escuelas en Terapia Física y Rehabilitación (CRI), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) e Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), esto permite a los estudiantes del CECyTE acceder a beneficios y exenciones de cuota, incentivando su permanencia y éxito académico.

Estas colaboraciones facilitan a 17 mil 878 estudiantes del CECyTE - EMSaD acceder a la beca “Benito Juárez”, de igual forma se entregaron mil 200 becas de exención de cuotas por Excelencia Académica al mismo número de estudiantes, para facilitar su situación económica y puedan centrarse en sus estudios, así como beneficios en materia de salud y seguridad.

Fomentamos la participación de 200 estudiantes en un evento de actividades literarias del CECyTE-EMSaD, promoviendo el desarrollo de habilidades de expresión escrita y creatividad, de igual forma, se coordinó la participación de 262 estudiantes en el Festival de Arte y Cultura a nivel estatal, y se brindaron las facilidades para que 17 de ellos asistieran al Concurso Nacional, además de su integración en desfiles estatales, para realizar estas actividades se invirtió más de 102 mil pesos, esto con el fin de promover sus talentos y fortalecer su sentido de pertenencia y orgullo por la identidad cultural.

Con el objetivo de desarrollar las habilidades necesarias de 80 estudiantes y 40 docentes para crear ideas innovadoras y llevarlas a la práctica, con una inversión de más de 31 mil pesos, se gestionaron dos cursos de capacitación para fortalecer la elaboración de proyectos de emprendimiento.

Además, se promovió la participación en el evento Expo-Ciencias, en la que este año fuimos representados por 90 estudiantes del Colegio.

El Colegio participó en el XXIII Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2024, donde 10 jóvenes demostraron sus talentos y capacidad de innovación, para dicha participación se destinó más de 112 mil pesos.

Asimismo, del plantel 26 CECyTE Tlaxco, cuatro estudiantes presentaron con gran éxito el proyecto denominado Equi Learn, en el hackathon en su fase nacional 2024, realizado en Puebla del 12 al 14 de junio.

Con cada una de estas participaciones refuerzo mi compromiso con el desarrollo académico y profesional de los estudiantes, ofreciéndoles oportunidades para destacar en el ámbito de la ciencia, la tecnología y el emprendimiento.

Por medio del CECyTE - EMSaD, atendimos la demanda educativa en el nivel medio superior para el ciclo escolar 2024 – 2025 que inició en septiembre, captando a siete mil 094 estudiantes hombres y siete mil una mujeres en el CECyTE, así como mil 835 estudiantes hombres y mil 987 mujeres en la modalidad de EMSaD, superando la mayor cantidad de matrícula para un ciclo escolar en la historia del Subsistema.

En este orden de ideas, evaluamos el rendimiento escolar de siete mil 316 estudiantes del Colegio, y llevamos a cabo dos eventos de Clausura Escolar y Ceremonia de Excelencia Académica Escolar en la que cuatro mil 889 egresados participaron.

Así mismo, a través del Colegio coordinamos los 32 talleres de padres “Te escucho, puedes hablarme”, una iniciativa destinada a fortalecer la comunicación y la confianza entre padres e hijos. A través de este taller, ofrecimos herramientas y orientación a los padres para fomentar un ambiente de diálogo abierto y comprensivo en el hogar, lo cual es fundamental para el desarrollo emocional y académico de los jóvenes.

Los convenios de colaboración y las exenciones de cuotas escolares han jugado un rol decisivo en la reducción de la deserción escolar, contribuyendo a una mayor cobertura y a la retención de estudiantes. Estas iniciativas han ayudado a captar una matrícula histórica para el ciclo 2024-2025, con un total de 14 mil 095 estudiantes en el CECyTE y tres mil 822 en el EMSaD.

Tabla 46. Número de estudiantes becados por municipio CECyTE

No.	Municipio	Plantel CECyTE	Beneficiarios
1	Apetatitlán de Antonio Carvajal	CECYTE 08	1,703
2	Apizaco	CECYTE 23	446
3	El Carmen Tequexquitla	CECYTE 01	392
4	Chiautempan	CECYTE 17 CECYTE 24	639
5	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	CECYTE 12	260
6	Mazatecochco de José María Morelos	CECYTE 09	344
7	Tepetitla de Lardizábal	CECYTE 13 CECYTE 27	713
8	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	CECYTE 04	148
9	Panotla	CECYTE 20	278
10	San Pablo del Monte	CECYTE 14	255
11	Santa Cruz Tlaxcala	CECYTE 26	289
12	Tepeyanco	CECYTE 06	653
13	Terrenate	CECYTE 03	456
14	Tetla de la Solidaridad	CECYTE 11	448
15	Tlaxco	CECYTE 22 CECYTE 28	576
16	Tocatlán	CECYTE 29	381
17	Totolac	CECYTE 19	381
18	Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	CECYTE 32	205
19	Tzompantepec	CECYTE 07	719
20	Xaloztoc	CECYTE 30	563
21	Papalotla de Xicohténcatl	CECYTE 31	185
22	Xicohtzinco	CECYTE 02	745
23	Yauhquemehcan	CECYTE 10	420
24	Zacatelco	CECYTE 05	1,184
25	Lázaro Cárdenas	CECYTE 21	345
26	La Magdalena Tlaltelulco	CECYTE 16	263
27	San Juan Huactzinco	CECYTE 15	573
28	San Lucas Tecopilco	CECYTE 25	193
29	Santa Ana Nopalucan	CECYTE 18	299

Fuente: Datos estadísticos, Dirección Académica, CECyTE, 2024.

Tabla 47. Número de estudiantes becados por municipio EMSaD

No.	Municipio	Centro EMSaD	Beneficiarios
1	Atlangatepec	Jesús Horacio Cano Ríos	88
2	Atltzayanca	EMSaD Santa Cruz Pocitos EMSaD Felipe Carrillo Puerto	269
3	Benito Juárez	EMSaD Benito Juárez	244
4	Calpulalpan	EMSaD Santiago Cuaula	217
5	Chiautempan	EMSaD San Pedro Xochiteotla	154
6	Contla de Juan Cuamatzi	EMSaD Cuauhtenco	197
7	Cuaxomulco	Constituyentes de 1935	133
8	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata EMSaD Díaz Ordaz	212
9	Españita	EMSaD Españita	130
10	Huamantla	EMSaD Benito Juárez EMSaD Ignacio Zaragoza	384
11	Muñoz de Domingo Arenas	EMSaD Ferrocarril Mexicano	108
12	Nativitas	Centro de Educación Media Superior a Distancia Capula	254
13	San José Teacalco	Educación Media Superior a Distancia Patria y Libertad	128
14	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	EMSaD Francisco Villa	158
15	Tlaxco	Educación Media Superior a Distancia Plantel No. 5 EMSaD Atotonilco EMSaD Acopinalco del Peñón	342
16	Tenancingo	EMSaD Tenancingo	188
17	Terrenate	EMSaD Villareal	69
18	Tetla de la Solidaridad	José Vasconcelos	154
19	Tzompantepec	EMSaD Tzompantepec	189
20	Yauhquemehcan	EMSaD Yauhquemehcan	195

Fuente: Datos estadísticos, Dirección Académica, EMSaD, 2024.

Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (COSSIES)

Al inicio de mi administración, me comprometí con los alumnos de educación media superior y superior para fortalecer la calidad educativa y proveer mayores oportunidades de desarrollo académico y profesional. Implementamos programas innovadores y promovimos la equidad en el acceso a la educación. Hoy, con orgullo, podemos decir que hemos logrado avances significativos.

Desde 2023 la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior forma parte de la Secretaría de Educación Pública, en la que he instruido atender a todos los jóvenes para realizar el servicio social de manera eficiente y significativa, fomentando su compromiso con la comunidad y facilitando su integración en proyectos que contribuyan al desarrollo social. Colaboramos con diversas instituciones y organizaciones para garantizar que cada joven tenga una experiencia enriquecedora y formativa durante su servicio social.

Por lo que el servicio social es una experiencia fundamental en la formación académica y personal de los estudiantes. A través de esta práctica, los alumnos tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en contextos reales, contribuyendo al bienestar y desarrollo de sus comunidades. Este proceso no solo enriquece su aprendizaje, sino que también fortalece valores como la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad social.

Siendo el servicio social es una herramienta poderosa para formar ciudadanos comprometidos, conscientes de su entorno y dispuestos a aportar su granito de arena para construir un mundo mejor.

Mi principal objetivo a través de la COSSIES es formar estudiantes comprometidos con su comunidad y con un profundo sentido de responsabilidad social. A través de actividades prácticas y experiencias directas, buscamos promover el desarrollo de habilidades profesionales y personales que permitan a los estudiantes contribuir de manera efectiva al bienestar y progreso de la sociedad. La COSSIES cuenta con un objetivo que es fomentar la empatía, el liderazgo y el compromiso con los valores éticos y ciudadanos, es convertir el servicio social en un pilar fundamental del desarrollo académico y personal de los estudiantes, logrando que cada uno de ellos se convierta en un agente de cambio positivo en su entorno. Aspirando a crear una cultura de solidaridad y colaboración, donde el servicio

social sea reconocido como una herramienta clave para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento del tejido social.

Contribuiré para que nuestros estudiantes salgan al mundo no solo con conocimientos académicos, sino también con la convicción y las competencias necesarias para construir una sociedad más justa y equitativa.

Servicio social de COSSIES

Entrega de constancias de servicio social

En mi gobierno distinguimos la excelencia por lo que con el programa de Entrega de Constancias de Servicio Social es una iniciativa diseñada para reconocer y certificar el cumplimiento del servicio social por parte de los estudiantes. Teniendo como objetivo validar oficialmente las experiencias y competencias adquiridas durante el periodo del servicio, facilitando así su inserción en el mundo laboral y académico.

A través de COSSIES entregamos más de tres mil 492 estudiantes sus constancias que certifican su participación y contribución en actividades de servicio social, mejorando su perfil profesional. Dónde año con año se incrementa la participación de estudiantes en proyectos de servicio social, demostrando su compromiso y responsabilidad social.

La colaboración entre estudiantes, instituciones educativas y organizaciones comunitarias ha fortalecido las redes de apoyo y ha promovido un entorno más cohesionado y colaborativo, donde nuestros estudiantes desarrollan habilidades prácticas y adquieren experiencia relevante, y se preparan para su futura carrera profesional.

Para mí es un honor entregar las Constancias de Servicio Social, estas han sido y serán una herramienta valiosa para validar y reconocer el esfuerzo de los estudiantes, a pesar de los desafíos enfrentados. Hemos logrado un impacto positivo tanto en los estudiantes como en las comunidades beneficiadas, fortaleciendo el compromiso social y profesional.

Feria del servicio social

Por medio de iniciativas, se busca conectar a los estudiantes con oportunidades de servicio social en diversas dependencias y organismos, por medio de la COSSIES se coordinó la Feria del Servicio Social, evento que permite a los dos mil estudiantes encontrar prácticas y proyectos que se alineen con sus estudios y objetivos profesionales, estableciendo numerosas conexiones entre estudiantes y organizaciones, facilitando la realización de prácticas y proyectos de servicio social.

La feria ha ofrecido una amplia gama de oportunidades en sectores públicos, privados y sociales, permitiendo a los estudiantes elegir proyectos que se ajusten a sus intereses y habilidades, demostrando su compromiso con el servicio social, además de adquirir experiencia práctica y han desarrollado habilidades relevantes para su carrera profesional.

Este evento ha sido una plataforma valiosa para conectar a los estudiantes con oportunidades de servicio social, a pesar de los desafíos logísticos y de coordinación.

Servicio social con humanismo

Llevamos a cabo el programa de Servicio Social con Humanismo, el cual se centra en el desarrollo de una experiencia de servicio social que pone al ser humano en el centro de todas las acciones. Esta modalidad busca fomentar no solo el compromiso social de los estudiantes, sino también su empatía, solidaridad y comprensión profunda de las necesidades humanas.

A través de este programa se realizaron diversas acciones para beneficio de 270 personas en condición de vulnerabilidad y 265 animales rescatados, con más de mil insumos que incluye meriendas, frazadas y croquetas, con estos proyectos exitosos en áreas críticas, han mejorado la calidad de vida de muchas personas y bienestar animal.

Los estudiantes han desarrollado un sentido más profundo de responsabilidad social y compromiso con su entorno, al poner en práctica sus conocimientos y habilidades en contextos reales.

Con las diversas iniciativas emprendidas por los estudiantes, enfocadas en generar un impacto positivo en la comunidad a través de acciones solidarias y comprometidas.

Con el esfuerzo de nuestros prestadores de servicio social vinculados a los programas de esta Coordinación, hemos logrado un impacto positivo de los beneficiarios al mismo tiempo que reciben atención de calidad, proporcionando una visión clara y concisa del esfuerzo colectivo realizado.

Tabla 48. Resultados por programa

Programa	Beneficiados	Resultados
Convivencia del Día del Niño	318 niños y niñas	Internado No. 5 Gral. de Div. José Amarillas, donación de 366 dulceros, una bocina, un platillo y 320 pelotas.
Servicio Social con Causa	147 animales rescatados	Fundación "Orejitas de Gala" de Cuaxomulco con alimentación de 147 perros rescatados de la calle. donación de 3,122 kilos de croquetas por alumnos inscritos en la modalidad "Servicio social con causa".
Hermano Migrante	132 hombres y mujeres migrantes	Albergue "La sagrada familia" con 502 artículos de limpieza e higiene personal.
Coquetón	80 animales rescatados	Donación de mil kilos de croquetas para perros a "Colitas felices A.C."
Arropa un abuelito	67 personas de la tercera edad	Beneficio a 67 personas de la tercera edad con la cantidad de nueve mil pañales para adulto de diferentes etapas.
Equipa un taller de CAM	45 niñas y niños	Beneficio a 45 alumnos del Centro de Atención Múltiple 01 de Zacatelco (CAM), donación de un horno de microondas, cinco sartenes y dos licuadoras.
Servicio Social con humanismo	270 personas en situación de vulnerabilidad y 265 perros rescatados	Beneficio para 270 personas en situación de vulnerabilidad y 265 animales rescatados, con más de mil insumos que incluye meriendas, frazadas y croquetas.

Nota: Los programas descritos fueron propósito de 300 alumnos que se encuentran en la modalidad servicio social por proyecto.

Rutas de servicio social

En mi administración, hemos implementado el programa Rutas de Servicio Social con el objetivo de apoyar a la economía de las familias tlaxcaltecas en condición de vulnerabilidad, estas seis acciones móviles o rutas han beneficiado a 120 familias en los municipios de Contla de Juan Cuamatzi, Tetlatlahuca, Nativitas, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Acuamanala de Miguel Hidalgo y Tepetitla de Lardizábal.

Nuestros prestadores de servicio social, provenientes de academias de belleza, han otorgado servicios gratuitos como corte de cabello y diseño de cejas a estas familias, estos servicios no solo han proporcionado un alivio económico para las familias beneficiadas, sino que también han contribuido a mejorar su autoestima y bienestar.

El programa Rutas de Servicio Social, refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral de nuestros jóvenes y el bienestar de nuestras comunidades.

Continuaremos trabajando para expandir y mejorar este programa, asegurando que más familias y estudiantes puedan beneficiarse de sus múltiples ventajas.

Prestadores de servicio social

En mi gobierno, los prestadores de Servicio Social realizan actividades con el firme propósito de apoyar a diversos grupos vulnerables en nuestra comunidad. A través de este programa, hemos logrado realizar una variedad de acciones significativas que han impactado positivamente a aquellos que más lo necesitan.

Uno de los pilares de nuestro programa es la colaboración con instituciones dedicadas al cuidado y bienestar de distintos grupos vulnerables, nuestros dos mil 442 prestadores de servicio social han colaborado con seis donaciones con la Casa Hogar y el Asilo Edad de Oro de los Abuelos A.C., y en el ámbito de la protección animal en refugios como Orejitas de Gala y Colitas Felices.

En cuanto a la atención a personas migrantes, hemos implementado puntos de apoyo donde los prestadores de servicio social proporcionan recursos esenciales como alimentos y ropa. Esta labor humanitaria es vital para ofrecer un respiro y soporte a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad durante su tránsito por nuestro país, beneficiando a 132 migrantes en el estado con 502 apoyos en especie.

Regulariza tu servicio social

Lanzado una campaña dirigida a 350 alumnos y exalumnos con el objetivo de facilitar el proceso de titulación para aquellos prestadores de servicio social que, por diversas razones, no concluyeron su proceso o no han recogido su constancia de terminación de servicio social, a través de esta campaña hemos entregado 350 constancias de culminación de servicio social.

Esta campaña se centra en ofrecer un seguimiento personalizado y apoyo continuo a cada estudiante, asegurando que puedan completar los requisitos necesarios para su titulación, hemos implementado varias estrategias para lograr esto:

Orientación Personalizada: Dónde se brinda asesoría individual a cada estudiante para identificar las causas que impidieron la culminación de su servicio social y se les proporciona un plan de acción específico para regularizar su situación.

Acceso a Recursos: Se les facilitan recursos y herramientas, como guías y manuales, que los estudiantes pueden utilizar para cumplir con sus obligaciones de servicio social de manera más efectiva.

Soporte Administrativo: Ofreciendo asistencia administrativa para agilizar los trámites burocráticos y asegurar que los estudiantes puedan obtener su constancia de terminación sin inconvenientes.

Flexibilidad y Adaptación: Reconociendo las diversas circunstancias de los estudiantes, se les ofrecen opciones flexibles y adaptadas a sus necesidades para que puedan cumplir con sus responsabilidades de servicio social en plazos razonables y sin afectar otras áreas de su vida académica o personal.

El éxito de esta campaña no solo radica en la regularización de los expedientes de servicio social, sino también en la revalorización del esfuerzo y compromiso de cada estudiante, brindándoles una segunda oportunidad para cumplir con este importante requisito y avanzar en su carrera académica y profesional.

Recorta tu servicio social

En mi mandato, hemos implementado el programa Recorta tu Servicio Social para incentivar a 150 alumnos de academias de belleza pertenecientes al nivel técnico superior a realizar su servicio social. Este programa tiene como objetivo evitar la deserción escolar e impulsar la eficiencia terminal de los estudiantes.

Para lograr esto, hemos entregado 150 apoyos en especie como: máquinas rasuradoras y terminadoras a los estudiantes, proporcionando las herramientas necesarias para que puedan aplicar sus conocimientos prácticos de manera efectiva y en beneficio de la comunidad. Al brindar estos recursos, no solo facilitamos el cumplimiento del servicio social, sino que también apoyamos el desarrollo profesional y técnico de los alumnos.

Estas acciones no solo mejoran las habilidades técnicas y profesionales de los estudiantes, sino que también fortalece su sentido de responsabilidad social y compromiso con su entorno. Continuaremos trabajando para expandir este programa y asegurar que más estudiantes puedan beneficiarse de sus ventajas.

Hablando claro sobre las adicciones

Como parte de los trabajos realizados en el tema adicciones, se capacitó a 116 estudiantes de educación media superior y superior, a través del programa "Hablando Claro sobre las Adicciones". Este programa tiene como objetivo principal generar conciencia entre los estudiantes sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicotrópicas, creando una cultura de prevención y apoyo en nuestras escuelas.

Seguiremos trabajando para fortalecer "Hablando Claro sobre las Adicciones", asegurando que más estudiantes puedan beneficiarse de esta importante iniciativa.

Eternamente bella

Mi compromiso con la población es fundamental para las acciones que tenemos en mi gobierno, por ello hemos implementado el programa "Eternamente Bella" con el objetivo de empoderar a las mujeres de los municipios de Apetatitlán de Antonio Carvajal y Amaxac de Guerrero a través de la capacitación en temas de belleza, específicamente en maquillaje y aplicación de pestañas. Este

programa busca fomentar el desarrollo personal y profesional de las participantes, proporcionándoles las herramientas y habilidades necesarias para mejorar su calidad de vida y explorar nuevas oportunidades económicas.

Se llevaron a cabo tres cursos intensivos, diseñados específicamente para beneficiar a 50 mujeres de los municipios de San Pablo Apetatitlán y Amaxac de Guerrero. Estos cursos incluyeron tanto formación teórica como práctica, asegurando que las participantes adquirieran un conocimiento completo y aplicable sobre técnicas de maquillaje y aplicación de pestañas.

Los resultados de Eternamente Bella han sido muy positivos, las mujeres que participaron en el programa no solo adquirieron nuevas habilidades que pueden utilizar para su beneficio personal y profesional, sino que también ganaron confianza en sí mismas y en sus capacidades. Este programa ha sido un paso importante para muchas de ellas, permitiéndoles explorar nuevas oportunidades y mejorar su calidad de vida.

El impacto del programa también se ha sentido en la comunidad, ya que las participantes han podido compartir sus conocimientos y habilidades con otras mujeres, creando una red de apoyo y colaboración.

Entrenamiento rosa

La colaboración entre las dependencias ha generado acciones que brindan accesibilidad y grandes resultados como es el programa "Entrenamiento Rosa", donde el propósito es de empoderar a las mujeres trabajadoras a través de talleres de defensa personal. Beneficiamos a 100 mujeres trabajadoras con un taller diseñado para proporcionar las herramientas necesarias para protegerse y enfrentar situaciones de riesgo con confianza y eficacia.

Realizamos talleres intensivos de defensa personal, impartidos por instructores altamente calificados que proporcionaron formación personalizada a cada participante.

Este programa no solo ha mejorado la capacidad de respuesta de las mujeres ante situaciones de riesgo, sino que también ha fortalecido su confianza y sentido de empoderamiento.

Cabe hacer mención que la COSSIES, se encuentra en constante evolución para mejorar los programas y proyectos, mismos que se reflejan en los logros de las acciones implementadas,

proporcionando una visión integral de cómo las iniciativas que han beneficiado a los estudiantes y a la comunidad. Destacando las experiencias significativas y las lecciones aprendidas, subrayando la importancia del servicio social en la formación de profesionales comprometidos y ciudadanos responsables.

A través de la implementación de proyectos de servicio social, se han mejorado significativamente la calidad de vida en diversas comunidades, abordando áreas críticas como salud, educación y asistencia social, la colaboración de los estudiantes con organizaciones locales ha fortalecido las redes comunitarias y promovido un desarrollo sostenible.

Al mismo tiempo, los estudiantes han adquirido habilidades prácticas y teóricas valiosas que complementan su formación académica, ha fomentado valores como la empatía, la solidaridad y el compromiso social, preparándolos mejor para enfrentar los desafíos profesionales y personales.

Se ha registrado un aumento en la participación estudiantil y de dependencias en actividades de servicio social, demostrando un fuerte sentido de responsabilidad hacia la comunidad, los estudiantes han mostrado una mayor disposición a continuar participando en iniciativas de voluntariado y apoyo social tras finalizar su servicio social.

Reitero mi compromiso con los prestadores de servicio social, pues continuaremos trabajando por su educación y fomentando valores a través de sus acciones hacia la sociedad, trabajaremos por una Nueva Historia.

El Colegio de Tlaxcala A.C. (COLTLAX)

Mi gobierno tiene la convicción de que, para lograr una sociedad más justa y equitativa, debe impulsar de manera decidida la investigación y la formación de científicos sociales comprometidos socialmente con la búsqueda de soluciones a las problemáticas que aquejan a la población de Tlaxcala y de México. Por ello, no he dudado en brindar apoyo a El Colegio de Tlaxcala, A.C., que fue fundado desde el 2001 por el Gobierno del Estado como una institución que promueve la investigación y formación de científicos sociales de alto nivel, comprometidos con el desarrollo sostenible, cuya misión es formar profesionales humanistas, críticos y creativos que aporten al progreso regional mediante la investigación, la enseñanza innovadora y la vinculación con redes de conocimiento. Con una visión de referencia internacional, El COLTLAX busca construir conocimientos con impacto social, desde la inclusión y la equidad, y fomentar la cooperación nacional e internacional en proyectos estratégicos para el desarrollo de la región.

Entre los principales instrumentos jurídico-normativos que rigen su vida institucional y académica se encuentran Artículo 3° de la CPEUM; Ley General de Educación; Ley General de Educación Superior; Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala; Acta Constitutiva de la empresa denominada “EL COLEGIO DE TLAXCALA” Asociación Civil; Estatuto General de El Colegio de Tlaxcala, A.C.; Reglamento Interno de trabajo; Reglamento de Investigación, Reglamento Académico; y Reglamento escolar 2024-2025.

De esta manera, las funciones, responsabilidades y competencias establecidas por este marco normativo son la Investigación, Docencia y Vinculación. En el caso de la Investigación, la misma se lleva a cabo con una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria que, con abordajes científicos integrales, con compromiso social y la retribución social mediante innovadoras propuestas de solución a problemas y fenómenos que afectan a la sociedad de Tlaxcala y la región.

En docencia se faculta a El COLTLAX para la impartición de programas de formación académica de posgrado: Doctorado en Desarrollo Regional, así como por tres maestrías: Desarrollo Regional, Gestión de Turismo Regional Sustentable y Gobierno, Gestión y Democracia. Los tres primeros se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.

La función de Vinculación se realiza con instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad civil, a nivel local, nacional e internacional, mediante acuerdos o convenios de colaboración académica para desarrollar intercambios académicos, integración de equipos de investigación, internacionalización, acciones formativas, de capacitación, asesoría y consultoría técnica de alto nivel.

Investigación

El Colegio de Tlaxcala A.C. contribuye a que la ciencia tenga incidencia social. Actualmente su planta académica está conformada por 23 profesores-investigadores, de los cuales durante el presente año tres de ellos lograron ingresar o refrendaron su reconocimiento al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías CONAHCYT con lo cual 22 de ellos que representan el 96 por ciento, actualmente cuentan con esta distinción. Es de destacar que el porcentaje de investigadores COLTLAX reconocidos por el SNI, es de los más altos en el país.

Las investigaciones aportan innovadoras soluciones a problemas y fenómenos locales y regionales. Los profesores-investigadores desarrollan 16 Proyectos de Investigación con un enfoque multi e interdisciplinar, tanto individuales como colectivos, distribuidos de la siguiente manera:

- Tres proyectos en materia ambiental: “Entre el Altiplano Central y el Golfo de México: Aciertos y Desafíos de Sociedades Hidráulicas en la apropiación y uso del Agua de ríos” y “Estrategias de participación social para mitigar el cambio climático en la región centro de México” y “La eficiencia de la Gobernanza del Agua en México”: El caso de la cuenca del río Balsas en torno a la contaminación del río Atoyac en la región Puebla-Tlaxcala.
- Cinco proyectos enmarcados en turismo sustentable: “Rizomas metodológicos-comunitarios del turismo. Propuestas de la comunidad para el agenciamiento de alternativas turísticas desde la Investigación Acción Participativa” “La construcción de capacidades locales para la visibilización y valorización de experiencias turísticas, basadas en patrimonio biocultural. Una aproximación desde la investigación acción participativa”, “El capital social y sus manifestaciones en el Pueblo Mágico de Papantla, Veracruz”, Itinerarios experienciales para la diferenciación del turismo en Tlaxcala” y “Valores socio ambientales del bosque Santuario

de la Luciérnaga: perspectiva de los pobladores de Nanacamilpa y Calpulalpan, Tlaxcala y una oportunidad para la gestión turística sustentable y la conservación del bosque”

- Cuatro proyectos relacionados con seguridad alimentaria: “Soberanía alimentaria y desarrollo regional: Alternativas para la alimentación y nutrición escolar en comunidades educativas de la Región Poniente del Estado de Tlaxcala”, “Los Sistemas Productivos Locales del Estado de Tlaxcala” (SPL’s), “Maíz azul y berries: alimentos locales, saludables y de especialidad comercializables en circuitos cortos para mejorar las condiciones de vida de familias indígenas migrantes” y “Producción regional, regulación sanitaria y comercialización de alimentos en Tlaxcala. Impacto Socioeconómico actual y perspectivas.
- Dos proyectos sobre procesos políticos y elecciones: “La participación asociativa en la democracia subnacional como forma de construcción de ciudadanía: recursos, agentes de movilización e instituciones” y “Usos y apropiaciones de los mecanismos de democracia directa en el Estado de Tlaxcala”.
- Un proyecto en materia de salud: “Estrategias para la prevención, diagnóstico, registro y seguimiento de la enfermedad renal y de sus factores de riesgo socioambientales en poblaciones vulnerables de Tlaxcala”.
- Un proyecto relacionado con igualdad de género: “Empoderamiento de mujeres agrícolas como gestoras del desarrollo regional a través de la colaboración y manejo sustentable de recursos”.

Mención aparte merece el programa de estancias posdoctorales mediante el cual recibimos a seis investigadores en EL COLTLAX, para realizar principalmente actividades de docencia e investigación en diversos proyectos de investigación, cuyo apoyo de manutención de parte del CONAHCYT representó una derrama económica para el estado de aproximadamente un millón 944 mil pesos.

Difusión y divulgación científica

En materia de difusión y divulgación científica se realiza a través de dos vías. En la primera, El COLTLAX organizó durante el 2024, 47 eventos en modalidades presencial y/o virtual en las siguientes temáticas:

En materia de igualdad de género se presentó el libro “Género y Políticas Públicas para el Desarrollo de Tlaxcala”, Presentación del libro “Por una cancha pareja igualdad de oportunidades para lograr un México más justo”, “Encuentro Académico “Las Mujeres y las Niñas en las Ciencias Sociales: Diálogos, Trayectorias y Complejidades”, Conversatorio “Género y Derechos Humanos: la Perspectiva de Género en la Administración Pública y la Investigación Académica” y “Presentación del Dossier de la Revista Regiones y Desarrollo Sustentable con el tema violencia sexual, trata de personas y abolicionismo”.

En cuanto a turismo sustentable, realizamos el III Congreso Nacional y I Internacional “Miradas Críticas y Construcciones Alternativas para los Espacios Rurales”, Conferencia de bienvenida a las y los estudiantes de la generación 2024-2026, de la Maestría en Gestión de Turismo Regional Sustentable, “Importancia de los Estudios de Posgrado en Tlaxcala: Experiencias y Retos”, Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano: Una mirada desde Tlaxcala (primera sesión), Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano: Una Mirada desde Tlaxcala (segunda sesión), Seminario Permanente sobre el Humanismo Mexicano: Una mirada desde Tlaxcala (tercera sesión), Explorando la dimensión de los valores sociales en la investigación del turismo de la naturaleza.

En la temática de educación e investigación se desarrollaron el seminario: “Saberes y metodologías descoloniales, feministas y de investigación – acción”, Conversatorio “Construcción de ambientes de paz” Seminario permanente de investigación, Conversatorio Transdisciplinariedad e Innovación: “reflexiones epistémicas y metodológicas”, Conferencia: “El Uso de la Inteligencia Artificial en los Procesos Electorales” Conversatorio Investigadores en formación, Seminario permanente del Centro en Desarrollo Regional CEDRAE, Seminario “Experiencias, saberes y metodologías de investigación-acción” 1ra sesión, Seminario “Experiencias, saberes y metodologías de investigación-acción” 2da sesión, Seminario permanente de investigación, Conferencia a Comisariados ejidales, Conferencia: Micro machismos y violencia cotidiana: Identificación y desafíos”.

En el tema ambiental se desarrollaron el “IV Coloquio Internacional sobre Medio Ambiente y Sustentabilidad”, “V Coloquio Internacional sobre Medio Ambiente y Sustentabilidad” Conversatorio “Sequía y crisis hídricas en las regiones urbanas. Aprendizajes y experiencias sobre acciones de política y gestión del agua para enfrentar la escasez”, Conversatorio “Relación entre clima y agricultura” “Foro Regional “Voces y experiencias en torno al agua una aproximación desde los

actores sociales de la zona Centro-Golfo de México” y Conferencia “La reconcentración regional de la industria en el Estado de México desde la sustentabilidad”.

En lo relacionado a los temas de campo y agrícola, se realizó la presentación de libro “El campo que queremos”, Presentación de libro “Poder, cultura y resistencia en el campo mexicano”, Presentación de libro “Sembrando vida desde el corazón de nuestra tierra”.

En temas importantes sobre sociedad, se concretó el Encuentro de Líderes de Organizaciones Sociales: “Saberes y praxis para la gestión de territorios posibles”, Conferencia “Espacios de participación ciudadana en municipios del Estado de Tlaxcala”, Conferencia “Sobre la consideración del desarrollo regional como proceso de mejora en la calidad de vida de la sociedad para una promoción efectiva” y Conferencia “Desplazamientos y migraciones por violencia” y Conferencia “El futuro demográfico de México”.

Finalmente sobre procesos políticos y sociales se llevó a cabo la Conferencia “El Sistema Electoral Mexicano”, Conferencia “El capitalismo del quinto kondratiev”, Conferencia “Mecánica electiva y auto adscripción calificada en comunidades indígenas”, Conferencia “Encuestas Electorales en México”, Conferencia “El Sufragio Extraterritorial Rumbo a las Elecciones 2024”, Conferencia “Transformaciones, retos y perspectivas en el proceso electoral 2024 en México”, Conferencia “Desafíos para la Construcción de Políticas Públicas con Enfoque Intercultural”, Presentación de libro ¿Quién manda en México?, Presentación de libro Nueva gobernanza pública: implicaciones para un nuevo servicio público y Conferencia “Centenario del Natalicio de Giovanni Sartori Un Atisbo a su Obra”.

La segunda vía de divulgación de la ciencia es la producción editorial. El COLTLAX durante el 2024 publicamos 10 libros en formatos impresos y electrónicos de manera independiente o en coedición. Los temas de las publicaciones fueron: Violencia en contra de las mujeres, jóvenes y adultos mayores: Su respuesta en materia de Género en México y Colombia; La formación continua en Educación Básica y su expresión territorial en el Estado de Tlaxcala; La crisis del agua en el siglo XXI: Perspectivas y Soluciones, Medio Ambiente y sustentabilidad; La dimensión Epistémica del diálogo de saberes; Los derechos humanos y sus retos. Un balance desde experiencias situadas en México; un manual de la Metodología para la operación del sistema de filtración de colorantes del agua residual del lavado de mezclilla, en colaboración con el Centro de Investigación en Química Aplicada

y La Diversidad Biocultural de Tlaxcala, versión impresa, en colaboración con el INAH y la Secretaría de Cultura del Estado.

Con normales de Tlaxcala se coeditaron y publicaron los libros Procesos de Formación. Construcción y deconstrucción normalista; Génesis de la vocación docente; Identidad docente en estudiantes normalistas; e Implicaciones de ser docente en la actualidad: un panorama al ser del ser con lo cual se da voz a futuros docentes y a sus profesores en perspectiva de los desafíos de la Nueva Escuela Mexicana y los programas de estudio de educación básica 2022.

Además, se ha promovido la difusión de investigaciones a través de la revista Regiones y Desarrollo Sustentable, la cual fomenta el libre acceso al conocimiento en áreas del conocimiento como el turismo, la economía, la educación, la política, el desarrollo regional, el medio ambiente y la perspectiva de género.

La incorporación de esta revista en la plataforma Open Journal Systems OJS Amelica, potencia la presencia de El COLTLAX en la comunidad académica latinoamericana y consolida su compromiso con la divulgación científica en temas cruciales para el desarrollo regional sustentable.

Es de destacar que la revista es de acceso abierto, publicación gratuita y cuenta con un amplio repositorio.

Formación académica de posgrado

El programa de docencia de El COLTLAX se ha fortalecido, al inicio de la actual administración, se ofertaban tres programas de posgrado, de los cuales sólo dos maestrías estaban reconocidas por el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT como posgrados de excelencia: Desarrollo Regional y la Maestría en Turismo Regional Sustentable. Para el 2022 se recuperó como posgrado de excelencia el Doctorado en Desarrollo Regional, para tener a la fecha un total de tres programas con reconocimiento, en el además de que la matrícula escolar aumentó de 37 alumnos en agosto de 2021 a 45 alumnos durante el mismo mes de 2024.

Durante el año 2024, se ofrecieron cinco programas de posgrado con una matrícula de 60 alumnos, de los cuales, 23 alumnos corresponden al Doctorado en Desarrollo Regional; 23, a la Maestría en Desarrollo Regional; nueve a la Maestría en Gestión de Turismo Regional Sustentable; tres, de la Maestría en Política y Acción Pública; y dos de la Maestría en Gobierno, Gestión y Democracia.

Debo destacar que en el año que concluye, se otorgaron 11 nuevas becas Conahcyt que sumadas a las 44 existentes sumaron 55 , es decir el 91.6 por ciento recibió beca de este tipo, representando una derrama económica de 10 millones 366 mil 966 pesos y cinco alumnos recibieron becas SEP-COLTLAX con un descuento de colegiatura de hasta un 50 por ciento dando cumplimiento así con el mandato constitucional de avanzar en la gratuidad de la educación superior, contribuyendo así al principio de equidad educativa y al fortalecimiento de la comunidad de científicas y científicos a nivel estatal, nacional e internacional.

Como parte de su formación y desarrollo integral 17 de nuestros alumnos, llevaron a cabo movilidad tanto estatal, nacional e internacional, destacando en esta última modalidad las realizadas por la alumna Bruna María da Silva Lazzaroto en el Centro de Ciencias Humanas de la Universidad de Estadual do Oeste do Paraná, Brasil, Yanelly Castillo Taxis y Bertina Romero Sánchez en el Centro de Estudios Organizacionales Programa Interdisciplinario de Métodos Experimentales Aplicados a la Gestión y a la Economía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina y de Andrea Pérez García y Armando Volterrani Trentadue en el Departamento de Ciencias Agrícolas, Alimentarias y Agroambientales de la Universidad de Pisa, Italia.

La titulación de alumnas y alumnos se consolida. Durante el 2024, 20 estudiantes obtuvieron su título: dos del Doctorado en Desarrollo regional; siete, de la Maestría en Desarrollo Regional; seis, Maestría en Gestión de Turismo Rural Sustentable; uno, Maestría en Gobierno, Gestión y democracia; tres, Maestría en Política y Acción Pública y; uno, Maestría en Política y Gestión de lo Público, talento humano que podrá continuar con su desarrollo profesional en los sectores, público, privado y social.

Vinculación interinstitucional

La vinculación de El COLTLAX tiene el propósito de incidir en la sociedad para contribuir al desarrollo humano integral e implementar soluciones innovadoras a problemas regionales complejos. Por ello se establecen diversos instrumentos de vinculación que aseguren el compromiso social de sus estudiantes, profesores-investigadores y del equipo responsable de la asesoría técnica y proyectos especiales.

Durante el 2024, se firmaron seis convenios de colaboración interinstitucional con otras Instituciones de Educación Superior y de investigación como el Colegio de Posgraduados Campus Córdoba, la Universidad Politécnica de Tlaxcala, la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán (UIEPA) así como con otras instancias gubernamentales a nivel estatal y municipal como la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala los cuales se sumaron a los 37 ya existentes con otras instituciones tanto a nivel estatal como nacional e internacional.

Asimismo, el profesor-investigador Víctor Manuel López Guevara, realizó una estancia académica durante el periodo septiembre- noviembre de 2024 en el marco del convenio de colaboración académica signado en 2022 entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y el COLTLAX en donde participó en equipos de investigación sobre turismo sustentable e impartió cursos y talleres a estudiantes y académicos en la sede académica de Tunja y Duitama de este país sobre este tema y su relación con el desarrollo regional.

Vinculación intergubernamental

La vinculación institucional con diversas dependencias gubernamentales tiene el propósito de contribuir con la educación, la igualdad de género, con el gobierno eficiente, la transparencia y la rendición de cuentas que son algunos de los pilares del desarrollo regional.

El COLTLAX contribuye a la excelencia educativa que mandata la Nueva Escuela Mexicana. Lo hace a través de su vinculación con la Estrategia Estatal de Formación Continua que coordina la SEPE-USET. En el periodo de diciembre de 2023 a noviembre de 2024, contribuyó con el diseño e impartición de 18 cursos en modalidad mixta y a distancia en siete sedes que involucró a 51 grupos de docentes, asesores técnico pedagógicos, directores, supervisores y jefes de sector de educación básica.

Los temas de estas acciones formativas han sido los cuatro campos y los siete ejes de la Nueva Escuela Mexicana y otros específicos como Cultura de Paz en las Escuelas, Programas de Integración Curricular, Pensamiento Crítico, Interculturalidad Crítica y Evaluación Formativa que de manera integrada se proponen fortalecer los conocimientos, aprendizajes y habilidades de los docentes para llevar el currículo nacional al aula para asegurar el interés superior de las niñas, niños, adolescentes

y jóvenes a una educación de excelencia, equitativa e inclusiva establecida en el Artículo 3° Constitucional.

Estoy convencida que erradicar cualquier forma de violencia por razones de género es un propósito prioritario de El COLTLAX. En colaboración con el Instituto Estatal de la Mujer (IEM) y la Oficialía Mayor estatal, se diseñó e implementó el Taller “Un viaje de deconstrucción por una nueva historia” para la prevención de la violencia en razón de género en el ámbito laboral que dirigido a 115 servidores públicos. Asimismo, se ha consolidado la Unidad de Género del colegio que diseña e imparte talleres para sensibilizar y prevenir violencias de género, al tiempo que aplica protocolos de atención de denuncias o quejas relacionadas con violencias.

El COLTLAX contribuye al trabajo digno como base del desarrollo humano integral. Para lo cual creamos el Sistema de Incubación y Sustentabilidad de Redes Emprendimiento para el Trabajo Digno y Derechos Humanos Vinculados, es así que con una inversión de 865 mil 373 pesos se conformaron dos figuras de asociacionismo para capacitar a las personas en el diseño de sus proyectos para garantizar su desarrollo y sustentabilidad y la organización de la Feria de Economía Solidaria para el Fomento del Trabajo Digno y Derechos Humanos Vinculados. Con este proyecto se beneficiarán a 70 emprendedores.

Por otra parte, en fomento a la cultura, la lectura y la excelencia educativa. El COLTLAX coordinó la organización y celebración de la segunda Feria Estatal del Libro los días dos y tres de diciembre en la que participaron 40 sellos editoriales y se contó con una afluencia de alrededor de 20 mil maestras, maestros, niñas y niños, adolescentes, jóvenes y público especializado, que participaron en actividades como foros, mesas de debate sobre investigaciones y ponencias sobre diversas temáticas, destacando las educativas y científicas. cabe destacar que esta feria se realizó en el marco del segundo Congreso del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET) coordinado por SEPE-USET.

En este evento El COLTLAX apoyó invitando a seis conferencistas magistrales, nacionales e internacionales, expertos en los ejes y campos formativos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM): Interculturalidad crítica en el aula; Cultura de paz en las escuelas; Ciberacoso en las escuelas; La IA generativa como pareja pedagógica en la escuela; Violencias en razón de género, entre otros.

Vinculación con municipios

Contribuimos al desarrollo integral con justicia para las y los tlaxcaltecas. Mediante el convenio e inversión del municipio de Santa Cruz Tlaxcala se formuló Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, desde un enfoque que tiene el propósito de consolidar la integración regional, metropolitana y municipal mediante el fortalecimiento del ordenamiento territorial y el desarrollo, equipamiento, servicios e infraestructura que permitan mejorar la calidad de vida y el ejercicio pleno de derechos beneficiando a más de 24 mil 116 habitantes del municipio.

El COLTLAX contribuye a la planeación estratégica con visión de futuro y sustentabilidad. Esto mediante la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027 de Tlaxcala, Apetatitlán de Antonio Carvajal y Panotla, ejercicios de planeación participativa en los que fue fundamental las voces y los saberes de la población para definir, de manera colaborativa, los programas y acciones de gobierno. Con estas acciones de asesoría técnica se beneficia a los casi 100 mil habitantes de la capital y a los 16 mil de Apetatitlán de Antonio Carvajal.

Fomentamos el turismo como pieza clave del desarrollo regional, por ello realizamos el Programa de desarrollo turístico del municipio de Cuaxomulco para dotar al gobierno local y a los diferentes sectores del municipio de Cuaxomulco de un instrumento, para incrementar su capacidad en el fomento del turismo, que beneficie a los cinco mil 918 habitantes.

La investigación, la ciencia y la docencia son elementos fundamentales en nuestro esfuerzo por construir una nueva historia con una sociedad más justa, equitativa, humanista y próspera. Estos pilares contribuyen de manera significativa a mejorar las condiciones de vida de los tlaxcaltecas y a generar soluciones efectivas frente a los retos sociales, económicos, políticos, educativos y ambientales que enfrentamos.

La ciencia con incidencia social al vincularse directamente con actores comunitarios nos provee de conocimientos profundos y sólidos para enfrentar los desafíos más urgentes, como el cambio climático, la salud pública y los avances tecnológicos. A través de la investigación científica, desarrollamos estrategias colectivas actores sociales-COLTLAX basadas en evidencia que orientan nuestras políticas y acciones, asegurando que el progreso alcance a toda la población sin exclusiones y con justicia.

La investigación desde el territorio, aplicada y participativa, permite que las soluciones se adapten pertinentemente a las necesidades específicas de nuestras comunidades, respetando las características y valores de cada una. Esto nos ha permitido abordar problemáticas de manera inclusiva y construir un entorno de justicia social, en el que el desarrollo beneficia equitativamente a todas las personas, sin importar su contexto o condición.

Tengo la certeza de que La educación de excelencia es un derecho humano y una herramienta esencial para reducir las desigualdades y asegurar la equidad, la inclusión y respeto a la multiculturalidad. A través de la docencia, hemos impulsado la formación de ciudadanos críticos y comprometidos socialmente con su entorno. Gracias a estos esfuerzos, cada persona tiene la oportunidad de desarrollar su potencial y contribuir activamente al desarrollo de nuestra sociedad.

Una de mis prioridades es y seguirá siendo Integrar la ciencia, la investigación y la docencia en nuestras políticas públicas generando un impacto positivo y duradero en el desarrollo humano. Al priorizar estos pilares, promovemos un progreso que es accesible para todos, contribuyendo así a una sociedad más equitativa, inclusiva, segura, sin violencias en razón de género y preparada para enfrentar los desafíos del futuro.

Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST)

En el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, contribuimos a generar las bases para que los alumnos desarrollen capacidades de aprendizaje esenciales del mundo actual, como son las habilidades de comunicación, adaptabilidad y creatividad, el manejo de las relaciones interpersonales, las capacidades de solucionar problemas de trabajo y en equipo, de pensamiento crítico, de emprendimientos productivos, de dominio de las tecnologías de la información y comunicación y la capacidad de gestión.

Creo firmemente que la educación es el eje nodal para el desarrollo de nuestra sociedad y el bienestar de nuestro país, ante esta situación nuestros estudiantes tienen una formación integral y de excelencia que les permite enfrentar los desafíos del mundo actual, mediante la formación profesional hemos contribuido a mejorar la empleabilidad de los egresados y hemos generado alternativas de trabajo digno en la entidad.

En el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, cuenta un equipo de trabajo de personas altamente profesionales, capacitadas y comprometidas con nuestra misión educativa, que contribuye con la transformación social, la construcción de la paz y la reconciliación nacional para un mejor Tlaxcala y un mejor México.

Desarrollo científico integral para la gestión y progreso del capital humano

Mi prioridad son los jóvenes que están cursando una carrera, por eso, me coordiné con el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, para Implementar los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (calidad, ambiental, salud y seguridad, energía e igualdad de género y no discriminación), para obtener la certificación de estos procesos, con ello se llevaron a cabo procesos de evaluación y certificación de procesos de trabajo en un sistema de Gestión Integral para mil estudiantes, docentes y trabajadores para asegurar el cumplimiento de requisitos de calidad, ambiental, salud y seguridad en el trabajo y energía, bajo estándares internacionales de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018 en el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco y la región Norte de Tlaxcala, teniendo una inversión de 150 mil pesos.

Gestionamos la acreditación del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, como nodo de impulso a la economía social y solidaria NODESS y formamos inicialmente a 50 estudiantes y 30 docentes con

capacidades de emprendimientos solidarios que inciden en la constitución de empresas sociales y se promueven procesos pedagógicos de acompañamiento, de investigación, de difusión y emprendimiento colectivo a las personas y a los Organismos del Sector Social de la Economía OSSE, en la generación de acciones de producción, consumo y/o de ahorro y préstamo, buscando transformar la cultura territorial y brindar mecanismos y herramientas para el beneficio equitativo de las personas y sus comunidades.

En este año han egresado y titulado 115 nuevos profesionales de las ciencias, las tecnologías y la investigación científica e innovación para incorporarse al mercado laboral, o bien, para la generación de emprendimientos productivos que inciden en la constitución de empresas sociales que contribuyen al desarrollo y crecimiento económico de las regiones y del estado.

De igual manera, habilitamos un laboratorio de experimentación de reciclado de materiales, inicialmente con la participación de 50 estudiantes de la carrera de Química y Materiales, para el reciclado y reutilización de artículos de plástico.

Hemos gestionado y otorgado estímulos económicos de aportación federal por más de ocho millones de pesos a los estudiantes provenientes de áreas con probable incidencia delictiva, a través de 290 becas, promoviendo el desarrollo del talento, la creatividad, el impulso al desarrollo de las competencias, capacidades, habilidades destrezas, aptitudes y actitudes con los alumnos para atenuar el abandono escolar.

Fortalecer la educación superior, con el impulso de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación

Para fortalecer la educación y el desarrollo del conocimiento de 960 estudiantes, así como dar soluciones a las demandas de los sectores productivo y social a través de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, realizamos cuatro coloquios de impulso a las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, esto con una inversión de 200 mil pesos.

También suscribimos el convenio de colaboración y vinculación de acciones de educación y de certificación internacional con el Instituto Calabrese de políticas internacionales de Italia mediante la cooperación internacional en construcción de la Paz y con la acreditación del ITST como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias laborales, se han realizado procesos de evaluación

integral de las Competencias de 960 estudiantes con formación profesional y desarrollo del conocimiento mediante la evaluación y certificación de capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes con una inversión de 120 mil pesos.

Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades

La educación es la principal herramienta para mejorar como sociedad sirviendo como motor de desarrollo para la construcción y evolución de esta. Además de ser una obligación es un derecho constitucional para todas las personas, es importante seguir actuando en el tiempo en la educación superior para profesionalizar la práctica educativa de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la carrera elegida por los alumnos, el Instituto busca el desarrollo integral de sus estudiantes a través del fortalecimiento en la educación académica, por ello, se participó en cuatro encuentros nacionales de arte, cultura, emprendedurismo y de sustentabilidad con 200 estudiantes, con la presentación de disciplinas artísticas como danza, teatro, música, creación literaria y artes plásticas, para dicha presentación se destinaron 200 mil pesos.

Además, se diseñó y se impartió el curso de capacitación Python para la formación integral de 500 estudiantes, impulsando el desarrollo y aplicación de proyectos tecnológicos con bases de datos en la interpretación de editores en lenguajes de programación, dicho curso tuvo una inversión de 30 mil pesos.

Se diseñaron y aplicaron cinco nuevas líneas de investigación en la generación de nuevo conocimiento para dar soluciones a las necesidades y demandas de los sectores productivo y social para 960 estudiantes, con una inversión de 100 mil pesos.

Con estas acciones se fortalecen los conocimientos de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, para que contribuyan a establecer el estado de bienestar de la sociedad y al desarrollo de las micro regiones del Estado de Tlaxcala.

Infraestructura y equipamiento para el fortalecimiento de la educación superior

Con la finalidad de proteger y salvaguardar la integridad de los estudiantes y los trabajadores, se fortaleció alrededor del 50 por ciento de la infraestructura y equipamiento, con una cifra histórica de más de 10 millones de pesos en un salón para actividades de formación extraescolar de 200 estudiantes, considerando todas las categorías y disciplinas artísticas como danza, teatro, creación literaria, artes plásticas, música, entre otras; una cubierta de estructuras metálicas y laminas para las canchas de básquetbol para eventos deportivos y cívicos de la comunidad educativa; un piso de bloques de adoquín para 91 cajones de estacionamiento vehicular; así como la entrada principal del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, de igual forma invertimos en la construcción de un edificio que incluye sala de titulación, sala de maestros y centro de idiomas para 960 estudiantes.

Con estas acciones avanzamos y fortalecemos la educación profesional de los estudiantes, mi compromiso no termina, seguiremos trabajando en favor de ellos con más acciones, seguiremos haciendo historia para ser el mejor Tlaxcala de todos los tiempos.

Desde el inicio de mi administración intensificamos el aprendizaje colaborativo, en el que hemos fortalecido que los estudiantes trabajen juntos para resolver problemas y a alcanzar metas comunes, he fomentado el pensamiento crítico, la empatía y el desarrollo de capacidades y habilidades sociales mediante la interacción entre compañeros del Instituto para aumentar la cohesión grupal y social.

Impulsamos el aprendizaje basado en proyectos que requieren habilidades de investigación y colaboración, además este aprendizaje permitió que los estudiantes apliquen el conocimiento de manera práctica para enfrentarse a los desafíos del mundo moderno actual.

Estoy convencida que he llevado la creación de oportunidades para que los estudiantes y las personas continúen aprendiendo en todas las etapas de la vida, promoviendo el acceso a cursos en línea, talleres y formación profesional.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco hemos atendido el problema de la brecha en la calidad y pertinencia de la oferta educativa que reciben los estudiantes, fortaleciendo las estructuras para seguir desarrollando la formación continua y el modelo Humanista Mexicano en Tlaxcala, porque Todos Somos, TecNM.

Instituto Tlaxcalteca para la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)

Una Formación de calidad demanda que las escuelas se encuentren en condiciones óptimas. Por ello desde el inicio de mi administración me propuse mejorar la infraestructura educativa de nuestro Estado, mediante la gestión y ejecución de distintos proyectos integrales para una mejor educación.

Durante mi tercer año de gobierno incrementamos espacios educativos a nivel básico, medio superior y superior generando condiciones dignas en beneficio de los docentes y población estudiantil a través del ITIFE, que es un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad, el cual, establece y aplica los lineamientos para que se cumplan los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia, con base en lo establecido en la ley y se encarga de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones.

Para el cumplimiento de este objetivo se realizaron 57 construcciones como: aulas, muretes, módulos sanitarios, talleres y bardas perimetrales, 106 rehabilitaciones como: impermeabilización a lozas, rehabilitaciones eléctricas, pintura, luminarias interiores y exteriores, andadores, cisternas, sanitarios adosados, nichos, cancelería, pisos, herrería, drenaje y la construcción de 10 techumbres. Para estas acciones se invirtió más de 356 millones de pesos en las escuelas que alberga el Estado de Tlaxcala.

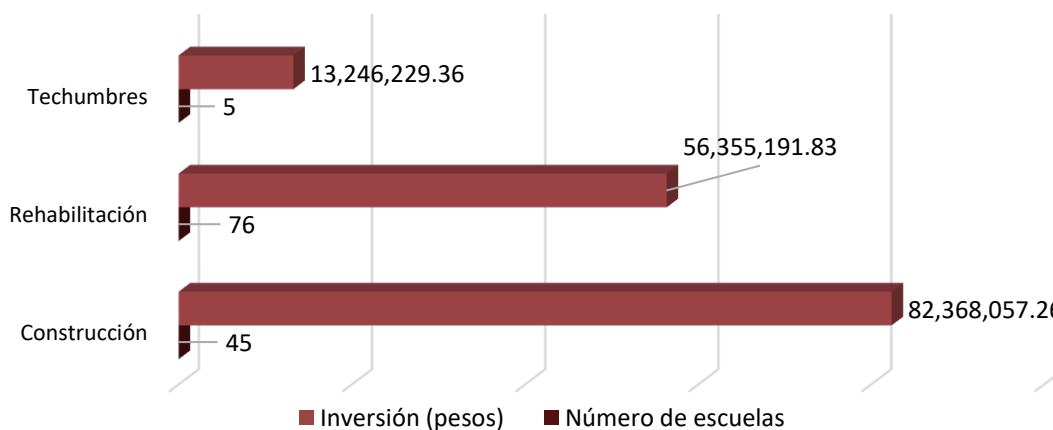
Mi compromiso con la educación es primordial por ello se apostó por nuevos espacios físicos que atenderán un mayor número de estudiantes con el fin de brindar más oportunidades de ingreso a las instituciones y así cobijar a nuestros jóvenes tlaxcaltecas para un mejor futuro.

Mejoras a nivel básico

Para atender las necesidades en el tema de infraestructura educativa se invirtieron 56 millones 355 mil 191 pesos en la rehabilitación de 76 escuelas; 44 millones 925 mil 199 pesos en 43 construcciones y 13 millones 246 mil 229 pesos en la elaboración de cinco techumbres; uno de mis objetivos es incorporar el mayor número de estudiantes a nuestras instituciones educativas con el fin de entrenar a los niños en el conocimiento y habilidades necesarias en nuestra sociedad, esto me impulsó a llevar a cabo el crecimiento de viejas escuelas tal es el caso de la primaria Emiliano Zapata, escuela emblemática de nuestra capital para la cual en esta su primer etapa se invirtieron más de 24

millones 981 mil 540 pesos que reflejaron nuevos espacios físicos y de esparcimiento; y para conquistar a la comunidad estudiantil más pequeña de nuestra sociedad construimos en su primer etapa el jardín de niños Josefina Ramos del Río que brindará instalaciones adecuadas para potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como a desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social, invirtiendo 12 millones 461 mil 317 pesos para su realización.

Gráfica 38. Inversiones nivel básico



Fuente: Elaboración propia, ITIFE, 2024.

Mejoras a nivel medio superior

Dotar de herramientas intelectuales a los estudiantes con el fin de adquirir una carrera técnica es un compromiso que he adquirido durante toda mi trayectoria y es por esto, que durante este 2024, se han invertido 10 millones 244 mil 602 pesos en la rehabilitación de 20 planteles; 15 millones 790 mil 141 pesos en construcciones de aulas y módulos sanitarios en seis planteles; más de ocho millones de pesos en la construcción de techumbres en tres distintos planteles.

Tabla 49. Inversión en nivel medio superior

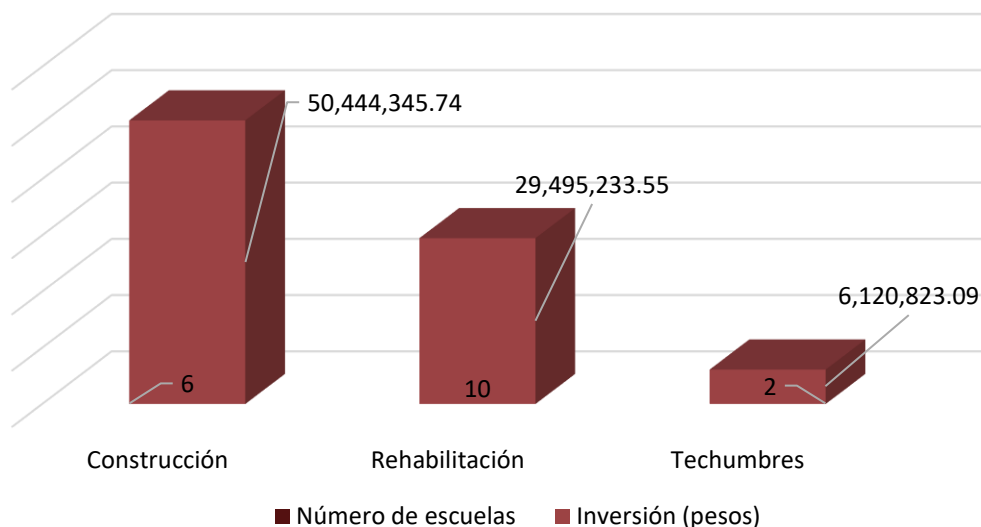
Acción	Rehabilitaciones	Techumbres	Construcciones
No. de Escuelas	20	3	6
Inversión	\$10,244,602.28	\$8,004,818.55	\$15,799,141.63

Fuente: Elaboración propia, ITIFE, 2024.

Mejoras a nivel superior

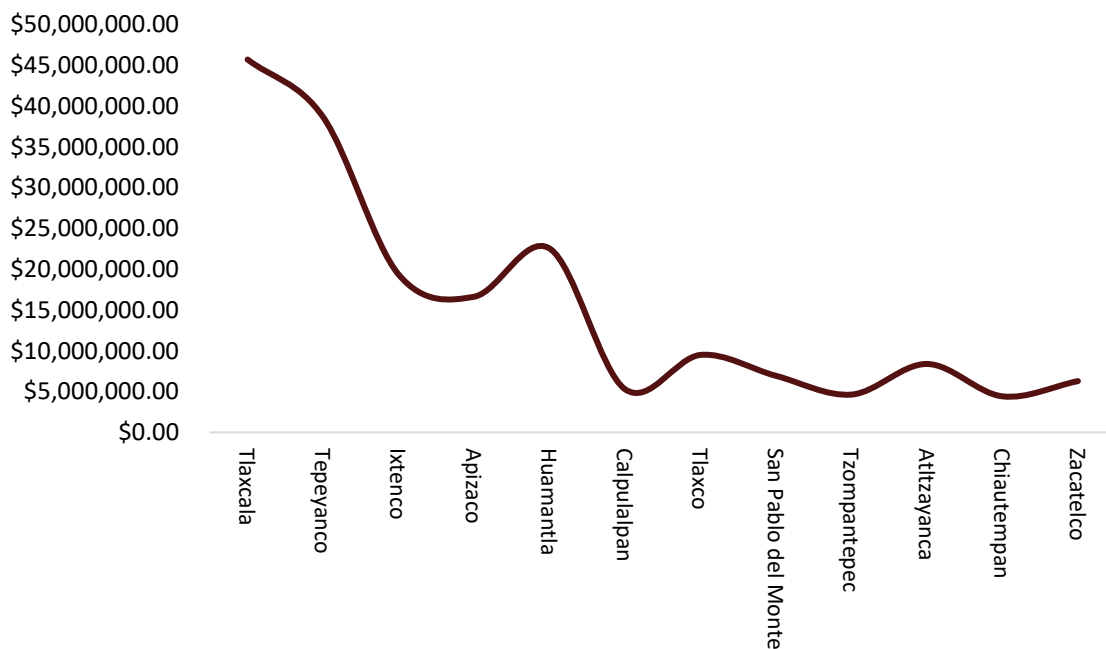
El futuro de nuestra historia está en las manos de nuestros futuros profesionistas, que enfrentaran grandes retos en los distintos ámbitos de nuestra sociedad y con el afán de generar mejores condiciones y oportunidades para su desarrollo se han creado nuevas universidades tal es el caso de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, que en este año se realizó la tercera etapa de su construcción invirtiendo más de 21 millones 465 mil 177 pesos que en todas sus etapas, incluyó equipos sustentables generadores de energía para la contribución a la mejora del medio ambiente; también se construyó la segunda etapa de la universidad Politécnica de Tlaxcala que conto con una inversión de 23 millones 770 mil 186 pesos para la construcción del ala oeste del edificio UD-7; otro punto estratégico fue la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente a la cual se le asignó un monto de más de tres millones de pesos para la construcción de techumbre y cancha de usos múltiples, sin dejar de lado el tema ambientalista se invirtió en un sistema fotovoltaico interconectado a CFE por un millón 806 mil 534 pesos; y por ultimo cubriendo el territorio tlaxcalteca en sus cuatro puntos cardinales se intervino el Instituto Tecnológico de Tlaxco con la realización de un área de esparcimiento que consto de una techumbre, pintura y luminarias en distintas áreas que implico una inversión de tres millones 120 mil 823 pesos; mi propósito es lograr que ningún estudiante se quede sin la oportunidad de seguir cumpliendo sus sueños así que me di a la tarea de optimizar los recursos y lograr invertir en más universidades que fomentaran las buenas prácticas de nuestros estudiantes, construyendo más aulas, sanitarios, bardas, techumbres, canchas, cisternas; rehabilitando cubiertas, lozas, módulos sanitarios, luminarias, y canchas e invirtiendo para estas acciones más de 55 millones 764 mil 553 pesos distribuidas en todo el estado.

Gráfica 39. Inversiones nivel superior



Fuente: Elaboración propia, ITIFE, 2024.

Gráfica 40. Municipios con Mayor Inversión



Fuente: Elaboración propia, ITIFE, 2024.

Mobiliario en las escuelas

Un aula sin su equipamiento es un aula sin función que requiere del suministro del mobiliario necesario para su utilización y contribución a la comodidad, la ergonomía, la funcionalidad y la interacción en el aula, por esto se han adquirido sillas, mesas, pizarrones, sillas de paleta, máquinas para taller de costura, equipo para taller de electricidad, proyectores, equipo de cómputo, impresoras, anaqueles, archiveros, equipamiento de línea blanca para desayunadores, unidades para transporte escolar y equipamiento para laboratorio de ingeniería civil que ha generado una inversión de 84 millones 136 mil 206 pesos en contribución a la mejora educativa.

Acciones de gobierno

Con el objetivo de contribuir a una mejora continua generamos acciones como: Campañas PET con la cual fomentaremos la cultura del reciclaje y contribuiremos al medio ambiente; Campaña Tapitas que consiste en la recolección de tapas para su donación a instituciones y poder generar recursos que pagarán tratamientos integrales a pacientes con enfermedades degenerativas; brindamos asesorías en materia de infraestructura física educativa con el objetivo de mejorar las construcciones realizadas por otros entes que contribuyen a la calidad de las escuelas; programa cero papel con el objeto de reducir gastos, ahorro de energía, reducción de tiempos, archivos actualizados, homogeneización de información.

Datos del Coneval demuestran que una infraestructura de calidad contribuye a la optimización de la enseñanza, el incremento del rendimiento estudiantil y la disminución de los índices de abandono escolar (banco mundial, 2017). Sabedora que aún nos quedan muchos retos por superar en materia de infraestructura y equipamiento físico educativo en el estado redoblabremos esfuerzos para seguir gestionando recursos que superen los 356 millones de pesos que logramos invertir, lo cual nos permitirá crecer y poseer más espacios libres, gratuitos y de calidad para nuestros niños, jóvenes y adultos generando que ningún estudiante se quede sin la oportunidad de perseguir sus sueños.

Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA)

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho de toda persona a recibir educación, siendo obligación del Estado Mexicano proporcionarla y garantizarla. De igual forma, el artículo 70 de la Ley General de Educación, indica que la educación para personas adultas será considerada una educación a lo largo de la vida, y está destinada a la población de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria. En virtud de estos mandatos, mi gobierno ha impulsado el acceso a la educación, considerando que no debe restringirse a una sola etapa de la vida pues constituye un derecho que debe ejercerse a lo largo de esta, promoviendo la conclusión de estudios y la certificación de competencias para todas las edades.

Es por ello que, a través del ITEA, hemos llevado a cabo acciones que permiten asegurar que las personas adultas que lo requieren, tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria o secundaria con modelos de atención no escolarizada, presencial y a distancia, apropiados para los diversos requerimientos de la población adulta, incentivando la adquisición de competencias digitales y fortaleciendo la formación de los agentes educativos, quienes en una muestra de solidaridad social, apoyan en la tarea de enseñanza de las personas jóvenes y adultas en condición de analfabetismo y rezago educativo.

Abatimiento del rezago educativo

Avanzamos hacia el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, al disminuir el porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo, que no sabe leer ni escribir, que no ha concluido su primaria o su secundaria y que no está siendo atendida por el sistema escolarizado de educación básica, al pasar del 26 por ciento establecido como línea base en dicho documento, al 24.7 por ciento a inicios de 2024, alcanzando el segundo lugar a nivel nacional en el cumplimiento de metas institucionales.

Lo anterior nos motiva a continuar trabajando con una perspectiva de inclusión y justicia social, valoración de saberes, habilidades, aptitudes y conocimientos previos que fortalezcan a las personas en su aprendizaje y les permitan resignificar un sentido de pertenencia social, ejerciendo sus

derechos y participando en la solución de problemas y desafíos colectivos y comunitarios por el bienestar de Tlaxcala y de México.

Tabla 50. Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa al 31 de diciembre de 2023

No.	Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	Lugar
1	Aguascalientes	1,114,824	20,780	1.9	66,150	5.9	156,981	14.1	243,911	29
2	Baja California	3,089,227	51,644	1.7	184,694	6.0	460,696	14.9	697,034	13
3	Baja California Sur	651,583	13,787	2.1	39,591	6.1	88,538	13.6	141,916	32
4	Campeche	731,266	38,946	5.3	64,635	8.8	99,698	13.6	203,279	30
5	Coahuila de Zaragoza	2,456,372	31,635	1.3	95,310	3.9	343,423	14.0	470,368	21
6	Colima	595,104	18,237	3.1	49,513	8.3	88,967	14.9	156,717	31
7	Chiapas	4,012,554	479,466	11.9	511,431	12.7	858,915	21.4	1,849,812	3
8	Chihuahua	2,945,324	69,877	2.4	190,496	6.5	496,200	16.8	756,573	12
9	Ciudad de México	7,607,092	102,023	1.3	329,794	4.3	859,205	11.3	1,291,022	8
10	Durango	1,386,027	30,209	2.2	99,522	7.2	223,774	16.1	353,505	25
11	Guanajuato	4,741,590	226,223	4.8	393,657	8.3	805,236	17.0	1,425,116	7
12	Guerrero	2,571,366	282,792	11.0	274,077	10.7	486,173	18.9	1,043,042	10
13	Hidalgo	2,426,586	141,210	5.8	167,988	6.9	351,638	14.5	660,836	15
14	Jalisco	6,535,984	172,978	2.6	522,900	8.0	1,119,691	17.1	1,815,569	4
15	México	13,569,144	357,271	2.6	887,376	6.5	2,061,866	15.2	3,306,513	1
16	Michoacán de Ocampo	3,584,454	224,038	6.3	479,639	13.4	783,447	21.9	1,487,124	6
17	Morelos	1,577,621	63,957	4.1	118,804	7.5	231,193	14.7	413,954	22
18	Nayarit	965,914	38,360	4.0	84,744	8.8	134,710	13.9	257,814	27
19	Nuevo León	4,667,930	62,791	1.3	207,359	4.4	562,816	12.1	832,966	11
20	Oaxaca	3,092,471	323,753	10.5	316,483	10.2	617,695	20.0	1,257,931	9
21	Puebla	5,055,945	312,070	6.2	478,831	9.5	975,850	19.3	1,766,751	5
22	Querétaro	1,922,010	58,269	3.0	95,207	5.0	254,227	13.2	407,703	23
23	Quintana Roo	1,509,490	41,610	2.8	90,859	6.0	178,933	11.9	311,402	26
24	San Luis Potosí	2,184,001	91,104	4.2	169,475	7.8	313,727	14.4	574,306	17
25	Sinaloa	2,383,905	75,601	3.2	209,636	8.8	350,513	14.7	635,750	16
26	Sonora	2,357,131	35,447	1.5	143,630	6.1	300,856	12.8	479,933	20
27	Tabasco	1,839,198	80,844	4.4	159,400	8.7	247,642	13.5	487,886	19
28	Tamaulipas	2,772,071	64,817	2.3	197,479	7.1	419,776	15.1	682,072	14
29	Tlaxcala	1,032,411	31,125	3.0	56,709	5.5	166,699	16.1	254,533	28
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	6,301,727	488,546	7.8	777,472	12.3	1,131,041	17.9	2,397,059	2

Fuente: INEA. Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.²

² Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2022), SEP; logros del INEA.

Las cifras de rezago educativo están sujetas a modificación cada vez que exista un nuevo Censo, Conteo o Encuesta Intercensal, nueva estimación y/o proyección de población del CONAPO o cambio en la metodología del cálculo del rezago educativo. Las cifras de cumplimiento de metas están sujetas a modificación en el cuarto trimestre del 2024.

Certificación educativa por un Tlaxcala sin rezago

Resultado de acciones interinstitucionales y con el apoyo de la sociedad civil, se destinaron 25.1 millones de pesos de origen federal y estatal para el otorgamiento de 87 constancias de alfabetización, dos mil 719 certificados de primaria y cinco mil 399 certificados de secundaria, es decir que cuatro mil 374 mujeres y tres mil 831 hombres, incluyendo adultos mayores, ciegos y débiles visuales, niños de 10 a 14 años, mujeres jóvenes y embarazadas, y personas privadas de su libertad o en recuperación de adicciones, concluyeron una etapa de su educación básica mediante la aplicación de siete mil 539 exámenes del modelo regular, tanto en su modalidad en línea como en papel.

La educación para adultos ofertada por el Instituto, concibe a la persona como un ser integral, desplazando la atención del aprendizaje exclusivo de conocimientos técnicos por una preparación que reconoce y aprovecha los saberes adquiridos a lo largo de la vida, para enfrentar los cambios constantes de una sociedad global sin dejar de lado la importancia cultural, social, histórica, económica y política que individualmente revisten y que enriquece a sus propias comunidades, localidades y ciudades.

Esta política ha permitido que Tlaxcala se encuentre por debajo de la media nacional del 4.74 por ciento en materia de analfabetismo, al registrar solo un tres por ciento al inicio del 2024 de acuerdo con las estimaciones formuladas por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y a pesar del incremento en el número de personas en condiciones de rezago educativo que se suscitó derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19.

Incorporación educativa

A través del acercamiento de la oferta gubernamental en todas las localidades de nuestro estado y cumpliendo con el compromiso de un gobierno itinerante, cercano al pueblo y a sus necesidades, mediante jornadas permanentes de incorporación así como alianzas con los sectores público, privado y social para colaborar con el objeto del ITEA y potenciar el alcance de los servicios educativos ofrecidos, 10 mil 710 mujeres y hombres se inscribieron en el 2024 a este sistema no escolarizado en sus diferentes modalidades, cursando alfabetización, primaria o secundaria de manera gratuita.

Es de resaltar la participación social lograda a través de la concientización de jóvenes y adultos, sobre la importancia de su participación activa en el abatimiento del rezago educativo en los entornos familiar y social dentro de sus comunidades, sirviendo como agentes de cambio, capacitándolos en la promoción, detección, inscripción, asesoría y certificación de personas mayores de 15 años en rezago educativo, ya sea como parte del servicio social de 937 alumnos de bachillerato de los diversos modelos educativos pertenecientes al Sistema de Educación Media Superior (SEMS) por medio del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, o con la incorporación de 467 personas voluntarias beneficiarias de subsidio.

Atención a educandos

Durante el 2024, con una inversión de 21.1 millones de pesos federales y estatales, se atendió a un total de 10 mil 870 educandos en todo el estado, de los cuales cinco mil 892 son mujeres y cuatro mil 978 corresponden a hombres; brindándoles la atención de manera personalizada en sus domicilios, en círculos de estudio segmentados por interés temático y nivel educativo, así como en las 39 plazas comunitarias establecidas en el territorio tlaxcalteca; y para el caso de las personas con necesidades educativas especiales, se les dio atención en los Centros de Reinserción Social y en los Centros de Rehabilitación de Adicciones, con la convicción de que la educación es un derecho inherente a la condición del ser humano y que a partir de ella se construye el lazo de pertenencia a la sociedad, a la palabra, a la tradición, al lenguaje y en definitiva a la transmisión y recreación de la cultura, lo que contribuye a mitigar las desigualdades mediante una política social incluyente.

Por una educación de calidad

Con la educación para personas jóvenes y adultas en situación de rezago educativo, existe un aspecto digno de resaltar, el fomento a la participación social de quienes fungen como asesores educativos, guías, mediadores y formadores, generando en los educandos procesos que les permitan reconocerse como personas capaces de aprender y aportar al conocimiento de su entorno, puesto que en una modalidad no escolarizada se busca que las poblaciones que se atienden compartan, desarrollen y potencien sus capacidades tomando como referencia los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir. Por ello, brindamos las herramientas necesarias a través de 24 cursos para que 500 agentes educativos que otorgan asesorías, conforman círculos de estudio y en general apoyan la educación de las personas en condición de analfabetismo

y rezago educativo, lleven a cabo la implementación y operación del modelo de educación para adultos vigente.

De igual forma me he comprometido con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos de Tlaxcala, y en ese tenor, el ITEA obtuvo la certificación ISO 21001-2018 Sistemas de gestión para organizaciones educativas, que busca mejorar la calidad de la educación y garantizar la satisfacción de las partes interesadas, lo que convierte al ITEA en el primer Instituto de Educación para Adultos del país en conseguirla, poniendo a la vanguardia a la entidad en el combate al rezago educativo, y reforzando mi compromiso con la excelencia educativa.

Las acciones llevadas a cabo por mi gobierno buscan no solo el otorgamiento de certificados escolares, sino la creación de una conciencia de compromiso colectivo entre los educandos sobre las bases de la responsabilidad ciudadana, sustentada en valores como la honestidad, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad y la libertad, los cuales contribuyen a la prevención de la violencia y a un desarrollo social integral por el bienestar de Tlaxcala y de México. Esta es la Nueva Historia.

Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT)

En mi administración mi compromiso ha sido y seguirá siendo garantizar que las y los estudiantes de educación superior reciban una formación profesional de calidad, que los prepare para ser competentes, innovadores y emprendedores en sus campos. En este sentido, destacó el papel fundamental de la Universidad Politécnica de Tlaxcala que como misión tiene formar profesionales competentes, innovadores y emprendedores, con calidad humana y capacidad para resolver necesidades sociales mediante la aplicación de su modelo educativo que contribuye al desarrollo científico, tecnológico, económico y sustentable del país. Con una visión de pertinencia y acreditación de sus programas, sus líneas de investigación aplicada, cuerpos académicos consolidados y alianzas estratégicas de alcance nacional e internacional para la colaboración educativa y científica, el mejoramiento social y la movilidad física y virtual, la transferencia y desarrollo tecnológico en total correspondencia con el desarrollo sustentable de su entorno.

Ofrecemos en la Universidad siete programas académicos en ingenierías: Mecatrónica, Industrial, Química, Financiera, Biotecnología, Tecnologías de la Información, Sistemas Automotrices y la Maestría en Ingeniería, atendiendo con ellas a seis mil 495 estudiantes.

La Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPTx), es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, creado el 25 de noviembre del 2004, como lo establece el Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial de esa fecha. La Universidad nace atendiendo las políticas y lineamientos nacionales y estatales de cobertura, calidad, pertinencia y equidad en materia de Educación Superior Tecnológica. Su establecimiento en la zona sur del estado ha sido estratégico para atender la demanda de educación superior y el requerimiento de recursos humanos competentes por parte del sector productivo y social del estado y la región.

La Universidad Politécnica es una institución de educación superior, que tienen como finalidad formar profesionales con excelencia científica, tecnológica y humanista. Para lograrlo, cuentan con un proceso educativo estructurado en la enseñanza teórica y práctica, centrado en el alumno, que contempla: períodos de corta duración (cuatrimestres), una formación intensiva y de manera muy especial, el desarrollo de prácticas realizadas en las empresas denominadas: estancias y estadías. Este modelo no solo garantiza una sólida preparación académica, sino que también fomenta la

integración de los estudiantes al ámbito profesional, contribuyendo al desarrollo económico, tecnológico y social del estado y del país.

Servicios educativos

Becas

Mediante el otorgamiento de 750 becas se contribuye al crecimiento de la eficiencia terminal de los alumnos, evitando la deserción y mejorando así su calidad de vida. Beneficiando a 750 alumnos de 51 municipios de Tlaxcala con un monto de 741 mil pesos. Este tipo de programas no solo ayuda a reducir la deserción escolar al aliviar las barreras financieras que enfrentan los alumnos, sino que también impulsa la eficiencia terminal, promoviendo que más jóvenes culminen sus estudios con éxito. Además, al mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios, se contribuye al desarrollo social y educativo de la región, generando un impacto positivo tanto a corto como a largo plazo.

Investigación académica y publicaciones

Seminario de investigación

Con el propósito de aplicar la ciencia para el beneficio social, se realiza el seminario sobre "Análisis de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico". Evento en el que se socializa con investigadores de diferentes disciplinas a nivel nacional y se comparten experiencias de cómo hacer la ciencia. Fortaleciendo las competencias en temas de ingeniería, investigación básica y aplicada, innovación de productos y desarrollo de ciencia, beneficiando a mil 800 estudiantes, docentes investigadores y docentes. Para esta acción se contó con una inversión de siete mil pesos.

Publicación del libro y revista

Con la publicación del primer libro por la UPTx "Algunos cuentos de MIEDO y otros de TERROR", y la distribución de 500 ejemplares entre los estudiantes de la Universidad, se fomenta el hábito de la lectura, análisis y la crítica narrativa de los cuentos, a través de un foro realizado en la Universidad se dio a conocer la Publicación de este libro, con la presencia de las autoras de los cuentos del libro en mención. Para beneficiar a cuatro mil 521 alumnos y con una inversión de 337 mil pesos.

Además, se publicó la revista de comunicación digital "Somos Guerreros" y un Boletín Digital "Poli-Notas" conectando saberes, creando futuro. Se dan a conocer las actividades institucionales de investigación, académicas, culturales e informativas que se realizan en la Universidad, de manera digital, lo que permite difundir el diario vivir de la Universidad y mostrando que somos una de las mejores universidades del estado y de la región, beneficiando a seis mil 349 alumnos, docentes y administrativos.

Expo ciencias

Mediante la Expo Ciencias Tlaxcala 2024 de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, reconocido por el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico (MILSET), se desarrollan competencias en 287 alumnos de los diferentes niveles de educación, participando en un concurso de talentos científico y tecnológico, y el acompañamiento de 47 asesores internos y externos. Con una inversión de 122 mil pesos.

Capacitación

Se realizaron 15 capacitaciones, donde asistieron 306 personas entre personal docente y administrativo de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Entre las que destacan por el impacto, es capacitación en línea denominada Educación Basada en Competencias, Introducción al sistema de gestión de la calidad, conocimiento de la Filosofía Institucional y el Plan Institucional de Desarrollo 2023-2028, capacitación en temas de especialidad para las ingeniarías, entre otros.

Así mismo se impartió el "Diplomado de Gestión de Emociones" para el personal de Servicios Generales. Con el propósito de mantener un ambiente sano laboralmente. En este diplomado participaron 120 docentes y administrativos.

Convenios

Internacionales

La firma de dos convenios internacionales de colaboración con la Corporación Universitaria Centro Superior UNICUCES de Colombia y la Universidad San Ignacio de Loyola de Perú representan un paso significativo hacia la internacionalización y el fortalecimiento académico. Estos acuerdos están

orientados a promover movilizaciones con fines de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia tecnológica, así como propiedad intelectual.

Además, se fomenta la movilidad física y virtual de investigadores, docentes, personal administrativo y estudiantes, lo cual contribuye al desarrollo de competencias y conocimientos a nivel global. También se busca impulsar la investigación y la publicación conjunta internacional, así como la difusión y participación en eventos científicos nacionales e internacionales.

Con esta iniciativa, se beneficiará directamente a cinco mil 942 estudiantes, permitiéndoles acceder a programas académicos de alta calidad que potencian su preparación para la inserción laboral tanto en el ámbito nacional como internacional. Este esfuerzo refuerza el compromiso con la excelencia académica y la generación de mejores oportunidades.

Nacionales

Se celebraron 26 convenios nacionales con diversas instituciones, el más representativo para el bienestar, la integridad y salud para los alumnos es el de la firma de convenio con la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, que tiene la finalidad de impulsar la salud integral de la comunidad universitaria. Se benefician a seis mil 328 alumnos, personal docente y administrativo.

Eventos

Torneo de robótica

Se llevo a cabo el Torneo de Robótica con la participación de alumnos del programa académico de Mecatrónica y de alumnos de diferentes ingenierías, con este tipo de torneos se desarrolla la competitividad entre los alumnos y competencias para facilitar la inserción laboral cuando egresan. Se conto con la participación de seis mil 300 alumnos.

Diplomado de cultura financiera

Se llevó a cabo el Diplomado de cultura Financiera con la participación de 866 estudiantes de Ingeniería Financiera y tres mil ciudadanos tlaxcaltecas, quienes adquirieron conocimientos sobre educación e inversiones financieras, desarrollando así competencias en los alumnos y los ciudadanos tlaxcaltecas para ser más eficiente su economía y mejorar su calidad de vida.

Promoción de desarrollo humano

La universidad comprometida con asegurar la permanencia de los estudiantes, evitar la deserción, la reprobación e incrementar la eficiencia terminal, realizó un evento, donde dio a conocer las actividades académicas y administrativas a los padres de familia y a los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad, con la finalidad de que se sientan seguros y sabedores de que la mejor opción es la Universidad Politécnica de Tlaxcala. En este evento se contó con la participación de 200 estudiantes, docentes y padres de familia.

Foro de transparencia

Como parte de la cultura ética institucional se llevó a cabo el "Foro de Transparencia" para estudiantes y población interesada, donde asistieron 150 estudiantes y 50 docentes y administrativos. Desarrollando conocimientos sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Foro de mecánica automotriz

Con la participación de mil 50 estudiantes en dos "Foros de Mecánica Automotriz con Perspectiva de Género", los estudiantes desarrollan conocimientos y competencias laborales para asegurar la inserción laboral.

Semana de Ingeniería en Biotecnología

Se llevó a cabo el evento de la "Semana de Ingeniería en Biotecnología", donde participaron 400 estudiantes en talleres y conferencias desarrollando conocimientos en temas de biotecnología.

Foro de tecnologías de la información

La universidad realizó el "Foro de Tecnologías de la Información", donde asistieron 650 estudiantes del Programa Académico de Ingeniería en Tecnologías de la Comunicación, participando en talleres y conferencias, desarrollando sus conocimientos y competencias.

Concurso de programación

Realizamos el Concurso de Programación, donde participaron 450 estudiantes desarrollando sus conocimientos y competencias en la programación de las tecnologías de la comunicación e información.

Concurso de redes

Se llevó a cabo el Concurso de Redes donde se contó con la participación de 400 estudiantes, en el cual pudieron desarrollar sus conocimientos y competencias en los fundamentos de redes, ruteo y conmutación, escalamiento de redes e interconexión de redes.

Foro de formación en el sistema de educación dual

Con la finalidad de incrementar la oferta educativa, en la Universidad, se realiza el "Foro de formación en el Sistema de Educación Dual", donde se imparte la ponencia con la Modalidad teórica - práctica en empresas para facilitar la inserción laboral y fortalecer los conocimientos y el desarrollo de competencias, asisten 240 estudiantes del Programa Académico de Ingeniería Industrial en la dinámica de preguntas y respuestas.

Conversatorio y firma de acuerdos para el fortalecimiento de la educación superior

Con el propósito de tener una mejor educación se realiza el "Conversatorio y firma de acuerdos para el fortalecimiento de la educación superior". Con esta acción se logra involucrar al sector laboral y de servicios, así como gobierno y sociedad para que junto con la parte educativa logremos acuerdos y compromisos que permitan influir e impactar en el fortalecimiento de las competencias profesionales requeridas por los empleadores y así logren nuestros egresados mejores oportunidades de inserción al campo laboral, con la implementación de esta acción logramos beneficiar a 300 alumnos.

Feria del empleo, estancias y estadías

Con la finalidad de vincular a los estudiantes y egresados para las oportunidades de empleo, se realiza la "feria del empleo, estancias y estadías", evento en el que se organizan espacios en donde las organizaciones nos comparten sus experiencias y sugerencias para una mejor integración de

nuestros egresados con el sector laboral para la generación de empleos y para que nuestros alumnos hagan estancias y estadías, beneficiando a mil alumnos y alumnas.

Celebración del día de muertos

Con motivo de rescatar nuestras tradiciones, se realizó la celebración de día de muertos con el concurso de ofrendas, en estas actividades participaron cinco mil 942 alumnos de la universidad.

Construcción

Concluimos la "Primera etapa de la Unidad de Docencia7 (UD7)"

Con la finalidad de incrementar la oferta educativa en la Universidad, se construye la Primera etapa de la Unidad de Docencia7, que comprende a 14 aulas con una capacidad de 35 alumnos, una sala audiovisual para 90 alumnos, tres salas para tutorías de 10 alumnos cada una y tres oficinas para docentes y administrativos. La construcción se realiza con Fondo de Aportaciones Múltiples 2023, con una inversión de 22 millones 550 mil 775 pesos a beneficio de cinco mil 942 alumnos.

Mantenimiento

Realizamos mantenimiento en UD2, UD3, UD4, Gimnasio y cancha de futbol 7

Comprometidos con los servicios hacia la comunidad estudiantil, con una inversión de siete millones 120 mil 823 pesos, se realizó el mantenimiento en la infraestructura de varios edificios de la Universidad logrando mejorar las instalaciones en beneficio de los cuatro mil 521 estudiantes de la comunidad universitaria.

Cromatógrafo de gases

Con una inversión de 200 mil de pesos, se logró la reparación y optimización del "Cromatógrafo de Gases" del laboratorio de Bioquímica. Garantizan que los estudiantes de la Ingeniería de Biotecnología cuenten con los recursos necesarios para desarrollar habilidades en técnicas avanzadas de análisis químico, muestras de agua, suelos, alimentos, plásticos, entre otras. Esta acción no solo mejora la infraestructura educativa, sino que también asegura que los estudiantes reciban una formación de alta calidad, alineada con las demandas del sector científico y tecnológico.

En mi gobierno, he estado siempre atenta y comprometido con el bienestar y desarrollo de los jóvenes tlaxcaltecas. Es por ello por lo que, a través de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, hemos trabajado, para garantizar una mejor formación profesional, preparando a los futuros profesionistas no solo con adquirir una educación de calidad, sino que también estén equipados con las competencias y habilidades requeridas en un mundo en constante cambio, asegurando su inserción exitosa en el mercado laboral y contribuyendo al progreso de Tlaxcala y del país.

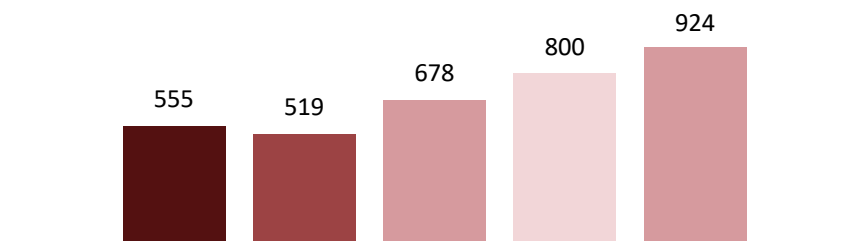
Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UPTREP)

Desde el inicio de mi gobierno establecí un compromiso muy claro con las y los jóvenes tlaxcaltecas para garantizarles una formación profesional de calidad. Por ello, una de mis prioridades ha sido reorientar e incrementar la oferta de servicios universitarios para generar sinergias con las empresas.

Nuestro objetivo ha sido procurar que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente forme profesionistas competitivos; generadores de tecnología, comprometidos con la sociedad, que contribuyan al desarrollo sustentable socioeconómico y cultural de su región y del país, mediante una formación académica profesional de calidad centrada en el aprendizaje basado en competencias, que estimule la investigación científica y el desarrollo tecnológico sustentable.

Y en este propósito, durante este año se ha incrementado el número de matrícula llegando a un total de 924 alumnas y alumnos, dando un fortalecimiento a la educación integral y el enfoque humanista, a través de la innovación de un Plan Integral de Actividades Extraescolares, de talleres interactivos los cuales abordaron temáticas de problemáticas personales, todo esto impartido por personal plenamente acreditado y capacitado, algunos provenientes de dependencias Estatales e incluso Federales.

Gráfica 41. Comparación de matrícula



Fuente: Elaboración propia, UPTREP, 2024.

Programa preventivo y de rezago educativo

Como parte de la estrategia para captar matrícula en la Universidad se llevó a cabo “15 Visitas de Orientación Vocacional” en diferentes municipios del estado, con una inversión de 30 mil pesos, como fortalecimiento a la oferta educativa en beneficio de la comunidad universitaria.

Para fortalecer las actividades académicas en la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente se realizaron “mil 260 Sesiones de Asesoría” a los estudiantes, con una inversión de 40 mil pesos, como fortalecimiento a su área académica.

Programa de mejoramiento al profesorado

Promovimos e impulsamos las “Actualizaciones y Capacitaciones al personal Docente” diseñando estrategias competitivas y mejoramos las condiciones de trabajo, así mismo, dotamos a los docentes de herramientas pedagógicas y conocimientos sobre el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos, asegurando el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando el desarrollo de sus valores, habilidades y competencias con ello incrementamos su productividad y competitividad, por lo que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región poniente realizó tres capacitaciones con una inversión de 20 mil pesos.

Programa de calidad educativa

Otra de las acciones más significativas, fue obtener el “Certificado de Organismo de Desarrollo Sostenible por el Bienestar”. Por parte de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala se realizó una auditoria para poder obtener el Certificado como Organismo de Desarrollo Sostenible para el Bienestar, con esta acción se busca armonizar el progreso económico, la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales en la entidad, la eficiencia energética y el bienestar social, creando un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible.

Programa de innovación educativa

Se realizó la “Segunda Expo Logística y Transporte” en la Universidad, estableciendo los vínculos para el desarrollo empresarial e institucional en el área del transporte y así fomentar el desarrollo de la logística aplicada al transporte público y de carga.

Programa de investigación básica y aplicada

Para contribuir al sector productivo se realizó una transferencia de Tecnología con una “Capacitación para la Aplicación de la Norma 051” para la producción agropecuaria, con una inversión de 80 mil pesos, en beneficio a mil 500 productoras y productores del municipio de Hueyotlipan.

La UPTREP mantiene el vínculo cercano con la gente dotándolos de mejores herramientas para su superación, es por ello que impartimos “100 cursos de inglés” con una inversión de más de 70 mil pesos en favor de las comunidades de Hueyotlipan, Españita, San Lucas Tecopilco, Calpulalpan, Apizaco y San Simeón. Con esta acción se busca fortalecer y brindar nuevos conocimientos que les permita tener una mejor formación y así un mejor bienestar.

Programa de convenios de vinculación institucional

Con el objetivo de impulsar el modelo de educación dual y lograr la inserción en el ámbito laboral de los estudiantes y egresados de la universidad, se llevó a cabo la firma de un “Convenio para la Implementación del Modelo de Educación Dual” con la empresa Agropecuarios RC SAS DE CV, con una inversión de 40 mil pesos, a beneficio de la comunidad universitaria.

Programa de infraestructura y equipamiento

En beneficio de la comunidad estudiantil se amplió la infraestructura institucional con la construcción de un “Taller de Autotrónica” para la realización de prácticas de alta especialidad, con una inversión de más de 7.1 millones de pesos.

Asimismo, con una inversión de más de 2.1 millones de pesos se entregó “Equipo de Alta Especialización” al taller de autotrónica. Esta acción permitirá que las alumnas y los alumnos realicen sus prácticas de alta especialidad.

Para lograr una educación de competencias tecnológicas pertinentes en los estudiantes, se entregó equipo multidisciplinario de alta definición, fortaleciendo la calidad educativa en la Universidad, con una inversión de tres millones de pesos, en beneficio de la comunidad universitaria.

Para fomentar la cultura del deporte, mi gobierno a través de la universidad construyó un “Techado de la Cancha de Básquetbol”, como impulso al deporte y la formación integral en los estudiantes, con una inversión de tres millones de pesos, en beneficio de la comunidad universitaria.

Con la finalidad de impulsar la formación integral y cultura de paz en los estudiantes, se construyó una “Palapa”, con una inversión de 700 mil pesos, beneficiando a los alumnos de las diferentes Ingenierías de la Institución.

Además, para reforzar y garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, con una inversión de más de 113 mil pesos, se realizó una adquisición de “dos Cuatrimotos”, en beneficio de esta comunidad estudiantil.

Programa de rehabilitación y mantenimiento

Como parte de las mejoras institucionales y en beneficio de la Universidad Politécnica Región Poniente, se realizó un “Mantenimiento a la Fachada” (colocación de pintura), con una inversión de 150 mil pesos.

Así mismo, con una inversión de 80 mil pesos, se rehabilitaron parte de las instalaciones de la Universidad llevando a cabo “dos Solicitudes de Mantenimiento” de infraestructura con el programa de mantenimiento y rehabilitación, en beneficio de la comunidad universitaria.

Programa de equidad y género

En seguimiento al plan estratégico para fortalecer la educación inclusiva y equitativa se realizaron “12 Eventos con Temáticas de Formación”, con una inversión de 30 mil pesos, en beneficio de la comunidad universitaria.

Se impulsó el tema de Igualdad de Género en conjunto con el Instituto Estatal de la Mujer, realizando una conferencia magistral denominada “Revalorización de los cuidados y trabajo no remunerado de las mujeres”, teniendo como objetivo inculcar en los alumnos y alumnas temas que fortalezcan y complementen su aprendizaje académico.

Programa de prevención del delito

Como parte de las estrategias que se tienen para la prevención del delito y el fortalecimiento de la sana convivencia, se llevó a cabo un evento, con una inversión de 15 mil pesos, con la finalidad de generar entornos pacíficos dentro de la Universidad.

Programa de fomento al deporte

El deporte forma parte importante de la formación de los estudiantes es por ello que realizamos un evento de juegos deportivos y tradicionales denominado “Juegos Inter UPTREP 2024”, promoviendo las actividades extra escolares en beneficio de la comunidad universitaria.

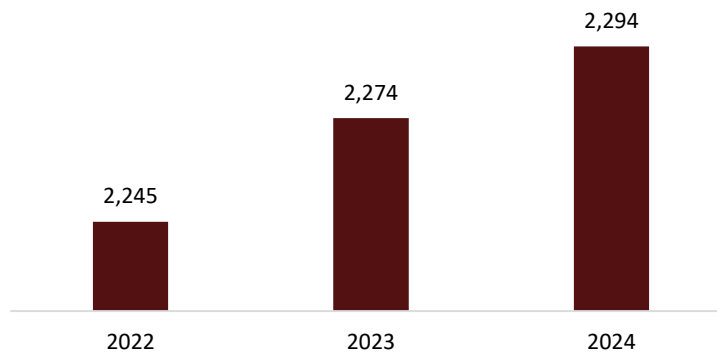
Así mismo, se participó en los “Juegos Nacionales CONADE 2024” con el selectivo de tiro con arco UPTREP, teniendo participación en el Segundo Control Regional de Tiro con Arco, fortaleciendo la cultura del deporte entre las alumnas y alumnos de la Universidad.

Con estas acciones, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para que los jóvenes, los futuros profesionistas de nuestro estado, cuenten con mejores herramientas en su formación. Esto no solo fortalecerá sus habilidades y conocimientos, sino que también contribuirá a lograr un desarrollo más integral y sostenido para Tlaxcala, por lo que se crearan generaciones de profesionistas competentes y socialmente comprometidos con la comunidad.

Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT)

Durante mi administración, la Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), en su visión de impartir educación de calidad ha logrado ser reconocida en 2024 como un referente en el estado y la región impulsando de manera armónica la innovación científica y tecnológica con el desarrollo local y regional de nuestro estado. En el ciclo escolar 2024-2025 la Universidad Tecnológica de Tlaxcala cuenta con una matrícula de dos mil 294 estudiantes de los cuales, mil 233 están matriculados en Técnico Superior Universitario, mil 55 en Ingeniería y seis en Maestría, provenientes en su mayoría de los 15 municipios de la zona de influencia de la UTT, contribuyendo a mejorar la cobertura estatal.

Gráfica 42. Histórico de matrícula de la UTT



Fuente: Registros administrativos, UTT, 2024.

Educación transformadora para el desarrollo

En este ciclo escolar 2024-2025, la UTT se replantea nuevos criterios para la formación integral de los jóvenes, la actualización de 12 planes y programas de estudio para su alineación al Nuevo Modelo Educativo, que representa grandes retos y desafíos para todos los que integran el Subsistema a fin de lograr su implementación.

Con la finalidad de apoyar a nuestros estudiantes de escasos recursos económicos y de alto rendimiento académico, se otorgaron 347 becas con recursos propios de la universidad con un monto de 249 mil 456 pesos.

Por otra parte, se elaboró una autoevaluación institucional para consolidar los programas de estudio conforme a los criterios establecidos para evaluar la educación superior en México, resignificando la evaluación y la vinculación con su entorno, en función de contribuir a reducir las brechas de

desigualdad existentes, ampliar las oportunidades de acceso a la población para que puedan acceder al empleo, trabajo decente y emprendimiento, beneficiando a dos mil 294 estudiantes para contribuir a la reconstrucción del tejido social, además del reconocimiento del derecho humano a la educación superior.

La Universidad Tecnológica de Tlaxcala, está comprometida con el establecimiento de prácticas y acciones preventivas a favor de la igualdad, inclusión y no discriminación, se ha establecido el medio para difundir la cero tolerancia, prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en el que establece que las y los titulares de toda dependencia de la entidad, como es el caso de las Instituciones de Educación Superior, debemos comunicar este pronunciamiento de manera periódica a través de los medios o canales de comunicación institucional que resulten idóneos, para ello se creó un micrositio para prevenir, atender y radicar la violencia de género beneficiando a dos mil 530 estudiantes y personal de la universidad.

Con la finalidad de mostrar la creatividad artística de los estudiantes de la carrera de Diseño Textil y Moda, se realizó la muestra de moda “Hazlo funcionar 2024” con una exposición de 70 diseños elaborados por 95 estudiantes, este evento contó con asistencia de 800 personas y una inversión de 26 mil 610 pesos.

Con respecto a la certificación de competencias de estudiantes que requiere el sector empleador, establecimos un programa para la capacitación y certificación de estudiantes avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER) y en la que se alcanzó una meta de 30 estudiantes en estándares “ECO391 Verificación de las condiciones de seguridad e higiene” que los habilita para especializarse en actividades propias de su profesión, con una inversión de 14 mil 300 pesos.

Se destinaron 25 mil 440 pesos para la capacitación de 124 docentes en metodologías andragógicas disciplinares, en los avances de la ciencia y la tecnología en diferentes campos relacionados a la educación.

- Aplicaciones educativas.
- Integración de ChatGPT en el aula.
- Ciberacoso: la otra cara del internet.
- Competencias digitales en educación.
- Marketing Digital.

En seguimiento a la Expo proyectos de Negocios y Mercadotecnia que tuvo como sede en el Municipio de Huamantla, donde los estudiantes aportaron a la sociedad a través del conocimiento inculcar el espíritu emprendedor, se presentaron 20 proyectos brindándoles las herramientas necesarias para convertirse en líderes e innovadores, creando un potencial y creatividad que existe en cada uno de ellos, beneficiando a mil estudiantes.

Por otra parte, realizamos el segundo encuentro de programadores - Hackaton UTT donde se llevó al límite las capacidades para resolver una problemática real de una empresa que tuviera la necesidad de ser resuelta mediante una solución de desarrollo de software en 24 horas, para que los programadores presentaran sus mejores propuestas. Esta experiencia impacto a 150 estudiantes y empresarios estimulando la confianza de sus conocimientos al implementar las competencias que adquieren en las aulas de la universidad, así como también demuestran al entorno industrial, educativo y social la calidad de profesionales que egresan de la Universidad, con una inversión de nueve mil pesos.

La UTT logro la organización del primer Congreso de Robótica Aplicada, acercando la ciencia y la tecnología principalmente a los jóvenes inscritos en los diferentes subsistemas de Educación, con la participación de dos mil 125 estudiantes, ayudando a que profundicen en sus conocimientos de robótica y programación a través de modelos más avanzados invirtiendo 46 mil pesos.

Fortaleciendo el conocimiento especializado y mejorando las habilidades en el manejo de nuevas herramientas tecnológicas útiles para su crecimiento profesional, así como generar una motivación y confianza en los futuros profesionistas de la UTT sobre la capacidad que tienen para implementar proyectos que pueden impactar y beneficiar a nuestro entorno social, realizamos el primer Congreso de Tecnología y Ciberseguridad beneficiando a 700 estudiantes.

Es importante mencionar que se realizó el encuentro de Marketing, generando un espacio de conocimiento para estudiantes mediante conferencias magistrales, foros de opinión, talleres y expo emprendedores en la gestión del talento humano que se centra en dar respuestas creativas y eficientes en torno a la conveniencia de profundizar en la innovación empresarial, con una inversión de cinco mil pesos.

Vinculación con la sociedad e internacionalización solidaria

La UTT ofrece a los estudiantes la oportunidad de realizar un intercambio académico durante un cuatrimestre y hasta seis meses en universidades nacionales y del extranjero; así como estudiantes procedentes de otros países que son incorporados en empresas del estado. Así también, se tiene convenio con las universidades: Universidad de Santo Tomas Seccional Villavicencio Colombia, Universidad Santo Tomas Bucaramanga Colombia, Institución Universitaria Digital de Antioquia Colombia, Institución Colegio Mayor de Antioquia Colombia y la Universidad Tecnológica de Perú.

La movilidad e intercambio académico se consideran como estrategias que dan respuesta a la integración mundial en materia de educación. Los resultados han sido significativos y a la fecha se han enviado 13 estudiantes y un docente a Colombia; asimismo este año se incorporó el voluntario Ing. Hans Dieter Scheurer, de la empresa Senior Experten Service (SES), apoyando en los conocimientos básicos del procedimiento de plásticos y el diseño de moldes de inyección y la voluntaria Adrienne Freccero, de la organización Peace Corps, que por dos años estará apoyando en los trabajos de co-teaching del idioma inglés en los estudiantes y docentes, se utilizó una inversión de 13 mil 752 pesos.

Realizamos la difusión y la divulgación de la Ciencia y la Tecnología a 10 instituciones de nivel media superior a través del Tráiler de la Ciencia potenciando el interés y la comprensión de los estudiantes en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM). A través de esta herramienta móvil, se ha logrado llevar experiencias educativas interactivas directamente a dos mil jóvenes, fomentando su curiosidad y motivación hacia estas disciplinas esenciales. Este acercamiento práctico y accesible ha contribuido a desmitificar la ciencia y la tecnología, incentivando a una nueva generación de estudiantes a explorar y considerar carreras en estos campos vitales para el desarrollo y la innovación futura, destinando a esta actividad cinco mil 950 pesos.

Continuamos ampliando la vinculación de la universidad, a través de convenios con empresas y cámaras industriales, beneficiando a 200 estudiantes en la Modalidad Educativa Flexible y Dual para fortalecer sus competencias profesionales y una incorporación temprana al mundo laboral con el propósito de formar recurso humano acorde a las demandas de la industria, con una inversión de 14 mil pesos.

Aprendizaje comprometido con la comunidad

Promovemos en nuestros estudiantes la capacidad de emprender a través de la incubadora de empresas, creando 15 nuevos emprendimientos. Además de impartir pláticas para la incubación de proyectos a pobladores de la región con una inversión de 12 mil pesos.

Gestión institucional

Invertimos cuatro millones de pesos en el mantenimiento de la infraestructura de la cafetería y edificios de docencia, mismos que nos permiten la operación de las actividades académicas y administrativas de dos mil 530 personas, obtenidos del remanente de Fondo de Aportaciones Múltiples FAM potenciado 2023, con lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Rehabilitación de la cafetería, baños, loseta, pintura, ventanas y cocina.
- Rehabilitación de sanitarios en los edificios C, H, E, F y J.
- Construcción de cinco palapas.

Este año la UTT participó en el “Premio Tlaxcala a la Competitividad 2024” donde fuimos reconocidos, como una Institución que se identifica con las buenas prácticas para responder a los retos del entorno y crear valor compartido con el propósito de lograr una mejor visión de la UTT, apeándonos al Modelo Nacional para la Competitividad, beneficiando a dos mil 530 estudiantes y personal, con una inversión de 13 mil pesos.

Durante mi tercer año de gestión hemos impulsado a la universidad a posicionarse como una de las cuatro instituciones que contribuyen a incrementar la cobertura estatal en educación superior y por la excelencia educativa que ofrece a sus estudiantes y reflejándose en los proyectos integradores que tienen un impacto en las comunidades y municipios de la región, diversificando su oferta educativa pertinente a las condiciones económicas y sociales de la región, y hemos impulsado a la universidad para ser una institución reconocida en el estado por promover acciones en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT)

Uno de los principales compromisos de mi gobierno ha sido el ofrecer una educación superior que respete y valore la diversidad cultural de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables. Buscando construir condiciones que fortalezcan los modos de vida de la sociedad tlaxcalteca, promoviendo el diálogo de saberes y la descolonización del pensamiento.

Es por lo que, seguimos fortaleciendo a nuestra Universidad Intercultural que se erige como un espacio comprometido con la educación inclusiva y la atención a las necesidades educativas de nuestras comunidades. Realizando diversas iniciativas que integran estas necesidades, fomentando un sólido vínculo entre la academia y el entorno social. A través de proyectos de vinculación y un enfoque investigativo comprometido, aspiramos a alcanzar una cobertura que trascienda las fronteras regionales y nacionales.

Reflejando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora continua de la educación que ofrecemos a las comunidades que servimos, detallamos las actividades y logros alcanzados en este 2024.

En este ejercicio se realizó el concurso para diseñar el logotipo que dará identidad a nuestra universidad siendo una oportunidad única para fomentar la creatividad y el sentido de pertenencia entre nuestra comunidad. Este proyecto busco plasmar en una imagen los valores, la misión y la visión institucionales, reflejando el orgullo y la esencia que nos distingue como centro educativo. Invitamos a estudiantes, docentes y comunidad en general a participar en esta actividad, donde se pudo fortalecer nuestra identidad universitaria y dejar una huella perdurable en nuestra historia.

Licenciatura en Prácticas Agroecológicas y Gestión Comunitaria del Territorio

Respondiendo a la necesidad urgente de promover prácticas agrícolas que respeten y fortalezcan los saberes ancestrales de nuestras comunidades indígenas y afrodescendientes, al tiempo que se busca garantizar la seguridad alimentaria y la conservación de los recursos naturales en el Estado de Tlaxcala, dimos creación a la Licenciatura en Prácticas Agroecológicas y Gestión Comunitaria del Territorio.

Misma que se generó a través de un modelo educativo basado en el diálogo de saberes, logrando que nuestros futuros egresados se formen como agentes de cambio en la revalorización de las prácticas agrícolas tradicionales, adaptándolas a las nuevas demandas del mundo moderno sin perder la conexión con los principios ancestrales. Todo esto mediante la generación de proyectos que fomenten la autosuficiencia alimentaria, la mejora de las condiciones de vida en las comunidades y el fortalecimiento de la cultura local, siempre bajo el principio de descolonización del pensamiento y el respeto a la diversidad cultural.

Para este ciclo escolar la matrícula de esta licenciatura es de 34 alumnos, de los cuales son 16 mujeres y 18 hombres.

Licenciatura en Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria

De igual manera, con el objetivo principal formar profesionales comprometidos con la preservación y el impulso de la gastronomía tradicional de las comunidades tlaxcaltecas, indígenas y afrodescendientes, a la vez que se abordan los retos nutricionales y de salud comunitaria, creamos la Licenciatura en Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria. Con este programa educativo se busca recuperar los saberes ancestrales en torno a la preparación de alimentos, adaptándolos a las necesidades actuales de nutrición y salud pública, para contribuir al bienestar de las comunidades.

A través de un enfoque integral, nuestros estudiantes aprenderán a valorar la relación entre la alimentación, la cultura y la salud, desarrollando competencias en la gestión de servicios alimentarios tradicionales, la educación nutricional y la promoción de hábitos alimenticios saludables. Asimismo, adquirirán conocimientos técnicos en el manejo de ingredientes locales, en la preparación de alimentos de acuerdo con la temporada y en la promoción de la salud basada en las costumbres alimentarias de los pueblos originarios.

En este ejercicio, el total de alumnos inscritos en esta licenciatura fue de 79 de los cuales 54 son mujeres y 25 son hombres.

Ambos programas de licenciatura reflejan el compromiso de nuestro gobierno y de la Universidad Intercultural de Tlaxcala con la formación de profesionales, que no solo sean competentes en sus respectivas áreas, sino que también estén comprometidos con el bienestar de las comunidades a las que sirven.

Dentro de las acciones que hemos llevado a cabo durante el período, se destacan varias iniciativas que contribuyen al fortalecimiento académico, comunitario y organizativo.

Reinscripción y nueva inscripción estudiantil

Se realizó el proceso de reinscripción para las dos licenciaturas ofertadas por la Universidad Intercultural de Tlaxcala, contando con la participación de 66 estudiantes que continúan su formación académica. Además, se abrieron las inscripciones para 55 nuevos ingresos, lo que permitió una nueva generación de estudiantes comprometidos con el fortalecimiento del agroecosistema local.

Impartición de talleres propedéuticos

Para asegurar la correcta adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso, impartimos talleres propedéuticos tanto para estudiantes como para los docentes de nuevo ingreso, facilitando la integración de todos al enfoque intercultural y práctico del programa.

Aplicación del plan de vinculación estudiantil

Durante este período, implementamos un plan de vinculación que permitió a los estudiantes participar en proyectos comunitarios relacionados con la gestión territorial y agroecológica, evaluando su desempeño y contribución en campo.

Realización de eventos académicos

Con el objetivo propiciar un ambiente para fomentar el conocimiento y la discusión, organizamos diversas actividades en torno a temas clave. Entre ellas, el foro "Conflictos territoriales en Tlaxcala", donde se abordaron los principales problemas que enfrentan las comunidades tlaxcaltecas en cuanto a la defensa y administración de sus territorios. Además, organizamos el Encuentro de la Diversidad Cultural y Lingüística, cuyo objetivo fue promover el diálogo intercultural entre diferentes grupos originarios del estado. Asimismo, llevamos a cabo el foro "Mujer en defensa del territorio", que destacó el papel fundamental de las mujeres en la preservación de la tierra, la alimentación y la cultura. En este marco, se presentó la ponencia "El papel de la mujer en la soberanía alimentaria", centrada en la importancia de las mujeres en la gestión de la nutrición y los recursos alimentarios locales.

Desarrollo académico y docente

Elaboramos el programa de asistencia docente y se realizaron actualizaciones en especialización académica para el personal docente, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias y conocimientos en la gestión agroecológica y territorial.

Tabla 51. Actividades realizadas para desarrollo académico y estudiantil

Actividad	Beneficiarios
Encuentro Comunitario en la Universidad Intercultural de Tlaxcala.	86
Taller "Inmersión en la Comunidad. Anclaje Intercultural".	66
Taller "Habitar el territorio de las palabras".	68
Primera Jornada de paz y de género a los alumnos de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.	68
Taller "Códices y Calendarios Mesoamericanos".	64
Programa remedial para alumnos de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.	66
Taller "Habitar el territorio de las palabras" a alumnos de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.	66
Organizar y presentar la obra de teatro "Si te drogas te dañas".	66
Realizar acciones en perspectiva de género.	110
Adquirir equipamiento correspondiente a la segunda etapa de la infraestructura física de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.	68

Fuente: Elaboración propia, Universidad Intercultural de Tlaxcala, 2024.

Adquisición tecnológica y vehicular

Con el fin de mejorar los recursos disponibles para los estudiantes y docentes, adquirimos equipos tecnológicos por un monto de 140 mil 533 pesos y un vehículo para facilitar las visitas de campo y las actividades de vinculación en las comunidades cuyo costo asciende a 776 mil 900 pesos.

Mantenimiento y conservación de acervo cultural

En términos de infraestructura, el mantenimiento preventivo y correctivo, han sido esenciales para ofrecer un entorno académico adecuado que favorezca el desarrollo intelectual y cultural de los estudiantes.

En este sentido llevamos a cabo mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y del acervo cultural de la Universidad Intercultural, asegurando que el espacio físico y los recursos estén en óptimas condiciones para el desarrollo académico y práctico de los estudiantes. El trabajo realizado en la conservación del acervo cultural subraya el valor que otorgamos a la preservación de la identidad y los conocimientos tradicionales.

Elaboración de anteproyecto de investigación básica aplicada

En este espacio abordamos temas clave relacionados con la sostenibilidad, la biodiversidad y la seguridad alimentaria en las comunidades, destacando la importancia de implementar soluciones que promuevan un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del entorno natural. Estas iniciativas no solo refuerzan el compromiso de nuestra universidad con el bienestar de las comunidades locales y regionales, sino que también posicionan a la institución como un agente activo en la construcción de un futuro más equitativo y responsable desde el punto de vista ambiental y social.

A través de estas acciones, se fomenta la colaboración interdisciplinaria para desarrollar estrategias que respondan a las necesidades específicas de cada comunidad, impulsando prácticas agrícolas sostenibles, la preservación de recursos naturales y el fortalecimiento de sistemas alimentarios resilientes.

Con este tipo de proyectos, reafirmamos el rol de nuestra Universidad Intercultural como un motor de transformación social, integrando el conocimiento académico con la acción concreta en favor de las generaciones presentes y futuras.

Actividades de vinculación

Durante este período, implementamos prácticas de vinculación donde los estudiantes participaron activamente en proyectos comunitarios que promovían la cocina saludable y la utilización de productos locales, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural a través de la alimentación como la jornada de vinculación comunitaria denominada “Compartiendo con defensores de la Matlalcueyetl” la cual es una iniciativa dedicada a fortalecer el vínculo entre la comunidad y los guardianes de esta emblemática montaña. Este evento busca promover la preservación cultural, ambiental y social, destacando el compromiso de los defensores con la protección de su patrimonio natural y espiritual.

Las acciones que implementamos durante este período reflejan un avance significativo en la formación académica, la vinculación con las comunidades y el fortalecimiento de las infraestructuras institucionales. Desde los procesos de reinscripción e inscripción estudiantil hasta la realización de eventos académicos de relevancia, como foros, coloquios y talleres, hemos logrado una integración

efectiva de los estudiantes y docentes en el contexto intercultural de la universidad. La implementación de planes de vinculación, la evaluación de proyectos y la adquisición de recursos tecnológicos y vehiculares también han contribuido a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, asegurando que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para afrontar los retos de sus respectivos campos profesionales.

Seguiremos avanzando en la construcción de un modelo educativo que sea verdaderamente pertinente y sensible a las necesidades de nuestras comunidades. A través de la integración de saberes, la generación de conocimiento y el fortalecimiento de los lazos con las comunidades, consolidándonos como un referente en la educación intercultural que respete y potencie la diversidad cultural, apoyando el desarrollo sostenible y la justicia social en todos sus aspectos. El camino trazado hasta ahora es solo el comienzo de un proceso continuo de mejora, que seguirá impactando positivamente en la vida de nuestras comunidades y en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo y la transformación social.

Secretaría de Cultura (SC)

La cultura es una herramienta esencial para la transformación en mi gobierno, por lo que nos propusimos mejorar las políticas culturales con el objetivo de fortalecer la identidad de nuestro pueblo ya que las expresiones artísticas manifiestan nuestra riqueza y diversidad.

Para lograrlo, a través de la Secretaría de Cultura descentralizamos las actividades culturales y artísticas con el objetivo que las y los tlaxcaltecas ejerzan sus derechos culturales. Nos hemos enfocado en dignificar la infraestructura cultural, incrementar la oferta de formación artística y garantizar la defensa de nuestro patrimonio. Queremos alcanzar la equidad cultural para que cada tlaxcalteca pueda disfrutar de la manifestación cultural y/o artística de su elección.

Defensa del patrimonio

En colaboración con Memórica del Archivo General de la Nación (AGN), se llevó a cabo la preservación y la difusión del patrimonio histórico, artístico y documental de la comunidad de San Simón Tlatlahuquitepec del municipio de Xaltocan. Este esfuerzo conjunto permitió crear un sitio web que alberga el extraordinario archivo de la comunidad, garantizando su accesibilidad para las generaciones presentes y futuras; a su vez, firmamos el convenio Programa de Memorias Comunitarias con el AGN para la preservación y difusión del valioso archivo histórico de las comunidades de los municipios de Hueyotlipan, Atlangatepec, Yauhquemehcan y Teolocholco, derivado de este convenio hemos impartido seis talleres a 432 investigadores, agentes culturales y comunitarios, de igual forma logramos la digitalización de las memorias comunitarias de Atlangatepec, beneficiando con estas acciones a más de 89 mil habitantes.

A través de las diferentes actividades generadas en el Consejo Interinstitucional para la Salvaguarda, Protección y Conservación del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción y la Zona de Monumentos de la Ciudad de Tlaxcala, México (CONSAFRAN) coadyuvamos en el proceso del plan de salvaguardia de la talavera de San Pablo del Monte, las alfombras y tapetes de Huamantla como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Asimismo, conformamos el Comité del Pro Museo del Carnaval de Tlaxcala, para la construcción de un espacio cultural único que celebrará y difundirá la rica herencia carnavalesca del estado, así como

fomentar la participación de las camadas del estado para continuar con la tradición. En virtud de lo anterior, y con una inversión de cuatro millones 500 mil pesos, entregamos apoyos a 290 camadas de 39 municipios de la entidad y llegamos a más de nueve mil personas de todo el mundo con nuestro seminario virtual “Carnaval de Tlaxcala más allá de sus fronteras”.

Conmemoramos el día Internacional de los Pueblos Indígenas y de la Lengua Materna, este último se llevó a cabo en cinco municipios gracias a la realización de ocho eventos dedicados a la promoción de las lenguas maternas, donde reafirmamos nuestro compromiso de preservarlas y fortalecerlas, por lo que conservarlas es una prioridad para mi gobierno. En Tlaxcala 2.2 por ciento de la población habla alguna lengua como náhuatl, otomí, totonaco, yumhú, entre otras, y el país se ubica entre los 10 con mayor diversidad lingüística. La lengua yumhú se encuentra en peligro de extinción, ya que solo existen 602 hablantes. Además, se impartió un seminario de preservación de náhuatl para 670 personas con el objetivo de dar a conocer las diferentes manifestaciones culturales, tomando como punto de partida el idioma náhuatl, a través de cantos, pedimentos de boda, cuentos y leyendas, impartándose en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi.

Con el objeto de preservar el patrimonio cultural de nuestro estado a través de su gastronomía, impulsando la riqueza natural y fomentando la elaboración de alimentos tradicionales, celebramos el día de la Cocina Tradicional Tlaxcalteca. A su vez, en convenio con la federación, contribuimos con 800 mil pesos para el desarrollo de la diversidad cultural mediante la publicación de la convocatoria y el financiamiento de 10 proyectos culturales comunitarios, a través del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), que estimulan actividades locales, la creatividad, la autogestión y los procesos de investigación.

Para preservar, difundir y revalorar el arte titiritero se organizó el 39° Festival Internacional de Títeres de Tlaxcala Rosete Aranda 2024, contando con la participación de más de 15 mil personas, lo anterior, mediante la realización de 76 funciones y cinco actividades académicas que alcanzaron a 27 municipios del estado. Además de que en el Museo Nacional del Títere se ofertaron 300 funciones de títeres para 12 mil visitantes.

De igual forma, organizamos el Concurso de Dibujo y Pintura Infantil y Adolescente de Tlaxcala "Memoria histórica y patrimonio", contando con la participación de 78 niños, niñas y adolescentes,

en el cual se galardonaron a un total de 10 participantes con cuatro premios de primer lugar, cuatro de segundo lugar y dos menciones honoríficas, distribuidos en cuatro diferentes categorías.

Formación artística

Incrementamos las opciones para los jóvenes de Tlaxcala, mediante la gestión con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) a través de “La Esmeralda”, su aval para la Licenciatura en Arte Textil, que se impartirá en la Escuela de Arte de Tlaxcala (EDART). Promocionamos la oferta educativa a nivel superior que ofrece la SC, a través de una exposición itinerante y dos conversatorios para 800 alumnos de nivel medio superior. Continuamos con la formación profesional en las diferentes disciplinas artísticas que tenemos en el estado, con la publicación de las convocatorias para el ciclo escolar 2024 – 2025 en las Escuelas de Salterios de Huamantla y Atltzayanca y la Licenciatura de Artes Visuales y Plásticas, así como la aplicación de examen a los aspirantes seleccionados en la EDART, por lo que dimos inicio tanto al semestre B en la Escuela de Música del Estado de Tlaxcala (EMET) en sus diferentes sedes, así como el curso 2024-2025 en la Escuela de Arte de Tlaxcala. Con planes de estudio reconocidos por la Secretaría de Educación Pública del Estado y el INBAL, la EMET busca formar músicos profesionales de alta calidad a niveles Elemental, Técnico Profesional y Licenciatura en la disciplina de música. Promovimos las danzas tradicionales de nuestro estado en territorio extranjero, con la participación del Ballet Folclórico "Tlaneci" del Centro Cultural Hueyotlipan, presentándose en el Center for the Arts en Jackson, Estados Unidos.

Se llevó a cabo el IX Festival Unidos por el Arte para 188 artistas plásticos visuales, el cual permitió generar un intercambio de ideas y de conocimientos entre la comunidad artística estatal y nacional; de igual forma; realizamos diferentes actividades académicas en el “XLVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte. La imaginación del fin: futuridades, relatos de exterminio, especulaciones”, esto en convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Organizamos el Primer Encuentro Nacional de Grabadores en la EDART para transmitir el conocimiento, las técnicas e ideas de los grabadores de renombre a las nuevas generaciones. También se impartió un diplomado a 40 escritores para promover la formación de creadores literarios en los diferentes géneros, a través de una oferta académica interdisciplinaria de la cultura escrita.

Nuestro compromiso con el arte continúa, hemos otorgado un millón 965 mil pesos a 37 beneficiarios de las diferentes convocatorias, como lo son el Programa de Estímulo a la Creación y

Desarrollo Artístico (PECDAT) y los Premios Estatales de Artes Visuales y Literatura. Además, hemos impreso la colección "Protagonistas", conformada por los escritores ganadores de los Premios Estatales de Literatura 2021 y 2022 en las categorías de cuento, ensayo y poesía.

Alentamos la creación musical, abordando obras de compositores nacionales y regionales a través de 99 conciertos por parte de las Orquestas Sinfónicas Infantiles de la Casa de Música de los municipios de Apizaco, Huamantla, Tlaxcala y Santa Cruz Tlaxcala, así como de la Camerata Femenil Matlalcueytl, impactando a 14 mil 205 personas pertenecientes a los municipios de Nanacamilpa de Mariano Arista, Zacatelco, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Santa Cruz Tlaxcala, Apizaco, Tzompantepec, Tlaxcala y Huamantla.

Descentralización y dignificación de la infraestructura cultural

Desde el inicio de mi gestión, hemos trabajado incansablemente para garantizar el cuidado y la protección de las obras de nuestros artistas tlaxcaltecas. Gracias a una inversión de cuatro millones de pesos, rehabilitamos y ampliamos la Bodega de Arte de Tlaxcala, misma que nos permitirá albergar y conservar de manera adecuada las piezas que conforman nuestra identidad cultural, a la vez que brindamos un espacio más amplio y moderno para la Dirección de Patrimonio Cultural. Este logro representa un paso importante en nuestro compromiso por preservar y difundir el rico legado artístico de nuestro estado.

Para reafirmar la inclusión y la apertura de mi gobierno, celebramos la tercera emisión de la Semana Cultural Tlaxcala Diversa, con la realización de 104 actividades y la presentación de las convocatorias para conformación del "Consejo Consultivo de la Oficina de Atención a la Diversidad Sexual" y el "Comité Orgullo y Memoria 2024", lo anterior con la finalidad de reconocer el aporte de la comunidad LGBTQ+ a la cultura del estado; somos un gobierno de inclusión y libertades. Todos los derechos para todas las personas.

Impulsamos la participación de seis mil mujeres de todas las edades en las 16 jornadas de literatura "Tlaxcala lee a las mujeres", las cuales permitieron la sensibilización sobre el papel fundamental de las mujeres en el arte y la cultura a través de la lectura. Estas jornadas se llevaron a cabo en los municipios de Tenancingo, Apizaco, Papalotla de Xicohtécatl, Amaxac de Guerrero, Chiautempan,

Contla de Juan Cuamatzi, Yauhquemehcan, Hueyotlipan, Ixtenco, Tlaxco, Huamantla, Santa Cruz Tlaxcala, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Panotla, Tlaxcala y el Cereso Femenil.

Como parte de nuestro compromiso con la inclusión, hemos realizado más de 100 acciones artísticas para llegar a más de 32 mil personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y garantizando el ejercicio de sus derechos culturales. Impulsamos a través de 103 jornadas la creación de entornos y espacios seguros de exploración del juego y entretenimiento, promoviendo el bienestar y el desarrollo pleno de las infancias y adolescencias para el ejercicio efectivo de sus derechos culturales de 70 mil 550 niños y niñas (desde la primera infancia) y adolescentes en el estado.

Con la finalidad de mostrar su arte moderno y contemporáneo a la comunidad, hemos llevado a cabo en los diferentes espacios museísticos del estado 26 exposiciones de obras de artistas de renombre, entre ellos los maestros Ricardo Imaz, Nahum Zenil y Brenda Solís, así como de artistas locales, logrando recibir a 23 mil 829 visitantes. Aumentamos el interés de las y los ciudadanos, mediante el incremento de la oferta cultural para los visitantes y el fortalecimiento de la convivencia familiar y social en los diferentes recintos de la Secretaría de Cultura, llevando a cabo 55 eventos a través de la “Noche de Museos”, así como mil 486 recorridos guiados y 12 campañas de difusión en los diferentes espacios museísticos que componen la red de museos.

De igual forma, contribuimos a la mejora del tejido social, fomentando la creatividad e imaginación a través de más de 370 acciones culturales, generando la convivencia familiar y bienestar en las personas y su entorno.

Estoy convencida de que la cultura, al conjuntar los significados y sentidos de todo lo que existe, es un continuo proceso de acumulación cognitiva donde se reflejan no solo los anhelos e ideales de la comunidad, sino sus tradiciones y vida cotidiana. En la cultura está todo aquello en lo que creemos como personas y como sociedad. Hemos identificado las contradicciones y desigualdades que existen en el territorio en materia de acceso a la cultura y en el ejercicio de los derechos culturales, para procurar revertirlas.

Seguimos posicionando al estado como una potencia cultural, por medio de la divulgación, promoción, proyección y protección de las expresiones artísticas y culturales de Tlaxcala.

Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET)

En mi gobierno seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida, impulsando la cultura física, el deporte y la recreación. Nuestro objetivo es fomentar el bienestar integral de la población y elevar la competitividad de los deportistas representativos del Estado de Tlaxcala. Estoy convencida de que el deporte, al fortalecer tanto el cuerpo como la mente, contribuye al desarrollo saludable de la sociedad, previene enfermedades y combate el sedentarismo, la obesidad y los malos hábitos, promoviendo así una vida activa y saludable.

Estamos comprometidos a hacer historia juntos y elevar la cultura deportiva, a nivel estatal, y en los 60 municipios.

Ante esto, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, hemos impulsado el deporte, desde los más básicos hasta los más competitivos. A tres años de mi gestión, esto ha sido posible mediante una estrategia coordinada de inversión en proyectos y acciones de fomento deportivo, logrando traer al estado eventos deportivos de alto nivel competitivo a nivel nacional e intencional, apoyándonos en los tres órdenes de gobierno, las asociaciones deportivas, las instituciones escolares y sociedad en general.

Programas sociales

Como gobernante de esta entidad, es para mí de suma importancia que la actividad física llegué a la población de cada uno de los 60 municipios, fomentando así su práctica, por lo que mediante el Instituto del Deporte de Tlaxcala hemos realizado diversas actividades para que las familias tlaxcaltecas participen y se activen, dejando atrás el sedentarismo, ya que hay que prevenir las enfermedades y que mejor que con el deporte.

Para promover la práctica del ejercicio, la sana convivencia y esparcimiento de las mujeres, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, llevamos a cabo la “Carrera Estatal de la mujer”.

Para mi gobierno es fundamental que se aumente la variedad de actividades entre la población infantil, por ello instauramos el programa “Deporfest”, generando así la ampliación del bagaje de deportes y actividades que se pueden impartir dentro de la entidad, beneficiando a la práctica de

deporte y actividades alternativas de manera sistémica, disminuyendo el sedentarismo, sobrepeso y obesidad, así como también combatir las adicciones.

Siguiendo en convivencia con nuestro entorno, tenemos “Naturaleza Activa”, con lo que se favorece la conservación, protección y preservación de los espacios naturales con los que cuenta el estado, para generar una cultura hacia el cuidado del medio ambiente y la realización de actividades físicas al aire libre a través del senderismo.

Con los “Eventos Deportivos Gubernamentales” Torneo interdependencias, se busca la convivencia familiar y social, en el que se desarrollarán competencias entre los equipos conformados por hombres y mujeres que laboran en las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, esto con el fin de motivar al sector laboral a realizar actividad física de manera regular.

Por otra parte, para concientizar, prevenir y eliminar la violencia, se realiza la “Activación Día Naranja”, donde acercamos a la población vía stands informativos, actividades físicas y juegos lúdicos recreativos, en escuelas primarias (quinto y sexto grado), secundarias y preparatorias dentro del estado.

Con el “Torneo de los 4 Señoríos” promovimos la práctica del deporte social y fomentamos la convivencia e iniciación deportiva a través de la realización de actividades que impulsen el uso positivo del tiempo libre y detección de habilidades deportivas, para que llegue a ser considerada como una herramienta imprescindible dentro de un estilo de vida activo y saludable.

Brindamos una experiencia deportiva aspiracional y cultural para los niños y jóvenes de los 60 municipios para que conozcan el deporte, a través del programa “Experiencia Deportiva”, dando recorrido en las instalaciones donde se desarrollan talentos deportivos, e incluso entrenan Atletas de Alto Rendimiento, estimulando e incrementando la cultura deportiva, culminando con vivir de cerca un juego profesional de fútbol en el estadio más emblemático del estado con el fin de motivar e inspirar experiencias de vida de los deportistas.

Mediante el programa “Nado por mi Corazón” realizamos periódicamente revisiones médicas para la detección oportuna de afecciones cardíacas, generando conciencia en los diversos sectores de la población sobre la importancia de la activación física en la preservación de la salud.

En el “Día del Desafío”, programa impulsado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), llevamos a cabo una jornada de activación física que se realiza el último miércoles del mes de mayo y se celebra en más de 200 países. Tiene la finalidad de incentivar la práctica del ejercicio y hacer consciente a la población de los efectos dañinos del sedentarismo en las personas.

Participamos en la “Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte”, que es un evento promovido por la CONADE, con lo que se fomenta a todos los sectores de la población para mejorar su calidad de vida cuidando su salud, donde la activación física, los deportes y las actividades recreativas sean detonantes para el bienestar de la población.

El programa "Deporte Naranja" propone un plan de vida que integre el deporte como un recurso clave para empoderar a niñas, niños y adolescentes. A través de la disciplina que el deporte requiere y complementado con información sobre derechos humanos, prevención de la violencia en todas sus formas y otros temas relevantes, se busca convertir a los jóvenes en agentes de cambio en sus comunidades. Asimismo, se promueve la difusión de información a toda la población sobre prevención de la violencia y derechos humanos, incentivando la práctica deportiva como parte de sus actividades cotidianas.

Proceso selectivo rumbo a nacionales CONADE

Los Nacionales CONADE son una competencia multidisciplinaria que reúne a deportistas amateurs de todo México, con el propósito de fomentar la cultura física y el deporte entre niños y jóvenes. El evento se lleva a cabo en diversas etapas: municipal, estatal, regional, macro regional o nacional clasificatorio. A continuación, se presentan los logros deportivos obtenidos por Tlaxcala en cada una de estas fases:

En este año, a nivel nacional, obtuvimos tres medallas de oro, 15 de plata y 15 de bronce, alcanzando un total de 33 metales.

Para lograr estos resultados, apoyamos la preparación de los deportistas con fogueos y entrenamientos especializados, viajes de preparación nacionales e internacionales, viáticos, material deportivo, uniformes interiores y exteriores, concentraciones, así como la integración a actividades programadas relacionadas con el deporte y su disciplina.

En la etapa nacional clasificaron 187 deportistas y 71 entrenadores de las disciplinas de: ajedrez, atletismo, béisbol 5, estilo de baile urbano (breaking), boxeo, ciclismo (pista, ruta, contra reloj y montaña), gimnasia (artística, rítmica y trampolín), frontón, hockey sobre pasto, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, deporte en patineta (skateboarding), squash, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro deportivo y triatlón.

El proceso para conformar nuestra selección tlaxcalteca inició en casa, con la participación de mil 405 deportistas provenientes de diversos municipios del estado, quienes se reunieron para dar su máximo esfuerzo y así ganarse un lugar en alguna de las distintas disciplinas.

Para alcanzar este logro, nuestros deportistas tlaxcaltecas, quienes representaron con orgullo a la entidad en competencias, desarrolladas en Campeche y Jalisco, tuvieron que buscar su lugar. Para ello participaron inicialmente en competencias estatales y, posteriormente en la etapa clasificatoria, la cual fue regional, macro regional o nacional clasificatorio, dependiendo de la disciplina.

Tras conformar la selección tlaxcalteca que participará en los Nacionales CONADE 2024, los metodólogos del Instituto del Deporte de Tlaxcala realizaron visitas a las unidades de entrenamiento, dando seguimiento puntual a los deportistas y evaluaron el proceso de preparación deportiva. En este proceso se invirtieron cinco millones 514 mil pesos.

Me es grato destacar, que Tlaxcala fue orgullosa sede de un macroregional, donde albergó a 273 deportistas provenientes de Campeche, Hidalgo, Chiapas, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán, Oaxaca y Tabasco, contando con la presencia de seis mil espectadores, teniendo como sede el Domo Blanco del Centro Expositor de nuestra capital.

De igual forma, brindamos apoyo al estado de Oaxaca para ser sede de la disciplina de paranatación, con la participación de 900 invitados, esta competencia se realizó en las nuevas instalaciones del Centro Acuático Tlaxcala, es así como deportistas provenientes de Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Michoacán, Yucatán, Ciudad de México, Sonora, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí Campeche, Tamaulipas, Puebla, Veracruz, Sinaloa, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Quintana Roo, Coahuila, Morelos, Oaxaca, UNAM e IMSS, visitaron nuestra entidad.

Apoyos a deportistas para diversos eventos nacionales e internacionales

Los resultados de nuestros deportistas son de suma importancia para mi gobierno, es por ello, que apoyamos a deportistas de alto rendimiento y talento deportivo, con una gran satisfacción: la presea mundial que consiguió nuestro deportista tlaxcalteca, Leonardo de Jesús Pérez Juárez, quien logró la clasificación en los juegos Paralímpicos Paris 2024, en deporte adaptado, especialidad de silla de ruedas, en la categoría 100 y 400 metros planos T52, definitivamente un orgullo para la población tlaxcalteca y un ejemplo a seguir.

Al igual que nuestro doble medallista paralímpico, reafirmamos nuestro compromiso con el apoyo a deportistas de alto rendimiento y talento deportivo. Nos llena de orgullo la presea mundial obtenida por nuestro deportista tlaxcalteca, Leonardo de Jesús Pérez Juárez, quien conquistó la medalla de bronce en los en 1500 metros T52 en el Campeonato Mundial de Para Atletismo “Kobe 2024”, en el país de Japón, aunado a lo anterior fue finalista en los juegos Paralímpicos Paris 2024, en deporte adaptado, especialidad de silla de ruedas, en la categoría 100 metros planos T52, asistiendo también en el Grand Prix Para-Atletismo en Xalapa Veracruz, en las competencias de 100 y 400 metros con el primer lugar.

Otro de nuestros deportistas más destacados es sin duda el paratleta Fernando Sánchez Nava. Quien en la Ciudad de Guadalajara logró un meritorio segundo lugar, mientras que en el Grand Prix Para-Atletismo en Xalapa, Veracruz, consiguió el primer lugar en mil 500 y cinco mil metros, De igual manera en la Ciudad de México, obtuvo el primer lugar en el maratón de la ciudad. Además, lo apoyamos para que participara en competencias internacionales en Brasil y París, así como en la ciudad de Minnesota, Estados Unidos, donde compitió en el evento Duluth, Grandama’s Marathon obteniendo una medalla de bronce. Un verdadero orgullo del pueblo tlaxcalteca.

Con el respaldo de mi gobierno, se participó en diversos eventos deportivos tanto nacionales como internacionales, logrando con gran orgullo excelentes resultados en la obtención de medallas, detallados a continuación:

Tabla 52. Participación en eventos deportivos nacionales e internacionales

No.	Evento	Deportistas	Lugar	Oro	Plata	Bronce
1	2do. Campeonato nacional clasificarlo de luchas asociadas	Ana Stephany Martínez Romero, Dana Medina Arellanos, Fernanda López Rodríguez, Liz Sánchez Pérez, Cesar Jesús Ramírez Castillo	Monterrey Nuevo León	1	1	4
2	Primer torneo nacional hidalgense levantamiento de pesas	Daniel Mastranzo Teolino, Jorge Justino Sánchez, Fabián Gabriel Cazares González, Carlos Eithan Villegas Rojas, Joshua Sánchez Tepatl, Rossela Maylen, Uriel Flores Teolino	Hidalgo	3	4	
3	Medio maratón de Guadalajara	Fernando Sánchez Nava	Guadalajara		1	
4	Torneo Tomoyoshi Yamaguchi	Rodolfo Linares Atriano	Jalisco	1		
5	Festival del medio fondo y fondo Mazatlán 2024	Kenya Cuahutle Pérez, Nisi Yejecktsi Bautista Sánchez, Italivi Conde Bado, Samantha Yazmin Elizalde Valencia, Erick Salvador Pérez	Mazatlán Sinaloa	3	1	
6	3er Nacional clasificatorio de luchas asociadas	Dana Medina Arellanos, Abril Narumy García, Mairani Potrero Juárez, Renata Tezmoz Moreno	Oaxaca	5	3	2
7	Gran Prix de paratletismo	Leonardo de Jesús Pérez Juárez y Fernando Sánchez Nava	Jalapa Veracruz	3	2	
8	Selectivo nacional curso largo (natación)	Odalys Yaretzi Mendieta	Mazatlán Sinaloa		1	
9	Athletics championships	Leonardo de Jesús Pérez Juárez	Japón			1

No.	Evento	Deportistas	Lugar	Oro	Plata	Bronce
10	Campeonato panamericano U15	Francisco Martínez Juárez	San Salvador			1
11	Duluth, Grandama's Marathon	Fernando Sánchez Nava	Minnesota U.S.A.			1
12	Campeonato de la confederación centroamericana y del caribe de aficionados a la natación CCCAN	Odalys Yarezi Mendieta	Monterrey Nuevo León	1		
13	Campeonato centroamericano U15 y U19 de la especialidad	Axel Pakal García Sánchez, Gael Cabrera	Tegucigalpa, Honduras			2
14	Torneo de futbol XIV internacional homeles streetoccesr wroclaw cup 2024	Jeannette Abigail Hernández	Suecia	1		
15	Torneo de boxeo la perla del golfo	Armando Isaac Santos Hernández, Andrik Osvaldo Martínez Vázquez, Kaled Ramírez Pérez, Ángel de Jesús Martínez Ramírez, José Manuel Meza Fernández, Santiago Sánchez Magdaleno, Lauro Uriel Fernández Barrera, Adin Brayan Techalotzi, Yonan Pluma Vargas, Andrés Santos Portillo, Amará Jaziz Flores, Salvador Hernández	Ciudad del Carmen Campeche	8	2	3
16	Copa panamericana junior	Bárbara Natalia Padilla	Asunción Paraguay			1
17	Torneo de tercera fuerza	Shelinn Pérez Hernández, Rubí Eleonor Fernández Hernández, Danna Cecilia Pérez Huerta	Boca del Rio Veracruz			2

Fuente: Elaboración propia, Departamento de Desarrollo del Deporte, Instituto del Deporte de Tlaxcala, 2024.

Preocupados por el desarrollo de nuestros atletas, brindamos apoyo a este sector mediante la entrega de material deportivo y recursos económicos con una inversión de un millón 570 mil pesos

misimos que se realizaron bajo una dictaminación técnica. Con esta iniciativa beneficiamos a 305 personas.

También, otorgamos estímulos económicos a deportistas y entrenadores por sus logros destacados en competencias nacionales e internacionales, bajo este rubro se invirtieron 500 mil pesos beneficiando a 50 personas.

Programa estatal de becas para deportistas y entrenadores

Para mi gobierno es fundamental brindar las herramientas a toda persona que nos representa a los tlaxcaltecas a nivel nacional e internacional, es por ello, que apoyamos a las y los deportistas, y entrenadores tlaxcaltecas del sector amateur, y con resultados sobresalientes en competencias deportivas oficiales nacionales e internacionales.

Razón por la cual, en mi administración los impulsamos con el programa de estímulos a través de becas económicas, las cuales están dirigidas a deportistas de alto rendimiento, además de talentos deportivos, otorgando así 750 becas a 75 deportistas y entrenadores, con una inversión de a cinco millones 584 mil pesos.

Es fundamental resaltar que, en la actualidad, los montos de las becas otorgadas han aumentado, con el propósito de valorar y dignificar el esfuerzo de los deportistas. Estamos convencidos de que continuarán alcanzando sus metas y llenando de orgullo a Tlaxcala.

Asimismo, reconocemos la dedicación de los entrenadores, quienes desempeñan un papel clave en la preparación de los atletas, asegurando un seguimiento adecuado para que logren sus objetivos de manera óptima.

Paranacionales CONADE, y Juegos Nacionales Populares 2024

En mi administración, la inclusión es una prioridad. Creemos en un deporte accesible para personas de todos los sectores sociales y con discapacidad. Por ello, brindamos nuestro respaldo a los atletas de deporte adaptado. Gracias a este apoyo, 20 tlaxcaltecas participaron en los Paranacionales CONADE 2024, logrando un destacado desempeño con 13 medallas: siete de oro, tres de plata y tres de bronce.

En este 2024, la delegación tlaxcalteca está integrada por atletas de para atletismo y futbol ciegos, provenientes de los municipios de Zacatelco, Apizaco, Tlaxcala, Tzompantepec, Panotla y la Magdalena Tlaltelulco. Estos deportistas, viajaron a Oaxaca colocando a Tlaxcala muy en alto.

Los Juegos Nacionales Populares CONADE son un evento que nos permite incluir y fomentar la práctica deportiva entre la población que radica en zonas de alta marginación, por lo que en esta edición nuestros representantes tlaxcaltecas participaron en disciplinas deportivas como Artes Marciales Populares, Boxeo Popular, Fútbol Popular (6x6) y Fútbol Bandera Blanca, abarcando categorías infantiles y juveniles. Este año, un total de, 146 deportistas compitieron a nivel nacional, gracias a una inversión de 982mil 666 pesos destinada a ambos eventos.

Seguimiento técnico

Nuestros deportistas requieren el apoyo de un equipo multidisciplinario que los acompañe durante su preparación, en las competencias y en la etapa posterior a estas. Por ello, desde el área de Ciencias del Deporte se les proporcionó atención integral en medicina deportiva, fisioterapia, psicología y nutrición, logrando llevar a cabo un total de mil 016 intervenciones.

Escuelas técnicas de formación deportivas

Con el objetivo de fomentar habilidades y descubrir talentos deportivos en estudiantes de nivel básico, implementé, a través del IDET, las Escuelas Técnicas de Formación Deportiva dirigido a niños entre las edades de diez y doce años.

Programa de capacitaciones deportivas

En mi administración, la evolución y la construcción de una Nueva Historia son prioridades fundamentales. Por ello, consideramos esencial la capacitación constante en todas las áreas, incluido el deporte. Con el objetivo de brindar herramientas deportivas, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala llevamos a cabo acciones dirigidas a deportistas, entrenadores, instructores deportivos y público en general. Como lo es el Diplomado para instructor de actividad física para el bienestar integral, al que se le destino una inversión de 500 mil pesos. Así mismo llevamos a cabo la capacitación “Instructor en modalidad fitness básico para la activación física”, beneficiando a 163 participantes de 20 municipios y tres estados circunvecinos, con una inversión de 380 mil pesos.

También realizamos la capacitación mediante el “Sistema de entrenamiento deportivo para la resistencia” a deportistas, entrenadores, grupo multidisciplinario y público en general, requisito fundamental para poder participar en nacionales CONADE 2024, cuya inversión fue de 300 mil pesos.

Eventos Nacionales e Internacionales

Campeonato Nacional de Clubes de Voleibol de Segunda División

Con la participación de 104 equipos en las categorías femenil y varonil, que reunieron a un total de dos mil 080 jugadores, 80 entrenadores principales y 50 auxiliares, mi gobierno, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, apoyó a la Asociación de Voleibol del estado en la organización del Campeonato Nacional de Clubes de Voleibol de Segunda División.

Durante un fin de semana, atletas de voleibol de todo el país se dieron cita para competir en cinco sedes: Panotla, Apizaco, Tlaxcala, Totolac y Yauhquemehcan.

Este evento representó una inversión de 896 mil pesos, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo del deporte de alto rendimiento, al mismo tiempo que fomenta la sana convivencia como una alternativa para un estilo de vida saludable.

Medio Maratón Internacional Tlaxcallan y Carrera 5k

Con el objetivo de ofrecer opciones de esparcimiento y fomentar el turismo en nuestra entidad, llevamos a cabo la tercera edición del Medio Maratón Internacional Tlaxcallan y la Carrera 5K. Este evento reunió a mil 500 corredores, incluyendo participantes extranjeros, tlaxcaltecas y de otras regiones, y contó con una bolsa que superó los 400 mil pesos.

La competencia se desarrolló en un ambiente de alegría y entusiasmo, donde jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y atletas de deporte adaptado recorrieron las principales calles de la ciudad capital en circuitos de 21 y cinco kilómetros, partiendo desde el zócalo.

A través de este evento, mi administración reafirma su compromiso de promover el deporte entre los tlaxcaltecas y reactivar actividades recreativas que beneficien a diversos sectores de la población. Para la realización de esta carrera, se destinó una inversión de un millón de pesos.

Torneo Clasificatorio Olímpico NORCECA de Voleibol de Playa Fase Final Tlaxcala 2024

Nuestro estado volvió a destacar en el panorama internacional al ser anfitrión de la fase final NORCECA de Voleibol de Playa Tlaxcala 2024, Este evento reunió a 24 equipos provenientes de 15 países, sumando un total de 48 deportistas.

Del 19 al 24 de junio, Tlaxcala vibró con la presencia de las mejores parejas de voleibol de playa, atrayendo a más de 100 mil espectadores que respondieron con gran entusiasmo. Además de apoyar a los equipos participantes, los asistentes disfrutaron de eventos culturales y tuvieron la oportunidad de conocer nuestras raíces a través de las artesanías exhibidas por talentosos creadores locales.

Este evento contó con una inversión de 17 millones 581 mil 371 pesos de recursos federales y tres millones 574 mil 450 mil pesos de recursos estatales, consolidando a Tlaxcala como un destino clave para el deporte y la cultura.

Open de tiro con arco

Una vez más Tlaxcala se convirtió en el epicentro nacional para la realización del selectivo nacional juvenil de Tiro con Arco, el cual se desarrolló del 18 al 21 de abril, iniciando competencia el 19 de abril, justa deportiva que selecciona al talento nacional que participará en el campeonato panamericano juvenil, el cual tendrá lugar en el país de El Salvador, del cuatro al 13 de mayo, evento que a su vez, será clasificatorio para los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

Se dieron cita 21 entidades del país, para conformar la selección mexicana que viajará a representarnos en las justas deportivas internacionales.

Final de Copa del Mundo de Tiro con Arco Tlaxcala 2024

Por segunda ocasión, en Tlaxcala se vivió una fiesta deportiva de talla internacional, luego de que tuviéramos el honor de albergar la final de copa del mundo de tiro con arco, donde acudieron los mejores 32 arqueros del mundo.

Competieron en arco compuesto y arco recurvo, durante dos días dejaron lo mejor de sí en el estadio temporal que se construyó frente a Palacio de Gobierno, aunado a esto, cerca de 22 mil 500 asistentes totales en el estadio y Fan Fest disfrutaron de actividades culturales, las personas tuvieron

la oportunidad de aprender a lanzar una flecha en las zonas interactivas y fueron testigos de un show de drones que deleitó a miles de personas que se congregaron en el primer cuadro de la ciudad.

Tlaxcala tuvo una exposición a nivel mundial en más de 150 países de forma directa, aunado que este torneo dejó como legado una escuela de Tiro con Arco, para que sea semillero de arqueros tlaxcaltecas.

Del 17 al 20 de octubre, tuvimos a los mejores arqueros nacionales e internacionales, en este evento se invirtieron 25 millones 500 mil pesos de recurso federal y 978 mil pesos de recurso estatal.

Función Internacional de Boxeo Tlaxcala WBC 2024

Nuestro estado nuevamente entró en el radar internacional, pues en Tlaxcala, tuvimos el honor de albergar la función internacional de box Tlaxcala WBC 2024, donde participaron más de 20 pugilistas.

Del 18 de junio al 26 de julio, tuvimos a los mejores peleadores boxísticos, donde más de cinco mil personas presenciaron los encuentros, respondiendo a este evento de forma positiva, donde además de apoyar a cada uno de los boxeadores, pudieron disfrutar de eventos culturales, deportivos y turísticos, aunado a conocer un poco más de nuestras raíces.

Este evento se transmitió por TV Azteca alcanzando una audiencia de un millón 600 personas con una hora de duración. Mientras que en ESPN se transmitió durante tres horas, también la función se pudo observar en la plataforma Disney + logrando una audiencia de seis millones en Latinoamérica.

La Función Internacional de Boxeo Tlaxcala - WBC 2024 se realizó en el Palenque del Recinto Ferial, dándose cita tres mil 800 espectadores.

Al ser testigos de eventos de primer nivel, como lo es este evento deportivo, la población Tlaxcalteca se interesa en realizar actividades físicas y deportivas, esto al convencerse de los beneficios que aporta este deporte, pues llegan a inspirarse al ver a entrenadores, e instructores consolidados.

Aunado a esto, se logra impulsar el turismo en el estado mediante estos espectáculos de boxeo de alto nivel, sumado a que los campeones mundiales también aceptan visitar y recorrer sitios emblemáticos de la región. Esto no solo promueve la función de boxeo, sino que también contribuye a dar mayor visibilidad a la entidad.

En general, con este torneo se beneficiaron más de ocho mil tlaxcaltecas, con una inversión de nueve millones 282 pesos.

Eventos Nacionales en coordinación con CONADE

Llevamos a cabo la asamblea macro de la región C del Sistema Nacional del Deporte (SINADE), donde Tlaxcala fue también anfitrión, contando con la participación de diferentes estados, tratando temas referentes a los juegos nacionales CONADE 2024 con una inversión de 438 mil pesos, en beneficio de mil 200 deportistas.

Asimismo, el pueblo mágico de Huamantla fue testigo de una importante reunión a nivel nacional en la que nos visitaron todos los organismos deportivos de la República Mexicana, la asamblea nacional del pleno de Sistema Nacional del Deporte (SINADE), en donde se tomaron decisiones importantes del sistema deportivo nacional, donde Tlaxcala fue un anfitrión indiscutible, este evento se realizó con una inversión de cinco millones de pesos de recurso federal, beneficiando a mil 400 deportistas y entrenadores.

Mujeres Guerreras

Uno de los principales compromisos de mi gobierno es el que tengo con todas las mujeres de mi bello Tlaxcala, con la finalidad de empoderar al sector femenino, continuamos con el programa Mujeres Guerreras, a través del cual se brinda capacitación en temas de seguridad, prevención del delito, violencia de género, aunado a defensa personal, como herramienta para las tlaxcaltecas.

Mujeres Guerreras, es una iniciativa de trabajo conjunto entre dependencias que busca proporcionar a las mujeres herramientas y habilidades necesarias para enfrentar posibles situaciones de violencia física y emocional, así como la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones dentro de la sociedad.

Con esto también generamos conciencia de que es la violencia, distinguir sus diversos niveles y los tipos de violencia para que lo detecten en su entorno, brindando herramientas para evitar ser víctimas de violencia o trata de blancas, mediante la práctica deportiva, empoderando a la mujer, desarrollando en ellas habilidades en materia de defensa personal, para que se sientan seguras.

Con esto se ha beneficiado a tres mil 996 personas con una inversión de casi 55 mil pesos.

Programa de profesionalización de entrenadores deportivos de Tlaxcala “PROEDET”

Para mi gobierno, es importante la profesionalización en todas las áreas, es por ello, que a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, e instituciones vinculadas a la cultura física y deporte, realizamos una alternativa de alto contenido académico, capaz de brindar capacitación y actualización a entrenadores y especialistas vinculados al deporte en un entorno científico y práctico sobre las necesidades que prevalecen en nuestro estado en materia deportiva, mediante cursos, diplomados, licenciatura en metodología en acondicionamiento físico y maestría en metodología en alta competencia.

Lo anterior consta de profesionalización por competencia laboral y la especificidad de los conocimientos habilidades y actitudes que se requieren en los diferentes niveles y especialidades deportivas, con una inversión de un millón 800 mil pesos.

Programa “Tochito Bandera”

Preocupados por el aprendizaje continuo de nuestros docentes de Educación Física, impartimos la capacitación para entrenadores de Tochito Bandera NFL, donde conocieron y reforzaron las enseñanzas de la disciplina, en esta capacitación teórico – práctica, se beneficiaron 104 tlaxcaltecas, provenientes de 30 municipios, con una inversión de más 359 mil pesos.

Programa de eventos de masificación deportiva

Masificar a la población es una realidad, a través de los programas dirigidos a los municipios, un abanico de opciones que tiene mi gobierno, vía el Instituto del Deporte de Tlaxcala, ejemplo de esto es el programa “Fitness Lovers”, que busca potenciar la motricidad, específicamente la coordinación y equilibrio mediante la actividad física musicalizada en la población en general, este programa se realizó en conmemoración del día del amor y de la amistad. Donde se desarrollaron actividades recreativas y lúdicas invirtiéndose 10 mil pesos con 120 beneficiados.

Entre las actividades que hemos implementado como el "Programa Actívate y Brilla como un Rey Mago", una acción altruista, se recolectó juguetes para niños con escasos recursos, a cambio se hizo participé a la ciudadanía de activaciones físicas musicalizadas. Una de estas actividades fue Villancicos fitness, que reunió a personal de todas las dependencias.

Prevenir enfermedades entre niñas, y niños, adolescentes, adultos y adultos mayores es fundamental y que mejor prevenir las con el deporte, por esta razón es que se realizaron activaciones físicas escolares.

Programa “Biciteando”

Me es grato informar, que uno de los programas que tuvo aceptación entre nuestra población fue Biciteando Tlaxcala. Este proyecto tiene como, objetivo fomentar la recreación y la sana convivencia, así como brindar alternativas saludables como el ciclismo y el turismo deportivo. Gracias a esta iniciativa, los participantes no solo disfrutaban de actividades recreativas, sino que también, pueden conocer lugares emblemáticos de nuestra entidad; a la fecha con este programa se han beneficiado 108 tlaxcaltecas pertenecientes a 28 municipios, con una inversión de más de 82 mil pesos.

Programa “Actívate con el IDET”

Un programa que ha tenido gran aceptación entre la población es “Actívate con el IDET”, donde fomentamos el hábito a una vida activa, por medio de sesiones grupales heterogéneas y multinivel, generando conciencia para cambiar la rutina sedentaria a personas, preocupados por la estimulación física para que mejore su estado de salud, disminuyendo los niveles de estrés, mejorando la concentración y aumentando el rendimiento personal, escolar y laboral, teniendo intervención en la población de los municipios, dependencias y escuelas mediante eventos presenciales de más de 20 participantes. En estas acciones se invirtieron 165 mil pesos, beneficiando a 685 personas.

Inauguración de la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento Tlaxcala

Reafirmando mi compromiso de crear y rehabilitar la infraestructura deportiva del estado, inauguramos el día 25 de septiembre la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento Tlaxcala, La cual se concluyó en su primera etapa, con una inversión superior a los 130 millones de pesos y, beneficiará a más de 80 mil habitantes de nuestra entidad.

Con esta construcción, se busca elevar el nivel competitivo de la entidad, ya que será el primer Centro de Desarrollo Deportivo que contará con instalaciones certificadas y de primer nivel en la historia de Tlaxcala, podrá ser utilizada por talentos deportivos, deportistas de alto rendimiento y público en general.

Cuenta con una alberca olímpica techada, lo que nos posiciona dentro de las primeras 10 entidades en tener una con estas condiciones, además de espacio 100 por ciento incluyente al contar con requerimientos para personas con discapacidad.

Se podrán desarrollar tres de las cuatro disciplinas acuáticas que convoca la CONADE, como lo son polo acuático, natación y natación artística, aunado a que cuenta con la última tecnología en sistema de filtrado y recirculación del agua.

De igual manera cuenta con una pista de atletismo Clase 1 de 400 metros con ocho carriles, una pista con las mismas características que la de París, Francia, donde se desarrollaron los Juegos Olímpicos 2024.

Por lo tanto el Estado de Tlaxcala está a la vanguardia, con dos pistas de atletismo con certificación de la World Athletics, lo que las avala como pistas de alta gama con la mejor tecnología de construcción y con Nivel de Certificación 1 (el nivel más alto), aunado que ambas se encuentran a una altura por encima de los dos mil 400 metros, lo que las convierte en un referente para realizar campamentos, concentraciones o reuniones de entrenamiento de altura lo que ayuda al incremento del rendimiento en deportistas.

Estas modernas instalaciones tienen la finalidad de que más jóvenes se desenvuelvan en alguna de las 33 disciplinas deportivas, buscando la identificación de talentos e integrándolos a alguna de éstas, para formar a futuro, corto, mediano y largo plazo, las diferentes selecciones estatales a representarnos a nivel nacional e internacional.

Estamos creando infraestructura deportiva con las mejores condiciones para el desarrollo del deporte competitivo, y con la creación de este espacio se contribuirá a que se tengan mejores resultados deportivos para el estado.

En Tlaxcala mantenemos el rumbo dando seguimiento y apoyando al Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED), con el convenio de comodato definido hasta el 2027 de las instalaciones deportivas y administrativas que constan de las villas de hospedaje, baños, auditorio, sala de desniveles, gimnasio de espejos, gimnasio de pesas, salón de usos múltiples, comedor y sus utensilios de cocina, mobiliario de oficina que cubre sillas, escritorios, etc.,

estacionamiento, de igual manera damos el servicio de seguridad y vigilancia otorgada por la S.S.C. así como el seguimiento deportivo de los alumnos que se desempeñan en la disciplina de atletismo.

En lo que va de mi administración, se ha invertido en el deporte más de 410 millones de pesos, tanto recurso estatal como federal, en beneficio de más de 700 mil tlaxcaltecas, con eventos internacionales, nacionales, que masifican a la población, eventos sociales, apoyos al talento deportivo y deportistas de alto rendimiento que salen a representar a Tlaxcala y a México en diversos eventos nacionales e internacionales.

Tan solo en este año, invertimos 35 millones 168 mil 556 mil pesos de recurso estatal y 48 millones 081 mil 371 mil pesos de recurso federal, dando un total de 83 millones 249 mil 927 mil pesos en beneficio de la población Tlaxcalteca.

Con el objetivo de seguir avanzando en nuestro camino, continuamos trabajando con dedicación por nuestros deportistas. Estoy convencida de que el deporte tiene el poder de liberar al individuo, generando sensaciones de bienestar, éxito personal y fortaleciendo la cohesión social, elementos esenciales para el desarrollo de una vida saludable. Por ello, renuevo mi compromiso de impulsar la participación de la niñez y juventud tlaxcalteca en la práctica deportiva desde sus primeras etapas.

Secretaría de Salud (SESA) y Órgano Público Descentralizado Salud de Tlaxcala (Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala)

Mi gobierno tiene como prioridad y compromiso, el fortalecimiento del sistema estatal de salud, para garantizar el derecho a la protección de la salud, con extensión progresiva, para que esta sea accesible, universal, integral, de calidad, humanizada y gratuita, independientemente de su condición laboral o socio económica, pero orientando la atención a la población altamente marginada, sin seguridad social y que históricamente ha sido rezagada.

He trabajado arduamente, para que los servicios integrales de salud sean libres de discriminación, eficaces, asequibles, oportunos, con atención médica y hospitalaria reforzada, ofreciendo medicamentos, insumos médicos, material de curación, exámenes de laboratorio y gabinete gratuitos, para disminuir el gasto de bolsillo en salud que impacta en el empobrecimiento de la población.

En 2022, firmé el primer convenio para la transformación de los servicios de salud, de acuerdo con el Modelo de Atención Integral a la Salud para el Bienestar, basado en la prevención de enfermedades, promoción de la salud, involucro comunitario y fortalecimiento del recurso humano en salud, incrementando la plantilla de médicos generales, médicos especialistas y enfermeras altamente capacitadas, además de reforzar la infraestructura en las unidades médicas, brindando mantenimiento y rehabilitación constante, así como ampliando y construyendo unidades médicas, para continuar brindando un trato digno, humano y de calidad.

Con esta reestructuración de la atención médica del sistema de salud, en 2023, implementé en el estado, el Servicio Nacional de Salud Pública, con la finalidad de salvaguardar y proteger la salud de la población, a través de sus funciones esenciales. Orgullosamente, somos un estado pionero en la implementación de este sistema que ha permitido reorganizar la salud colectiva, redefinir y apoyar la acción rectora de la Secretaría de Salud.

Rectoría en salud

Con la transformación del sistema de salud en México, fortalecí la capacidad de esta Secretaría, para formular políticas de salud, coordinar, regular y supervisar a todos los entes que conforman el sistema, para garantizar que este sea universal, efectivo y equitativo.

La rectoría constituye el ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas del gobierno, ejercidas a través del liderazgo de la autoridad sanitaria, para satisfacer y garantizar el derecho a la salud, favoreciendo una gobernanza efectiva asegurando que sea ejercida de una forma inclusiva y transparente, con competencias gerenciales, con una adecuada implementación de la política en salud, gestión de calidad de los servicios de salud y responsabilidad social.

Como parte fundamental de la rectoría y con fecha 31 de octubre del 2024, se emite en el Diario Oficial de la Federación, que de acuerdo con el Artículo 17 bis, de la Ley General de Salud, la Secretaría de Salud ejercerá las atribuciones de regulación, control y fomento sanitario a través del órgano administrativo desconcentrado Comisión Federal Contra la Protección de Riesgos Sanitarios y que para llevar a cabo una acción directa y oportuna en la ejecución de las funciones encomendadas a esta Comisión y a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, resulta necesario que dichos órganos estén adscritos directamente al titular de la Secretaría de Salud, como lo están también: la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, Comisión Nacional de Bioética, Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Políticas de Investigación en Salud, Dirección General de Relaciones Internacionales, Oficina del Abogado General, Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar y la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social.

Comando estatal e interinstitucional del sector salud

En 2023, instalé en Tlaxcala el Comando Estatal e Interinstitucional del Sector Salud (CEISS). Durante 2024, se ha fortalecido este Comando, a través de la coordinación de la Secretaría de Salud y cuyo principal objetivo ha sido garantizar la implementación de acciones coordinadas y con comunicación efectiva entre todas las instituciones de salud, así como identificar los riesgos sanitarios en el sector público y privado del estado, establecer la estandarización de procesos, mejorar la calidad de la atención médica de manera integral, estimular la formación y capacitación del personal, así como el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad instalada de las unidades médicas.

Este comando ha permitido integrar de manera efectiva, las acciones en las diferentes instituciones del sector salud en Tlaxcala, como son: el Servicio Nacional de Salud Pública, el O.P.D. IMSS Bienestar, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala (COEPRIST), Sistema Estatal DIF (SEDIF), Secretaría de Bienestar (SB) y la Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana.

Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP)

Instalé el Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), tomando en cuenta el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS – Bienestar), basado en el marco de la Atención Primaria a la Salud, con la finalidad de salvaguardar y proteger la salud de la población Tlaxcalteca, con el fortalecimiento de las funciones esenciales de salud pública a través de:

- a. Reorganizar la salud colectiva por funciones de inteligencia, operaciones, logística y gerencia.
- b. Consolidar funcional y orgánicamente la identidad profesional del salubrista público.
- c. Redefinir la acción rectora de la Secretaría de Salud.

Durante el 2024, el SNSP:

- Elaboró el diagnóstico integral de salud poblacional del Estado de Tlaxcala.
- Participó en la programación, supervisión y evaluación de resultados de la Campaña de Recuperación de Cobertura de Vacunación de Sarampión – Rubeola y Poliomielitis.
- Participó en la Programación de la Segunda Jornada Nacional de Salud Pública.
- Colaboró con el Centro Regulador de Urgencias Médicas de Tlaxcala (CRUMT), para el diagnóstico y optimización de los procesos de referencia y contrarreferencia.
- Elaboró la vía clínica y red en atención de hipertensión arterial en coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Participó en visitas de supervisión de resistencia de antimicrobianos e infecciones asociadas a la atención en salud por equipo de expertos de enlaces de integrantes del CEISS.
- Realizó reuniones con la Secretaría de Salud para la creación y decreto del Centro Estatal de Emergencias en Salud (CEMER).

- Vinculación con primer y segundo nivel en atención en salud para seguimiento de pacientes.
- Evaluación y análisis en procesos de inventarios por unidad médica del primer nivel de atención.
- Participación en eventos especiales como: La Huamantlada, entrega de material para saneamiento básico por el desbordamiento del río Ajejela en San Diego Xocoyucan, apoyo al Instituto Nacional de Migración, apoyo al SEDIF durante la campaña de sensibilización contra el cáncer de mama, entre otros.

Coordinación de Atención Ciudadana de la Secretaría de Salud

Instruí el fortalecimiento de esta coordinación que emana directamente de la Dirección General de la Secretaría de Salud, para recibir las peticiones de los ciudadanos a fin de dar atención directa y oportuna a sus solicitudes, acercando el estado y los servicios de salud a la población, favoreciendo particularmente a población vulnerable y de zonas de alta marginación, eliminando barreras de atención y mejorando la universalidad, gratuidad y accesibilidad a la atención médica, así como favoreciendo la adecuada coordinación interinstitucional para brindar un trato más cercano, apoyando las gestiones entre las dependencias y los ciudadanos.

Tan solo hasta octubre de 2024, se otorgaron 388 apoyos económicos, con una suma de dos millones 123 mil 901 pesos y se atendieron a más de mil 460 personas de forma directa.

Atención primaria a la salud

La Atención Primaria a la Salud, es la estrategia integral de organización y operación del sistema de salud basado en la atención de acciones encaminadas a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades e intervenciones en la población, para el tratamiento, la rehabilitación y cuidados paliativos, garantizando el derecho universal a la salud, respondiendo a las necesidades particulares de la población, con servicios orientados hacia la calidad, promoviendo la inclusión y participación ciudadana y la intersectorialidad, para alcanzar la equidad y el mayor nivel de salud y bienestar.

Tengo la firme convicción, de que la salud, debe de enfocarse desde la Atención Primaria como piedra angular de un sistema sostenible, logrando un enfoque más inclusivo, equitativo, eficaz y efectivo para mejorar la salud física y mental de la población.

Prevención a la salud

A través del área de Prevención a la Salud, se realizan acciones encaminadas a detectar oportunamente factores de riesgos o patologías en etapas tempranas para evitar su progresión, complicaciones o rehabilitar a fin de regresar a las personas la salud, así como realizar actividades que prevengan riesgos de enfermar.

Programa de vacunación universal

El Programa de Vacunación Universal, es uno de los programas de Salud Pública prioritarios en el Gobierno y en la Secretaría de Salud, ya que contribuye al ejercicio del derecho a la protección específica de salud de la población a través de la vacunación en la línea de vida para mantener la eliminación, control epidemiológico y disminución de la incidencia de las enfermedades prevenibles por esta intervención.

Es por esto, que desde el inicio de mi gobierno, hemos estado en los primeros lugares a nivel nacional en metas de vacunación durante las diferentes campañas.

Con respecto a la vacunación contra influenza con corte al 10 de mayo de 2024, Tlaxcala obtuvo un logro global de 99.9 por ciento, con una aplicación total de 375 mil 189 dosis.

En seguimiento a la Campaña de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), con fecha de corte 25 de octubre de 2024, Tlaxcala obtuvo el primer lugar en cumplimiento de metas con un logro global del 84.3 por ciento y 10 mil 860 dosis.

De igual manera, Tlaxcala obtuvo el primer lugar en porcentaje de avance en aplicación de vacuna contra COVID – 19, con un total de 149 mil 846 dosis en población de alto riesgo.

Además, el Estado destacó al obtener el primer lugar nacional en el Registro Nominal Digital del total de dosis aplicadas de cualquier vacuna, al registrar el mayor número de aplicaciones en todas las unidades de salud, en la plataforma de Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud (AAMATES). Este logro es particularmente importante, ya que es una herramienta que da seguimiento al esquema de vacunación de los usuarios de los servicios de salud y da testimonio de la transparencia en el uso responsable y correcto de las vacunas.

Se realizó una intensiva Campaña de Recuperación de Vacunas, con la finalidad de incrementar la cobertura de vacunación de niñas, niños y adolescentes, para prevenir enfermedades evitables por vacunación, con especial énfasis en poliomielitis (hexavalente), sarampión, rubeola y parotiditis, particularmente en pacientes con esquemas incompletos, realizando nueve eventos en escuelas de ocho municipios, así mismo, se visitaron 540 escuelas de nivel primaria y 400 escuelas de nivel preescolar, con la finalidad de acercar la vacuna y los servicios de salud a los padres de familia, aplicando en esta campaña: 25 mil 348 dosis de vacuna hexavalente y 30 mil 393 dosis de vacuna triple viral.

En total, en el Estado este año, se han aplicado más de 600 mil dosis de todas las vacunas, con lo que se hace un gran esfuerzo para garantizar que el estado permanezca libre de enfermedades prevenibles por vacunación.

Programa de salud mental y adicciones

El Programa de Salud Mental y Adicciones, tiene como objetivo hacer efectivo el derecho a la atención de la salud mental y prevención de adicciones a través de un modelo comunitario con enfoque de Atención Primaria a la Salud Integral, con pleno respeto de los derechos humanos.

Con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio 2024, en las unidades médicas se realizaron acciones de prevención como pláticas, capacitación a personal médico y paramédico, escuelas y municipios; así como jornadas conmemorativas organizadas por el Hospital General de Huamantla, CBTIS 61, el Centro Integral de Salud Mental y Adicciones de Apizaco y la Universidad Metropolitana de Apizaco.

Se realizó, la Jornada Estatal de Prevención del Suicidio, que contó con la actividad “Corre, camina o trota”, buscando sensibilizar y generar conciencia en la población, fomentando factores protectores contra el suicidio, contando con la asistencia de 300 personas.

Estas actividades fueron programadas de acuerdo con los Lineamientos del Programa Nacional de Prevención del Suicidio de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, hasta el momento impactando a dos mil 043 personas.

Además, se realizó la Jornada de Salud Mental en el COBAT 04, realizando nueve talleres artísticos como: pintura, escultura, fotografía, yoga, meditación, baile y entrenamiento funcional, impactando a 300 estudiantes, donde se habló de diversos temas de salud mental.

Con motivo del Día Internacional Contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas, en el Municipio de San Pablo del Monte, se llevó a cabo una carrera con la intención de generar conciencia en la población sobre el impacto que tiene el tráfico y consumo de sustancias psicoactivas en la sociedad, familias y personas, atendiendo al fortalecimiento de las comunidades de acuerdo con la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, en la que participaron 400 personas.

Reinstalamos el Consejo de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo, atendiendo a la Ley de Salud Mental y Comportamiento Adictivo en su capítulo IV, siendo relevante, ya que es el organismo encargado de fortalecer las acciones de atención y prevención en esta materia y permite analizar, diseñar, implementar y evaluar estrategias para mejorar la salud mental de la población.

Para mi gobierno, la no discriminación, el sentido de pertenencia y la lucha contra la violencia tienen especial relevancia, por lo que destacué la importancia de sensibilizar al personal de los servicios de salud para fortalecer la atención, respetando la forma de pensar, creencias y cultura de los usuarios, con el fin de eliminar las barreras culturales que impiden consolidar la transformación de la atención y los programas para la equidad en el acceso y la percepción del respeto a los derechos de los usuarios.

Programa de interculturalidad en salud

Se realizaron 30 cursos con enfoque intercultural en los servicios de salud, beneficiando a 750 personas.

Se brindó información para modificar el paradigma de atención del embarazo, parto, puerperio y persona recién nacida, con enfoque humanizado, intercultural y seguro, considerando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), evidencia científica, derechos humanos y el marco normativo nacional, realizando tres cursos teórico prácticos del Modelo de Atención a las Mujeres durante el Embarazo, Parto y Puerperio con enfoque Humanizado, Intercultural y Seguro, beneficiando a 120 personas en diferentes Unidades Hospitalarias.

Programa de violencia de género e igualdad

Se participó en la atención psicológica a mujeres que han vivido situaciones de violencia, atendiendo a mil 787 mujeres en situación de violencia de acuerdo con el protocolo de atención psicológica y en la atención oportuna a personas que han vivido una violación sexual, beneficiando a 84 personas atendidas (79 mujeres y cinco hombres), de acuerdo con la NOM 046-SSA2-2005: Violencia Familiar, sexual y contra las mujeres. (Criterios para la Prevención y Atención).

Se realizó el Foro por la Igualdad, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, refrendando el derecho a la salud como derecho humano a que las mujeres trabajadoras de este organismo deben acceder durante todo el ciclo vital sin restricciones ni exclusiones, beneficiando a 100 trabajadores del área de la salud.

Además, este programa realizó cursos especializados para personal de las unidades de salud que trabajan con mecanismos incluyentes en temas de:

- Lengua de señas mexicana.
- Lengua Náhuatl.
- Atención a personas con discapacidad.
- Taller para la atención a personas en condición de vulnerabilidad.
- Prevención de hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral.

Con la finalidad de visibilizar la importancia de incorporar los principios de igualdad, no discriminación e inclusión en el acceso, atenciones y servicios de salud para garantizar en Tlaxcala, el pleno goce del derecho a la salud sin importar la condición y así evitar vulnerar las diferencias físicas, de territorio y/o de edad de los usuarios.

Programa de cáncer de la mujer

Este Programa, está centrado en la detección temprana de las dos primeras causas de muerte por cáncer en México y en el Estado; esto, a través de la autoexploración de mamas y la exploración clínica mamaria a mujeres a partir de los 20 y 25 años de edad, así como la realización de mastografías de tamizaje en mujeres de 40 a 69 años, para el diagnóstico temprano de cáncer de mama y de la realización de citología cervical para detección temprana de cáncer cérvico uterino.

Tabla 53. Acciones de detección realizadas por el Programa de Cáncer de la Mujer.

Acción Realizada	Total en 2024
Exploración clínica de mamas	15,853
Mastografías	5,479
Ultrasonidos de mama	992
Biopsias de mama	118
Pacientes diagnosticadas con cáncer de mama	51
Citología cervical (Papanicolau)	12,288
Prueba de virus Papiloma Humano	10,736
Atención con colposcopías de 1ª vez	458
Biopsias de cérvix	86
Pacientes diagnosticadas con cáncer de cuello de útero	14
Total de acciones	46,075

Fuente: Elaboración propia, SESA-OPD Salud de Tlaxcala, Programa de Cáncer de la Mujer.

En 2024, se han diagnosticado 52 pacientes con cáncer de mama, de las cuales 49 se han beneficiado del Programa de Código Cáncer, cuyo convenio firmé en noviembre de 2023 con el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), con la finalidad de acelerar el diagnóstico y tratamiento en mujeres con sospecha o confirmación de cáncer de mama.

Sumado a las acciones de detección de cáncer en la mujer, se realizó:

- Ciclo de Conferencias de Cáncer de Cuello Uterino, dirigido a 100 trabajadores de salud de esta Secretaría.
- Conferencias de Cáncer de Mama. “La Prevención, Detección Temprana y el Tratamiento Oportuno Salva Vidas”, dirigido a mil 500 personas de las diferentes instituciones de gobierno y escuelas con educación en salud.
- Caminata Rosa, realizada en el Parque Xicohtécatl en la Ciudad de Tlaxcala, con la presencia de mil 500 personas de distintas instituciones gubernamentales y escuelas con educación en salud.
- Jornadas de Información y Tamizaje de Cáncer de Mama y Cáncer de Cuello Uterino, beneficiando a mil 700 personas de diferentes instituciones gubernamentales, municipios del estado, instituciones educativas y empresas privadas.

Programa de salud en el adulto y el anciano

En el Programa de Salud en el Adulto y el Anciano, atendemos a todos los adultos de 60 años y más en unidades de salud de primer nivel de atención, para realizar acciones preventivas y derivar a los especialistas correspondientes, como en: incontinencia urinaria, riesgo de caídas, osteoporosis y salud mental, entre otras.

Además, se trabaja estrechamente para detectar enfermedades cardiometabólicas como diabetes mellitus, hipertensión, dislipidemia, sobrepeso y obesidad, que al ser de las enfermedades más comunes en este grupo de edad, son unas de las primeras condicionantes de visitas al médico.

En las unidades de primer nivel de atención, se mantiene personal de gerontología capacitado para la formación de Grupos de Ayuda Mutua, que son grupos que concentran pacientes con enfermedades crónicas, impartiendo talleres de alimentación, actividad física, toma de signos vitales, antropometría, monitorización de glucosa, hemoglobina glucosilada, colesterol, triglicéridos, para mantener cautiva a la población y detección temprana de riesgos a la salud.

En Tlaxcala, contamos con acreditación de siete Grupos de Ayuda Mutua en las tres jurisdicciones sanitarias y se realizan tres capacitaciones al año en prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas al personal médico de las unidades de primer nivel de atención para mantener actualización continua y coadyuvar al manejo integral de los pacientes.

Tabla 54. Detecciones del Programa de salud en el adulto y el anciano

Tamizaje	Número de detecciones
Caídas	17,005
Incontinencia urinaria	16,772
Depresión	16,436
Riesgo de fracturas por osteoporosis	16,105
Alteraciones en la memoria	16,329
Total	82,647

Fuente: Elaboración propia, SESA-OPD Salud de Tlaxcala Programa de salud en el adulto y el anciano.

Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA)

El Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA), es un programa enfocado en coordinar estrategias para reducir la morbilidad y mortalidad en menores de 19 años y contribuir a disminuir la brecha de desigualdad en materia de salud a través de acciones de prevención,

vigilancia y control de enfermedades como desnutrición, sobrepeso, obesidad, cáncer infantil violencia y maltrato infantil, entre otras.

Este año, durante el mes de concientización, se realizó una jornada de detección y sensibilización para identificar de manera oportuna el cáncer infantil, realizando las siguientes actividades:

Tabla 55. Actividades reportadas en el “Mes de la Concientización del Cáncer Infantil”

Actividad	Total
Aplicación de Cédula de Identificación de Signos y Síntomas de Sospecha de Cáncer a menores de 18 años	7,432
Referencia por sospecha de cáncer en hombres y mujeres menores de 17 años	4
Información a padres, madres o tutores sobre datos de sospecha de cáncer	7,509
Capacitación a Personal de Salud (cursos)	3

Fuente: Elaboración propia, SESA-OPD Salud de Tlaxcala, Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia (PASIA).

Además, en la Jornada Nacional de Salud Pública, que realizamos en Tlaxcala del 12 al 23 de agosto de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 56. Actividades de PASIA reportadas en la Jornada Nacional de Salud Pública

Programa	Actividades	Total
Entrega de insumos para población infantil	Entrega de Albendazol	184,817
	Otorgamiento de vitamina A	66,325
	Otorgamiento de vida suero oral	48,822
Alimentación y actividad física para adolescentes	Alimentación y actividad física para adolescentes	1,535
Alimentación y actividad física para adolescentes	Adolescentes participantes en la Muestra Gastronómica	212
Seguridad / prevención de accidentes	“A jugar en lugares seguros”	1,358
Detección oportuna de signos y síntomas de cáncer	Tamizaje en menores de 0 a 19 años	3,944

Fuente: Elaboración propia, SESA-OPD Salud de Tlaxcala, Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia (PASIA).

Además, reforzamos la capacitación a personal de salud en temas prioritarios y consulta integrada a personal de primer nivel de atención, alcanzando a 930 personas beneficiadas, entre médicos, enfermeros, rama paramédica y becarios.

Programa de salud bucal

Este año se ha fortalecido a través de una fuerte inversión en infraestructura y equipamiento para unidades médicas de primer nivel de atención, la Clínica de Especialidades Dentales de Tlaxcala, así como a la Unidad de Odontopediatría del Hospital Infantil de Tlaxcala, con la finalidad de garantizar la salud bucal en la población y dignificar el trabajo del personal de esta área.

Además, el programa realizó la Implementación del Sistema de Atención Gradual para Disminuir y Controlar las Enfermedades Bucales en colaboración con el sector educativo en la Escuela Secundaria No. 35 El Alto Chiautempan y la Escuela Primaria “Paz y Progreso”, beneficiando a 353 alumnos de primaria y 300 alumnos de secundaria.

Se realizó una Jornada de Atención en Centros Penitenciarios en Tlaxcala y Apizaco, en donde se realizaron actividades curativas, preventivas, de promoción, orientación y atención en salud bucal, alcanzando a 256 personas beneficiarias.

El Programa participó en la Jornada Nacional de Salud Pública, implementando stands para la promoción y orientación de enfermedades bucodentales alcanzando a cinco mil 585 personas.

Programa de prevención y control de la rabia

El Programa de Prevención y Control de la Rabia, lleva a cabo acciones con la finalidad de evitar enfermedades prevenibles por vacunación, como la rabia, transmitida a través de caninos y felinos. Además de la operatividad realizada día con día, contó con dos eventos relevantes: La Jornada de Castralat y la Jornada Nacional de Vacunación y de Reforzamiento.

Tabla 57. Acciones del Programa de prevención y control de la rabia

	Esterilización	Vacunación
Jurisdicción 1	12,946	217,045
Jurisdicción 2	2,080	60,591
Jurisdicción 3	22,001	397,371
Total de acciones	37,027	675,007

Fuente: Elaboración propia, SESA-OPD Salud de Tlaxcala, Programa de Prevención y control de la rabia: Reporte enero a septiembre de 2024.

Con motivo del Mes de la Esterilización 2024, se realizó en Tlaxco la Tercera Jornada de Castración Masiva “Castralat”, con la finalidad de fortalecer las estrategias de esterilización en población canina

y felina en el estado, con el propósito de disminuir la sobrepoblación y educar sobre la tenencia responsable de perros y gatos. La meta alcanzada de esterilizaciones canina y felina fue de dos mil 300 esterilizaciones.

Durante la Jornada Nacional de Vacunación y de Reforzamiento de Vacunas a perros y gatos, se alcanzó una meta de 397 mil dosis aplicadas.

Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA (COESIDA)

A través de Atención Primaria a la Salud, el Departamento de Epidemiología y el Servicio Nacional de Salud Pública, realizó la reinstalación del Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA (COESIDA), que es la instancia permanente de coordinación con los sectores público, social y privado, para promover y apoyar las acciones de prevención y control del virus de inmunodeficiencia humana, del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, así como de otras infecciones de transmisión sexual.

Promoción a la salud

La Promoción a la Salud, es una estrategia de la Secretaría de Salud, para mejorar la salud y bienestar de la población, a través de la planeación, coordinación, supervisión, evaluación y asesoría de acciones que buscan además: reducir inequidades en salud, crear sociedades más justas, aumentar el control de las personas sobre su salud y lograr las metas internacionales y nacionales de salud.

Todo esto a través de la capacitación a las personas para aumentar su control sobre las determinantes de salud, evaluando las condiciones en que la población vive, trabaja y se coordina con otros servicios para atender las necesidades detectadas, con la finalidad de garantizar la salud al más alto nivel posible.

Un entorno municipal saludable, es el resultado de la participación activa de la autoridad municipal, la población y la Secretaría de Salud. Para garantizar que sea de forma adecuada, se realiza el proceso de certificación de entornos saludables, identificamos los determinantes de la salud a modificar para la creación de políticas públicas y acciones que resuelvan el problema desde la raíz impactando positivamente en la salud de la comunidad. En 2024, se certificaron 28 municipios, 11 comunidades, 22 entornos laborales y 22 espacios de recreación rescatados.

En agosto de 2024, encabezé el inicio de La Jornada Nacional de Salud Pública (JNSP), en Atltzayanca, evento que tuvo como propósito acercar los servicios de salud a las personas de todas las edades, específicamente la población que vive en zonas dispersas y marginadas, así como a grupos vulnerables como personas que cuentan con alguna discapacidad, indígenas y migrantes, para que estas puedan acceder en sus comunidades a los distintos programas que ofrece la Secretaría de Salud, como vacunación universal, salud en la infancia y adolescencia, salud mental y adicciones, violencia de género, planificación familiar, prevención del cáncer, vacunación antirrábica, esterilizaciones de perros y gatos, entre otros servicios, con la participación de otras instituciones como O.P.D. IMSS-Bienestar, IMSS, ISSSTE, Secretaría de Bienestar, SEDIF, entre otras. Con esta jornada, se logró acercar los servicios a más de 14 mil personas.

Además, en octubre, reinstalé la Red Tlaxcalteca de Municipios por la Salud, con la finalidad de que la Secretaría de Salud, como órgano rector, impulse y establezca un trabajo coordinado entre los distintos sectores del gobierno estatal, municipal y la comunidad, para la toma de decisiones que consideren el entendimiento de los determinantes de salud municipal, dando como resultado el mantenimiento de entornos que favorezcan y preserven la salud pública mediante políticas públicas que aseguren la promoción de estilos de vida saludables, prevención y eliminación de riesgos a la salud a través de los programas de acción específicos, aliados estratégicos y de la participación activa de la población logrando el empoderamiento y autocuidado para el bienestar de la comunidad.

Atención médica integral

El Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, está encaminada a extender la cobertura de los servicios de salud en la entidad, mediante equipos de salud itinerantes en el primer nivel de atención a la salud; se centra en las personas que no cuentan con acceso a la atención médica en municipios con bajo índice de desarrollo humano, localidades de alta o muy alta marginación, localidades con dispersión poblacional y geográfica, en las cuales resulta complejo acceder a los servicios de salud.

Este año, adicional a las acciones en salud para la población tlaxcalteca, también se apoyó a la población damnificada por el Huracán John, en Acapulco, Guerrero en octubre de 2024, logrando el beneficio de alrededor de 27 mil personas atendidas entre consulta médica, acciones de enfermería y acciones de promoción a la salud, siendo solidarios con las personas más necesitadas.

Atención especializada en salud

El segundo nivel de atención en salud o atención especializada en salud contempla los servicios de consulta de las especialidades básicas, hospitalización general, el Centro Estatal de Trasplantes, el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, la Coordinación de Urgencias Médicas y servicios de apoyo a diagnóstico como son de laboratorio clínico y estudios de gabinete.

Hospitales y Unidades Médicas Especializadas

La Secretaría de Salud de Tlaxcala, cuenta con 12 hospitales, seis hospitales generales, cuatro hospitales comunitarios y dos hospitales especializados en tercer nivel de atención, que actualmente brindan atención médica a través del O.P.D. IMSS – Bienestar.

Tabla 58. Hospitales de Segundo y Tercer Nivel de Atención en el Estado de Tlaxcala

Hospitales Generales	Hospitales Comunitarios	Hospitales Especializados
Hospital General de Tlaxcala	Hospital Comunitario de Contla	Hospital Infantil de Tlaxcala
Hospital General de Nativitas	Hospital Comunitario El Carmen Tequexquitla	Hospital de la Mujer Tlaxcalteca
Hospital General de Calpulalpan	Hospital Comunitario de Tlaxco	
Hospital General Regional Emilio Sánchez Piedras	Hospital Comunitario de Zacatelco	
Hospital General de Huamantla		
Hospital General de San Pablo del Monte		

Fuente: Elaboración propia, SESA-OPD Salud de Tlaxcala, 2024.

Además, en los primeros 100 días de mi gobierno, inauguré el Complejo de Atención Especializado en Salud y Bienestar (CAESB), que cuenta con la Unidad de Hemodiálisis y la Unidad de Mínima Invasión. Además, debido a que las enfermedades cardiovasculares se encuentran dentro de las primeras causas de muerte en México y en el estado, fue mi prioridad inaugurar en noviembre de 2023, la Unidad de Hemodinamia.

Durante 2024, se realizaron más de 17 mil 850 sesiones de hemodiálisis en 16 sillones y cinco turnos de atención, más de 620 cirugías de mínima invasión y de alta especialidad entre las que destacan artroscopías, cirugías oftalmológicas, plastias de hernias, cirugías de planificación familiar, cirugías de ortopedia y traumatología, entre otras; así como 81 procedimientos de hemodinamia.

Con este complejo, acercamos las cirugías de alto nivel de complejidad, con los mejores especialistas, a la población Tlaxcalteca que históricamente debía ser referida a otros estados de la República.

Realizamos una macro jornada de cirugías oftalmológicas y una jornada de cirugías de mínima invasión, donde se operaron más de 420 cirugías de catarata durante 2024, sumadas a las más de 630 cirugías durante los años previos, haciendo un total de mil 055 cirugías de este tipo.

Implementamos el “Código Infarto”, el cual es un protocolo de atención que realiza la Secretaría de Salud, para realizar el diagnóstico y tratamiento oportuno de pacientes con sospecha de infarto agudo al miocardio.

Este protocolo inicia en las unidades médicas de primer nivel de atención, quienes identifican los síntomas, realizan estudios paraclínicos y canalizan de forma inmediata a los pacientes para la atención especializada, el traslado coordinado a un hospital, y la activación del equipo de cardiología intervencionista, radiología, enfermería y la preparación de la sala de hemodinamia.

Además, con la estrategia HEARTS, se realizan medidas para la prevención y control de las enfermedades cardiovasculares, con especial énfasis en el control de la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, así como la prevención de complicaciones, a través de la promoción de: hábitos y estilos de vida saludable, implementación de protocolos de atención y tratamientos clínicos basados en evidencia actual con capacitación continua en las unidades médicas, particularmente en unidades de atención primaria a la salud, acceso a medicamentos y tecnologías esenciales, manejo del riesgo cardiovascular, trabajo con equipos multidisciplinarios y sistemas de monitoreo.

Actualmente en Tlaxcala contamos con 32 mil 716 pacientes valorados con alguna enfermedad crónica, registradas en 194 unidades médicas de primer nivel de atención de las tres jurisdicciones sanitarias, con los siguientes diagnósticos:

Tabla 59. Detección de enfermedades crónicas del programa de salud en el adulto y el anciano

Enfermedad crónica	Pacientes diagnosticados
Diabetes mellitus	14,413
Hipertensión arterial	11,398
Obesidad	6,941
Dislipidemia	6,750
Total de detecciones	39,502

Fuente: Elaboración propia, SESA-OPD Salud de Tlaxcala, Programa de salud en el adulto y el anciano.

A través de la creación del Centro Estatal de Trasplantes (CETRA), he fortalecido de manera significativa las actividades de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

De acuerdo con la Ley General de Salud, todos los mexicanos tienen el derecho de decidir sobre su cuerpo y si así lo desean, podrían expresar su decisión para donar órganos y/o tejidos. En Tlaxcala hemos impulsado el programa de donación de órganos, a través de la sensibilización a la población, para que, al momento de fallecer, ayuden a salvar vidas.

El proceso de donación y trasplantes de órganos y tejidos es un evento altruista, totalmente gratuito, solidario y confidencial. Estos procedimientos pueden realizarse en los hospitales autorizados por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (COFEPRIST), que avala que las unidades médicas cuenten con la infraestructura, equipamiento y personal capacitado.

En esta administración, se han realizado diferentes convenios en apoyo a los pacientes candidatos a trasplante o posterior al trasplante, que permite que se realicen estudios de alta tecnología bioquímicos y de gabinete, apoyo económico, agilización de trámites de donación, reincorporación laboral de pacientes y familias, entre otros, con la finalidad de acercar los servicios y garantizar el trasplante a todo aquel que lo necesite, como son los convenios con: Fundación Carlos Slim, ITAES, Bancos de Tejidos, Secretaría de Trabajo y Competitividad, Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS), la extinta Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala (PGJE), Hospital Juárez de México, Organización Nacional de Trasplantes (España), entre otros.

En Tlaxcala, todos los hospitales cuentan con licencia sanitaria y con un coordinador hospitalario de donación. Se han formados nuevos coordinadores hospitalarios de donación de órganos y tejidos

cursando el diplomado por el Centro Nacional de Trasplantes CENATRA y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y hasta la fecha contamos con ocho procuradores de tejido corneal.

Además, este año se ejercieron cuatro millones de pesos, para la realización de 10 trasplantes renales.

Es por estos grandes esfuerzos, que en estos tres años, se han realizado 55 donaciones de órganos en tejidos, que representa más del 50 por ciento del total de los trasplantes en toda la historia de Tlaxcala. En 2023, fuimos el noveno lugar a nivel nacional en donaciones multiorgánicas y es el tercer año consecutivo en que se supera la tasa nacional.

El Centro Regulador de Urgencias Médicas de Tlaxcala (CRUMT), es una instancia que coordina la atención y asesoría de urgencias médicas prehospitalarias, además de coordinar la operación de los equipos de urgencias, atender las llamadas de auxilio, tipificarlas, clasificarlas y registrarlas.

Este año, el CRUMT, con un personal operativo de 45 trabajadores del área de la salud, realizó cinco mil 710 traslados terrestres y aéreos, y que además del traslado de pacientes, también ha tenido la vital encomienda el traslado de órganos por donación para trasplante. El CRUMT, ha recibido 12 mil 623 llamadas para orientaciones, regulaciones, entre otras atenciones. Además, ha sido partícipe de 63 capacitaciones en urgencias médicas y reanimación cardiovascular básica y avanzada.

Enseñanza, capacitación y calidad en salud

El departamento de Calidad y Educación, a través de la oficina de educación médica, realizó acciones en favor de la formación del recurso humano, de los diferentes perfiles del área de la salud, contribuyendo así a contar con profesionales de la salud de alta calidad, en coordinación con las instituciones educativas, además de ser referencia nacional para la formación de médicos especialistas.

El estado actualmente alberga a más de 80 residentes médicos, en diferentes unidades hospitalarias, quienes acuden a nuestra entidad por el reconocimiento nacional como entidad formadora de recurso humano de excelencia.

A partir del mes de marzo del 2024, inauguré el Hospital General de Tlaxcala como sede de residencias médicas para las especialidades de: medicina interna, medicina de urgencias,

anestesiología, traumatología y ortopedia, cirugía general, ginecología y obstetricia, recibiendo a la primera generación de 24 médicos residentes, quienes continuarán su formación en el estado por cuatro años.

El aval académico de residencias médicas para esta sede es a través de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. De igual manera se apertura el Hospital Infantil de Tlaxcala como sede de residencias para la subespecialidad de Neonatología, convirtiéndose en un hospital escuela, y pilar fundamental a nivel nacional en la formación de médicos pediatras y ahora subespecialistas, contando con el Aval de la máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de México a partir del mes de octubre 2024.

La Secretaría de Salud participa activamente en la formación de recurso humano, recibiendo a más de 600 pasantes del servicio social con beca económica federal, insertados en unidades médicas de primer nivel, permitiendo dar continuidad en la atención médica durante las 24 horas en centros de salud de alta vulnerabilidad, situadas en zonas rurales.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño del recurso humano en formación, desde el mes de marzo realicé el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de México, para la implementación del Proyecto ECHO, cuya finalidad es contribuir en la educación médica, a través de telementorías, con médicos expertos de diferentes especialidades, quienes guían y acompañan a los médicos pasantes del servicio social en su práctica.

A través del Comité Estatal Interinstitucional para la formación de recursos humanos en salud, realicé estrategias colaborativas en las que se han fortalecido las unidades médicas en su componente de enseñanza, a través de la donación de material de proyección y didáctico por parte de las instituciones educativas, así como el impulso y desarrollo de programas estratégicos a favor de la salud mental de los estudiantes del área médica y paramédica, con la finalidad de poder dar atención oportuna a los mismos.

A través de la oficina de Investigación y Capacitación se han oficializado 210 capacitaciones estatales de los programas de primer nivel de atención a la Secretaría de Salud, beneficiando a un total de siete mil 522 trabajadores.

Interesada en que la salud sea proporcionada por médicos actualizados y capacitados, se realizaron por primera vez en el Estado de Tlaxcala 24 conferencias y congresos realizados por el Departamento de Calidad y Educación en salud beneficiando a dos mil 992 trabajadores de los diferentes perfiles, con los principales problemas de salud pública:

- Salud materna y perinatal.
- Salud mental.
- Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC).
- Lactancia materna.
- Cáncer en la infancia.
- Servicios inclusivos con enfoque en la Diversidad Sexual.

A través de la Oficina de Calidad, en el mes de abril 2024, el Estado de Tlaxcala fue precursor en la implementación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC), con el acompañamiento de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y el Consejo de Salubridad General, organismos diseñadores de la estrategia a Nivel Federal, este modelo permitirá establecer los indicadores y mediciones en la excelencia de la calidad y trato digno en los servicios de salud del estado.

Infraestructura y Equipamiento en Salud

Hospital de la Mujer

El Hospital de la Mujer es un hospital con atención a la mujer y recién nacidos con enfermedades que requieren tercer nivel de atención o atención de especialidad, por lo que tener un área rehabilitada con el mejor equipamiento, asegura que la atención brindada sea de calidad.

Aproximadamente el cinco por ciento de los nacimientos en el Hospital de la Mujer, ameritan atención en el área de cuidados intensivos neonatales, por causas como: prematuridad, dificultad respiratoria, sepsis y otras enfermedades que ponen en riesgo su vida.

A pesar de ser un área crítica y de gran tránsito hospitalario, las condiciones en las que se encontraba eran subóptimas y de riesgo para la salud de madres y neonatos, por lo que rehabilité y equipé la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), terapia intermedia y el área de crecimiento y desarrollo. Con esto, incrementamos el número de camas en la UCIN de 22 a 30 y acondicionamos tres camas aisladas en cuidados críticos.

Además, en diversas áreas hospitalarias, realicé acciones de conservación, mantenimiento e iluminación, para dignificar el cuidado de la salud de mujeres y neonatos en Tlaxcala, así como brindar seguridad al personal hospitalario. Todo esto con una inversión de ocho millones 504 mil 708 pesos.

Hospital Infantil de Tlaxcala

El Hospital Infantil de Tlaxcala, atiende a la población pediátrica de todo el estado, así como de estados vecinos, específicamente para aquellos pacientes que requieren atención de tercer nivel, es decir, atención de especialidad, subespecialidad y alta especialidad para el diagnóstico y tratamiento de patologías complejas como son: cáncer, inmunodeficiencias, cardiopatías, malformaciones congénitas, insuficiencia renal, entre otras y que además de requerir personal sanitario altamente capacitado y especializado, se requiere una infraestructura segura, de calidad y alta tecnología.

Es por esto la necesidad de dar mantenimiento y rehabilitación a diferentes áreas hospitalarias, para que los pacientes durante su internamiento o consulta externa, disfruten de un ambiente amigable y con espacios adecuados, área de juegos, instalaciones dignas y equipadas con seguridad, realizando conservación y mantenimiento del lobby, consulta externa, jardín central, cirugía, ludoteca, medicina nuclear, aula de enseñanza, áreas interiores y exteriores y muy importantemente, el área de odontopediatría, totalmente rehabilitado, dotando de tres sillones con la más alta tecnología, fundamental para la atención de calidad en este grupo vulnerable de la población tlaxcalteca. Todo esto, con una inversión de nueve millones 519 mil 998 pesos.

Infraestructura y equipamiento en salud bucal

Para brindar mejores servicios de salud bucal, realicé una inversión de un millón 856 mil 579 pesos, con lo que se adquirieron 31 sillones dentales eléctricos para las unidades médicas de primer nivel de atención; se invirtieron 441 mil 595 pesos, para la adquisición de equipo dental (tres autoclaves, seis cavitrones, tres compresores, 10 lámparas de fotocurado, 198 piezas de mano de alta velocidad) y una inversión de 66 mil 706 pesos para la adquisición de instrumental dental para la atención integral y de especialidad de endodoncia y odontopediatría, con una inversión de más de dos millones 300 mil pesos.

Además, en la Clínica de Especialidades Dentales de Tlaxcala se realizaron trabajos de remodelación, con un monto de cuatro millones 229 mil 366 pesos, también se adquirieron insumos de especialidad y 10 unidades dentales eléctricas de última generación con una inversión de dos millones 417 mil 393 pesos, dando una inversión total de seis millones 646 mil 759 pesos.

Remodelación y equipamiento del Centro Estatal de Capacitación de la Secretaría de Salud

La capacitación del personal de salud es fundamental para garantizar atención médica de calidad y basada en evidencia. Contar con conocimientos actualizados, es mejorar la seguridad del paciente.

Es por esto la importancia de la rehabilitación del Centro Estatal de Capacitación de la Secretaría de Salud, para que los más de seis mil trabajadores de la dependencia, así como de otros órganos de gobierno, cuenten con la mejor tecnología audiovisual y de infraestructura, para brindar capacitaciones, sesiones y adiestramientos de calidad.

Entrega de equipamiento a hospitales

Este año entregué equipamiento con una inversión aproximada de 25 millones 197 mil 306 pesos, a unidades médicas de primer y segundo nivel de atención y unidades administrativas, con la finalidad de mejorar la calidad de atención de los usuarios y del personal de los servicios de salud, como son:

- Más de 790 piezas de equipo de oficina.
- Mobiliario para unidades de segundo nivel de atención.
- Equipo de cómputo.
- Vehículos.
- Equipamiento médico como: esterilizador autoclave para instrumental quirúrgico, monitores de signos vitales, sets de instrumentales quirúrgicos especializados para: microcirugía cardiaca, micro cirugía cerebral, craneotomía, cirugía general pediátrica, circuncisión, pequeña cirugía y de pequeños fragmentos.
- Instrumental médico quirúrgico de especialidad para los hospitales, con un monto adicional de cuatro millones 500 mil pesos.

Además, entregué 23 juegos y sets de herramientas para personal de mantenimiento de los hospitales, como: taladros, pulidoras, pinzas de presión, cajas de herramientas, llaves, cortadoras

para metales, caretas, esmeriladores, compresoras, llaves para tuberías, brocas, entre otras, con la finalidad de fortalecer y coadyuvar en el gran trabajo que realiza el personal de mantenimiento para conservar los hospitales en excelentes condiciones, para mantener unidades dignas, todo esto con una inversión de 599 mil 911 pesos.

Con todas estas acciones, hemos contribuido a fortalecer un sistema de salud universal, equitativo, integral, efectivo y de calidad, enfocado en quienes más lo necesitan.

He fortalecido la rectoría de la Secretaría de Salud para consolidar la protección, promoción y prevención a la salud con la generación, gestión y uso de recursos adecuados, con responsabilidad y transparencia, para acercar los servicios de salud a toda la población.

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala

La Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala reafirma su compromiso con la atención a personas con discapacidad y de escasos recursos, promoviendo el acceso gratuito a programas asistenciales en materia de salud.

En el Estado de Tlaxcala, hay 54 mil 323 personas con alguna discapacidad. Durante los últimos tres años, la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública ha logrado atender a 15 mil personas con discapacidad con más de 22 mil apoyos, lo que representa una atención al 27 por ciento de la población con discapacidad en la entidad. Estas acciones han permitido:

- Mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias.
- Reducir desigualdades en el acceso a servicios de salud.
- Promover la inclusión social y el desarrollo integral.

Durante el 2024, se lograron resultados positivos en la entrega de apoyos funcionales, consolidando la misión de mejorar la calidad de vida de las y los tlaxcaltecas y contribuir al desarrollo integral de sus vidas.

Apoyos entregados

Se otorgaron tres mil 584 apoyos funcionales de manera totalmente gratuita a personas con discapacidad. Entre estos apoyos destacan:

- Aparatos auditivos.
- Lentes de armazón graduados.
- Bastones.
- Prótesis de mama.
- Diademas óseas.
- Sillas de ruedas.
- Cirugías de cataratas.

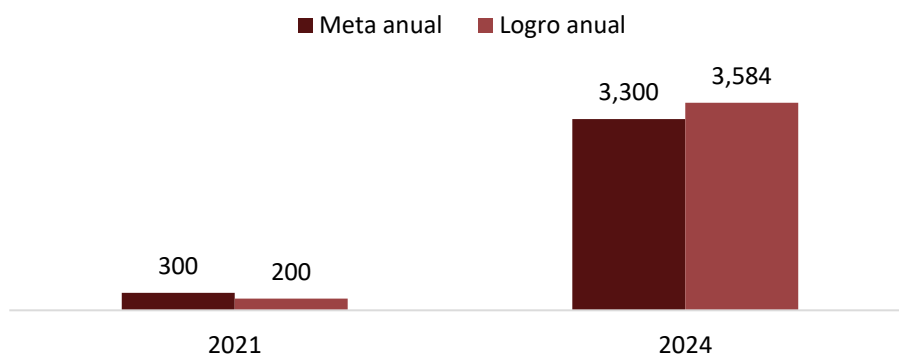
Inversión en apoyos asistenciales

La gestión realizada en coordinación con la Beneficencia Pública Federal permitió una inversión de ocho millones 516 mil 629 pesos, destinada exclusivamente a mejorar las condiciones de vida de personas vulnerables en el Estado de Tlaxcala.

Los apoyos llegaron a los 60 municipios del Estado de Tlaxcala, garantizando la equidad y el acceso universal.

En 2024, la meta anual fue superada en un 114 por ciento en relación con el año 2021 destacando la eficacia de la gestión y el compromiso institucional.

Gráfica 43. Comparativa de apoyos entregados ejercicios 2021-2024



Fuente: Elaboración propia. Padrón de beneficiarios APBPET 2021-2024.

Los logros alcanzados en 2024 son el resultado del esfuerzo conjunto entre la Beneficencia Pública Federal y mi gobierno además de los diversos actores comprometidos con el bienestar de la

población. La cobertura en los 60 municipios y la superación de las metas establecidas reflejan el compromiso de seguir trabajando por un Tlaxcala inclusivo, solidario y equitativo.

Agradecemos la confianza de la población y reafirmamos nuestra misión de seguir transformando vidas a través de programas asistenciales que aseguren oportunidades para todas y todos.

Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES)

Desde el inicio de mi gobierno nos propusimos reorganizar el sistema tlaxcalteca de salud con el propósito de contar con infraestructura y equipamiento digno, así como con personal de salud suficiente y competente. Ampliar los servicios rectores estatales con servicios de diagnósticos de tercer nivel, para ello, en coordinación con la federación, sumamos esfuerzos para adoptar un enfoque integral de salud orientado a brindar un trato digno y oportuno a la población tlaxcalteca.

Esto nos permitió, a través del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, prestar los servicios de detección, prevención y atención especializada a bajo costo.

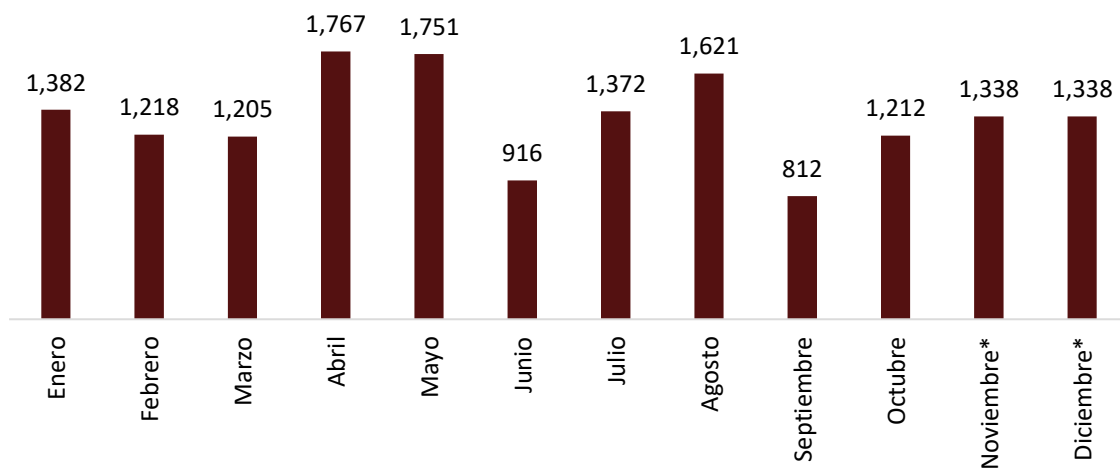
Durante este año, hemos logrado avances importantes en la oferta de servicios de diagnóstico médico con equipos biomédicos de alta tecnología y personal especializado, accesibles a la población de bajos ingresos.

Atención especializada en salud

El ITAES cuenta con tres módulos de atención:

2. Módulo de Imagenología, donde realizamos 15 mil 932 estudios, beneficiando a 15 mil 650 personas, entre los que destacan: Resonancia Magnética, Tomografía, Rayos X, Ultrasonido, Mastografías y Estudios Especiales de Cardiología. En este módulo es importante mencionar el nuevo equipo de tomografía de 160 cortes, el cual realiza estudios especializados de cardiología y mediante el cual podemos otorgar resultados de mayor precisión y confiabilidad para nuestros pacientes, siendo el único en su tipo en el país.

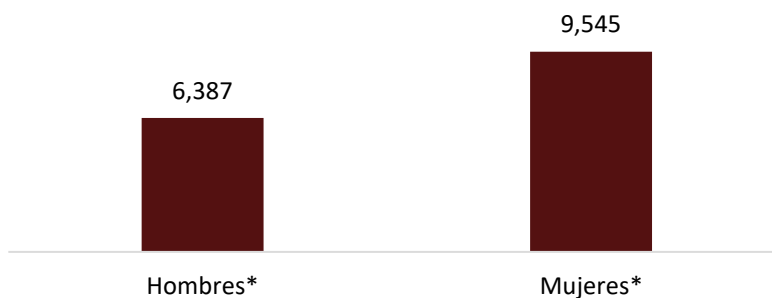
Gráfica 44. Estudios realizados Módulo de Imagenología durante el año 2024



Fuente: Base de datos de estudios realizados, ITAES, 2024.

Nota: *Datos estimados de los meses de noviembre y diciembre 2024.

Gráfica 45. Estudios realizados a hombres y mujeres del Módulo de Imagenología durante el año 2024

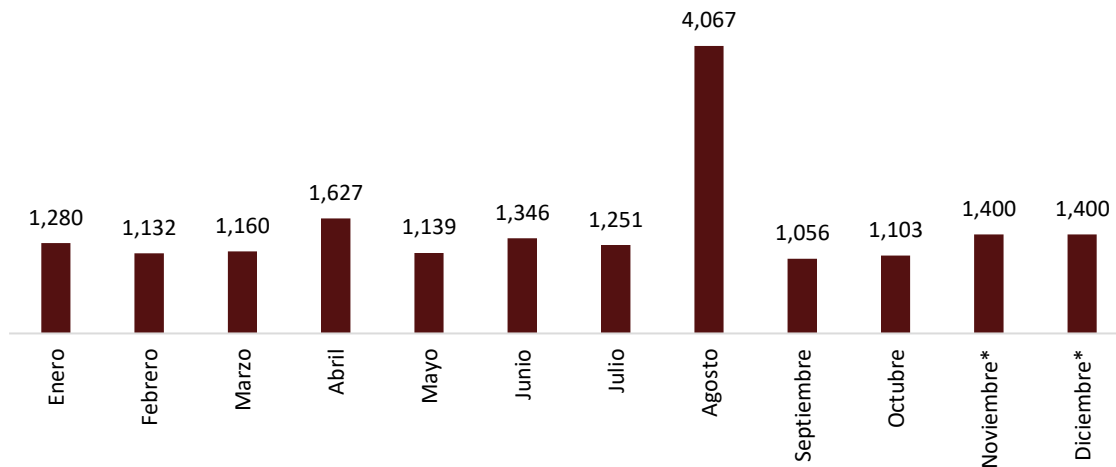


Fuente: Base de datos de pacientes atendidos, ITAES, 2024.

Nota: *Datos estimados de los meses de noviembre y diciembre 2024.

3. Módulo de Alta Tecnología Microbiológica, donde se realizaron en sus diversas áreas como son: Patología, Hematología, Química Clínica, Uroanálisis y Biología Molecular, un total de 17 mil 961 estudios beneficiando a seis mil 387 personas.

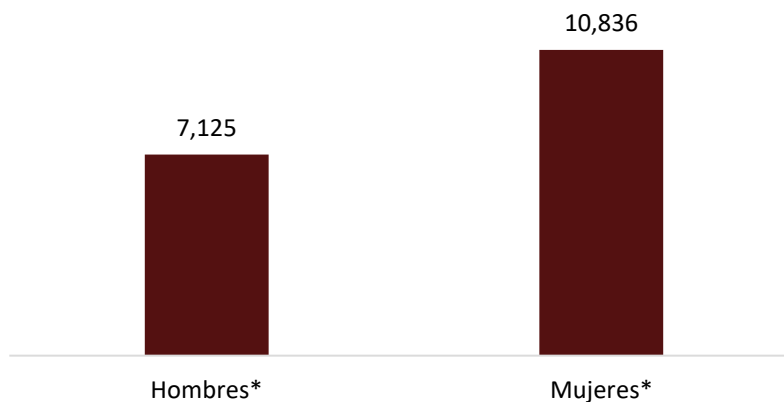
Gráfica 46. Estudios realizados Módulo de Microbiología durante el año 2024



Fuente: Base de datos de estudios realizados, ITAES, 2024.

Nota: *Datos estimados de los meses de noviembre y diciembre 2024.

Gráfica 47. Estudios realizados a hombres y mujeres del Módulo de Microbiología durante el año 2024

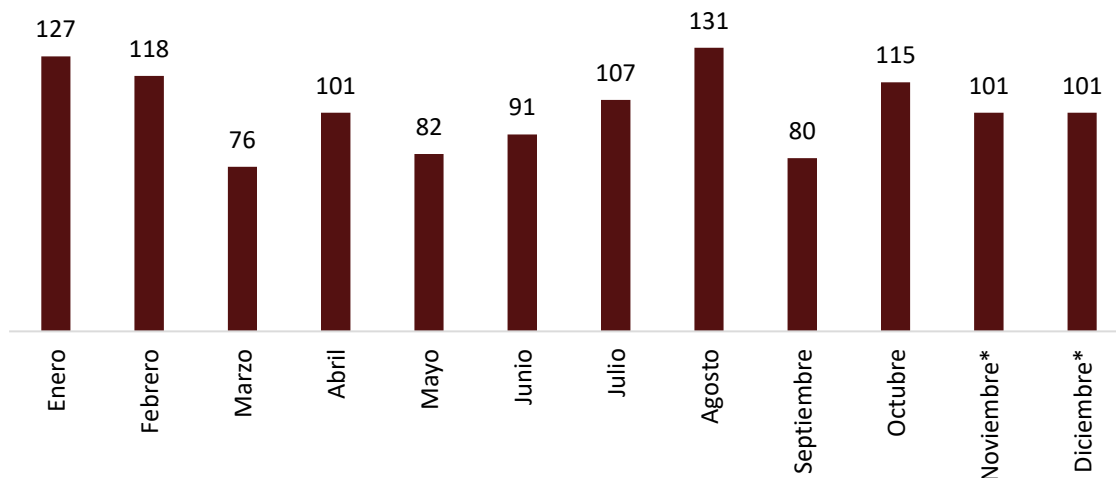


Fuente: Base de datos de pacientes atendidos, ITAES, 2024.

Nota: *Datos estimados de los meses de noviembre y diciembre 2024.

4. Módulo de la Mujer, en este servicio se realizaron mil 230 estudios, beneficiando a mil 218 mujeres, brindándoles la atención con Tratamientos Láser, Toma de Biopsia, Papanicolaou, Colposcopias y Consultas Ginecológicas.

Gráfica 48. Estudios realizados Módulo de la Mujer durante el año 2024



Fuente: Base de datos de estudios realizados, ITAES, 2024.

Nota: *Datos estimados de los meses de noviembre y diciembre 2024.

Innovación de equipo biomédico

En este año volvemos a demostrar nuestra preocupación por la salud de los tlaxcaltecas, y fortalecemos los servicios que se otorgan en el ITAES con la adquisición de equipos y accesorios médicos para mejorar y coadyuvar en el diagnóstico certero y confiable, invertimos más de 18 millones de pesos en la adquisición de:

- Sala de rayos X
- Ultrasonido Doppler
- Máquina de anestesia para resonancia magnética
- Ecocardiógrafo de gama alta y banda de esfuerzo para el módulo de imagenología
- Banda de esfuerzo para cardiología
- Ecocardiógrafo

En cuanto al módulo de microbiología se adquirieron:

- Dos refrigeradores para conservación de reactivos
- Una balanza de triple brazo
- Una centrifuga de mesa y
- Una campana de extracción

Además de lo anterior también se adquirió un sistema de Almacenamiento y Comunicación de Imágenes (PACS) para entregar estudios y resultados en formato digital no solo del módulo de imagenología, sino también del módulo de microbiología y los resultados de colposcopia interpretada del módulo de la mujer, con una inversión de un millón 903 mil 038 pesos, el ITAES se coloca a la vanguardia en tecnología, ya que nuestros pacientes pueden acceder a los resultados de sus estudios desde cualquier dispositivo conectado a internet.

Continuaremos con la renovación del equipo biomédico del instituto, por lo cual, en los próximos días estaremos recibiendo un nuevo equipo de resonancia magnética, que aportará una mayor velocidad y precisión en el diagnóstico de enfermedades.

Con esta inversión en equipamiento promovemos el bienestar y derecho en la salud de las familias tlaxcaltecas, aportando nuestro granito de arena a el diagnóstico especializado y oportuno con equipos biomédicos de alta tecnología y coadyuvando con el sector salud estatal a garantizar el acceso efectivo a la salud universal en la población sin seguridad social.

Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM)

Desde el inicio de mi administración he trabajado en el fortalecimiento de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM), transformándola en una institución de excelencia y con un profundo sentido humano. Nuestro objetivo es dotarla de las atribuciones necesarias para garantizar que las instituciones públicas, de seguridad social y de salud aborden las controversias relacionadas con los servicios médicos de manera eficaz, mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos que promuevan la equidad y la justicia.

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM) desempeña un papel fundamental para garantizar la calidad y la equidad en los servicios de salud. Con este propósito, ofrecemos diversos servicios que fortalecen su impacto en la sociedad, brindando orientación vía telefónica, correo electrónico o de manera presencial, sobre el que hacer y alcances de la Comisión a través de asesorías a usuarios y prestadores de Servicios de Salud en aspectos Médicos Jurídicos relacionadas a inconformidades; capacitaciones al personal de salud que es el capital más importante de las instituciones de este sector y dentro de ellos el de mayor valor intangible es su conocimiento en temas de calidad en la atención. Lo anterior con el propósito de que se realice una buena práctica médica que contribuya a mejorar la calidad de los servicios de salud, con gestiones inmediatas mediante las cuales se promuevan las resoluciones de inconformidades presentadas por usuarios de servicios médicos y que en base a su análisis se amerite una pronta solución.

A través de estas acciones, la CEAM refuerza su compromiso con el bienestar de la población, promoviendo un sistema de salud más justo, accesible y eficiente.

Capacitación, promoción y difusión

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico durante este año 2024 ha brindado 79 capacitaciones a personal de la salud de instituciones públicas y privadas tanto en Medicina Humana como Medicina Veterinaria con diversos temas de los cuales son: tres capacitaciones a "Paramédicos" en los diferentes ayuntamientos del estado obteniendo un alcance de 35 beneficiarios, con el fin de brindar conocimientos como primeros respondientes, así como también se realizaron 60 Capacitaciones a personal de salud en el estado sobre "La adecuada integración del Expediente Clínico", con la finalidad de recabar la información adecuada en apego a la NOM 004-SSA3-2012, logrando capacitar

a mil 500 personas del área de la salud, otras cuatro capacitaciones a Personal de salud sobre "Violencia Obstétrica" y 12 capacitaciones a médicos veterinarios del estado sobre "La importancia de la integración del Expediente Clínico Veterinario", teniendo un alcance de 200 profesionales de la salud en medicina veterinaria, con la finalidad de prevenir una Mala Praxis.

En cuanto al programa de difusión y promoción se han brindado 125 platicas dirigidas a colegios y asociaciones médicas y medico veterinarias, así como a los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria, docentes, niños, niñas y adolescentes en edad escolar, como son: 12 pláticas sobre los "Derechos del paciente" con un alcance de 200 usuarios de los servicios de salud, esto con la finalidad de proteger su derecho a la seguridad social, se hizo difusión a la población Tlaxcalteca sobre "Los Derechos del Médico y del Paciente" brindando 48 pláticas con un alcance de 900 usuarios, con la finalidad de proteger una violación a los derechos de la salud, al mismo tiempo se brindaron 10 pláticas en adolescentes de educación básica sobre la importancia de "La Prevención de Adicciones", teniendo un alcance de 500 alumnos con la finalidad concientizar a la población estudiantil, también se otorgaron 15 pláticas sobre "Los derechos de la salud" beneficiando a 300 usuarios del sector salud, otorgando un panorama de tolerancia e inclusión para prevenir violaciones de derechos humanos, así mismo se impartieron 10 pláticas en adolescentes de Educación básica sobre "La prevención de sobrepeso y obesidad" con un aforo de 500 alumnos de instituciones de educación pública, buscando obtener conciencia sobre una vida saludable para su correcto desarrollo personal, al igual que ocho pláticas sobre la importancia de "La prevención de adicciones" en adolescentes de educación media superior, obteniendo un alcance de 320 alumnos, con la finalidad de hacer conciencia sobre los riesgos y peligros que ellas generan a temprana edad, también brindaron ocho pláticas para dar a conocer a los estudiantes de Derecho y Medicina Veterinaria y Zootecnia, la nueva normativa de Arbitraje Médico Veterinario, con el objetivo de analizar y concientizar sobre la nueva ley de bienestar animal en el Estado de Tlaxcala, continuando se otorgaron cuatro pláticas a población en general, sobre una nueva cultura de "Donación de Sangre", con un alcance de 100 personas, quienes hoy saben la importancia de la donación de sangre en el estado, para finalizar se brindaron 10 pláticas para 150 Médicos Veterinarios, con la intención de informar las actividades que desarrolla el Departamento de Arbitraje Médico Veterinario en el Estado de Tlaxcala, dando un total de tres mil 770 beneficiarios.

De igual manera se desarrollaron dos foros sobre el Nuevo Modelo de Arbitraje Médico Veterinario, con una asistencia de 500 participantes de Médicos Veterinarios Zootecnistas, estudiantes de la Licenciatura en Derecho, así como estudiantes de la licenciatura en Medicina veterinaria y Zootecnia, ambas licenciaturas pertenecientes a la UATx. Estos foros promovieron el análisis y la discusión sobre las implicaciones y beneficios del modelo, fortaleciendo la interacción interdisciplinaria y la formación académica en temas de resolución de conflictos en el ámbito médico-veterinario.

Atención de arbitraje médico humano y veterinario

Durante este año La Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha brindado un total de mil 602 servicios los cuales se dividen en: 71 Trámites de queja, 322 orientaciones, 425 asesorías y 784 gestiones inmediatas, cabe destacar que hubo una notable alta de atenciones respecto a los años anteriores esto debido a la transición del sistema IMSS-BIENESTAR. Este aumento refleja el compromiso de la Comisión con la atención oportuna y especializada, adaptándose a las nuevas necesidades. Se llevó a cabo la creación del Departamento de Arbitraje Médico Veterinario, con el objetivo de implementar a nivel Estatal, Los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias con el fin de intervenir, analizar y prevenir conflictos relacionados por las posibles malas prácticas veterinarias, cabe mencionar que somos el primer Estado de la República que cuenta con este departamento.

Para ello se trabaja en la creación del Reglamento de Atención de Quejas Médicas Veterinarias en el Estado de Tlaxcala, para dirimir las controversias suscitadas dentro del servicio Médico Veterinario por posibles Malas Praxis.

También se trabaja en una propuesta de Reforma a la Ley General de Salud en el Estado de Tlaxcala, en materia de trato digno a los usuarios de los servicios de salud, con la finalidad de prevenir, erradicar y sancionar actos de violencia obstétrica.

Se implementaron cuatro cursos-taller de "Prevención del embarazo y Abortos seguros" para adolescentes dentro de los COBAT, obteniendo un alcance de 200 alumnos, esto con la finalidad de reducir un incremento de embarazos en adolescentes y riesgo de mortalidad juvenil.

Se realizaron ocho visitas a Hospitales de Rectoría Estatal, para vigilar la adecuada atención de la Paciente Obstétrica y salvaguardar sus derechos, previniendo una posible violación de los mismo.

Así como también se emitieron cuatro recomendaciones durante el año para conocimiento de las Instituciones Públicas y Privadas, con el fin de mejorar la atención en los servicios de salud.

Firma de convenios de colaboración

Además se realizaron 44 firmas de convenios con diversas dependencia, Instituciones y municipios del estado, los cuales nos permite acercar nuestros servicios al mayor número de ciudadanos, entre las cuales destacan la Universidad Metropolitana de Tlaxcala, Centro de Estudios Universitarios CUNIB plantel Apizaco, Procuraduría General de Justicia del Estado hoy Fiscalía, Coordinación de Bienestar Animal, Clúster Médico de Tlaxcala, Radio-difusoras locales, CONAMED en sus dos modalidades es decir convenio general y específico, los cuales permitirán agilizar los procedimientos de queja.

Es importante resaltar que con la implementación del Modelo de Arbitraje Médico Veterinario, Tlaxcala es un referente a Nivel Nacional, debido a que somos el primer estado del país en implementar el Arbitraje Médico Veterinario, con la finalidad de fortalecer la implementación de la ley de bienestar animal, así como de dirimir los conflictos que se pudieran presentar entre prestadores de servicios de salud veterinaria y los tutores o dueños de las diferentes especies de animales, generando la tenencia responsables de compañía. Con esta iniciativa, Tlaxcala da un paso firme hacia la protección y el bienestar animal, al tiempo que fomenta la confianza y colaboración entre los distintos actores involucrados. Este enfoque integral no solo atiende las necesidades de los animales y sus cuidadores, sino que también establece un ejemplo para que otras entidades en el país adopten medidas similares. Así, se impulsa una convivencia más armónica y responsable entre las personas y los animales, fortaleciendo el tejido social y la conciencia.

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (COEPRIST)

Desde la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (COEPRIST) nos encargamos de velar por la salud de la población tlaxcalteca. Bajo el amparo de un sólido marco normativo, desarrollamos y ejecutamos estrategias para prevenir y controlar riesgos sanitarios. Siendo nuestra misión fundamental el garantizar la calidad de vida de los tlaxcaltecos mediante la regulación de productos, servicios y establecimientos, así como la promoción de prácticas saludables.

Para cumplir con este cometido, en la COEPRIST contamos con un equipo técnico especializado que realiza evaluaciones de riesgo, inspecciones sanitarias y acciones de vigilancia epidemiológica. Asimismo, se establecen acuerdos de colaboración con otras instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, con el objetivo de fortalecer la protección de la salud en el estado.

Desinfección de agua para consumo humano NOM-127-SSA1-2021 y NOM-201

Con el objetivo de asegurar la calidad del agua que es consumida por los tlaxcaltecos, y con una inversión superior a los nueve millones 700 mil pesos, distribuimos más de un millón de kilogramos de hipoclorito de sodio a los 10 centros de acopio del estado, y proporcionamos 109 equipos de mantenimiento de bombas dosificadoras al mismo número de sistemas de abastecimiento. Realizamos además 265 visitas de verificación, con más de 900 muestreos para verificar el cumplimiento de la NOM-127-SSA1-2021, teniendo como resultado que todos los sistemas de abastecimiento muestreados se encontraron dentro de la norma en aspecto fisicoquímico, y 80 muestreos fuera de norma en aspecto microbiológico.

Asimismo, hemos realizado 20 visitas de verificación general a plantas purificadoras de agua, con el objeto de brindar agua de calidad para consumo humano, además de 20 visitas de verificación para asegurar el cumplimiento de la NOM-201 para la detección de metales pesados que podrían ocasionar enfermedades renales en la población, alcanzando realizar un total de 180 muestras, las cuales, permitieron detectar que el 13 por ciento rebasaban los límites permisibles, lo que obligó a la suspensión de actividades del 53 por ciento de los establecimientos monitoreados.

Mapa de riesgo para control sanitario

Realizamos 30 mapas para control sanitario, en los que se identifican áreas de riesgo en las cuatro materias (productos y servicios, salud ambiental, insumos y publicidad) permitiéndonos priorizar intervenciones donde más se necesiten. Este enfoque basado en el riesgo nos ayuda a optimizar los recursos y mejorar la efectividad de las acciones de control sanitario.

Operativos a establecimientos de bebidas alcohólicas

En un esfuerzo por garantizar la seguridad de los consumidores, hemos realizado un total de 107 operativos en establecimientos que venden bebidas alcohólicas, e inspeccionado 810 establecimientos, desglosados de la siguiente forma: 20 operativos con 51 muestras tomadas para detectar metanol, logrando identificar ocho por ciento fuera de la norma. Además de que hemos verificado el cumplimiento del “Decreto por el que se establecen las limitantes y los horarios para la operación de los establecimientos destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Tlaxcala”, con la realización de 60 operativos. Para asegurar la transparencia, implementamos el uso de videograbaciones en 27 operativos, alineados con la Estrategia Nacional de Buen Gobierno (NOM-230). Sin embargo, es preocupante la resistencia que encontramos por parte de algunos establecimientos.

Inspecciones sanitarias a establecimientos de salud

Con el propósito de mejorar la calidad y seguridad de los servicios de salud en el estado, hemos realizado diversas acciones de supervisión en diferentes tipos de establecimientos:

- Clínicas y hospitales privados: Se supervisaron 89 establecimientos, resultando en la suspensión de 11 por no cumplir con la NOM-026-SSA3-2012, que establece los requisitos para la atención médica.
- Clínicas clandestinas: Realizamos 10 visitas de verificación sanitaria, lo que derivó en la clausura de un establecimiento, y se tienen en curso dos procedimientos administrativos, en espera de resolución.
- Consultorios podológicos: De los 40 consultorios verificados en este año, el 27 por ciento fueron suspendidos por incumplir la NOM-005-SSA3-2010, en la cual se supervisó que los

profesionales de la salud que prestan este servicio cuenten con cédula profesional, además de que su infraestructura y equipo médico estén en buenas condiciones.

- Consultorios médicos y dentales: Hemos llevado a cabo 354 verificaciones en consultorios médicos y dentales, para verificar que los profesionales de la salud cuenten con la documentación necesaria y que las instalaciones cumplan con los estándares establecidos en las normas NOM-005-SSA3-2010 y NOM-016-SSA3-2012. Además, hemos revisado que no se esté realizando un uso o venta irregular de insumos médicos del sector público.
- Laboratorios de análisis clínicos: Llevamos a cabo 52 supervisiones a laboratorios clínicos, asegurando que cumplan con la NOM-007-SSA3-2011. De esta manera, garantizamos que los diagnósticos médicos se basen en resultados de laboratorio confiables y precisos.
- Centros de rehabilitación de adicciones (anexos): De los 25 centros verificados, el 71 por ciento fueron suspendidos por incumplir la NOM-028-SSA2-2009, que regula las condiciones de estos establecimientos.

Estas acciones demuestran nuestro compromiso con la protección de la salud de la población tlaxcalteca, protegiéndola de prácticas médicas inseguras y de establecimientos que no cumplan con los requisitos mínimos.

Inspecciones sanitarias en establecimientos de alimentos y bebidas, NOM-251-SSA1-2009

A fin de salvaguardar la inocuidad de los alimentos que consumen los tlaxcaltecos, hemos llevado a cabo una serie de verificaciones en diversos establecimientos. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Torterías, marisquerías y pescaderías: Se realizaron 78 visitas, resultando en la suspensión del 52 por ciento de los establecimientos. Además, se tomaron 55 muestras, de las cuales nueve por ciento estaban fuera de norma.
- Panaderías y pastelerías: De las 28 visitas realizadas, el 30 por ciento de las 79 muestras tomadas presentaron alteraciones microbiológicas.
- Queserías y productos lácteos: Realizamos 50 visitas de verificación y la toma de 37 muestreos, lo que resultó en la suspensión del 43 por ciento de los establecimientos y la

detección de contaminación por E. coli y Staphylococcus aureus en el 22 por ciento de las muestras.

- Carnicerías: De las 80 visitas de verificación se detectó clenbuterol en el 35 por ciento de las 47 muestras, lo que llevó a la suspensión del 10 por ciento de los establecimientos.
- Tiendas naturistas y de suplementos alimenticios: Se efectuaron 33 visitas, de los cuales el 50 por ciento de los establecimientos fueron suspendidos por incumplimiento de la normativa, principalmente por la venta de productos no autorizados.

A través de estas iniciativas, demostramos nuestro compromiso de proteger la salud pública, asegurando que los alimentos que llegan a los consumidores sean de calidad y seguros para el consumo.

Control sanitario en rastros

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad alimentaria, hemos llevado a cabo ocho visitas de verificación a los rastros municipales. Estas acciones tienen como objetivo principal supervisar el cumplimiento de las normas de higiene y ofrecer productos cárnicos que inspiren confianza en los consumidores. De igual manera, hemos llevado a cabo 10 capacitaciones dirigidas a 126 trabajadores de rastros, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y habilidades en materia de higiene y calidad de los productos cárnicos.

Normas sanitarias para espacios públicos de alta concurrencia

Seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, por ello, hemos desarrollado dos propuestas de reglamentos municipales. El primero establece normas específicas para la operación de los panteones, priorizando las condiciones sanitarias y la prevención de riesgos. El segundo reglamento se enfoca en garantizar la inocuidad alimentaria en los mercados, regulando las condiciones de higiene desde la adquisición hasta la venta de los productos.

Farmacovigilancia y tecnovigilancia

Por primera vez en nuestra historia, los 12 hospitales del sector público estatal cuentan con un comité de farmacovigilancia. Durante un acto protocolario se formalizó la instalación de estos

comités, que tienen como función principal la vigilancia de la seguridad de los medicamentos y la generación de acciones para prevenir eventos adversos.

Reiterando nuestro compromiso de fortalecer la seguridad del paciente, llevamos a cabo el 3er Congreso de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, reuniendo a más de dos mil 100 profesionales de la salud. Durante este evento, se abordaron temas de vanguardia relacionados con el control y la evaluación de efectos adversos de medicamentos, con el objetivo de que los profesionales de la salud del estado cuenten con las herramientas necesarias para brindar una atención médica segura y de calidad a la población.

Además, implementamos una campaña para sensibilizar a la población sobre la importancia de la farmacovigilancia y tecnovigilancia en el ámbito público y privado, creando conciencia sobre la importancia de monitorear los efectos de medicamentos y dispositivos médicos.

Convenio de colaboración, Centro Regulator de Urgencias Médicas Tlaxcala (CRUMT) y Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT)

Con el propósito de optimizar los servicios de ambulancia y brindar una atención más eficiente a los pacientes tlaxcaltecas, se ha firmado un convenio con el CRUMT y la SMYT. A través de este acuerdo, se impulsa el cumplimiento de la NOM-020-SSA2-1994, exigiendo a los conductores de ambulancias contar con la certificación de TUM (Técnico en Urgencias Médicas).

Gracias a las acciones realizadas desde la COEPRIST, este año hemos logrado avances sustanciales en la protección de la salud pública. A través de una gestión rigurosa y proactiva, se ha logrado consolidar un entorno sanitario seguro y confiable. Estas iniciativas implementadas, desde la regulación hasta la supervisión, han generado un impacto positivo en la calidad de vida de los tlaxcaltecas, fortaleciendo la confianza en las instituciones de salud y promoviendo un estilo de vida más saludable. Con esta visión, seguiremos trabajando para consolidar un sistema de salud más seguro y eficiente, en beneficio de todas y todos.



3^{ER} INFORME DE GOBIERNO

2021 - 2027

➤ LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS ➤
Gobernadora del Estado de Tlaxcala

JUNTOS, TRANSFORMAMOS TLAXCALA

Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Eje **3**

Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)

La Secretaría de Desarrollo Económico promueve la generación de empleos e impulsa el crecimiento económico del estado, a través del incremento de la industria, la competitividad y las inversiones productivas, promueve el desarrollo económico mediante el impulso de programas y acciones orientadas a crear condiciones para la atracción de inversiones nacionales y extranjeras, la generación de empleos, consolidación de empresas y emprendedores más competitivos.

Impulsar factores detonantes del desarrollo económico

Para dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y detonar el crecimiento económico, mi gobierno a través de la SEDECO, realizó una intensa campaña de atracción de inversiones, dando como resultado la instalación en el 2024 de 28 nuevas inversiones y expansiones, logrando registrar una inversión de cinco 295 millones de pesos. Dando un total de 39 nuevas y 43 expansiones y 20 mil 322 millones de pesos, en los tres años de mi Gobierno.

Algunas empresas que confiaron en el estado y decidieron instalarse o expandirse en el 2024 son; GREENBRIER, misma que construirá Plasma City donde se fabricarán subensambles y manufacturas de carros de carga ferroviaria, KNIPPING-AUTOMOTIVE, empresa de origen alemán fabricante de piezas de inyección plásticas que expandirá su mercado norteamericano, en Sudáfrica y México para su cliente BMW. SONAVOX duplicará su producción de bocinas para el sector automotriz. COMERCIALIZADORA RAGÓN construirá un Centro de Distribución de Confeitería. WALMART DE MEXICO Y CENTROAMÉRICA incrementará su monto de inversión en un 25 por ciento para su CEDIS de Huamantla, que ya se encuentra en construcción.

Con la intención de promover los grandes potenciales para la inversión en Tlaxcala realizamos y actualizamos la Revista Industria en Tlaxcala para los inversionistas interesados en instalarse en el estado entregando cinco mil 150 ejemplares.

Tabla 60. Derrama económica

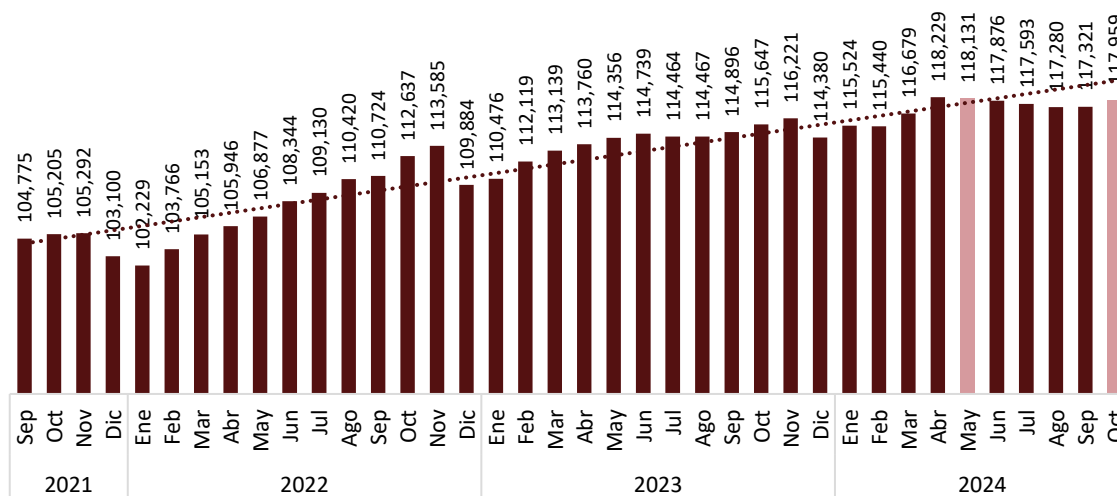
Evento	Monto en millones de pesos
Foro de Proveeduría y Crédito	445
Foro Automotriz Tlaxcala	1,991
Buen Fin	380
Total	2,816

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Económico, 2024.

Empleo

A octubre del 2024 se alcanzó la cifra de 117 mil 959 empleos formales y se han recuperado y creado 13 mil 184 nuevos empleos de septiembre 2021 a la fecha, lo que representa un crecimiento del 12 por ciento en lo que va del periodo de la administración (septiembre 2021 a octubre 2024).

Gráfica 49. Empleo en el Estado de Tlaxcala

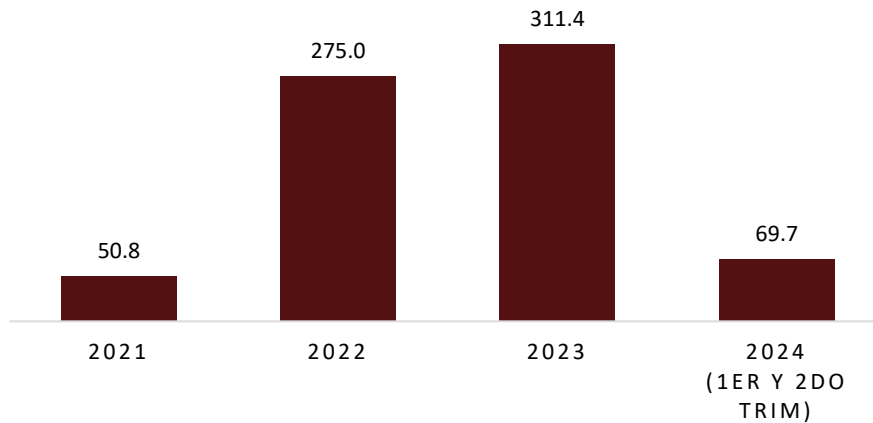


Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, Polígono STS, Asegurados al IMSS por Entidad Federativa, noviembre 2024, <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.htm>

Inversión extranjera directa

Es importante mencionar que la Inversión Extranjera en el estado ha tenido un comportamiento estable.

Gráfica 50. Inversión extranjera directa (millones de dólares)

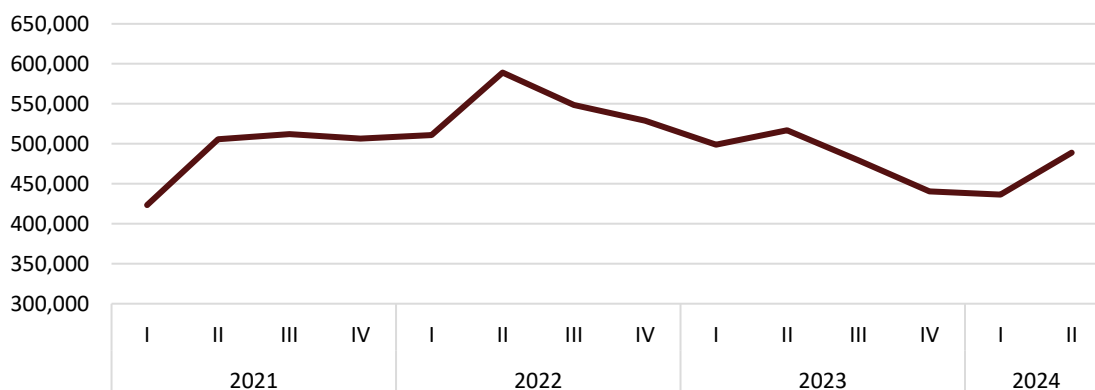


Fuente: Gobierno de México, Datos abiertos, Flujos de IED por Entidad Federativa, octubre 2024, <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa>

Exportaciones

Las exportaciones se han mantenido estables a partir del segundo trimestre de 2021, en comparación con años anteriores, las exportaciones han logrado mantenerse por encima del parámetro de 400 mil dólares.

Gráfica 51. Exportaciones en Tlaxcala

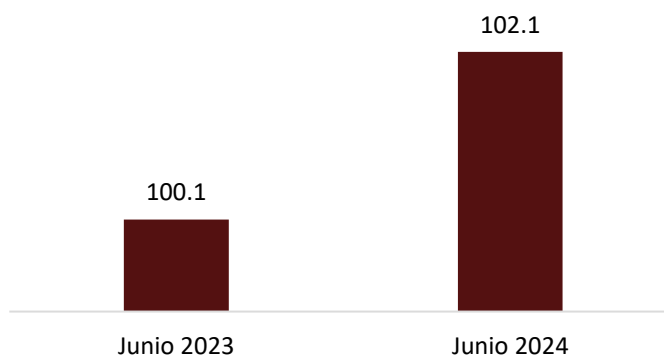


Fuente: Exportaciones por Entidad Federativa, (octubre 2023), PIB y cuentas nacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <https://www.inegi.org.mx/temas/exportacionesef/#tabulados>

Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF)

En comparativo del periodo de junio del 2023 a junio del 2024, Tlaxcala creció en un dos por ciento anual en actividades secundarias (industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad).

Gráfica 52. IMAIEF Tlaxcala



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Índice Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, IMAIEF, octubre 2024, <https://www.inegi.org.mx/programas/aief/2013/#Tabulados>

Índice de Competitividad Estatal

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Tlaxcala subió cinco posiciones, pasando de lugar 28 al 23.

Tabla 61. Índice de Competitividad Estatal 2024

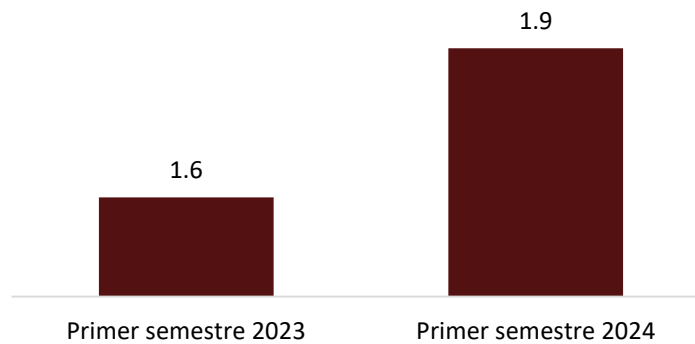
ICE 2024	Entidad	Cambio	ICE 2024	Entidad	Cambio	ICE 2024	Entidad	Cambio
1	Ciudad de México	=	12	Tamaulipas	-4	23	Tlaxcala	+5
2	Baja California Sur	=	13	Sinaloa	=	24	Veracruz	+1
3	Coahuila	=	14	Baja california	-4	25	Hidalgo	+1
4	Nuevo León	+1	15	Quintana Roo	-11	26	Morelos	-4
5	Querétaro	+9	16	Colima	-5	27	Zacatecas	=
6	Aguascalientes	+1	17	Durango	=	28	Puebla	+1
7	Sonora	+2	18	San Luis Potosí	+1	29	Michoacán	-6
8	Yucatán	+4	19	Nayarit	-1	30	Chiapas	+1
9	Chihuahua	-3	20	Tabasco	+4	31	Guerrero	-1
10	Jalisco	+6	21	México	=	32	Oaxaca	=
11	Campeche	+4	22	Guanajuato	-2			

Fuente: Índice de Competitividad Estatal, Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, octubre 2024, <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2024/>

Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAEE)

La actividad económica en la Entidad ha tenido un comportamiento más estable en el transcurso de este año, en comparación de la variación porcentual anual del primer semestre 2023 al primer semestre 2024, Tlaxcala creció en un 19 por ciento.

Gráfica 53. ITAEE Tlaxcala (porcentaje)

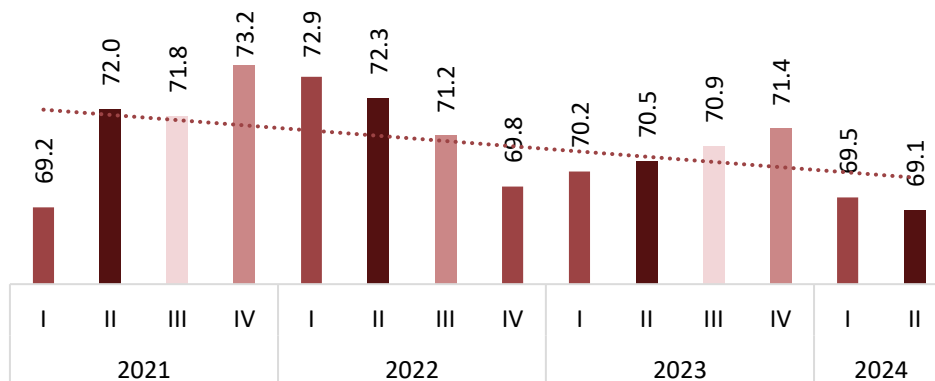


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, octubre 2024, <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/ehogares.htm>

Informalidad Laboral (TIL)

Se ha trabajado considerablemente la informalidad laboral en Tlaxcala teniendo un constante comportamiento a la baja, además, en el segundo trimestre del 2024, se registró la tasa de informalidad laboral más baja desde el año 2021.

Gráfica 54. Tasa de informalidad en Tlaxcala



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, octubre 2024, <https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/ehogares.htm>

Se ha trabajado considerablemente la informalidad laboral en Tlaxcala teniendo un constante comportamiento a la baja, además, en el segundo trimestre del 2024, se registró la tasa de informalidad laboral más baja desde el año 2021.

Comparativo del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR) 2020 -2022

Tlaxcala ha pasado del lugar número 31 al lugar 19, siendo la entidad federativa que mayor avance tuvo entre ediciones.

Tabla 62. Tabla comparativa 2020-2022

Entidad	2020	2022	Dif
Yucatán	0.645	0.769	0.124
Querétaro	0.761	0.736	-0.025
Puebla	0.635	0.724	0.089
Morelos	0.602	0.621	0.019
Ciudad de México	0.465	0.607	0.142
Veracruz	0.482	0.585	0.103
Jalisco	0.413	0.572	0.159
Aguascalientes	0.389	0.562	0.173
Chihuahua	0.548	0.516	-0.032
Colima	0.490	0.506	0.016
Nuevo León	0.380	0.493	0.113
Sinaloa	0.477	0.471	-0.006
Sonora	0.308	0.443	0.135
Guanajuato	0.419	0.443	0.024
Hidalgo	0.347	0.425	0.078
Estado de México	0.380	0.419	0.039
Chiapas	0.243	0.412	0.169
Quintana Roo	0.224	0.400	0.176
Tlaxcala	0.127	0.398	0.271
Tabasco	0.275	0.389	0.114
Baja California Sur	0.338	0.389	0.051
Tamaulipas	0.357	0.385	0.028
Campeche	0.248	0.381	0.133
San Luis Potosí	0.316	0.377	0.061
Zacatecas	0.345	0.352	0.007
Durango	0.254	0.305	0.051
Coahuila	0.248	0.274	0.026
Nayarit	0.200	0.248	0.048
Michoacán	0.182	0.246	0.064
Baja California	0.058	0.189	0.131

Entidad	2020	2022	Dif
Oaxaca	0.216	0.187	-0.029
Guerrero	0.147	0.169	0.022

Fuente: Resultados estatales indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022, Sistema Nacional de Mejora Regulatoria/ Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

Por tercera vez, y en colaboración con Nacional Financiera – Bancomext, realizamos el “Foro de Proveeduría y Crédito, Mujeres 2024” para las mujeres tlaxcaltecas, mismo que tiene como objetivo acercar las necesidades de proveeduría de empresas instaladas en la Entidad, y así sustituir los productos y servicios de empresas nacionales y extranjeras, por empresas locales, así como brindar soluciones de financiamiento, beneficiando a 400 empresas.

Resultados obtenidos:

- Mil 406 asistentes de la región.
- 24 empresas compradoras.
- 53 expositores.
- Un pabellón de mujeres emprendedoras.
- Un pabellón “Vincúlate”.
- 494 citas de negocios.
- Más de 445 millones de pesos negociados.

Con el objetivo de brindar asesoría a las empresas en sus trámites o servicios ante las entidades de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, proporcionamos acompañamiento de manera personal a 480 empresas. Se realizó 22 visitas a empresas para conocer y atender por medio de una atención personalizada la problemática del sector industrial.

Se realizó la difusión del “Certificado de Promoción Fiscal”, beneficiando la conservación de dos mil 999 empleos que se otorga por la contratación de adultos mayores y personas con discapacidad.

Realizamos el “Foro Automotriz Tlaxcala 2024”, mismo que tiene como objetivo reafirmar nuestro compromiso al Sector Automotriz, promoviendo la integración de empresas nacionales e internacionales, generando proyectos comunes que ayuden a incrementar la competitividad y el crecimiento de nuevos negocios en la región centro – sur del país, creando sinergias y oportunidades, beneficiando a más de 500 empresas.

Resultados obtenidos:

- Tres mil 473 asistentes.
- 29 empresas compradoras.
- 240 empresas proveedoras.
- 46 expositores.
- 879 encuentros de negocios.
- 18 vehículos de exhibición.
- Ocho conferencias magistrales.
- Más de mil 991 millones de pesos negociados.

Gestionamos la construcción de la Guardería Empresarial CIX I en beneficio de 252 hijos de trabajadores de ocho empresas, donde pueden contar con centro de atención, cuidado y desarrollo integral, en apego al principio del interés superior de la niñez y en condiciones de igualdad, respeto y ejercicio pleno de sus derechos en Ciudad Industrial Xicohtécatl I, que es la primera en su tipo en México.

Por segunda vez en mi gobierno se realizó el “Programa de Apoyo al Sector Automotriz”, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico en el Estado de Tlaxcala, mediante la conservación y creación de nuevos empleos de alto valor agregado, la productividad, competitividad, sustentabilidad a través de la consolidación de la industria automotriz del Estado de Tlaxcala, contando con un monto de 600 mil pesos beneficiando a 25 empresas. Por la importancia que representa el sector en el estado colaboramos con el Clúster Automotriz Zona Centro A.C., en la realización de ocho reuniones beneficiando a 33 empresas del sector.

Para lograr la capacitación de los colaboradores de las empresas se brindaron 12 cursos de acuerdo a las necesidades de la industria y con empresas de alta tecnología beneficiando a más de 200 personas.

Trabajamos en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el Registro de Marcas, con la finalidad de otorgar por 10 años el derecho al uso exclusivo de la marca en territorio nacional, con el objetivo de que los Productores y MiPyMES, tengan acceso a la cadena de valor empresarial y se incentive la conservación de empleos, con subsidios muy significativos del 90 por ciento, beneficiando a 702 personas. La Marca “Hecho en Tlaxcala Orgullo e Identidad” que nos

ayudó a certificar, impulsar y posicionar los productos y servicios elaborados en el estado a nivel nacional otorgando 48 atenciones para la obtención de 48 sellos a empresas que producen al 100 por ciento su producto en la entidad.

Actualmente se tiene un programa con las tiendas de conveniencia OXXO, llamado Tlaxcala en el OXXO, mismo que dará un espacio en este año a 12 empresas del estado dentro de 60 tiendas a lo largo y ancho de la entidad, que servirán de catapulta para el mercado nacional. Actualmente ya se pueden encontrar papas fritas de LAS AUTÉNTICAS CLÁSICAS, salsa macha LA MIRANDA, jarcería de TRAPIMAX, pulque enlatado HACIENDA 1881, y hielo DE FRESH ICE.

Realizamos la “Expo Hecho en Tlaxcala Orgullo e Identidad 2024”, que se llevó a cabo del 25 de octubre al 18 de noviembre del 2024 en las instalaciones del Centro de Convenciones de Tlaxcala en el marco de la Ferias de Ferias Tlaxcala 2024, espacio que muestra los productos orgullosamente elaborados en nuestro estado para la región, el país y el mundo, beneficiando a 46 MIPyMES.

Por segunda vez en mi gobierno se realizó el “Programa de Apoyo a la Reactivación Económica y Fomento a la Cultura Emprendedora en Tlaxcala”, con el objetivo de impulsar a emprendedores y capitalizar a las microempresas que han formalizado su producto o servicio, contando con un monto de seis millones de pesos beneficiando a 429 microempresas y emprendedores tlaxcaltecas.

Subsidiamos a 22 empresas para participar en la “Expo ANTAD” la exposición más grande de cadenas minoristas, mayoristas, distribuidores, y compradores de la Industria Alimentaria y Retail en la región centro del país y en la “Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento” de COPARMEX que busca inspirar y respaldar al emprendimiento y apoyar e impulsar la creación y consolidación de más micro, pequeñas y medianas empresas.

Para fomentar el comercio exterior de productos “Hechos en Tlaxcala”, se atendieron a 60 MIPyMES y emprendedores y 38 empresas y se realizaron 10 cursos y webinars en donde se capacitó a 590 participantes para fortalecer su competitividad, con el objetivo de lograr concretar las promesas de compra de empresas extranjeras y la generación de empleo en países estratégicos.

Subsidiamos a 80 MIPyMES en el “Programa Yo Exporto” que tiene el objetivo de fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas con el conocimiento y las herramientas necesarias para que inicien, incrementen y/o diversifiquen sus ventas internacionales.

Con la intención de promocionar a Tlaxcala como un destino para la inversión extranjera realizamos la Misión Comercial Unión Europa- Tlaxcala contando con los consejeros comerciales de Alemania, Austria, Bélgica, Italia, Grecia, Irlanda, Países Bajos, Portugal y República Checa.

Este año participamos en la exposición más grande del sector textil en el país, “EXINTEX”, con un pabellón de 216 m² en el área de exposición, donde subsidiamos la participación de empresas representativas del sector textil, especializadas en vestido, calzado, fibras textiles recicladas, diseño de modas, hilados para cobijas, mochilas y productos textiles para limpieza. Las empresas tlaxcaltecas Antonio Gutiérrez, Bertolinis, Dinus, Morphoplast, Textiles El Rosario, Teempos, Tozzaro, Trapimax, Textiles Mexicanos, Murotex y Textiles “La Unión”.

Se realizó la entrega del “Premio Tlaxcala a la Competitividad 2024” que se ha consolidado como la más importante distinción que entrega el Gobierno del Estado de Tlaxcala a las empresas e instituciones que son referentes de calidad y competitividad en el estado y que tiene como objetivo el impulsar una cultura de excelencia que permita a las empresas e instituciones Tlaxcaltecas medirse y mostrar sus competencias dentro de una cultura de mejora continua e innovación, en la presente edición participaron 13 empresas resultando ganadoras Bayer de México, S.A. de C.V. y Consorcio Industrial Mexicano de Autopartes, S. de R.L. de C.V.

En apoyo a las MIPyMES y a los emprendedores se impartieron 16 cursos de capacitación en habilidades técnicas y especializadas como: diseño de marca y logotipo, ruta del emprendedor, como empezar a vender en mercado libre, la fórmula para iniciar un emprendimiento exitoso, impulso a la competitividad de las micro y pequeñas empresas, a través de la entrega de dispositivos punto de venta entre otras, beneficiando a 902 MIPyMES y emprendedores.

En apoyo a las micro y pequeñas empresas, se realizaron 12 capacitaciones para la entrega de 252 terminales punto de venta con una inversión total de 120 mil pesos, con el objetivo de elevar la competitividad de las micro y pequeñas empresas tlaxcaltecas, mediante la modernización de sus medios de cobro al aceptar tarjetas de débito y V en los comercios y servicios, así como fortalecer el consumo local e incrementar sus ventas. Subsidiando del 60 al 75 por ciento sobre el valor de cada dispositivo. Actualmente la campaña sigue vigente.

Mejora regulatoria

En los últimos años, Tlaxcala ha experimentado un notable progreso en la implementación de políticas de mejora regulatoria, posicionándose como un referente en la simplificación de trámites y la modernización administrativa.

La mejora regulatoria no solo busca optimizar los procesos gubernamentales, sino también fomentar un entorno más favorable para el desarrollo económico y social de la entidad.

A través de la implementación de tecnologías innovadoras, la simplificación y la creación de un marco legal robusto, Tlaxcala está sentando las bases para un futuro más próspero y equitativo.

Como una estrategia de acompañamiento se brindaron cuatro capacitaciones y talleres de manera regular a 106 funcionarios públicos municipales y nueve capacitaciones para 696 funcionarios públicos estatales con el objetivo de acercarles herramientas que les permitan mejorar los tiempos de respuesta y atención a la ciudadanía en la prestación de trámites y servicios.

SARE

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Tlaxcala ha facilitado significativamente la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes, al reducir tiempos y costos administrativos. Esto asegura que los procesos se realicen de manera eficiente y conforme a los estándares establecidos, brindando un apoyo integral a los emprendedores para que puedan obtener los permisos necesarios para iniciar sus negocios en un plazo mucho más corto en comparación con los procesos tradicionales.

A través de una ventanilla única, los empresarios han podido realizar todos los trámites necesarios en un solo lugar, evitando la necesidad de desplazarse a múltiples oficinas municipales. Esto ha mejorado la transparencia, la eficiencia gubernamental y fomentado el emprendimiento, contribuyendo así al crecimiento económico y la generación de empleo en la entidad.

Actualmente, en Tlaxcala contamos con 20 ventanillas en operación en los municipios de Amaxac de Guerrero, Apizaco, Atlangatepec, Calpulalpan, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Muñoz de Domingo Arenas, Panotla, San Damián Texóloc, San Lucas Tecopilco, San Pablo del Monte, Santa Ana Nopalucan, Tepetitla de Lardizábal, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec, Xicohtzinco, Yauhquemehcan y Zacatelco, posicionándonos a nivel nacional

como la entidad con mayor número de ventanillas con certificados vigentes. Esto garantiza un acceso más amplio y equitativo a este servicio en todas las regiones del estado. Durante el año 2024, mil 065 MIPYMES gestionaron sus trámites a través de estas ventanillas, alcanzando un total de cinco mil 075 desde el inicio de la administración.

CERTYS

Hoy, la entidad cuenta con el Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios, una herramienta fundamental para la simplificación y transparencia de los procesos administrativos. Este catálogo permite a los ciudadanos y empresarios acceder de manera clara y directa a la información sobre los trámites y servicios disponibles, así como las regulaciones aplicables. Facilita el acceso a la información sobre 836 trámites y servicios registrados lo que representa el total de los trámites y servicios identificados por las dependencias estatales, permitiendo a los usuarios conocer los requisitos y procedimientos de manera anticipada.

Además, el catálogo incluye 67 inspecciones, verificaciones o visitas y 171 inspectores, verificadores, visitadores y supervisores los cuales se encuentran registrados, lo que garantiza un control más riguroso y transparente de las actividades reguladas.

Un aspecto destacado es la participación ciudadana, ya que se han iniciado 37 procedimientos de protesta ciudadana, lo que demuestra el compromiso del gobierno con la participación de los ciudadanos en la mejora de los servicios públicos.

Recientemente inició operación un chat de atención ciudadana que brinda soporte y orientación de manera rápida y eficiente. Esta herramienta tecnológica permite a las personas resolver dudas, obtener información sobre trámites y servicios, y recibir asistencia personalizada en tiempo real, mejorando así la accesibilidad y la calidad de los servicios públicos.

Cero Papel es hoy una plataforma confiable y accesible para la creación, firma y administración de documentos, diseñada para hacer más eficiente al gobierno mediante el uso de firmas digitales. Esta herramienta permite digitalizar fácilmente cualquier documento que requiera firma autógrafa, como oficios y autorizaciones. El objetivo principal de este proyecto es revolucionar la comunicación interna y externa en el gobierno de Tlaxcala, a través de la optimización del proceso de envío y recepción de información.

La implementación de la plataforma Cero Papel también ha generado beneficios económicos significativos. Además se contribuye a la conservación del medio ambiente, al reducir el uso de papel y los costos asociados al almacenamiento y transporte de documentos físicos.

La implementación eficiente de esta plataforma ha representado una oportunidad única para mejorar la calidad de los servicios gubernamentales, simplificar trámites y transformar la experiencia de los ciudadanos al interactuar con las autoridades, permitiendo un salto hacia la digitalización y modernización administrativa.

Se realizaron dos sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria como ente coordinador de la política de mejora regulatoria en la entidad.

Hasta la fecha, 65 dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala están operando la plataforma Cero Papel. Se han gestionado un total de 57 mil 736 documentos a través de esta plataforma, lo que demuestra su eficacia y adopción.

Además, se han firmado 46 convenios de colaboración con Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación Pública de Tlaxcala y Unidad de Servicios Educativos, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud / O.P.D. Salud del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Impulso Agropecuario, Secretaría del Trabajo y Competitividad, Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, Secretaría de Medio Ambiente, Oficialía Mayor de Gobierno, Secretaría de Turismo, Coordinación General de Planeación e Inversión, Coordinación Estatal de Protección Civil, Consejo Estatal de Población del Estado de Tlaxcala, Consejería Jurídica del Ejecutivo, Pensiones Civiles del Estado del Estado de Tlaxcala, Instituto Estatal de la Mujer, Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, Secretaría Particular de la Gobernadora, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, Universidad Politécnica de Tlaxcala, Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, Universidad Tecnológica de Tlaxcala, Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino, Casa de las Artesanías de Tlaxcala, Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohtécatl, Fondo Macro Para El Desarrollo Integral del Estado de Tlaxcala, Coordinación de Bienestar Animal, Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala, Comisión

Estatad de Arbitraje Médico, Comité Consultivo de Bienestar y Desarrollo Social de Tlaxcala, Procuraduría del Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala, Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, CRI-Escuela, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Comisión Estatal de Bioética, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, Dirección de Desarrollo Organizacional, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala, Universidad Intercultural de Tlaxcala y el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, para el uso de la plataforma, y 451 funcionarios públicos cuentan con licencias asignadas para su utilización.

Hasta el momento tenemos 212 regulaciones en el Registro Estatal de Regulaciones el cual es un conjunto de registros electrónicos que contienen todas las regulaciones, entendiéndose como cualquier normativa de carácter general cuya denominación puede ser Acuerdo, Circular, Código, Criterio, Decreto, Ley, Lineamiento, Manual, Metodología, Reglamento, o cualquier otra denominación de naturaleza análoga que expida cualquier sujeto obligado.

La suma de esfuerzos y el acompañamiento de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno han permitido que Tlaxcala avance en consolidar esta política pública. Así lo demuestran los últimos resultados publicados del Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR), elaborado por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. Este indicador evalúa el progreso de las políticas implementadas en 32 entidades y 54 municipios, con el objetivo de optimizar los procesos gubernamentales y fomentar un entorno más favorable para el desarrollo económico y social.

Ampliar la capacidad y calidad de los servicios educativos del nivel medio superior

Con el objetivo de impulsar el modelo de educación dual en las empresas del estado, para generar oportunidades de empleo para estudiantes y personal capacitado para empresas, la SEDECO generó 20 reuniones de empresas con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, donde 100 estudiantes pasarán la mitad de su formación en la empresa y la otra mitad en la escuela.

Impulsamos el “Programa Vincúlate” que tiene como objetivo asociar a egresados de las principales instituciones de educación media superior y superior al sector productivo, se han publicado más de 50 vacantes y se ha logrado insertar a 217 egresados de las instituciones educativas del estado, así como se han realizado jornadas de vinculación municipal en Chiautempan, Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte, la Magdalena Tlaltelulco, Tepeyanco, San Francisco Tetlanohcan, Teolochoico, Tenancingo, Contla de Juan Cuamatzi, Amaxac de Guerrero y Yauhquemehcan.

Así mismo realizamos la Semana Estatal del Conocimiento 2024, que tiene como objetivo despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público juvenil, además de proporcionar un acercamiento entre científicos, divulgadores, investigadores, empresarios, tecnólogos y autoridades participantes en un escenario de cordialidad y respeto, logrando la participación de 500 estudiantes.

En resumen, la economía de nuestro estado ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, a pesar de los desafíos globales a los que nos enfrentamos. Las políticas implementadas han fomentado un entorno favorable para la inversión y el desarrollo de nuevos negocios. La diversificación de la economía, el fortalecimiento del mercado interno y el impulso a las exportaciones han sido pilares fundamentales de este crecimiento.

El compromiso del gobierno con la transparencia, la eficiencia y la inclusión social ha permitido que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todos los sectores de la sociedad. El aumento del empleo y la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos son testimonio del éxito de nuestras políticas económicas.

Hacia el futuro, es esencial continuar promoviendo la competitividad y la resiliencia de nuestra economía. Estamos en el camino correcto para consolidar una economía próspera y equitativa para todos los ciudadanos.

Secretaría de Turismo (SECTURE)

En estos tres años de mi gobierno, en Tlaxcala hemos implementado una estrategia integral para impulsar su desarrollo turístico, que abarca desde la seguridad y atención al turista hasta la promoción de nuestras raíces culturales y la mejora de la infraestructura. El resultado es un destino que ofrece experiencias auténticas y memorables, posicionando al estado como un referente en el turismo nacional e internacional.

A lo largo del año, recibimos a miles de visitantes nacionales e internacionales, logrando un incremento tanto en la ocupación hotelera como en la derrama económica. Nos enorgullece ver cómo la calidad de nuestros servicios ha mejorado a través de la certificación y el compromiso de empresas locales para ofrecer experiencias excepcionales.

Al mes de octubre de 2024 recibimos un total de 298 mil turistas, de los cuales 278 mil 357 son nacionales y 19 mil 643 internacionales, incrementando 1.78 por ciento respecto al mismo periodo del año 2023, proyectando la llegada de más de 63 mil turistas nacionales y dos mil turistas extranjeros en los meses de noviembre y diciembre, cerrando el año con un aproximado de 364 mil turistas, logrando un incremento del 2.35 por ciento, en comparación con 2023.

Como resultado de los esfuerzos coordinados entre nuestros organismos públicos estatales responsables del turismo, de la cultura y el deporte, incrementamos el promedio de estadía en un 4.46 por ciento respecto al 2023, con un total de 1.55 noches promedio por cada turista que nos visitó en este año 2024³. Dando como resultado que de enero a diciembre del presente año logramos el incremento de la ocupación hotelera, de 34.96 por ciento en el 2023 a más del 35 por ciento en este año⁴.

Recibimos a más de dos millones 590 mil visitantes en los principales museos, parques temáticos y zonas arqueológicas, además de los asistentes a los diversos eventos turísticos, culturales y deportivos realizados en todo el estado, como el Torneo Preolímpico de Voleibol NORCECA Tlaxcala

³ Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala. <https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/>

⁴ Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala. <https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/>

2024, Final de la Copa del Mundo de Tiro con Arco, la Temporada de Luciérnagas, así como de las ferias y fiestas.

Gracias a estos resultados, la derrama económica que ha generado la actividad turística ha incrementado considerablemente durante este año, llegando a más de 725 millones de pesos, mostrando un incremento de 9.45 por ciento más que el año 2023.

Programa de calidad empresarial

Mejoramos la calidad de los alimentos que consumen los turistas mediante la certificación de cuatro empresas con el Distintivo H, “Manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados”. Asimismo, conseguimos que ocho empresas se certificaran con el Distintivo de Calidad Moderniza Básico, con el cual las empresas turísticas motivan a sus colaboradores e incrementan sus índices de rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, superando las expectativas de sus clientes.

Para responder de manera eficiente y adecuada a los retos y necesidades que el contexto actual de la pandemia provocada por el Covid-19 exige a la industria turística, reforzamos las medidas para proteger la salud de los turistas, logrando la implementación de 11 Sellos Punto Limpio.

En estos tres años de mi gobierno, y como parte de esta Nueva Historia, hemos logrado un avance significativo en la calidad del sector turístico. Gracias a las acciones de certificación implementadas, un total de 127 empresas cuentan ahora con un Programa de Calidad Empresarial.

Implementamos el Sello Gran Anfitrión, dirigido a 20 prestadores de servicios turísticos, con el fin de garantizar la calidad en el servicio al turista, en temas como la seguridad e higiene, calidad en la atención y los servicios, convirtiendo al turismo en un motor de desarrollo económico, sin descuidar la calidad de la experiencia del visitante.

Por primera vez en la historia, nos hemos formado como promotores acreditados del Código de Conducta Nacional ante la Secretaría de Turismo Federal, ofreciendo a las y los prestadores de servicios de las diversas ramas del sector de los viajes y el turismo, una herramienta práctica que les permita implementar acciones al interior de sus establecimientos para contribuir al combate de la trata de personas, principalmente con fines de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes. En este marco, impartimos nueve pláticas informativas contra la trata de personas a

150 prestadores de servicios turísticos y personal de contacto, con el fin de comprometer a los actores sociales de la industria turística, a mejorar la calidad de vida de las personas, así como a crear conciencia en los turistas y fomentar la cultura de la denuncia.

Atención al turista y turismo social

Operamos un total de tres módulos permanentes y 19 módulos temporales de atención, con la finalidad de otorgar el apoyo y dar información adecuada a los turistas y visitantes que llegan a los eventos y destinos turísticos que hay en el estado, atendiendo a más de 13 mil personas.

Salvaguardamos la integridad de los visitantes mediante la implementación de tres Operativos durante la Temporada de Luciérnagas, Semana Santa y La Feria de Ferias 2024, asegurando que el acceso a los atractivos y el uso de los servicios turísticos y complementarios sea de forma inclusiva para las más de 321 mil personas que nos visitaron.

Para constatar que cumplieran con los requisitos de la normatividad turística estatal y federal en aspectos de información, instalaciones, medidas de seguridad y de higiene, realizamos 140 visitas de verificación a establecimientos de servicios turísticos del estado. Además, por primera vez en la historia, trabajamos en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal formando siete verificadores acreditados.

Capacitación turística

Con un total de 55 cursos impartidos en materia turística buscamos que mil 192 mujeres y 745 hombres, reconozcan la importancia que tiene la actividad turística para el desarrollo de la economía local, aplicando protocolos de atención personalizada al turista, además de otorgar información veraz y oportuna de los atractivos del estado. Los temas impartidos fueron: registro nacional de turismo, datos generales turísticos del Estado de Tlaxcala, city tour de Tlaxcala, museos del centro histórico, manejo de grupos, zonas arqueológicas, inglés para el turismo, primeros auxilios, pueblos mágicos, derechos contractuales, ama de llaves, atención a comensales, prevención del delito, implementación de verificaciones y formación de monitores de grupo.

En este mismo sentido, impulsamos el empoderamiento económico de la comunidad local con la realización de nueve talleres de informadores turísticos y diseño de producto para promocionar el

Pueblo Mágico de Ixtenco, fomentando la creación de ingresos adicionales a través del turismo experiencial, que complementa las actividades agrícolas tradicionales. No se omite mencionar que los emprendimientos valoran la experiencia de la tercera edad para impulsar el desarrollo económico local.

Capacitamos a 57 estudiantes de nivel superior, con el fin de formarlos como embajadores turísticos de la Secretaría de Turismo de Tlaxcala, fomentando la cultura turística y reforzando los conocimientos adquiridos durante su formación académica. Por primera vez en la historia y con la finalidad de fomentar la cultura turística dentro del Programa de Reinserción Social, capacitamos a 16 mujeres privadas de su libertad del Centro de Reinserción Social de Apizaco, formándolas parte del proyecto “Viajeras Penitenciarias”, logrando generar con esta iniciativa un impacto transformador, inspirando a más de mil 800 mujeres de 285 centros de readaptación social, a través de una presentación que redefinió sus horizontes. Estas acciones formativas de embajadores turísticos se desarrollaron mediante un plan de capacitación compuesto por 24 cursos.

Observatorio turístico sustentable de Tlaxcala

El Observatorio Turístico tiene como objetivo ser un instrumento eficaz para el desarrollo turístico sustentable de Tlaxcala, siendo esto posible mediante la participación de todos los agentes vinculados a la actividad turística y las autoridades relacionadas con la misma, a través de información confiable, oportuna y relevante que apoya la toma de decisiones y dé seguimiento a los resultados de las políticas públicas de impulso al turismo. En este sentido es importante resaltar que, en México solo existen cuatro observatorios, además de Tlaxcala figuran Guanajuato, Yucatán y Nuevo León.

Formamos el Centro Turístico Circuito Tlaxcala para medir la ocupación hotelera en establecimientos de hospedaje que no pertenecen a los Centros Turísticos ya establecidos, pero son de gran importancia para el cálculo de los indicadores de estacionalidad turística. Asimismo, y con el apoyo de embajadores turísticos aplicamos más de dos mil encuestas para conocer el perfil del turista que visita el estado.

Creamos herramientas digitales para facilitar a los prestadores de servicio el poder compartir la información necesaria para el cálculo de los indicadores medio ambientales y sociales. Formamos

cinco grupos de trabajo multidisciplinarios integrados por la academia, el sector público y el sector privado con el fin de analizar los resultados de los indicadores y aplicar políticas públicas dirigidas al sector, además de mejorar las estrategias para su medición.

Como resultado, el Observatorio Turístico nos ha permitido facilitar la toma de decisiones para combatir la estacionalidad turística, desarrollando sinergia entre los prestadores de servicio locales y las operadoras turísticas nacionales e internacionales, mediante estrategias de promoción turística dentro y fuera del país.

Hemos diseñado estrategias para sensibilizar a los actores que forman parte del sector en materia de turismo accesible, iniciando con audio menú para alimentos y señalética en lenguaje braille. Desarrollamos programas de formación turística para otorgar herramientas y fomentar la mejora continua en los colaboradores de empresas turísticas, con la finalidad de conservar e incrementar el empleo en el sector.

Realizamos la medición de los 44 indicadores definidos en la incorporación a la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible (INSTO por su sigla inglesa) ante la ONU Turismo, logrando identificar el nivel de satisfacción de los habitantes de Tlaxcala con el turismo y definir el perfil del turista.

Promoción turística

Participamos en la Feria Internacional de Turismo "FITUR 2024", celebrada en Madrid, España. FITUR es una de las ferias más relevantes de la industria turística a nivel mundial y la principal en los mercados iberoamericanos. Junto con Internationale Tourismus Börse (ITB) en Berlín y World Travel Market (WTM) en Londres, se posiciona como una de las tres ferias más importantes del mundo y la más destacada en Europa.

Presentamos la Marca Destino "Tlaxcala: No Creerás que Existe" ante 56 operadores internacionales, logrando concretar 21 citas de negocios y establecer 21 alianzas estratégicas. Lanzamos la Campaña de Promoción Turística 2024, "Ven y Hazlo Real", destacando la riqueza de nuestros Pueblos Mágicos, la Talavera (declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad) y el Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, ambos reconocidos por la UNESCO.

En el marco de esta feria internacional también recibimos el premio EXCELENCIAS en la categoría de Innovación Turística, gracias a nuestra plataforma "Tlaxcala Brilla". Este proyecto no solo facilita al visitante el acceso a información detallada sobre los avistamientos de luciérnagas, sino que también promueve actividades adicionales en Tlaxcala, ayudando a reducir la estacionalidad turística. A través de "Tlaxcala Brilla," los turistas que acuden a Nanacamilpa y Calpulalpan para disfrutar de este fenómeno natural obtienen información sobre 25 sitios de avistamiento, además de contar con mapas de geolocalización de restaurantes, sitios de interés y la opción de realizar pagos electrónicos. Este logro ha beneficiado a 750 empresarios del sector turístico estatal, y ha colocado a Tlaxcala en el ojo del mundo. Los turistas descubrirán en Tlaxcala un destino único, donde resaltan su historia, tradiciones, cultura, gastronomía y naturaleza.

Después de seis años, tuvimos la oportunidad de participar en la Feria Adventure Travel México (ATMEX), uno de los eventos más relevantes del sector turístico en México y Latinoamérica. Este importante encuentro se celebró en el estado de Michoacán, contando con la participación de países invitados como Estados Unidos, Canadá, Colombia, España, así como de otros estados de la República Mexicana. La participación en ATMEX resultó en la generación de nuevas alianzas estratégicas, las cuales contribuyeron al fortalecimiento de la industria turística en Tlaxcala, mediante conferencias magistrales y reuniones de negocios. En este importante evento asistieron tres tour operadores de los municipios de Tlaxco, Calpulalpan y Tlaxcala, quienes promocionaron y ofrecieron productos relacionados con el Turismo Biocultural y el Mico turismo, basados en recursos naturales de la región. Estas actividades permitieron dar a conocer la rica diversidad de atractivos naturales y culturales de Tlaxcala, posicionando al estado como un destino único y atractivo para los turistas.

Aseguramos una destacada presencia promocional en las salas de espera 21, 22, 23 y 24 del área internacional del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, como parte del programa intensivo de actividades de promoción turística de nuestro estado en 2024. Esta campaña incluye material audiovisual que se proyectó en 12 videowalls, con un total de mil 300 repeticiones diarias de un spot de 20 segundos, diseñado para mostrar la vasta riqueza turística de nuestro estado. De esta manera, nuestros atractivos fueron apreciados por miles de viajeros, turistas y personas de negocios, tanto nacionales como internacionales.

Logramos promover nuestro estado mediante material impreso en seis portaequipajes por avión en la flota de la aerolínea Viva Aerobús, alcanzando así una promoción en 35 aviones a través de esta campaña de difusión masiva. Además, diseñamos la revista “Tlaxcala”, con un tiraje de tres mil 500 ejemplares, la cual se distribuyó en 73 aviones de esta aerolínea.

Con la reinauguración de la aerolínea Mexicana de Aviación, iniciamos una campaña para impulsar el turismo en nuestro estado a nivel nacional, comenzando con el primer vuelo hacia Tulum, el vuelo 1780 AIFA - Tulum. Para promover Tlaxcala, se diseñó una revista impresa de alto nivel con un enfoque turístico, que fue entregada a todos los pasajeros que viajaron en el primer trimestre de este año. En el lanzamiento de esta campaña, contamos con la presencia de la Asociación Nacional de Secretarios de Turismo (ASETUR). Durante el primer vuelo de Mexicana de Aviación, los pasajeros recibieron un paquete que incluía souvenirs representativos de los principales atractivos de Tlaxcala, un catálogo turístico, y un directorio de prestadores de servicios como hoteles, restaurantes y operadores turísticos. También incluimos información sobre nuestras principales festividades para que los viajeros se interesen por conocer más de lo que nuestro estado tiene para ofrecer. Otra de las formas de promoción de la campaña fue a través del uniforme oficial de las azafatas, que lleva la esencia de Tlaxcala. Las pashminas que portan están bordadas con técnicas tradicionales de pepenado, elaboradas por artesanos de Ixtenco.

Se llevó a cabo la producción de un video musical con el Grupo Yeah, reconocido por su estilo de cumbia progresiva, dirigido a un segmento de mercado con preferencias populares. Esta acción formó parte de una estrategia integral para promover y fortalecer la visibilidad de los sitios de interés turístico en la región, generando emociones a través del movimiento y la música, lo que incrementó el deseo de los espectadores por visitar los atractivos de la localidad de Santiago Cuauila, en el municipio de Calpulalpan. Entre estos atractivos destacan el Cerro del Chame, ideal para actividades como el campismo, el senderismo y las cabalgatas. La producción de "La Cumbia del Chame" no solo contribuyó a posicionar estos destinos, sino que también fomentó una colaboración comunitaria orientada al desarrollo económico solidario. Este esfuerzo involucró a diversos actores locales, como agentes culturales, guías de turistas, cocineras tradicionales y comerciantes, fortaleciendo el tejido social y económico de la comunidad receptora.

Tianguis internacional de pueblos mágicos

Con nuestra cultura, tradición, gastronomía y artesanía, presentes fuera de nuestras fronteras participamos en la Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, realizada en el Henry B. González Convention Center de San Antonio, Texas, evento en el que logramos demostrar que Tlaxcala es un referente turístico en el centro de nuestro país con los Pueblos Mágicos de Tlaxco, Ixtenco, Huamantla, y el Barrio Mágico de Apizaco, mostrando a los visitantes la grandeza de cada uno de ellos.

Nuestra presentación de la Marca Destino captó la atención de 50 operadores turísticos México-Americanos, quienes comprobaron que Tlaxcala es un destino por descubrir en el centro del país. Nuestra gastronomía también destacó, especialmente con los tacos de canasta, con los que rompimos el Récord Guinness el pasado 11 de agosto en el Paseo de la Reforma, en Ciudad de México, con la mayor variedad de sabores.

Se reconoció el trabajo de 18 artesanos de los municipios de Santa Cruz Tlaxcala, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Contla de Juan Cuamatzi, San Pablo del Monte, Tlaxcala y Papalotla de Xicohtécatl, que lograron comercializar sus artesanías tales como: yoyos, trompos de madera, pepenado, oloteras, ruanas, talavera y bisutería, fueron algunas de las piezas que mostraron la dedicación de nuestros artesanos tlaxcaltecas.

Asombremos a la comunidad americana al mostrar en la conferencia “El Maíz y Nuestra Tlaxcaltequidad” los diversos colores de los maíces de Ixtenco, así como los platillos tradicionales que de ellos se pueden obtener.

Tianguis Turístico de México, Acapulco 2024

Participamos en la 48 Edición del Tianguis Turístico de México, con sede en el Puerto de Acapulco, Guerrero. Contando con la presencia de nueve tour operadoras, cuatro asociaciones, dos municipios con vocación turística, tres pueblos mágicos, dos centros vacacionales, un tesoro de México, una hacienda, un reino de México, una plataforma de venta, siete centros de avistamiento, ocho hoteles, una destilería y un Consejo Gastronómico de Tlaxcala; logrando concertar 700 citas de negocios.

En el marco de este tianguis turístico, llevamos a cabo el “Brunch Presentación de Destino Tlaxcala”, con el objetivo de dar a conocer nuestra oferta turística a 100 tour operadores mayoristas y agencias

de viajes tanto nacionales como internacionales, en el ya conocido espacio llamado Círculo de Compradores. Durante este Brunch los tour operadores tuvieron la oportunidad de explorar y conocer de primera mano las atracciones y experiencias que ofrece Tlaxcala como destino turístico.

De igual forma, la gastronomía típica tlaxcalteca se hizo presente con los tacos de canasta, que destacaron la riqueza culinaria de la región, acompañados de una deliciosa agua de barranca. En la parte cultural se presentaron maravillosos trajes de carnaval del municipio de Xaltocan, lo que hizo un ambiente auténtico y enriquecedor para los presentes.

Presentamos en rueda de prensa la tercera ruta turística Movility ADO, Tlaxco – Tecoaque, que abre la posibilidad de afluencia turística en la parte poniente de nuestra entidad. Ganamos el Premio Innovación del Producto Turístico Mexicano, en el segmento Turismo Deportivo de la Hacienda Soltepec de nuestro Pueblo Mágico de Huamantla. Este reconocimiento es fruto de la estrategia integral de gestión de destinos que hemos desarrollado, en la que el turismo deportivo se ha consolidado como un segmento estratégico con un alto potencial de mercado. Desde el inicio de mi administración, hemos dado prioridad a este sector, y gracias a su implementación hemos logrado alcanzar este importante reconocimiento. El tenis será un eje fundamental para el desarrollo del destino, con 15 torneos internacionales programados para el próximo año, cada uno con bolsas de premios garantizadas de 15 mil dólares. La Hacienda Soltepec, como sede principal de estos eventos, será el escaparate de las virtudes de nuestro estado en la organización de eventos de talla internacional.

Punto México

Participamos como estado invitado en “Ven, conoce Tlaxcala y hazlo real” en Punto México, un espacio destinado a la difusión y comercialización de artesanías y productos locales, cuyo propósito es resaltar el turismo y la riqueza cultural de nuestra entidad.

Durante un periodo de 28 días, un total de 15 artesanos y productores locales provenientes de 11 municipios de nuestro estado (Huamantla, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxco, Ixtenco, Terrenate, San Pablo del Monte, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Calpulalpan, Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala y Santa Cruz Tlaxcala) tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar sus productos en este importante punto de referencia para el turismo local y nacional, ubicado en la Ciudad de México.

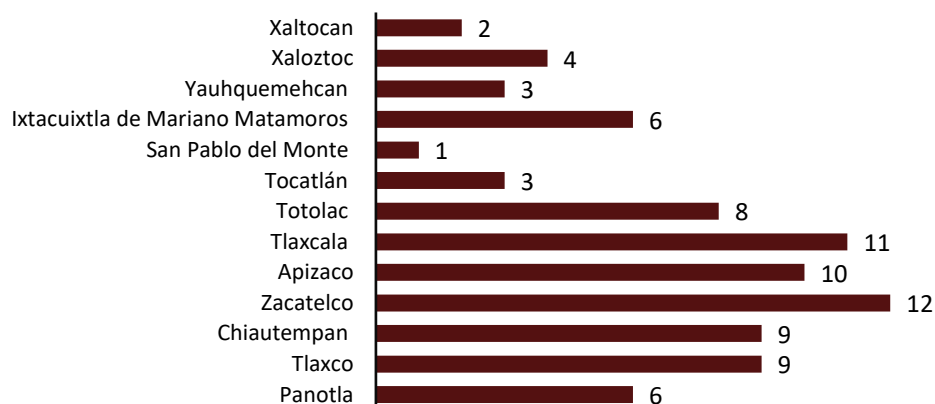
A través de los contactos comerciales establecidos durante esta exposición, nuestros artesanos, quienes se especializan en talavera, textiles, bisutería de semillas, mole en polvo y tenis artesanales, lograron posicionarse como proveedores de establecimientos en la Ciudad de México. Además, recibieron pedidos personalizados, tanto en textiles como en bisutería, ajustados a los gustos y preferencias de los visitantes. Este evento representó un paso significativo en el proceso de comercialización de las artesanías presentadas, en un lugar de alta visibilidad como lo es Punto México, ubicado en la avenida Presidente Masaryk, en la colonia Polanco, una de las principales zonas comerciales de la Ciudad de México.

Los resultados obtenidos durante esta experiencia fueron sumamente positivos. En total, los artesanos lograron ventas por un monto de 461 mil 416 pesos en los 28 días de duración de la exposición, lo que demuestra el impacto favorable de esta iniciativa para el fortalecimiento de nuestra economía local y la promoción de nuestras tradiciones.

Recorridos peatonales y en tranvía

Otorgamos 93 recorridos turísticos peatonales y en tranvía por los diferentes atractivos del estado, dirigidos a estudiantes, grupos vulnerables e invitados especiales, con los que se dio a conocer el rico patrimonio turístico, cultural y natural de la entidad. Con la finalidad de convertir a los cuatro mil 987 participantes en promotores activos del estado.

Gráfica 55. Escuelas participantes por municipio

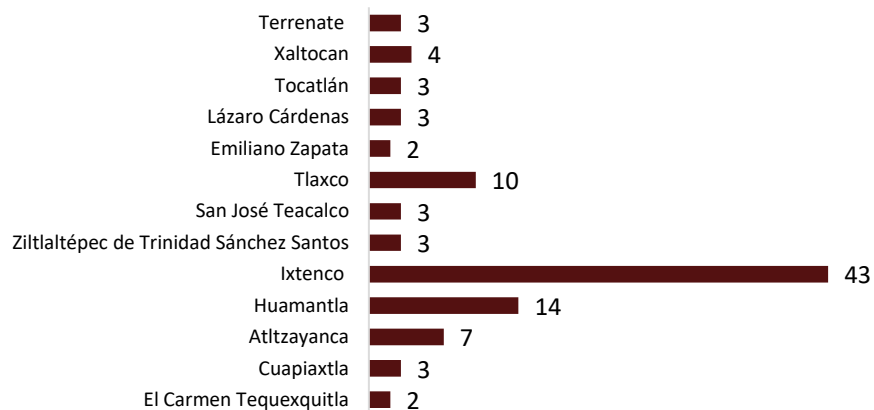


Fuente: Elaboración propia, Dirección de Promoción Turística, Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala, 2024.

Programa "Cocina y Tradición de México"

Como parte fundamental del ciclo de generación de ingresos económicos y con la finalidad de mejorar la calidad de vida de artesanos y agentes culturales, fortalecimos sus capacidades gracias a 24 capacitaciones virtuales en el portal turístico del programa "Cocina y Tradición de México", y cuatro capacitaciones presenciales que se realizaron en los municipios de Huamantla, Tlaxco e Ixtenco para la creación, fortalecimiento y promoción del producto gastronómico y turístico, acción que empoderó a 100 artesanos y sus familias, quienes han experimentado un aumento en sus ventas de más del 50 por ciento.

Gráfica 56. Agentes turísticos participantes por municipio



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Promoción Turística, Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala, 2024.

Encuentros Tecnológico de Monterrey y Fundación E

Con el fin de preservar las tradiciones artesanales mexicanas y promover su desarrollo sostenible, organizamos un encuentro que reunió a artesanos mexicanos, estudiantes de Mercados y Negocios Internacionales del Tecnológico de Monterrey y la Fundación E. Nuestro objetivo, posicionar las artesanías de cantera, barro, textiles y herrería en mercados internacionales como Asia, Europa y Medio Oriente, generando nuevas oportunidades económicas para los artesanos y sus comunidades.

Gráfica 57. Artesanos participantes



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Promoción Turística, Secretaría de Turismo del Estado de Tlaxcala, 2024.

Encuentro internacional Tlaxcala – Colombia

En el marco del Primer Encuentro Internacional de Artes, Oficios y Turismo Comunitario, celebrado en Calpulalpan se llevaron a cabo 14 presentaciones artísticas, siete talleres de artesanías, dos experiencias turísticas, dos conversatorios y una demostración gastronómica. Además, se organizó una agenda cultural entre la delegación colombiana y la comunidad local, para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la artesanía, los oficios y el turismo, contando con la participación de 10 municipios, tres estados y dos instituciones educativas.

De igual forma, gestionamos los recursos necesarios con el Gobierno de Colombia, para que seis artesanos tlaxcaltecos asistieran al Encuentro Internacional de Artes, Oficios y Turismo Comunitario, celebrado en Colombia. Con el cual logramos un aumento en las ventas en ese país, demostrando la riqueza cultural y grandeza de Tlaxcala. Este esfuerzo no solo nos permitió destacar nuestras fortalezas, sino que también facilitó el establecimiento de una alianza estratégica para la transferencia de metodologías, lo que abrió nuevos canales de comunicación e intercambio de información entre ambas regiones.

Política de turismo deportivo

Deporte y turismo son dos actividades globales con elevado impacto social, económico y ambiental, que tienen objetivos comunes y acciones positivas en las comunidades como lo son: repercusiones económicas, creación de empleos, inversión en infraestructura y equipamiento, propiciar el

intercambio cultural, protección del medio ambiente, fomento en aspectos positivos a la globalización, paz entre las naciones y regiones, así como el desarrollo de destinos turísticos.

Las actividades turísticas relacionadas con el turismo deportivo aumentaron rápidamente durante los últimos años en todo el mundo, por lo que se ha reconocido su importancia a escala nacional e internacional.

La competitividad de los destinos turísticos depende de la capacidad del sector para innovar y mejorar permanentemente sus productos. En el mercado turístico se han observado cambios constantes en la demanda donde el turista ahora va en busca de experiencias diferentes, vivencias, emociones, viajes a su medida, buscando ser el protagonista de sus viajes y esperando recibir servicios de acuerdo a sus necesidades y expectativas, por lo que se ha buscado identificar alternativas de diversificación que respondan a diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje, cuyo interés se ha enfatizado en mercados específicos como el turismo deportivo.

Este 2024, impulsamos dos eventos de gran escala para fomentar el turismo deportivo:

1. Burden Run: Contó con más de 850 participantes de los cuales el 70.1 por ciento fueron foráneos, lo que significa que vamos por buen camino con nuestra política de turismo deportivo, la cual busca diversificar la oferta y romper la estacionalidad turística, los participantes provinieron de 20 estados y tres países: Argentina, Colombia y Polonia. Logrando con este evento una derrama económica estimada por el orden de los cinco millones 900 mil pesos.
2. Rally Bola de Goma: Este evento tuvo lugar en el Pueblo Mágico de Huamantla, en las instalaciones de la “Hacienda Soltepec”, donde el pasado mes de mayo recibimos a los mejores pilotos de OFFROAD de México, contando con la participación de un total de 75 pilotos de diferentes estados del país. Gracias a la participación de deportistas, acompañantes y visitantes, logramos una pernocta de dos noches y una estancia total de 200 cuartos, reflejando el éxito y la gran convocatoria de este evento, lo que nos permitió beneficiar a hoteles y a prestadores de servicios turísticos de la región. Los resultados obtenidos son fruto de la colaboración de las autoridades municipales, que permitieron concretar esta ruta que tuvo un impacto económico significativo, generando una derrama

económica calculada en tres millones 300 mil pesos. Los participantes destacaron la calidez de los tlaxcaltecas, reafirmando la frase: “Tlaxcala, un estado pequeño pero grande en su gente y corazón”.

No omito mencionar que el siguiente año continuaremos con el impulso a nuestra política de turismo deportivo, y se firmará este mismo convenio para la atracción de más eventos deportivos que aportarán una significativa derrama económica, y posicionan al Estado de Tlaxcala como un destino referente en este segmento.

Rutas mágicas de color

El programa de Rutas Mágicas de Color favorece el mejoramiento de los principales destinos turísticos, con la finalidad de fortalecer la competitividad de la oferta turística y contribuir al incremento en los flujos de turistas, su estadía y gasto promedio. Rutas Mágicas de Color es un programa en coordinación con la COMEX y Fundación Corazón Urbano, A.C., que inicialmente estaba orientado a los pueblos mágicos de México, sin embargo, con la gestión de mi gobierno se amplió a todos los municipios del estado interesados en participar, con la finalidad de pintar fachadas y espacios públicos, y por lo tanto mejorar la imagen urbana del municipio o localidad participante.

Durante este ejercicio, continuamos con el proyecto de mejoramiento de la imagen urbana de nuestros tres pueblos mágicos: Tlaxco, Huamantla e Ixtenco, así como el de nuestro barrio mágico de Apizaco. Con este proyecto se beneficiaron de igual forma los municipios de: Terrenate, Chiautempan y Calpulalpan, logrando una aplicación total de pintura en fachadas y espacios públicos de 71 mil 538.46 metros cuadrados, con una inversión de dos millones 500 mil pesos.

Como parte del segundo componente, este programa contempló la intervención artística de murales en el Barrio Mágico de Apizaco. Esta iniciativa, resultado de la colaboración entre la SECTUR Federal, el municipio de Apizaco y COMEX, busca enriquecer el patrimonio cultural de Apizaco y fortalecer el sentido de pertenencia de sus habitantes. Culminamos con los trabajos que se empezaron a gestar a partir del nombramiento de Barrio Mágico, el pasado 5 de octubre del 2023, con los 400 metros cuadrados de murales que hoy se tienen y los 200 metros de planimetría. Esta iniciativa no solo embellece el entorno, sino que también contribuye a diversificar la oferta turística de Tlaxcala y el país, al permitir a los visitantes descubrir la rica historia y cultura de Apizaco. Seguiremos impulsando

al Barrio Mágico de Apizaco, con acciones que permitan su fortalecimiento como punto de atracción turística del estado, y con ello dar brío a toda la cadena de valor turística.

Estamos en el camino de continuar con la rehabilitación de la imagen urbana de nuestros Pueblos y Barrios Mágicos, con el fin de recuperar sus espacios públicos, a través de intervenciones sociales y artísticas, creando comunidades incluyentes, mostrando a nuestros visitantes el rostro social del Tlaxcala que queremos dar a conocer.

Consejo consultivo turístico

De vital importancia para el poder ejecutivo que represento, es fortalecer la participación de los sectores público, privado y social, especialmente de los expertos en el sector turístico, para la mejor toma de decisiones en cuanto al enfoque de sus proyectos y programas, a fin de que guarden congruencia con el entorno en el que se desarrolla la actividad turística.

Considero que la actividad turística por su transversalidad y amplitud requiere que todos los esfuerzos sean congruentes y se encuentren alineados, con el objeto de eficientar y maximizar los recursos humanos, materiales y financieros destinados al impulso de dicha actividad.

Por lo anterior, y en colaboración y coordinación entre todas las representaciones de los sectores social y privado en el sector turístico, instauramos el Consejo Consultivo Turístico 2021-2027, el cual presido y que, al cierre de este año llevamos a cabo las cuatro sesiones de trabajo planteadas en la normativa, en donde se ha planteado la nueva visión de política de mi gobierno.

De los temas derivados de las reuniones de trabajo de este consejo, hemos realizado acciones de vital importancia para el saneamiento de 924 mil 079 hectáreas, por la afectación del gusano barrenador de las áreas boscosas de Nanacamilpa de Mariano Arista, Calpulalpan y sus zonas de influencia, para esta problemática agradezco a la Comisión Nacional Forestal, la cual nos permite atenderla a través del tiempo, ya que como sabemos, estos bosques son el hábitat de uno de los productos turísticos de mayor importancia “Las Luciérnagas”. Además, hemos implementado programas integrales de capacitación para los propietarios de los centros de avistamiento, con el objetivo de garantizar una gestión sostenible de este recurso natural.

Continuamos con una estrecha relación con los prestadores de servicios turísticos, los cuales están representados en este consejo consultivo, atendemos sus demandas planteadas en las diversas reuniones que hemos desarrollado en pro de contribuir a la mejora del sector turístico del estado.

Programa pueblos mágicos

El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de localidades del país que a través del tiempo y ante la modernidad, han conservado y valorado su herencia histórica, convirtiéndose en sitios de interés turístico, representan opciones diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Estos pueblos con características culturales particulares, como leyendas, historia, artesanías, monumentos históricos, emiten magia que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales y su herencia arquitectónica que representa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico y el desarrollo del destino local. En este sentido, mi administración trabaja de manera coordinada con los Pueblos Mágicos de Huamantla, Tlaxco e Ixtenco, brindando el apoyo técnico necesario para potenciar su desarrollo turístico y cultural.

Seguimos trabajando arduamente en el fortalecimiento de los comités ciudadanos de los Pueblos Mágicos, para garantizar su continuidad operativa más allá de los cambios administrativos. Un claro ejemplo de este compromiso es el Pueblo Mágico de Ixtenco, que está a punto de recibir el prestigioso reconocimiento de Best Tourism Villages por parte de la ONU-Turismo, gracias a sus esfuerzos por preservar su patrimonio natural y cultural.

Este año hemos sentado las bases para consolidar a Tlaxcala como un destino turístico de clase mundial. Los resultados obtenidos, con un incremento en la afluencia turística y una derrama económica significativa, son solo el comienzo. Invitamos a todos los actores involucrados a seguir trabajando para construir una Nueva Historia en el sector turístico, así como promover la innovación y ofrecer experiencias turísticas únicas. Haremos de Tlaxcala un destino turístico aún más atractivo y competitivo.

Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA)

La Secretaría de Impulso Agropecuario promueve, con enfoque inclusivo y sostenible, el desarrollo agropecuario, acuícola y rural en Tlaxcala, impulsando la capacitación, asesoría técnica y programas que propicien el bienestar de la población productora, para el fomento en la producción de alimentos y la generación de ingresos, fortaleciendo las cadenas agroalimentarias mediante innovaciones tecnológicas, creación de empleo y desarrollo de capacidades organizativas y comerciales de las personas productoras.

En mi administración, priorizamos el incremento del presupuesto de la SIA duplicándolo de 200 a 400 millones de pesos, respecto a la administración anterior.

Este respaldo financiero estatal ha sido clave para impulsar acciones que fortalezcan la producción agropecuaria y acuícola con un enfoque de sustentabilidad y compromiso hacia la mejora de las condiciones de vida de quienes integran el campo tlaxcalteca.

Impacto social

Este año, mi gobierno ha reafirmado su compromiso con la igualdad de género en el sector agropecuario, implementando acciones afirmativas para reducir las brechas entre mujeres y hombres y fortalecer la autonomía económica de las mujeres. Hasta el 31 de octubre de 2024, hemos destinado más de 80 millones de pesos a iniciativas y subsidios específicos que benefician directamente a 17 mil 104 mujeres, lo que representa el 55.5 por ciento del total de personas beneficiadas en este año. Cada una de estas acciones busca no solo mejorar las condiciones de trabajo y productividad en las unidades de producción, sino también transformar el rol de las mujeres en el sector, promoviendo su liderazgo y participación activa en el desarrollo agropecuario y rural. Con cada inversión, construimos un entorno más equitativo, en el que las mujeres encuentren las mismas oportunidades para prosperar y contribuir al bienestar de sus comunidades.

Impacto económico

Durante mi administración, hemos implementado diversas acciones que han generado un impacto económico significativo en el sector agropecuario y rural de Tlaxcala, a través de la reducción de costos en la adquisición de los insumos y en los porcentajes de apoyo que van desde el 50 por ciento

hasta el 80 por ciento para el otorgamiento de los subsidios. Con una inversión superior a 101 millones de pesos, hemos logrado que siete mil 500 personas productoras reduzcan sus gastos en insumos agrícolas en un 40 por ciento, mejorando su rentabilidad. Asimismo, la inversión en infraestructura hídrica, que superó los 44 millones de pesos, resultó en 700 acciones de captación de agua, beneficiando a 402 personas y asegurando el uso eficiente del recurso hídrico. La renovación de maquinaria agrícola, respaldada por más de dos millones 900 mil pesos, permitió a 182 personas optimizar sus costos y aumentar la productividad sustituyendo sus discos de arado y llantas para tractor. Con una inversión de 51 millones de pesos, se mejoró la infraestructura y producción de alimentos, beneficiando a 615 personas productoras para proyectos integrales.

Impacto de la política pública del campo

La implementación de acciones asertivas para fortalecer la productividad y competitividad en el sector agropecuario de Tlaxcala representa un avance significativo en la política pública de desarrollo rural. A través de la asignación de cinco mil 062 acciones para la modernización del campo, con una inversión de 67 millones 614 mil 333 pesos, se ha garantizado que los recursos lleguen de manera eficiente y directa a más de nueve mil familias productoras en el estado.

Este enfoque no solo promueve la explotación sustentable de los recursos naturales, sino que también tiene un impacto directo en la generación de empleo y en el incremento de ingresos, mejorando así el nivel de vida de la población rural. La modernización del campo, mediante la adquisición de maquinaria como tractores y drones agrícolas, es un paso fundamental que no solo beneficia a la economía local, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, evidenciando un compromiso claro con el bienestar de la población productora y sus condiciones de vida.

Programa Fomento e Innovación Agropecuario

Durante mi administración, hemos trabajado intensamente para fortalecer la productividad y competitividad del sector agropecuario de Tlaxcala. A través de acciones asertivas, se aumentó la producción, beneficiando a las personas productoras de la entidad mientras promovemos una explotación sustentable de los recursos naturales. Con una inversión de 50 millones de pesos, se han otorgado cuatro mil 698 subsidios para la adquisición de maquinaria como tractores, roto cultores y

drones agrícolas, alcanzando a un igual número de personas productores en todo el estado. Esto no solo ha eficientando los procesos productivos, sino que también ha fortalecido las cadenas agroalimentarias, lo que contribuye a la generación de empleos y un mejor nivel de vida. Al priorizar el fomento a proyectos de investigación y transferencia de tecnología, se asegura un desarrollo sostenible que beneficia a todos en el sector agropecuario.

Tabla 63. Avance al 31 de octubre 2024, Programa Fomento e Innovación Agropecuario

Concepto	Avance
Maquinaria: Tractores, Dron Agrícola, Rotocultor, Peladora de Haba	
Personas productoras beneficiarias	175
Mujeres	46
Hombres	129
Tractor equipado de 14 HP	106
Tractor ligero equipado de 13 HP	17
Tractor de 35 HP	5
Tractor de 20 HP	1
Tractor de 55 HP	2
Dron Agrícola de 20 lt	3
Rotocultor	37
Peladora de Haba	4
Cobertura	33 municipios
Inversión estatal	\$28,978,690.40
Inversión persona beneficiaria	\$7,244,672.60
Inversión total	\$36,223,363.00

Concepto	Avance
Desgranadoras: 1.5 TON, 0.7 TON y Manual	
Personas productoras beneficiarias	2,363
Mujeres	740
Hombres	1,623
Desgranadoras 1.5 TON entregadas	399
Desgranadoras 0.7 TON entregadas	1,964
Cobertura	Estatal
Inversión estatal	\$9,915,193.00
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$9,915,193.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 64. Proyección al 31 de diciembre, Programa Fomento e Innovación Agropecuario 2024

Concepto	Proyección
Maquinaria: Tractores, Dron Agrícola, Rotocultor, Peladora de Haba	
Personas productoras beneficiarias	182
Mujeres	46
Hombres	136
Tractor equipado de 14 HP	107
Tractor ligero equipado de 13 HP	18
Tractor de 35 HP	5
Tractor de 20 HP	2
Tractor de 55 HP	2
Dron Agrícola de 20 lt	4
Rotocultor	40
Peladora de Haba	4
Cobertura	36 municipios
Inversión estatal	\$30,000,000.00
Inversión persona beneficiaria	\$7,500,000.00
Inversión total	\$37,000,000.00

Concepto	Proyección
Desgranadoras: 1.5 TON, 0.7 TON y Manual	
Personas productoras beneficiarias	4,516
Mujeres	1,016
Hombres	3,500
Desgranadoras 1.5 TON entregadas	1,800
Desgranadoras 0.7 TON entregadas	2,560
Desgranadora Manual	156
Cobertura	Estatad
Inversión estatal	\$19,999,999.40
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$19,999,999.40

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2024)

El PAISA es un programa integral a través del cual, se otorgaron 22 mil 129 subsidios, beneficiando a siete mil 500 personas productoras agrícolas que siembran en el estado, ubicadas en 57 de los 60 municipios que comprende el territorio tlaxcalteca, del total de personas beneficiarias se apoyaron a dos mil 209 mujeres y cinco mil 291 hombres.

Para este año 2024, la aportación del gobierno estatal fue de 101 millones 051 mil 408 pesos y 51 centavos. Este recurso nos permitió que las personas productoras agrícolas del estado registradas en el programa disminuyeran sus gastos de adquisición de insumos agrícolas, hasta en un 40 por ciento de su precio comercial.

Tabla 65. Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola, (PAISA) 2024

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	7,500
Mujeres	2,209
Hombres	5,291
Total de subsidios otorgados	22,129
Cobertura	Estatal
Inversión estatal	\$101,051,408.64
Inversión persona beneficiaria	\$137,860,397.15
Inversión total	\$238,911,805.79

Fuente: Elaboración propia de SIA

A través del PAISA se entregaron apoyos para contribuir en la mejora de la producción agropecuaria del estado otorgando subsidios en la adquisición de fertilizantes, semillas mejoradas o certificadas, insumos para el control de enfermedades, plagas y malezas y, paquetes tecnológicos para cultivos específicos, así como capacitación y asesoría técnica agrícola a la población productora, así como aquellas personas productoras que apostaron por la producción de maíz de alto rendimiento.

Tabla 66. Subsidios otorgados por PAISA 2024

Insumo	Personas Beneficiadas	Inversión Estatal
Semillas	4,910	\$40,235,780.64
Fertilizantes	6,402	\$44,972,330.34
Insumos para el control de enfermedades plagas y malezas	1,060	\$1,586,299.80
Paquetes tecnológicos para cultivos específicos	443	\$8,374,500.00
Capacitación y asesoría técnica	1,435	\$5,882,497.72
Producción de maíz alto rendimiento	43	

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Con la finalidad de alcanzar el logro de una de mis promesas de campaña, apoyamos en la producción de 36 mil 828.49 hectáreas con fertilizantes, 35 mil 587.7 hectáreas con semillas mejoradas o certificadas, 10 mil hectáreas con insumos para el control de enfermedades plagas y malezas, 969 hectáreas con paquetes tecnológicos para cultivos específicos, seis mil 90.5 hectáreas con asesoría y capacitación técnica agrícola y 615 hectáreas con producción de maíz de alto rendimiento.

Programa Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local

Durante este tercer año de mi gobierno, hemos impulsado la producción sostenible y saludable de alimentos para apoyar a las familias tlaxcaltecas, tanto en su autoconsumo como en la venta de excedentes, mejorando así su seguridad alimentaria y sus ingresos económicos. A través del fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, dirigidos principalmente a la población marginada y vulnerada, buscamos consolidar una producción agropecuaria que responda a las necesidades locales.

De enero hasta el 31 de octubre de 2024, con este programa hemos beneficiado a 741 personas productoras en 40 municipios, con una inversión de siete millones 151 mil 689 pesos. Estos recursos han sido destinados a apoyar el equipamiento, la provisión de insumos y la instalación de módulos de producción de alimentos. Para el cierre del ejercicio fiscal 2024, proyectamos beneficiar a un total de 915 personas productoras de 52 municipios, con una inversión global de ocho millones 939 mil 611 pesos, encaminada a fomentar una verdadera soberanía alimentaria en Tlaxcala.

Con el fin de reforzar la seguridad alimentaria y fortalecer nuestras cadenas agropecuarias, este año sumamos dos nuevos componentes al Programa Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local. Uno de estos componentes es el "Impulso y Rescate de Cultivos Autóctonos de Tlaxcala", y el otro, el "Rescate, Preservación, Conservación y Recuperación de Maíces Nativos". Ambos buscan un aprovechamiento sostenible de recursos como el agua y el suelo, fortaleciendo y conservando nuestros cultivos nativos, que son parte fundamental de la identidad y riqueza de nuestro estado.

Tabla 67. Avances al 31 de octubre, Programa Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local

Concepto	Avance
Personas productoras beneficiarias	741
Mujeres	280
Hombres	461
Total de proyectos otorgados	741
Cobertura	40 municipios
Inversión estatal	\$7,151,689.26
Inversión persona beneficiaria	\$2,017,091.50
Inversión total	\$9,168,780.76

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 68. Proyección al 31 de diciembre, Programa Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local

Concepto	Proyección
Personas productoras beneficiarias	915
Mujeres	379
Hombres	536
Total de proyectos otorgados	915
Cobertura	52 municipios
Inversión estatal	\$8,939,611.58
Inversión persona beneficiaria	\$2,879,214.42
Inversión total	\$11,818,826.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa Proyectos Integrales de Desarrollo Rural

Durante mi administración, se ejecutó el Programa de Proyectos Integrales de Desarrollo Rural, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y desarrollo económico de las unidades de producción familiar. Para esto, se otorgaron subsidios para proyectos productivos integrales en infraestructura, maquinaria, implementos, equipo, pie de cría, especies menores y material vegetativo, lo cual incrementa la producción y productividad en las unidades agropecuarias y acuícolas del estado, promoviendo un desarrollo sostenible y un encadenamiento productivo que fortalece la producción primaria, el valor agregado y la transformación agropecuaria en Tlaxcala.

Para fortalecer las cadenas productivas en el sector, mi gobierno ha destinado una inversión estatal de 51 millones 704 mil 084 pesos, beneficiando a las y los productores de cultivos como maíz, frijol, nopal, maguey, durazno, amaranto, aguacate, jitomate, hortalizas, fresa, y sectores ganaderos de

ovinos, bovinos leche, caprinos, cerdos, apicultura y producción de huevo. Este recurso lo hemos distribuido en 305 proyectos integrales orientados a mejorar la infraestructura y protección de la producción de alimentos, promoviendo tanto el autoconsumo como la comercialización. Asimismo, se ha incentivado el uso eficiente del agua, la mecanización agrícola, la mejora genética en el hato ganadero, la conservación del suelo, y el almacenamiento adecuado de granos y forrajes.

Este año, implementamos dos componentes adicionales: el primero, módulos de forraje hidropónico como una alternativa sustentable para la alimentación del ganado; y el segundo, un impulso a la mejora de la alimentación animal mediante la adquisición de insumos específicos. En total, beneficiamos a 615 personas productoras en 46 municipios del estado, reafirmando el compromiso de mi gobierno con el desarrollo sustentable y la modernización del campo tlaxcalteca.

Tabla 69. Proyectos Integrales de Desarrollo Rural 2024

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	615
Mujeres	249
Hombres	366
Total de proyectos otorgados	305
Cobertura	46 municipios
Inversión estatal	\$51,704,084.50
Inversión persona beneficiaria	\$71,199,830.50
Inversión total	\$122,903,915.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa de Impulso y Fortalecimiento a la Producción Lechera del Estado de Tlaxcala

La actividad pecuaria que realizan las personas productoras a pequeña escala, en específico, la producción de leche contribuye a los medios de vida, la seguridad alimentaria y la nutrición de los hogares. La leche produce ganancias relativamente rápidas para las pequeñas personas productoras y es una fuente importante de ingresos.

Por tal motivo, durante mi gobierno se buscó incrementar la productividad de las Unidades de Producción de Leche, mediante subsidios y acciones; así como asistencia técnica para aumentar el hato ganadero, mejorar la calidad genética del mismo, además de su infraestructura y equipamiento, para reducir el impacto ambiental de la actividad, y mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, sus familias y sus comunidades.

Para seguir impulsando las Unidades de Producción Pecuarias y Lecheras, este año, se añadieron nuevos componentes de apoyo: el subsidio para la adquisición de vaquillas lecheras para así aumentar la producción, mejorar la calidad genética y renovar los hatos lecheros de las personas productoras de leche.

Por lo que, otorgamos 225 subsidios a 105 personas productoras, 90 subsidios a mujeres y 135 subsidios a hombre para la adquisición de 181 vaquillas lecheras; 10 subsidios para la construcción o rehabilitación de corrales o galeras para bovinos y 34 subsidios para la adquisición de maquinaria o equipo para la producción lechera; por un monto superior a los cinco millones 500 mil pesos cubriendo 21 municipios de la entidad federativa.

Para fortalecer estos apoyos se capacitaron a las y los productores registrados dentro del programa con asistencia técnica y capacitación especializada para impulsar sus unidades de producción a aumentar la calidad e inocuidad de sus productos y subproductos.

Tabla 70. Programa de Impulso y Fortalecimiento a la Producción Lechera del Estado de Tlaxcala

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	105
Mujeres	90
Hombres	135
Total de subsidios y acciones entregadas	225
Cobertura	21 municipios
Inversión estatal	\$5,510,611.00
Inversión persona beneficiaria	\$5,790,816.27
Inversión total	\$11,301,427.27

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 71. Subsidios Otorgados, Programa de Impulso y Fortalecimiento a la Producción Lechera del Estado de Tlaxcala

Concepto	Cantidad	Inversión Estatal
Vaquillas lecheras	61	\$3,575,250.00
Equipamiento o maquinaria para la producción lechera	34	\$1,501,732.00
Construcción o rehabilitación de corrales o galeras para bovinos	10	\$433,629.00
Total	105	\$5,510,611.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios

Durante mi gobierno, hemos impulsado acciones estratégicas para la inclusión de mujeres y personas jóvenes en el sector agropecuario, acuícola y agroindustrial, con el propósito de integrar a estos sectores históricamente desfavorecidos en las actividades económicas del estado, fortaleciendo así la economía local y reduciendo la brecha de género en el acceso a subsidios productivos en el campo tlaxcalteca. A través del Programa Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios, con corte al 31 de octubre de 2024, hemos fortalecido 83 proyectos con una inversión estatal de cinco millones 186 mil 180 pesos, beneficiando a 101 personas productoras de 31 municipios.

Además, con el nuevo componente de “Conservación de Productos Agropecuarios”, se incrementó el presupuesto a tres millones 970 mil pesos, permitiéndonos establecer una meta de apoyo para 50 proyectos adicionales y el impacto en 50 unidades de producción.

Con este recurso, promovemos la adquisición de maquinaria, infraestructura y equipamiento para fortalecer a las mujeres y jóvenes agroempresarios y consolidar el crecimiento sustentable del sector agroalimentario en Tlaxcala, contribuyendo a una economía local inclusiva y sostenible para todas y todos.

Tabla 72. Avances al 31 de octubre, del Programa Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios

Concepto	Avance
Personas productoras beneficiarias	101
Mujeres	91
Hombres	10
Total de proyectos otorgados	83
Cobertura	31 municipios
Inversión estatal	\$5,186,180.00
Inversión persona beneficiaria	\$5,335,409.00
Inversión total	\$10,521,589.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 73. Proyección al 31 diciembre, del Programa Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios

Concepto	Proyección
Personas productoras beneficiarias	151
Mujeres	133
Hombres	18
Total de proyectos otorgados	133
Cobertura	Estatal
Inversión estatal	\$7,656,180.00
Inversión persona beneficiaria	\$7,805,409.00
Inversión total	\$15,461,589.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2024

Sabemos que en Tlaxcala el uso eficiente del agua es esencial, razón por la cual, instruí a la SIA para aplicar acciones de rehabilitación, tecnificación y equipamiento en las Unidades y Distritos de Riego. De esta manera, se busca transformar la infraestructura hidroagrícola en un motor de desarrollo, lo que nos permitirá enfrentar los grandes retos y alcanzar las metas nacionales en materia agroalimentaria. Además, al optimizar la gestión del agua, contribuimos a la sostenibilidad de los recursos y al bienestar de las comunidades agrícolas, fortaleciendo su capacidad para producir alimentos de manera responsable y eficiente.

Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2024

Durante este ejercicio fiscal 2024, se otorgaron 17 subsidios para los conceptos de tecnificación de infraestructura hidroagrícola mediante entubamiento de líneas de conducción y rehabilitación con el cambio de equipo de bombeo y sistema de riego por aspersión, con lo cual, beneficiamos 17 unidades de riego en 660.62 hectáreas de cultivo y, a 267 personas productoras agrícolas, ubicadas en los municipios de: Tlaxcala, Huamantla, Atltzayanca, Cuaxomulco, Cuapiaxtla, Tlaxco y Tocatlán, con una inversión de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) seis millones 219 mil 318 pesos y una inversión estatal de seis millones 920 mil 163 pesos.

Tabla 74. Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	267
Mujeres	71
Hombres	196
Total de Hectáreas	660.62
Cobertura	Siete municipios
Inversión CONAGUA	\$6,219,318.00
Inversión estatal	\$6,920,163.26
Inversión persona beneficiaria	\$4,379,827.14
Inversión total	\$17,519,308.40

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distrito de Riego 2024

En apoyo a los módulos del distritos de riego 056 Atoyac-Zahuapan, se otorgaron cuatro subsidios para apoyar obras de “Rehabilitación Mediante la Reposición de Losas de Concreto” y “Modernización mediante el Entubamiento de Canales”, beneficiando a 363 personas productoras agrícolas y 178 hectáreas de cultivo en los municipios de: Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal y Atlangatepec, con una inversión de la CONAGUA de cuatro millones 912 mil 079 pesos y una inversión estatal de más de 982 mil pesos, mejorando así las condiciones de la infraestructura hidroagrícola de los módulos del distritos de riego.

Tabla 75. Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	363
Mujeres	90
Hombres	273
Total de Hectáreas	178
Cobertura	Tres municipios
Inversión CONAGUA	\$4,912,079.00
Inversión estatal	\$982,415.80
Inversión persona beneficiaria	\$654,943.87
Inversión total	\$6,549,438.67

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Componente para la Capacitación a Personas Usuarias Hidroagrícolas

Con la finalidad de mejorar las prácticas agrícolas, aumentar la productividad y la eficiencia en el uso del agua de riego, se implementó la capacitación a personas usuarias hidroagrícolas, con lo cual, otorgamos cuatro subsidios al 100 por ciento, con una inversión total de 97 mil pesos, para capacitar cuatro unidades de riego, beneficiando así un total de 93 personas productoras agrícolas, los conocimientos adquiridos impactarán en una mejor producción y manejo del recurso del agua en 155.50 hectáreas de cultivo en los municipios de Tlaxcala, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Atltzayanca y Huamantla.

Tabla 76. Capacitación a Personas Usuarias Hidroagrícolas

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	93
Mujeres	20
Hombres	0
Total de Hectáreas	155.50
Cobertura	Tres municipios
Inversión CONAGUA	\$0.00
Inversión estatal	\$97,000.00
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$97,000.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

En mi gobierno, para el ejercicio fiscal 2024, incrementamos el presupuesto estatal en un nueve por ciento en apoyo a la infraestructura hidroagrícola, lo que permitió gestionar una ampliación del recurso federal de cinco millones 079 mil 297 pesos para conjuntar recursos y formalizar acciones a favor de las unidades de riego; con esto se logró aumentar el número de hectáreas beneficiadas en un 56 por ciento en comparación al año anterior.

Tabla 77. Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2023 y 2024

	Año	
	2023	2024
Personas productoras beneficiarias	669	723
Mujeres	538	542
Hombres	131	181
Total de Hectáreas	637	994.12
Inversión CONAGUA	\$9,771,044.00	\$11,131,397.00
Inversión Estatal	\$4,202,408.80	\$7,999,579.06
Aportación Beneficiarios	\$2,770,605.84	\$5,034,771.01
Inversión Total	\$16,744,058.64	\$24,165,747.07

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey en el Estado de Tlaxcala

En cuanto a la restauración y conservación del suelo y agua, se implementó el proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey en el Estado de Tlaxcala, a través de la plantación de maguey y la instalación de barreras vivas, para esto, se otorgaron subsidios para la adquisición de plantas. Además, se impulsó la comercialización de productos derivados del maguey, como aguamiel, pulque, abono, fibras textiles y artesanías, contribuyendo al desarrollo económico sustentable del estado.

Durante mi tercer año de gobierno, se duplicó también el presupuesto destinado a este proyecto en comparación con el año 2023, logrando así una mayor cobertura de atención para la población productora dedicada a la actividad agrícola. A través del proyecto de repoblación de maguey, se beneficiaron un total de 254 personas productoras, lo que permitió la entrega de 113 mil 924 plantas de maguey y la reforestación de más de 800 hectáreas en 27 municipios del estado.

Con una inversión superior a los tres millones de pesos, se impulsó el desarrollo estatal, fortaleciendo el sector agrícola, reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de género, apoyando directamente a 50 mujeres productoras. Estas acciones contribuyen significativamente al incremento en la producción y productividad del estado.

Tabla 78. Proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	254
Mujeres	50
Hombres	204
Total de plantas de maguey entregadas	113,924
Total de hectáreas reforestadas	800 Ha
Cobertura	27 municipios
Inversión estatal	\$3,599,998.40
Inversión persona beneficiaria	\$1,048,100.80
Inversión total	\$4,648,099.20

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 79. Comparativa de los ejercicios fiscales 2023 y 2024

	Año	
	2023	2024
Inversión estatal en subsidios	\$1,799,985.60	\$3,599,998.40
Plantas de maguey	53,571	113,924
Productores beneficiarios	144	254

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Proyecto Estatal de Reforestación

Con el propósito de impulsar la reforestación agrícola, este proyecto otorga subsidios para la adquisición de árboles forestales de especies como cedro blanco, sabino, ocote y piñón. De este modo, se conservan los suelos agrícolas mediante la implementación de barreras vivas y cortinas rompeviento, que contribuyen a proteger el suelo y reducir su erosión. Finalmente, esta estrategia propicia un entorno sostenible y productivo para el sector agrícola.

En 2024, beneficiamos a 285 personas productoras agrícolas, 79 mujeres y 206 hombres, otorgándoles subsidios para la adquisición de 249 mil árboles forestales; con una inversión estatal de un millón 800 mil pesos, contribuyendo a la conservación de suelos en mil 52.25 hectáreas, logrando dar una cobertura de atención a 36 municipios del Estado de Tlaxcala.

Tabla 80. Proyecto estatal de reforestación

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	285
Mujeres	79
Hombres	206
Árboles forestales	249,000
Cobertura	36 municipios
Inversión estatal	\$1,800,000.00
Inversión persona beneficiaria	\$600,000.00
Inversión total	\$2,400,000.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos 2023 (SAASA)⁵

Con el firme objetivo de proteger más de 95 mil hectáreas ubicadas en zonas catalogadas de alta siniestralidad, sembradas con cultivos básicos, como maíz, frijol, haba, trigo, cebada y durazno como cultivo perenne, se impulsó el Programa Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos en el ciclo agrícola primavera-verano 2023. Para ello, se destinó una inversión estatal de 23 millones de pesos, para garantizar que las personas productoras, cuenten con un esquema de aseguramiento, que les permita reactivar sus actividades productivas y resarcir parcialmente las pérdidas que pudieran tener en caso de que se presente alguna eventualidad climática (sequía, inundación o helada). Con esta acción se salvaguarda la producción agrícola, se fortalece la seguridad alimentaria y se contribuye al bienestar de las familias que dependen de estas actividades.

Tabla 81. Programa Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos 2023⁵

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	13,975
	Mujeres 5,318
	Hombres 8,657
Total de apoyos entregados	13,975
Cobertura	42 municipios
Cobertura de zonas catalogadas de alta siniestralidad	32 municipios
Total de hectáreas apoyadas	21,828
Inversión total	\$32,774,975.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 82. Programa Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos 2023⁵

Concepto	2022	2023	2022-2023
Ejidotes Apoyados	169	171	340
Población Beneficiada	10,651	13,975	24,626
Mujeres Beneficiadas	3,913	5,318	9,231
Hombres Beneficiados	6,738	8,657	15,395
Hectáreas Apoyadas	10,444.63	21,828	32,272.63
Monto Total de Apoyo	\$15,666,945.00	\$32,774,975.00	\$48,441,920.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

⁵ Es importante señalar que, derivado de la operatividad del programa, la dictaminación de la empresa aseguradora se realiza en noviembre por lo tanto, el periodo de ejecución del programa (entrega de los cheques de apoyo) se lleva a cabo de diciembre de 2023 a abril de 2024.

Proyecto de Agua Captada para Uso Agrícola y Conservación de Suelos

Para optimizar el uso de recursos hídricos y conservar los suelos del Estado, este proyecto implementa prácticas de modernización y mejora de infraestructura. A través de la tecnificación, reacondicionamiento y equipamiento de sistemas de captación de agua, el proyecto también contempla la construcción de terrazas en suelos erosionados y el almacenamiento en jagüeyes, lo cual favorece la sostenibilidad. Al final, estas acciones buscan asegurar el riego auxiliar y la protección de tierras agrícolas mediante cercas perimetrales, contribuyendo así al desarrollo sustentable del sector agrícola en la región.

Durante este año de mi gobierno, se atendieron a 402 personas productoras agrícolas, con una inversión estatal de más de 44 millones de pesos, dando una cobertura de atención en 32 municipios de la entidad.

Con la finalidad de que estos proyectos sean integrales en beneficio de las y los productores, se otorgaron 135 construcciones y rehabilitaciones de cuerpos de agua, 75 equipos de riego, se colocaron 87 geomembranas; además se realizó la roturación en 100 hectáreas y se colocaron cinco mallas perimetrales para una mayor seguridad en los cuerpos de agua. Aunado a lo anterior, el apoyo a las mujeres cada día es mayor, en este año beneficiamos a 91 mujeres impulsando la igualdad sustantiva.

Con gran satisfacción, dimos cumplimiento al compromiso de campaña para fortalecer los programas para la creación de 500 jagüeyes o presas de captación de agua, llegando este año, a 700 acciones que, a tres años de gobierno, nos pone como la entidad pionera e innovadora en captación de agua de lluvia fomentando con esto el cuidado y conservación de este vital líquido.

Tabla 83. Proyecto de Agua Captada para Uso Agrícola y Conservación de Suelos

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	402
Mujeres	91
Hombres	311
Total de subsidios entregados	402
Cobertura	32 municipios
Inversión estatal	\$44,280,158.76
Inversión persona beneficiaria	\$12,183,527.23
Inversión total	\$56,463,685.99

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 84. Resultados de Operación por Concepto de Apoyo del Proyecto de Agua Captada para Uso Agrícola y Conservación de Suelos

Concepto	Personas productoras beneficiadas	Inversión estatal	Inversión persona beneficiaria	Inversión total	Cobertura municipios
Construcción y/o rehabilitación de cuerpos de agua (jagueyes)	135	\$17,660,454.66	\$4,471,983.66	\$22,132,438.32	22
Adquisición e instalación de geomembrana para cuerpos de agua	87	\$14,298,307.94	\$3,788,190.89	\$18,086,498.83	20
Equipamiento de unidades de captación con sistema de riego	75	\$6,987,487.10	\$2,124,426.14	\$9,111,913.24	14
Roturación de tierras y rehabilitación de tierras	100	\$5,000,000.00	\$1,250,000.00	\$6,250,000.00	12
Colocación de Malla ciclónica	5	\$333,909.04	\$548,926.56	\$882,835.60	4
Total	402	\$44,280,158.76	\$12,183,527.25	\$56,463,685.99	32

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa de Impulso a la Producción de Especies Menores

La seguridad alimentaria es un eje rector en mi gobierno, es por eso por lo que, se impulsa y fomenta la producción y el consumo de especies menores para apoyar a la población tlaxcalteca, contribuyendo así a mejorar la calidad alimentaria y a fortalecer la economía de las familias mediante el otorgamiento de paquetes subsidiados.

A tres años de mi gobierno, se sigue construyendo una Nueva Historia para Tlaxcala, impulsando la producción de pequeñas especies para lograr un mejor bienestar. De enero a octubre de 2024, hemos beneficiado a ocho mil 997 personas con diez mil 604 paquetes de especies menores, lo que

se traduce en una inversión estatal de siete millones 873 mil 485 pesos, beneficiando a ocho mil 997 familias, con una aportación de las y los beneficiarios de un millón 939 mil 320 pesos.

Es importante señalar que, en este 2024, el programa continúa ampliando su población objetivo al sector vulnerable, atendiendo con paquetes de especies menores a personas de la tercera edad, personas con alguna discapacidad y mujeres madres solteras, al momento, hemos otorgado cuatro mil 452 paquetes con un subsidio mayor al de la población en general, con una inversión estatal de cuatro millones 065 mil 600 pesos.

Al finalizar el 2024, proyectamos beneficiar a 14 mil 506 familias con una inversión estatal de 11 millones 120 mil 340 pesos, complementada por una aportación de las personas beneficiarias de dos millones 453 mil 770 pesos, con una cobertura en los 60 municipios del estado, priorizando la equidad de género, ya que atendimos a 11 mil 095 mujeres y tres mil 411 hombres.

Tabla 85. Avance al 31 de octubre, Programa de Impulso a la Producción de Especies Menores

Concepto	Avance
Personas beneficiarias e igual número de familias	8,997
Mujeres	6,772
Hombres	2,225
Total de paquetes entregados	10,604
Cobertura	Estatal
Inversión estatal	\$7,873,485.00
Inversión persona beneficiaria	\$1,939,320.00
Inversión total	\$9,812,805.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 86. Paquetes Entregados, Programa de Impulso a la Producción de Especies Menores

Concepto	Especies entregadas
Paquete de ave de postura	4,357
Paquete de postura vulnerable	1,949
Paquete de pollo de engorda	3,196
Paquete de guajolote criollo	246
Paquete de pato de engorda	195
Paquete de conejo	280
Paquete de conejo vulnerable	96
Paquete de abeja reina	16
Paquete de codorniz	269
Total	10,604

Fuente: Elaboración propia de SIA.

De noviembre a diciembre, se proyectó beneficiar a tres mil 902 personas con igual número de paquetes de especies menores con una inversión estatal de tres millones 246 mil 855 pesos.

Tabla 87. Proyección al 31 de diciembre, Programa de Impulso a la Producción de Especies Menores

Concepto	Avance
Personas beneficiarias e igual número de familias	14,506
Mujeres	11,095
Hombres	3,411
Cobertura	Estatal
Total de paquetes proyectados entregar	14, 506
Inversión estatal	\$11,120,340.00
Inversión persona beneficiaria	\$2,453,770.00
Inversión total	\$13,574,110.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 88. Proyección de Entregas, Programa de Impulso a la Producción de Especies Menores

Concepto	Especies entregadas
Paquete de ave de postura	4,357
Paquete de postura vulnerable	4,547
Paquete de pollo de engorda	4,220
Paquete de guajolote criollo	299
Paquete de pato de engorda	297
Paquete de conejo	404
Paquete de conejo vulnerable	96
Paquete de abeja reina	17
Paquete de codorniz	269
Total	14,506

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Con el firme compromiso de acercar la tecnología a las zonas rurales de Tlaxcala, el Programa Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria ha sido implementado como un servicio innovador de extensión y capacitación que promueve la adquisición de conocimiento y herramientas en el sector agropecuario. Este programa dispone de nueve unidades móviles de capacitación, a través de las cuales se imparten y se brinda asesoría en temas fundamentales como el manejo de ovinos, la producción de bovinos lecheros, la agroindustria láctea, tecnologías domésticas agroalimentarias, y el análisis de suelo y agua.

De enero a octubre de 2024, hemos invertido dos millones 336 mil 465 pesos, los cuales se traducen en 588 acciones de capacitación en beneficio de dos mil 232 personas de 43 municipios del estado. Esto ha permitido que la población productora adquiera y aplique nuevas tecnologías que contribuyen al fortalecimiento de sus capacidades técnicas y a la mejora de su productividad. Cabe destacar que estas acciones se han desarrollado con un enfoque inclusivo, asegurando que tanto mujeres como hombres del sector participen activamente en los procesos de formación y adopción de tecnología.

Además, se proyecta que, para diciembre de 2024, se destinen tres millones 082 mil 628 pesos a este programa, en beneficio de dos mil 512 personas, a través de la implementación de 668 acciones de capacitación. Gracias a este enfoque de cobertura estatal, se busca que las cubrir todas las regiones, promoviendo la igualdad de acceso a servicios de capacitación y apoyo técnico entre las personas productoras, fortaleciendo la participación activa de las mujeres para impulsar su autonomía económica.

Con esta estrategia, se continúa impulsando el desarrollo rural de Tlaxcala con un enfoque de equidad y una perspectiva de género, reafirmando nuestro compromiso de construir un sector agropecuario más inclusivo y tecnológicamente avanzado.

Tabla 89. Avances al 31 de octubre, Programa Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Concepto	Avance
Personas productoras beneficiarias	2,232
Mujeres	1,394
Hombres	838
Total de acciones de capacitación	588
Cobertura	43 municipios
Inversión estatal	\$2,366,465.00
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$2,366,465.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 90. Proyección al 31 de diciembre, Programa Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Concepto	Proyección
Personas productoras beneficiarias	2,512
Mujeres	1,570
Hombres	942
Total de acciones de capacitación	668
Cobertura	43 municipios
Inversión estatal	\$3,082,628.00
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$3,082,628.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Nota: Los montos manifestados se refieren solamente al pago de las y los Asesores Técnicos Especializados adscritos al Programa Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva

En mi administración, ejecutamos el Programa de Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva con el objetivo de brindar capacitación y asistencia técnica especializada a la población productora que realiza actividades agropecuarias y acuícolas en el Estado de Tlaxcala. Para ello, se contrató a un equipo de asesoras y asesores técnicos especializados que implementan acciones de asesoría técnica y capacitación, enfocándose en el impulso agropecuario, la seguridad alimentaria y la integración de cadenas productivas. Todo esto, considerando el manejo sustentable de los recursos naturales y promoviendo la innovación productiva.

De enero a octubre de 2024, se logró beneficiar a mil 751 personas productoras agropecuarias, con una inversión total de dos millones 341 mil 823 pesos. De estas personas beneficiadas, 772 son mujeres y 979 son hombres, lo que refleja nuestro compromiso con la igualdad de género en el sector agropecuario; asimismo, se han impartido dos mil 553 acciones de capacitación en las principales cadenas agrícolas, pecuarias y acuícolas, abarcando 47 municipios del estado.

Para diciembre de 2024, se proyectó alcanzar dos mil 898 acciones de capacitación. Estas iniciativas buscan mejorar las unidades de producción y, por ende, elevar la calidad de vida de nuestras comunidades, con un monto de inversión de tres millones 056 mil 918 pesos.

Tabla 91. Avances al 31 de octubre, Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva

Concepto	Avance
Personas productoras beneficiarias	1,751
Mujeres	772
Hombres	979
Total de acciones de capacitación	2,553
Cobertura	47 municipios
Inversión estatal	\$2,341,823.00
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$2,341,823.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 92. Proyección de los meses noviembre y diciembre, Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva

Concepto	Proyección
Personas productoras beneficiarias	1,751
Mujeres	772
Hombres	979
Total de acciones de capacitación	2,898
Cobertura	47 municipios
Inversión estatal	\$3,056,918.00
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$3,056,918.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Nota: Los montos manifestados se refieren solamente al pago de las y los asesores técnicos especializados adscritos al Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva 2024.

Proyecto de Capacitación en Sanidad Vegetal y Campaña Campo Limpio, 2024

Para promover una producción agrícola sostenible, se implementaron cursos de capacitación sobre mejoramiento productivo y manejo adecuado de agroquímicos dirigidos a personas productoras. De este modo, se busca no solo elevar la producción de manera responsable con el medio ambiente, sino también, optimizar el manejo de desechos tóxicos y prevenir plagas y enfermedades. Además, mediante la “Campaña Campo Limpio”, desarrollada en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, se incentivó la recolección y limpieza de residuos tóxicos en áreas agrícolas, como los envases de agroquímicos, promoviendo así un entorno más seguro y limpio para el sector agrícola.

En este tercer año de mi gobierno, dimos continuidad al manejo integral de plagas y enfermedades, con una inversión de 629 mil 721 pesos, se impartieron 16 cursos-taller sobre plagas y enfermedades

en hortalizas, forrajes para optimizar alimento en ganado vacuno, manejo integral de chapulín, control de tuza y roedores, elaboración de biopreparados para cultivos agrícolas, preparación artesanal masiva de hongo trichoderma como promotor de crecimiento, biofungicida y biofertilizante, reproducción de metarhizium anisopliae hongo entomopatógeno; en beneficio de 801 personas agrícolas, de las cuales 296 son mujeres y 505 hombres, en 11 municipios de la entidad.

En relación a la “Campaña Campo Limpio”, se recibieron en los centros de acopio más de dos toneladas y media de envases de agroquímicos; e incentivamos a las personas productoras con la rifa de 105 desbrozadoras de gasolina, siendo las personas premiadas 35 mujeres y 70 hombres, de 32 municipios.

Con estas acciones, se contribuye a disminuir los riesgos en sanidad vegetal para que la producción de alimentos sea inocua, de modo amigable con el medio ambiente.

Tabla 93. Proyecto de Capacitación en Sanidad Vegetal y Campaña “Campo Limpio”

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	906
Mujeres	331
Hombres	575
Total de cursos-taller	16
Cobertura	32 municipios
Inversión estatal	\$629,721.44
Inversión persona beneficiaria	\$0.00
Inversión total	\$629,721.44

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa de Sanidad Control de la Movilización Agropecuaria y Acuícola

La sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera son fundamentales para garantizar alimentos inocuos y de calidad para la población de Tlaxcala. A fin de proteger la salud pública, hemos impulsado programas, proyectos y acciones para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en el sector agropecuario y acuícola.

De enero al 31 de octubre de 2024, con una inversión de un millón 450 mil pesos, se implementaron 253 operativos de verificación física y documental en puntos de itinerantes, sitios de inspección autorizados como rastros municipales y puntos carreteros. Adicionalmente, se realizaron 64 verificaciones en centros de emisión de guías de tránsito y expedimos cerca de dos mil 600 guías para la movilización de animales, productos y subproductos. También, llevamos a cabo 21

capacitaciones en el marco normativo de la movilización agropecuaria y acuícola, orientadas a fortalecer el conocimiento y cumplimiento de la normatividad en la materia.

Por otro lado, para garantizar la operación de siete proyectos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, destinamos cuatro millones 810 mil 930 pesos, en colaboración con el Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Tlaxcala A.C., el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tlaxcala A.C., la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Con un presupuesto total de seis millones 260 mil 930 pesos, este esfuerzo interinstitucional contribuye significativamente a mantener y mejorar el estatus fitosanitario de los 60 municipios del estado, protegiendo la salud de la población y fortaleciendo la economía agroalimentaria de Tlaxcala.

Tabla 94. Avance al 31 de octubre, Programa de Control de la Movilización Agropecuaria y Acuícola

Servicio	Cantidad	Inversión estatal
Operativos para la verificación física y documental del cumplimiento de la normatividad en materia de movilización de animales productos y subproductos	253	\$1,450,000
Verificaciones en los centros expedidores de guías de tránsito	64	
Capacitaciones en el marco normativo de la Movilización de Animales productos y subproductos	21	
Emisión de guías de tránsito para la movilización de animales productos y subproductos	2,600	
Total	2,938	\$1,450,000
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	7	\$4,810,930
Total		\$6,260,930

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa de Impulso y Desarrollo Ganadero

Para comenzar, a través del Programa de Impulso y Desarrollo Ganadero, mi gobierno busca fortalecer la productividad de las Unidades de Producción Pecuaria a pequeña escala y fomentar la creación de nuevas unidades. Esta iniciativa está orientada a aumentar el hato ganadero, mejorar su calidad genética, optimizar su manejo y dotar de mejor equipamiento a quienes dedican su esfuerzo a esta actividad. Con ello, trabajamos se trabaja para mejorar las condiciones de vida de las personas beneficiarias, sus familias y sus comunidades.

Además, se impulsaron acciones que revierten las condiciones de desigualdad que, históricamente, han afectado a las mujeres del sector rural. De este modo, hemos priorizado la entrega de subsidios para mujeres productoras, quienes desempeñan un papel crucial en el desarrollo agropecuario del estado.

Durante el año 2024, se destinaron un millón 619 mil 038 pesos para el otorgamiento de subsidios a 56 personas productoras de pequeña escala y aquellas que inician en esta actividad, de las cuales 35 son mujeres y 21 son hombres. Dichos subsidios incluyen la adquisición de vientres y sementales ovinos y caprinos, vientres porcinos, colmenas, y equipamiento.

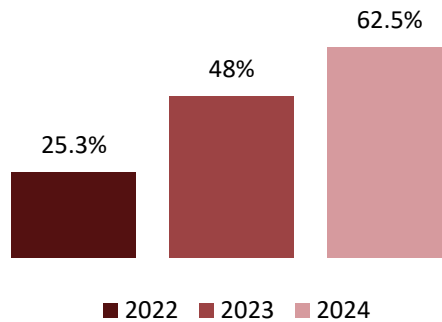
Para mí, es un honor informar que, en esta administración, hemos logrado reducir significativamente las brechas de desigualdad de género en la entrega de subsidios al sector agropecuario. Año con año, ha aumentado de manera considerable el número de mujeres beneficiadas, demostrando nuestro compromiso con un campo más equitativo e inclusivo para todas y todos.

Tabla 95. Resultados de Ejecución, Programa Impulso y Desarrollo Ganadero 2024

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	56
Mujeres	35
Hombres	21
Total de subsidios entregados	56
Cobertura	26 municipios
Inversión estatal	\$1,619,038.51
Inversión persona beneficiaria	\$1,460,098.19
Inversión total	\$3,079,136.70

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Gráfica 58. Porcentaje de mujeres beneficiadas del 2022 – 2024, Programa de Impulso y Desarrollo Ganadero (Anteriormente CAPITALIZATE)



Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa de Impulso a la Ganadería de Pequeños Rumiantes (PIPER)

Consciente de la vocación del Estado de Tlaxcala para la cría de borregos y cabras, se ejecutó el Programa de Impulso a la Ganadería de Pequeños Rumiantes (PIPER) con el objetivo de aumentar la productividad de las unidades de producción de ovinos y caprinos en la entidad, con esto, se contribuye con el incremento y mejora de la calidad genética del ganado, fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento disponible, para reducir el impacto ambiental de la actividad ganadera, beneficiando así la calidad de vida de las personas productoras, sus familias y sus comunidades.

Por lo tanto, se destinó una inversión de más de un millón de pesos, beneficiando a 32 personas productoras para la adquisición de 16 sementales y 127 vientres ovinos y caprinos con y sin registro; además de apoyos para infraestructura, equipamiento, capacitación y asistencia técnica especializada en 15 municipios de Tlaxcala.

En el 2024, se beneficiaron a 32 personas, de las cuales 11 son mujeres, lo que representa el 34 por ciento del total, resaltando que del presupuesto para subsidios el 41.6 por ciento fue otorgado a mujeres, contribuyendo a disminuir la brecha de desigualdad de género.

Tabla 96. Resultados del Programa de Impulso a la Ganadería de Pequeños Rumiantes (PIPER)

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	32
Mujeres	11
Hombres	21
Total de subsidios entregados	32
Cobertura	15 municipios
Inversión estatal	\$1,004,658.56
Inversión persona beneficiaria	\$1,403,432.21
Inversión total	\$2,408,090.77

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 97. Operación del Programa de Impulso a la Ganadería de Pequeños Rumiantes (PIPER)

Concepto	Resultados
Ovinos con registro; seis sementales y 15 vientres ovinos con registro.	
Personas productoras beneficiarias	6
Mujeres	1
Hombres	5
Total de subsidios entregados	6
Cobertura	Cinco municipios
Inversión estatal	\$134,000.00
Inversión persona beneficiaria	\$139,000.00
Inversión total	\$273,000.00

Concepto	Resultados
Ovinos sin registro; nueve sementales y 102 vientres ovinos sin registro.	
Personas productoras beneficiarias	10
Mujeres	3
Hombres	7
Total de subsidios entregados	10
Cobertura	10 municipios
Inversión estatal	\$249,000.00
Inversión persona beneficiaria	\$268,000.00
Inversión total	\$517,000.00

Concepto	Resultados
Caprinos con registro; un semental y 10 vientres caprinos con registro.	
Personas productoras beneficiarias	2
Mujeres	0
Hombres	2
Total de subsidios entregados	2
Cobertura	Dos municipios
Inversión estatal	\$60,000.00
Inversión persona beneficiaria	\$60,000.00
Inversión total	\$120,000.00

Concepto	Resultados
Infraestructura; cinco corrales y dos galeras.	
Personas productoras beneficiarias	7
Mujeres	5
Hombres	2
Total de subsidios entregados	7
Cobertura	Cinco municipios
Inversión estatal	\$351,658.56
Inversión persona beneficiaria	\$421,293.56
Inversión total	\$772,952.12

Concepto	Resultados
Equipamiento; siete equipos.	
Personas productoras beneficiarias	7
Mujeres	2
Hombres	5
Total de subsidios entregados	7
Cobertura	Cuatro municipios
Inversión estatal	\$210,000.00
Inversión persona beneficiaria	\$515,138.65
Inversión total	\$725,138.65

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa Mejoramiento Genético

Con el objetivo de mejorar genéticamente los hatos, se ejecutó este programa, a través del cual, se entregaron subsidios a personas productoras pecuarias del estado, con la finalidad de incrementar su capacidad productiva, mediante la incorporación de genética de alta calidad en el hato bovino, porcino, ovino y caprino; además del otorgamiento de subsidios para la adquisición de équidos de trabajo la cual permite trabajar las tierras en donde no es posible utilizar equipo mecanizado.

Durante el 2024, se beneficiaron a 41 personas, con una inversión mayor a los 400 mil pesos, otorgando 31 subsidios para la adquisición de équidos de trabajo, equipo especializado, capacitación y asistencia técnica y 10 equipos especializado para la reproducción del ganado.

Tabla 98. Resultados del Proyecto de Mejoramiento Genético 2024

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	41
Mujeres	4
Hombres	37
Total de subsidios entregados	41
Cobertura	14 municipios
Inversión estatal	\$408,080.00
Inversión persona beneficiaria	\$483,880.00
Inversión total	\$891,960.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 99. Operación del Proyecto de Mejoramiento Genético

Concepto	Resultados
31 équidos de trabajo	
Personas productoras beneficiarias	31
Mujeres	4
Hombres	27
Total de subsidios entregados	31
Cobertura	10 municipios
Inversión estatal	\$379,200.00
Inversión persona beneficiaria	\$454,800.00
Inversión total	\$834,000.00

Concepto	Resultados
10 equipo especializado para la reproducción	
Personas productoras beneficiarias	10
Mujeres	0
Hombres	10
Total de subsidios entregados	10
Cobertura	Ocho municipios
Inversión estatal	\$28,880.00
Inversión persona beneficiaria	\$29,080.00
Inversión total	\$57,960.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

La perspectiva de género es un sello de mi gobierno, por lo tanto, en el 2024 se otorgó un subsidio preferencial a las mujeres contenido en las reglas de operación del programa con un apoyo del 60 por ciento del costo de los bienes, a diferencia de los hombres, quienes se subsidia solamente con un 50 por ciento del costo.

Programa de Impulso a la Acuicultura

En mi administración, impulsar el sector agrícola, pecuario y acuícola ha sido una política prioritaria para el desarrollo del estado. Por ello, el Programa de Impulso a la Acuicultura tiene como objetivo principal dotar a la población productora acuícola de crías de carpa y tilapia, además de proporcionar asesoría y asistencia técnica especializada para la siembra, alimentación y desarrollo de estas especies. De este modo, se promueve una alternativa de ingresos que genera empleo para quienes participan en esta actividad, al tiempo que se fomenta el consumo de pescado y sus beneficios, contribuyendo así a la autosuficiencia alimentaria en Tlaxcala.

De enero al 31 de octubre del 2024, se beneficiaron a 188 personas productoras acuícolas con una inversión superior al millón 400 mil pesos, logrando distribuir un total de 372 mil 200 crías de carpa y tilapia en apoyo a su producción. Con estas acciones, se sigue impulsando el desarrollo sustentable y el bienestar de las familias tlaxcaltecas en el ámbito acuícola.

Durante el ejercicio 2024, una diferencia notable en este tercer año de mi gobierno ha sido el apoyo diferenciado otorgado a productoras y productores acuícolas pertenecientes a grupos vulnerados, quienes recibieron un subsidio de hasta el 97 por ciento en la adquisición de crías de carpa y tilapia.

Esta acción ha permitido beneficiar a 74 personas adultas mayores, mujeres y personas con discapacidad, reforzando nuestro compromiso con la equidad en el acceso a los recursos del sector.

Tabla 100. Avance al 31 de octubre. Programa Impulso a la Acuicultura

Concepto	Avance		
	Carpa	Tilapia	Total
Cobertura	34 municipios de Tlaxcala		
	Dos municipios de otras entidades		
Solicitudes recibidas	132	56	188
Total de peces otorgados	74,550	297,650	372,200
Inversión estatal	\$1,197,081.77	\$264,680.61	\$1,461,762.34
Inversión persona beneficiaria	\$58,281.00	\$49,740.00	\$108,021.00
Inversión total	\$1,255,362.77	\$314,420.61	\$1,569,783.34

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Con este programa no solo es posible beneficiar a las personas productoras acuícolas ya que, derivado de esta actividad productiva cada una de las personas beneficiadas directamente contribuyen a su familia o comunidad, obteniendo como resultado cuatro mil 449 personas beneficiadas indirectamente, logrando dar cobertura de atención a 34 municipios del estado.

Tabla 101. Sectores Beneficiados, Programa de Impulso a la Acuicultura

Sectores Beneficiados		Cantidad	
Beneficiarios Directos	Total de personas productoras beneficiarias	188	
	Hombres	114	
	Grupos vulnerables	Adultos Mayores Hombres	51
		Mujeres	23
Beneficiarios Indirectos	Total	4,449	
	Mujeres	2,098	
	Hombres	2,351	

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa Impulso a la Agroindustria Rural

Con el fin de fortalecer el segundo eslabón de la cadena agroalimentaria en Tlaxcala, se ejecutó el Programa Impulso a la Agroindustria Rural con el objetivo de impulsar la creación de unidades agroindustriales como medio para generar riqueza en el medio rural, siempre considerando el manejo sustentable de los recursos naturales y la implementación de innovaciones tecnológicas.

A través de la transformación y agregación de valor en los productos agropecuarios, el programa fomenta la creación de empleo, promueve la organización y fortalece el desarrollo empresarial en el campo. Para ello, hemos invertido en infraestructura y equipamiento de alto impacto, permitiendo la vinculación directa de la producción primaria con la transformación industrial y promoviendo la creación de unidades agroindustriales.

En este tercer año de mi administración, se invirtieron tres millones 686 mil 896 pesos, hemos impulsado 56 agroindustrias en sectores como apicultura, transformación de productos agrícolas (como nopal, frutillas y maguey), procesamiento de lácteos, carnicerías y panaderías. Esta iniciativa ha beneficiado directamente a 56 personas productoras y a más de 89 familias de manera indirecta en el sector rural, con una cobertura de atención que abarca 31 municipios del estado.

Con el Programa Impulso a la Agroindustria Rural, mi gobierno refuerza su compromiso de promover el desarrollo sustentable del sector agroindustrial, generando oportunidades y riqueza para las comunidades rurales de Tlaxcala. Como resultado de la política prioritaria, en este periodo se apoyaron a más beneficiarios teniendo una equidad de género en este programa de emprendedores tlaxcaltecas.

Tabla 102. Programa Impulso a la Agroindustria Rural

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	56
Mujeres	29
Hombres	27
Total de proyectos entregados	56
Cobertura	31 municipios
Inversión estatal	\$3,686,896.00
Inversión persona beneficiaria	\$3,016,838.00
Inversión total	\$6,703,734.00

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Programa Estatal Agropecuario para el Cambio Climático

El cambio climático avanza a una velocidad alarmante y, en los últimos años, ha ocupado un lugar central en las agendas de gobierno. En mi gobierno, hemos asumido la responsabilidad de mitigar sus efectos en el sector agropecuario mediante el impulso de acciones y subsidios específicos que fortalezcan la sostenibilidad de nuestras actividades productivas.

Para responder a este desafío, implementamos cuatro líneas estratégicas de acción:

- Ecotécnicas y energías renovables en los sectores agropecuario y acuícola.
- Acuicultura protegida para minimizar el impacto ambiental.
- Reforestación para fomentar la generación de oxígeno y la captura de carbono.
- Conservación de agua y suelo para optimizar el aprovechamiento de recursos naturales.

Este esfuerzo nos ha permitido respaldar 37 proyectos agropecuarios en 20 municipios, beneficiando al mismo número de personas productoras, entre las cuales se encuentran 21 mujeres y 16 hombres, así como cuatro grupos de trabajo; con una inversión de dos millones 347 mil 866 pesos. Los apoyos incluyen subsidios para la adquisición de equipos para la producción de abonos orgánicos, biodigestores, sistemas fotovoltaicos, infraestructura acuícola, plantación de árboles frutales y forestales, y el desazolve y construcción de jagüeyes.

Con estas acciones y el acompañamiento técnico especializado, se están sentando las bases para mitigar el impacto del cambio climático en la ganadería, agricultura y acuicultura, mediante la reducción de emisiones de CO₂, la generación de oxígeno y la conservación de agua y suelos. Así, reafirmo mi compromiso de construir un Tlaxcala más sustentable para las generaciones futuras.

Tabla 103. Programa Estatal Agropecuario para el Cambio Climático

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	37
Mujeres	21
Hombres	16
Total de subsidios otorgados	37
Cobertura	20 municipios
Inversión estatal	\$2,347,866.20
Inversión persona beneficiaria	\$1,408,213.76
Inversión total	\$3,756,079.96

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 104. Subsidios entregados por Concepto de Apoyo del Programa Estatal Agropecuario para el Cambio Climático

Líneas de Acción	Concepto	Cantidad de subsidios otorgados	Inversión estatal
Ecotécnicas y/o energías renovables sustentables agropecuarias y acuícolas	Producción de abonos orgánicos	4	\$108,544.72
	Biodigestor	2	\$64,355.20
	Sistemas fotovoltaicos	8	\$685,595.32
Acuicultura protegida	Infraestructura de producción acuícola	7	\$605,820.96
Reforestación	Material vegetativo	10	\$240,050.00
Conservación de agua y suelo	Construcción de jaguey	2	\$206,250.00
	Desazolve de jaguey	4	\$437,250.00
Total		37	\$2,347,866.20

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria, para Uso Agrícola

Para impulsar la economía de las personas que dependen de la producción agrícola, en este tercer año de mi gobierno hemos fortalecido sus actividades en el campo a través de la renovación y el mantenimiento de maquinaria agrícola. Esta iniciativa es clave para reducir los costos de producción, mediante la sustitución de piezas desgastadas, y para mejorar la eficiencia de los equipos, renovando componentes fundamentales como las llantas de los tractores y los discos de implementos agrícolas.

Durante este año, se otorgaron un total de 184 subsidios a personas productoras del sector agrícola, con una inversión estatal de tres millones 172 mil pesos, beneficiando a la población de 28 municipios de Tlaxcala. Con esta cobertura, apoyamos a 133 personas en la adquisición de llantas para tractor y a 51 en la compra de discos de arado y rastra. Además, reafirmando mi compromiso con la igualdad de género, respaldamos a 48 mujeres productoras, promoviendo así la equidad en el acceso a los recursos y fortaleciendo la producción y productividad agrícola del estado.

Tabla 105. Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria, para Uso Agrícola

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	184
Mujeres	48
Hombres	136
Total de piezas entregadas	1,320
Total de subsidios otorgados	184
Cobertura	28 municipios
Inversión estatal	\$3,000,172.24
Inversión persona beneficiaria	\$4,101,348.59
Inversión total	\$7,101,520.83

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 106. Renovación de discos agrícolas para rastra y arado.

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	51
Mujeres	14
Hombres	37
Total de subsidios otorgados	51
Cobertura	18 municipios
Inversión estatal	\$635,482.33
Inversión persona beneficiaria	\$966,676.36
Inversión total	\$1,602,158.69

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Tabla 107. Renovación de llantas para tractor

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	133
Mujeres	34
Hombres	99
Total de subsidios otorgados	133
Cobertura	27 municipios
Inversión estatal	\$2,364,689.91
Inversión persona beneficiaria	\$3,134,672.23
Inversión total	\$5,499,362.14

Fuente: Elaboración propia de SIA.

Secretaría del Trabajo y Competitividad (STyC)

Desde la Secretaría de Trabajo y Competitividad se han sentado las bases necesarias para apoyar la generación de empleo bajo condiciones laborales favorables, aumentando la productividad y la competitividad, teniendo como eje central el bienestar laboral. Es así como se ha implementado una política laboral en la que se tiene como prioridad poner al centro a los trabajadores, para brindarles bienestar laboral a ellos y a sus familias, salvaguardando sus derechos laborales. De igual manera, se integra al mercado laboral a aquellas personas que pertenecen a grupos sociales que históricamente han sido olvidados, como: madres solteras, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, personas víctimas de violencia, así como jóvenes que buscan su primer empleo, ofertando trabajo digno. Nuestras acciones tienen como fin disminuir las tasas de desempleo en la Entidad, así como aumentar el empleo formal. Si bien aún se tienen retos y oportunidades, estamos preparados para asumirlos contribuyendo con esto a generar una nueva historia para las y los trabajadores Tlaxcaltecas.

Avances en materia laboral

El número de puestos de trabajo al 31 de octubre de 2024 es de, 117 mil 959 lo que representa un incremento de dos mil 312 puestos de los registrados al 31 de octubre de 2023, que sumaban 115 mil 647.

Respecto al cierre del cuarto trimestre 2019, el ingreso laboral per cápita en Tlaxcala aumentó el 51 por ciento, comparado con el segundo trimestre 2024. Los tlaxcaltecas pueden comprar más bienes y servicios con su salario actual comparado con lo que podían comprar en el año 2019, a pesar de la inflación⁶.

⁶https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx#:~:text=puntos%20porcentuales%20menos%20laboral%20real%20per%20c%3%A1pita,%243%2C350.84%20pesos%20reales%20al%20mes

Se registró en el estado el porcentaje más bajo de personas con el ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica de los últimos 20 años, con el 42.4 por ciento, lo que representa que hoy en Tlaxcala, más personas tienen ingresos suficientes para comprar lo necesario para vivir⁷.

Actualmente más personas en Tlaxcala tienen ingresos suficientes para comprar lo necesario para vivir, el 57.6 por ciento de la población⁷.

La informalidad laboral disminuyó cuatro puntos porcentuales desde el cierre del último trimestre 2021 al segundo trimestre 2024⁸.

Desde el cierre del tercer trimestre 2021, hasta el cierre del segundo trimestre 2024, la pobreza laboral en Tlaxcala disminuyó seis puntos porcentuales.

El salario diario o salario base de cotización registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en agosto 2024, fue el más alto registrado en la historia del estado con un monto de 478.2 pesos⁹.

En este contexto, es importante destacar que el Gobierno del Estado de Tlaxcala a partir del inicio de mi administración y conforme a las facultades de la STyC, se coadyuva con todos los sectores productivos a mejorar las condiciones y las relaciones labores de los empresarios y los trabajadores.

Además, el desempleo en nuestro estado ha alcanzado una de las tasas más bajas a nivel nacional, con una desocupación del 2.4 por ciento, por debajo de la media nacional del 2.7 por ciento, lo que refleja nuestro esfuerzo constante por generar oportunidades laborales de calidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, la tasa de desocupación de mujeres en Tlaxcala mostró una notable disminución del 13.92 por ciento en el segundo trimestre de 2024, comparado con el mismo periodo de 2023, al bajar de 51.20 por ciento

⁷https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx#:~:text=puntos%20porcentuales%20menosIngreso%20laboral%20real%20per%20c%C3%A1pita,%243%2C350.84%20pesos%20reales%20al%20mes

⁸ <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>

⁹http://cognos.imss.gob.mx/cognos/cgi-bin/ppdscgi.exe?DC=Q&nia=Run&nid=68224a24b57f11e9a74a962cba3d7758&nic=%2FImported%20Reports%2Fimbccp002%2F96_29765&nih=0&back=ht tp%3A%2F%2F201.144.108.32%2Fcgognos%2Fcgij%2dbin%2Fupfcgi%2eexe%3Fxmlcmd%3D%3CGetPage%3E%3CTemplate%3Emain%2eutml%3C%2FTem plate%3E%3C%2FGetPage%3E%26id%3D6b8de53ab55a11e9983c84081849c15c

a 37.27 por ciento. Esta tasa había sido de 47.74 por ciento en el primer trimestre de 2024, lo que representa una reducción adicional del 10.46 por ciento en el segundo trimestre del mismo año¹⁰.

Otro dato relevante es la disminución histórica de la pobreza laboral en Tlaxcala, que actualmente se sitúa en su nivel más bajo desde 2005 con el 44.9 por ciento. De acuerdo con los últimos datos que emite el CONEVAL para el segundo trimestre, la pobreza laboral se redujo en un 2.7 por ciento. Esto significa que llevamos tres trimestres consecutivos disminuyendo el porcentaje de pobreza laboral, es decir, desde el tercer trimestre del año 2023, al último reporte, se tiene una disminución del 5.2 por ciento.

Impulso a la competitividad

Se impulsó la competitividad en Tlaxcala, esto gracias al conjunto de estrategias y acciones diseñadas por el gobierno para fomentar un entorno propicio que mejore la capacidad de las empresas y sectores económicos para competir tanto a nivel nacional como internacional. De estas estrategias y acciones, destacan las siguientes:

Se asesoraron a 50 emprendedores de micro y pequeñas empresas, mediante capacitación que les permite impulsar la visibilidad de sus productos implementando los estándares GS1, en el mercado en el Estado de Tlaxcala.

Se elaboró un memorándum con la ONG Partners of The Americas, para promover mecanismos de difusión y promoción de los derechos humanos y laborales de 48 mil 128 personas trabajadoras, principalmente mujeres en el Estado de Tlaxcala.

Se firmó un acuerdo de colaboración con 41 empresas de distintos sectores para el impulso del trabajo digno, beneficiando a 21 mil 723 trabajadores, para garantizar un ingreso laboral de al menos dos veces el ingreso necesario para cubrir todas sus necesidades conforme a la Línea de Pobreza por Ingresos Urbana (LPIU).

¹⁰ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_09.pdf

Se impulsó el emprendimiento y autonomía económica, beneficiando a 289 personas en condición vulnerable en el Estado de Tlaxcala, mediante el “Programa de Economías Colectivas”, cuyo objetivo es brindar capacitaciones y asesorías impulsando su autonomía económica, desarrollo ocupacional y bienestar social, brindando herramientas para consolidar la cadena de valor de sus productos para el desarrollo y fortalecimiento de los proyectos productivos este programa está enfocado principalmente a mujeres vulnerables y de sectores poblacionales minoritarios.

Se firmó el memorándum de entendimiento entre el Gobierno del Estado de Tlaxcala y la Cámara de Comercio Internacional Canadá-Estados Unidos-México (CUSMEX), para el fortalecimiento de nuestra fuerza laboral, beneficiando en la primera etapa a 500 trabajadores que podrán acceder a empleos de calidad a nivel internacional, además, nuestros emprendedores y empresas tendrán herramientas para expandirse en mercados más competitivos.

Aplicación de la Normatividad Laboral

Se realizaron cinco mil 947 inspecciones laborales en los centros de trabajo para vigilar el cumplimiento de la normatividad en cuanto a condiciones generales de trabajo, capacitación, adiestramiento y seguridad e higiene; lo que representa un aumento de las inspecciones del 115 por ciento, respecto del mismo periodo del año anterior.

Se brindaron mil 770 asesorías en materia laboral a trabajadores directamente en sus centros, para garantizar que cuenten con información que les permita salvaguardar sus derechos laborales.

Gracias a las acciones de inspección laboral de la STyC, se convirtieron 786 empleos informales a formales, garantizando así, los derechos laborales de las y los trabajadores, una acción sin precedentes en la historia de la entidad.

Derivado de las inspecciones realizadas por la STyC, se han convertido 64 procesos inseguros a seguros, lo anterior ha permitido garantizar la integridad física y la salud de los trabajadores; así como, la de los centros de trabajo mediante la implementación de procesos que permiten evitar afectaciones a la comunidad y al medio ambiente.

Gráfica 59. Inspecciones laborales de competencia local, realizadas por la STyC



Fuente: Secretaría de Trabajo y Competitividad 2024, Datos registrados en el Sistema Integral de Información Financiera del Estado de Tlaxcala.

Vinculación laboral

Se asesoraron a seis mil 701 buscadores de empleo a través de la bolsa de trabajo, donde se logró colocar a mil 700 personas, en el sector industrial y de servicios en el estado.

A través de la bolsa de trabajo y con la realización de nueve ferias de empleo, la dirección del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala, adscrita a la STyC, registró seis mil 872 ofertas de empleo, de empresas como: Coca Cola FEMSA, COINDU México, Greenbrier Industries, Kimberly Clark de México, Lear Corporation, entre otras.

Se asesoraron a 855 personas a través de los talleres para buscadores de empleo en temas de servicios de intermediación laboral, autoconocimiento, asesoría para la correcta elaboración de su curriculum vitae y entrevista laboral con el propósito de que el solicitante cuente con el empleo adecuado a su perfil profesional y de habilidades.

Se colocaron a mil 453 buscadores de empleo a través de la modalidad de trabajadores agrícolas temporales México-Canadá, en municipios como Contla de Juan Cuamatzi, Calpulalpan, Atltzayanca, Huamantla y Nativitas, entre otros.

Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT)

Continuamos trabajando con el prestigio y la consolidación de la cultura taurina, si bien es cierto que, en el estado desde el 10 de mayo de 2012, se dio la declaratoria a la fiesta de toros como patrimonio cultural e inmaterial del estado; razón por la cual, para mi Gobierno cobra especial interés el garantizar la preservación, protección, promoción y difusión de este patrimonio construido a lo largo de los años.

Nuestro estado cuenta con 39 ganaderías registradas ante la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, dando muestra de la importancia de éstas dentro del desarrollo económico y ganadero, en consecuencia, podemos decir que Tlaxcala es también el estado con mayor número de ganaderías del país, por tal motivo en mi gobierno buscamos las estrategias y alianzas coordinadas con el sector turístico y taurino, para seguir impulsando la fiesta brava, y promover los espectáculos taurinos entre la población, ya que en Tlaxcala se tiene arraigada esta tradición.

La tauromaquia no solo son corridas de toros, la tauromaquia engloba más allá y muestra enfoques de arte orientados a pintura, fotografía, danza, recitales, composiciones musicales, poesía, cine taurino, literatura y escultura; por ello nos hemos dado a la tarea de generar mecanismos de colaboración con reconocidos artistas en cada una de estas ramas y con autoridades municipales; lo que en este año nos permitió efectuar diversas acciones que van desde exposiciones artísticas, conferencias de temas relevantes a la tauromaquia, y hasta la venta de artículos en diversos puntos del estado, logrando con ello reactivar la economía, y mantener vivo el arte taurino, por tal motivo, el Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino ha desarrollado este año una diversa gama de actividades, entre las que destacan:

Programa de Feria: “Tauromaquia arte y sentimiento, Huamantla 2024”

Durante el programa de feria Huamantla 2024 promovimos turísticamente al Estado de Tlaxcala. En coordinación con el Museo Taurino de la Ciudad de Huamantla y las diversas asociaciones y actores taurinos, coadyuvamos en las gestiones correspondientes para facilitar el correcto desarrollo de las actividades encaminadas a la difusión de la tradición y cultura de la tauromaquia.

Con el propósito de mostrar a los turistas nacionales y extranjeros el valor, el arraigo, la tradición y las diferentes muestras culturales que engloba la tauromaquia, a fin de crear conciencia y afición

entre los visitantes de esta feria de Huamantla, llevamos a cabo conferencias, exposiciones y presentaciones artísticas tales como: pregón taurino por la gran figura del toreo mexicano, Eloy Cavazos; la pasarela taurina en beneficio de la Cruz Roja 8 y la Casa del Anciano del Grupo del Perpetuo Socorro; exposición de artesanos taurinos de Huamantla; presentación especial del grupo de flamenco “Solea de Granada”; exposición pictórica “Tauromaquia III” de Galerías Lewinson Art; exposición fotográfica “Sentido Taurino”, por los maestros de la lente Erick Cuatepotzo y Héctor Lobatón; exposición pictórica “Entre mi arte y tu arte”; conferencia “Ellas toman alternativas”, por Rosario Veyra; conversatorio “Legado de una dinastía” por Julio Uribe Curn; presentación del libro “La fiesta no manifiesta”, por Antonio Rivera; y tablao flamenco de “Albero Rojo”.

Feria taurina Tlaxcala 2024

Realizamos con éxito el Programa de Feria Taurina Tlaxcala 2024 en coordinación con el Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, a lo largo de 13 eventos orientados a la promoción de la cultura taurina y la inclusión; estos eventos formaron parte del marco de las actividades de la feria de Tlaxcala 2024, “La Feria de Ferias”, realizándose de la siguiente forma: cinco festivales taurinos de aficionados prácticos, cinco tentaderos públicos didácticos con la participación de diversas ganaderías tlaxcaltecas, entre las que destacan: Lorenzo Rivera, El Recuerdo, Rancho Seco, Atlanga, El Grullo, Piedras Negras, De Haro, entre otras.

Asimismo, llevamos a cabo tres conferencias, en éstas últimas se abordaron temas de interés y de inclusión, como son: “Los mitos y realidades de la carne del toro de lidia”, “La tauromaquia y su lucha ante la adversidad”, y “Los desafíos de la vida, desde la perspectiva de los toreros”, contando con las disertaciones del Ganadero Juan Carlos González; MVZ. José Antonio González Vergara; MT. Atanasio Velázquez; atleta paralímpico tlaxcalteca Fernando Sánchez Nava; MT. Ernesto Javier Calita; Psicol. Alejandro Di Grazia Roa. Estas conferencias fueron desarrolladas en el Lobby del Centro de Convenciones y contó con la moderación de Jorge Méndez, el periodista Luis Miguel Martínez y el MT. y Psicólogo Leopoldo Casasola.

Prospectos tlaxcaltecas novilleros

Para mi gobierno es trascendental el impulso y seguimiento de talentos que lleven la representación de nuestro estado a escenarios nacionales e internacionales, por ello, se ha dado seguimiento a la

formación de la próxima generación de jóvenes aspirantes a toreros. Actualmente se encuentran en España dos jóvenes novilleros tlaxcaltecas, Marco Peláez y Juan Pablo Ibarra, quienes tienen la representación de nuestro estado en ese país. De igual forma y con el objetivo de continuar con su formación, preparación taurina y alcanzar similar éxito, siguen sus pasos otros jóvenes talentos como Guillermo Veloz y Fausto Piedras, ambos del municipio de Apizaco.

Curso de verano infantil “Juguemos a los Toros 2024”

Impartimos en el municipio de Huamantla, el curso de verano infantil “Juguemos a los Toros 2024”, el cual tuvo por objeto promover la tauromaquia desde la niñez y la Cultura Taurina de Tlaxcala, así como fomentar la cultura del esfuerzo, alejando a la niñez de vicios y malas prácticas.

Apoyos para festejos taurinos menores

Con el objeto de apoyar la realización de las tradicionales tientas de vaquillas, capeas, callejonadas y vacadas, y así promover la tauromaquia entre los asistentes y aficionados. Durante este año entregamos 20 apoyos económicos a diversos sectores de la población entre los que destacan: presidentes de comunidad, barrios, sección y comisiones patronales de ferias de diversos puntos del estado, por un monto aproximado que va desde los dos mil 500 pesos y hasta los 38 mil pesos.

Segunda edición del "Día del Caporal"

Reconocimos y rendimos homenaje a quienes día a día trabajan en seguir conservando las bases de las tradiciones taurinas, para mi gobierno es importante reconocer a nuestra gente y a nuestra historia para promover la riqueza de las festividades en materia taurina. Por ello, a través de un evento emotivo y especial para trabajadores de este sector, realizamos la entrega de reconocimientos a tres caporales con mayor antigüedad en el estado, quienes representan la esencia y la sabiduría de este arte milenario; este acto se convirtió en una verdadera fiesta de la tauromaquia, donde se celebraron la excelencia y la trayectoria de estos profesionales.

Fortalecimiento social desde la tauromaquia

Llevamos a cabo una charla sobre la prevención de las adicciones fundamentada en los valores de la tauromaquia en el centro de Rehabilitación FIPADIC, de esta manera, se difundió entre este sector la idea de que los valores taurinos favorecen el bienestar emocional y social; en mi gobierno

buscamos prevenir y reducir el riesgo de adicciones y promocionar un modelo de vida saludable y activo, abordando estos temas desde una perspectiva cultural y educativa. La actividad que se desarrolló en este Centro de Rehabilitación no solo fue una actividad informativa, sino que se convirtió en un encuentro transformador para 10 pacientes participantes; logrando que los pacientes se embarcaran en un viaje de crecimiento personal, y fortalecimiento de su camino hacia la recuperación, a través de la reflexión sobre valores como la disciplina, la constancia, el respeto, la responsabilidad y la superación personal.

Con estas acciones en Tlaxcala se reconoce, se rescata y se trabaja en preservar nuestras tradiciones y nuestra identidad; ya que la tauromaquia forma parte de nuestra identidad cultural y social, creando un sentido de pertenencia a través del arte que este representa. Pero principalmente se traduce en la generación de ingresos para la economía local, regional y estatal, que van desde la venta de productos relacionados con el mundo del toro y la generación de empleos en las ganaderías, hasta la organización de eventos, la atención en restaurantes y hoteles, esta actividad económica impulsa el desarrollo local. Los beneficiarios directos incluyen toreros, banderilleros, ganaderos, organizadores de corridas, comerciantes locales y, por supuesto, los aficionados que disfrutan de esta enriquecedora tradición.

Casa de las Artesanías de Tlaxcala (CAT)

Mi Gobierno tiene como principal misión el impulsar la actividad artesanal a través del desarrollo integral de los artesanos, de manera que les permita incorporarse a las demandas y expectativas del nuevo mercado, implementando nuevas técnicas y diseños, pero a la vez nutriéndose de técnicas y conocimientos tradicionales que les permitan ser más competitivos, mejorar sus ingresos y lograr una vida más digna. De tal forma que consolidamos la actividad artesanal a través de la organización y sistematización de estrategias que promueven la autosuficiencia y competitividad de los artesanos tlaxcaltecas.

Por lo cual, mi compromiso es el de promover, fomentar y difundir el Arte Popular de Tlaxcala, a través de acciones tendientes a impulsar el desarrollo integral de los artesanos y a su vez fortalecer la identidad de los tlaxcaltecas.

La cultura mexicana en general, y la del pueblo tlaxcalteca en particular, conforman un abanico rico en expresiones locales y comunitarias, que tienen su base en nuestros pueblos indígenas. Por ello, desde el inicio de mi gobierno hice un compromiso muy claro con el bienestar de los pueblos indígenas y con la preservación de su identidad cultural.

Las comunidades y pueblos indígenas tlaxcaltecas no solo han aportado a la entidad sus tradiciones, historia y símbolos culturales, sino también el valor de su creatividad y talento artesanal. Y para conservar esta parte de nuestra cultura, este año impulsamos como nunca a nuestros artesanos tlaxcaltecas. Porque estoy convencida de que, en las artesanías creadas e ideadas por nuestros pueblos indígenas, es donde se expresa la sensibilidad personal y la alegría de una comunidad que transforma cada utensilio y cada pieza, en un lugar de encuentro y participación.

Expo-ventas y acopio de artesanías

Durante el 2024 gestionamos recursos destinados a expo-ventas artesanales nacionales, regionales y estatales, donde se participó en un total de 43 de ellas con 969 artesanos, con un monto ejercido de 825 mil 920 pesos, destinados para el apoyo al artesano con espacios gratuitos y alimentación, dejando una derrama económica de 5.3 millones de pesos.

Para la comercialización de nuestra artesanía y el bienestar artesanal destinamos recursos por un monto de 600 mil pesos para la compra de artesanías, beneficiando a 74 artesanos, de los cuales 46 fueron mujeres y 28 hombres, generando así la equidad de género en este sector.

Capacitaciones y apoyos al sector artesanal

En este año, se impartieron 22 cursos en materia de barro bruñido, madera tallada, pepenado, hoja de maíz, chaquira, cestería y elaboración de catálogos digitales artesanales con una inversión de 499 mil 954 pesos, con lo cual se benefició a 191 mujeres artesanas y 58 hombres artesanos.

Con el fin de salvaguardar la salud de 37 artesanos de diversos municipios, se ha invertido, en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), un total de 59 mil 500 pesos para la entrega de lentes. Esta acción busca prevenir enfermedades y accidentes laborales comunes en la actividad artesanal, mejorando así las condiciones de trabajo de los artesanos. Además, se destinaron 164 mil pesos para apoyar a 37 artesanos con recursos económicos o en especie, destinados a la adquisición de materia prima y herramientas, impulsando así su producción artesanal. Finalmente, en acopio de artesanías para la comercialización de sus productos apoyamos a 30 artesanos con una inversión de 300 mil pesos para la exhibición de sus productos en las tiendas del FONART, mismos que han permitido mejorar la calidad de los productos, comercializar e innovar en la producción artesanal.

Seguridad social al sector artesanal

Para que exista un bienestar social incluyente entre nuestros artesanos tlaxcaltecos, hemos firmado un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), denominado Seguro de Salud para la Familia. A través de este convenio se han afiliado y beneficiado directamente a 79 artesanos, con una inversión de más de un millón 300 mil pesos; gracias a ello hoy todos los afiliados artesanos pueden tener acceso al servicio médico en cualquier lugar del país. Cabe destacar que somos el único estado de la República Mexicana que proporciona este beneficio.

Concursos estatales

En aras de reconocer el trabajo que cotidianamente realizan los artesanos, se les dio un incentivo que les permita continuar con su trabajo, se fomente el rescate de técnicas ancestrales, así como la

calidad y la innovación en el diseño. Para ello, se les impulsó para que participaran en ocho concursos estatales, gracias a lo cual se otorgaron premios y reconocimientos a 106 mujeres artesanas y 62 hombres artesanos con una inversión mayor a un millón 200 mil pesos.

Por otra parte, en este 2024 Tlaxcala se convirtió en sede del 5° Concurso Nacional del Sarape, esto por la importancia del sarape como expresión cultural del estado, por lo que expresamos nuestra gratitud al FONART por su apoyo al talento artesanal. Además, de que en esta edición ocho de los 15 ganadores fueron artesanos tlaxcaltecas, por lo cual mi compromiso sigue firme con la promoción y preservación de las artesanías.

Promoción y difusión del arte popular

Con el propósito de que los visitantes locales, nacionales y extranjeros conozcan la esencia de las artesanías que emergen de nuestros pueblos y comunidades originarias, portadoras de los elementos culturales que han llegado a nosotros desde la época prehispánica, se rediseñó la museografía del Museo Vivo de Artes y Tradiciones Populares de Tlaxcala. Resultado de ello, el museo se convirtió en uno de los principales atractivos turísticos del estado, de manera que, de enero a diciembre del presente año, recibió 11 mil 500 visitantes, quienes conocieron la actividad artesanal de la entidad, a través de visitas guiadas y la explicación de los artesanos que realizan su trabajo in situ.

De igual manera, llevamos a cabo nueve demostraciones artesanales denominadas "Productos hechos a mano de mi comunidad", dirigidas a más de 200 niños del municipio de Amaxac de Guerrero, esto con el objetivo de preservar, fomentar y difundir el arte popular a nuestra niñez tlaxcalteca.

Adicionalmente, mediante una inversión federal a través del FONART de 660 mil pesos se inauguró el Corredor Turístico Artesanal de Contla de Juan Cuamatzi, el cual benefició a seis talleres artesanales con un proyecto integral de intervención que comprendió en la realización de las acciones de formación y desarrollo (capacitación), remodelación del área de sanitario, de producción y de servicios, así como la creación de espacios para exhibición y venta de la obra artesanal, señalización de talleres, y material promocional necesarias para su inserción en el mercado de la promoción turística que realiza el Gobierno de México y el Gobierno del Estado.

Como lo dijo siempre el expresidente Andrés Manuel López Obrador: atendemos a todos, respetamos a todos y gobernamos a todos, pero le damos preferencia a los pobres. No concebimos que quienes construyeron el estado no tengan un espacio para vivir en él. No concebimos un estado que rechace las prácticas y expresiones culturales de los grupos vulnerables. Por eso reconocimos a los artesanos y sus diferentes manifestaciones culturales.

De forma que, en estos tres años de gobierno beneficiamos a 316 familias de artesanos con seguridad social gratuita, con una inversión de más de cuatro millones de pesos; como muestra de nuestro compromiso con la preservación del patrimonio artesanal, hemos invertido más de dos millones de pesos en concursos de arte popular, beneficiando a 468 artesanos de todo el estado. Con el objetivo de ampliar las opciones de comercialización de las piezas elaboradas por los artesanos tlaxcaltecas y su colocación en diferentes puntos de venta del país, hemos invertido más de un millón 800 mil pesos para adquirir piezas artesanales de 275 artesanos; y con la finalidad de preservar las técnicas artesanales mi gobierno ha invertido más de un millón 500 mil pesos para capacitar a un total de mil 847 artesanos de todo el estado. Por último y no menos importante, apoyamos al sector artesanal con la alimentación, gestión de espacios gratuitos y transportación de sus artesanías para su exhibición en diferentes expo-ventas artesanales alrededor de todo el país, beneficiando a más de seis mil artesanos, quienes han dejado una derrama económica de más de 19 millones de pesos en lo que va de mi administración.

En estos 36 meses nos hemos dedicado a construir un gobierno que ayuda a la gente, desde las artesanas, amas de casa, estudiantes, la señora de las tortillas, la abuelita jubilada, madres solteras, secretarias, las emprendedoras, y todas las mujeres del estado, para que se sientan respaldadas, representadas y escuchadas. Continuaremos impulsando el orgullo y el talento de nuestros artesanos tlaxcaltecas que han hecho aportaciones invaluable a nuestra cultura y han enaltecido nuestro turismo con presencia e historia.

Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl (FIDECIX)

Una de las prioridades de mi gobierno ha sido el fortalecer la infraestructura de las Ciudades Industriales las cuales son un punto importante en el sector Económico del Estado de Tlaxcala. Dando así, un fortalecimiento a la infraestructura que alberga empleos de miles de Tlaxcaltecas, a través de la rehabilitación de las ya existentes y la creación de nuevos espacios para asentamientos de nuevas empresas, generando con ello una derrama económica significativa, la cual se transforma en cientos de empleos formales bien remunerados para el bienestar de las familias Tlaxcaltecas.

Para ello, hemos puesto todo nuestro empeño en promover las condiciones necesarias para atraer nuevas inversiones, así como la ampliación de las empresas ya existentes en estos espacios industriales.

Aunado a lo anterior y coadyuvando el Fideicomiso con la SEDECO, se está trabajando en la ampliación de la Ciudad Industrial Xicohténcatl II-Huamantla, lo cual está generando que nuevos inversionistas se encuentren interesados en instalarse en nuestro estado, generando con ello mayor campo de trabajo para la mano de obra Tlaxcalteca, que es una de las más capacitadas para el desarrollo del trabajo tan especializado que requiere en cada uno de los procesos de la fabricación de componentes que se generan en Tlaxcala para el mundo. Esta expansión no solo representa un crecimiento económico significativo para el estado, sino que también abre mayores oportunidades laborales. Esta acción promueve que los 669 mil habitantes del Estado de Tlaxcala, que se encuentran económicamente activos, cuenten con mejores oportunidades laborales en las Ciudades Industriales I-Tetla y II-Huamantla, mediante el fortalecimiento de necesidades en términos de mantenimiento y seguridad, en colaboración con las autoridades de Seguridad Pública.

Reuniones en temas de seguridad en las Ciudades Industriales

En temas de seguridad, por primera vez en la historia se han llevado a cabo tres reuniones, una en cada ciudad Industrial con jefes de seguridad de las Empresas instaladas en las Ciudades Industriales, esto representa un avance significativo en materia de seguridad laboral y social. La coordinación entre las 51 empresas de Tetla de la Solidaridad, las 20 en Huamantla y las 15 en Tlaxco busca no solo garantizar la seguridad de los más de 18 mil trabajadores, sino también establecer una sinergia que fortalezca la operatividad de estas zonas industriales.

Concluyendo con el establecimiento de un mando único para dar una atención y respuesta más eficaz, pronta y expedita ante cualquier eventualidad y garantizar un entorno seguro para trabajadores, empresarios y transportistas. Esto refleja una preocupación legítima y prioritaria por mantener la paz social y proteger a quienes conforman esta fuerza económica, asegurando que puedan llevar el fruto de su esfuerzo a sus hogares con tranquilidad.

Es importante destacar que este tipo de iniciativas no solo impactan en la seguridad física, sino también en el desarrollo económico, ya que un ambiente de trabajo seguro fomenta la productividad, la confianza empresarial y la inversión en la región.

Firma de convenios

Dentro de las prioridades de mi gobierno, siempre ha sido contar con un estado más seguro y no es la excepción dar seguridad a las ciudades Industriales, es por ello que en el FIDECIX logramos la firma del convenio con SSC Y SESESP, el cual comprende la incorporación de 22 elementos de la Policía Industrial Bancaria y cinco unidades de patrullaje, misma que están a cargo de realizar rondines y velar por la seguridad de más de 18 mil trabajadores. Así mismo, se da comienzo al programa de mantenimiento de cámaras de seguridad de los tres parques Industriales, inicialmente con el diagnóstico y cotización para llevar a cabo los mismos. Además, en coordinación con la SESESP se realizó Instalación de 11 cámaras de reconocimiento facial en los tres parques Industriales lo cual permitirá detectar a personas que infrinjan la ley en este lugar.

Asimismo, en este sector se trabaja en la salud y atención inmediata a los trabajadores por lo que se concretó la firma de un convenio de coordinación con la Cruz Roja, para alojar a su personal en el Centro de Respuesta Inmediata (CERI), con un beneficio para que 11 mil 014 trabajadores de las empresas instaladas en la Ciudad Industrial Xicohtencatl I-Tetla. Esta acción no solo refuerza la infraestructura de las tres Ciudades Industriales, sino que también representa un compromiso tangible con la seguridad y el bienestar de nuestra fuerza laboral. Al priorizar la salud y la protección de los trabajadores, aseguramos que puedan desempeñar sus actividades en un entorno más seguro, confiando en que cuentan con los servicios necesarios para atender en caso de alguna emergencia.

Me enorgullece destacar que, por primera vez en la historia, mi gobierno ha emprendido la construcción de una Guardería Infantil dentro de la Ciudad Industrial Xicohtencatl I-Tetla, para garantizar el bienestar de las y los hijos de los trabajadores que laboran en las empresas. Este proyecto se logró bajo la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), en coordinación con el FIDECIX, iniciando con la adquisición de un predio para la instalación de esta guardería que beneficiará en una primera etapa a 252 hijos de los trabajadores de la Ciudad Industrial Xicohtencatl I-Tetla. Esta acción generará con ello una derrama económica de inversión de más de 20 millones de pesos. Este tipo de acciones son fundamentales para consolidar un desarrollo económico equilibrado, donde el crecimiento de las empresas vaya acompañado de la atención a las necesidades humanas de su entorno, garantizando un futuro más próspero para las familias trabajadoras.

Es igualmente relevante destacar la firma del convenio con la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET). Esta colaboración marca un paso importante hacia el fortalecimiento del cumplimiento de las normas ambientales por parte de las empresas instaladas en las Ciudades Industriales.

El principal objetivo de este acuerdo es coadyuvar en la reducción de la contaminación del río Los Ameyales, un recurso natural vital para la región. Mediante la implementación de acciones conjuntas, se busca garantizar que las actividades industriales sean sostenibles, promoviendo prácticas responsables que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Este esfuerzo no solo refleja el compromiso del gobierno con el desarrollo económico equilibrado, sino que también subraya la importancia de la preservación ambiental como un pilar fundamental para el bienestar de las comunidades y las generaciones futuras. A través de esta sinergia entre las autoridades y el sector industrial, se avanza hacia un modelo de desarrollo más responsable.

Mi gobierno reafirma su compromiso con la juventud, reconociendo en ella una fuerza transformadora que impulsa el progreso con innovación, tecnología e intelecto. En este sentido, se concretaron dos convenios clave: uno con la Universidad Politécnica de Tlaxcala y otro con la Universidad Tecnológica de Tlaxcala. Estas alianzas tienen como objetivo principal conectar a los estudiantes con las empresas establecidas en las Ciudades Industriales de Tetla de la Solidaridad, Huamantla y Tlaxco.

Estos acuerdos permitirán que los jóvenes talentos establezcan su primer contacto con el sector productivo, abriendo un puente directo hacia el mercado laboral. Este esfuerzo aumentará exponencialmente sus oportunidades de inserción en el mercado laboral.

En números concretos, se estará apoyando a seis mil alumnos y egresados de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, así como a mil 688 de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala. Este compromiso no solo genera beneficios para los jóvenes, sino que también responde a las necesidades del sector empresarial, al integrar a profesionales capacitados que aporten innovación y dinamismo. Así, seguimos trabajando en la construcción de un futuro donde el talento local sea el motor del desarrollo.

Es importante resaltar que, por primera vez en más de una década, se está impulsando un cambio significativo para garantizar seguridad, empleo y salud a las familias tlaxcaltecas. Nos hemos enfocado en crear las condiciones necesarias para que los trabajadores cuenten con un salario digno que les permita vivir con estabilidad, así como en mejorar el acceso a servicios de salud que promuevan el bienestar.

Paralelamente, estamos sentando las bases para un futuro prometedor para nuestra juventud. Al fortalecer los lazos entre las instituciones educativas y el sector empresarial, brindamos a los estudiantes la oportunidad de integrarse de manera efectiva al mercado laboral, fomentando su crecimiento profesional y contribuyendo al desarrollo económico de Tlaxcala.

Esta visión integral no solo busca atender las necesidades inmediatas, sino también construir un modelo de progreso sostenible, donde el empleo digno, la salud y la educación sean pilares fundamentales para el bienestar de nuestra gente. Es un compromiso que asumimos con determinación para garantizar un mejor presente y un futuro esperanzador para todos.

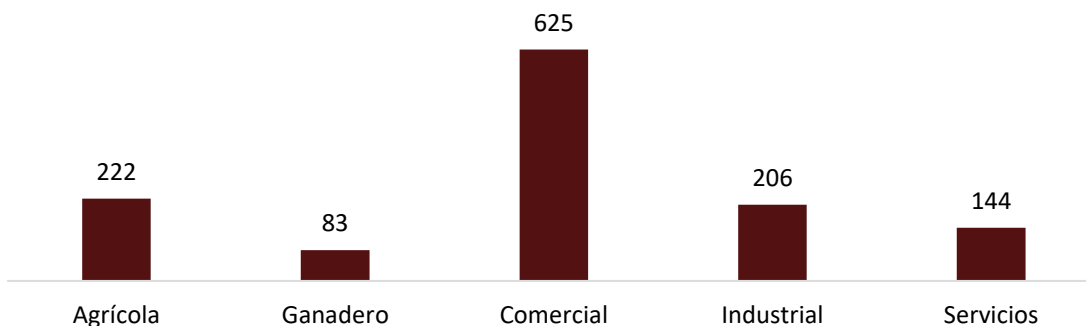
Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX)

El Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, que contribuye al desarrollo estatal y regional, mediante el otorgamiento de créditos, a fin de impulsar y consolidar el crecimiento de la micro y pequeña empresa, que promuevan la creación o consolidación de fuentes de empleo remunerativas, con el propósito de disminuir las inequidades sociales y económicas en las actividades que se apoyan.

Una de las prioridades de mi gobierno, es buscar mejores oportunidades de vida para las familias, aumentando su ingreso familiar, por lo que instruí al “FOMTLAX” para facilitar el acceso al financiamiento, principalmente en aquellos grupos de población que, por sus características tienen bajas posibilidades de acceder a la banca comercial o de desarrollo, o que han sido sujetos de crédito de financieras privadas en las que han pagado altas tasas de interés, lo que ha limitado su desarrollo.

Es así que, a través del Programa de “Créditos para Unidades Productivas”, durante el presente año, otorgamos mil 280 créditos para igual número de unidades productivas de los diversos sectores económicos, que representó un monto total de inversión de 40 millones de pesos, en beneficio de más de cuatro mil personas, con la tasa de interés más baja del mercado, sin costos por apertura, con plazos acordes a la capacidad de pago de los beneficiarios y con la posibilidad de acceder en lo sucesivo a más créditos. Lo anterior, a fin de impulsar el crecimiento económico de las familias.

Gráfica 60. Colocación de créditos 2024, sectores económicos

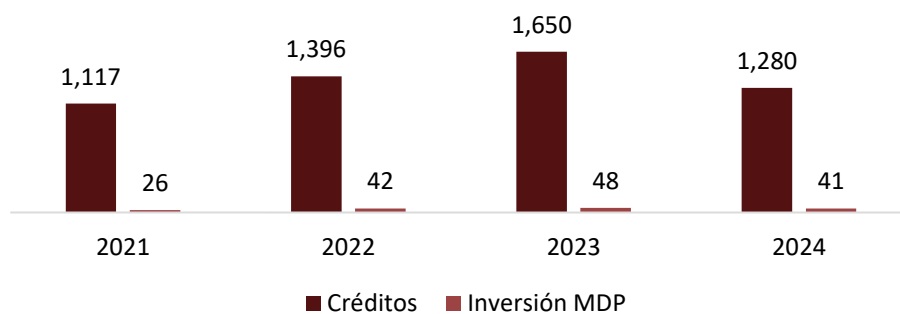


Fuente: Registros administrativos del Sistema Integral de Administración de Cartera (SIAC) “FOMTLAX”.

En un escenario inclusivo, buscamos que las personas en situación de vulnerabilidad sean sujetas de atención, que nadie quede atrás, ni fuera de las posibilidades de bienestar y desarrollo, en un

entorno igualitario, solo limitado en ocasiones por las condiciones socioeconómicas de la región, por lo que se determinó atender grupos de población de mujeres y hombres de las diversas comunidades del estado con necesidades de financiamiento para emprender o desarrollar su actividad productiva. Es así como, a tres años de esta administración, hemos entregado cinco mil 443 créditos, con una inversión total de 156 millones 100 mil pesos, en beneficio de más de 21 mil personas.

Gráfica 61. Colocación de créditos 2021-2024



Fuente: Registros administrativos del Sistema Integral de Administración de Cartera (SIAC) "FOMTLAX".

En esta labor, como corresponsables en propiciar un desarrollo incluyente del sistema financiero, destaca la promoción realizada a través de los diversos medios digitales, la atención en la ventanilla del FOMTLAX y la colaboración con los Ayuntamientos con dos mil 514 orientaciones para dar a conocer y extender el beneficio del financiamiento y fomentar la cultura financiera entre la población.

Mujeres Una Nueva Historia

En la presente transformación que nos hemos propuesto alcanzar para nuestro estado, el quehacer gubernamental impulsa la equidad, así como la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres. De ahí que dentro de las modalidades de acceso al crédito que se ofertan, se ha continuado con los Programas "Mujer FOMTLAX" y "Microtandas FOMTLAX", diseñados con requisitos sencillos que han permitido que cada vez más mujeres y hombres cuenten con un crédito para desarrollar su actividad emprendedora productiva.

Bajo esta perspectiva, es satisfactorio informar que a la mitad del camino, tengo presente el compromiso de seguir impulsando a la mujer trabajadora, dadas las limitaciones que muchas de

ellas enfrentan por no ser poseedoras de bienes y por consiguiente, no cuentan con documentos que acrediten su propiedad, situación que las pone en desventaja para la obtención de créditos, por lo que desde el segundo año de mi gobierno, reorientamos la planeación para que en promedio el 70 por ciento del total del financiamiento se destinara a las mujeres.

Mujeres (sector comercial, industrial o servicios)

En apoyo a estos sectores, otorgamos 289 créditos a mujeres que desarrollan diversas actividades productivas, por un monto total de ocho millones 100 mil pesos, fomentando el autoempleo y el empleo al fortalecer sus negocios y mejorar sus ingresos, respaldando su autonomía económica y su empoderamiento social y cultural.

Madres solteras

En el grupo de madres solteras, reconociendo la misión que tienen como jefas de familia, 59 mujeres obtuvieron un crédito, que representó una inversión cercana al millón de pesos, lo que les permitió contar con liquidez y mejorar sus condiciones de compra para sus unidades productivas, en beneficio de su economía.

Mujeres indígenas

Nuestra prioridad es combatir las desigualdades y ofrecer acceso al desarrollo, a una vida digna, sin discriminación y para erradicar las brechas de género y combatir la discriminación, dentro de las modalidades financieras diseñadas para facilitar el acceso al crédito, atendimos a 34 mujeres de comunidades indígenas dedicadas a la elaboración de artesanías y al comercio, con un monto total superior a los 300 mil pesos.

Mujeres del sector primario

Para potencializar los recursos de las mujeres que habitan en zonas rurales, 34 mujeres que desarrollan actividades agropecuarias fueron beneficiadas cada una con un crédito, lo que representó un monto total de un millón 400 mil pesos, contribuyendo al bienestar de sus familias.

Mujeres emprendedoras

Impulsar el empoderamiento de las mujeres, así como su capacidad de organización, favoreció que, con una inversión de dos millones 800 mil pesos, 203 emprendedoras obtuvieran financiamiento para desarrollar sus negocios y mejorar su ingreso familiar.

Hombres Una Nueva Historia

La economía moral que propugnamos no descarta la participación de los hombres trabajadores de esta tierra: empresarios, inversionistas y emprendedores, tanto del campo como de la ciudad, reconozco su loable labor como proveedores de sus familias. Es con este enfoque que, para fomentar la inversión en las actividades productivas que realizan, se canalizaron recursos financieros para capitalizarlos y conservar el empleo, dando respuesta a sus necesidades a través de los siguientes grupos de población:

Hombres con actividades productivas (comerciales, industriales o servicios)

En la atención de estos sectores, se canalizaron tres millones 300 mil pesos en las cinco regiones del estado, otorgando 138 créditos a hombres con negocios de los sectores comercial, industrial o servicios.

Hombres del sector primario

Entregamos un millón 500 mil pesos representados en 41 créditos a igual número de hombres con actividad agrícola o ganadera, con el objetivo de incentivar la producción del sector primario, desarrollando el potencial emprendedor de los actores económicos tlaxcaltecas, en beneficio de 66 familias.

Jóvenes emprendedores

Como lo estipulé en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, los jóvenes comparten valores e ideas, así como dificultades de diversa índole, por lo que constituyen un grupo en plena transformación que requiere tener acceso entre otros satisfactores, al empleo, siendo necesario seguir contribuyendo a recomponer el tejido social, previniendo el delito en este grupo de población. Por ello, con un monto superior a los 700 mil pesos, colocamos 49 créditos en emprendedores con un rango de edad de 18 a 29 años, para impulsar la incubación de sus proyectos, fomentando su

incorporación al sector productivo, motivando su desarrollo y empoderamiento empresarial, que les permita orientar su proyecto de vida hacia el futuro y fomente el arraigo en sus comunidades.

MIPyMES avanzando en una nueva historia

MIPyMES

Mejorar la calidad de vida de los habitantes, es objetivo central de esta administración y para avanzar en este propósito, es relevante lograr un mayor crecimiento económico, impulsando a las micro, pequeñas y medianas empresas que, sin duda, son detonantes fundamentales de desarrollo, por lo que otorgamos 73 financiamientos a estas unidades productivas encabezadas por hombres, con objeto de fomentar la conservación del empleo, impulsando una economía sostenible en el mercado local. Para este fin se destinaron 14 millones 200 mil pesos.

Sector turístico

Tenemos un claro compromiso con nuestro turismo: hacer de Tlaxcala un lugar de atracción y recuperación de su historia y de las tradiciones de sus pueblos, es una tarea que nos ocupa a todos. Para enriquecer el valor de esta actividad y elevar la competitividad y su productividad, entregamos más de 500 mil pesos para desarrollar el potencial emprendedor en este sector económico.

Sector comercial

En el sector terciario, el comercio es de los más importantes desde el punto de vista económico, por lo que fomentamos su financiamiento, particularmente de personas emprendedoras, propiciando un desarrollo incluyente en el sistema financiero al otorgar 93 créditos en beneficio de igual número de negocios, con una inversión de un millón 900 mil pesos.

Cabe precisar que, adicionalmente se entregaron 262 créditos en los diversos grupos de población antes descritos, de los cinco sectores económicos.

Personas orientadas

El Plan Estatal de Desarrollo, es incluyente en apego a la prevención y respeto de los derechos humanos, de ahí la necesidad del conocimiento de los servicios de emergencia, de protección, apoyo psicológico y jurídico que ofrecen las diversas instituciones y organismos de la administración pública

estatal, por lo que considero de suma importancia el acercamiento de estos programas a la población, en especial de aquellos en situación de vulnerabilidad, por lo que a través del “FOMTLAX”, se ha brindado orientación a más de mil 900 personas, en su mayoría beneficiarias de los créditos.

Tengan la certeza de que seguiré atenta con el desarrollo de éste y otros programas, para que más familias accedan a recursos financieros que potencialicen su actividad productiva, cuidando sus empleos para mejorar sus ingresos y que redunde en el bienestar de los tlaxcaltecas.

Como lo he expresado: “el trabajo honesto, comprometido y compartido entre ciudadanía y gobierno, está haciendo posible transformar a Tlaxcala, para una nueva historia”.

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX)

En el Instituto de Capacitación para y en el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX), nos dedicamos a formar y capacitar a personas mayores de 15 años, ayudándoles a adquirir habilidades en diversas especialidades que fortalecen su perfil profesional o impulsan su emprendimiento. Con presencia en todo el estado, a través de nuestras nueve unidades y acción móvil, respondemos a las necesidades de los sectores social, empresarial, gubernamental y educativo, promoviendo oportunidades de autoempleo y empleo formal.

Nuestros cursos y especialidades, respaldados por certificaciones oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), están diseñados para apoyar a la población en la mejora de sus ingresos y facilitar su integración al mercado laboral. Alineamos nuestros programas con las exigencias actuales de cada sector, contribuyendo así al crecimiento de la población económicamente activa en Tlaxcala.

Nos regimos por un marco normativo que guía nuestro funcionamiento y conducta institucional, asegurando que nuestras actividades se desarrollen de manera ética, transparente y eficiente. Este marco incluye el Decreto de Creación del ICATLAX, que define nuestra misión y objetivos; el Reglamento Interior, que organiza nuestras áreas y procedimientos; y el Catálogo de Puestos, que establece roles y responsabilidades claras.

Comprometidos con la excelencia, buscamos constantemente optimizar nuestros procesos para consolidar un modelo de capacitación de alta calidad, que responda a las tendencias de la demanda educativa y las expectativas del mercado laboral a largo plazo.

Fortalecimiento de la educación para todas y todos

Nuestro objetivo con este programa es reducir el rezago educativo en el manejo y aplicación de las nuevas tecnologías en información y comunicación para personas mayores de 15 años, con la finalidad de mejorar su desempeño laboral y personal. A través de estos cursos los participantes desarrollan habilidades digitales esenciales que impulsan su formación integral.

Con un impacto en diversos municipios, hemos ofrecido 61 cursos a 918 beneficiarios, dotándolos de competencias aplicables en su vida diaria y laboral. Estos logros reflejan el compromiso con la inclusión educativa y el desarrollo social y económico de las comunidades.

Tabla 108. Cobertura municipal en Cursos de Nuevas Tecnologías 2024

Municipio	Personas capacitadas	Cursos realizados
Apizaco	43	2
Chiautempan	213	13
Cuapixtla	17	1
Cuaxomulco	24	2
Nativitas	34	2
San Francisco Tetlanohcan	13	2
San Jerónimo Zacualpan	13	1
San Pablo del Monte	68	5
Santa Cruz Tlaxcala	10	1
Tepetitla de Lardizábal	157	13
Tlaxcala	234	13
Tlaxco	51	3
Tzompantepec	26	2
Yauhquemehcan	15	1
Total	918	61

Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

Entre los desafíos, destacan la falta de dispositivos y conectividad en algunas zonas municipales para llevar a cabo las capacitaciones, para lo cual se implementaron laboratorios móviles en coordinación con los ayuntamientos. Asimismo, se adaptaron los métodos de enseñanza con sesiones introductorias para facilitar el aprendizaje de nuevas tecnologías en adultos sin experiencia.

Inclusión para una Nueva Historia

Se diseñó este programa para reducir el rezago laboral u ocupacional en grupos vulnerables, enfocándose en brindar inclusión y soporte a personas con discapacidad y adultos mayores, a través de capacitación presencial y apoyos integrales, el programa ha potenciado habilidades esenciales, incrementando las oportunidades de inserción en el sector productivo y promoviendo una participación equitativa en el ámbito laboral. Además, se contribuyó positivamente en la salud mental de los beneficiarios, actuando como terapia ocupacional que fortalece su autoestima y les da un sentido de utilidad en su entorno, mejorando su bienestar emocional y social.

Hasta ahora, hemos capacitado a mil 264 personas, de las cuales 369 son personas con discapacidad y 895 adultos mayores, reflejando un sólido compromiso con la inclusión. Este logro proporciona a los beneficiarios herramientas prácticas que mejoran su calidad de vida y aumentan sus posibilidades de desarrollo en el mercado laboral, marcando un paso firme hacia la reducción de desigualdades y su integración en la comunidad.

Enfrentamos varios desafíos para asegurar una inclusión efectiva, destacando el acceso limitado a infraestructura y tecnología, la falta de dispositivos y conectividad, y dificultades de movilidad. Estas barreras se abordaron mediante opciones de transporte adaptado proporcionado por Gobierno del Estado y la dependencia misma, capacitaciones en comunidades cercanas y materiales accesibles. Estas herramientas brindan la posibilidad de acceder a un mejor empleo o bien, la capacidad de emprender o autoemplearse.

Capacitación para y en el trabajo

El objetivo de nuestro programa es garantizar el acceso a empleos dignos, promoviendo la competitividad del capital humano en un ambiente de respeto, equidad e inclusión, en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Con un enfoque de apoyar a los buscadores de empleo, se les proporcionan herramientas y capacitación que incrementan sus posibilidades de colocarse en puestos de trabajo con condiciones justas, fomentando una cultura laboral inclusiva y de respeto.

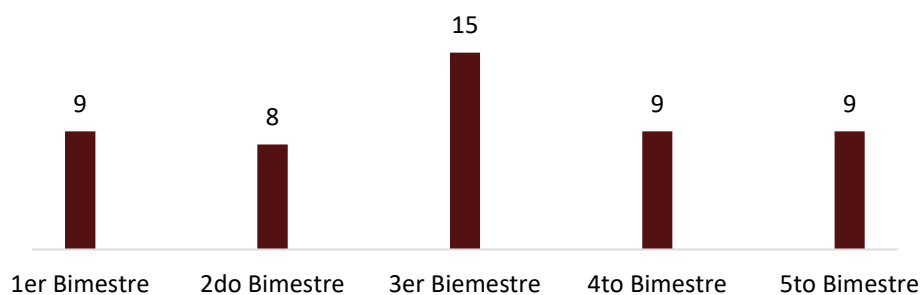
A través de 906 cursos impartidos a través de las especialidades como carpintería, uso de la lengua inglesa, estilismo, diseño de imagen, alimentos y bebidas, hemos beneficiado a ocho mil 873 mujeres y cuatro mil 040 hombres, fortaleciendo las competencias de ambos géneros y promoviendo la igualdad de oportunidades y el empoderamiento económico. En el caso de las mujeres, el programa contribuye significativamente a su empoderamiento económico, brindándoles herramientas para impulsar sus propios emprendimientos y, de este modo, reducir la brecha de desigualdad laboral. Este esfuerzo refleja el compromiso de brindar capacitación de calidad que responde a las demandas del mercado laboral y mejora la competitividad de los trabajadores en diversos sectores.

Tabla 109. Total de capacitaciones 2024

Periodo	Mujeres capacitadas	Hombres capacitados	Cursos realizados
Primer bimestre	1,667	584	167
Segundo bimestre	2,367	1,207	256
Tercer bimestre	1,645	872	169
Cuarto bimestre	2,004	698	194
Quinto bimestre	1,190	679	118
Total	8,873	4,040	906

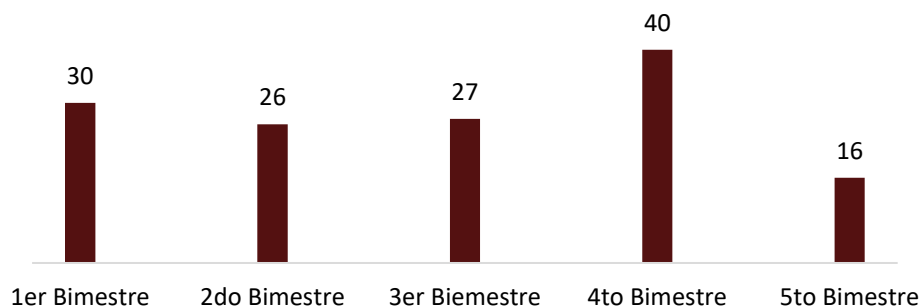
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

Gráfica 62. Diseño y fabricación de muebles de madera (cursos)



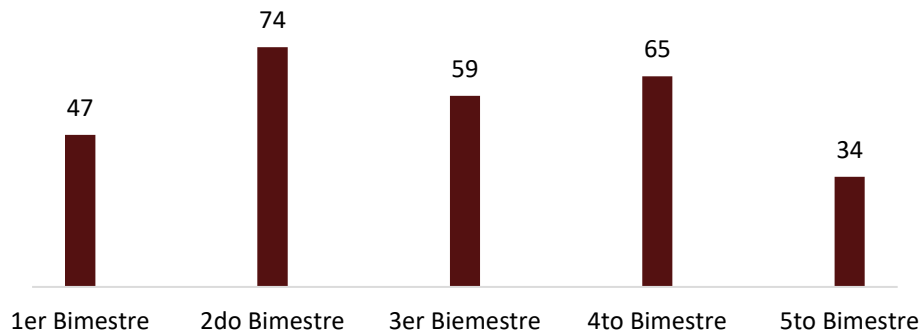
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

Gráfica 63. Alimentos y bebidas (cursos)



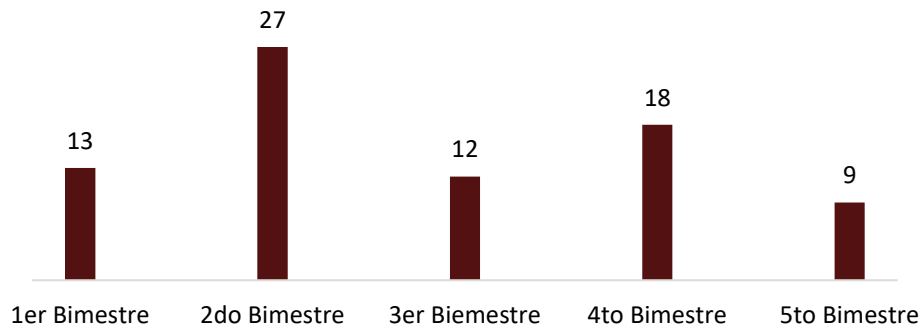
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

Gráfica 64. Diseño de imagen y estilismo (cursos)



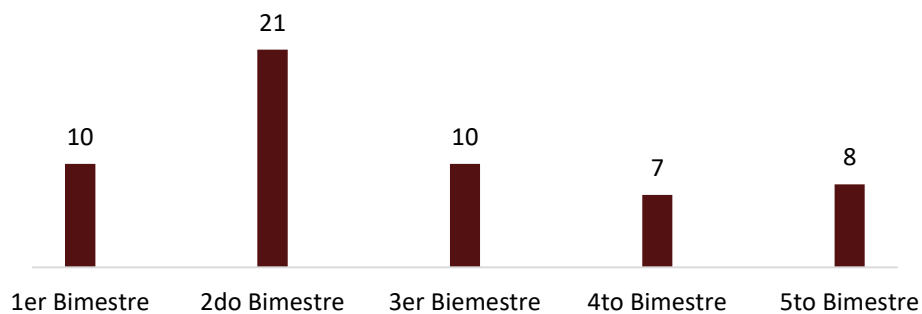
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

Gráfica 65. Uso de la lengua inglesa (cursos)



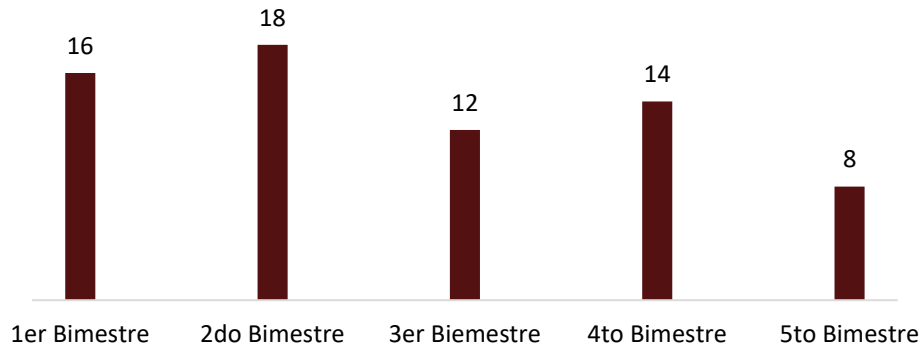
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

Gráfica 66. Informática (cursos)



Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

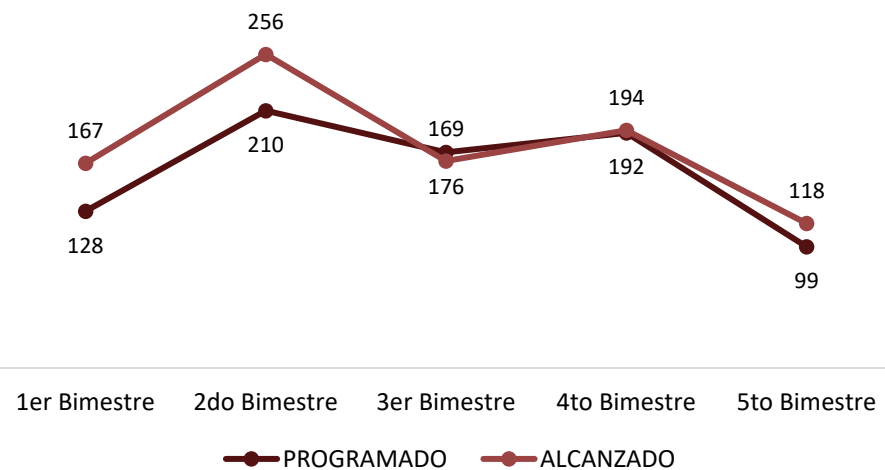
Gráfica 67. Textil (cursos)



Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

En términos de implementación, hemos enfrentado desafíos, como la necesidad de recursos para sostener la calidad en la formación de gran volumen de participantes. Además, la retención de participantes en cursos extensos es un reto, por lo que se consideran actividades prácticas y certificaciones intermedias para motivar y reconocer el avance. Aunque el programa fortalece las competencias laborales, algunos egresados enfrentan barreras para acceder a oportunidades, resaltando la importancia de alianzas que faciliten su integración en el sector productivo.

Gráfica 68. Histograma cursos programados y alcanzados



Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX, Corte a octubre 2024.

Equipamiento a las Unidades de Capacitación para un servicio efectivo

Nuestro programa tiene como objetivo fortalecer las demandas institucionales de las Unidades de Capacitación que integran el ICATLAX, en infraestructura y equipamiento con la finalidad de brindar una capacitación laboral efectiva y de alta calidad. Gracias a una inversión del gobierno estatal de tres millones 289 mil pesos y un millón 901 mil pesos, se ha fortalecido y actualizado cada una de estas. Como parte de estas acciones, se adquirieron 140 computadoras y seis unidades móviles, ampliando significativamente el acceso a herramientas digitales modernas y a programas formativos en comunidades alejadas o con recursos limitados.

Estas mejoras permiten a los participantes contar con tecnología avanzada para su aprendizaje y garantizan un entorno accesible e inclusivo en más localidades. Reflejando nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades, garantizando que más personas puedan acceder a una formación de calidad y desarrollar competencias para el empleo.

Nuestros programas se han convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo inclusivo y sostenible del estado, al enfocarse en varios aspectos críticos para el bienestar de la sociedad y el crecimiento económico. A través del mantenimiento y actualización de los equipos en las unidades de capacitación, aseguramos que los participantes tengan acceso a tecnología moderna y espacios adecuados para un aprendizaje efectivo, lo cual eleva la calidad de las capacitaciones impartidas. Además, reconocemos la importancia de incluir tecnologías de información para el desarrollo de las y los jóvenes, proporcionando las competencias digitales necesarias para enfrentar los retos del mercado laboral actual y fomentar su participación en la economía del conocimiento.

Asimismo, atendemos la necesidad social de inclusión y apoyo para personas mayores y con discapacidad, promoviendo su autonomía y contribuyendo a la salud mental colectiva, lo que resulta esencial para una sociedad más equitativa. Otro logro significativo es la reducción de la brecha laboral de género mediante el fortalecimiento de competencias para las mujeres, apoyándolas en el camino hacia el emprendimiento y su participación en actividades económicas. Esto impulsa su autonomía y contribuye a una sociedad más justa e igualitaria.

Finalmente, el hemos aportado al fortalecimiento económico del gobierno estatal, lo cual se traduce en un desarrollo integral y sostenible, generando oportunidades de crecimiento para todos los sectores, especialmente los más vulnerados. Este enfoque integral nos permite avanzar hacia una

comunidad más inclusiva, competitiva y equitativa, donde jóvenes, personas mayores y todos los ciudadanos puedan aspirar a un empleo digno, al crecimiento profesional y a una mejor calidad de vida.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala (CCLET)

Uno de los efectos más relevantes del nuevo sistema de justicia laboral ha sido la implementación de la Conciliación Prejudicial como procedimiento obligatorio. Aunque existía en el sistema anterior, no se valoraba como herramienta primordial de resolución. Este nuevo modelo ha convertido a la conciliación en el eje central del sistema, con los siguientes resultados:

- Reducción de tiempos: La mayoría de los conflictos laborales se resuelven en la primera audiencia de conciliación, generalmente en un plazo de 15 días.
- Eficiencia: Se ha logrado resolver el 82.77 por ciento de los conflictos laborales mediante la conciliación, disminuyendo la carga en el Juzgado Laboral del Estado.
- Costos menores o nulos: El uso de la conciliación laboral ha minimizado los juicios laborales, reduciendo significativamente los costos legales para ambas partes, ofreciendo el servicio de manera gratuita.
- Acceso a la Justicia: La mayoría de los casos se resuelven sin necesidad de llegar a un tribunal laboral, permitiendo un acceso más ágil y menos burocrático.

A través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala hemos alcanzado logros significativos, aunque aún persisten desafíos para lograr un impacto duradero. La evaluación y el ajuste constante de las reformas serán clave para asegurar que continúen beneficiando tanto a trabajadores como a empleadores tlaxcaltecas, promoviendo un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

Convenios conciliatorios en materia laboral

Me es grato informar que, en el transcurso de este año, hemos logrado alcanzar la cifra de dos mil 500 convenios conciliatorios en beneficio de la fuerza laboral de nuestro estado. Este número representa no solo la cantidad de acuerdos alcanzados, sino también la confianza que trabajadores y empleadores han depositado en nuestros servicios, eligiendo la vía de la conciliación laboral como el camino idóneo para resolver sus diferencias de manera efectiva y sin confrontación.

Estos convenios conciliatorios han generado un impacto directo en la economía de las y los trabajadores de Tlaxcala, traducido en un beneficio económico de 80 millones 588 mil 393 pesos. Este monto representa ingresos que han llegado directamente a las familias tlaxcaltecas, brindándoles una mayor estabilidad económica y fortaleciendo el bienestar de cada hogar beneficiado. Nos sentimos profundamente satisfechos de ver cómo el fruto de estos convenios se traduce en una mejor calidad de vida para miles de personas en nuestro estado.

Cada convenio conciliatorio logrado es el resultado de un proceso profesional y comprometido de conciliación, donde ambas partes encuentran soluciones justas y satisfactorias. A través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, facilitamos estos acuerdos para evitar largos y costosos procesos judiciales, promoviendo un ambiente de diálogo que ayuda a reducir el conflicto y fortalecer las relaciones laborales.

Asimismo, este logro refleja nuestro compromiso con la justicia laboral, basada en la equidad, imparcialidad y accesibilidad para todos. Estos acuerdos no solo benefician a los trabajadores, sino que también ofrecen a los empleadores la oportunidad de resolver conflictos de manera pacífica, mejorando el ambiente laboral y contribuyendo a la paz social en el estado.

Reafirmamos nuestra misión de servir a la sociedad y de contribuir al desarrollo de una cultura laboral más armoniosa. Con cada convenio alcanzado, fortalecemos la confianza en la justicia laboral y en la conciliación como un mecanismo eficaz y digno, reafirmando así nuestro compromiso con el bienestar y la prosperidad de Tlaxcala.

Tabla 110. Reporte general de actividades del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala 2024

Periodo anual	Convenios Conciliatorios	Monto Acumulado
2024	2,500	\$80,588,393.00

Fuente: Elaboración Propia, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, 2024.

Asesorías sobre los derechos y obligaciones laborales

Hemos brindado este año un total de dos mil 280 asesorías sobre derechos y obligaciones laborales, así como sobre el procedimiento de conciliación prejudicial. Nuestro objetivo ha sido acercar de manera efectiva nuestros servicios a la población trabajadora y empleadora de Tlaxcala, ofreciendo orientación clara y accesible.

Cada asesoría representa nuestro compromiso con la educación y el conocimiento laboral, ya que creemos firmemente en la importancia de que tanto empleados como empleadores conozcan sus derechos y responsabilidades. Este enfoque contribuye a prevenir conflictos y a fomentar una cultura de respeto y equidad en el entorno laboral.

Además de informar sobre los derechos laborales, nuestras asesorías han servido para explicar el proceso de conciliación prejudicial, subrayando sus beneficios como un método pacífico y rápido de resolución de conflictos. Estamos convencidos de que esta orientación fortalece la confianza en la conciliación como un medio eficaz para evitar largos procesos judiciales.

A través de estas asesorías, hemos facilitado el acceso a la justicia laboral, creando un vínculo más cercano con la ciudadanía y fortaleciendo nuestra presencia en el estado. Nos enorgullece ver cómo este esfuerzo contribuye a la construcción de una sociedad laboralmente más informada y comprometida con la armonía en las relaciones de trabajo.

Solicitudes de conciliación laboral en atención al género femenino

En lo que va de este año, hemos atendido un total de dos mil 500 solicitudes de conciliación laboral presentadas por mujeres. Este número no solo destaca la relevancia de nuestro papel en la resolución de conflictos laborales, sino que también refleja un importante avance en la participación de la mujer en el ámbito laboral y en su interés por recurrir a la conciliación como medio para proteger sus derechos.

Cada solicitud representa la confianza que las mujeres tlaxcaltecas depositan en nosotros para facilitar el diálogo y encontrar soluciones justas y satisfactorias a sus conflictos laborales. Es gratificante, ver que cada vez más mujeres encuentran en la conciliación un recurso efectivo, accesible y digno para enfrentar situaciones que afectan su vida laboral, generando acuerdos que refuerzan su estabilidad y bienestar.

Este logro también subraya nuestro compromiso con la equidad de género en el ámbito laboral, alineado con las políticas que buscan fortalecer los derechos de las trabajadoras en el Estado de Tlaxcala. Nos esforzamos cada día por brindar un servicio inclusivo y respetuoso que dé voz a las mujeres, asegurando que cada caso sea atendido con profesionalismo y sensibilidad, reconociendo las particularidades de cada situación.

Al promover la conciliación laboral, estamos contribuyendo a la paz laboral en Tlaxcala y a la construcción de un entorno donde las mujeres puedan sentirse respaldadas en el ejercicio de sus derechos. Este incremento en las solicitudes de conciliación laboral presentadas por mujeres demuestra una tendencia positiva hacia la igualdad y justicia laboral, fortaleciendo su papel en el desarrollo económico de nuestro estado.

Reafirmo la misión de nuestro Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, de ser una instancia accesible y confiable para todas y todos, ofreciendo a las trabajadoras un recurso efectivo para resolver sus diferencias laborales, y consolidando nuestro compromiso con una justicia laboral que reconoce y respeta la participación activa de la mujer en todos los sectores laborales.

Solicitudes de conciliación laboral en atención al género masculino

Por lo que hace a la atención brindada a personas del género masculino se han presentado dos mil 500 solicitudes de conciliación laboral. Esta cifra es testimonio de confianza que los trabajadores tlaxcaltecos depositan en nuestro centro para mediar en sus diferencias y encontrar acuerdos que promuevan su bienestar y estabilidad laboral. Convirtiendo a la conciliación en una herramienta valiosa para resolver conflictos, en lugar de recurrir a litigios prolongados y costosos.

Lo anterior ha resaltado nuestro compromiso con la igualdad en el acceso a la justicia laboral. Nos esforzamos por ofrecer un ambiente inclusivo y respetuoso, donde cada caso sea atendido con seriedad y profesionalismo, reconociendo la singularidad de cada situación.

Promover la conciliación laboral no solo contribuye a la paz en el entorno laboral, sino que también, contribuye a las prácticas de equidad en nuestro estado, en ese sentido, se refuerza la idea de que la conciliación es un medio efectivo y accesible para abordar sus preocupaciones y reivindicaciones laborales, fomentando un clima de diálogo y respeto.

Reafirmo nuestro compromiso para todos los trabajadores, ofreciendo apoyo en la resolución de sus conflictos laborales. Al hacerlo, contribuimos a un entorno laboral más justo y equilibrado, donde todos, independientemente de su género, puedan buscar y obtener soluciones satisfactorias a sus diferencias laborales.

Campañas de orientación externa laboral

Este año hemos realizado 12 campañas de orientación externa laboral, recorriendo los diversos municipios del estado para acercar nuestros servicios a la población. Estas iniciativas han sido diseñadas para informar y empoderar a los trabajadores y trabajadoras, brindándoles la oportunidad de conocer sus derechos y las herramientas disponibles para resolver sus conflictos laborales.

Durante estas campañas, hemos tenido el privilegio de atender a mil 142 personas, de las cuales 459 son mujeres y 683 son hombres. Cada interacción ha sido enriquecedora, ya que hemos podido escuchar las inquietudes de los asistentes y ofrecerles orientación sobre los procedimientos de conciliación, ayudándoles a entender cómo pueden utilizar estos recursos para su beneficio.

La respuesta de la comunidad ha sido positiva, y hemos notado un creciente interés por parte de los trabajadores en conocer sus derechos y en participar en procesos de conciliación. Esto refleja un cambio en la percepción sobre la importancia de resolver los conflictos laborales de manera pacífica, lo que contribuye a la construcción de un ambiente laboral más armónico.

Cada campaña no solo ha sido una oportunidad para informar, sino también para crear un espacio de diálogo donde los trabajadores puedan expresar sus preocupaciones y necesidades. Por lo que este tipo de acercamientos son esenciales para fortalecer la relación entre el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala y la comunidad, generando confianza en nuestros servicios.

Seguiremos trabajando arduamente para llevar nuestras campañas a más localidades, con el objetivo de fomentar una cultura de conciliación y apoyo a la fuerza laboral de nuestro estado. Nuestro compromiso es garantizar que cada trabajador y trabajadora tenga acceso a la información necesaria para ejercer sus derechos y buscar soluciones efectivas a sus conflictos laborales.

Orientación y asesoría en la presunta existencia de un delito

Hemos logrado un impacto positivo y significativo en el ámbito de la orientación conciliatoria, especialmente en lo que respecta a la detección de la presunta existencia de delitos dentro de la relación laboral de los tlaxcaltecas. A través de nuestras iniciativas, hemos podido identificar y abordar situaciones que, de otro modo, podrían haber quedado en la impunidad, asegurando que los trabajadores cuenten con el apoyo necesario para proceder ante las instancias correspondientes.

Durante este año, proporcionamos orientación a un total de 237 trabajadores en el marco de seis asesorías específicas y dedicadas a este tema. En cada una de estas orientaciones, hemos enfatizado la importancia de reconocer las violaciones a sus derechos laborales y hemos facilitado el acceso a la información necesaria para que puedan realizar las denuncias pertinentes.

Para asegurar que nuestros beneficiarios tengan las herramientas adecuadas, entregamos un directorio completo de las dependencias responsables donde pueden presentar sus denuncias. Esta acción no solo contribuye a la protección de sus derechos, sino que también fomenta una cultura de denuncia y defensa en el ámbito laboral, promoviendo un entorno más justo y seguro.

A través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, garantizamos que cada trabajador esté informado sobre sus derechos y sobre las vías disponibles para hacerlos valer. Al ofrecer esta orientación y asesoría, estamos no solo ayudando a las personas a identificar posibles delitos, sino también para que tomen acciones efectivas en defensa de sus derechos laborales.

Con estas acciones, seguiremos trabajando arduamente para ampliar estas iniciativas y fortalecer el apoyo que brindamos a los trabajadores tlaxcaltecas. Nuestro objetivo es seguir promoviendo un entorno laboral en el que la justicia prevalezca y donde cada persona pueda sentirse segura al hacer valer sus derechos.

Solicitudes virtuales para el procedimiento de conciliación laboral

Implementamos con éxito el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) para facilitar el procedimiento de conciliación laboral. Estas herramientas nos han permitido desarrollar mecanismos innovadores que benefician a aquellos solicitantes que, debido a situaciones adversas, no pueden realizar su solicitud de manera presencial.

Este año, me complace informar que hemos recibido un total de seis solicitudes a través de nuestros canales virtuales. Esta opción de presentación en línea ha sido fundamental para asegurar que todos los trabajadores tengan acceso a la conciliación, independientemente de las circunstancias que puedan enfrentar. Al ofrecer alternativas diversas para el levantamiento de solicitudes, logramos incrementar la accesibilidad y la eficiencia del proceso.

La incorporación de plataformas digitales no solo facilita la presentación de solicitudes, sino que también optimiza la gestión de los casos, permitiéndonos atender a los solicitantes de manera más rápida y efectiva. Cada vez más, nos esforzamos por adaptarnos a las necesidades de la comunidad, y estas opciones virtuales son un paso importante hacia la modernización de nuestros servicios.

Es fundamental que todos los trabajadores tlaxcaltecos conozcan que tienen a su disposición estas alternativas, que les permiten iniciar el proceso de conciliación desde la comodidad de su hogar. Esto no solo promueve la inclusión, sino que también reduce la carga administrativa y los tiempos de espera.

Continuaremos explorando nuevas tecnologías y métodos para mejorar la atención que ofrecemos. Nuestro objetivo es garantizar que cada solicitante, sin importar las circunstancias, tenga la oportunidad de acceder a la justicia laboral de manera eficiente y oportuna.

A lo largo este año, se ha podido observar avances significativos que reflejan el impacto positivo que realizamos por conducto del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala en el ámbito laboral. La eficacia de nuestro modelo de conciliación se ha consolidado, evidenciado por el notable 82.77 por ciento de los conflictos laborales resueltos de manera satisfactoria. Este porcentaje no solo subraya la confianza que trabajadores y empleadores han depositado en nuestros servicios, sino que también pone de manifiesto la efectividad de la conciliación como una vía preferente para la resolución de los conflictos laborales.

La rapidez en la resolución de conflictos ha sido clave. La capacidad de resolver la mayoría de los casos en la primera audiencia, generalmente en un plazo de 15 días, ha permitido reducir la incertidumbre y el estrés asociados a las disputas laborales. Esta agilidad no solo beneficia a las partes involucradas, sino que también contribuye a fortalecer las relaciones laborales y a fomentar un ambiente de trabajo más saludable y colaborativo.

El carácter gratuito de nuestros servicios ha eliminado barreras económicas, asegurando que todos los trabajadores, sin distinción, tengan acceso a la conciliación. Este aspecto es crucial, ya que fomenta la búsqueda de soluciones pacíficas, asegurando que nadie quede excluido por motivos financieros. Al ofrecer un servicio accesible, se promueve la justicia laboral y se crea un ambiente en el que los trabajadores se sienten empoderados para resolver sus conflictos.

Cada uno de estos logros no solo refuerza nuestra misión, sino que también establece un precedente alentador para el futuro de la justicia laboral en Tlaxcala, en un camino que busca la paz social y el bienestar de todos los trabajadores y empleadores de la región.

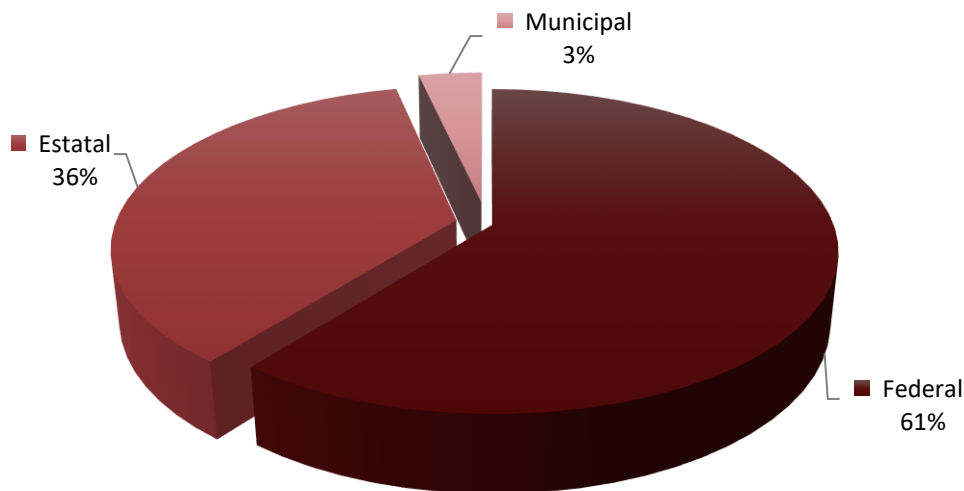
Secretaría de Infraestructura (SI)

Infraestructura y equipamiento para detonar el desarrollo

Continuamos trabajando intensamente para avanzar en el cumplimiento de los objetivos, estrategias, políticas y líneas de acción del Programa 50.- Infraestructura y Equipamiento para Detonar el Desarrollo del Eje tres.- Desarrollo Económico y Medio Ambiente del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, aplicando políticas orientadas a impulsar y consolidar la Cuarta Transformación en Tlaxcala, desterrando la corrupción, rendiendo cuentas a los Entes Fiscalizadores y al H. Congreso del Estado, garantizando la austeridad y la transparencia en las obras públicas y en todas nuestras acciones, como principios rectores de todo el quehacer gubernamental, razón por la cual nos eligió el pueblo de Tlaxcala.

En 2024, consideramos un total de 147 obras y servicios relacionados con las mismas, con una inversión global de mil 644 millones 175 mil 616 pesos, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 69. Inversión 2024



Nota: Datos al 31 de octubre de 2024.

Fuente: Elaboración Propia, Secretaría de Infraestructura (SI).

Seguimos impulsando el desarrollo de nuestro estado, incrementando y mejorando la infraestructura y el equipamiento urbano y rural, logrando mejorar sustantivamente el bienestar social de las familias tlaxcaltecas y la competitividad de los sectores productivos y prestadores de

servicios con pleno respeto a los derechos humanos, porque acatamos la legislación y normatividad vigente en la solución de los problemas más urgentes y en la atención de las necesidades básicas, dando prioridad a los grupos más vulnerables, razón por la cual hemos avanzado significativamente en la transformación democrática de Tlaxcala en estos tres años de gobierno.

Es muy importante resaltar que, continuamos con el Programa Peso a Peso que representa un modelo de colaboración y corresponsabilidad entre el gobierno estatal y las autoridades municipales donde se prioriza la participación activa de quienes serán beneficiados directamente. Bajo este esquema, el Gobierno del Estado aporta el 50 por ciento de los recursos, mientras que las Presidencias Municipales contribuyen con el otro 50 por ciento, promoviendo así una inversión compartida que refuerza el compromiso de todas las partes en la ejecución de obras.

Este año, a través del Programa Peso a Peso, se han firmado convenios de coordinación con autoridades municipales, permitiendo la realización de 33 obras prioritarias de infraestructura básica en 2024. Estas obras incluyen la construcción de guarniciones, banquetas, pavimentación de calles, instalaciones de agua potable, sistemas de alcantarillado sanitario, red de energía eléctrica y áreas deportivas, entre otros. Este esfuerzo conjunto no solo responde a las necesidades más apremiantes de la población, sino que también fortalece el desarrollo sostenible y la calidad de vida en las comunidades de Tlaxcala.

Con el total de 147 obras y servicios relacionados con las mismas, beneficiamos a las zonas urbanas y comunidades rurales de los 60 municipios, donde están incluidas las cinco regiones y las dos Zonas Metropolitanas: Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala –Apizaco, los tres Pueblos Mágicos: Huamantla, Tlaxco e Ixtenco, así como las Comunidades Indígenas, coadyuvando al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para la seguridad pública, procuración de justicia y reinserción social; salud y asistencia social; cultura, recreación y deporte; alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales; red estatal de carreteras; obras de apoyo al turismo; guarniciones, banquetas y pavimentación de calles; edificios y espacios públicos y agua potable, entre otras acciones diversas.

Infraestructura para la seguridad pública, procuración e impartición de justicia y reinserción social

En materia de infraestructura para la seguridad pública, procuración e impartición de justicia y reinserción social, tenemos consideradas cinco obras, con una inversión total de 232 millones 872 mil 856 pesos, con las cuales damos cabal cumplimiento a las Líneas de Acción “Construir, conservar y mantener la infraestructura y equipamiento para contribuir al fortalecimiento de la seguridad, la procuración y la impartición de justicia” y “Ampliar y conservar la infraestructura estratégica, que facilite el respeto a los derechos humanos, mejore las condiciones del sistema penitenciario y la reparación del daño para las víctimas del delito”.

Sin lugar a duda, la obra más emblemática es la Ciudad de la Seguridad del Estado de Tlaxcala, ubicada en la zona de la FGJE, el C-5i, el C3 y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, donde estamos construyendo la Segunda Etapa del Complejo de Fiscalías y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual incluye la Escuela de Policía.

Además, en 2024 continuamos con la Rehabilitación del CERESO de Tlaxcala y Rehabilitamos un Inmueble para Refugio Temporal de Mujeres Víctimas de Violencia, sus Hijas e Hijos (Primera Etapa) en Calpulalpan, a fin de avanzar en la construcción de un estado en paz, con mayor vigilancia, seguridad pública y coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, brindando una respuesta rápida de atención, prevención de los delitos y protección ciudadana, razón por la cual Tlaxcala está en los primeros lugares en este sector prioritario.

Mejoramiento de la infraestructura de salud y asistencia social

La salud y la asistencia social forman parte de los derechos fundamentales que deben disfrutar todos los ciudadanos, motivo por el cual es uno de los principales compromisos de este gobierno, el cual venimos cumpliendo año con año de manera adecuada y oportuna; y los resultados, están a la vista.

En tal virtud, en 2024 tenemos cinco obras, con una inversión total de 235 millones 957 mil 692 pesos, dando cabal cumplimiento a la Línea de Acción “Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de salud, con énfasis en los municipios en condiciones de pobreza y vulnerabilidad”.

El Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo Tlaxcala (CRIT) (Tercera Etapa) que estamos construyendo en la zona de hospitales en San Matías Tepetomatitlán, es una de las obras

emblemáticas de este gobierno democrático, porque servirá para atender a las familias más desprotegidas con los servicios de rehabilitación integral, aprovechando adecuada y oportunamente la asesoría, conocimiento, capacidad y experiencia en esta materia de las autoridades y personal técnico del CRIT Teletón, considerando los excelentes beneficios que han proporcionado a todos los mexicanos.

La Construcción de la Unidad de Radioterapia y Radiocirugía (Primera Etapa) es otra de las obras de mayor impacto y beneficio social para las familias tlaxcaltecas, al igual que la Ampliación y Rehabilitación del Centro de Asistencia Social del SEDIF, en virtud de que se trata de un área especializada para la atención, descanso, cuidado y salud para los grupos más vulnerables.

Fortalecimiento de la cultura, recreación y deporte

El fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte es de vital importancia, sobre todo, porque está orientado a la niñez y juventud tlaxcalteca, motivo por el cual tenemos 26 obras en 23 localidades de 15 municipios, con una inversión total de 334 millones 246 mil 068 pesos, con las cuales damos cabal cumplimiento a las Líneas de Acción “Ampliar, conservar, rehabilitar y mantener la infraestructura y el equipamiento cultural” y “Mejorar y ampliar la infraestructura deportiva y recreativa”.

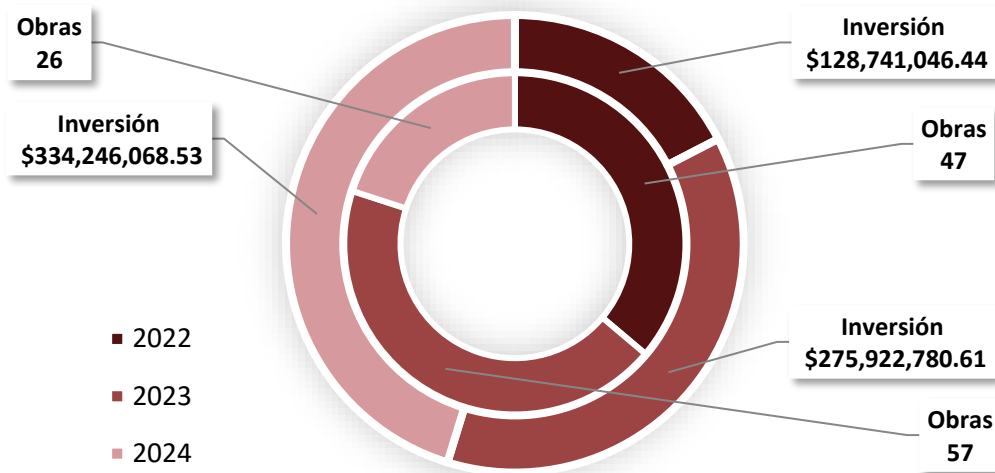
Entre las obras más importantes, sobresalen:

- Construcción de la Ciudad de la Cultura y del Entretenimiento (Primera Etapa);
- Construcción del Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala (CEDDART) (Segunda Etapa);
- Rehabilitación del Recinto de Aves en el Zoológico del Altiplano;
- Rehabilitación del Centro Deportivo Tizatlán;
- Rehabilitación del “Complejo Deportivo Integral Tlaxco” y Construcción de Parque de Patinaje;
- Rehabilitación de la Unidad Deportiva Ixtulco;
- Rehabilitación del “Parque Hundido Loma Bonita”;
- Rehabilitación del Centro Cultural Chiautempan;

- Construcción de Escuela de Tiro con Arco y Rehabilitación de la Unidad Deportiva “Blas Charro Carvajal” (Primera Etapa); y,
- Construcción de Ecoparque en Zona de la PTAR Tlaxcala (Segunda Etapa).

Con estas obras continuamos las iniciativas que permiten crear entornos propicios para la cultural, el sano esparcimiento y el deporte, contribuyendo no solo a la salud física y mental de los niños y jóvenes, sino también al fortalecimiento del tejido social en las comunidades. Con esto Tlaxcala avanza en su compromiso de ofrecer una infraestructura de calidad para el bienestar de las nuevas generaciones, alentando estilos de vida activos y saludables y promoviendo el talento en disciplinas artísticas y deportivas.

Gráfica 70. Fortalecimiento de la cultura, recreación y deporte 2024



*Nota: Datos al 31 de octubre de 2024.
Fuente: Elaboración Propia, Secretaría de Infraestructura (SI).*

Infraestructura de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales

El cuidado del medio ambiente es de vital importancia, para que las familias tlaxcaltecas convivan y desarrollen sus múltiples actividades socioeconómicas en un ambiente sano. Por tal motivo, continuamos trabajando intensamente para dar cumplimiento a las Líneas de Acción: “Ejecutar esquemas y proyectos de infraestructura que permitan un mejor control y renovación del medio ambiente y los recursos naturales protegidos” y “Ampliar, rehabilitar, mantener y construir

infraestructura, equipamiento y tecnología para el tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales en todo el estado”.

En 2024, mi gobierno ha priorizado el desarrollo de infraestructura de saneamiento con una inversión significativa de 167 millones 312 mil 707 pesos, destinada a 10 obras de vital importancia de alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas residuales y servicios relacionados con las mismas. Estas obras no solo representan una mejora en la infraestructura básica de saneamiento, sino que también aportan a la salud pública y al bienestar de la comunidad.

Con estos proyectos, se beneficia directamente a 308 mil 256 personas, de las cuales el 52 por ciento son mujeres y el 48 por ciento son hombres, en diversas localidades. Este esfuerzo por mejorar los servicios de saneamiento contribuye a la preservación de los recursos hídricos y al desarrollo sostenible de Tlaxcala, garantizando un entorno más limpio y saludable para todos los habitantes del estado.

En materia de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales sobresalen las obras de gran impacto y beneficio social que se describen a continuación, tomando en cuenta su cobertura de servicios, alto costo y reducción de los niveles de contaminación en la Cuenca de los Ríos Zahuapan y Atoyac:

- Reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tlatempan, Colectores y Emisores (Primera Etapa);
- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Ampliación de Alcantarillado Sanitario en la Zona de Hospitales;
- Captación y Conducción de Aguas Residuales a Colectores y Emisores Existentes de la PTAR Tlaxcala y Reingeniería de Colector Existente en Margen Izquierda, Chiautempan-Tlaxcala;
- Sustitución de Alcantarillado Sanitario en Calles Prolongación Allende e Ignacio Picazo Norte, entre Calle Centenario y Avenida la Paz, en Chiautempan;
- Sustitución y Reubicación de Colector de Alcantarillado Sanitario en Panotla; y,
- Elaboración de tres Proyectos Ejecutivos Intermunicipales para Colectores y Emisores de Aguas Residuales a Plantas de Tratamiento, para beneficio de diversas comunidades de los municipios de Yauhquemehcan, Apizaco, Tetla de la Solidaridad, Tzompantepec, Totolac, Nativitas, Tetlatlahuca y Zacatelco.

Modernización de la red estatal carretera

La red estatal de carreteras es uno de los principales factores que soportan el desarrollo de nuestro estado. Por tal motivo, cada año le destinamos importante inversión, para la pavimentación de nuevos caminos, así como para su rehabilitación, reconstrucción, repavimentación, modernización y mantenimiento constante, a fin de evitar su deterioro, mejorar la superficie de rodamiento, reducir los tiempos de traslado, disminuir los costos de origen-destino y dar mayor seguridad al tránsito vehicular y peatonal, para disminuir el índice de accidentes.

En razón de lo anterior, hemos destinado 119 millones 515 mil 790 pesos, para la ejecución de 13 obras públicas, consistentes en la reconstrucción, repavimentación y rehabilitación de 30.82 km. de la red estatal carretera, en beneficio directo e indirecto de toda la población tlaxcalteca. Este esfuerzo de modernización y mantenimiento continuo carretero fortalece el desarrollo de Tlaxcala, promoviendo un entorno más seguro y eficiente para el tránsito vehicular y peatonal.

Trabajamos permanentemente en los principales ejes de la red estatal carretera, dando prioridad a las de mayor cobertura de servicios y grado de deterioro, contando siempre con la participación de las autoridades municipales, dentro de las cuales atendemos en 2024 los que se precisan en seguida:

- Reconstrucción de la Carretera Unión Ejidal Tierra y Libertad- Buenavista;
- Pavimentación del Camino de Acceso a Acopinalco del Peñón;
- Reconstrucción de la Carretera de Acceso a Villa Alta;
- Rehabilitación de la Carretera Toluca de Guadalupe- Lázaro Cárdenas (Segunda Etapa);
- Repavimentación de la Carretera de Acceso a Cuextotitla; y,
- Pavimentación Camino Tecomalucan-Atotonilco.

Con todas las obras de infraestructura carretera, avanzamos en el cumplimiento de cinco líneas de acción del PED 2021-2027, dentro de las cuales podemos mencionar la siguiente: Ejecutar el programa de construcción, modernización, conservación y rehabilitación de carreteras, caminos rurales y alimentadores, para mejorar la conectividad de la entidad y la movilidad de personas; acercar los bienes y servicios a la población, y favorecer el acceso a rutas comerciales y de servicios.

Obras de apoyo al desarrollo turístico

El turismo es una de las actividades que tiene efectos multiplicados, al igual que la industria de la construcción, motivo por el cual debemos fortalecerlo permanentemente con importantes obras de infraestructura y equipamiento urbano y rural, para mejorar los servicios y la atención a nuestros visitantes nacionales y extranjeros.

Conscientes de esta necesidad, en 2024 tenemos consideradas seis obras, con una inversión total de 77 millones 053 mil 196 pesos, con las cuales avanzamos significativamente en el cumplimiento a la Línea de Acción “Contribuir a mejorar la infraestructura que promueva el turismo tlaxcalteca”.

- Mejoramiento de la Imagen Urbana en la Avenida Puebla, en virtud de ser la puerta de acceso a nuestra Ciudad Capital, la cual es urgente dignificarla para las familias que transitan por esta zona y para el turismo nacional e internacional que visita nuestro estado, debido a que por muchos años estuvo abandonada.
- Mejoramiento de la Imagen Urbana en el Bulevar “Guillermo Valle” y Bulevar “Revolución” (Primera Etapa);
- Construcción de Obra Civil y Suministro y Colocación de Letras Monumentales en Accesos Principales sobre Carretera Huamantla-Ziltlaltépec; y,
- Construcción de Arco de Acceso en Avenida José María Morelos en Ixtacuixtla.

Además, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y del INAH, y con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), se continúa la restauración de edificios históricos que representan un valor cultural significativo, como el Conjunto Conventual de San Francisco (Torre Exenta, Tapanco y Escaleras) y el Portal Hidalgo en Tlaxco. Estas restauraciones son vitales para preservar el patrimonio arquitectónico y cultural de Tlaxcala y atraer a turistas interesados en su riqueza histórica.

Con estas obras, no solo se enriquece la experiencia de los turistas, sino que también se genera un impacto positivo en la economía local, beneficiando a diversas comunidades y sectores productivos. Al invertir en infraestructura turística, Tlaxcala se posiciona como un destino atractivo y competitivo, fortaleciendo el desarrollo sostenible y la generación de oportunidades para sus habitantes.

Infraestructura urbana: guarniciones, banquetas y pavimentación de calles

La atención de las demandas más sentidas de la población y de las autoridades municipales en materia de infraestructura básica, ha sido una de las prioridades de este gobierno para el destino transparente de los recursos financieros, en virtud de proporcionar beneficios directos a las familias tlaxcaltecas, motivo por el cual, tenemos considerado 62 obras de guarniciones, banquetas, pavimentación de calles y alumbrado público, con una inversión total de 104 millones, 287 mil 455 pesos.

Con estas 62 obras de gran impacto social, se beneficia a 536 mil 268 personas, de las cuales, 258 mil 174 son hombres y 278 mil 094 son mujeres, quienes habitan en 53 localidades de 44 municipios, principalmente de zonas marginadas, tanto en las principales ciudades como en las comunidades rurales que integran nuestro estado, dando cumplimiento a la Línea de Acción “Recuperar, conservar, modernizar y mantener el espacio público y ampliar la infraestructura urbana”.

Las metas principales consisten en: 20 mil 733.68 metros de guarniciones; 14 mil 043.49 m² de banquetas; y 110 mil 429.12 m² de pavimentación de calles con adoquín, asfalto y concreto hidráulico; ampliación de mil 300 metros de red de energía eléctrica y suministro y colocación de 72 luminarias para alumbrado público, a fin de mejorar la imagen urbana de las comunidades, prevenir el delito, dar mayor seguridad a las personas y coadyuvar a proteger su patrimonio familiar.

Entre las obras más relevantes de infraestructura básica y de beneficio directo a las familias tlaxcaltecas en las diversas comunidades, podemos señalar las siguientes:

- Sustitución de Guarniciones, Banquetas, Pavimento con Concreto Hidráulico, Drenaje Pluvial y Alumbrado Público en Calles Independencia, Mitla y Zitlalpopócatl, hasta Avenida Juárez en nuestra Ciudad Capital;
- Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimento con Adoquín en Calle Vicente Guerrero, en Nuevo Centro de Población Álvaro Obregón del municipio de Benito Juárez;
- Construcción de Guarniciones y Pavimento Asfáltico en Calle Progreso, en Primera Sección de Teolocholco;
- Reconstrucción de Pavimento Asfáltico y Sustitución de Guarniciones, Banquetas, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en Calle Tlahuicole en Chiautempan;

- Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimento con Adoquín en Calle Primero de Mayo en San Cosme Atlamaxac del municipio de Tepeyanco;
- Repavimentación con Carpeta Asfáltica en Calles Arquitectos, Ingenieros y Sauce en Colonias Loma Bonita y El Sabinal de Ocotlán Tlaxcala.

A través de estas obras, mi gobierno refuerza su compromiso de mejorar las condiciones de vida y de infraestructura en las diferentes comunidades urbanas y rurales del estado, contribuyendo a reducir las desigualdades y a elevar el bienestar de la población.

Mejoramiento de los edificios y espacios públicos

Proporcionar atención oportuna y adecuada a la ciudadanía que asiste a las oficinas gubernamentales a realizar gestiones para la solución de los problemas más urgentes y la atención de sus necesidades básicas, así como para realizar algunos trámites importantes, ha sido una de las principales encomiendas de los servidores públicos desde el primer día de trabajo de este gobierno, motivo por el cual nos hemos preocupado y ocupado por disponer de edificios y espacios públicos en buenas condiciones, accesibles para mejorar la prestación de los servicios públicos, facilitando un entorno cómodo y funcional para el trabajo de los servidores públicos y para quienes acuden a realizar gestiones, lo que contribuye a un gobierno más cercano y responsable con sus habitantes.

En 2024, tenemos consideradas 15 obras públicas, con una inversión global de 247 millones 683 mil 808 pesos, con las cuales avanzamos en el cumplimiento de la Línea de Acción “Administrar, mantener, rehabilitar y ampliar los edificios públicos para dignificar y proporcionar espacios accesibles para mejorar la prestación de los servicios públicos”.

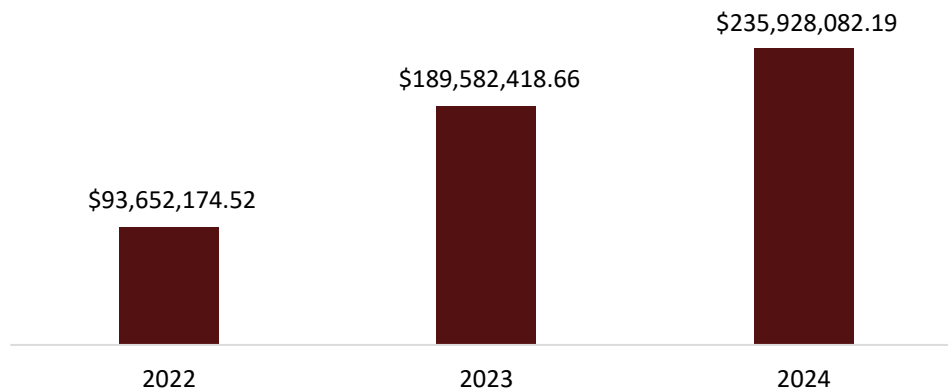
Dentro de las obras más importantes, destacan las siguientes:

- Construcción de la Ciudad Administrativa de Tlaxcala (CIAT) (Segunda Etapa);
- Rehabilitación del Salón “Joaquín Cisneros” (Segunda Etapa), en el Centro Expositor “Adolfo López Mateos”;
- Construcción del Estacionamiento de la Secretaría de la Función Pública de Tlaxcala (Primera Etapa);
- Rehabilitación de Oficinas Centrales de la USET (Segunda Etapa) y Construcción de Obras Complementarias;

- Rehabilitación de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Primera Etapa);
- Rehabilitación de la Secretaría de Turismo (Primera Etapa).

Es importante precisar que, en la nueva CIAT que estamos construyendo, se integrarán en un solo edificio todas las principales dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con lo cual garantizaremos a la sociedad tlaxcalteca un servicio público más adecuado y oportuno, reduciendo los costos de traslado y proporcionando una infraestructura y servicios básicos de mayor calidad, en virtud de que funcionará como un Centro Integral de Servicios Gubernamentales.

Gráfica 71. Mejoramiento de los edificios y espacios públicos 2024



Nota: Datos al 31 de octubre de 2024.

Fuente: Elaboración Propia, Secretaría de Infraestructura (SI).

Infraestructura y servicios básicos de agua potable

En cumplimiento a la Línea de Acción “Diagnosticar, rehabilitar, modernizar y ampliar los sistemas de agua, a fin de mejorar el servicio brindado” del Programa 56.- Gestión sustentable de los recursos hídricos del PED 2021-2027, en 2024 tenemos considerado, tres obras, con una inversión total de ocho millones 895 mil 514 pesos.

Entre las metas prioritarias de infraestructura hídrica se encuentran la perforación de tres pozos profundos de agua potable en las localidades de Fracción Santa Ana Ríos, Colonia Acasillados San Martín Notario y José María Morelos, en el municipio de Huamantla. Estos proyectos buscan mejorar el acceso a servicios básicos esenciales, particularmente en comunidades rurales donde el abastecimiento de agua potable es fundamental para el bienestar de las familias.

La realización de estos pozos no solo incrementa la disponibilidad de agua potable, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida y la salud en las áreas beneficiadas, apoyando el desarrollo sostenible y fortaleciendo la infraestructura básica en zonas donde estos servicios son una necesidad urgente. Con estas obras se refuerza el compromiso con el bienestar de los habitantes.

Obras para el abasto y comercio

En 2024, continuamos promoviendo el desarrollo de la infraestructura y equipamiento para el abasto y comercio, razón por la cual invertimos 113 millones 49 mil 763 pesos en la Construcción de la Primera Etapa de la Central de Abastos y Rehabilitación del Mercado en Huamantla.

Con esta obra de gran impacto y beneficio socioeconómico, se beneficiará directamente el 100 por ciento de los habitantes de esta ciudad histórica y turística, así como todas las familias de las comunidades urbanas y rurales de la zona oriente de nuestro estado.

Apoyos con maquinaria

Con el Parque de Maquinaria del Gobierno del Estado de Tlaxcala, y en coordinación con las autoridades municipales y los beneficiarios, hasta octubre de 2024 se han otorgado 169 apoyos para fortalecer la infraestructura rural y urbana. Estas acciones incluyen la construcción, ampliación y rehabilitación de jagüeyes, zanjas, caminos rurales y saca cosechas; así como la roturación de tierra para nuevos cultivos, el rastreo y nivelación de campos deportivos, y el desazolve de barrancas, canales y redes de alcantarillado sanitario. Estos esfuerzos son esenciales para reducir el riesgo de inundaciones y mejorar la infraestructura básica en las comunidades, tanto rurales como urbanas. Mediante estas obras, mi gobierno contribuye al desarrollo agrícola, la protección de cultivos, y la creación de espacios seguros y funcionales, promoviendo una mejor calidad de vida y sostenibilidad en el estado.

Otra de las acciones más importantes que ejecutamos con la maquinaria, consiste en la limpieza y desazolve de los canales que abastecen de agua pluvial a la Laguna de Acuitlapilco, así como continuamos con los trabajos de recuperación del derecho vía de propiedad federal, en coordinación con la CONAGUA, y gracias a la participación decidida de las organizaciones sociales y ecologistas de la zona, quienes siempre han promovido el cuidado y la preservación de esta importante reserva natural protegida.

En mi gobierno, estoy firmemente comprometida en seguir mejorando en materia de obra pública, enfocándonos en proyectos que impacten de manera positiva la calidad de vida de nuestras comunidades. Continuaremos trabajando con una visión estratégica que priorice la planeación, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos, garantizando obras de calidad que respondan a las necesidades de la población.

Nuestra meta es construir un estado más conectado, seguro y funcional, impulsando proyectos de infraestructura que promuevan el desarrollo económico, social y ambiental. Cada acción realizada en obra pública refleja nuestro compromiso de avanzar hacia un Tlaxcala más moderno, equitativo y sostenible para las generaciones futuras.

Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT)

La Secretaría de Movilidad y Transporte en mi administración, es la dependencia encargada de establecer, conducir y operar la política estatal en materia de movilidad, seguridad vial, comunicaciones y transporte, en función de las necesidades del estado y en alineación con los criterios y normas fijados por las autoridades federales, de conformidad con el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, además de lo anterior, es autoridad responsable del cumplir y hacer cumplir la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala y la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala y sus respectivos reglamentos.

En cumplimiento a lo mencionado, durante la presente anualidad hemos realizado las acciones siguientes:

Adecuación del marco jurídico estatal en materia de movilidad, comunicaciones y transportes

Con el objeto de dar cumplimiento al principio de legalidad que debe prevalecer en todo Estado de Derecho, además de contar con el sustento legal de las actuaciones de la autoridad administrativa en estas materias, se propuso la reforma y expidieron 11 ordenamientos legales, que tienen por objeto normar los procedimientos para el otorgamiento o modificación a las concesiones del servicio de transporte público y evitar competencia desleal entre concesionarios, regular las materias de las que no existía normatividad y, con ello, evitar actos discrecionales de la autoridad, mejorar la atención a la población en trámites vehiculares, otorgar beneficios en materia de contribuciones, así como mitigar la corrupción.

En resumen, se describe cada ordenamiento, su objeto y fecha de publicación en la tabla siguiente:

Tabla 111. Ordenamientos reformados o emitidos en materia de movilidad, comunicaciones y transportes

Ordenamiento	Objeto	Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado
<p>Decreto No. 279 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>	<p>Establecer los estudios técnicos de factibilidad para solicitudes de modificación a las concesiones de transporte público, la gestión de negocios, derechos por anuncios espectaculares en vías estatales de comunicación y retención de documentos falsos detectados en trámites vehiculares.</p>	<p>29 de noviembre de 2023</p>
<p>Decreto No. 302 por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024.</p>	<p>Establecer un tabulador para la calificación de infracciones, en razón de los días transcurridos, en materia de transporte público y privado.</p>	<p>12 de diciembre de 2023</p>
<p>Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala en materia de Transporte Público y Privado.</p>	<p>Establecer las infracciones por conductas captadas por dispositivos tecnológicos.</p>	<p>15 de diciembre de 2023</p>
<p>Decreto No. 320 por el que se adicionan dos capítulos con sus respectivos artículos a la Ley de Comunicaciones y Transportes.</p>	<p>Regular el otorgamiento de concesiones para Sistemas de Transporte Público de Pasajeros mediante alternativas Tecnológicas de Movilidad Sustentable y concesiones de Caminos y Carreteras Estatales.</p>	<p>18 de diciembre de 2023</p>

Ordenamiento	Objeto	Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado
<p>Decreto que suspende indefinidamente los trámites de cambio de modalidad y el registro de empresas de redes de transporte, limita las autorizaciones de ampliación de ruta y reubicación de unidades de transporte público y se prohíbe el establecimiento y operación de la leyenda “sujeto a rol” en las tarjetas de circulación o en las concesiones de servicio público de transporte, en sus diversas modalidades o clasificación establecida en el artículo 37 de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Suspender indefinidamente los trámites de cambio de modalidad y el registro de empresas de redes de transporte, limitar las autorizaciones de ampliación de ruta a cinco km y la reubicación de unidades de transporte público y se prohíbe el establecimiento y operación de la leyenda “sujeto a rol” en las tarjetas de circulación o en las concesiones de servicio público de transporte.</p>	<p>29 de diciembre de 2023</p>
<p>Reglamento de los Servicios Auxiliares de Arrastre, Arrastre y Salvamento, Depósito de Vehículos y Encierros Oficiales para el Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Regular el servicio de grúas y corralones, estableciendo las tarifas máximas de cobro y faros.</p>	<p>16 de enero de 2024</p>
<p>Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte.</p>	<p>Regular las facultades de las áreas administrativas de la Secretaría de Movilidad y Transporte.</p>	<p>24 de enero de 2024</p>

Ordenamiento	Objeto	Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado
<p>Lineamientos que establecen el procedimiento de registro y operatividad para la gestión de negocios en los trámites administrativos vehiculares realizados ante la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Regular lo establecido en el artículo 345 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios que establece el procedimiento de registro y operatividad para la gestión de negocios en los trámites administrativos vehiculares.</p>	<p>24 de enero de 2024</p>
<p>Acuerdo que establece la Resolución Miscelánea Fiscal Estatal para el ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>Ampliar los beneficios de descuento establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2024 para el transporte público y privado, así como ampliar el programa de canje de placas hasta junio de 2024.</p>	<p>29 de febrero de 2024</p>
<p>Decreto No. 336 por el que se expide la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Cumplir con la obligación de homologación del marco jurídico estatal con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.</p>	<p>04 de abril de 2024</p>
<p>Acuerdo que establece la primera resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal estatal para el ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>Exceptuar del pago en el otorgamiento de concesiones a quienes presenten unidades híbridas o eléctricas para la prestación del servicio o tres unidades conocidas como mototaxis, ampliar los años de utilidad de una unidad de transporte público y establecer beneficios para la regulación de motocicletas.</p>	<p>03 de junio de 2024</p>

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Movilidad y Transporte, 2024.

Instalación del comité de validación de solicitudes y procedimientos para el otorgamiento de concesiones de transporte público en sus diferentes modalidades

Se instaló el “Comité de validación de solicitudes y procedimientos para el otorgamiento de concesiones de transporte público en sus diferentes modalidades” en el Estado de Tlaxcala, como un hecho sin precedente en la historia del transporte local, cuyos Lineamientos de operación fueron publicados este año en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Este órgano colegiado tiene la responsabilidad de asegurar que el proceso de otorgamiento de concesiones responda a las necesidades reales del transporte público en Tlaxcala, mejorando así la calidad del servicio y beneficiando a las personas usuarias.

Dicho Comité ha sesionado en dos ocasiones durante el año y validó los procedimientos realizados por la Secretaría de Movilidad y Transporte para otorgar 16 concesiones de taxi con itinerario fijo en el municipio de Tenancingo; 40 autorizaciones para prestar el servicio de taxi compartido sin itinerario fijo en la comunidad de Maguey Cenizo del municipio de Tlaxco; 14 concesiones para los servicios de arrastre, arrastre y salvamento: así como 10 concesiones de depósitos vehiculares.

Regulación del servicio de transporte prestado en la Comunidad de Maguey Cenizo del Municipio de Tlaxco

Durante más de 25 años se venía prestando el servicio de transporte de manera organizada, pero irregular, de un promedio de 900 a mil 500 personas que asisten a recibir capacitación en el Centro de Adiestramiento de la Sexta Región Militar, ubicado en Mazaquiahuc, que comprende los Estados de Puebla, Veracruz y Tlaxcala, y que al salir francos los días sábados o el día anterior a los días festivos, surgía la necesidad de trasladarse a sus lugares de origen y a su vez, su retorno a dicho centro, servicio que prestaban las comunidades de Maguey Cenizo y Mariano Matamoros, ambas del municipio de Tlaxco.

Es por ello que, en cumplimiento a la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala, entregamos 40 autorizaciones para prestar el servicio de transporte en la modalidad de taxi compartido sin itinerario fijo que se distribuyeron de manera igualitaria, 20 autorizaciones para la Comunidad de Maguey Cenizo y 20 para la Comunidad de Mariano Matamoros, generando

beneficios económicos que impactan favorablemente a la población de las comunidades ya referidas, generando el sustento familiar necesario.

Entrega de concesiones de transporte público en la modalidad de taxi con itinerario fijo en el municipio de Tenancingo

Se otorgaron 16 concesiones para la prestación del servicio de transporte público en la modalidad de taxi con itinerario fijo para el municipio de Tenancingo, lo anterior con el objetivo de garantizar la movilidad de la zona, en las que se consideró el 50 por ciento para mujeres y el restante 50 por ciento a hombres, dentro de los que se encuentran una persona con discapacidad, una de la tercera edad, dos jefas de familia y un migrante, esto como una forma de coadyuvar con los grupos vulnerables y que ayudará con el sustento de 16 familias tlaxcaltecas.

Entrega de concesiones para la prestación de los servicios auxiliares de arrastre, arrastre y salvamento y depósitos vehiculares

Otorgamos 24 concesiones para la prestación de servicios auxiliares del transporte, entre las que se encuentran 14 para grúas de arrastre, arrastre y salvamento y 10 para depósitos vehiculares que comprenden los faros de Zacatelco, Chiautempan, Tlaxcala, Tlaxco, Apizaco, Calpulalpan y Huamantla, en cumplimiento al Reglamento de los Servicios Auxiliares de Arrastre, Arrastre y Salvamento, Depósito de Vehículos y Encierros Oficiales para el Estado de Tlaxcala.

Con ello, los prestadores de los servicios se someterán a la regulación estatal y a las tarifas establecidas en dicho reglamento, otorgando seguridad jurídica a los propietarios de los vehículos que requieran de estos servicios.

Adquisición de la unidad móvil para la expedición de licencias

Para dar atención a aquellos municipios en los que no se encuentra alguna Delegación de la Secretaría de Movilidad y Transporte, con una inversión superior a los dos millones de pesos, se realizó la adquisición y equipamiento de una unidad móvil para la expedición de licencias, así como la expedición de credenciales de descuento a estudiantes y credenciales de gratuidad, con ello, se garantizará el acceso a dicho servicio de manera oportuna y cómoda.

Digitalización de trámites

Gracias a una inversión de un millón 980 mil 120 pesos, digitalizamos 20 trámites vehiculares de los cuales dos ya se encuentran a disposición del público, relativos al permiso de transporte de carga y permiso provisional para circular sin placas, los restantes 18 consistentes en el alta vehicular y otros relativos al servicio de transporte público de pasajeros en sus diferentes modalidades, estarán a disposición del público a partir de enero del año 2025, mediante la ventanilla única de trámites y servicios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, a fin de que las y los tlaxcaltecas puedan realizarlos desde la comodidad de su hogar o en el lugar en donde se encuentren, lo que coadyuvará a evitar largas filas, tiempos perdidos, actos de corrupción y esperas innecesarias, mediante soluciones modernas e institucionales.

Recuperación de 13 millones de pesos a favor del Fondo de Movilidad y Transporte

Derivado de las acciones legales implementadas para garantizar el pago de las contribuciones de las empresas de redes de transporte, logramos la recuperación de 13 millones de pesos de la empresa Uber Technologies, Inc., a favor del Fondo de Movilidad y Transporte, cuyos fines son coadyuvar en las políticas y programas de movilidad, incluyendo el servicio público de transporte; generar una movilidad sustentable al medio ambiente desarrollando condiciones de seguridad, eficacia y economía para la sociedad; mejorar las condiciones de infraestructura, seguridad vial y acciones de cultura de movilidad, vinculada a la libre circulación y a la facilidad de los desplazamientos, y modernizar los procesos y servicios prestados por la Secretaría de Movilidad y Transporte de más demanda por la población.

Reordenamiento de las rutas y unidades de empresas del servicio de transporte público de pasajeros

Logramos reordenar las rutas y unidades de transporte público de Urbanos y Suburbanos de Tlaxcala S.A. de C.V. (USU) una de las empresas de transporte con más representación en la zona centro del estado, y que en apego al decreto publicado el 29 de diciembre de 2023, se eliminó la leyenda “sujeto a rol” de sus tarjetas de circulación, al respecto, después de múltiples reuniones de trabajo y una estrategia para garantizar la movilidad en las zonas en donde prestan el servicio, se realizó la distribución equitativa y justa que comprenden 42 rutas y 206 unidades.

Con esta acción se tiene más control de las unidades de transporte público en el centro del estado, además se reclasificaron en ocho bloques, para que estén debidamente ordenadas y la población tenga mayores elementos para identificarlas.

De igual forma, logramos la firma de un convenio para terminar con las problemáticas internas entre los integrantes de la mesa directiva de la empresa Autobuses Puebla, Tlaxcala, Calpulalpan y Anexas S.A. de C.V. (Flecha Azul) y un grupo de disidentes que han persistido por 14 años. En dicho instrumento se contemplaron asuntos referentes a una distribución equitativa de las obligaciones que se encontraban pendientes a cargo de la empresa, como laudos laborales, impuestos y aportaciones al seguro social, a fin de que las mismas puedan cumplirse y sanear a dicha persona moral, con ello, los mayores beneficiados serán los usuarios del transporte público, generando una movilidad más ordenada basada en las necesidades de traslado de las personas.

Otorgamiento de autorizaciones para prestar el servicio de transporte escolar y de personal

Logramos regularizar a 210 unidades de transporte que prestan el servicio de transporte escolar y de personal, con la finalidad de que los usuarios de este puedan ser trasladados de su hogar a su centro educativo o laboral de manera segura y oportuna, garantizando la seguridad en los trayectos. De las cuales seis fueron para transporte escolar y 204 para transporte de personal, en beneficio de seis mil 300 personas usuarias de dicho servicio.

Operativos, inspección y vigilancia a unidades de transporte público y contra el transporte de personas irregular

Realizamos ocho mil 065 acciones que comprenden operativos, inspección y vigilancia a unidades de transporte público y contra el transporte de personas prestado de manera irregular, esto ha reflejado la presencia de la autoridad normativa en el sector, lo que ha generado la baja de la competencia desleal entre prestadores de los servicios y concesionarios, además ha mitigado los paros en el servicio y cierre de vías de comunicación.

Revistas vehiculares a unidades del servicio de transporte público

Realizamos cinco mil 073 revistas vehiculares con verificación física-mecánica a las unidades de transporte público, con la finalidad de garantizar un transporte seguro y adecuado para las personas usuarias y en cumplimiento a la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala, la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala, así como a sus respectivos Reglamentos.

Dictámenes técnicos de factibilidad

Para mejorar la movilidad de la población, proteger y garantizar el desplazamiento de las personas a sus lugares de destino y así satisfacer la necesidad de acceso al derecho humano a la movilidad y otros derechos, como a la educación, salud, trabajo, seguridad social y de esparcimiento, así como la disminución de tiempos y el crecimiento económico del estado.

Emitimos 103 dictámenes técnicos de factibilidad para atender las solicitudes de nuevas concesiones de taxi, arrastre, arrastre y salvamento, reubicaciones o ampliaciones de ruta de colectivos, así como autorizaciones de transporte de personas. Las cuales permiten determinar si son factibles o no dichos actos administrativos, y que de manera fundada y motivada con los estudios de campo y demoscópicos, así como los aforos, se determina la necesidad del servicio o en su caso la existencia de sobre oferta.

Instalación de nuevos semáforos

Con una inversión de 10 millones 150 mil pesos, modernizamos 15 cruces con nuevos semáforos, en beneficio de los municipios de Chiautempan, San Pablo del Monte, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec y Zacatelco, mediante la instalación o sustitución de nuevas tecnologías, materiales y componentes que con el paso del tiempo y factores climáticos sufren deterioro y corrosión; como es el caso de la infraestructura de operación de iluminación de luz incandescente (focos), la cual es renovada por tecnología de iluminación led que ofrece mayor visibilidad y vida útil, adaptando pantallas led a la infraestructura, con recomendaciones viales y con señalamientos novedosos como son el usar cinturón de seguridad, no beber si conduce, respetar la velocidad máxima, no usar dispositivos electrónicos si maneja, entre otros.

También instalamos nuevas tecnologías en semáforos audibles, dinámicos con temporizador y de piso, para que peatones crucen con mayor seguridad. Contribuyendo de esta forma en la mejora de la infraestructura de la movilidad y en la seguridad vial.

Elaboración y entrega de señalética

A través de una inversión que superó el millón de pesos, realizamos trabajos de fabricación y entrega de 340 señalamientos viales, de tipo informativo, restrictivo, preventivo y de destino, beneficiando a 10 municipios del estado, los cuales son Chiautempan, Cuapixtla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Francisco Tetlanohcan, Santa Cruz Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco y Yauhquemehcan, permitiendo la mejora de la infraestructura de la movilidad y contribuyendo favorablemente en la ayuda de la protección de la integridad de los usuarios y las vías públicas, proporcionando un ambiente ordenado y seguro.

Capacitación a operadores del transporte público

Impartimos 111 capacitaciones para mil 589 operadores del servicio de transporte público de pasajeros en sus diferentes modalidades así como a operadores de grúas, en temas de sensibilización, carga de mercancías especializado en arrastre, salvamento y depósito de vehículos, derechos humanos, protocolo de actuación en casos de acoso sexual, a través de los cuales se brindó los elementos normativos sobre la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala, la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala, sus respectivos Reglamentos y el Reglamento de los Servicios auxiliares de arrastre, salvamento y depósito de vehículos, a fin de que brinden un servicio seguro, eficiente y justo a la ciudadanía que hace uso de estos servicios.

Otorgamiento de credenciales de gratuidad para personas con discapacidad

Otorgamos 326 credenciales de gratuidad en el costo del pasaje en el transporte público para personas con discapacidad, con la finalidad de facilitar y favorecer la movilidad de este grupo vulnerable, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Otorgamiento de credenciales de descuento a estudiantes de nivel superior

Otorgamos 256 credenciales de descuento en el costo del pasaje en el transporte público a estudiantes de nivel superior de instituciones públicas, con esta acción se les ha beneficiado para que puedan trasladarse a sus centros escolares y de prácticas profesionales, lo que implica un ahorro en la economía familiar.

Expedición de licencias

Expedimos 81 mil 020 licencias de conducir, con una inversión superior a los 19 millones de pesos; esto para la debida identificación de los conductores en el Estado de Tlaxcala y que cumplieron con los requisitos que marca la normativa administrativa en la materia, para el caso de las licencias de conductores de unidades del servicio de transporte público de pasajeros, acudieron a los cursos que imparte la Secretaría de Movilidad y Transporte, previa a la expedición de su licencia, lo que garantiza conocimientos teóricos para dar una buena atención a los usuarios.

Tramites vehiculares

Regularizamos a 174 mil 405 vehículos a través de los trámites de canje de placas, alta en el Padrón Estatal Vehicular y cambio de propietario, con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica a los propietarios de un vehículo y el otorgamiento de la documentación necesaria para su debida circulación, como son placas y tarjeta de circulación, además de contar con un Padrón Estatal Vehicular actualizado y eficaz que coadyuve a la seguridad pública y autoridades investigadoras.

Con todas las acciones ya mencionadas, en este año hemos avanzado a pasos agigantados para dar cumplimiento a la mejora de los trámites y servicios que otorga dicha Dependencia, así como para el control y ordenamiento del transporte público en sus diversas modalidades, la prestación de sus servicios auxiliares como el arrastre, arrastre y salvamento de vehículos, y depósitos de los mismos, así como la implementación de aquellas que favorecen la seguridad vial.

Mejoramos significativamente la percepción de la población en la atención que se brinda en los trámites y servicios vehiculares, así como en el sector de concesionarios de transporte siendo una autoridad que escucha y resuelve desde una perspectiva legal, de interés colectivo y social, ejecutando acciones para mitigar la corrupción y las malas prácticas.

En la Secretaría de Movilidad y Transporte estamos enfocados en construir una institución sólida, transparente y eficiente, responsable de garantizar el acceso a servicios de transporte público, comprometidos con el respeto al Estado de Derecho, el combate a la corrupción, la distribución equitativa de las responsabilidades y la defensa de los derechos humanos, tanto de las personas usuarias como las que participan en la prestación de los servicios. Lo anterior, bajo los principios de rectoría del estado, justicia social, cuidado colectivo, innovación tecnológica, sostenibilidad financiera, seguridad, inclusión, equidad y calidad del servicio.

Refrendo mi compromiso con la ciudadanía tlaxcalteca de continuar trabajando en apego a la normatividad y a los principios éticos de la administración pública, con la finalidad de hacer de la Secretaría de Movilidad y Transporte una institución seria, sana y modernizada que cumpla con la satisfacción total en los servicios que se prestan y seguir coadyuvando a la construcción de una nueva historia para Tlaxcala.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

Uno de los principales compromisos de mi gobierno es establecer y promover una política estatal integral de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda. Esto implica diseñar, definir y ejecutar planes, programas y acciones que impulsen el desarrollo sostenible y equilibrado del territorio Tlaxcalteca. Todo lo anterior, priorizando la protección, conservación, mejoramiento, crecimiento, expansión, consolidación y redensificación de zonas metropolitanas, conurbaciones, ciudades, localidades, colonias y otros asentamientos urbanos y rurales. Además, trabajaremos en el diseño y ejecución de políticas que permitan reducir el rezago habitacional, garantizando a las familias tlaxcaltecas acceso a una vivienda digna.

Nuestro objetivo es planificar y regular el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano dentro del marco del Sistema Estatal de Planeación Territorial y Desarrollo Urbano, promoviendo la implementación de una nueva gobernanza. Asimismo, fortaleceremos el derecho humano a la vivienda en coordinación con las distintas entidades de la administración pública de todos los niveles de gobierno, beneficiando así a toda la población de Tlaxcala.

En este sentido a través de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, realizamos las siguientes acciones:

Viviendas Adecuadas con Espacios Dignos 2024

Uno de los aspectos que más preocupa a mi gobierno es la falta de garantía en el derecho a una vivienda digna para todos. Por ello, trabajamos día a día para hacer cumplir las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, el cual está enfocado en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de programas de apoyo dirigidos a las familias más vulnerables. Nuestro objetivo es que estas familias puedan satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, alcanzar la propiedad de su hogar y mejorar las condiciones de su vivienda actual. Estos esfuerzos fortalecen la unidad social y generan vínculos sólidos que transforman la solidaridad en mayor confianza hacia el futuro.

En este contexto, CONEVAL ofrece una perspectiva de las carencias que ha enfrentado nuestra población tlaxcalteca, respecto a la provisión de servicios básicos de la vivienda.

La Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) identificó que 94 mil 156 familias en Tlaxcala tienen necesidad de rentar, comprar o construir una vivienda independiente a la que actualmente habitan, de tal forma que la demanda de vivienda adicional se estima en poco más de 107 mil unidades.

Con el objetivo de reducir el déficit habitacional y disminuir los índices de hacinamiento, por tercer año consecutivo desarrollamos el programa "Viviendas adecuadas con espacios dignos". A través de este programa, ampliamos la infraestructura de vivienda en beneficio de las familias y los grupos vulnerables que requieren mayor atención, garantizando que tengan acceso a espacios dignos para vivir.

Este programa para el ejercicio 2024 implemento los siguientes tipos de apoyo:

- Cuarto dormitorio: consiste en la construcción de un cuarto de 12.28 m² en el espacio destinado por la persona beneficiaria.
- Pisos dignos para tu bienestar: consiste en la construcción de hasta 32 m² en el espacio destinado por la persona beneficiaria.
- Vivienda con drenaje sustentable (biodigestor): consiste en la instalación de un biodigestor en la vivienda del beneficiario.
- Espacios dignos para tu salud (cuarto baño): consiste en la construcción de un cuarto baño de 14.88 m² en el espacio destinado por la persona beneficiaria.

Este año se tuvo una inversión total de 62 millones 316 mil 529 pesos, lo que se vio reflejado en más de 600 acciones de vivienda, beneficiando a más de dos mil tlaxcaltecas.

Tabla 112. Número de beneficiarios por el programa "Viviendas adecuadas con espacios dignos"

Tipo de Fondo	Acción	Cantidad/Meta	Beneficiados
Federal	Cuarto con baño	75	271
Federal	Cuarto dormitorio	522	1835
Federal	Biodigestores	16	57
Federal	pisos	20	70

Fuente: Elaboración propia (2024), Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Vivienda Digna para tu Bienestar 2024

Una de las principales estrategias para mejorar el bienestar de las familias tlaxcaltecas es garantizar el acceso a una vivienda digna, reconociendo que la vivienda es uno de los principales activos de las familias. Sin embargo, sé que muchas personas enfrentan dificultades para adquirir, construir, ampliar o remodelar su vivienda, así como para introducir servicios básicos o mejorar sus condiciones actuales de habitabilidad. Estas acciones suelen representar un gasto significativo que afecta directamente el ingreso familiar.

Por ello, estoy comprometida en seguir impulsando acciones que generen mejores condiciones de habitabilidad y desarrollo humano, proporcionando esquemas de apoyo accesibles que permitan a las familias adquirir, construir, mejorar o ampliar su patrimonio. A través de la política de vivienda implementada, establecemos diversos mecanismos de respaldo para que las familias tlaxcaltecas puedan satisfacer sus necesidades habitacionales y tener acceso a una vivienda digna y decorosa. Este esfuerzo es parte de mi compromiso por construir un Tlaxcala más justo y con oportunidades para todas y todos.

Es importante destacar que, de acuerdo con el INEGI, en Tlaxcala el 79.4 por ciento de las viviendas propias fueron adquiridas mediante los recursos de sus habitantes. Asimismo, el 63.3 por ciento de los tlaxcaltecas que rentan viviendas lo hacen por motivos económicos, ya sea porque no tienen acceso a crédito, carecen de recursos suficientes o porque el costo de la renta es menor al de una hipoteca. Por otro lado, el 28.7 por ciento prefiere rentar por razones personales, como la facilidad de mudarse ante cambios laborales o porque priorizan invertir en su desarrollo personal.

Con estos datos en mente, reafirmo mi compromiso de implementar políticas de vivienda que atiendan estas realidades y ofrezcan soluciones que mejoren las condiciones de vida de las familias tlaxcaltecas.

Para atender las necesidades de vivienda en el estado y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tlaxcala, así como para contribuir a los objetivos de la Política Nacional de Vivienda, hemos implementado través de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, el programa “Vivienda digna para tu bienestar”.

Este programa tiene como propósito principal reducir el rezago habitacional, asegurando que todas las personas cuenten con acceso a una vivienda digna. Entre sus objetivos se destaca disminuir la

pobreza patrimonial en materia de vivienda, fortalecer el patrimonio familiar y fomentar la igualdad de oportunidades.

A través de distintas modalidades, el programa ofrece otorgar apoyos y realiza acciones que garantizan el derecho a una vivienda adecuada para todas las personas, priorizando la atención de aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad dentro de la sociedad tlaxcalteca.

Para este año, el programa consta de cuatro modalidades de apoyo otorgado, que se detallan a continuación:

- “Confió en ti y mejoramos juntos tu vivienda”
 - Objetivo: Otorgar un estímulo económico a las familias que no tengan la posibilidad de adquirir insumos o equipamiento para el mejoramiento de su vivienda.
- “Baño digno para tu bienestar”
 - Objetivo: Otorgar apoyo a las familias en el mejoramiento de sus viviendas que no cuenten con baño, y mejore la calidad de vida de sus integrantes
- “Vivienda digna para tu bienestar”
 - Objetivo: Otorgar apoyo a las familias con alto índice de marginación, de violencia, en situación de bienestar económico bajo y mujeres jefas de familia, que no cuenten con una vivienda propia, que vivan en hacinamiento o que tengan un familiar con alguna enfermedad renal.
- “Fortaleciendo la función pública”
 - Objetivo: Garantizar el ejercicio del derecho a la vivienda adecuada a las personas servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala que no cuenten con una vivienda propia y que no tengan acceso a la prestación de vivienda.

Este año tuvimos una inversión total de 48 millones 144 mil 605 pesos, en este fondo, lo que se vio reflejado en 285 acciones de vivienda, beneficiando a más de mil tlaxcaltecas.

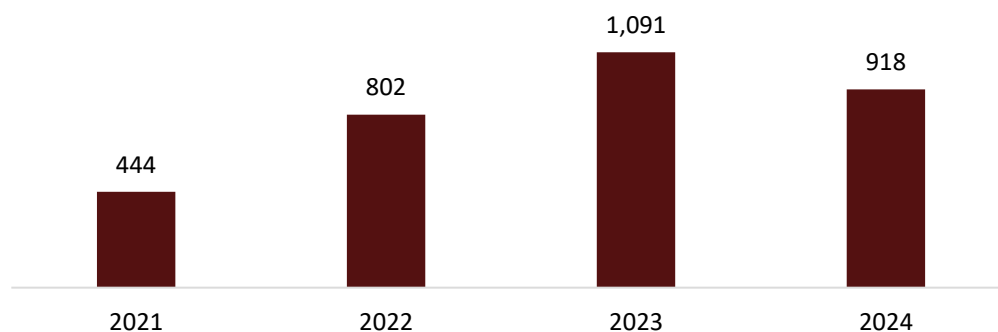
Tabla 113. Número de beneficiarios por el programa “Vivienda digna para tu bienestar”

Tipo de Fondo	Acción	Cantidad/Meta	Beneficiados
Federal	Unidad básica de vivienda	81	294
Estatal	Unidad básica de vivienda	30	106
Estatal	Mejorar vivienda Propia	174	626

Fuente: Elaboración propia (2024), Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda.

En lo que va de mi gobierno hemos ejecutado más de tres mil 250 acciones de vivienda con los programas implementados a través de la SOTyV, con una inversión superior a los 350 millones de pesos, con lo que se han beneficiado a más de 11 mil 450 personas que tenían carencias en los espacios físicos de sus viviendas, mejorando de manera sustancial su nivel de vida en cuestiones de seguridad, salud y estabilidad, generando un entorno de desarrollo para que las familias tlaxcaltecas realmente puedan construir “Una Nueva Historia”.

Gráfica 72. Acciones anuales



Fuente: Elaboración propia (2024). Refleja el número de acciones realizadas por año por parte de la SOTyV para atender las necesidades de la vivienda en el estado.

Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Tlaxcala Apizaco

Atender el ordenamiento de nuestras zonas metropolitanas es una prioridad para mi gobierno, ya que estas áreas concentran gran parte de la población y las actividades económicas del estado. Un ordenamiento adecuado no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también facilita el acceso a servicios básicos, fomenta el desarrollo económico y promueve la sostenibilidad ambiental.

En este sentido elaboramos el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Tlaxcala-Apizaco (POZMTA) cuyo objetivo central es fomentar la ordenación del territorio metropolitano, proporcionando herramientas que mejoren la gobernanza en los 24 municipios involucrados. Este programa promueve una planificación sostenible que prioriza la inclusión, la equidad y el desarrollo coordinado de los recursos y servicios urbanos.

Los objetivos particulares del POZMTA están basados en lo siguiente:

- Alinear el contenido con Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tlaxcala, en tanto a principios y contenidos establecidos.
- Abonar la generación de bases para la Gobernanza Metropolitana y con ello dar elementos para la gestión compartida de temas de interés metropolitano y con ello dotar de información para la toma de decisiones en el territorio metropolitano para la planeación y gestión de estos espacios con una visión compartida e integral.
- Presentar estrategias para la atención de los retos en el ámbito metropolitano para la administración de la ciudad, como son los temas hídricos, ordenamiento territorial, financiamiento de ciudad (infraestructura, servicios, equipamientos) y movilidad priorizando acciones que fomenten la sustentabilidad y resiliencia.

El ordenamiento metropolitano es fundamental para garantizar que el crecimiento de nuestras ciudades sea organizado, equitativo y eficiente, asegurando que todos los sectores de la población tengan acceso a espacios urbanos dignos, con infraestructura adecuada y servicios que respondan a las necesidades de cada comunidad. A través de este enfoque, podemos reducir la desigualdad, promover la inclusión social y mejorar las condiciones de habitabilidad, todo ello con miras a un futuro más justo y próspero para Tlaxcala.

Fue importante considerar cinco temáticas esenciales para el desarrollo de este instrumento de ordenamiento territorial, entre ellas el medio ambiente y recursos, con el fin de garantizar un desarrollo sostenible para las generaciones futuras; prosiguiendo con el desarrollo económico, sustentable y equilibrado con en el cual buscamos fomentar la inversión, mejorar la infraestructura productiva y generar empleos dignos que impulsen la economía regional sin sacrificar el bienestar de la población, a la vez en el eje de ordenamiento y desarrollo del territorio, se busca el bienestar de todos los habitantes de la zona metropolitana en sus espacios urbanos o rurales así como del equipamiento e infraestructura y desarrollo es nuestra prioridad. Movilidad eficiente en mi gobierno, estoy convencida de que una movilidad eficiente es una herramienta poderosa para facilitar el acceso a empleos, educación, servicios de salud y otros recursos esenciales.

La coordinación entre los distintos niveles de nuestro gobierno, y los sectores de nuestra sociedad, gestionará de manera sinérgica los proyectos en camino de la zona metropolitana, creando una gobernanza metropolitana.

Como todo proyecto nos encontramos en el camino desafíos para elaborar este instrumento por lo que identificamos problemáticas medio ambientales, algunas otras que afectarían el desarrollo económico, el territorio urbano, territorio urbano-rural, siendo 11 de resolución a corto plazo, nueve a mediano plazo y cuatro a largo plazo.

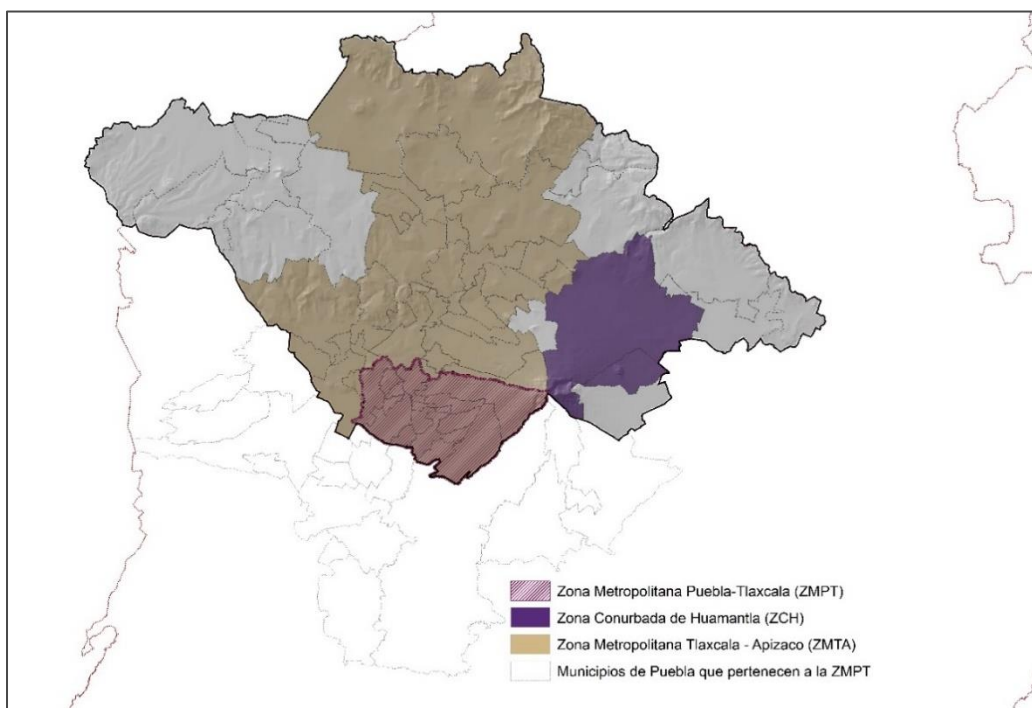
Tabla 114. Síntesis de la problemática

No	Tipo	Componente	Problemática
1	Corto	Red hídrica	Contaminación del río Zahuapan y cuerpos de agua
2	Corto	Red hídrica	Pérdida de funciones y servicios ambientales forestales, zona de recarga y ríos
3	Corto	Riesgo	Zonas inundables en Tlaxcala
4	Corto	Resiliencia y cambio climático	Debilidad en la transversalidad de las acciones, instrumentos y normatividad.
5	Corto	Económico	Pérdida del suelo productivo
6	Corto	Infraestructura y servicios	Rehabilitación, mantenimiento y reactivación de la capacidad instalada de PTAR
7	Corto	Infraestructura y servicios	Rellenos sanitarios rebasados
8	Corto	Movilidad	Red muy densa de rutas, unidades numerosas, caóticas en ocupación de la vía pública.
9	Corto	Movilidad	Mayoría de manzanas con restricciones para movilidad peatonal
10	Corto	Movilidad	Caminos estatales en condiciones malas y regulares para atención
11	Corto	Mecanismo de coordinación	Ausencia de agencias, institutos, observatorios, u órganos dirigidos a la gobernanza o coordinación metropolitanas.
12	Mediano	Económico	Habilitación de espacios para la recepción de personas en los sectores turísticos, el industrial y de servicios.
13	Mediano	Equipamiento	Deficiencia de equipamiento para el comercio y de cobertura de áreas verdes
14	Mediano	Equipamiento	Desigualdad en cobertura de créditos Infonavit
15	Mediano	Movilidad	Deficiencia en infraestructura para movilidad no motorizada
16	Mediano	Movilidad	Proyecto de transporte aéreo inactivo
17	Mediano	Reservas territoriales	Falta de instrumentación de zonificación de reservas naturales
18	Mediano	Política ambiental	Asentamientos humanos en suelo forestal o de reserva
19	Mediano	Propiedad Social	Incertidumbre de titularidad de propiedad ante el suelo social
20	Mediano	Ocupación del territorio	Asentamientos en derecho de vía, en zonas federales de cuerpos de agua y ductos
21	Largo	Económico	Falta de diversificación en productos manufacturados
22	Largo	Equipamiento	Requerimiento de la ampliación de aulas de universidades
23	Largo	Equipamiento	Requerimiento de ampliación de camas de tipo hospital general
24	Largo	Equipamiento	Deficiencia de equipamiento para el comercio y de cobertura de áreas verdes

Fuente: Tabla de problemática metropolitana, elaboración propia (2024). Se muestra el tipo de dificultades dentro de las dimensiones observadas en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Tlaxcala Apizaco. Tabla C2-22 Síntesis de la problemática. Recuperado 01 de noviembre de 2024 de Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Tlaxcala Apizaco

Podemos decir que las acciones emprendidas por el programa han avanzado en la regulación de la expansión urbana, el fortalecimiento de la resiliencia ante riesgos naturales, y la mejora de la infraestructura, particularmente en movilidad y servicios públicos. Además, logramos que el programa se alinee con objetivos internacionales, como la Agenda 2030, promoviendo una gestión ambiental y socialmente responsable que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona metropolitana.

Mapa 17. Cobertura estatal de las zonas metropolitanas y conurbadas



Fuente: Elaboración propia, SOTyV, (2024).

Nota: El 53.3 por ciento del territorio es atendido por la ZMTA, 7.9 por ciento del territorio es normado por el programa de la ZMPT y debido a la extensión territorial del municipio de Huamantla el porcentaje de ocupación respecto al territorio del estado está en un 9.8 por ciento.

Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Una gestión eficiente del territorio municipal es fundamental para evitar la dispersión urbana, proteger nuestras áreas naturales y asegurar que la infraestructura y los servicios públicos funcionen de manera adecuada. Por eso, hemos impulsado un plan que establece directrices claras para la ocupación y el uso del suelo, promoviendo así un crecimiento ordenado y sostenible.

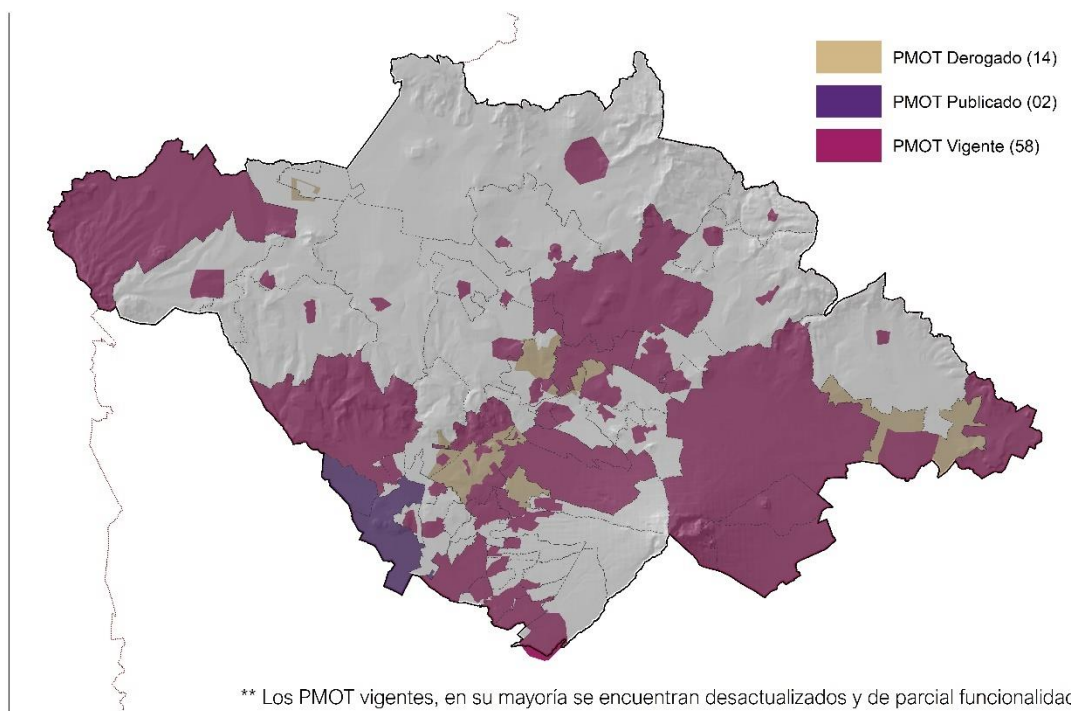
La planificación urbana y territorial es un pilar esencial en la construcción de comunidades resilientes y sostenibles. Los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que hemos diseñado no solo toman en cuenta las aspiraciones y valores de la población, sino también los compromisos que tenemos con el futuro de nuestro estado. Este plan se convierte en una hoja de ruta que refleja la visión compartida de nuestros habitantes y los tomadores de decisiones en el municipio. Es un proceso que se construye a través de la consulta, la participación y el diálogo, resultado del esfuerzo colectivo de los tres niveles de gobierno involucrados en el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano.

En nuestro estado hemos detectado desafíos de impacto. Considerando que cada municipio tiene características y problemáticas territoriales particulares, por lo que se han analizado las necesidades de cada uno de los mismos.

Como muestra del paso firme en el progreso se ha logrado generar interés en los siguientes municipios para la actualización de su programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano:

- Apizaco
- Chiautempan
- Ixtacuixtla de Mariano Matamoros
- Contla de Juan Cuamatzi
- San Pablo del Monte
- Santa Cruz Tlaxcala
- Tetla de la Solidaridad
- Papalotla
- Yauhquemehcan
- Zacatelco
- Calpulalpan
- Nativitas
- Tepetitla de Lardizábal
- Huamantla

Mapa 18. Cobertura de municipios con programa de ordenamiento territorial



Fuente: Elaboración propia (2024). Refleja los municipios en el estado que cuenta con instrumento municipal de ordenamiento territorial actualizado.

Dictámenes de congruencia

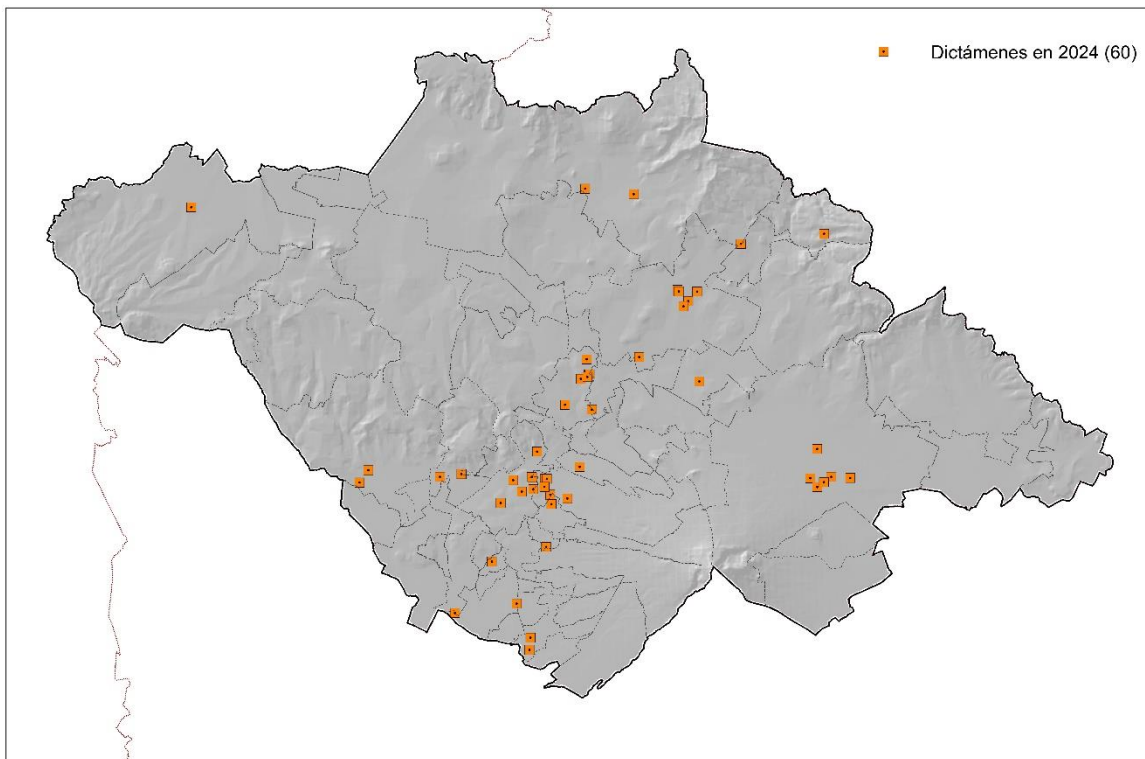
En Tlaxcala reconocemos que el dictamen de congruencia es un documento técnico, con el cual podemos certificar nuestros proyectos de desarrollo urbano, una subdivisión de terreno, una construcción o una actividad específica cumple con las normas ambientales y de suelo en congruencia con el Plan de Desarrollo Urbano o el Programa de Ordenamiento Territorial aplicable en una región o municipio.

En ese sentido, garantizamos que cualquier obra o proyecto que desee ejecutarse cumplirá con los lineamientos, objetivos y criterios establecidos en los instrumentos de planeación urbana y territorial, así como con las normativas vigentes, asegurando un crecimiento ordenado y sustentable.

El dictamen de congruencia es necesario para asegurar que los proyectos de desarrollo no afecten de manera negativa al entorno urbano o así contribuir al orden y la planificación sustentable de las áreas en crecimiento.

Mapa de Solicitudes de Dictámenes de Uso de Suelo en Tlaxcala.

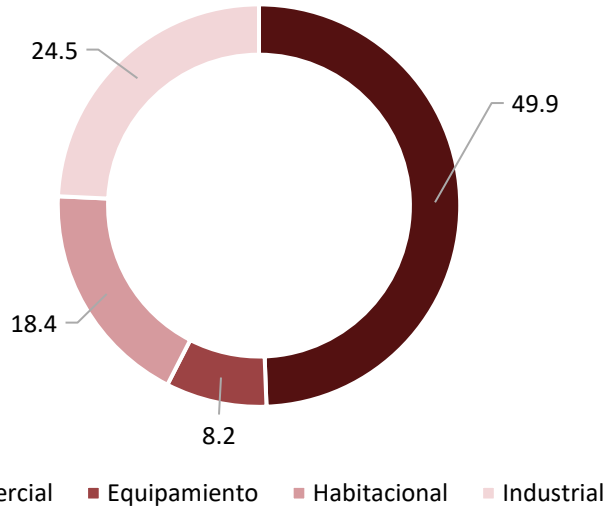
Mapa 19. Solicitudes de dictámenes de uso de suelo en Tlaxcala



Nota: Elaboración propia. Refleja las ubicaciones de los dictámenes de congruencia emitidos por la SOTyV 2024.

Para un mejor desempeño al generar un dictamen de congruencia, a través de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda nos hemos comprometido, en actualizar los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial de los municipios. En este año 2024 se solicitaron 60 dictámenes de congruencia de uso de suelo entre los cuales se destaca la construcción de inmuebles de tipo, comercial, equipamiento, habitacional e industrial.

Gráfica 73. Porcentaje de solicitudes por tipo de dictámenes de congruencia



Fuente: Elaboración propia (2024). Refleja el porcentaje del tipo de solicitudes para emitir un dictamen de congruencia del uso de suelo.

Programas de ordenamiento rural

En Tlaxcala, reconocemos que el 41.6 por ciento del territorio nacional se encuentra bajo régimen de propiedad social, en manos de ejidos y comunidades agrarias, muchas de ellas de origen indígena. Este dato es crucial, ya que la fortaleza o debilidad de estas entidades es determinante para el manejo y conservación de nuestro territorio y sus recursos naturales, incluyendo los recursos forestales. Cabe destacar que el 70 por ciento de la superficie de bosques y selvas en el país es de propiedad social.

Como gobierno, entendemos que el manejo adecuado de estos recursos es esencial no solo para la preservación del medio ambiente, sino también para el desarrollo económico y social de nuestras comunidades. Por ello, hemos trabajado de manera cercana con las comunidades ejidales y agrarias, brindándoles las herramientas necesarias para fortalecer sus capacidades de gestión y promover la conservación sostenible de nuestros pulmones verdes. De esta forma, buscamos garantizar la protección de nuestros recursos naturales, asegurando su conservación y aprovechamiento responsable para las generaciones futuras.

A lo largo del tiempo, la situación de los ejidos y comunidades en nuestro país, y en Tlaxcala, no ha sido lo suficientemente fortalecida ni orientada hacia la promoción de un esquema de gobernanza

adecuada para la gestión de los recursos naturales. En lugar de ello, nos hemos enfrentado a diversos desafíos, como los conflictos de límites de tierras, la disputa por los recursos naturales, y altos niveles de exclusión social. Además, hemos enfrentado la falta de implementación efectiva de los sistemas normativos y organizativos internos, lo que ha generado una presión hacia la individualización del territorio.

Como gobierno, reconozco la importancia de superar estas problemáticas. Por ello, estamos trabajando para fortalecer la gobernanza en las comunidades ejidales y agrarias, promoviendo mecanismos de colaboración y respeto a los derechos colectivos. Nuestro objetivo es lograr un manejo sostenible de los recursos naturales, que beneficie tanto a las comunidades como al entorno que nos rodea, contribuyendo al desarrollo social y económico de Tlaxcala de manera inclusiva y responsable.

En consecuencia, los pilares de la organización comunitaria, fundamentales para el desarrollo y cohesión de nuestras comunidades, se han visto gravemente afectados. Estos pilares incluyen la Asamblea General de Comuneros o Ejidatarios, que es el máximo órgano de representación interna y el espacio clave para la toma de decisiones colectivas; el tequio o fajina, que promueve el trabajo colectivo en beneficio común; y el sistema de cargos, servicios y cooperaciones, que define e instauro a los representantes agrarios. Además, herramientas esenciales para la gestión de los representantes agrarios, como el padrón de ejidatarios/comuneros y el reglamento interno o estatuto comunal, han sido subestimadas y poco aprovechadas.

Para abordar esta problemática, desde mi gobierno, a través de la Dirección de Ordenamiento Rural, implementamos un proceso de asesoría y acompañamiento para la depuración de los padrones de los núcleos ejidales, a la vez trabajamos en la renovación y actualización de los órganos de representación de nuestros núcleos ejidales, reforzando la importancia de la inclusión de género, democracia, libertad de expresión y de mantener archivos ordenados y completos. Con estas acciones, buscamos fortalecer la estructura organizativa de las comunidades ejidales y agrarias, garantizando una gestión más eficiente y participativa que impulse el desarrollo rural de Tlaxcala.

Regularización y titulación de predios

Como parte de los servicios prestados por nuestra Dirección de Ordenamiento rural, y en algunos casos mediante convenios de colaboración, se logró la regularización de predios pertenecientes al régimen social, apoyando con los trabajos técnicos de cartografía, en donde inmuebles de propiedad de diferentes instancias del gobierno estatal y federal pidieron la asesoría para una correcta donación ante las asambleas ejidales y las instancias jurídicas correspondientes para la titulación de dichos predios.

Tabla 115. Información de acciones para la regularización de predios en Tlaxcala

Municipio	Acción	Interesado
Calpulalpan	Plano para proceso de regularización	SADER
Tlaxco	Plano para proceso de regularización	Cecyte-Emsad
Huamantla	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Imss-Bienestar
Atlangatepec	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Imss-Bienestar
Atlangatepec	Levantamiento y plano para proceso de regularización	SEDENA
Tetla de la Solidaridad	Plano para proceso de regularización	Cecyte-Emsad

Fuente: Elaboración propia, SOTyV (2024).

Asesoría, gestión y coordinación la actualización de órganos de representación ejidales

De manera coordinada con las instituciones que observan y apoyan la propiedad y comunidad rural, se reiteró nuestro compromiso al participar en la “Mesa Agraria”, que es un órgano colegiado de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) que opera en cada estado, logrando la actualización de los órganos de representación ejidal de los municipios que cuentan o están elaborando sus programas de municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, con el fin de estar en condiciones de realizar trámites para la regularización de la tenencia de la tierra en donde sea necesario, conforme a dichos programas o donde se susciten conflictos entre los dueños de los predios de la zona.

Tabla 116. Información de actualización de órganos de representación vigentes en Tlaxcala

No.	Núcleo Agrario	Municipio
1	Santiago Altzayanca (E)	Atltzayanca
2	Santa Cruz Pocitos (E)	Atltzayanca
3	San Antonio Tecopilco (E)	Atltzayanca
4	Ignacio Zaragoza (E)	Huamantla
5	San Francisco Yancuitlalpan (E)	Huamantla
6	N.C.P.E. José María Morelos (E)	Huamantla
7	N.C.P.E. San Lorenzo Techalote (E)	Hueyotlipan
8	Sta. Rosa de Lima (E)	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros
9	Francisco Villa (E)	Sanctórum de Lázaro Cárdenas
10	Santa María Acxotla del Monte (E)	Teolocholco
11	San José Villarreal (E)	Terrenate
12	San Lucas Cuauhtelulpan (E)	Tlaxcala
13	N.C.P.E. Plutarco Elías Calles (E)	Tlaxco
14	José María Morelos Buenavista(E)	Tlaxco
15	Matamoros II (E)	Tlaxco
16	San Dionicio Yauhquemehcan (E)	Yauhquemehcan
17	N.C.P.E. Benito Juárez (E)	Benito Juárez
18	Lázaro Cárdenas (E)	Lázaro Cárdenas

Fuente: Elaboración propia, SOTyV (2024).

Asesoría, gestión y coordinación para la depuración y actualización de padrones ejidales en los núcleos agrarios

Del mismo modo, mediante nuestra participación en la “Mesa Agraria”, se logró la depuración y actualización de los varios padrones de sujetos agrarios de los núcleos ejidales de los municipios que cuentan o están elaborando sus programas de municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, con el mismo fin y objetivo que los órganos de representación.

Tabla 117. Información de los resultados de la depuración de padrones ejidales en Tlaxcala

Nº	Municipio	Núcleo Ejidal	Padrón
1	Calpulalpan	San Antonio Calpulalpan	Depurado
2	Calpulalpan	Santiago Cuauila	Depurado
3	Calpulalpan	San Marcos Guaquilpan	Depurado
4	Calpulalpan	San Mateo Actipan	Depurado
5	Calpulalpan	San Felipe Sultepec	Depurado
6	Calpulalpan	San Antonio Mazapa	Depurado
7	Calpulalpan	NCPE. Colonia Gustavo Diaz Ordaz	Depurado
8	Calpulalpan	San Bartolomé del Monte	Depurado
9	Calpulalpan	San Cristóbal Zacacalco	Depurado
10	Calpulalpan	NCPE. San José Nanacamilpa	Depurado
11	Calpulalpan	La Libertad	Depurado
12	Tetla de la Solidaridad	San Francisco Atexcanzingo	Depurado
13	Tetla de la Solidaridad	NCPE. José María Morelos	Depurado
14	Tetla de la Solidaridad	Santa Fe y La Troje	Depurado
15	Tetla de la Solidaridad	NCPE. Plan de Ayala	Depurado
16	Yauhquemehcan	Santa Úrsula Zimatepec	Depurado

Nota: Elaboración propia, basada en el resultado de la depuración de padrones registrada durante las mesas agrarias del presente año (2024).

Mi gobierno ha realizado inversiones importantes para la atención de las carencias de vivienda de la sociedad tlaxcalteca, esto se ha reflejado en una mejora en la calidad de vida en las familias beneficiarias de los apoyos otorgados, de igual manera, impulsamos políticas públicas para la elaboración de los instrumentos de planeación de escala regional, tales como los programas metropolitanos.

Aunque las necesidades del estado son muy grandes; mediante este tipo de acciones avanzamos en la disminución de la pobreza, el rezago social y la vulnerabilidad de los tlaxcaltecas.

Asimismo, gestionando e invirtiendo recursos para coadyuvar con los diferentes municipios, cuya obligación y la voluntad es actualizar sus instrumentos de planeación territorial. Todo esto implementado con una visión de desarrollo urbano sostenible capaz de detonar el crecimiento económico, dentro de un marco de cuidado a la ecología y sostenibilidad ambiental, funcional y accesible en todos los aspectos para el uso y disfrute de los habitantes del territorio estatal y, por ende, en una mejor calidad de vida para todos los tlaxcaltecas, creando para todos “Una Nueva Historia”.

Instituto de Catastro (IDC)

Mi gobierno tiene como objetivo modernizar y actualizar el catastro, mediante la digitalización de los procesos catastrales y profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales, con la finalidad de avanzar en el ordenamiento territorial y la seguridad jurídica de los bienes inmuebles.

Es por ello que los Catastros y Registros públicos son herramientas fundamentales para el ordenamiento territorial y el funcionamiento del sistema económico de estado y municipios, además de brindar certeza jurídica de la propiedad inmobiliaria.

Por otro lado, corresponde al Gobierno Estatal y a los municipios, a través de las autoridades catastrales, integrar, administrar y mantener actualizado el catastro del estado en el ámbito de sus respectivas competencias, estableciendo políticas, procedimientos y especificaciones a que deberán sujetarse las operaciones catastrales, así como la prestación de servicios en materia catastral, que se realicen dentro del territorio del estado. De esta forma a través del Instituto de Catastro hemos impulsado la integración, estandarización y actualización del inventario de los bienes inmuebles con fines estadísticos fiscales y geográficos, así como la vinculación con el Registro Público de la Propiedad, en observancia al Modelo Óptimo de Catastro, normatividad INEGI, Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el Decreto de creación del Instituto, La Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala, y otros ordenamientos jurídicos.

Modernización y vinculación catastral

Las instituciones catastrales son valiosos bancos de datos de información estratégica para el diseño de políticas públicas de carácter social, ambiental y económico, mismas que son indispensables para el bienestar de la población. En tal razón es necesario instrumentar acciones tendientes a su modernización y optimización de su funcionamiento bajo criterios de interoperabilidad.

A través del Programa de Modernización catastral se contribuye al crecimiento económico y finanzas sanas, por lo que en este año con recursos propios se iniciaron acciones para lograr la vinculación con la Dirección del Registro Público de la Propiedad, coadyuvando a dar certeza jurídica a la propiedad inmobiliaria de las familias tlaxcaltecas.

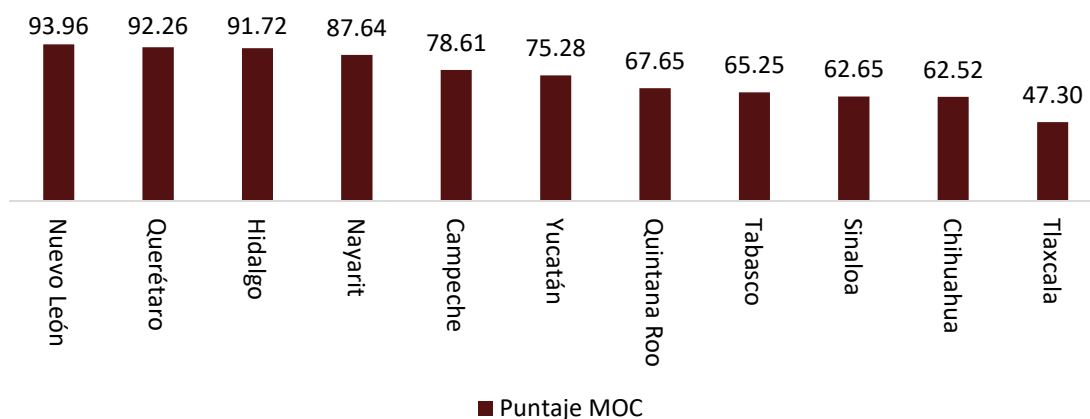
Actualizar la información del padrón catastral

Es indispensable disponer de un instrumento estratégico que permita la integración e intercambio de información mediante la actualización permanente de los datos catastrales que sirva de soporte para la toma de decisiones en políticas públicas, en este sentido, trabajamos para mantener al día nuestras bases de datos.

Índice de modernización catastral

Se dirigieron los esfuerzos necesarios y se asignó un techo presupuestal de un millón 317 mil 506 pesos proveniente de recursos federales, para lograr los objetivos Planteados en el Modelo Óptimo de Catastro (MOC) manteniéndonos en el 11° lugar a nivel nacional con una calificación de 47.3 puntos, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 74. Índice de Modernización Catastral (MOC) 2024



Fuente: Elaboración propia, IDC, 2024.

Vinculación de predios al sistema de gestión catastral tributario

A través de la firma de 10 convenios de colaboración con municipios, proporcionamos de manera gratuita el acceso al Sistema de Gestión Catastral, para consolidar la identificación única de los inmuebles asentados en nuestro territorio, logrando la vinculación de información catastral de 17 mil 810 predios.

Tratamiento, limpieza y homogeneización de información

Mediante el tratamiento, limpieza y homogeneización de información, garantizamos la defensa del patrimonio de cinco mil 650 predios que benefician al mismo número de familias, mediante el registro único y confiable en una base de datos que permita la actualización permanente de su información, así como su consulta ágil y dinámica, evitando el fraude por usurpación de bienes, simulación de actos de compraventa y evasión fiscal, entre otros delitos.

Predios integrados al módulo de Gestión Catastral tributario.

Recibimos informes de movimientos al padrón catastral (altas, bajas y modificaciones) de cinco mil 650 predios a través de reportes integrados por 23 municipios, actualizando permanentemente los datos catastrales, contribuyendo a la certeza jurídica de bienes inmuebles.

Asesorar técnicamente a los usuarios del Módulo de Gestión Catastral Tributario

Para facilitar la administración y mejorar la calidad en el servicio mediante la optimización de recursos, es necesaria la implementación de nuevas tecnologías, misma que ofrecimos de manera gratuita a los ayuntamientos, conjuntamente con la capacitación correspondiente para su uso y aplicación.

Con una inversión de 382 mil 033 pesos, brindamos 86 asesorías, contribuyendo a que 106 personas Servidoras Públicas Municipales conozcan sus roles y responsabilidades para operar en la entrega de un servicio bajo los parámetros de tiempo, calidad y costo óptimos, garantizando la seguridad y confidencialidad de la información que administran.

Elaborar avalúos con valor actualizado

La valuación catastral es de suma importancia para determinar la base para el cobro de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, mediante tabla de valores vigentes y procedimientos técnicos adecuados.

Con recursos federales, equivalentes a 328 mil 346 pesos, expedimos seis mil 758 avalúos catastrales con la finalidad de que igual número personas, conozcan el valor catastral de su propiedad, como base gravable para el pago justo y equitativo del impuesto predial, evitando que la autoridad municipal cobre de manera discrecional, beneficiando al mismo número de familias.

Propuesta de tablas de valores

Contribuimos a la elaboración de propuestas de tablas de valores catastrales para su análisis y aprobación de los 60 municipios del estado, beneficiando 120 personas servidoras públicos municipales.

Asesorar a las autoridades municipales en materia de valuación.

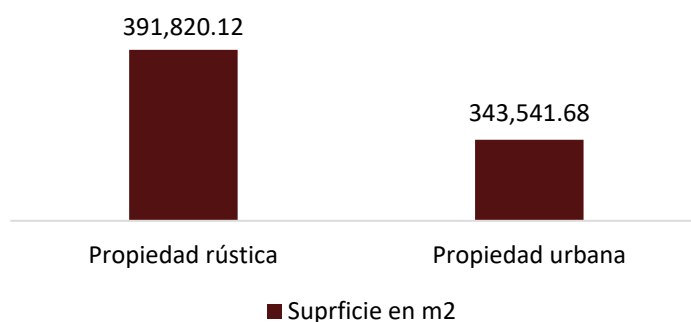
La valuación catastral es un proceso técnico metodológico cuyo objetivo es determinar el valor catastral del bien inmueble mediante la medición de componentes físicos, económicos y sociales, en tal razón proporcionamos 45 asesorías y el acompañamiento a personas servidores públicas municipales procedentes de 27 municipios.

Realizar levantamientos y/o deslindes topográficos

Con la inversión de 341 mil 714 pesos, proporcionamos certeza física y jurídica a la propiedad de 68 familias y sus colindantes, previa solicitud y citas agendadas para el levantamiento físico y georreferenciación, generando la ubicación única dentro del territorio estatal.

Se midió una superficie total de 735 mil 361.80 m² en predios rústicos y urbanos, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Gráfica 75. Superficie mensurada rústica y urbana 2024



Fuente: Elaboración propia, IDC, 2024.

Validar planos cartográficos sectoriales

Los mapas catastrales son una herramienta fundamental para la gestión y administración de la propiedad inmobiliaria, misma que proporciona la identificación física y geográfica georreferenciada.

Validamos coordinadamente con seis municipios, planos cartográficos sectoriales para perfeccionar la elaboración de las propuestas de tablas unitarias de valores, atendiendo con ello a 48 mil 571 ciudadanos.

Número de planos cartográficos sectorizados

Para dar congruencia a las tablas de valores catastrales, elaboramos y proporcionamos planos sectorizados a los 60 municipios del estado, beneficiando con ello a 120 ciudadanos.

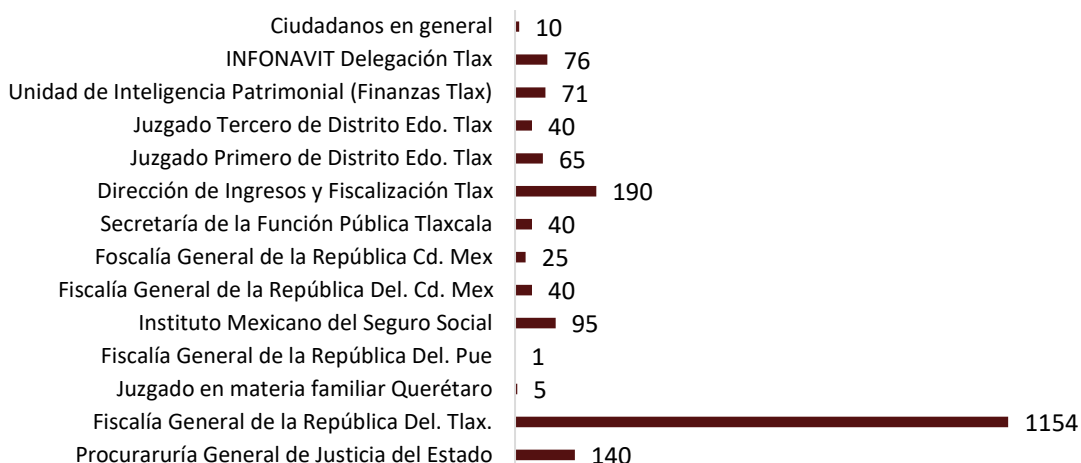
Acercar la oferta gubernamental al pueblo

Generamos relación de seguridad y confianza a mil 470 familias, difundiendo mediante trípticos, los requisitos, costos y objetivos de los trámites y servicios que ofrece el Instituto de Catastro, facilitando y acercando los trámites catastrales para la regularización de la tenencia de la tierra.

Informes al sector gubernamental y judicial

Proporcionamos 912 informes a 14 instancias del sector gubernamental y judicial contribuyendo a la prevención e investigación para erradicar los delitos de trata de personas y evasión fiscal, invirtiendo en ello 258 mil 855 pesos.

Gráfica 76. Informes a instancias de gobierno 2024



Fuente: Elaboración propia, IDC, 2024.

Campañas de difusión

Difundimos a través de 360 publicaciones en la página web y redes sociales del Instituto de Catastro, información relativa a derechos humanos y números de emergencia, así como información de interés general, beneficiando con ello a 654 ciudadanos.

Asimismo, con la entrega de trípticos a 313 personas facilitamos la difusión de las políticas públicas federal y estatal para generar un mundo más igualitario, seguro y próspero, específicamente promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres, el acceso de la mujer a una vida libre de violencia, así como la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Beneficiamos con orientación y asesoría jurídica a 72 ciudadanos y ciudadanas, sobre la propiedad inmobiliaria que presenta alguna irregularidad, tales como juicios de usucapión, alta de predios ocultos y trámites de juicios testamentarios, entre otros.

Aplicamos 134 encuestas de calidad en el servicio, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad, subsanando deficiencias y mejorando los productos derivados de los servicios que presta el Instituto.

Facilitamos los servicios de trámites de 110 avalúos catastrales a personas adultas mayores, promocionando con ello sociedades justas, pacíficas e incluyentes.

Actualización del padrón y cartografía digital

En el presente año, generamos acciones que contribuyan a elevar el subíndice de gobiernos eficaces, mediante la vinculación catastral con los municipios con servicios que incidan en una mejor planeación urbana, que proteja los derechos de propiedad e impulse la competitividad a nivel local y estatal.

Constancias de registro de inscripción de predios

Contribuimos a dar certeza jurídica patrimonial a favor de 320 familias, para el seguimiento de regularización de la propiedad inmobiliaria, proporcionando constancias de inscripción o no inscripción.

Infografías

Entregamos infografía impresa y en medios digitales a cada uno de los 60 municipios para la publicación física y páginas oficiales, a fin de que se difundan los beneficios de contribuir con las finanzas públicas municipales a través del catastro tributario, beneficiando con ello 374 mil 346 ciudadanos.

Documentos con código QR

Expedimos 105 documentos con código QR. Con ello, brindamos servicio eficiente a una Dependencia del Estado (OPD Salud), mediante la utilización de sistemas informáticos, reduciendo tiempos de respuesta y generando la vinculación real de la información, contribuyendo a la disminución de actos de corrupción y/o falsificación de datos.

Avalúos comerciales

Elaboramos 12 avalúos comerciales, mediante un análisis técnico, considerando características del inmueble, su estado de conservación y otros factores relevantes, con la finalidad de que los interesados conozcan el valor de mercado, coadyuvando a la movilidad inmobiliaria de 12 familias.

Planos cartográficos certificados

Regularizamos la propiedad pública estatal mediante la elaboración y entrega de 27 planos topográficos de centros de salud, con la finalidad de contar con inmuebles que acerquen los servicios a la comunidad tlaxcalteca.

Por otro lado, certificamos 68 planos catastrales para la regularización de trámites de la tenencia de la tierra, a solicitud del mismo número de familias, propietarias o poseedoras de bienes inmuebles.

Cartografía digital

Entregamos cartografía digital a seis municipios como un soporte gráfico territorial imprescindible para la gestión catastral, ya que permite localizar e identificar bienes inmuebles para la gestión de políticas públicas, beneficiando con ello a 72 personas servidoras públicas municipales.

En mi gobierno, he estado atenta y comprometida en seguir trabajando para generar un catastro moderno y multifuncional, que contribuya al ordenamiento territorial que garantice la certeza

patrimonial de los Tlaxcaltecas. Este esfuerzo permitirá el incremento en el dinamismo del mercado inmobiliario y al establecimiento de un sistema territorial integrado, con un enfoque en el cobro justo y equitativo de los impuestos a la propiedad inmobiliaria.

En cada paso, practicaremos la transparencia, tolerancia, la inclusión y respetando los derechos humanos.

Asimismo, mediante el intercambio de información entre Instituto de Catastro, los Municipios y el Registro Público de la Propiedad avanzaremos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 reduciendo la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Secretaría de Medio Ambiente (SMA)

La situación ambiental en Tlaxcala es compleja y afecta de manera significativa la vida cotidiana de nuestra población. Entre los principales desafíos se destacan la pérdida de áreas boscosas, la erosión del suelo, la contaminación del aire, y la acumulación de residuos. Además, los impactos del cambio climático en nuestra región son claros, como el periodo de precipitación, que es más intenso y corto, generando inundaciones importantes en sitios vulnerables.

Estos problemas no solo amenazan la sostenibilidad de nuestros recursos naturales y biodiversidad, sino que también comprometen la salud y calidad de vida de las y los tlaxcaltecas. En respuesta a esta realidad, mi administración ha asumido la misión de promover un desarrollo sustentable.

Desde el inicio de mi mandato, establecimos como prioridad garantizar a todas las personas el derecho a un medio ambiente sano, cumpliendo con lo establecido en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala.

Por lo anterior, me complace informar sobre los logros que hemos alcanzado mediante la implementación de políticas públicas ambientales y acciones que han sido una respuesta integral a las áreas de oportunidad y desafíos que enfrentamos.

Este año, hemos emprendido acciones inmediatas para continuar con mi compromiso de prevenir y mitigar el daño ecológico, reflejando así una visión de desarrollo económico y social en armonía con la protección y gestión sostenible de los recursos naturales. En este sentido, establecimos como objetivos primordiales hacer cumplir la legislación ambiental y fomentar un equilibrio ecológico que impulse el desarrollo sustentable, incentivando la participación de todos los sectores en la conservación y el uso racional de los recursos.

En este ámbito hemos obtenido avances significativos en coordinación de esfuerzos con el sector público, privado, social y los distintos niveles de gobierno, consolidando a Tlaxcala como un referente de excelencia en acciones ambientales. Con una visión clara del futuro que buscamos dejar a nuestras generaciones venideras, un estado donde el respeto y la protección al medio ambiente sean parte fundamental de la vida cotidiana.

Combate al cambio climático en el Estado de Tlaxcala

En materia climática, en mi tercer año de gobierno, actualizamos y aprobamos el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PACCET) y el Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero en el Estado de Tlaxcala, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Cambio Climático y en alineación con las observaciones y aportaciones realizadas por las y los integrantes de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC). Este logro representa un avance sin precedentes para la entidad, marcando un hito histórico en mi compromiso frente a la crisis climática, al ser el primer Programa de Cambio Climático publicado oficialmente en el Periódico Oficial del Estado.

Con la publicación del PACCET, estamos dando cumplimiento a un compromiso más de mi gobierno: "Elaborar un nuevo Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC)". Este compromiso no solo aborda los desafíos del cambio climático, sino que también establece una ruta clara y estructurada para guiar nuestras acciones. Con objetivos específicos y medibles, el programa orienta nuestras políticas hacia la reducción de emisiones de gases contaminantes y promueve la sostenibilidad ambiental en todos los sectores de nuestra sociedad.

Asimismo, para consolidar nuestra política climática y asegurar la continuidad de estos esfuerzos, logramos la elaboración y publicación del Reglamento de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interno de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, que, en comparación con periodos anteriores, en los que no contábamos con instrumentos normativos claros, estos representan un paso esencial para formalizar y estructurar las acciones de mitigación y adaptación climática, garantizando su permanencia en el tiempo y su impacto en todos los sectores de la sociedad. A través de estas regulaciones, también fortalecemos la coordinación interinstitucional, facilitando la implementación de iniciativas que respondan a los desafíos actuales y futuros en materia climática.

Por otra parte, en la primera sesión extraordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala, dimos pasos decisivos para fortalecer nuestra política climática, al aprobar los Lineamientos del Observatorio Ciudadano de Cambio Climático y su convocatoria. Con esta acción, hemos creado un espacio plural e inclusivo en el que la sociedad civil, organismos privados, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y sectores productivos

podrán participar de manera activa en la formulación y seguimiento de nuestras políticas públicas climáticas.

Con una visión integral y a largo plazo, también lanzamos el proyecto “Polinizando Vida”, una acción innovadora diseñada para promover la adaptación al cambio climático en el estado. A través de la intervención de nueve mil 118 metros cuadrados de jardines polinizadores en 22 instituciones educativas, ubicadas en 21 municipios y beneficiando a 13 mil 589 estudiantes; creamos ambientes que atraen y protegen especies polinizadoras, actores fundamentales para el equilibrio de nuestros ecosistemas. Este proyecto contribuye de manera directa a la biodiversidad, la seguridad alimentaria y la resiliencia ambiental, al tiempo que fomenta una cultura de respeto y conservación del entorno natural entre las nuevas generaciones.

Siguiendo con la misión de mi gobierno hacia la sostenibilidad y la educación ambiental, en 2024 impulsamos una de las iniciativas más destacadas: la creación de los Comités de Cambio Climático en las instituciones educativas de nivel básico y medio superior de Tlaxcala. Esta acción fue posible gracias a la colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente (SMA), la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).

Este proyecto, único a nivel nacional, posiciona a Tlaxcala como un referente en la implementación de estrategias para combatir el cambio climático desde el ámbito educativo. En total, se han instalado dos mil 171 comités, involucrando a 374 mil estudiantes y 34 mil trabajadores de la educación.

Con esta acción, se cumple con un compromiso más de mi gobierno que establece: "Fortaleceremos la educación ambiental en todos los niveles educativos. Crearemos órganos colegiados de participación ciudadana de protección ecológica". Esta iniciativa, que fomenta una cultura ambiental en nuestras escuelas, centrada en la reforestación y la captación de agua, y que promueve prácticas de reciclaje, no solo contribuye a los objetivos de este compromiso, sino que también fortalece la participación activa de la comunidad educativa en la protección del medio ambiente, generando un impacto positivo tanto en las escuelas como en las comunidades.

Asimismo, por primera vez, coordinamos esfuerzos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo un diagnóstico de Eficiencia Energética y determinar el potencial de Generación Solar Distribuida en las escuelas públicas de educación básica de Tlaxcala.

Este proyecto, pionero en nuestra entidad, tiene como objetivo evaluar el consumo energético de las instituciones educativas y explorar las posibilidades de optimizarlo mediante el uso de energías renovables, especialmente la energía solar. A través de esta colaboración con el BID, buscamos identificar el potencial de cada escuela para generar energía solar distribuida, lo que podría contribuir a la reducción de costos energéticos y promover la transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles.

Si bien, este diagnóstico inicial no compromete aún la implementación inmediata de un plan de generación solar, abre la puerta a la posibilidad de desarrollar soluciones tecnológicas que optimicen el consumo energético y reduzcan la huella de carbono de nuestras escuelas.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, me complace informar que, también logramos un avance significativo al pasar del último al séptimo lugar a nivel nacional en el Sistema de Información de la Agenda de Transparencia de Acciones Climáticas a Nivel Subnacional (SIAT-Subnacional). Este resultado refleja nuestro compromiso con la transparencia en la gestión de las políticas ambientales y el seguimiento de las acciones para mitigar el cambio climático, consolidando a Tlaxcala como un referente en la implementación de acciones climáticas transparentes y eficaces.

A su vez, este año Tlaxcala recibió el apoyo mediante la firma de intención con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en México, para el desarrollo de la plataforma del Sistema Estatal de Información sobre Cambio Climático. Este respaldo iniciará el fortalecimiento de nuestra capacidad para gestionar y monitorear las políticas climáticas, mejorando la toma de decisiones y la transparencia en nuestras acciones para enfrentar los retos del cambio climático.

Estoy convencida de que la colaboración entre todos los sectores incluyendo la cooperación internacional, es fundamental para enfrentar los retos del cambio climático. Este esfuerzo conjunto reafirma mi compromiso y el de mi gobierno con un futuro sostenible para Tlaxcala, trabajando unidos para construir una entidad más resiliente y preparada para las generaciones que vienen.

Tabla 118. Avances en materia de cambio climático, 2024

Instrumentos base de acuerdo con el INECC	2019	2024
Reglamento de Cambio Climático (RCC).	No se contaba con un reglamento específico.	Se promulgó el Reglamento de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tlaxcala.
Programa Estatal en materia de Cambio Climático (PCC).	Existía un programa no publicado oficialmente.	Se desarrolló el Programa de Acción ante el Cambio Climático 2023-2030 (PACCET).
Inventario Estatal de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (IGEI).	Se incluía en un programa no publicado.	El IGEI ahora forma parte del PACCET, proporcionando datos clave para la gestión de emisiones.
Observatorio Ciudadano de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala.	No se contaba con la integración de un observatorio ciudadano.	Se aprobaron los lineamientos del Observatorio Ciudadano de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala

Fuente: Elaboración propia, Sistema Nacional de Cambio Climático 2021 y SMA 2024.

Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca del Alto Atoyac Tlaxcala-Puebla

Nuestro estado, ubicado en la geografía única de la Faja Neovolcánica Transversal Mexicana, forma parte de la Subcuenca del Alto Atoyac, que, a su vez, conforma la Cuenca del Río Balsas. Esta Subcuenca, alberga la zona metropolitana de Puebla - Tlaxcala, la cuarta más poblada en el país, la cual, a lo largo de las décadas, ha experimentado el deterioro de sus recursos hídricos.

En este sentido, y bajo los principios de impulsar el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, la justicia ambiental y la defensa del territorio, por primera vez, elaboramos el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Subcuenca del Alto Atoyac. Desde el 2022, hemos trabajado arduamente en este importante instrumento de política ambiental, que marca un hito en el futuro de Tlaxcala y de las 523 mil 880 personas que habitan en los 49 municipios que habitan en la subcuenca.

Por lo anterior, en este año organizamos y realizamos talleres de participación ciudadana y conformamos grupos interdisciplinarios para atender integralmente la problemática hídrica. Todo esto, lo hemos logrado en coordinación con el Gobierno del Estado de Puebla, el Gobierno Federal, los gobiernos municipales, el sector académico, privado, ejidal, así como con asociaciones civiles ambientales.

Siguiendo esta misma línea, me complace anunciar que uno de los resultados más significativos de esta acción es el inicio de la consulta pública del programa. Esta fase representa el último paso antes de su implementación y seguimiento. El programa se enfocará en el uso del suelo y la gestión de los recursos naturales, promoviendo la conservación y previniendo la contaminación. Además, buscará garantizar el derecho universal al acceso a agua limpia, priorizando la justicia ambiental.

Por último, es fundamental destacar el enfoque participativo que ha guiado el desarrollo de este programa. La transversalidad en el proceso de construcción del programa nos ha permitido identificar las demandas y necesidades colectivas. Así, gran parte del éxito de este instrumento — que también representa un desafío— se debe a la participación ciudadana y a la cooperación intersectorial, ambas consideradas prioridades en este gobierno.

Programa Estatal de Remediación para la Cuenca del Atoyac en el Estado de Tlaxcala (Río Atoyac y Zahuapan)

Saneamiento de jacarandas en el río Zahuapan

Las áreas verdes urbanas han enfrentado problemas de salud diversos durante más de una década, principalmente debido a la falta de planificación y manejo adecuados. Actualmente, estas dificultades se ven exacerbadas por las condiciones climáticas vigentes. En particular, las jacarandas ubicadas a lo largo del río Zahuapan han desarrollado enfermedades que requieren atención prioritaria.

El heno motita se ha presentado como un problema de salud en las jacarandas, debido a las alteraciones en el ambiente, y es por ello, que en esta primera etapa impulsé el saneamiento de más de 500 jacarandas de 10 a 14 metros de altura, en un tramo de seis kilómetros del río Zahuapan y con una inversión de dos millones 500 mil pesos.

Asimismo, como parte de nuestro compromiso con la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento de la infraestructura verde en Tlaxcala, hemos intervenido el espacio aledaño al Río Zahuapan para crear el Parque Lúdico Ambiental La Rivereña. Esta acción busca no solo mejorar la calidad del entorno urbano, sino también promover la recreación, el esparcimiento y el disfrute de la naturaleza para las familias tlaxcaltecas.

Con el Parque Lúdico Ambiental “La Rivereña” damos cumplimiento al compromiso de mi gobierno: "Fortaleceremos la infraestructura verde y los espacios recreativos para mejorar la calidad de vida de la población". Este espacio ofrece una combinación de áreas recreativas, senderos ecológicos y espacios para actividades al aire libre, permitiendo a los ciudadanos de todas las edades conectarse con la naturaleza y fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente. Además, la intervención en esta zona busca preservar y restaurar los ecosistemas cercanos al río, contribuyendo a la mejora de la biodiversidad local y a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Campaña “Cuida el Medio Ambiente, Regularízate y Verifica”

Esta campaña, implementada en el segundo semestre de este año y respaldada por una inversión de 10 millones de pesos, incentivó a 88 mil 793 ciudadanos a realizar el trámite de verificación vehicular mediante la exención del pago de multas por verificación vehicular extemporánea. Nuestro estado, además de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz, son entidades que han adoptado este mecanismo ante el creciente deterioro de la calidad del aire.

Adicionalmente, esta campaña se alinea permanentemente con las acciones estratégicas establecidas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, en la cual, con decoro, menciono que Tlaxcala es uno de los estados miembros. Dichas estrategias incluyen el monitoreo constante de la calidad del aire, el mantenimiento riguroso de las estaciones de monitoreo y el uso de tecnologías móviles de vanguardia para medir las emisiones contaminantes de vehículos motorizados. Esta última acción ha sido posible gracias a la cooperación que hemos establecido con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

No obstante, es importante destacar que uno de los principales desafíos que aún enfrentamos, consiste en reforzar la difusión efectiva de información, con el fin de garantizar que todos los propietarios de vehículos matriculados en la entidad tengan pleno conocimiento de esta.

Tabla 119. Cifras de verificación vehicular segundo semestre 2024

Mes	Verificaciones en periodo	Regularizaciones	Total de verificaciones	Porcentaje de regularizaciones
Julio	8,753	6,879	15,632	44%
Agosto	21,779	5,438	27,217	20%
Septiembre	17,752	4,581	22,333	21%
Octubre	20,164	3,447	23,611	15%
Total	68,448	20,345	88,793	23%

Fuente: Elaboración propia, Departamento de Calidad del Aire, Dirección de Gestión Ambiental SMA, 2024.

Igualmente, me complace señalar que esta acción forma parte de la Agenda Ciudadana, que incluye los compromisos que asumí durante mi campaña como candidata a la gubernatura. Hoy, en cumplimiento al compromiso que establece: “Vigilaremos el cumplimiento de la verificación vehicular, con estaciones aleatorias de medición de emisiones”, quiero reafirmar ante ustedes, de forma transparente, que mi gabinete y yo continuaremos trabajando con determinación para lograr que nuestro estado sea una entidad limpia. Es su derecho.

Prevención y gestión integral de los residuos

En el ámbito de la política ambiental, hemos fortalecido nuestros esfuerzos mediante la emisión de normativas destinadas a mitigar los efectos negativos de la generación de residuos sólidos en la salud y el medio ambiente. Así, en seguimiento a la implementación de la Ley de Residuos del Estado de Tlaxcala publicada el año 2023 en el Periódico Oficial de Tlaxcala, este año publicamos el Reglamento de la Ley de Residuos del Estado de Tlaxcala, estableciendo una base sólida para nuestras políticas públicas en esta materia.

Asimismo, como muestra de mi compromiso con la mejora del servicio de recolección de residuos, este año también adquirimos dos camiones compactadores, con una inversión superior a los tres millones 999 mil pesos. Esta iniciativa tiene como objetivo optimizar la recolección y disposición de residuos, asegurando la protección del medio ambiente.

Además, hemos proporcionado a nuestros trabajadores en los cuatro sitios de disposición final uniformes completos, botiquines, herramientas y equipo de protección personal, garantizando así su integridad y salud en los rellenos sanitarios, sumado a la implementación de buenas prácticas,

estamos cumpliendo con un compromiso más de mi gobierno, que a la letra dice: “Mejoraremos las condiciones de trabajo de las personas que laboran en los rellenos sanitarios”.

Entre la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), hemos implementado un programa de apoyo para los pepenadores, ofreciendo despensas y acceso a servicios básicos de salud, como consultas oftalmológicas, fisiatras y nutricionistas. Este esfuerzo busca mejorar las condiciones laborales y de salud de quienes trabajan en los sitios de disposición final. Con esta acción damos cumplimiento al compromiso de mi gobierno que menciona: "Mejoraremos las condiciones de trabajo de las personas que laboran en los rellenos sanitarios". A través de este programa, estamos garantizando un ambiente laboral más digno para estas personas, al mismo tiempo que promovemos su bienestar y salud integral.

Tabla 120. Avances en materia de gestión integral de residuos en el año 2024

Acción	Comparativa histórica	Situación actual (2024)
Reglamento de la Ley de Residuos del Estado de Tlaxcala.	No se contaba con una Ley de residuos sólidos en el estado.	Contamos con el instrumento que sirve de guía para la implementación de la Ley.
Unidades destinadas a la recolección de residuos.	No se contaba con unidades compactadoras.	Adquisición de dos unidades compactadoras.
Condiciones de los trabajadores en rellenos sanitarios.	No contaban con uniformes, ni equipo de protección personal.	Cuentan con uniformes y equipo de protección personal.
Apoyos y servicios otorgados a los pepenadores de los rellenos sanitarios.	No contaban con apoyos.	Se brindó acceso a servicios básicos de salud.

Fuente: Departamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos, Dirección de Desarrollo Sostenible, SMA, 2024.

Protección y salvaguarda de la Biodiversidad en Tlaxcala

A la Secretaría de Medio Ambiente le he encomendado la tarea de promover la participación activa del sector público, privado y social en la conservación del patrimonio natural de Tlaxcala. Con un enfoque centrado en integrar políticas ambientales que favorezcan la protección del medio ambiente y fomenten la participación social.

La Ley de Protección al Ambiente y el Desarrollo Sostenible de Tlaxcala define en su artículo cuarto conceptos clave tales como: “áreas naturales protegidas” y “conservación”, los cuales orientan las acciones de la Secretaría hacia la preservación y restauración de recursos, garantizando la protección de la biodiversidad. Asimismo, la Ley Orgánica detalla en los artículos 57 y 58 las funciones y

competencias de la Secretaría, que se enfocan en la protección y uso sostenible de los recursos naturales.

A partir de estas directrices, se deriva el programa “Protección y Salvaguarda de la Biodiversidad en Tlaxcala”, mediante el cual, impulsamos el desarrollo sostenible y promovemos la educación ambiental, fomentando el respeto hacia el medio ambiente. Este programa me ha permitido la elaboración y ejecución de instrumentos de planeación, así como el desarrollo de políticas públicas enfocadas en la conservación de los ecosistemas de la entidad.

Acciones de áreas federales y estatales protegidas.

Mediante la identificación de las áreas degradadas y la evaluación del estado de suelo principalmente al interior de las Áreas Naturales Protegidas de carácter estatal, en la zona prioritaria de recarga de los mantos acuíferos, definimos un polígono de 60 hectáreas, que nos permitió gestionar un proyecto de compensación ambiental por cambio de uso de suelo en terrenos forestales para el Área Natural Protegida Pitzocales, en el municipio de Tetla de la Solidaridad. Con la estrecha colaboración con el Gobierno Federal, estoy convencida de que se logrará la restauración integral del paisaje forestal y la recuperación de la biodiversidad en esta importante Área Natural Protegida.

Además, como un caso exitoso, tengo el gusto de compartir que implementamos y ejecutamos un proyecto de sanidad forestal en el Parque Nacional Malinche, atendiendo el problema del insecto descortezador, mismo que permitió incidir positivamente en el área, disminuyendo hasta un 96 por ciento de plaga en la superficie afectada.

Este proyecto ha sido un referente a nivel nacional, por el sentido de pertenencia y compromiso de los pobladores de la montaña, para combatir juntos la plaga forestal.

Estrategia estatal de biodiversidad

Priorizando la protección de los recursos naturales de nuestra entidad, y considerando que Tlaxcala es uno de los últimos estados sin una Estrategia Estatal de Biodiversidad, mediante una inversión de un millón 500 mil pesos, impulsé la primera etapa de este importante proyecto. Esta etapa se centra en el diagnóstico y la planificación de la Estrategia Estatal de Biodiversidad, estableciendo así una base sólida para la toma de decisiones. Este proceso se llevará a cabo en coordinación con la

academia y destacados investigadores, quienes se encargarán de la elaboración del estudio de estado, el cual incluirá un análisis exhaustivo del estatus de los diversos grupos de flora y fauna de la entidad.

A partir de este estudio, se podrá desarrollar un instrumento de planeación que oriente el establecimiento de políticas públicas enfocadas en la conservación y el manejo sustentable de nuestros ecosistemas. Con proyectos de esta magnitud, estamos cumpliendo con mi compromiso de gobierno: “Integrar una cartera de proyectos medio ambientales, basados en la sostenibilidad de recursos naturales”; integrando una cartera de iniciativas medioambientales que beneficiarán a nuestra comunidad.

Tabla 121. Proyectos y acciones para la salvaguarda de la biodiversidad

Proyecto	Meta cumplida	Inversión
Proyecto de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales para el Área Natural Protegida de carácter estatal Pitzocales, municipio Tetla de la Solidaridad.	60 hectáreas	1.8 millones de pesos
Estrategia Estatal de Biodiversidad.	Un proyecto	2.5 millones de pesos
Saneamiento de jacarandas en el río Zahuapan.	500 jacarandas	2.5 millones de pesos

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Medio Ambiente, 2024.

Conservación para el Bienestar del Parque Nacional Malinche

Acciones protección Malinche

En mi tercer año de gobierno, seguimos adelante con las acciones para proteger la Malinche. Esta gran labor marca un avance sin precedentes para nuestra montaña, ya que estamos estableciendo objetivos claros y medibles que guiarán nuestras acciones futuras. Nuestro enfoque se centra en reducir el impacto negativo de los incendios forestales, la tala inmoderada y mejorar la vigilancia a través de puntos de inspección forestal.

Desde el inicio de mi gestión, he incrementado la presencia de combatientes de incendios y vigilancia forestal. Actualmente, contamos con tres brigadas contra incendios que suman 53 elementos, distribuidos en el territorio del Área Natural Protegida.

Además, el personal de la Secretaría de Medio Ambiente trabaja los 365 días del año en monitoreo y vigilancia, con 70 elementos en seis casetas de control. Durante la temporada de lluvias, también nos dedicamos a reforestar, abrir y rehabilitar brechas cortafuego, así como realizar obras de conservación de suelo y agua.

Estoy convencida de que la colaboración entre todos los sectores es esencial para enfrentar los retos del cambio climático. Este esfuerzo conjunto reafirma mi compromiso, y el de mi gobierno, con un futuro sostenible para Tlaxcala, trabajando unidos para construir una entidad más resiliente para las próximas generaciones.

Tabla 122. Avances en materia de: Acciones para la protección de la Malinche, 2024

Acciones protección Malinche	2019	2024
Combate de incendios forestales.	No se contaba con equipo de protección personal adecuado.	Se equipa al personal con equipo de protección personal para el cuidado de su integridad física en materia del combate a incendios forestales.
Reforestación.	Existía el apoyo de personas voluntarias de manera informal.	Se atienden solicitudes para reforestaciones de empresas, organizaciones y escuelas con el enfoque de educación y conservación ambiental, siendo cada vez más participativa entre gobierno y empresas comprometidas con el medio ambiente.
Control y vigilancia en casetas del Parque Nacional Malinche.	No se contaba con un horario establecido lo que ocasionaban diferentes irregularidades.	Se reguló el horario de acceso y atención (7:00 am a 19:00 pm) con el fin de evitar irregularidades y/o emergencias.
Recuperación de ecosistemas.	No se prestó atención al paraje “La Zacatonera” en el camino 57 a causa de la problemática de incendios forestales y pastoreo.	Se realiza una efectiva reforestación cubriendo una totalidad de 90 ha, con una sobrevivencia del 90 por ciento, al igual de trabajos de conservación como brechas corta fuego, podas y terrazas individuales.
Firma de convenio para actualizar los programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas.	No se contaba con la coordinación entre el Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Tlaxcala.	La SMA y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, firmaron convenio para actualizar el programa de manejo del Parque Nacional “La montaña Malinche o Matlalcuéyetl”.

Acciones protección Malinche	2019	2024
Firma de convenio entre el Gobierno de Puebla y Tlaxcala.	No existía la colaboración de fuerzas de seguridad de ambos estados.	Firma del convenio de colaboración para combatir, erradicar y prevenir la tala ilegal y delitos relacionados en el Parque Nacional “La Montaña Malinche o Matlalcuéyetl”.
Programa de Manejo de Fuego.	No se contaba con una coordinación entre instituciones Federales y Estatales.	Entra en función el Grupo Técnico Operativo (GTO) para la detección y prevención de incendios forestales.

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Medio Ambiente, 2024.

Brigada Rural de Manejo del Fuego

Durante tres años consecutivos, hemos gestionado con éxito ante la Comisión Nacional Forestal, el financiamiento para operar una Brigada Rural de Manejo del Fuego, compuesta por 10 combatientes de las comunidades beneficiadas. En 2022, esta brigada se enfocó en Huamantla, dentro del Parque Nacional Malinche. En 2023, y especialmente en 2024, hemos intensificado nuestros esfuerzos para proteger la Zona de Avistamiento de Luciérnagas en los municipios de Nanacamilpa de Mariano Arista y Calpulalpan.

La integración de proyectos con políticas públicas ambientales ha transformado la gestión ambiental de Tlaxcala. Ahora contamos con más combatientes contra incendios forestales, y hemos reducido tanto el número de incendios como la superficie afectada. Estos logros han posicionado a Tlaxcala ante la Comisión Ambiental de la Megalópolis como un referente, gracias al trabajo conjunto con las comunidades.

Con una inversión acumulada que supera los 1.2 millones de pesos, el proyecto de la Brigada Rural de Manejo del Fuego (BRMF) se centra en las áreas prioritarias para la conservación en Tlaxcala, que enfrentan un alto riesgo de incendios forestales. Estos riesgos son provocados por actividades como quemas intencionales, pastoreo y prácticas agropecuarias, sumados a condiciones climáticas desfavorables.

A lo largo de este periodo, los esfuerzos realizados en Tlaxcala en materia ambiental han generado avances significativos que reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales de la entidad.

Con estos avances, Tlaxcala se posiciona como un referente en gestión ambiental, demostrando cómo un esfuerzo integral puede tener un impacto positivo y sostenible. Sin embargo, aún queda camino por recorrer, y es vital continuar fomentando la participación ciudadana, el cumplimiento normativo, y la educación ambiental en cada municipio. En este sentido, invitamos a todos los sectores a redoblar esfuerzos y participar activamente en la conservación del medio ambiente, no solo como una responsabilidad, sino como un compromiso con las futuras generaciones.

De cara al futuro, esperamos que estos resultados sirvan como base para decisiones y políticas más ambiciosas en favor del medio ambiente. Sigamos construyendo juntos, un Tlaxcala más verde, resiliente y sustentable.

Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala (CEAS)

La integración del sector hídrico y de saneamiento implica coordinar esfuerzos en todos los aspectos del ciclo del agua, desde su extracción y distribución hasta el tratamiento de aguas residuales y la protección de los recursos hídricos, para garantizar un acceso equitativo sostenible al agua y mejorar la salud pública y superar estos desafíos, es esencial adoptar un enfoque de gestión integrada, que implique un marco regulador coordinado, inversiones en infraestructura moderna, financiamiento sostenible, capacitación y participación comunitaria. Siendo clave la cooperación entre sectores públicos y privados para lograr que la gestión del agua y el saneamiento sea equitativa, sostenible y resiliente ante los cambios ambientales y demográficos.

Por eso, desde el inicio de mi gobierno hemos buscado promover de forma integral la gestión adecuada de los recursos hídricos, con acciones encaminadas a fortalecer a las comunidades mediante el asesoramiento y capacitación para la operación de sus sistemas de abastecimiento de agua potable, o con el impulso al saneamiento de las aguas residuales generadas en el estado.

Programa Estatal de Remediación para la Cuenca del Atoyac en el Estado de Tlaxcala (Río Atoyac y Río Zahuapan)

Este programa permite establecer mecanismos de gestión, técnicos, jurídicos y normativos que favorezcan en la remediación de los contaminantes de los ríos Zahuapan y Atoyac, a través de estrategias que incidan en mantener el recurso hídrico en condiciones de calidad, y así coadyuvar en la preservación de los ecosistemas a través de la implementación de soluciones integrales que permitan el aprovechamiento del agua para su uso responsable, sostenible y asequible.

Hemos alcanzado avances significativos en materia de tratamiento de aguas residuales, buscando disminuir el impacto de la contaminación en los ríos de nuestro estado, mediante el funcionamiento de las 13 plantas de tratamiento de aguas residuales operadas por la CEAS, por lo que en este año tratamos 28 millones 919 mil 120 metros cúbicos, mediante una significativa inversión que supera los 59 millones de pesos, soportadas con acciones integrales que coadyuvan a un funcionamiento adecuado, entre las que destacan:

Mantenimiento y rehabilitación de las plantas de tratamiento

Con el objetivo de optimizar el funcionamiento de las plantas de tratamiento operadas por la CEAS y garantizar un servicio eficiente, en este año con una inversión de nueve millones 205 mil pesos hemos realizado un total de 200 mantenimientos preventivos y correctivos a equipos electromecánicos. Estas acciones, se llevaron a cabo en las plantas de Tlatempan en San Pablo Apetatitlán, CIX II en Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Apizaco A de Santa Cruz Tlaxcala, Atlamaxac de Tepeyanco, CIX I en Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala y Apizaco B de Yauhquemehcan, lo que nos ha permitido prolongar la vida útil de los equipos, mejorar la calidad del tratamiento de aguas residuales y beneficiar a más de 277 mil habitantes.

Reparamos el tubo colector de la comunidad de Santa Justina Ecatepec, municipio de Ixtacuixtla, que canaliza el agua a la planta de tratamiento de Ixtacuixtla, de igual forma, construimos la línea de conducción de agua tratada de la planta de tratamiento de Tepetitla a terrenos de labor agrícola y rehabilitamos la planta para optimizar su funcionamiento.

En el municipio de Tetla de la Solidaridad en la planta de tratamiento del CIX I, equipamos con bombas para dosificación de polímeros y el cambio de malla ciclónica, rehabilitamos las casetas, y suministramos e instalamos bombas de lodo y rejillas; para la planta de tratamiento de Apizaco “B”, en el municipio de Yauhquemehcan, se rehabilitó la planta de tratamiento, el colector de aguas residuales y la línea de descarga de lodos a sedimentador primario; para el caso de la planta de tratamiento Apizaco “A”, en el municipio de Santa Cruz Tlaxcala, rehabilitamos la caseta de vigilancia, suministramos brocales y tapas de registros, e hicimos la interconexión de lagunas. De igual forma, realizamos acciones de rehabilitación en las plantas de tratamiento de la comunidad de Jesús Tepactepec en el municipio de Nativitas, la de Villalta en el municipio de Tepetitla de Lardizábal y en la de la cabecera municipal de Panotla.

Gracias a estas 11 acciones de rehabilitación en las plantas de tratamiento en las que se invirtió más de siete millones 887 mil pesos, ahora más 80 mil habitantes cuentan con un servicio de saneamiento más eficiente y seguro.

Monitoreo a las descargas de aguas residuales

Una de las principales metas de mi gobierno es vigilar y cuidar los ríos de nuestro estado, mediante la inspección y monitoreo a las descargas de aguas residuales. Monitoreamos el agua residual de diversos sectores, por ejemplo: las plantas de tratamiento municipales, industriales y plantas de tratamiento operadas por la CEAS, así como los ríos Zahuapan, Atoyac y Texcalac, logrando en este año 133 muestreos en total, con una inversión estatal de más de un millón 105 mil pesos.

Análisis certificados a las descargas de aguas residuales

El análisis de la calidad del agua es un pilar fundamental para la gestión sostenible del agua y proteger la salud pública y el medio ambiente, en este sentido y con una inversión superior a los dos millones 600 mil pesos, realizamos 267 análisis certificados a las 13 plantas de tratamiento operadas por el estado a través de la CEAS, beneficiando a 365 mil 804 habitantes pertenecientes a los municipios de: Apetatitlán de Antonio Carvajal, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Tepeyanco, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco y Yauhquemehcan.

Uso productivo del agua y lodos producto del tratamiento

Uno de los logros significativos de mi gobierno es promover la sostenibilidad y eficacia hídrica con acciones que benefician en la conservación de las reservas de agua de ríos y acuíferos del estado, promoviendo el reúso productivo de agua tratada. De ahí que con el suministro de 583 mil 418 metros cúbicos de agua para riego y con una inversión de más de dos millones 068 mil pesos, hemos beneficiado a 185 agricultores y contribuido a la conservación de nuestros recursos hídricos, asegurando un futuro más próspero para las próximas generaciones.

Además, uno de los subproductos del tratamiento de las aguas, son los lodos residuales generados durante el tratamiento de agua, los cuales mediante análisis comprobamos su cumplimiento normativo para su viabilidad y utilidad como fertilizantes en huertos domésticos y escolares, para estas actividades se han realizado análisis a los lodos generados en las 13 plantas de tratamiento de aguas residuales, con una inversión de 199 mil pesos.

Promover el uso de espacios subutilizados de las plantas de tratamiento como espacios de sano esparcimiento

El compromiso de mi gobierno es potenciar los espacios utilizados por las plantas de tratamiento de aguas residuales, ahora considerados como polos de desarrollo en beneficio del medio ambiente; como ciudadanos tenemos el compromiso de sensibilizarnos ante las problemáticas de nuestro entorno a través del desarrollo de espacios abandonados o subutilizados que ahora son abiertos al público, como parques que permitan la convivencia de la población y promuevan una mayor conciencia ecológica con un sentido comunitario, es por ello que construimos el Parque Federico Silva, en la comunidad de San Hipólito Chimalpa, en el municipio de Tlaxcala, con una inversión superior a los tres millones 591 mil pesos.

El concepto de parque se integra como un gran proyecto que pretende contemplar lo siguiente: proceso de tratamiento con tecnología de punta y calidad para uso agrícola; recarga de acuíferos; sistema de riego en todas las áreas verdes y sanitarios; paisajismo y culturales (tales como jardines, mobiliario urbano, esculturas, domo con velaría, etc.); deportivas (cancha de futbolito, trota pista y gimnasio al aire libre); generación de vida (estanque con peces de las de tipo tilapia y carpa, regreso de aves, mariposas, conejos y ardillas); de capacitación e investigación (centro de capacitación municipal e industrial, servicio social y residencias profesionales); parque hundido; e iluminación con tecnología solar.

Cabe resaltar que dentro de este parque y como una extensión de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tlaxcala, se construyó con un diseño único el espacio inmersivo de “Cultura del Agua” con una inversión en obra de más de cuatro millones 955 mil pesos, en el que se difunde el ciclo del agua y con las características de nuestro estado, así como la importancia del tratamiento de las aguas residuales, mostrando como ejemplo los procesos que realiza la planta de tratamiento de aguas residuales de Tlaxcala, y su reuso productivo, todo esto mediante una maqueta mapping, tecnología inmersiva y de realidad aumentada, para equipar este espacio único, realizamos una inversión conjunta de cuatro millones de pesos, de los cuales dos millones fueron aportados por mi gobierno y dos millones por la Comisión Nacional del Agua.

Financiamiento internacional para el desarrollo de proyecto integral de planta de tratamiento

Gracias a nuestra gestión, se han buscado fuentes de financiamiento internacional que permitan desarrollar proyectos sustentables para el sector hídrico, logrando que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, invierta en el desarrollo de un proyecto ejecutivo para la recuperación del Río Zahuapan – Planta de Tratamiento de aguas residuales en el municipio de Xicohtzinco, beneficiando a municipios de San Lorenzo Axocomanitla, Zacatelco, Santa Cruz Quilehtla y Papalotla de Xicohténcatl, con una inversión a fondo perdido de cinco millones 367 mil 136 pesos.

Gestión sustentable de los recursos hídricos

Hemos promovido la integración del sector hídrico y de saneamiento a fin de optimizar su operación y gestión y así contribuir a mejorar la calidad del agua potable y de las aguas residuales, promoviendo una cultura del agua con un enfoque de defensa del derecho humano al agua, estableciendo estrategias de colaboración entre las comunidades y los municipios, fomentando su participación para una gestión hídrica sostenible.

El enfoque de mi gobierno es de una gestión integral del sector hídrico, fundamental para garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua, proteger los recursos naturales y responder a los desafíos que nos enfrentamos, esto nos ha permitido coordinar los múltiples factores que intervienen en el manejo del agua, desde su abastecimiento, tratamiento, distribución y conservación, optimizando así su disponibilidad y calidad para diferentes usos.

Sistemas de cosecha de agua de lluvia

Suministramos e instalamos 23 sistemas de cosecha de agua de lluvia (SCALL) en diferentes localidades de los municipios de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atltzayanca, Apizaco, Cuapiaxtla, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochocho, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tzompantepec, Xaltocan y Yauhquemehcan, logrando beneficiar a 56 mil 200 habitantes, con una inversión superior a los tres millones 708 mil pesos. La instalación de estos sistemas de cosecha de agua de lluvia, responden a las necesidades

de estas comunidades que carecen del suministro de agua potable, o cuentan con él en cantidades mínimas, por lo que brindamos alternativas asequibles y sostenibles para mejorar la calidad de vida y aprovechar el agua de lluvia como una herramienta para minimizar los efectos de la sequía.

Rehabilitación de líneas de agua potable, drenaje y alcantarillado

Ampliamos tres líneas de agua potable en comunidades de los municipios de El Carmen Tequexquitla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros y en Emiliano Zapata. Además, rehabilitamos dos líneas de red de agua potable en los municipios de Mazatecochco de José María Morelos y en el municipio de Santa Ana Nopalucan, logrando beneficiar con estas acciones a nueve mil 900 habitantes.

Sumado a lo anterior, rehabilitamos una sección de drenaje sanitario en la cabecera municipal de Santa Ana Nopalucan, y construimos una red de drenaje sanitario en la comunidad de Santa María Texcalac del municipio de Apizaco, así como la línea de bombeo de agua potable de tanque de nacimiento a tanque de regulación de la comunidad de la Venta en el municipio de Calpulalpan, con dichas acciones impactamos positivamente en la vida de ocho mil 750 personas.

Para llevar a cabo estas acciones de rehabilitación a las líneas de agua potable, drenaje y alcantarillado, destinamos una inversión conjunta de más de seis millones 285 mil pesos, provenientes del estado y de los municipios beneficiados.

Equipamiento y rehabilitación de pozos de agua potable y de riego

Con una inversión superior a un millón 540 mil pesos, hemos mejorado significativamente el acceso al agua potable en nuestras comunidades. Prueba de ello es que, en el municipio de Lázaro Cárdenas equipamos un pozo, que abastece de este servicio a mil habitantes. Asimismo, en la comunidad de Guadalupe Ixcotla perteneciente al municipio de Chiautempan, instalamos una bomba sumergible y rehabilitamos válvulas, garantizando el suministro de agua a tres mil personas.

De igual modo, rehabilitamos los pozos de la Ciudad Judicial en su segunda etapa y el pozo de riego #1 en la comunidad de San Lucas Cuauhtelulpan del municipio de Tlaxcala, lo que nos permitió mejorar las condiciones de 800 trabajadores y 800 habitantes respectivamente.

Asesorías y capacitaciones a los organismos operadores de agua potable del estado

Hemos brindado 94 asesorías en materia de gestión y administración de los recursos hídricos, a los organismos operadores que cuentan con algún sistema de abastecimiento de agua potable, beneficiándose localidades de 32 municipios del estado. Asimismo, impartimos 36 capacitaciones sobre aspectos técnicos del recurso hídrico a 99 personas que operan los sistemas de agua potable en el estado.

Concientización sobre el cuidado y la cultura del agua

Para generar conciencia sobre los efectos de la contaminación del agua, impartimos 60 talleres a dos mil 205 estudiantes de nivel básico y bachillerato. Por otra parte, es importante mantener informada a la población sobre el ejercicio de los derechos humanos, por lo que brindamos 60 capacitaciones dirigidas a la población en general en materia del derecho humano al agua limpia, al tratamiento, saneamiento y a la salud, logrando capacitar a mil 673 habitantes. Estas capacitaciones y talleres se han llevado con éxito gracias a una inversión superior a un millón 028 mil pesos.

Diseñamos 10 acciones detonadoras deportivas y recreativas relacionadas con el agua, con la finalidad de promover la cultura del cuidado del agua, impartidas a las infancias y juventudes de nuestro estado, llegando a 813 participantes y con una inversión de más de un millón 082 mil pesos.

Distintivos a empresas sobre el cuidado del agua

Entregamos dos distintivos a empresas comprometidas con el cuidado del agua en todas sus fases, promoviendo la participación del sector empresarial en actividades que fomenten el valor del recurso hídrico entre la población.

Los desafíos que enfrenta el tratamiento de aguas residuales son complejos y multifacéticos. Sin embargo, al promover políticas públicas sólidas, invertir en tecnologías innovadoras y fomentar la educación ambiental, podemos superar estos obstáculos. La implementación de una economía circular basada en el tratamiento de aguas residuales no solo contribuirá a la restauración de nuestros ecosistemas, sino que también impulsará el desarrollo sostenible y la eficiencia económica. Un enfoque integral del sector hídrico, que considere la calidad, cantidad, uso eficiente del agua, su tratamiento posterior al uso y reúso productivo, es fundamental para garantizar un futuro más sostenible.

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET)

En esta administración creemos firmemente que, el desarrollo que se genera en Tlaxcala ineludiblemente va acompañado por el respeto y cuidado del medio ambiente, es por ello por lo que el rumbo de la sostenibilidad para la entidad se trazó de manera contundente desde el inicio de mi administración.

Sumamos esfuerzos para establecer el equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación de los recursos naturales, hemos fortalecido la protección y el cuidado de nuestro entorno a través de las acciones realizadas por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET), durante el ejercicio 2024. Este órgano encargado de vigilar el exacto cumplimiento de la normatividad ambiental en la entidad procura una justicia ambiental eficaz y eficiente, a fin de alcanzar un Tlaxcala sostenible.

En mi gobierno, hemos forjado un compromiso inquebrantable con el cuidado de nuestro medio ambiente, entendiendo que es un legado que debemos preservar para las generaciones futuras. Desde el inicio de nuestra gestión, hemos asumido el desafío de implementar un modelo de desarrollo sostenible que no solo atienda las necesidades de la presente generación, sino que también respete y enriquezca el entorno que nos rodea. Creemos firmemente que el bienestar de nuestra comunidad y la salud de nuestro planeta van de la mano.

A lo largo de este año, nuestra labor se ha centrado en atender las demandas de la población y en implementar estrategias efectivas para mitigar el impacto ambiental en nuestro estado. Las acciones realizadas se detallan a continuación:

Trabajos de recuperación de la Laguna de Acuitlapilco

Con el objetivo de promover el respeto por los derechos ambientales y la preservación de los recursos naturales en el estado, y de fomentar la participación activa de la ciudadanía en acciones que restauren áreas afectadas por la contaminación y el manejo inadecuado de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, hemos emprendido un proyecto significativo: la recuperación de la

Laguna de Acuitlapilco, un paso fundamental para revitalizar este ecosistema y asegurar su protección para las generaciones futuras.

Entendemos la importancia de conservar nuestros cuerpos de agua como fuentes vitales de vida. La Laguna de Acuitlapilco ha enfrentado múltiples desafíos a lo largo de los años, incluyendo la contaminación y la ocupación de su entorno. No obstante, gracias a los esfuerzos conjuntos de las autoridades y la cooperación de la sociedad civil, hemos logrado avances notables. Completamos la primera fase del proyecto, enfocándonos en la delimitación del perímetro, la recolección de residuos y la reforestación de las zonas más deterioradas.

Para llevar a cabo estas acciones, establecimos un trabajo colaborativo entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, adoptando un enfoque coordinado para la recuperación de la laguna. Las labores comenzaron con inspecciones y evaluaciones de su estado, seguidas de mesas de trabajo para definir los proyectos prioritarios. Este 2024 marca el inicio de la segunda fase, dedicada al desazolve de las siete principales barrancas que nutren la laguna. Hasta ahora, hemos restaurado más de nueve kilómetros de barrancas y realizado intervenciones manuales en otros más de nueve kilómetros, alcanzando un total de 18.59 kilómetros rehabilitados. Estas acciones fueron posibles gracias a una inversión de un millón 750 mil 320 pesos, las cuales no solo contribuyen a prevenir futuras inundaciones, sino que también garantizan un flujo constante y limpio de agua hacia la laguna, asegurando su sostenibilidad a largo plazo.

Nuestro compromiso sigue firme. La recuperación de la Laguna de Acuitlapilco es un desafío a largo plazo, pero hoy estamos más cerca de devolverle su esplendor. Este logro es una muestra de lo que podemos alcanzar cuando unimos esfuerzos en pro del bienestar común.

Denuncias ambientales

Para salvaguardar nuestro medio ambiente y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, la contribución de la ciudadanía es clave. Durante este año, hemos recibido y gestionado 436 denuncias ambientales. Cada denuncia se convierte en una herramienta valiosa que nos permite detectar irregularidades y tomar las medidas necesarias.

Es vital que la población se sienta respaldada y motivada para reportar situaciones que puedan poner en riesgo nuestro entorno, ya sea por incumplimiento de la legislación ambiental estatal,

episodios de contaminación o el uso inadecuado de recursos naturales. Gracias a estas denuncias, hemos podido llevar a cabo investigaciones y, cuando ha sido necesario, aplicar sanciones que protegen nuestro patrimonio natural y garantizan su preservación para las futuras generaciones.

Nuestro compromiso es atender cada denuncia de manera oportuna y efectiva, y así garantizar que las acciones de todos aquellos que dañan nuestro medio ambiente no queden impunes.

Visitas de investigación e inspección

Con el propósito de proteger el medio ambiente y elevar la calidad de vida de la población, hemos llevado a cabo 634 visitas de inspección e investigación, con una inversión de seis millones 720 mil 400 pesos. Estas acciones nos han permitido detectar y, cuando ha sido necesario, sancionar irregularidades en materias como: impacto ambiental, manejo de residuos sólidos, control de fauna doméstica, gestión de recursos hídricos y vegetales, ruido y cumplimiento de condicionantes de manifiestos de impacto ambiental, así como a las Unidades de Inspección en Emisiones Contaminantes Vehiculares (UIECV). Todo esto ha sido posible gracias al compromiso y a la colaboración de la ciudadanía, cuyas denuncias han sido atendidas con diligencia y prontitud.

Procedimientos administrativos instaurados

Durante 2024, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y proteger nuestro entorno, hemos llevado a cabo un exhaustivo proceso administrativo, lo que ha resultado en la sustanciación de 170 procedimientos administrativos. Estos procesos, que para su ejecución contaron con una inversión de un millón 224 mil pesos, han permitido tomar acciones concretas derivadas tanto de denuncias ciudadanas como de visitas de verificación para comprobar el cumplimiento de la legislación ambiental estatal vigente.

Estos esfuerzos son esenciales para detectar irregularidades y aplicar sanciones a aquellas actividades que amenazan nuestra biodiversidad y calidad de vida. En los casos en que se identifican desequilibrios o infracciones, calificamos la gravedad de los incumplimientos y garantizamos la implementación efectiva de medidas correctivas.

Conmutaciones

Hemos llevado a cabo nueve conmutaciones de multas, una medida que permite a los infractores de la normativa ambiental destinar el importe de las sanciones impuestas, tras un procedimiento administrativo de inspección y vigilancia, a la realización de proyectos que beneficien al medio ambiente y/o contribuyan al bienestar colectivo.

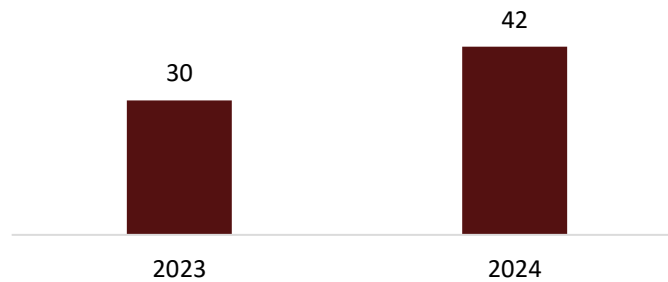
Esta iniciativa busca incentivar la participación y corresponsable de las personas, ya sea de manera individual o en comunidad, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección del entorno. Al mismo tiempo, promovemos un desarrollo sostenible que asegure el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano.

Programa de auditoría ambiental

Con el propósito de fomentar procesos voluntarios de auditoría y autorregulación ambiental, hemos incentivado a industrias, empresas y organismos públicos y privados en el estado a mejorar su desempeño ambiental, comprometiéndose a cumplir o superar estándares y metas de protección ambiental. Durante este período, 46 entidades se inscribieron al programa de Autorregulación Ambiental, representando un incremento del 130 por ciento en comparación con los 20 entes del año anterior. Derivado de esta inscripción, logramos entregar 42 certificados y reconocimientos por el cumplimiento de su Programa de Auditoría Ambiental, lo que ha impulsado a las empresas a adoptar sistemas de gestión ambiental más eficaces.

Esta iniciativa ha facilitado el control y la prevención de impactos ambientales en la región mediante mecanismos voluntarios, mejorando los procesos productivos y asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental en nuestro estado.

Gráfica 77. Programa de auditoría ambiental (certificados)



Fuente: Elaboración propia, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, 2024.

Operativos en conjunto

Para combatir la tala ilegal y la producción clandestina de carbón vegetal, en coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno hemos ejecutado seis operativos conjuntos en diferentes zonas forestales de la región, orientados a asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental.

Durante los operativos, equipos compuestos por fuerzas de seguridad, personal de protección ambiental y representantes de diversas entidades gubernamentales, trabajamos de manera coordinada para localizar y dismantelar los sitios dedicados a la tala ilegal y la producción no regulada de carbón. Gracias a la intervención de estos especialistas, se logró la incautación de volúmenes considerables de madera explotada de manera irregular y la eliminación de varios hornos artesanales utilizados para la producción de carbón sin las autorizaciones correspondientes.

Módulos de atención ciudadana

Hemos implementado 44 Módulos Móviles de Atención Ciudadana y Denuncias en espacios públicos e instituciones educativas, creando puntos de encuentro e interacción donde personas y organizaciones pueden compartir valores y promover acciones para la sustentabilidad en el territorio del estado. Estos módulos tienen como objetivo sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar estilos de vida sostenibles.

Gracias a la puesta en marcha de estos módulos, se ha incrementado la conciencia y el conocimiento de los ciudadanos respecto a los problemas ambientales, permitiéndoles tomar decisiones informadas y adoptar medidas responsables. Además, se ha fomentado una cultura de denuncia

ambiental, fomentando así una mayor participación y compromiso con la protección de nuestro entorno.

Talleres de actualización del marco normativo a municipios

Conscientes de la importancia de fortalecer la corresponsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental, hemos desarrollado acciones de difusión, capacitación y asesoría dirigidas a las administraciones entrantes en este año en los diversos municipios. Por lo que, llevamos a cabo ocho talleres en las instalaciones de la Procuraduría consiguiendo un aforo de 60 municipios pertenecientes al estado. Estas capacitaciones han permitido que los funcionarios municipales se actualicen en la normativa vigente y en las mejores prácticas para su implementación y supervisión, asegurando así un manejo más sostenible y eficiente de los recursos y obligaciones ambientales.

Talleres de conciencia ambiental

Este año, hemos implementado campañas de educación ambiental, organizando 44 curso-taller interactivos en instituciones de nivel medio superior en Tlaxcala. Estas iniciativas tienen como objetivo reforzar la corresponsabilidad en la aplicación y respeto de la normativa ambiental, a través de acciones de difusión dirigidas a la comunidad y, de manera particular, sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia del cuidado del entorno. Con estas acciones, buscamos generar conciencia, incentivar cambios de comportamiento orientados hacia la sostenibilidad y contribuir a la protección duradera del medio ambiente. La educación ambiental es esencial para lograr un cambio profundo en las conductas de la sociedad.

Módulos de adopción canina

En el ámbito de la protección de la fauna doméstica y con el compromiso de velar por su bienestar, asegurando que reciban un trato digno y cuenten con sus necesidades biológicas y fisiológicas satisfechas, hemos puesto en marcha 10 módulos de adopción canina. Esta iniciativa ha fomentado la tenencia responsable de mascotas y nos ha permitido alcanzar la meta de 125 adopciones, brindando así a los animales rescatados de situaciones de maltrato o abandono la oportunidad de tener una vida digna y protegida en el Estado de Tlaxcala.

Además, estas acciones buscan reducir la alta población de animales callejeros en la región. Al rescatar y promover la adopción de estos ejemplares, contribuimos significativamente a disminuir el número de animales sin hogar. Esto no solo mejora las condiciones de vida de la fauna doméstica, sino que también reduce los riesgos asociados a la presencia de animales callejeros, como la propagación de enfermedades y los accidentes de tránsito.

El programa "Módulo de Adopción" no solo beneficia a los ejemplares de fauna doméstica, sino que también fortalece a la comunidad en su conjunto. La participación ciudadana en el proceso de adopción y cuidado promueve un sentido de responsabilidad y solidaridad, consolidando un entorno más consciente y empático entre los habitantes de la entidad.

Estoy profundamente agradecida con los ciudadanos que han levantado la voz, a mis colaboradores que han trabajado incansablemente, y a los aliados que han unido esfuerzos con nosotros. Cada uno ha desempeñado un papel fundamental en este esfuerzo colectivo.

La labor realizada durante este ejercicio 2024, no es solo un conjunto de logros; es un compromiso compartido hacia la creación de una nueva historia que resguarde nuestro patrimonio natural para las generaciones futuras. Juntos hemos enfrentado retos significativos, pero también hemos celebrado avances importantes, como la recuperación de la Laguna de Acuitlapilco, que simboliza nuestro esfuerzo por restaurar la riqueza de nuestros ecosistemas.

A medida que miramos hacia el futuro, quiero reafirmar mi dedicación a seguir impulsando políticas públicas que fomenten la sostenibilidad y protejan nuestra biodiversidad. La ciudadanía ha sido fundamental; su voz y su compromiso nos han permitido avanzar y asegurar que el medio ambiente no sea un tema lejano, sino una prioridad en nuestra agenda.

Estamos construyendo un Tlaxcala donde el bienestar de nuestra comunidad y la salud de nuestro planeta coexisten en armonía. Esta es la base de una nueva historia que estamos escribiendo juntos. Con optimismo y determinación, enfrentamos los desafíos que nos esperan, sabiendo que juntos podemos lograr un impacto duradero en nuestra tierra. Gracias por su confianza y por ser parte de este camino hacia un futuro más verde y sostenible.

Coordinación de Bienestar Animal (CBA)

Desde la Coordinación de Bienestar Animal, represento mi compromiso para fortalecer la relación entre las personas y los animales. Este esfuerzo se materializa en la implementación de política pública en materia de bienestar animal, con una visión ética que reconoce su valor intrínseco y su papel en el desarrollo de una comunidad inclusiva y empática.

En un contexto global que otorga creciente importancia a la protección animal, trabajamos diariamente para consolidar a la Coordinación como un referente en educación sobre la tenencia responsable. Mediante la colaboración con sectores como escuelas, asociaciones protectoras, rescatistas independientes y ciudadanía en general, buscamos sensibilizar a la población sobre los derechos de los animales y promover su trato adecuado.

En la Coordinación nos distinguimos por contar con un equipo profesional capacitado en el área de la salud animal que ofrece servicios especializados que incluyen esterilización, consultas médicas, vacunación y tratamientos preventivos, todos ellos ejecutados bajo altos estándares de calidad y ética. Estos servicios tienen como objetivo hacer accesible la atención integral de la salud animal, beneficiando a toda la población sin distinción social o económica, promoviendo así una comunidad saludable y libre de zoonosis. De modo que el Estado de Tlaxcala se distinga como un referente sobre un legado de respeto, salud y cuidado hacia los animales.

Además, hemos establecido una estructura operativa que permite una respuesta oportuna a los casos de maltrato animal, facilitando que los tutores de animales cuenten con las herramientas necesarias para garantizar una vida digna y saludable a sus compañeros. A través de nuestras campañas de adopción, buscamos no solo ofrecer un hogar a los animales sin familia, sino también fortalecer el lazo entre personas y animales, fomentando la adopción responsable como un acto de empatía y compromiso, a través de un protocolo de adopción como lo contempla la Ley en el Estado de Tlaxcala.

Mi misión es clara, construir una cultura de respeto y cuidado hacia todos los animales mediante programas enfocados en su bienestar.

Pláticas de concientización y sensibilización

Llevamos a cabo 67 pláticas de concientización y sensibilización sobre la tenencia responsable de animales de compañía, las cuales fueron impartidas en diversas escuelas ubicadas en 26 municipios del Estado de Tlaxcala.

Gracias a estas actividades, hemos podido transmitir a cinco mil 897 estudiantes la importancia de cuidar y respetar a los animales, sembrando en ellos la empatía y el compromiso hacia la protección animal, no solo en los hogares, sino en las comunidades en general.

Estoy convencida de que cada conversación y reflexión que generamos tiene el poder de inspirar cambios positivos, y me enorgullece ver cómo cada día más personas, especialmente niños y adolescentes, se unen a esta causa.

Bienestar animal en tu municipio

Beneficiamos a 24 municipios del estado a través del programa "Bienestar Animal en tu Municipio", brindando atención en consultas generales, desparasitación interna y externa, corte de pelo y uña, vacunación antirrábica y baño para animales de compañía.

Me llena de satisfacción compartir los logros alcanzados a través de este programa, con el que logramos brindar servicios esenciales a cuatro mil 735 animales de compañía, derivado de una inversión superior a los 450 mil pesos.

Cada atención realizada refuerza nuestro compromiso con el bienestar animal y la salud pública. Ver el impacto positivo que generamos, al ofrecer a miles de animales de compañía la atención que merecen, me motiva a seguir trabajando en beneficio de nuestros compañeros de cuatro patas y de sus familias en todo el estado.

Médico veterinario en tu casa

Estoy convencida de las acciones que se han logrado a través del programa "Médico Veterinario en tu Casa", ya que hemos brindado atención y servicios veterinarios a 207 animales de compañía de 99 personas con discapacidad física justificada o personas mayores de 60 años. Sabemos que muchas de estas personas enfrentan grandes dificultades para trasladarse o cubrir los costos de un veterinario particular, lo que hace aún más necesario llevar estos servicios hasta sus hogares.

Este programa no solo asegura que cada uno de estos animales reciba la atención que merece, sino que también apoya a quienes, por sus circunstancias, necesitan de un respaldo adicional para cuidar a sus fieles compañeros. Poder contribuir de esta manera mejora el bienestar de los animales y la calidad de vida de sus familias.

Jornadas de esterilización

Durante las jornadas de esterilización, llevamos a cabo un total de tres mil 367 cirugías en perros y gatos de diversas edades. Me da mucho gusto compartirles los resultados de nuestro trabajo en estas jornadas de esterilización, donde hemos realizado un gran número de cirugías, especialmente en áreas con un marcado rezago en estos servicios. Cada intervención representa un avance significativo en el control de la sobrepoblación animal y en la creación de un entorno más saludable, no solo para nuestros compañeros de vida, sino también para la comunidad en general.

Estas jornadas son esenciales para la prevención de enfermedades transmitibles, disminuir peleas entre machos y reducir el riesgo de transmisión de la rabia, fomentando una tenencia responsable y disminuir su abandono en el estado.

Denuncia por maltrato animal

Es fundamental garantizar la seguridad, tanto de las personas como de los animales. Por lo que en este año hemos recibido un total de 171 denuncias por maltrato animal, de las cuales 99 fueron remitidas a la autoridad correspondiente y se iniciará con las investigaciones correspondientes. Las denuncias se referían a casos de desnutrición, enfermedad, privación de expresión (amarrados), etc.

Cada denuncia atendida representa un paso más en la lucha contra el maltrato animal y refleja el compromiso con la protección y el bienestar de los animales en el estado. Responder a estas situaciones no solo es vital para ayudar a los animales afectados, sino también para fomentar una cultura de respeto, empatía y reflexión.

Redes de apoyo mutuo

Me complace anunciar la creación del programa “Redes de Apoyo Mutuo”, que ha permitido establecer un registro de 28 redes, entre protectores independientes, refugios y asociaciones dedicadas al bienestar animal. Este programa ha facilitado la colaboración y el intercambio de recursos entre todos los involucrados, fortaleciendo la red de apoyo para los animales en el estado.

Además, hemos brindado servicios completamente gratuitos a los animales bajo su resguardo, así como asesoramiento para distinguir casos de maltrato animal. Esto además ha permitido llevar a cabo acciones de difusión, adopciones y rescates. Cada una de estas iniciativas representa un compromiso colectivo hacia la protección y cuidado de los animales, lo que constituye un paso significativo hacia una sociedad más empática y responsable.

Unidad de ayuda y rescate animal

Estoy feliz de anunciar el logro de haber habilitado una Unidad de Rescate Animal (ambulancia) con una inversión de 607 mil pesos, la cual permite llevar servicios veterinarios a través de los programas de “Bienestar Animal en tu Municipio”, el programa de “Médico Veterinario en tu Casa” y jornadas de esterilización; los cuales son completamente gratuitos y que la ciudadanía demanda en diversos municipios, en los que se incluye consultas generales, desparasitaciones internas y externas, y servicio de corte de pelo y uñas. Con estos servicios, se busca garantizar el bienestar animal, especialmente en zonas de difícil acceso, brindando atención oportuna y promoviendo el cuidado responsable de los animales en todo el estado.

Desde que asumí la responsabilidad de crear la Coordinación de Bienestar Animal, he tenido la oportunidad de observar y analizar diversos hallazgos que reflejan la situación actual de los animales en nuestro estado. Estos descubrimientos no solo han sido impactantes, sino que también han servido como base para implementar estrategias efectivas que abordan las necesidades más urgentes. Uno de los hallazgos más significativos ha sido el alto índice de maltrato y abandono, lo que nos ha permitido identificar áreas críticas donde la intervención es urgente.

De igual forma, he trabajado para asegurar que todos los miembros de la Coordinación cuenten con el conocimiento y las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del día a día. Esto no solo

mejora la calidad del servicio, sino que también refuerza el compromiso con el bienestar animal y la ética profesional.

Cada situación identificada ha sido una oportunidad para diseñar soluciones a medida de las necesidades animales y mejorar su calidad de vida, por lo que hemos avanzado en la lucha por el bienestar animal, y estoy convencida de que continuaremos viendo un impacto positivo en nuestras comunidades.

Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala (IFAST).

Desde el inicio de mi Gobierno me comprometí con los tlaxcaltecas en garantizar acciones eficientes, para atender problemas ambientales en materia de flora y fauna, en específico atendiendo al artículo cuarto de nuestra Constitución, razón por la cual creamos el Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala, el cual desde su creación a la fecha ha realizado distintos operativos federales y estatales en rescate de fauna silvestre y que se torna peligrosa para el cuidado humano.

Consciente de la importancia de fortalecer el sector medioambiental a través de estas instituciones, he asumido el compromiso de proteger y cuidar nuestra fauna. Con este fin, impulsamos acciones y programas sólidos, entre los cuales destacan:

Programa “Zoológico sin Barreras”

En una iniciativa conjunta con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) implementamos el programa de inclusión “Zoológico sin Barreras”, alcanzando a una población de 200 niños y niñas con discapacidad en el estado; brindándoles una experiencia única y enriquecedora a través de recorridos guiados y actividades sensoriales, donde los niños lograron explorar el mundo animal de una manera cercana y divertida.

Mejoramiento en dietas y bienestar animal

Para promover el bienestar animal, invertimos más de tres millones 800 mil pesos para la implementación de nuevas dietas, con la adquisición de alimentos suplementados que cubre las necesidades específicas de cada uno de los ejemplares del Zoológico del Altiplano; contribuyendo a una mejor calidad de vida para cada especie que se encuentra en resguardo y ofrecerles su bienestar.

Conciencia infantil sobre el tráfico de especies

En un esfuerzo por informar a la población infantil, llevamos a cabo la campaña “Tráfico de especies”, a través del curso de verano dirigido a 200 niños y niñas de entre siete a 12 años de edad, donde se les dio a conocer sobre el peligro y la proliferación de algunas especies, con aprendizajes en que hacer y que no hacer, adoptando medidas preventivas.

Renovación del aula viva de capibaras

Renovamos el recinto de “Capibaras” en un aula viva para la conservación, donde el público puede interactuar y aprender sobre los programas del Zoológico del Altiplano; implementando protocolos de seguridad y ofreciendo programas educativos para que los visitantes aprendan a cuidar a las diferentes especies.

Rehabilitación del recinto de suricatas

Rehabilitamos un recinto para la presentación de un grupo de “Suricatas” mamíferos que no habían sido parte del Zoológico del Altiplano anteriormente, por lo que ahora cuentan con un hogar seguro donde van a recibir los cuidados que necesitan; de esta manera, la población aprenderá sobre los diferentes ecosistemas y comportamientos de la fauna silvestre.

Programa “Animales Embajadores”

Implementamos el programa “Animales Embajadores”, con una inversión superior a los dos millones de pesos, logrando concientizar a la población en general sobre el rol de los Zoológicos hoy en día como “Centros de conservación de fauna silvestre”, para preservación de los diferentes ecosistemas y los riesgos de la eliminación de las especies en su hábitat natural, como parte de la cadena trófica natural.

Conferencias en conservación y educación ambiental en escuelas del estado

Buscando despertar la conciencia ambiental, visitamos a 13 escuelas de educación básica en el estado, en las cuales se impartieron conferencias sobre la importancia de la vida silvestre. En las que se logró concientizar a mil alumnos sobre la importancia de proteger a los animales, así como ampliar sus conocimientos sobre las diferentes especies, para tomar medidas adecuadas en caso de encontrarse con alguna de ellas y que fuese perjudicial para el cuidado humano.

Reitero mi compromiso con los tlaxcaltecas, para seguir sumando en pro de la conservación y educación ambiental, porque sé, que la nueva historia seguirá dando paso firme hacia la innovación medio ambiental y mejor bienestar animal.



3^{ER} INFORME DE GOBIERNO

2021 - 2027

➔ LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS ➜
Gobernadora del Estado de Tlaxcala

JUNTOS, TRANSFORMAMOS TLAXCALA

**Gobierno Cercano
con Visión Extendida**

Eje 4

Oficialía Mayor de Gobierno (OMG)

Se sigue proporcionando el apoyo administrativo que requieren las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, mediante programas, proyectos o acciones que impulsen el desarrollo y mejora, que a su vez aseguren y contribuyan al eficiente funcionamiento de la administración pública en beneficio de la ciudadanía tlaxcalteca.

Somos una dependencia cuyo objetivo principal es brindar de manera eficiente y transparente la correcta administración de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y patrimoniales, así como proveer el desarrollo organizacional, el otorgamiento de servicios generales a las Dependencias y Entidades del poder ejecutivo y regular la modernización de la Administración Pública mediante la reingeniería y mejora continua, para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía. Asimismo, nos coordinamos con legalidad en los actos registrales sobre el estado civil de las personas del Estado de Tlaxcala.

Registro Civil del Estado de Tlaxcala

Actualmente la OMG a través de la Dirección de la Coordinación del Registro Civil ha realizado trabajos para acercar los trámites registrales a la población, por lo que, derivado del gran alcance y éxito de las oficinas regionales, este año aperturamos la quinta oficina regional en el municipio de Santa Apolonia Teacalco, realizando la gestión para que este municipio aportara de manera provisional los recursos financieros, humanos y materiales para el inicio de su operación, beneficiando así a la población local de 120 mil 752 personas de los municipios de Zacatelco, Tepeyanco, Contla, La Magdalena Tlaltelulco y Zacualpan, facilitando el acceso a los trámites registrales y disminuyendo costos de traslado a la población.

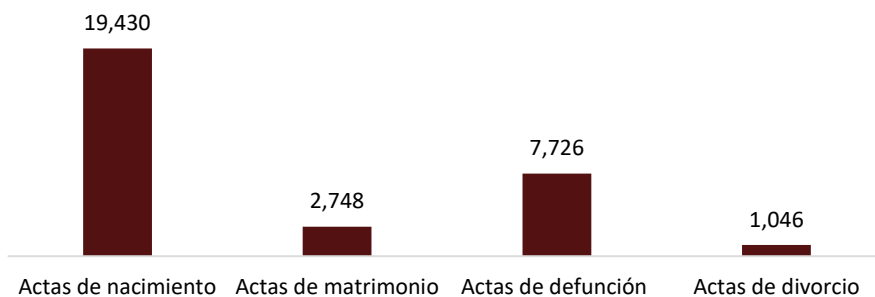
Así mismo para brindar una mejor atención a la población tlaxcalteca, se construyó e inauguró las instalaciones del Archivo Central con el objetivo de preservar y proteger los documentos registrales de la población tlaxcalteca, cuya inversión fue de cinco millones 479 mil 548 pesos.

Para brindar a la población más cercanía y accesibilidad, implementamos la realización de trámites registrales digitales alcanzando un total de cinco mil 636 hasta el mes de septiembre, siendo estas, aclaraciones certificaciones, legalizaciones, entre otros en beneficio de toda la población tlaxcalteca

disminuyendo costos de traslados y ahorro de tiempo para que desde la comodidad de sus hogares la población pueda tener acceso a estos servicios, esta actividad se ha logrado con una inversión de un millón 014 mil 310 pesos.

Así mismo, se siguen brindando los servicios de expedición de actos registrales como actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio en las diferentes oficinas regionales y en la Coordinación del Registro Civil, con un total de 30 mil 950 trámites registrales al mes de octubre con una inversión de dos millones 996 mil 579 pesos.

Gráfica 78. Actas expedidas en el ejercicio 2024 por el Registro Civil



Fuente: Elaboración propia, Dirección de la Coordinación del Registro Civil, OMG, Datos con cierre al mes de octubre de 2024.

Adquisiciones y contratación de servicios

La OMG desarrolló el software: "Programa para Proveedores" el cual beneficia los procesos de registro para el padrón de proveedores del Estado de Tlaxcala, mejorando así los tiempos de registro con la finalidad de eficientar la entrega de los suministros y apoyos que las diferentes dependencias y entidades les brindan a la población, esto implicó una inversión de 600 mil 067 pesos.

Se eficientó la contratación, adquisición y arrendamiento de los bienes y servicios de todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal, con la publicación de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Tlaxcala (POBALINES), con la finalidad de actualizar la normatividad para transparentar y eficientar los procesos de adjudicación de bienes y servicios.

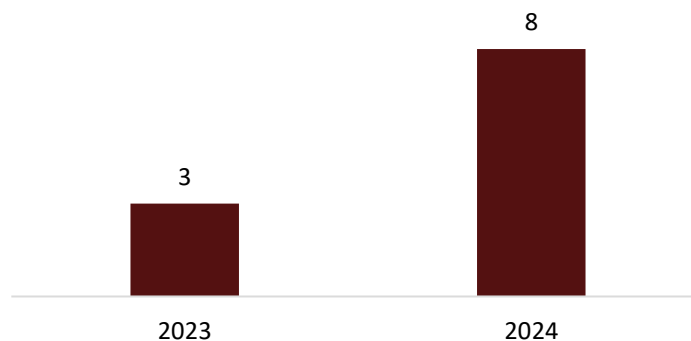
Desarrollo organizacional

La Oficialía Mayor de Gobierno brindó apoyo a las diversas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo capacitando a las y los servidores públicos, implementando un aula virtual para 300 trabajadores con el objetivo de que cuenten con herramientas de profesionalización en todo el Gobierno del Estado.

Con el objetivo de contar con una administración pública estatal con una visión de calidad y mejora continua, se brindó la asesoría necesaria a las diversas dependencias con la finalidad de mejorar su desarrollo organizacional, las cuáles actualizaron, modificaron y en su caso crearon su normatividad permitiendo contar con una reingeniería administrativa logrando un total de 21 estructuras orgánicas, 10 reglamentos interiores y ocho manuales de organización validados hasta el mes de octubre.

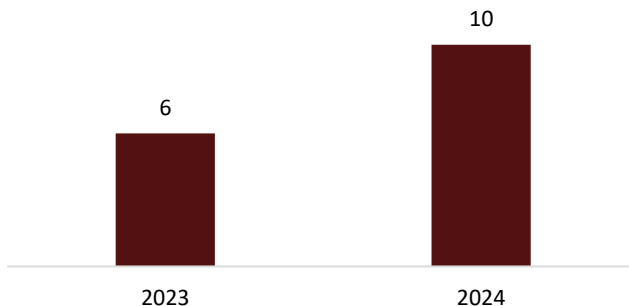
Se ha tenido un avance respecto a los documentos normativos que han trabajado las dependencias y entidades en cuestión de reglamentos interiores y manuales organizacionales como se muestran en las gráficas siguientes:

Gráfica 79. Comparativa de Manuales de Organización 2023 – 2024



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Desarrollo Organizacional, OMG, Datos con cierre al mes de octubre de 2024.

Gráfica 80. Comparativa de reglamentos interiores validados 2023-2024



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Desarrollo Organizacional, OMG, Datos con cierre al mes de octubre de 2024.

Pretendemos llegar a ser un motor para la innovación, modernización, reestructura y aplicación de la tecnología en todas las dependencias y entidades, fomentando una nueva cultura laboral para tener servidores públicos profesionales, con actitud de servicio y eficiencia, comprometidos con el estado de manera integral, para cumplir siempre con la legislación, normatividad, planes y programas de desarrollo encomendadas por la titular del Ejecutivo. Por otro lado, acercaremos los servicios del registro civil a toda la población en estado de vulnerabilidad y aquellos que no pueden desplazarse de manera física a realizar trámites y/o mediante la digitalización de los servicios ofrecidos.

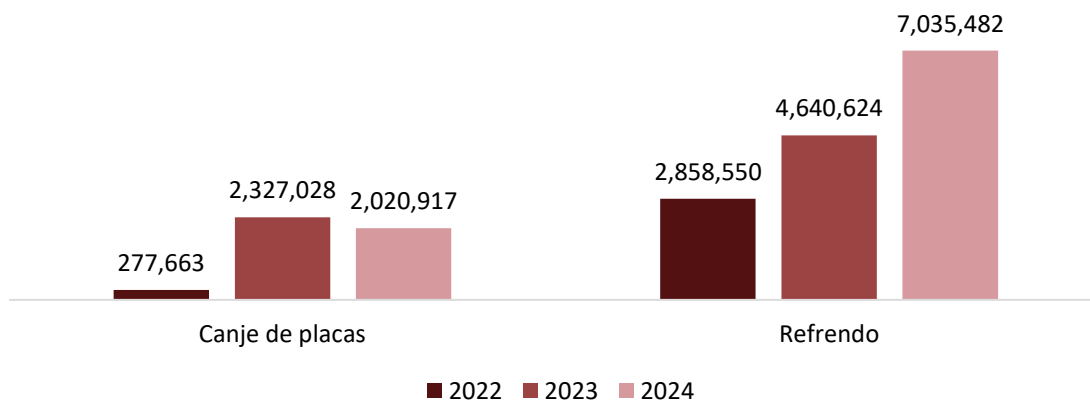
Secretaría de Finanzas (SF)

La Secretaría de Finanzas, es una dependencia normativa y de control de las finanzas públicas estatales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, asimismo, dirige, coordina, controla y evalúa la política en materia fiscal, presupuestaria, financiera y de deuda pública del estado; la cual tiene como propósito ser una institución incluyente y responsable, que impulse una nueva cultura fiscal y el cumplimiento equitativo de las obligaciones fiscales, que logre un gasto público de calidad basado en resultados a través de esquemas de participación y que asegure a la población transparencia en el uso de los recursos públicos y una participación social corresponsable, con el firme propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del estado.

Recaudación

Se atendieron nueve mil 750 trámites de contribuyentes por los derechos de Refrendo y Canje de Placas, impuesto que ayudó a incrementar la recaudación por este concepto respecto al ejercicio 2022. Se brindó a los ciudadanos certeza jurídica respecto de su patrimonio, al mejorar la vigilancia mediante la revisión exhaustiva de los documentos presentados al momento de realizar trámites vehiculares se evitó que el patrimonio de los ciudadanos se ponga en riesgo por el uso indebido de los datos personales del contribuyente.

Gráfica 81. Recaudación por refrendo y canje de placas 2022-2024 (pesos)



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Ingresos y Fiscalización, Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.

Se regularizaron a seis mil contribuyentes omisos del Impuesto sobre Nómina, con el fin de dar cumplimiento a las metas de recaudación proyectadas en la Ley de Ingresos del Estado 2024 con lo que se disminuyó la evasión en el pago de este impuesto, asimismo, actualice el Padrón de Contribuyentes, por lo que la recaudación por este concepto se incrementó en un 24 por ciento con respecto al tercer trimestre del ejercicio 2023, en el cual se obtuvieron ingresos por un monto de 586 millones 883 mil 038 pesos cerrando al tercer trimestre de 2024 con un importe de 726 millones 067 mil 837 pesos.

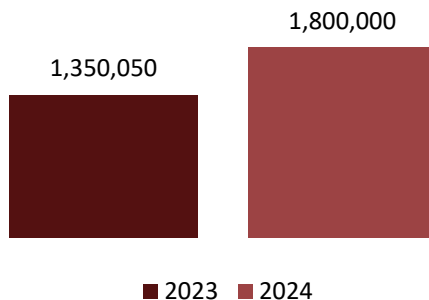
Tabla 123. Recaudación del impuesto sobre nómina 2022-2024 (pesos)

Concepto	2022	2023	2024
Impuesto sobre nómina	547,025,597*	586,883,038*	726,067,837*

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Ingresos y Fiscalización, *Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.

Se recuperaron mil 488 créditos a través del programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales Coordinado con Entidades Federativas, cuyo propósito tuvo el fin de promover la regularización de las obligaciones fiscales de los contribuyentes; concientizando sobre el cumplimiento espontáneo y oportuno obteniendo una recaudación favorable por este concepto del 33 por ciento al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio, por un monto de un millón ochocientos mil pesos; a través de esta acción se fortalece la presencia de la autoridad fiscal, otorgando beneficios a los contribuyentes que regularizan sus obligaciones fiscales a requerimiento de autoridad.

Gráfica 82. Recuperación de créditos a través del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales 2023-2024 (pesos)



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Ingresos y Fiscalización, Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.

Se llevaron a cabo 117 auditorías a contribuyentes que presentan irregularidades en su situación fiscal, con la finalidad de evitar el fraude fiscal, combatir el desvío de recursos y el incumplimiento de las obligaciones fiscales, con lo cual al cierre del tercer trimestre se incrementó la recaudación de impuestos federales en un 62 por ciento en comparación con el mismo trimestre de 2023, generando de esta manera una mayor presencia fiscal en los contribuyentes.

Tabla 124. Recaudación por auditorías terminadas con observaciones (cifras Cobradas) 2022-2024

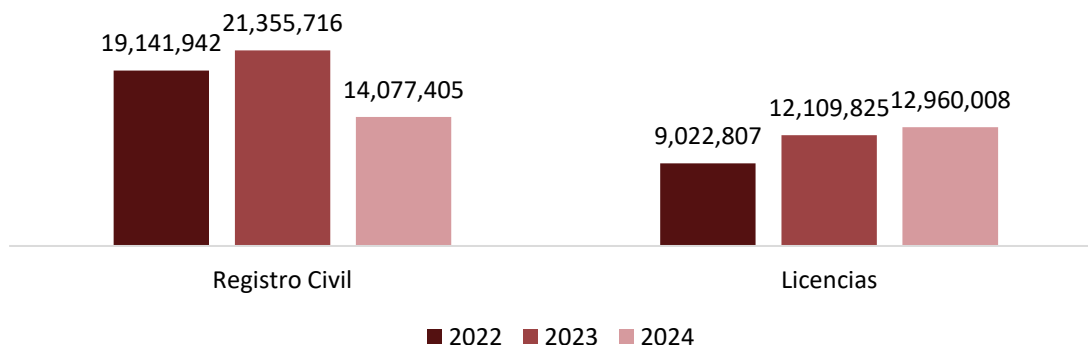
Concepto	2022	2023	2024
Auditorías terminadas con observación (Cifras Cobradas)	\$57,899,104.00*	\$46,429,821.00*	\$75,499,196.00*

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Ingresos y Fiscalización, *Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.

En materia de recaudación por los trámites realizados en el Registro Civil y Expedición de Licencias por Venta de Bebidas Alcohólicas se dio seguimiento al cumplimiento de convenios administrativos firmados con los municipios del estado, por los cuales durante los meses de enero a septiembre del presente año, se logró recaudar la cantidad total de 27 millones 037 mil 413 pesos, de los cuales, el 30 por ciento cuyo monto asciende a ocho millones 111 mil 223 pesos son a favor del estado, y dieciocho millones 926 mil 189 pesos que representan el 70 por ciento restante se transfieren a los municipios lo cual permite que cuenten con más y mejores servicios; esto a pesar de que durante el tercer trimestre se llevó a cabo la transición por cambio de administración en los Municipios, manteniéndose el nivel de recaudación y logrando que estos asumieran con responsabilidad, el compromiso de pago del adeudo heredado de administraciones anteriores.

Con estas acciones de trabajo coordinado, se ha logrado transparentar los recursos recaudados en cada uno de los Municipios, lo que deriva en la restauración de la confianza de la ciudadanía en las autoridades Estatales y Municipales.

Gráfica 83. Recaudación por registro civil y expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas 2022-2024 (pesos)



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Ingresos y Fiscalización, Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.

Se aplicaron nueve mil 300 encuestas a ciudadanos que acuden a realizar trámites en la Dirección de Ingresos y Fiscalización y Oficinas Recaudadoras, con la finalidad de fortalecer el servicio público mejorando continuamente la atención de los trámites y servicios que brinda la Secretaría de Finanzas, lo cual se ha visto reflejado en la disminución de las inconformidades presentadas por parte de la ciudadanía.

Con el fin de obtener mayores ingresos por participaciones para el estado, se recuperaron mediante el embargo de bienes 420 créditos a cargo de contribuyentes incumplidos en seguimiento al programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales coordinado con Entidades Federativas.

Uno de los factores que permite una mayor recaudación es proporcionarle al contribuyente las herramientas necesarias para que pueda realizar sus pagos de una forma más rápida y segura evitando filas, por lo que se actualizaron los sistemas bancarios, con las nuevas herramientas que la tecnología nos permite, cuyo objetivo es facilitar al contribuyente el pago de impuestos a través de la implementación del Web Service de Bancomer en los Sistemas Recaudatorios con lo cual se logró un incremento en la recaudación de ingresos por medios electrónicos de un 24.15 por ciento con cierre al tercer trimestre, respecto al mismo periodo del ejercicio 2022.

Tabla 125. Recaudación de impuestos en cuentas estatales del banco BBVA MEXICO S.A. ejercicios con corte al tercer trimestre (pesos)

	2022	2023	2024
Total	762,485,757*	914,575,540*	1,005,221,642*

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Tesorería, *Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.

Durante el año 2024 se desarrollaron dos trámites en línea a través de la Oficina Virtual de Trámites y Servicios, por lo cual a la fecha llevamos un total de 18 trámites y servicios con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad, eficiente, continuo y seguro, con lo que se logró que la ciudadanía haga uso de los trámites digitalizados “Permiso Eventual de Carga” y “Permiso Provisional de Circulación” sin necesidad de acudir de manera presencial a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), así como a la Secretaría de Finanzas.

Defensa Administrativa Contenciosa Estatal

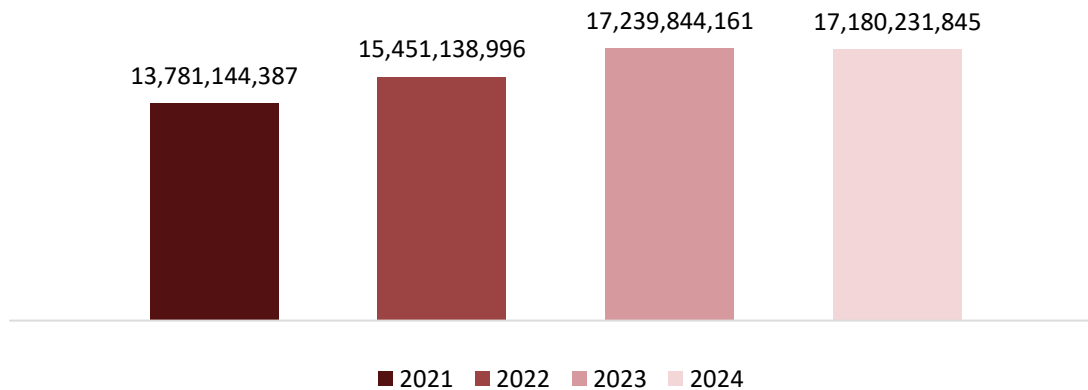
Se notificaron 160 resoluciones de recursos administrativos en materia fiscal presentados por los contribuyentes con el objetivo de brindar certeza jurídica a los actos de autoridad impugnados por los mismos son resueltos de manera imparcial beneficiándose mediante la obtención de resoluciones justas.

Se realizó la defensa jurídica en materia fiscal en 189 juicios contenciosos administrativos federales, tramitados ante los órganos jurisdiccionales en el ámbito federal en los cuales el contribuyente obtiene certeza con relación a la legalidad de los actos emitidos por la autoridad fiscal lo que se traduce en un beneficio para el erario público, al incidir de forma directa en el aumento de la recaudación fiscal.

Presupuesto

Se realizaron 63 conciliaciones con personal de las Unidades Presupuestales de las Dependencias y Entidades, respecto del monto del recurso ejercido para identificar subejercicios y economías y destinarlos a acciones de Desarrollo Social en beneficio de la ciudadanía con lo cual se logró un incremento en la aplicación de los recursos públicos destinados a acciones de desarrollo social a través de los diferentes programas que se implementan del 24.6 por ciento calculado al tercer trimestre de 2024 en referencia al mismo periodo de 2021.

Gráfica 84. Recurso destinado a acciones de desarrollo social



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Presupuesto, Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.

Se elaboró un acuerdo en beneficio de todos los tlaxcaltecas, a fin de establecer los criterios para el control del presupuesto, dando a conocer el ejercicio del gasto público y los programas sociales que implementa el Gobierno del Estado los cuales son llevados a cabo por las Dependencias y Entidades que conforman el Poder Ejecutivo.

Se revisó que el recurso aprobado de 29 unidades presupuestales no rebase el 10 por ciento de incremento conforme a la normativa aplicable con la finalidad de administrar eficientemente los recursos públicos y no limitar el otorgamiento de acciones en beneficio de la ciudadanía a través de lo cual se mejoró la eficiencia y eficacia del gasto público en beneficio de la población.

Se capacitaron a 126 funcionarios públicos de las Dependencias y Entidades para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025 con la finalidad de asegurar la interrelación y congruencia de la política del gasto con el cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo mejorando la capacidad de respuesta del gasto público a las necesidades y prioridades de los ciudadanos y las partes interesadas haciéndolo lo suficientemente flexible y receptivo para abordar de manera oportuna y efectiva los desafíos u oportunidades que se presentan.

Se realizaron los convenios de transferencia de recursos con los municipios de Tepetitla de Lardizábal, Hueyotlipan y Calpulalpan, con la finalidad de fortalecer los servicios de salud para lo cual el Gobierno del Estado financió la adquisición de tres ambulancias por un importe de un millón 798 mil 646 pesos por ambulancia, en esquema de coinversión del 50 por ciento aportando el estado un total de dos millones 697 mil 969 pesos.

Se realizó la firma de los convenios de colaboración administrativa con 24 municipios del estado, para incrementar la infraestructura social enfocada a la población en situación de pobreza y carencia social para lo cual otorgué un apoyo financiero del 50 por ciento equivalente a 26 millones tres mil 968 pesos para la ejecución de 61 obras.

Se ha mantenido una política de cero deuda en el Estado de Tlaxcala que ha sido ejemplo a nivel nacional, observando principios de disciplina y responsabilidad presupuestaria, lo que ha ubicado a la entidad con un cero por ciento, como porcentaje del Producto Interno Bruto Estatal en nivel de endeudamiento.

Tabla 126. Resultados del Sistema de Alertas 2T-2024

Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)	Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)	Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)			
Aguascalientes	●	23.3%	●	3.8%	●	-4.8%	●
Baja California	●	40.3%	●	5.7%	●	1.3%	●
Baja California Sur	●	14.2%	●	3.0%	●	-13.7%	●
Campeche	●	20.1%	●	3.1%	●	-21.3%	●
Coahuila	●	112.2%	●	14.2%	●	-5.6%	●
Colima	●	53.7%	●	8.7%	●	-0.4%	●
Chiapas	●	34.4%	●	4.6%	●	-8.8%	●
Chihuahua	●	88.4%	●	8.5%	●	-4.6%	●
Ciudad de México	●	42.3%	●	6.6%	●	-13.4%	●
Durango	●	56.0%	●	10.0%	●	1.7%	●
Guanajuato	●	25.3%	●	4.7%	●	-20.3%	●
Guerrero	●	12.3%	●	2.7%	●	5.1%	●
Hidalgo	●	12.3%	●	3.0%	●	-18.0%	●
Jalisco	●	30.7%	●	4.4%	●	-5.2%	●
México	●	33.6%	●	4.4%	●	-4.8%	●
Michoacán	●	48.2%	●	5.5%	●	-1.8%	●
Morelos	●	41.1%	●	5.9%	●	-4.2%	●
Nayarit	●	50.7%	●	6.9%	●	2.4%	●
Nuevo León	●	89.2%	●	11.0%	●	4.8%	●
Oaxaca	●	39.0%	●	5.6%	●	-8.3%	●
Puebla	●	16.6%	●	2.7%	●	-16.5%	●
Querétaro	●	8.6%	●	1.6%	●	-19.0%	●
Quintana Roo	●	70.4%	●	8.8%	●	-10.0%	●
San Luis Potosí	●	22.7%	●	2.8%	●	0.6%	●
Sinaloa	●	24.6%	●	3.9%	●	1.4%	●

Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
Sonora	●	72.1%	●	10.3%	●	0.3%	●
Tabasco	●	13.2%	●	2.8%	●	-2.7%	●
Tamaulipas	●	45.5%	●	6.7%	●	-10.3%	●
Veracruz	●	61.3%	●	8.1%	●	-13.3%	●
Yucatán	●	33.9%	●	5.2%	●	-5.1%	●
Zacatecas	●	42.5%	●	5.8%	●	-5.1%	●

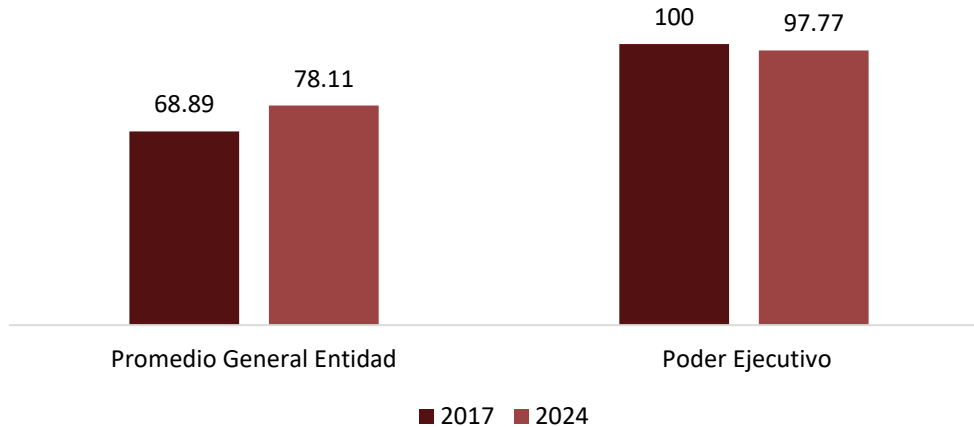
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera. (29 de octubre de 2024). Resultados del Sistema de Alertas. https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2024.

Nota: 1. Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único. 2. Las cifras utilizadas para el cálculo tomaron en consideración la información y documentación proporcionada por las Entidades Federativas, la información contable publicada por las propias Entidades Federativas conforme a los formatos a que hace referencia la Ley; así como, la información disponible en el Registro Público Único a cargo de esta Secretaría. La validez, veracidad y exactitud de la misma, es responsabilidad de cada una de las Entidades Federativas.

Rendición de cuentas

A partir del ejercicio 2017 y con la finalidad de obtener un mayor dinamismo en la revisión de los avances en la implementación de la armonización contable, se estableció el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), mismo que ha servido para dar un seguimiento puntual a los avances en materia de armonización contable en las Entidades Federativas y Municipios; por lo anterior, se coordinó la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a 96 Entes Públicos a través del Sistema de Evaluación a la Armonización Contable (SEvAC) con lo cual se incrementó de manera general en un 9.22 por ciento la implementación de la Armonización Contable, sin embargo, respecto de los resultados del Poder Ejecutivo decreció un 2.83 por ciento del ejercicio 2017 al ejercicio 2024, no obstante nos encontramos en un cumplimiento alto en comparación al que tienen los Municipios, es importante mencionar que todos los Entes que participan en la evaluación cuentan con las herramientas necesarias en materia de armonización contable tal como un Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Gráfica 85. Resultado promedio de cumplimiento armonización contable 2017-2024 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria.

Transparentar los recursos participables a los municipios del estado mediante la publicación de los informes trimestrales, es un elemento fundamental de credibilidad en el actuar gubernamental, para lo cual se publicaron los informes trimestrales de participaciones a municipios, en los que informé a la ciudadanía el origen de los ingresos de libre disposición y de un destino específico con que cuentan para el cumplimiento de sus fines.

Asimismo, con el fin de dar a conocer la ejecución del gasto público en sus diferentes etapas a personas interesadas en el desarrollo del estado realicé la publicación de informes trimestrales a través de lo cual se fortaleció el entorno institucional y político al aumentar la transparencia y promover la participación ciudadana en el análisis del gasto público generando mayor confianza entre los ciudadanos hacia el sistema gubernamental, favoreciendo el pago de impuestos al conocer los ciudadanos el destino y buen uso de los recursos públicos.

Capacitación a municipios

Se capacitaron a 160 funcionarios públicos de los Municipios en temas de recaudación de impuesto predial y derechos por el suministro de agua potable cuyo objetivo es incrementar las participaciones federales en un 26 por ciento la recaudación del Impuesto Predial y en un 30 por ciento los Derechos por el Suministro de Agua Potable, del ejercicio 2021 al ejercicio 2023, dichas

variables inciden en el incremento o disminución de las participaciones federales al estado y sus municipios.

Se asesoraron a 120 funcionarios públicos de 40 Municipios con el fin de promover la mejora continua en la administración de los recursos municipales y aumentar el grado de cumplimiento respecto a la obligación de informar sobre los recursos que se les transfieren a los municipios del estado. Dichos informes incluyen datos sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios, por lo que es de vital importancia conocer si se están ejerciendo adecuadamente.

Se ha tenido un comportamiento a la baja, cercano al cuatro por ciento en el cumplimiento de los informes relativos a la aplicación de recursos federales ministrados a Municipios; lo anterior derivado principalmente a retrasos en la autorización de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) por parte de la Secretaría de Bienestar, lo que afecta el grado de cumplimiento en la presentación de la información.

Resultados de estrategias en Hacienda Pública Estatal

Durante el periodo de mi gestión, me he percatado que en el Estado de Tlaxcala como en otras Entidades Federativas, existen deficiencias en la atención de los contribuyentes que acuden a pagar sus impuestos por los diversos conceptos.

Desde el primer momento que se inició esta administración, el tema de recaudación fue un punto fundamental, ya que para proporcionar a la ciudadanía servicios de calidad, obras de calidad, seguridad, educación, etc., se requiere de recursos económicos, por lo cual me he enfocado en establecer estrategias para disminuir la evasión fiscal en materia de Impuestos Estatales, logrando identificar las problemáticas que no permiten la recaudación esperada.

Derivado de lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta las dificultades mencionadas, es que, en el corto plazo, podríamos implementar estrategias enfocadas en la simplificación de trámites administrativos, reduciendo los tiempos de respuesta, beneficiando de esta forma a la ciudadanía; dichas acciones consistirían en el desarrollo de trámites en línea, campañas informativas de orientación a los contribuyentes en cada punto de recaudación, simplificación de los requisitos en la

realización de los trámites y homologación de los requerimientos para la realización de trámites vehiculares entre la Secretaría de Movilidad y Transporte y la Secretaría de Finanzas.

Con estas acciones, también combatiremos en gran medida, la corrupción, que representa un costo elevado para el ciudadano.

A partir del 31 de agosto del 2021, mi administración adoptó el compromiso de coordinar esfuerzos con los municipios en materia de delegación de facultades recaudatorias a estos últimos, con la finalidad de fortalecer las haciendas públicas municipales y la estatal. Esta tarea no ha sido fácil, ya que muchos Municipios enfrentan problemas de diversa índole, que les han impedido cumplir cabalmente los convenios de colaboración administrativa, tales como “conflictos sociales y políticos, falta de personal y falta de capacitación al mismo”.

Debido a la importancia que hoy en día tiene la utilización de la tecnología en el trabajo institucional, es necesario hacer las modificaciones en el tema de recaudación, esto se logra con la comunicación directa con los ejecutivos de las Instituciones Bancarias, por lo cual desde inicio de la Administración se ha trabajado de manera coordinada con ellos, se han tomado decisiones para la implementación de programas más amigables tomando en cuenta el volumen de operaciones que se tiene por cada Institución bancaria y a su vez las plataformas que cada uno ofrece para poder en su caso aprovecharlo de manera óptima.

En los ejercicios subsecuentes se espera que las operaciones por la recaudación de diversos conceptos sean en línea y de esta manera, ampliar las opciones de pago para los contribuyentes, entre ellos “Ligas de pago”, así como la “Implementación de Terminales Punto de Venta” para que el contribuyente tenga fácil acceso a los programas informáticos que le permitan el cumplimiento de sus obligaciones.

Asimismo, el hecho de realizar los trámites en línea proporcionará beneficios como que, los ciudadanos puedan completar su trámite desde cualquier lugar y a cualquier hora, evitando las largas filas y esperas en las oficinas gubernamentales, facilitará el acceso al trámite para personas que viven en áreas rurales o alejadas de los centros de atención que ofrecen el servicio y a personas que tienen horarios laborales difíciles, disminuirá los costos asociados al transporte y al tiempo perdido en desplazamientos, así como costos administrativos para el gobierno, el proceso digital incluirá seguimiento en tiempo real, lo que aumentará la transparencia y permitirá a los ciudadanos

estar informados sobre el estado de su trámite, la digitalización del proceso simplificará la burocracia, eliminando pasos innecesarios, reducirá el uso de papel y disminuirá la corrupción, el trámite digital implementará medidas de seguridad avanzadas para proteger la información personal de los ciudadanos, al ofrecer un servicio más ágil y accesible, mejorará la satisfacción general de los ciudadanos con la administración pública, la digitalización incentivará la adopción de nuevas tecnologías y prácticas, promoviendo la modernización de los servicios gubernamentales.

Mi gobierno mantiene el firme compromiso de no contraer deuda pública que pudiese comprometer las finanzas públicas en el corto y mediano plazo, siendo a nivel nacional el único estado que no es objeto de medición en el Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único; lo anterior, aunado a las medidas de austeridad implementadas, que tienen como finalidad la contención del gasto en rubros específicos, se ha traducido en un nivel de endeudamiento al cierre del ejercicio fiscal 2023 de \$0.00, y al tercer trimestre del ejercicio 2024 se continúa con un saldo de \$0.00 de endeudamiento. Con estas acciones, refrendo el compromiso de esta Administración de mantener sanas las finanzas del estado.

La transparencia en la aplicación de los recursos públicos es un elemento fundamental de credibilidad en el actuar gubernamental, por lo que, a través de la publicación de los informes trimestrales de participaciones a municipios, he informado a la ciudadanía el origen de los ingresos de libre disposición y de un destino específico con que cuentan los municipios del estado para el cumplimiento de sus fines.

Por otro lado, el fortalecimiento de la recaudación de ingresos municipales para el fortalecimiento de sus haciendas públicas es un factor fundamental en todo quehacer gubernamental, por lo que llevaremos a cabo estrategias y acciones orientadas hacia el logro de un incremento recaudatorio que solucione las causas generadoras de la baja recaudación.

Al profundizar en ello se podría señalar que las estrategias implementadas no se han podido consolidar en buena medida por la ausencia de los elementos mínimos que deben permear en toda estrategia que tenga por objeto la profesionalización de las áreas municipales, así como elevar y fortalecer la recaudación de ingresos propios, por lo que se podrían implementar acciones como profesionalizar la función hacendaria municipal, desarrollar e implementar buenas prácticas municipales, modernizar los sistemas recaudatorios y de gestión municipal, actualizar el marco

jurídico recaudatorio de los Municipios; la revisión conjunta entre el Instituto de Catastro y funcionarios municipales para el establecimiento de tarifas progresivas en los servicios municipales, así como emitir recomendaciones para efficientar y transparentar el manejo de los recursos públicos.

El Impuesto Predial y los Derechos por el Suministro de Agua Potable, son dos fuentes de ingresos propias de los municipios no sólo del estado, sino del país. La recaudación de estas contribuciones refleja diversas problemáticas, entre las más representativas se encontraron algunas como: padrones desactualizados, el rezago en los valores catastrales en la gran mayoría de los municipios, la ausencia en los municipios de sistemas de gestión para la operación de los catastros, la falta de manuales de procedimientos, la ausencia de fiscalización sistemática, la débil tarea de cobranza coactiva y recuperación de cartera y la ausencia de esquemas de profesionalización y capacitación de los funcionarios fiscales.

Por lo que, se podrían realizar capacitaciones que incluirán tanto información de actualización, como instrucción y adiestramiento en casos prácticos relacionados con el cargo o puesto de los participantes, relativos al incremento y fortalecimiento de la recaudación del Impuesto Predial y los Derechos por el Suministro de Agua Potable que redunden en el incremento de las participaciones federales al estado y municipios. En la impartición de esta enseñanza, se podrá contar con instructores competentes, ya que los conocimientos que se aportarán serán suficientes y apegados a la normatividad municipal, asimismo, se buscará en todo momento mejorar la recaudación de las fuentes de ingreso originarias del ámbito municipal; siendo la cobranza coactiva, un área de oportunidad que no ha sido explotada por los municipios del estado.

La capacitación aportará beneficios en las técnicas y procedimientos del trabajo cotidiano desarrollado en las administraciones municipales, mejorando las habilidades y conocimientos del personal en las áreas fundamentales del Ayuntamiento, tales como obras y servicios públicos, tesorería, servicios al público y recursos materiales. Con estas acciones buscaremos mejorar la motivación y el compromiso de los servidores públicos municipales con su trabajo y con la institución municipal y en el cumplimiento de la función pública que tiene encomendada.

El Índice de Calidad en la Información, considera tres variables, las cuales corresponden a los componentes de la Información de los Recursos Federales Transferidos (Ejercicio del Gasto, Destino del Gasto, Indicadores y Evaluaciones).

El comportamiento a la baja del Índice de Calidad en la Información del ejercicio 2021 al 2023 obedece principalmente a demoras en la autorización de la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) por parte de la Secretaría de Bienestar, lo que deriva en que los Municipios no puedan cargar sus proyectos al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) derivando en incumplimientos y en una baja calificación por parte de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); la alta rotación del personal encargado de la carga de información al Sistema en los Municipios y su tardía solicitud para actualizar a los usuarios autorizados para efectuar la carga de información al Sistema, tiene como consecuencia el no poder acceder a tiempo al sistema.

Es por lo anterior, que de manera trimestral se plantea redoblar los esfuerzos para convocar a un mayor número de funcionarios municipales para que se les asesore personalmente o vía telefónica, tanto para la carga de información como para llevar a cabo la actualización de usuarios al SRFT; así como, realizar consultas a la Secretaría de Bienestar, para que nos informen los plazos para la liberación de las MIDS y los Municipios estén en posibilidades de cargar la información que corresponda al SRFT.

Secretaría de la Función Pública (SFP)

Fiel a mi convicción de ser un Gobierno honesto, transparente, y con austeridad republicana, he promovido cambios estructurales con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión pública de mi gobierno.

Acorde a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en cuanto a llevar una administración transparente, que genere confianza a la sociedad y en su caso, presentar quejas o denuncias con el firme propósito de ser atendidas y evitar deficiencias en la atención de servicios, en la ejecución de obras y acciones y así combatir la impunidad, opacidad, y discrecionalidad.

A través de la Secretaría de la Función Pública se han impulsado acciones que han consolidado un gobierno amable y cercano a la sociedad, apegado a derecho, honesto, transparente y sobre todo, que dé resultados.

Gobierno honesto y transparente

Control patrimonial

Con la finalidad de cuidar que las personas que ingresan al servicio público en el ámbito estatal o municipal, y para quienes tengan la facultad de contratar, cuenten con elementos objetivos, este año, se expidieron 16 mil 364 Constancias de No Inhabilitado.

Con la finalidad de transparentar la evolución patrimonial de quienes somos servidores públicos del estado, 39 mil 767 personas obligadas presentaron su Declaración de Situación Patrimonial.

Quejas y denuncias

Mi compromiso es claro: escuchar, investigar y resolver de manera objetiva y eficiente las demandas sociales.

Es por ello, que renovamos al 100 por ciento los 158 buzones físicos, actualmente contamos con cobertura en todas las dependencias y entidades del estado, además de la línea 01 800 y la difusión de nuestros canales de comunicación permanente y accesible con la ciudadanía, a través del WhatsApp o formulario digital.

En 2024 se recibieron 479 quejas y denuncias, mismas que fueron atendidas por la Secretaría de la Función Pública y se iniciaron las investigaciones correspondientes en caso de ser procedentes.

Procedimientos de responsabilidades administrativas

Se han radicado 150 expedientes, de éstos se han resuelto 100 casos cuya sanción ha sido de amonestación, suspensión o inhabilitación y algunos sin responsabilidad; 30 en proceso de resolución para determinar la responsabilidad administrativa y los 20 restantes están en etapa de investigación.

De forma preventiva, se concientiza a los servidores públicos de esta administración, teniendo dos jornadas relevantes de capacitación; la primera en materia Rendición de Cuentas y Responsabilidades de Servidores Públicos con más de 700 funcionarios, con lo que se busca persuadir, prevenir, combatir y sancionar la corrupción, además fomentar una cultura de ética y de responsabilidad.

La segunda, debido al proceso electoral del país y en nuestro estado, con la presencia de más de 600 servidores públicos del gobierno estatal, se llevó a cabo la conferencia “Responsabilidades de los Servidores Públicos en Procesos Electorales” a fin de evitar el mal uso de los recursos públicos y la debida ejecución de los programas sociales, en concordancia con el Protocolo Estatal para Blindaje Electoral 2024.

Supervisión en la ejecución del gasto público

En materia de auditorías preventivas, la Secretaría de la Función Pública, realizó 25 auditorías; financieras, de cumplimiento, obra pública, programas sociales y control interno, para verificar la eficiencia en la asignación y aplicación de los recursos públicos, asimismo se efectuaron tres mil 611 supervisiones de obra pública para vigilar los procesos constructivos, todo de acuerdo con el marco normativo.

A través de despachos de auditores externos se practicaron siete auditorías; cinco de análisis a estados financieros y dos de cumplimiento a las obligaciones de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Además, se da el seguimiento al proceso de 19 auditorías que realiza la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2023 a los entes ejecutores; asimismo se atienden las observaciones pendientes de auditorías de ejercicios anteriores, dando como resultado mayor transparencia y claridad al gasto ejercido asignado, así como a las acciones realizada.

Con la finalidad de que los residentes y servidores públicos relacionados con la ejecución de obra pública cuenten con la profesionalización que respalde su actuar diario del ejercicio de sus funciones, se organizaron dos talleres de Obra Pública con un aforo de 319 directores, jefes de departamento, supervisores y residentes de obra pública, en dicho evento se trataron temas como: planeación, programación y presupuestación; adjudicación, contratación y ejecución de obras públicas; integración de expedientes unitarios; proceso de fiscalización; observaciones recurrentes; laboratorio de obra pública y responsabilidades de los servidores públicos. Todo ello, para edificar la nueva historia de Tlaxcala.

Con todo esto, se cumple y garantiza que el ejercicio de los recursos públicos se aplica con responsabilidad y se da cuenta a los Tlaxcaltecas, con lo que se construye la nueva historia de Tlaxcala.

Integridad en el servicio público

Con la finalidad de establecer valores y principios que guíen y orienten el actuar de los servidores públicos para dar puntual cumplimiento a la ley, y que lo sensibilicen sobre el papel ejemplar que debe desempeñar ante la sociedad, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Publicación de la Guía para la elaboración del Código de Conducta en las Dependencias y Entidades que direccionará los elementos fundamentales para regir la conducta de 34 mil servidores públicos que conforman la Administración Pública Estatal.
- Difusión del Código de Ética de la Administración Pública, a través de la capacitación a 358 servidores públicos, para reforzar la cohesión entre los aspectos administrativos y legales, impulsando de manera efectiva la prevención, detección y sanción de faltas administrativas.
- Se impartieron tres pláticas acerca del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para la Administración Pública Estatal a 456 servidores públicos, con el fin de prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual.

- En el marco del Día Internacional de la Mujer, con la participación de 140 servidores públicos se efectuó la Conferencia "Retos de la Transparencia con perspectiva de Género" exponiendo la importancia de incorporar en los procesos de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Transparencia

Firme a la convicción que la ciudadanía participe y confíe en mi Gobierno, he encomendado para que todo el servicio público se consolide en transparencia como política pública.

En el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales que se celebra cada 28 de enero, se llevó a cabo el taller denominado "Elaboración de prueba de daño", cuya finalidad fue capacitar a los más de 80 integrantes de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo, realizando un ejemplo de una prueba de daño y un aviso de privacidad, para implementarlo en sus dependencias y entidades.

Por medio de la Secretaría de la Función Pública, se ha dado especial y permanente acompañamiento con asesorías para la carga de información de todas las dependencias y entidades del Gobierno Estatal, en las Plataformas de Transparencia Nacional y Local, para que todos los tlaxcaltecos nos puedan vigilar y supervisar. Porque para mí, es sumamente importante que cuidemos cada peso, cada recurso, que no es nuestro, que es del pueblo de Tlaxcala, y estos sean totalmente transparentes.

Participación social

Desde el inicio de mi gobierno, me comprometí en garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones y ser vigilantes en la gestión de los recursos públicos. Para que esta sea efectiva hemos realizado acciones clave, como es garantizar que todos los sectores de la sociedad tengan la oportunidad de participar, especialmente aquellos que históricamente han sido marginados.

Con mecanismos efectivos como la Contraloría Social, la ciudadanía organizada mediante los comités realiza vigilancia a las obras, acciones y proyectos que se ejecutan con recursos públicos. Este año se integraron 300 Comités de Contraloría Social con mil 500 integrantes de diferentes Dependencias y Entidades que ejecutan Programas Sociales.

A través de la Secretaría de la Función Pública se organizó el Premio Estatal de Contraloría Social, donde se galardonó con el Primer Lugar el trabajo de “La Contraloría Social al servicio de las Comunidades en la atención medica de Unidad Médica Móvil Huamantla II”, de la localidad Barrio de Guadalupe del municipio El Carmen Tequexquitla. Este comité y su trabajo participó en el Premio Nacional de Contraloría Social, organizado por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, recibiendo mención honorifica por ser una de las mejores aportaciones; la participación ciudadana es muy valiosa, por lo que se tienen resultados y reconocimiento a nivel Nacional.

Promoción de valores éticos y de integridad en la infancia y juventud

Realizamos acciones que fomentan los valores y principios éticos, con el propósito de impulsar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en la población infantil y juvenil, para que a través del juego se genere aprendizaje y diversión.

Con la finalidad de concientizar a niños y niñas sobre los valores básicos para prevenir la corrupción, enfocándose en diferentes temas que fomentan la ética en su actuar diario, el trabajo en equipo, la honestidad en sus actividades escolares, familiares y sociales, enseñándoles a conducirse con verdad en todo momento de su vida, que les permita actuar con integridad y compromiso para asentar los principios de mejores ciudadanos, se impartieron en escuelas públicas del estado 176 talleres dentro del Programa “Pequeños Vigilantes”, contando con la participación de cuatro mil 020 niños y niñas.

En la Segunda Edición del Concurso de Dibujo “Dibujando mis valores por un mejor Tlaxcala”, difundido en redes sociales de la Secretaría de la Función Pública, participaron alumnos de quinto y sexto grado de primaria de todo el estado, respaldados por sus familiares y maestros que estuvieron apoyando con más de seis mil likes en Facebook.

Se organizó el “Encuentro estatal de la red de jóvenes para compartir experiencias” contando con la participación de 300 jóvenes de 15 a 19 años, para sensibilizarlos en los valores de honestidad, transparencia, integridad y legalidad, como parte de su actuar diario en todos los ámbitos.

Profesionalización del servicio público

Una de mis prioridades es lograr que con la actuación de los servidores públicos se erradique la corrupción, los privilegios y la frivolidad como forma de gobierno, para dar respuesta a esta demanda ciudadana de conformar una administración capacitada y con valores, a través de la

Secretaría de la Función Pública se acercó a más de dos mil 700 servidores públicos de áreas clave de mi administración, contenidos sobre el buen ejercicio del gasto, transparencia, equidad, ejecución de obra pública, responsabilidades administrativas, ética e integridad, para que cuenten con la profesionalización y respalde su actuar diario del ejercicio de sus funciones.

Entre todos tenemos el compromiso de sumar esfuerzos y voluntades, en la más grande de las exigencias de las y los tlaxcaltecas de vivir una nueva historia con eficiencia, eficacia y transparencia de los recursos públicos.

Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)

Por tercer año la CGPI ha coadyuvado de manera transversal tanto con entes y organismos estatales en la aplicación de la conducción y rectoría de políticas y estrategias encaminadas a fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática en el Estado, desde la capacitación, la aplicación de nuevas tecnologías en temas de planeación estratégica, la estadística estatal, la evaluación y el seguimiento.

Planeación estratégica

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 es un documento ambicioso que en relación a otros planes este consta de cuatro ejes fundamentales y dos ejes transversales, 27 estrategias, 71 programas, 184 objetivos y mil 317 líneas de acción, sin embargo las dependencias y entidades han eficientado sus presupuestos cada año para su cumplimiento.

Con corte al tercer trimestre del año 2024, se han trabajado mil 199 de las mil 317 líneas que conforman el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

A su vez las mil 199 líneas cuentan con un cumplimiento del 87 punto 21 por ciento de acuerdo con el seguimiento reportado en los indicadores estratégicos y de gestión de los proyectos 2023 y 2024, correspondientes a las dependencias del gobierno central y de los organismos desconcentrados y descentralizados.

Anteproyectos 2025

Se cumple con la coordinación, revisión y autorización de 296 anteproyectos programáticos los cuales se realizaron con la metodología del marco lógico, alineada al cumplimiento del Presupuesto basado en Resultados. Estos proyectos definen el cumplimiento de las líneas de acción del Plan de Estatal de Desarrollo 2021-2027, para el Poder Ejecutivo y los Planes Institucionales en el caso de Poderes y Organismos Autónomos.

La programación de cada anteproyecto refleja las metas de los objetivos a cumplir durante el ejercicio presupuestario 2025 en congruencia con los techos financieros asignados.

Acciones afirmativas

Somos el primer estado en la aplicación de “Acciones Afirmativas” las cuales se encuentran inmersas en los criterios de aplicación para la elaboración de los anteproyectos 2025, en cumplimiento a la normatividad siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala.

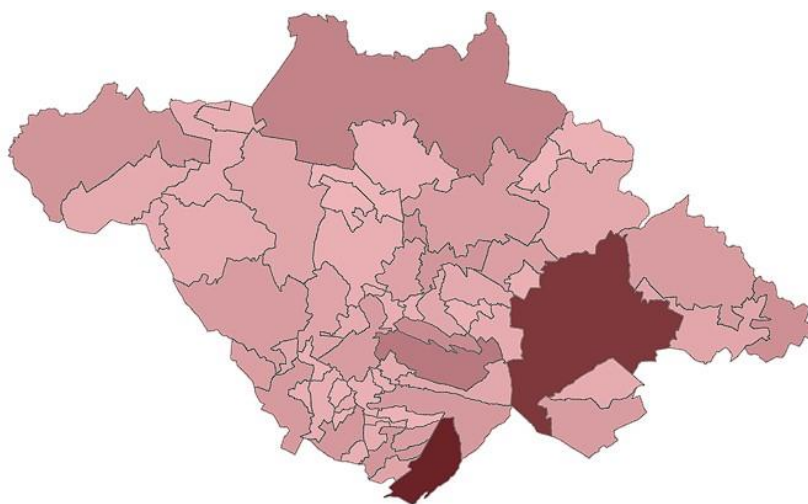
En consecuencia, en el paquete económico 2025 se contemplan cumplir indicadores para la atención a grupos indígenas, igualdad de género, discapacitados, migrantes y a la comunidad LGBT+.

Esto garantiza contar con un presupuesto enfocado y aplicado de manera directa en acciones palpables a estos grupos que sufren de discriminación y vulnerabilidad.

Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Tlaxcala (SIEGET)

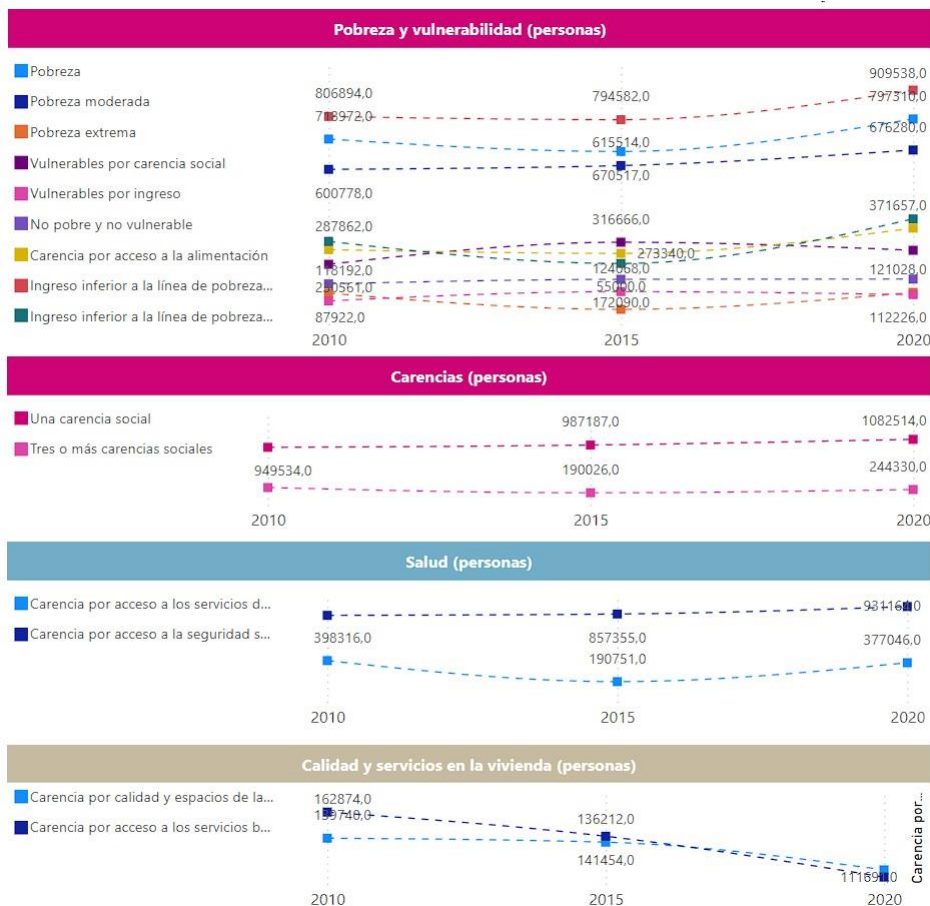
Durante el presente año se llevó a cabo la actualización de contenidos del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Tlaxcala (SIEGET), integrando 14 indicadores al módulo del sector bienestar dentro del apartado de Política de Bienestar de la Población de Tlaxcala, de igual manera se integró en la sección estadísticas dinámicas indicadores de Rezago Social, Marginación, Pobreza y Nivel Socioeconómico, reflejando el carácter transversal del trabajo con las dependencias del Gobierno del Estado en los productos estadísticos.

Mapa 20. Resultado de aplicación de los indicadores de pobreza



Fuente: Elaboración propia, CGPI, 2024.

Tabla 127. Indicadores de pobreza

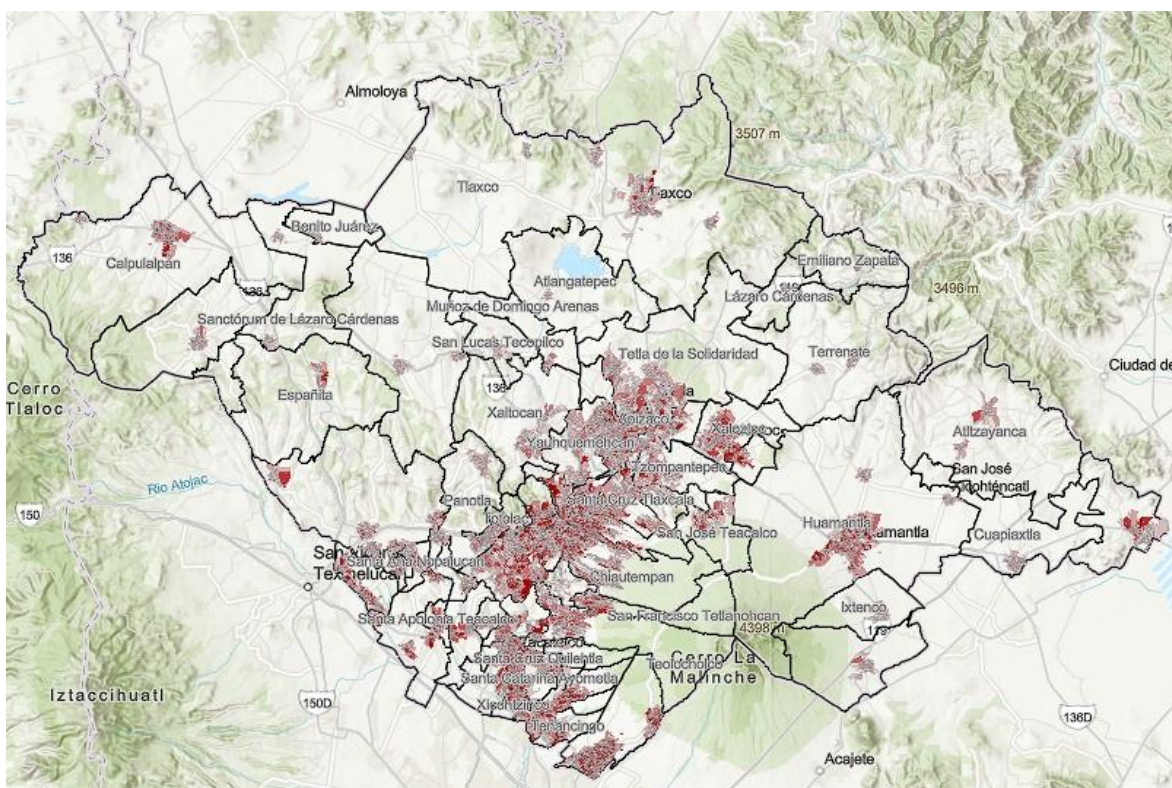


Fuente: Elaboración propia, CGPI, 2024.

Programa de Atención a la Pobreza

En coordinación con la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala (SB), y el Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), se implementó el Programa de Atención contra la Pobreza 2024 (PAP), en este programa se integraron como elementos principales las zonas de atención prioritaria, los padrones de beneficiarios, la información estadística de las viviendas y sus habitantes, así como la geolocalización de las acciones que las instituciones del Gobierno del Estado aplican para favorecer a la población más vulnerable, en función de la atención de las causas de pobreza, coadyuvando a focalizar los esfuerzos del alcance de los programas sociales.

Mapa 21. Zonas de atención prioritaria



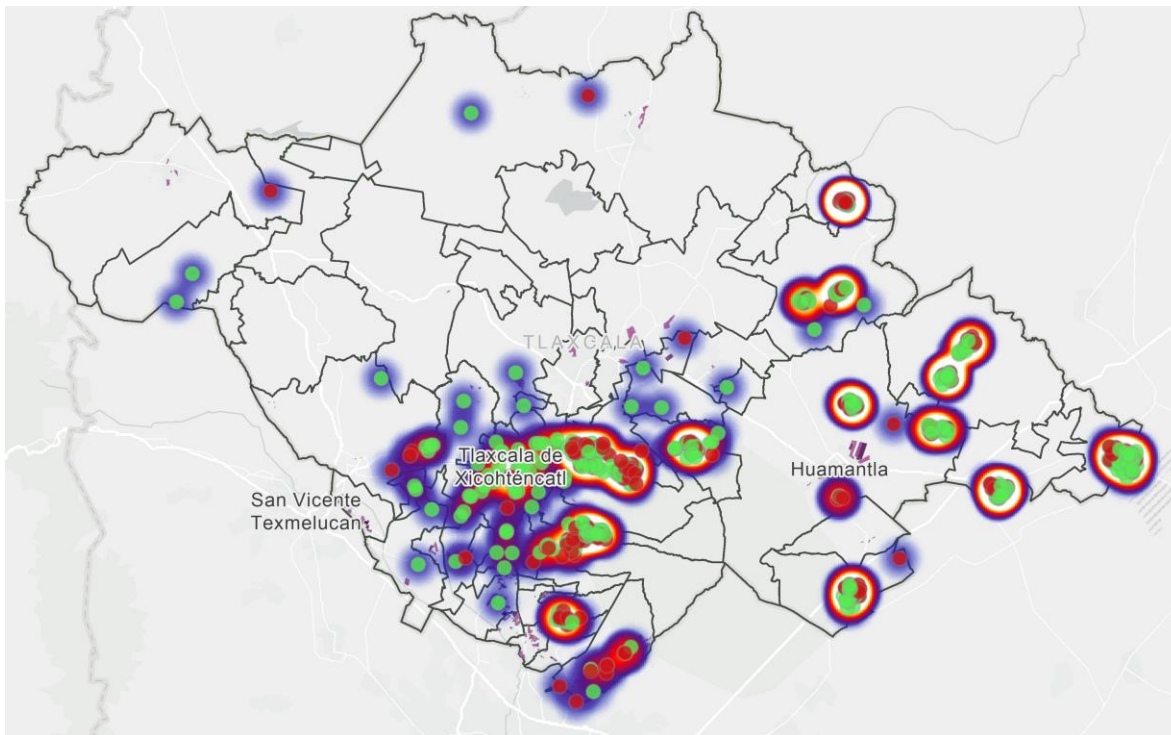
Fuente: Elaboración propia, CGPI, 2024.

Aplicaciones informáticas para su uso operativo

Se ha trabajado en el desarrollo de aplicaciones informáticas diseñadas para la captación de los datos que integran los padrones de beneficiarios de los programas sociales de vivienda, medio ambiente, salud y bienestar, dándose el seguimiento de su distribución geográfica, pero sobre todo verificar el número de acciones ejecutadas para el cumplimiento de los programas sociales en las Zonas de

Atención Prioritaria, todo esto es en coordinación con las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Mapa 22. Aplicación de beneficios en las Zonas de Atención Prioritaria



Fuente: Elaboración propia, CGPI, 2024.

Colaboración interinstitucional

Dada la importancia de contar con herramientas que permitan desarrollar la planeación estratégica encaminada a el progreso del estado y en atención al enfoque de las recomendaciones de agendas internacionales y nacionales, se coordina y da seguimiento con el Intituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a las actividades del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) donde las dependencias y entidades del Gobierno Estatal participan en primera instancia en la generación de información estadística y geográfica por medio de los registros administrativos originados por el cumplimiento de las actividades en beneficios directos a la población. La CGPI también colabora de manera directa en la capacitación, seguimiento e integración de información estadística y geográfica para los programas del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), Programa de Información Estadística y Geográfica de los Estados para México en Cifras, además del Registro Nacional de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).

Programa de ordenación de la Zona Metropolitana de Tlaxcala – Apizaco

Colaboramos con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno Federal, en la revisión, elaboración y publicación del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Tlaxcala – Apizaco (POZMTA), el cual considera a 24 municipios que albergan a 641 mil 266 tlaxcaltecas, lo que representa el 48 por ciento de la población estatal.

El POZMTA contiene cinco ejes, seis estrategias, 19 líneas de acción y 56 proyectos alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, así como, una zonificación primaria que coadyuvará a regular el crecimiento urbano, encaminando a Tlaxcala en cumplir con uno o varios objetivos de la Agenda 2030, al inducir el modelo de ciudades compactas, inclusivas y sostenibles.

Fortalecer la integración territorial a través de acciones coordinadas en materia de desarrollo local equilibrado

De igual manera, trabajamos en conjunto con la SEDATU, para la elaboración y publicación de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU) de los municipios de Calpulalpan, Contla de Juan Cuamatzi y Tetla de la Solidaridad, estos tres municipios tienen una superficie conjunta de 44 mil 961 hectáreas, de las cuales únicamente el cinco por ciento de su territorio se encontraba regulado por algún instrumento de planeación urbana que establecía usos y destinos del suelo, la última actualización existente data de los años noventa.

Atlas de Obras Estadal

Elaboramos el Atlas de Obras Estadal, como herramienta de transparencia para la ciudadanía que permitirá dar a conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales y estatales empleados en las principales obras de infraestructura realizadas durante los años 2021, 2022 y 2023.

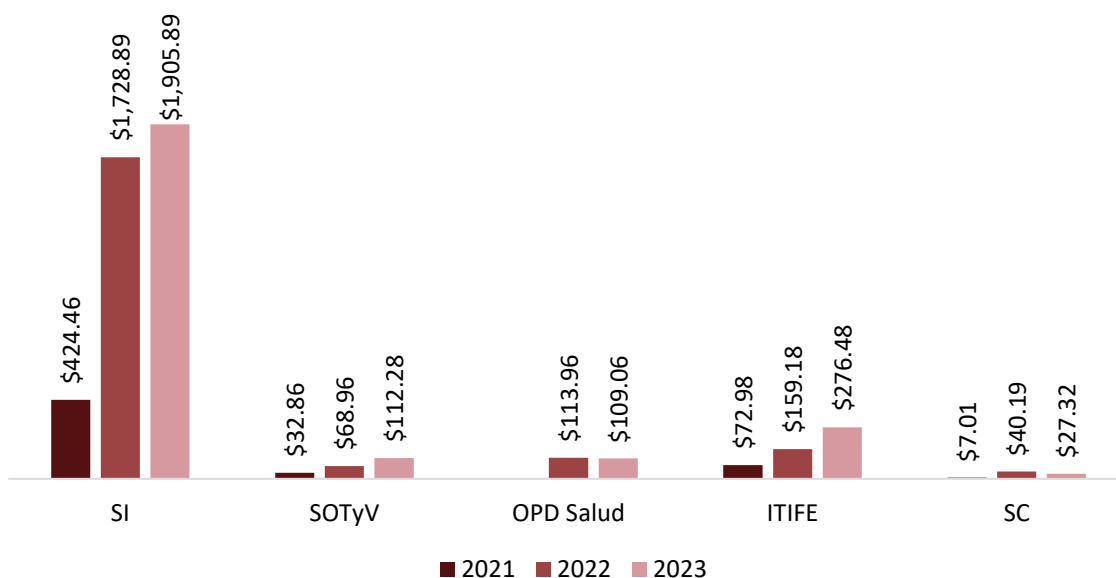
Tabla 128. Inversión en obras 2021, 2022 y 2023

Año	Obras mapeadas	Inversión
2021	60	\$424,479,787.10
2022	317	\$1,729,907,490.90
2023	353	\$1,906,537,887.80

Fuente: Con base en información del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAOPS) de 2021, 2022 y 2023 de la SI, recuperado de <https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/prog-anual-obra>

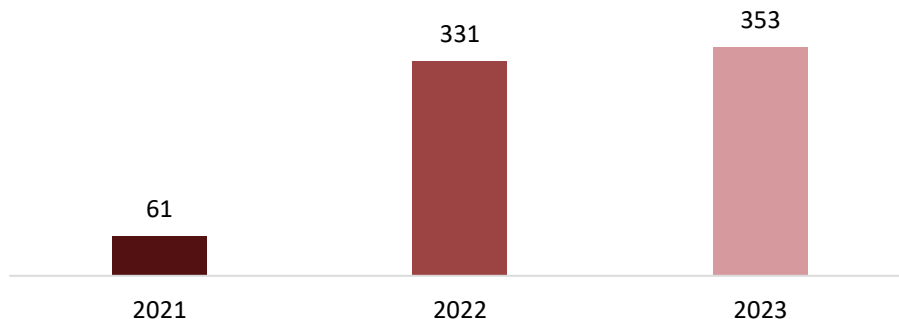
El Atlas de Obras Estatal tiene un enfoque geográfico que nos permite analizar de manera sectorizada el tipo de obra, donde se ubica y su costo de inversión, para ello consideramos las acciones mas importantes en materia de educación, salud, cultura, vivienda e infraestructura de inversión y básica, lo que coadyuva a planear de manera estratégica en donde debemos georreferenciar el programa anual de obras públicas y servicios relacionados (PAOPS) 2025, siempre con el compromiso de atender a la población vulnerable.

Gráfica 86. Inversión en infraestructura 2021-2023 por dependencia



Fuente: Con base en información del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAOPS) de 2021, 2022 y 2023 de la SI; e información proporcionada por SESA, ITIFE, SOTyV y SC.

Gráfica 87. Obras mapeadas por año (PAOPS)



Fuente: Con base en información del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (PAOPS) de 2021, 2022 y 2023 de la SI, recuperado de <https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/prog-anual-obra>

Con la finalidad de facilitar la consulta de esta información, hemos diseñado y elaborado el Geovisor del Atlas Estatal de Obras 2021-2023.

Mejoramiento del entorno urbano de Tlaxcala

Elaboramos el primer “Atlas de Mapas Topográficos Municipales de Tlaxcala”, el cual es un producto geográfico digital para cada uno de los 60 municipios que integran al estado, y contiene información topográfica, límites del marco geoestadístico del INEGI, límites político-administrativos decretados por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala en donde se ha logrado establecer el límite territorial parcial entre municipios, así como, datos geográficos de las zonas de tierra parceladas y límites de núcleos agrarios certificados con base en información del Registro Agrario Nacional, entre otros elementos, los cuales en conjunto constituyen un recurso a disposición de los municipios, estudiantes, académicos y población en general, contribuyendo en actividades como la planeación, investigación académica, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Estamos empleando los mapas topográficos municipales para robustecer el Sistema Integral Territorial y Urbano de Tlaxcala (SITUET), mediante el análisis minucioso de los instrumentos vigentes que integran al Sistema Estatal de Planeación Territorial y Desarrollo Urbano, estamos identificando los usos y destinos del suelo vigentes para los 60 municipios de Tlaxcala, generando mapas temáticos municipales que contienen zonificaciones secundarias municipales constituidas por uno o más programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Talleres de planeación municipal

Con la finalidad de fortalecer y coadyuvar con las administraciones entrantes municipales para la conformación de sus Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027 (PMD), la CGPI realizó el Taller de Planeación Municipal con el objetivo de dar a conocer la normatividad y metodología aplicada para la elaboración correcta de estrategias, políticas, programas, objetivos, líneas de acción, indicadores y proyectos estratégicos que cumplan con la alineación al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Otro de los objetivos de este taller es encaminar a los municipios a crear su banco de proyectos seleccionando de manera estratégica los que representen un beneficio general a su población municipal.

Como un valor agregado de este taller también se les capacitó en la Metodología del Marco Lógico para la construcción de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) para la conformación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.

Cada uno de los 59 presidentes municipales que asistieron se hicieron acompañar de los funcionarios públicos involucrados en la elaboración de su PMD, para lo cual se establecieron tres sedes en la ciudad de Apizaco, Chiautempan y Tlaxcala.

Sistema de Información del Desempeño para Resultados

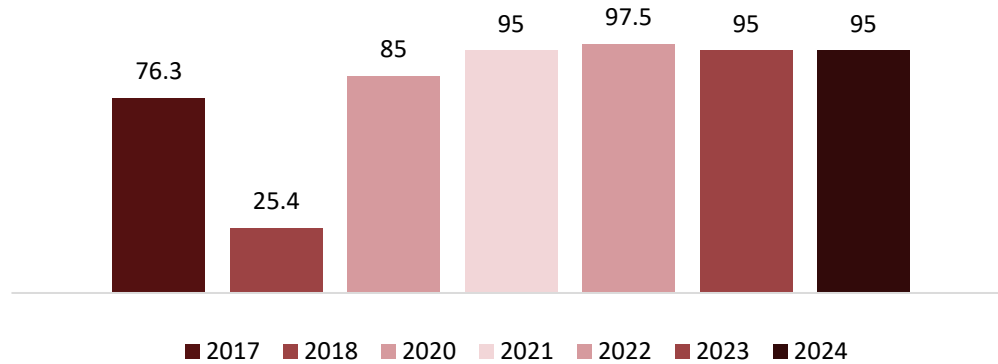
A tres años de haber iniciado un gobierno cercano con visión extendida que responde a criterios internacionales y aborda prioridades y objetivos estatales, hemos fortalecido nuestras capacidades institucionales mediante una administración pública orientada hacia la planeación de largo plazo. Este esfuerzo ha permitido consolidar una gestión pública inclusiva, participativa, transparente y eficaz.

La eficiencia y la orientación a resultados son principios fundamentales que seguimos impulsando. En este contexto, y como parte de la implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realiza año con año diagnósticos para evaluar las capacidades de los gobiernos locales en la adopción, operación y consolidación de estos enfoques.

En el Diagnóstico PbR-SED 2024, específicamente en la sección de evaluación, Tlaxcala alcanzó un nivel de avance del 95 por ciento conforme a parámetros definidos por la SHCP. Este resultado, basado en la información proporcionada por la entidad, refleja un avance significativo y posiciona al estado entre las entidades más destacados en materia de evaluación del desempeño y, por ende, de cultura evaluativa.

Este logro del Gobierno del Estado, no solo evidencia el compromiso con el uso eficiente de los recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también supera la media nacional, situada en un 88 punto tres por ciento, representando un avance estatal del seis punto siete por ciento.

Gráfica 88. Resultados PbR – SED “Evaluación”



Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP, Diagnóstico PbR – SED 2017 y 2024.

Además, como parte de la implementación del PbR-SED 2024, se llevaron a cabo 17 evaluaciones que abarcaron distintos fondos y programas:

- Ramo 33: siete evaluaciones.
- Programas de gasto federalizado: cuatro evaluaciones.
- Convenios federales: dos evaluaciones.
- Subsidios federales: una evaluación.
- Programas estatales: tres evaluaciones.

Estas evaluaciones emplearon cuatro tipologías de evaluación del desempeño:

- Evaluaciones integrales del desempeño: nueve.
- Evaluaciones específicas del desempeño: dos.
- Evaluaciones de diseño: dos.
- Evaluaciones de indicadores: cuatro.

Durante el periodo correspondiente a los ejercicios fiscales 2021-2024, se realizaron 61 evaluaciones de fondos y programas del gasto federalizado, así como de programas estatales, lo que ha agregado un valor significativo a la gestión pública del estado en materia de evaluación del desempeño.

Evaluar los fondos federales y estatales permite determinar en qué medida se están cumpliendo las metas y objetivos establecidos, además de analizar y establecer estándares de calidad en áreas clave como la transparencia, el seguimiento y la rendición de cuentas. Estas acciones, integradas al ciclo presupuestario, aseguran que los objetivos de los fondos y programas evaluados estén alineados

con los instrumentos de planeación estatal, nacional e internacional, cumpliendo con las normativas de armonización contable y documentando el destino del gasto de los recursos federales.

Capacitación de personas servidoras públicas en materia de Evaluación del Desempeño

La capacitación de los servidores públicos es un pilar fundamental para garantizar la adecuada implementación y consolidación del PbR-SED y, con ello, implementar mejoras en los procesos de planeación, programación, planeación, ejecución de los recursos públicos. En este sentido, la Dirección Técnica de Evaluación de Desempeño (DTED) de la Coordinación General de Planeación e Inversión, ha desarrollado mecanismos para fortalecimiento de competencias técnicas y analíticas del personal encargado de estos procesos, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua de la gestión pública.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo dos cursos de formación orientadas a mejorar la capacidad de los servidores públicos en áreas clave como:

1. Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
2. Fundamentos metodológicos (PbR-SED).

Los anteriores esquemas de capacitación permitieron fomentar la especialización técnica de las personas servidoras públicas en temas de planeación, la homogeneización de criterios y fortalecimiento de la cultura evaluativa.

Participación Ciudadana

Durante los procesos de consulta ciudadana, se identificó una reiterada demanda de fortalecer la participación social en los programas y proyectos gubernamentales. Este llamado busca generar mejoras significativas en los temas que inciden directamente en la calidad de vida de las familias tlaxcaltecas.

En este marco, y en coordinación con el Comité Nacional de la Noche de las Estrellas, a través de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), llevamos a cabo el taller lúdico “Noche de las Estrellas: México, bajo la sombra de la luna”, una fiesta astronómica organizada simultáneamente en diversas localidades del país.

Este evento científico reunió a la ciudadanía para observar el cielo y fomentar el interés por la ciencia, la tecnología y el universo mediante actividades dinámicas y accesibles. Los tlaxcaltecas participaron en charlas, conferencias, talleres, exposiciones, y disfrutaron de música y obras de teatro. Además, tuvieron la oportunidad de utilizar más de 20 telescopios para explorar el cosmos, promoviendo una experiencia enriquecedora y memorable.

El evento tuvo un impacto particularmente significativo en la juventud tlaxcalteca, al ofrecer espacios para la formación, creatividad e inspiración. Las actividades científicas y culturales despertaron el interés de los jóvenes por temas relacionados con la astronomía, ciencia, tecnología e innovación.

Catálogo de Beneficios del Gobierno del Estado de Tlaxcala

En 2024, integramos, actualizamos y publicamos la segunda edición del Catálogo de Beneficios del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Este documento compila, de manera detallada, los servicios que ofrecen todas las dependencias de la administración pública estatal a la ciudadanía, presidentes municipales y diputados locales.

El catálogo incluye una descripción específica de los programas, proyectos, acciones y servicios disponibles, destacando sus objetivos y los requisitos necesarios para acceder a ellos. Esta herramienta constituye un puente entre el gobierno y la ciudadanía, facilitando el acceso a diversos apoyos y servicios, además de promover la transparencia y la rendición de cuentas. El impacto de este mecanismo radica en que facilita el acceso a los servicios gubernamentales, fortalece la interacción gobierno-ciudadanía y optimiza la gestión pública.

Acciones coordinadas del Gabinete Legal y Ampliado

Las dependencias y entidades de la administración pública estatal tienen la responsabilidad de conocer y alinear sus actividades con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que es el instrumento rector de la planeación del Gobierno del Estado. Asimismo, deben colaborar de manera transversal en el seguimiento del ciclo presupuestario, con un enfoque a resultados.

La clave del éxito de un buen Estado, está en tener una administración funcional, no solo de los recursos, si no de sus objetivos, con políticas públicas funcionales, transparentes y principalmente de una buena relación con sus gobernados es decir, dotar de servicios básicos que garanticen una buena calidad de vida de todos los ciudadanos.

Durante los tres años de la actual administración, se han diseñado e implementado mecanismos coordinados de manera interinstitucional, logrando programar cuatro mil 115 acciones de Impacto Ciudadano. Estas iniciativas, producto del trabajo conjunto y transversal entre las distintas dependencias y entidades, reflejan el compromiso de su gobierno con el cumplimiento de los objetivos gubernamentales y con el bienestar de las y los tlaxcaltecas.

Coordinación de Comunicación (CCOM)

Fomentar un vínculo sólido de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno ha sido una de las prioridades de mi administración. Basándonos en los principios de veracidad, objetividad y legalidad, trabajamos para mejorar la eficiencia de la comunicación institucional, esencial para que un gobierno informe adecuadamente a sus gobernados.

El diálogo asertivo y el intercambio de ideas entre el gobierno y la sociedad son fundamentales, ya que nos permiten ofrecer una atención más oportuna y de calidad para abordar las problemáticas que enfrenta nuestro estado.

Es una responsabilidad del gobierno mantener a la ciudadanía informada sobre los acontecimientos de interés público y las acciones gubernamentales. Este esfuerzo fortalece la gobernabilidad democrática, apoyándose en una información clara, veraz, oportuna y eficaz.

Por ello, a través de la Coordinación de Comunicación, hemos llevado a cabo acciones enfocadas en los siguientes temas:

Seguridad

Dimos a conocer por diferentes medios de comunicación, tanto tradicionales como electrónicos, la existencia de la Fiscalía Especializada en el Combate al Secuestro, adscrita a la Fiscalía General de Justicia del Estado. Este esfuerzo busca sensibilizar a la población sobre la importancia de reducir este tipo de actividades delictivas, además de fortalecer la confianza en las instituciones y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía Tlaxcalteca, así como invitar a quienes reciban este tipo de llamadas a que denuncien al 911, donde recibirán orientación y seguimiento, evitando caer en la desesperación.

Nos hemos enfocado a través de diversas ponencias en construir una cultura de prevención de incendios, que se refleje en la disminución de estos, causados por la actividad humana, descuidos y negligencias, para regenerar el bienestar del medio ambiente, prevenir accidentes y evitar la pérdida de vidas o heridos en el Estado de Tlaxcala. Así mismo se han realizado campañas para reducir los incidentes relacionados con la pirotecnia.

Además, se han realizado campañas con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia de no subir datos personales a las redes sociales ni hacer alarde de lujos que despierten la codicia de grupos criminales, así como detectar y atender a quienes reciban este tipo de llamadas a que denuncien al 911 o 089, y no caigan en la desesperación o extorsión alguna. Finalmente, creamos campañas para reducir los accidentes domésticos relacionados con el uso o manejo inadecuado de armas de fuego y campañas para prevenir el robo de automóvil, motocicleta y ganado.

Salud

En el ámbito de la salud, hemos trabajado cuidadosamente para informar a la ciudadanía sobre los servicios especializados en la atención de VIH-SIDA, infecciones de transmisión sexual y hepatitis C. También nos hemos enfocado en eliminar los estigmas asociados con buscar ayuda psicológica, utilizando estrategias de publicidad y redes sociales.

Además, se han llevado a cabo diversas campañas para orientar a la población sobre cómo actuar frente a las bajas temperaturas, destacando la disponibilidad de refugios habilitados por la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Una de las principales campañas que se efectuaron fue el fomentar el diálogo sobre el suicidio y a identificar las señales de advertencia relacionadas, con el objetivo de generar conciencia y ofrecer apoyo oportuno.

Educación

Logramos que los niños, niñas y adolescentes y su entorno cercano sepan cuáles son sus derechos y puedan prevenir o denunciar situaciones de abuso infantil. Además, promovimos la importancia de deconstruir los modelos tradicionales de masculinidad hegemónica, que contribuyen a perpetuar la violencia y la desigualdad de género.

También llevamos a cabo campañas para concientizar a padres y tutores sobre los riesgos existentes en el mundo de los videojuegos y las redes sociales.

Derechos humanos

Hemos trabajado activamente en la promoción de la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas en todas sus manifestaciones. Para ello, utilizamos medios de comunicación y redes sociales, poniendo a su disposición el número de atención a la violencia de género que proporciona el Gobierno del Estado, así como los apoyos en favor de su bienestar.

Programas sociales

Instauramos una campaña enfocada específicamente a los automovilistas para destacar los beneficios ambientales al realizar la verificación vehicular. El objetivo es generar conciencia sobre la importancia de este proceso, informando a los automovilistas sobre los beneficios ambientales y de salud de realizar la verificación vehicular, destacando su papel en la reducción de emisiones contaminantes. Además, buscamos incrementar la tasa de vehículos verificados en la región, estableciendo metas concretas de crecimiento porcentual en comparación con años anteriores.

Lanzamos una campaña para promover el mes del testamento en donde se incentivará la elaboración de testamentos con descuentos y facilidades en el proceso. Esta iniciativa tiene como propósito fomentar una cultura de prevención y organización del patrimonio familiar, ayudando a reducir los conflictos familiares derivados de la falta de un testamento.

Estamos a mitad del camino, y seguiré firmemente comprometida con mantener informada a la ciudadanía de nuestro estado. Me apoyaré en diversos medios de comunicación, y redes sociales para compartir los avances, logros, proyectos y programas del Poder Ejecutivo. Además, estaré atenta a las necesidades de la población, expresadas a través de los medios de comunicación, impresos, televisivos, radiofónicos y digitales. Todo esto con el objetivo de fortalecer al estado y garantizar el derecho de los individuos a una vida plena, de paz, libertad, democracia y armonía.

Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT)

Desde la Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT), cumplimos una función esencial en el desarrollo de nuestro estado. A través de la producción y difusión de contenidos audiovisuales, buscamos fortalecer nuestra identidad cultural, promover el acceso a la información y fomentar la participación ciudadana. Nos esforzamos por crear programas que sean relevantes para todos los públicos, reflejando la diversidad de nuestra sociedad.

Nuestra meta es consolidarnos como una plataforma audiovisual líder, capaz de adaptarse a las nuevas tecnologías y de ofrecer contenidos de alta calidad. Queremos ser un referente en la producción de contenidos que enriquezcan la vida de las personas y contribuyan a construir una sociedad más justa y equitativa, donde los medios de comunicación jueguen un papel activo en la transformación social. Impulsados por estos criterios, este año hemos obtenido los siguientes resultados:

Recuperación de la concesión de televisión

En este año logramos una importante victoria al recuperar las concesiones de televisión de la CORACYT, un hito significativo en el fortalecimiento de su misión de promover contenidos de calidad y diversidad cultural. Tras un proceso de recuperación y revalidación ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), las concesiones volvieron a estar bajo el control de la CORACYT, lo que nos permite asegurar una mayor autonomía en la producción y difusión de programas que reflejan las realidades y valores de la sociedad. Este logro no solo representa un avance en el ámbito de la gestión de medios, sino también un paso firme hacia la consolidación de un sistema de comunicación más accesible, inclusivo y orientado a las necesidades de la audiencia, reafirmando nuestro compromiso con el servicio público y el derecho a la información.

Para la Coordinación de Radio, Cine y Televisión, formar parte de este esfuerzo conjunto con el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el IFT es un honor y una gran responsabilidad. Esta alianza representa un paso fundamental hacia el futuro de las comunicaciones en nuestra entidad. Los tres talleres especializados en telecomunicaciones que se impartieron gracias a este convenio abrirán un mundo de posibilidades para nuestros estudiantes, permitiéndoles desarrollar las habilidades necesarias para destacar en un sector en constante evolución. Estoy convencida de que esta

iniciativa tendrá un impacto positivo y duradero en la formación de las nuevas generaciones de profesionales en Tlaxcala.

Transmisor de Radio Tlaxcala 1430 AM

Después de más de 30 años sin realizar una renovación significativa de nuestros equipos, adquirimos un nuevo transmisor para Radio Tlaxcala 1430 AM, con una inversión de dos millones 100 mil pesos. Este significativo esfuerzo nos ha permitido modernizar nuestra infraestructura y fortalecer nuestra cobertura estatal. Gracias a esta nueva tecnología, hemos incrementado nuestra potencia a cinco mil watts, lo que nos permite llegar con mayor claridad y mayor alcance a toda la población de Tlaxcala. Este avance no solo mejora la calidad de nuestra señal, sino que refuerza nuestro compromiso de ofrecer contenidos informativos, educativos y de entretenimiento, garantizando que los tlaxcaltecas tengan acceso a un servicio de radio confiable y de alta calidad. La adquisición del nuevo transmisor representa un paso importante en la actualización de nuestros medios públicos, adaptándonos a las nuevas exigencias tecnológicas y asegurando que Radio Tlaxcala siga siendo un referente en la comunicación del estado.

Para continuar fortaleciendo a la CORACYT y mejorar la calidad de nuestros servicios, próximamente realizaremos una inversión cercana a los 100 millones de pesos destinados a la adquisición de nuevo equipo tecnológico. Esta inversión estratégica permitirá modernizar nuestras plataformas y mejorar tanto la infraestructura de nuestras emisoras de radio como los sistemas de transmisión de Tlaxcala Televisión. Con esta actualización, buscamos ofrecer contenidos de mayor calidad, ampliar nuestra cobertura y seguir respondiendo a las necesidades de nuestra audiencia, adaptándonos a los avances tecnológicos y consolidando nuestro compromiso con la comunicación pública y el servicio a la sociedad tlaxcalteca.

Nuevos contenidos para radio y televisión

A través de Tlaxcala Televisión lanzamos nuevos programas en colaboración con el Sistema Estatal DIF y la Secretaría del Bienestar Estatal, como “Transformamos Vidas” y “Bienestar para Todos”, respectivamente, que tienen como objetivo acercar los servicios públicos a la ciudadanía y promover el bienestar social, mismos que contaron con un total de 20 transmisiones cada uno. Además,

renovamos nuestro emblemático programa “Buenas Tardes Tlaxcala”, reforzando sus contenidos y mejorando su formato para ofrecer información más relevante y útil a nuestra audiencia.

En la CORACYT, estamos constantemente buscando nuevas formas de acercar la información a nuestra audiencia. Con la incorporación de el corte informativo 'Cada hora al instante' y los ocho nuevos noticieros, damos un paso más hacia una comunicación más ágil, dinámica y accesible. Estos nuevos productos informativos reflejan nuestro compromiso con la innovación y nuestra convicción de que la comunicación es una herramienta fundamental para el progreso y el bienestar de todos.

En el ámbito radial, lanzamos una nueva barra programática en Radio Tlaxcala, Radio Calpulalpan y Radio Altiplano, con programas más dinámicos y atractivos, pensados para captar el interés de diversos públicos. Y lo mejor está por venir, ya que próximamente estrenaremos más producciones para continuar enriqueciendo nuestra oferta y acercarnos aún más a las necesidades e intereses de las y los tlaxcaltecas.

Incursión en redes sociales

En la Coordinación de Radio, Cine y Televisión hemos dado un paso importante en su proceso de modernización y acercamiento a la audiencia al incursionar en las redes sociales. Actualmente, manejamos plataformas digitales en las que difundimos de manera constante los diversos contenidos que se transmiten en nuestras tres radiodifusoras —Radio Tlaxcala, Radio Calpulalpan y Radio Altiplano— así como en Tlaxcala Televisión. A través de estas redes sociales, los usuarios pueden acceder a información actualizada sobre nuestra programación, así como a eventos especiales, noticias y actividades culturales.

Además, hemos impulsado la presencia de CORACYT Noticias, un espacio donde compartimos los eventos más relevantes del estado y la región, con un enfoque cercano y de servicio público. De igual manera, impulsamos la Sala de Arte Miguel N. Lira, donde se realizaron 260 proyecciones cinematográficas que abarcaron diversos géneros y temáticas, propiciándolo como un importante espacio cultural que ofrece una variedad de actividades y proyecciones de filmes, lo que contribuye a fortalecer nuestra labor en la difusión del arte y la cultura.

Con este paso hacia el mundo digital, buscamos mantener una comunicación constante e interactiva con nuestra audiencia, asegurando que nuestros contenidos lleguen a más personas y continúen cumpliendo nuestra misión de informar, educar y entretener.

Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la Ciudad de México (CTCDMX)

Fortalecer los lazos entre Tlaxcala y las diversas instituciones, estados y naciones buscando siempre el bienestar de nuestra población tlaxcalteca, ha sido una parte fundamental en mi gobierno y que he realizado desde la Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la Ciudad de México, fomentando el intercambio cultural, académico, gastronómico y la difusión de nuestro estado como un lugar seguro para la inversión nacional y extranjera.

A través de la Promoción del desarrollo integral del estado, hemos fortalecido los vínculos entre Tlaxcala, el resto del país y el mundo. De igual manera al facilitar la implementación de políticas públicas estatales y garantizar la representación adecuada de los intereses de los tlaxcaltecas, hemos logrado posicionar a Tlaxcala como una entidad federativa de amplia riqueza cultural, gastronómica y artesanal, con grandes oportunidades de desarrollo económico para inversión.

A través de la Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en Ciudad de México he creado condiciones aptas para el crecimiento económico, social, gastronómico y cultural, con el objetivo de ser un puente efectivo entre el gobierno estatal y los ciudadanos a través de una gobernanza transparente, inclusiva y orientada al bienestar común.

Para beneficio de todos los tlaxcaltecas desde Casa Tlaxcala, hemos gestionado la donación de cinco mil toneladas de asfalto, un millón de litros de gasolina magna y 800 mil litros de diésel, por parte de PEMEX, así como la donación de dos caballos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para otorgar tratamiento de equinoterapia a 240 personas.

Parte fundamental de mi labor son las relaciones y asuntos internacionales, motivo por el cual organizamos mesa de trabajo con el Embajador de la República de Indonesia. De igual manera con la embajada de Finlandia, en la que se generó agenda de colaboración conjunta para el fomento de relaciones comerciales entre el Estado de Tlaxcala y Finlandia.

A la par gestionamos la visita de representantes de una empresa asiática para identificar las opciones de inversión directa en el Estado de Tlaxcala, para buscar empresas Tlaxcaltecas que se integren a su cadena de proveeduría, esta acción beneficiará a más de un millón 342 mil 977 personas.

De igual forma, hemos participado de forma activa en la Cumbre de Comercio e inversión de la India, generando una serie de relaciones interinstitucionales, cuya finalidad principal es dar difusión a las diferentes ventajas competitivas que tenemos como estado para ofrecer a inversionistas extranjeros en los rubros de industria farmacéutica, automotriz y textil.

He dado difusión a la información tlaxcalteca, a su riqueza cultural, turística, gastronómica desde el corazón de la ciudad de México mediante la organización de eventos que fortalecen nuestra identidad cultural, además de promover el desarrollo integral de nuestro querido Estado de Tlaxcala como un referente de progreso, sostenibilidad y cultura tanto a nivel nacional como internacional.

Dentro de las acciones destacadas, quiero compartirles que me es grato haber recibido a nuestros municipios y por primera vez, lograr presentar una expo-venta llamada el: “Corazón textil” en la que nuestros artesanos de Contla de Juan Cuamatzi dieron a conocer sus productos artesanales, logrando un impacto en ventas sin intermediarios con un alcance de más de 10 mil visitantes de la Ciudad de México a dicha exposición.

Además, presentamos por primera vez la Feria de Tlaxcala 2024 en Ciudad de México, mediante la representación de una mini feria en las instalaciones de Casa Tlaxcala en CDMX, en la que se logró más de 600 visitas presenciales y 150 mil impactos en redes sociales, con el objetivo de generar difusión a nivel nacional e internacional a dicho evento entre los diversos sectores de la población, así como lograr la visita a la inauguración de cuatro embajadas y 10 Representaciones Estatales. Esta acción nos permitió dar cumplimiento a los compromisos ciudadanos de convertir a Tlaxcala en un sitio de turismo multicultural.

Hemos logrado activar Casa Tlaxcala con una serie de exposiciones, llevando a cabo la exposición pictórica “Huracán y Calma”, misma que fue visitada por más de 533 personas de la Ciudad de México.

Así mismo, desde el Corazón del Centro histórico de la Ciudad de México, presentamos la ofrenda Monumental: Muerte a la Tlaxcalteca, que logro en menos de dos días un alcance de más de 700 personas, además de que hicimos historia recibiendo mención honorífica por tener una de las ofrendas más hermosas, orgullosamente tlaxcalteca y elaborada por nuestros artesanos de Chiautempan y que será publicada por la Autoridad del Centro histórico de la ciudad de México logrando un impacto de más de 200 mil personas.

Además, participamos en la presentación del Cancún Fest, evento realizado por el Gobierno del Estado de Quintana Roo, cuyo objetivo principal es la difusión cultural y riqueza artesanal de Tlaxcala en dicho evento. Logrando conseguir espacios gratuitos para nuestros artesanos y a bajo costo para nuestros comerciantes y empresarios.

De igual manera, gestionamos la participación de productores y artesanos en la Expo-artesanal de la Alcaldía Iztapalapa, donde logramos obtener cuatro stands y espacios destinados a promover nuestra diversidad gastronómica, cultural y artesanal.

Dimos difusión a la cultura y tradiciones de Amaxac de Guerrero con la participación de más de 50 huehues que vistieron las calles del Centro Histórico para promover a este municipio como un destino turístico seguro de Tlaxcala, logrando un impacto presencial en Ciudad de México y un alcance en redes sociales de más de 20 mil personas.

Ser motores de cambio y romper paradigmas ha sido una constante en mi gobierno y por ello, la cultura y su difusión incluyente se unieron en una exposición que recibirá a más de 10 mil visitantes. A través de la obra del Maestro Luis Guillermo Víquez de origen costarricense, se estrecharon los lazos de amistad entre ambos países, además de lograr el intercambio cultural, dando inicio a la campaña “Casa Tlaxcala, la Casa de todos, un espacio incluyente”, cuyo objetivo es promover espacios incluyentes y libres de cualquier tipo de discriminación.

En términos de cultura y ámbitos internacionales me es grato compartirles que celebramos el día mundial del Reiki gratuito, en donde fuimos sede de arranque a las actividades en nuestro país, además de haber recibido un donativo de 15 mil pesos equivalente a 30 terapias de Reiki que fueron proporcionadas por terapeutas en este rubro pertenecientes a Akamalinaxochitl y al Instituto Nacional de Desarrollo Profesional y Humano, además de ser reconocida Casa Tlaxcala en CDMX como un punto de luz en el mundo por diversas asociaciones mexicanas y españolas.

La vinculación con universidades tlaxcaltecas y el mundo ha sido parte importante de nuestra labor, por eso, gestione la vinculación de universidades tlaxcaltecas con la Universidad de Harvard para que docentes y estudiantes estuvieran en posibilidad de realizar intercambios de conocimientos con líderes en diversas disciplinas. Además de gestionar la vinculación con instituciones académicas de alto prestigio internacional para realizar estudios de posgrado presenciales, alcanzando con dicho beneficio a ocho personas del Estado de Tlaxcala.

La capacitación constante de nuestros futuros talentos Tlaxcaltecas es de gran importancia para mi gobierno, por ello, hemos realizado convenios con distintas instituciones como el Instituto Nacional de Desarrollo Profesional y Humano, logrando obtener la conferencia y taller: “NOM-035”, donde se capacitaron 60 estudiantes de nivel licenciatura, además, en coordinación con la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) y la Comisión Nacional de Bioética llevamos a cabo la conferencia magistral: bioética para los prestadores de servicios médicos, la cual contó con la participación presencial de 50 alumnos y 10 docentes de la UAT. El evento se realizó en las inmediaciones de Casa Tlaxcala de Ciudad de México, y su principal objetivo fue sensibilizar y fomentar el interés por garantizar que los servicios de salud se alineen con los principios bioéticos.

En ámbitos académicos hemos logrado difundir nuestras tradiciones, motivo por el cual realizamos la conferencia magistral: Día de muertos en Tlaxcala, en la cual dimos difusión en el marco de las celebraciones de esta fecha, a nuestras tradiciones originarias y ancestrales, al estilo tlaxcalteca, logrando una audiencia presencial de 25 personas y más de dos mil 800 a través de espacios virtuales. Además, realizamos la presentación del libro Cuaxomulco del Maestro Secundino Pérez Montiel, cuyo objetivo principal es dar a conocer la riqueza cultural de este maravilloso lugar de nuestro estado.

En academia estamos haciendo historia, logrando firmar un convenio con la Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura del Estado de Tlaxcala, cuyo objetivo principal es; la difusión cultural de nuestro estado, mediante la realización de diversas actividades culturales, conferencias magistrales, presentaciones de libros, presentaciones artísticas, gastronómicas y artesanales.

En materia de Salud me es grato informar que, generamos una relación de trabajo conjunto con el Hospital Juárez de México, con la finalidad de poder proporcionar acceso a los servicios que proporciona dicha institución a los sectores vulnerables de la población tlaxcalteca, además, de acceso más fácil y directo para su atención médica. En este sentido, participamos como patrocinadores del evento: Segundo encuentro de cáncer de mamá, realizado en el Hospital Juárez de México, con el apoyo de diversas instituciones, logrando dar a conocer el tema a la población de forma presencial como virtual alcanzando a 20 mil personas.

Como parte de las acciones de Salud para todos, realizamos la conferencia: Duelo ante el diagnóstico inicial, cuyo objetivo principal fue dar a conocer la importancia de atender la salud mental de las

personas que son diagnosticadas con enfermedades catastróficas o terminales. Logrando un impacto de 35 personas presenciales y 100 en espacios virtuales.

La salud mental es un punto medular de nuestra labor, motivo por el cual gestionamos la donación de 480 mil pesos en terapias especializadas en salud mental para brindar apoyo gratuito para la detección oportuna de enfermedades mentales, ansiedad y depresión de niñas, niños y adolescentes de nivel escolar secundaria, dando inicio así a la campaña: “La salud mental empieza en casa”.

En mi gobierno la Representación Delegacional del Estado de Tlaxcala en CDMX y Casa Tlaxcala se han convertido en un espacio que busca la protección del medio ambiente, por ello, participamos en el marco del Día Mundial del hábitat 2024, que se celebró en el Estado de Querétaro, en dicho evento pudimos compartir información importante con Ana Claudia Marinheiro Centeno Rossbach, Directora Ejecutiva de ONU- Hábitat, cuyo objetivo principal es fomentar el crecimiento económico de nuestro estado a través de acciones que fomenten un desarrollo sostenible protegiendo el medio ambiente. Además, realizamos la “Conferencia del cuidado animal” en coordinación con el Zoológico del Altiplano de Tlaxcala, en el marco del día mundial del hábitat con la finalidad de generar acciones de bienestar y protección animal, aunado a la difusión de las acciones que se realizan en nuestro hermoso zoológico, que es ejemplo a nivel nacional de cuidado y protección.

Para el más alto bienestar de nuestros tlaxcaltecas desde Ciudad de México, seguimos participando en la feria de servicios: Tu registro civil en la ciudad de México, en donde apoyamos a la población tlaxcalteca en la gestión, corrección y trámites de actas de nacimiento, matrimonio, defunción, etc., además de los diversos trámites propios al registro civil.

En suma todas las acciones que he realizado, son muestra de que somos un gobierno comprometido con la preservación de la cultura tlaxcalteca, a través de una amplia gama de actividades y eventos que abarcan la promoción cultural, gastronómica, artesanal, la educación y formación académica, las relaciones nacionales e internacionales, la salud en general, la medicina tradicional y complementaria, la protección de nuestros pueblos originarios y sus usos y costumbres, haciendo énfasis especial en la salud mental de nuestra niñas, niños y adolescentes.

Todo esto mediante alianzas estratégicas con diversas instituciones culturales, médicas y educativas, tanto nacionales como extranjeras, que nos permiten influir en diferentes sectores, no solo

comerciales sino también culturales, así como en actividades que benefician a la población tlaxcalteca. Seguimos haciendo una nueva historia desde la Casa de todos los Tlaxcaltecas en Ciudad de México, Casa Tlaxcala.

Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala (PCET)

Durante mi administración siempre ha sido prioridad el bienestar del servidor público durante y después de su etapa laboral, por lo que, en conjunto con Pensiones Civiles del Estado, he realizado acciones para que gocen y disfruten su etapa de retiro, cumpliendo oportunamente con el otorgamiento de las prestaciones y servicios que se encuentran regulados en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala y normas que lo rigen; asegurando que en el largo plazo continúe la permanencia del régimen pensionario, he dado la instrucción de llevar una administración de manera ejemplar, transparente y eficaz de los recursos con que ésta cuenta, para mantener los derechos de los pensionados, y con una viabilidad financiera alcancemos los objetivos de esta Institución.

Pensiones otorgadas

Hemos dado un paso firme hacia la renovación y mejora de la calidad del servicio a jubilados, pensionados y servidores públicos. A través de la Dirección de Desarrollo Organizacional, hemos implementado programas de capacitación continua para nuestro personal, elevando así la calidad de atención y servicios que ofrece la institución. Gracias a la optimización de los recursos económicos y la eficacia del gasto público, hemos alcanzado un avance notable, cero rezagos en el otorgamiento de las pensiones.

Para este año 2024, nos hemos propuesto otorgar un total de 200 pensiones en diversas modalidades, que son por jubilación, por vejez, por invalidez y por fallecimiento. Al mes de octubre ya se habían otorgado 171 pensiones, y estimamos que para diciembre habremos llegado a nuestra meta de 200 pensiones.

Al inicio de mi gobierno, Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala presentaba un rezago de más de 266 pensiones pendientes, correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 al 2023. Sin embargo, hemos trabajado para liquidar gradualmente este rezago, y con ello en este año 2024 hemos logrado atender cada solicitud de pensión en tiempo y forma, permitiendo que los exservidores públicos y sus beneficiarios reciban sus pensiones de inmediato y puedan gozar de los beneficios establecidos en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala.

Instituto Tlaxcalteca para Devolver al Pueblo lo Robado (ITDEP)

El Instituto Tlaxcalteca para Devolver al Pueblo lo Robado (ITDEP) fue creado con el propósito de gestionar de manera eficiente y transparente los bienes asegurados, abandonados, decomisados y de extinción de dominio del Estado de Tlaxcala, para redistribuir los recursos obtenidos de estos hacia programas sociales que beneficien a la población tlaxcalteca. Asimismo, fortalece la política social del estado, promoviendo la eficiencia, la transparencia y el compromiso en sus acciones.

Capacitación

Con el propósito de agilizar el proceso de desincorporación y transferencia de bienes que han concluido su vida útil, se impartieron cuatro capacitaciones a 30 servidores públicos de 15 organismos públicos descentralizados. Estas acciones permitieron a las instituciones participantes conocer a fondo los procedimientos y requisitos establecidos por el Instituto, facilitando así la adecuada gestión de sus activos y la optimización de los recursos públicos.

Desincorporación de bienes

Durante el presente año, se llevó a cabo el proceso de desincorporación de bienes muebles pertenecientes a cuatro dependencias descentralizadas de la administración pública. El inventario de bienes incluyó tanto aquellos en óptimas condiciones como aquellos que, debido a su deterioro, requerían ser destinados a la destrucción.

Mediante este proceso de desincorporación, se priorizó el reciclaje y la reutilización de bienes como computadoras, escritorios y butacas. Por lo que estos bienes pueden ser donados a escuelas, bibliotecas y presidencias de comunidad, con el objetivo de brindar apoyo a instituciones que lo necesitan y promover la economía circular.

A través de estas acciones, el ITDEP ha logrado optimizar la gestión de los bienes asegurados, garantizando su destino final en beneficio de la sociedad tlaxcalteca.

Titular del Ejecutivo del Estado

En este 2024, mediante la Dirección de Atención Ciudadana y la Secretaría Particular del Despacho de la Gobernadora, atendimos tres mil 431 audiencias ciudadanas.

La mayoría de los usuarios son tlaxcaltecas que enfrentan condiciones vulnerables y que, durante muchos años, no encontraron las puertas abiertas de sus gobiernos para resolver diversas problemáticas en materia de salud, vivienda, orientación jurídica, ayudas funcionales, violencia de género, entre otras.

Es por ello, que nos hemos mantenido como una administración cercana a la gente, sensible de sus necesidades porque a lo largo de toda mi trayectoria, esas historias de vida, lucha y fe que han compartido cientos de familias tlaxcaltecas conmigo, son la guía y el corazón del proyecto de este gobierno que buscar generar mayor justicia social para los sectores más vulnerables.

El tiempo promedio de Atención Ciudadana es de 15 a 20 min y la canalización a la dependencia correspondiente es inmediata.

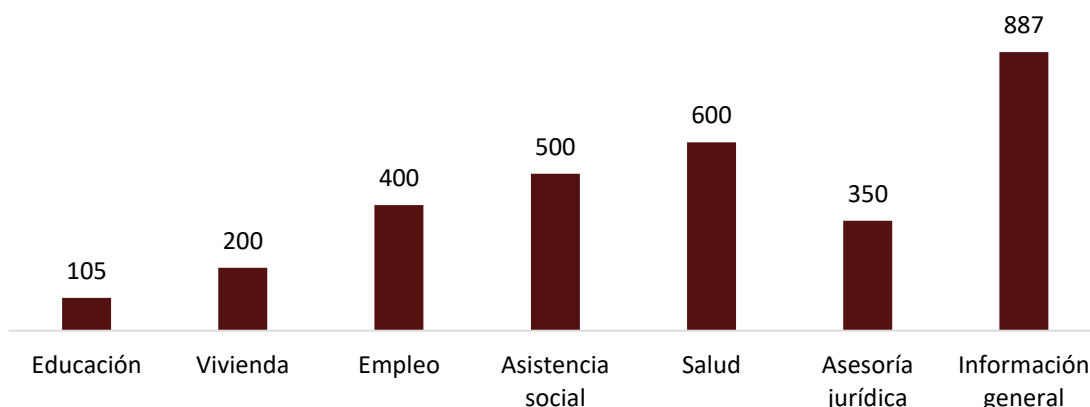
Una vez canalizada, se da seguimiento con la dependencia correspondiente quien tiene que dar respuesta, de acuerdo con la preponderancia del asunto, de dos a cinco días, como máximo.

Las instituciones a las que se canaliza un mayor número de solicitantes, son: Secretaría de Gobierno, Consejería Jurídica, Secretaría de Impulso Agropecuario, Secretaria de Infraestructura, Defensoría Pública y Asistencia Jurídico Social del Gobierno del Estado, Secretaría de Bienestar estatal, Dirección Nacional de Empleo, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); así como las Secretarías de Salud, y de Ordenamiento Territorial y Vivienda, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVIT), entre otras.

El objetivo de estas acciones es favorecer su bienestar social y mejorar la calidad de vida de las familias, accediendo a programas de asistencia social gratuitos que contribuyan a disminuir gastos y beneficiar la economía familiar.

En estos 10 meses del año 2024, seguimos sido un gobierno abierto y cercano a la gente, trabajado con una atención ciudadana directa para conocer y buscar una solución a sus problemas, lo que se ha traducido en tres mil 042 ciudadanos atendidos, desglosados en los siguientes rubros.

Gráfica 89. Ciudadanos atendidos y canalizados por rubro 2024



Fuente: Dirección de Atención Ciudadana, Despacho de la Gobernadora, octubre 2024.

Realizamos y participamos en 512 eventos en todo el estado, visitando cada pueblo, escuchando a la gente, llevando hacia los municipios y las regiones del estado los logros sociales, avances de la obra pública diversa, la atención a través de los programas sociales del estado, procurando entablar con cada actor y participante un diálogo fructífero que nos lleve a extender los principios de esta Cuarta Transformación, para gobernar de cara al pueblo y con el pueblo.

Por eso, hemos recibido a 96 mil 539 personas, vecinos y familias que han convivido junto conmigo en las giras de trabajo por todo el estado la cercanía con un gobierno honesto y comprensivo.

Tabla 129. Población impactada por el ejecutivo

Acción	Atendidos	Tipo
Canalización de solicitudes de apoyo dirigidas a la Gobernadora a diferentes Instituciones Estatal, Federal y Municipal.	3,042	Personas
Reuniones de Trabajo de la Gobernadora.	2,737	Personas
Giras y Eventos Oficiales de la Gobernadora.	512	Evento
Audiencias atendidas por la Secretaría Particular.	389	Personas

Fuente: Elaboración propia, Despacho de la Gobernadora, octubre 2024.

Para lograrlo, priorizo el trato diario y directo con todos los actores sociales; en este 2024, realizamos cerca de mil 061 reuniones de trabajo donde han participado en total dos mil 737 personas.

Uno de mis principales propósitos de vida es contribuir a edificar un servicio público diferente, a través de cuatro ejes rectores que integran el modelo de gobierno establecido en el Plan Estatal de

Desarrollo 2021-2027, lo que nos permite renovar los escenarios de participación ciudadana con nuevos esquemas de proximidad y apego al pueblo.

No hay nada dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 que no haya sido concebido a partir de esas pláticas, de esos encuentros que he sostenido con el pueblo tlaxcalteca a lo largo de 30 años.

A través del contacto directo, en el día a día; acompañando al pueblo y gobernando con él, es justo cómo hemos podido dar pasos históricos en la conformación de un Tlaxcala con mayor justicia social.

Desde el inicio de la Cuarta Transformación en Tlaxcala, hemos dado cumplimiento al pacto social que hicimos con el pueblo para gobernar juntos por el bienestar de todas y todos, pero principalmente de los más desprotegidos.

Sólo escuchando al pueblo, abrazando a todos y no solo a unos cuantos, podemos identificar las complejidades que enfrentan en sus contextos.

Para mí, el eje fundamental de mi gobierno es la gente; cada encuentro con los ciudadanos tlaxcaltecas representa la maravillosa oportunidad de enriquecer nuestros proyectos, estrategias y acciones gubernamentales a fin de construir una Nueva Historia de prosperidad compartida.

Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET)

El primero de enero del 2024 entra en funciones el naciente Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET); en este nuevo organismo desconcentrado se fusionan dos instituciones: El Archivo General que anteriormente estaba bajo la administración de la Secretaría de la Función Pública (antes Contraloría del Ejecutivo) y El Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, que anteriormente estaba adscrito a la Oficialía Mayor de Gobierno.

Este organismo es garante en materia de archivos para el Estado de Tlaxcala, entre otras cosas, tiene por objeto fomentar el desarrollo archivístico del estado, trabajando de la mano con los sujetos obligados de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Archivos para el Estado de Tlaxcala; así como asegurar la conservación del patrimonio histórico documental, así como la difusión el asombroso pasado de los antiguos Tlaxcaltecas, estas acciones permiten el acceso a la sociedad en general a la información de carácter histórico, que conlleve a darle su verdadero valor como fuente principal de investigación a nivel local, nacional e internacional; esto permite efectuar métodos y técnicas archivísticas vigentes, logrando la localización, integración, descripción y difusión de los acervos documentales históricos; además de garantizar la preservación de la memoria del estado con el apoyo de soportes digitales que permiten conocer la grandeza de nuestro Estado de Tlaxcala; de esta manera se garantiza el acceso, preservación y difusión de los archivos históricos del estado, impulsando la digitalización y modernización de la infraestructura informática.

Programa anual de capacitación archivística

Instruí al AGHET para realizar el programa anual de capacitación archivística (PACA), el cual constituye la oferta de temas de capacitación y que se otorga a los sujetos obligados en materia de archivos, durante este año 2024 se capacitaron a 148 Sujetos Obligados en temas como: Cumplimiento de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, elaboración de instrumentos de control: Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y Catálogo de disposición documental (CADIDO), elaboración de Instrumentos de consulta: Inventarios Documentales (General, Transferencia, Baja documental), elaboración de la Guía de archivo documental, elaboración del Programa anual de desarrollo archivístico. (PADA), digitalización de archivos y gestión electrónica de documentos, procesos técnicos de Archivo de

Trámite, procesos técnicos de Archivo de concentración, valoración documental, destino final, baja documental y disposición documental y la donación de papel a la CONALITEG.

Capacitación a sujetos obligados

Se han impartido alrededor de 67 capacitaciones a sujetos obligados del Estado Tlaxcala, que en suma son 995 funcionarios públicos. Los sujetos obligados son universidades, ayuntamientos, entes de los poderes ejecutivo y judicial. En estas capacitaciones se les imparten conocimientos y proporcionan herramientas para su óptimo desempeño en materia de archivo, que contribuyan al cumplimiento de las leyes aplicables en la materia y se garantice la preservación del patrimonio documental en los archivos de trámite y concentración de los sujetos obligados garantizando la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad Tlaxcalteca, a través de las capacitaciones, hoy fomentamos una nueva cultura de archivo en los servidores públicos y fortalecemos a nuestras instituciones.

Atención a solicitudes de consulta de documentos

Garantizando el acceso a los documentos y contribuyendo con la transparencia, se han atendido a la fecha al alrededor de 17 solicitudes de préstamo y consulta de documentos y expedientes a instituciones que tienen acervos resguardados en el Archivo General ubicado en la Ex Hacienda de Teometitla.

Esta acción permite el desarrollo de sus funciones con documentos que mantiene valores administrativos y legales, y que son necesarios para sus distintos procesos internos o de consulta.

Se ha fortalecido el procedimiento administrativo de consulta y préstamo de documentos, mediante la implementación de un proceso de préstamo claro, que permita saber la cantidad, características de los documentos, fechas de salida y fechas de reintegro, y quien los recibe, sin que eso implique una mayor burocracia, pero que al mismo tiempo garantice que los documentos que se otorgan para préstamo y consulta tengan los cuidados necesarios para preservar el patrimonio documental en las mismas condiciones en que fue otorgado.

Recepción de transferencias primarias para resguardo

En cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, el Archivo General puede recibir fondos de ayuntamientos y demás sujetos obligados. Es así que en lo que va del año, se han atendido alrededor de 25 transferencias primarias entre las que destacan:

- a) Actas de cabildo: Por primera vez en la historia de Tlaxcala, se han solicitado las actas de cabildo a los ayuntamientos tal y como lo establece la Ley Municipal en sus artículos 34 fracción XV y 37. A la fecha se han recibido 23 transferencias un logro importante en la preservación de la memoria de nuestros municipios, que seguiremos fortaleciendo a fin de llegar a la cobertura total de los 60 municipios.
- b) Transferencias de sujetos obligados: en este año, realizamos dos transferencias de documentos que mantienen valores administrativos, legales y contables al Archivo General ubicado en la ex hacienda de Teometitla: una de la Secretaría de Gobierno y otra más de la Oficialía Mayor de Gobierno, entre los que se encuentran: nóminas de personal, expedientes de recursos financieros, expedientes de recursos humanos, entre otros.

Asesorías

Como acción complementaria, y buscando permanentemente atender las dudas e inquietudes en materia de archivos de los servidores públicos que forman parte de un sujeto obligado, se han impartido 36 asesorías presenciales, beneficiando a 59 servidores públicos.

Las asesorías en materia archivística son una atribución del AGHET contenida en la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, donde se da a conocer el patrimonio documental histórico que resguarda, además estas acciones buscan fortalecer los conocimientos de los sujetos obligados e impacta positivamente el fortalecimiento institucional y de archivo en los sujetos obligados del Estado de Tlaxcala.

Promoción de capacitación

Como parte de un Gobierno cercano con visión extendida y de acciones que contribuyan con la transparencia, se realizó la promoción de los programas de capacitación en temas de Ley general de archivos, archivos de trámite y archivos de concentración, desarrollada en dos vías, una de ellas es compartiendo vía correo electrónico a los enlaces de archivos de sujetos obligados, y otra, es a través

de redes sociales por el canal institucional de comunicación con el que cuenta el AGHET para esa promoción, mediante esta promoción se realizaron tres promociones en la que asistieron a capacitación 350 sujetos obligados, dichos participantes cuentan con los conocimientos para un mejor desempeño laboral.

Digitalización

Con el objetivo de lograr la menor manipulación posible y evitar un mayor deterioro de los documentos históricos del estado, el AGHET realiza la digitalización como el método actual más eficaz para preservar y conservar los documentos históricos en formato digital, en este año se digitalizaron 14 mil 527 documentos históricos en beneficio de 534 personas.

Publicaciones

Además, se realizó la actualización y publicación del catálogo único de fondos, en formato digital y en formato físico con el objetivo de controlar y ordenar los documentos resguardados a disposición de quien los solicite, de tal forma que permitan su rápida localización, a través de este catálogo único se han beneficiado 534 usuarios.

Investigación del patrimonio documental

Se realizaron siete investigaciones del patrimonio documental con la finalidad de fomentar y promover la identidad cultural e histórica de Tlaxcala, a fin de difundir temas de interés como la publicación de las existencias de documentos manuscritos antiguos, periódicos oficiales, microfilmes, libros, revistas, folletos de divulgación, artículos, etc., investigaciones realizadas para conformar la exposición de la “Vitrina del Mes” y la “Vitrina Digital”; con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía la extensa riqueza histórica-cultural con la que se cuenta en la entidad.

Eventos para la difusión del patrimonio documental

Se llevaron a cabo cinco eventos para fomentar la difusión del patrimonio documental histórico-cultural, el cual es la memoria histórica de las y los Tlaxcaltecas, a través del tiempo desde la etapa Virreinal hasta finales del Siglo XX, mediante talleres, publicaciones en los diferentes medios de comunicación, conferencias, conversatorios, visitas a escuelas del estado y en eventos culturales relacionados, hemos beneficiado a 929 niños y niñas de diferentes escuelas del estado.

Consulta de acervo documental

Se proporcionó información Cultural e Histórica, respecto a los fondos documentales que integran el Acervo del AGHET, como lo son: El Fondo Histórico, el Fondo Incorporado y el Fondo Especial; los cuales están contenidos en el catálogo único, beneficiando a 534 usuarios, con la finalidad de difundir el Acervo Documental del Archivo Histórico del estado a través de las consultas realizadas de manera presencial por el público en general interesado.

Visitas guiadas

Se atendieron siete visitas guiadas al AGHET, donde se busca dar a conocer la riqueza del Acervo Histórico, que son los documentos manuscritos y los documentos históricos antiguos, a través de los Fondos Documentales que lo integran, como el Fondo Incorporado, el Fondo Especial y el Fondo Histórico; los libros, las revistas, los Periódicos oficiales, las Fotografías, los Microfilmes, la Cartografía, ente otros; con los que cuenta el acervo del Archivo Histórico del AGHET que se tiene bajo custodia, beneficiando a 120 usuarios, con el fin de que los visitantes conozcan más sobre la memoria documental del pasado y legado Tlaxcalteca, que nos une y nos da identidad.

Donación para incrementar el acervo documental

Se incrementó la memoria escrita del pasado Tlaxcalteca, a través de la donación; con el resguardo de fondos y colecciones particulares donadas cuya temática es de interés histórico para la sociedad Tlaxcalteca recibiendo en este periodo, 98 libros, destacando las siguientes donaciones:

1. “Memorias del Pulque: Tlachiqueros de Temetzontla y de otras comunidades de Tlaxcala” (Material tipo revista) Donado por Agrupación Cultural “Colectivo Mecuates del Celicatzi, representados por Jessica Vázquez Reyna, Promotora Cultural y representante del colectivo.
2. Tesis de doctorado titulada: “Nobleza India de Tlaxcala en el Siglo XVI, Gobierno de San Pablo Quauhtotoatlan” Donado por Sandra Acocal Mora.
3. Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca. (32 Fascículos) Donada por el Mtro. Jesús Barbosa Ramírez.
4. Carnaval de San Juan Totolac: Camada de Huehues Nieves 1935. Donado por Mtro. Renan Varela Hernández.
5. Producción Intelectual de los Pueblos Tlaxcaltecas. Donado por: Raúl Macuil Martínez.

6. Tlaxcala Formación Política Territorial e Identidad Vinculada con el Establecimiento y Desarrollo de la Mexicanidad. Donado por Rogelio de Jesús Cuahutle Hernández.
7. Nueve libros sobre Tlaxcala, Donados por Cándido Portillo Cirio.
 - I. Crónicas y Leyendas de Tlaxcala.
 - II. Ixtacuixtla: Antecedentes Históricos.
 - III. Camaxtli: Dios titular de los Tlaxcaltecas.
 - IV. General Manuel P. Montes, Vida y Obra: Líder agrario del valle de Texmelucan 1919-1927.
 - V. Cronología Histórica de Zacatelco.
 - VI. Tlaxcala: Cuna de la Revolución Mexicana.
 - VII. Tlaxcaltecas Ilustres.
 - VIII. Gabriel M. Hernández: jefe de la Revolución en el Estado de Hidalgo.
 - IX. Domingo Arenas jefe del Ejército Libertador de Oriente: La Revolución Mexicana en Puebla y Tlaxcala.
8. Nueve revistas culturales, donadas por Ali Gómez.
9. Raíces Musicales Tlaxcaltecas con Salterio, donado por María de los Ángeles Herrera Márquez.

Difusión de la Memoria Histórica del Estado

Se difundió la memoria histórica de nuestro estado, haciendo accesible nuestro patrimonio documental a través de publicaciones en redes sociales, como Facebook con 67 publicaciones que tuvieron un alcance de 238 mil 239 visitas, así como 27 publicaciones en Instagram con alcance de seis mil 176 visitas. Estas publicaciones con contenido de interés cultural y educativo, acercamos a la comunidad el legado que resguarda nuestra entidad, manteniendo viva la historia y las tradiciones que nos han forjado como la Cuna de la Nación, beneficiando con el conocimiento y acceso a la información a 244 mil 415 usuarios de redes sociales a través de sus vistas. Gracias a este esfuerzo de difusión, buscamos fortalecer la identidad tlaxcalteca y fomentar el conocimiento sobre el pasado que nos une.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala todos los días escribe una Nueva Historia, teniendo un amplio compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Para lograrlo, se procura el estricto cumplimiento con las leyes que garantizan la conservación y cuidado de nuestro Patrimonio Documental.

El Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET) se ha creado como el órgano garante en materia de archivos y difusor del Patrimonio Histórico-Cultural de todos los Tlaxcaltecas.

Continuaremos fomentando la difusión del Patrimonio Documental de la entidad, a través de la organización de eventos culturales, de la digitalización como el método más eficaz para la preservación de documentos, la organización y catalogación de los fondos históricos, así como el impulso y fomento a la investigación del patrimonio histórico documental, logrando con ello un acercamiento con la población para difundir el conocimiento de datos de interés histórico; beneficiando a la población en general a través del acceso a la información contenida en el acervo histórico documental que es patrimonio Histórico-Cultural de Tlaxcala y de México.



3^{ER} INFORME DE
GOBIERNO
2021 - 2027
↳ LIC. LORENA CUÉLLAR CISNEROS ◀
Gobernadora del Estado de Tlaxcala
JUNTOS, TRANSFORMAMOS TLAXCALA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA